

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

**RIESGOS, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA:  
UNA EXPERIENCIA DESDE EL REFUGIO Y LA REUBICACIÓN**  
Tesis como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en Educación  
Ambiental

Autor: Arismar Marcano Montilla

Tutor: Humberto González Rosario

Caracas, noviembre de 2017



Nº *CP-17*

## ACTA

Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos el día veintidós (22) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) en la sala de reuniones de la Coordinación General de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la TESIS DOCTORAL titulada: **RIESGOS, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA: UNA EXPERIENCIA DESDE EL REFUGIO Y LA REUBICACIÓN**, presentada por la ciudadana: **MARCANO MONTILLA ARISMAR MILAGROS**, titular de la cédula de identidad Nº V- 14.156.565, integrante de la Cohorte 2011-II del Doctorado en Educación Ambiental, para optar al título de **DOCTORA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**, emitimos el siguiente veredicto: **\*\*APROBADO\*\***

### OBSERVACIONES:

Excelente. En virtud del interés en la problemática planteada y la rigurosidad metodológica demostrada en la construcción de los principios rectores, se recomienda presentarlo ante eventos nacionales e internacionales.

Dr. Carlos Suárez  
C.I. Nº 3.457.578

Dr. Humberto González (Tutor)  
C.I. Nº 3.661.101



Dr. Juan Acosta  
C.I. Nº 3.484.411

Dr. Héctor Zabala  
C.I. Nº 3.826.315

Dra. Nila Pellegrini  
C.I. Nº 5.113.653

*Me veras volar  
por la ciudad de la furia  
donde nadie sabe de mí  
y yo soy parte de todos  
Nada cambiará  
con un aviso de curva  
en sus caras veo el temor  
ya no hay fabulas  
en la ciudad de la furia (...)  
Buenos Aires se ve tan susceptible  
ese destino de furia es  
lo que en sus caras persiste...*

*Gustavo Cerati (1988).  
En la ciudad de la furia. En: Doble Vida.*

# 危 機

**...“La palabra crisis en chino se compone de dos caracteres uno representa peligro y el otro oportunidad”... J. F. Kennedy (12 de abril de 1959) Discurso en la United Negro College Fund Inc. de la ciudad de Indianápolis, Indiana.**

Aunque algunos lingüistas lo indican como una falacia etimológica que además se emplea recurrentemente en discursos occidentales oficiales, porque “*crisis*” no es “*oportunidad*” en chino, es alentador decir, que en momentos de crisis, si sabemos cómo darles la vuelta y convertirlos en oportunidades, seremos más resilientes.

A mis padres **Maritza y Manuel**,  
por su incansable e incondicional  
acompañamiento, aliento y optimismo.  
Por no dejar de creer.  
Por brindarme toda su vitalidad,  
valentía, irreverencia y espontaneidad.

A mis hermanas **Osmari y Marioxi**

A mis bellos y queridos sobrinos:  
**Dubraska, Juanangel y Grecia V**, por  
ser motores de mi vida.

**A mi familia grande, mis tíos y tías**,  
que siempre están siguiendo mis pasos  
y a quienes espero honrar en todo los  
lugares donde presente su apellido.

A mi **Chlo'e**... 

## AGRADECIMIENTOS

*Dios no manda cosas imposibles, sino que, al mandar lo que manda, te invita a hacer lo que puedas y pedir lo que no puedas y te ayuda para que puedas. San Agustín.*

Mi agradecimiento a todas aquellas instituciones y personas que contribuyeron con sus gestiones para la realización de este trabajo. En especial a la **Comisión Presidencial para los Refugios Dignos (COPREDIG)**; la **Sala Situacional de Refugios del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería- PDVSA**; a los **Coordinadores Políticos de los refugios Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda I y II** (NUDEFO I y II) y **Posada de Catia**, en el Sector Gramoven de la parroquia Sucre, especialmente a la **Profesora Helen Córdova**; a la **Sra. Sonia Arteaga**, por las largas horas de reflexión, atención, confianza y además enseñarme que la vida no es un problema a ser resuelto, sino una realidad a experimentar y al **Sr. Jorge Galán**, dirigente del Colectivo Túpac Amaru y Presidente de la Fundación Ecológica Cacique Katia, encargado de la administración de la posada, por permitirme visitar los espacios.

Mi gratitud y cariño al **Dr. Humberto González Rosario**, por su infinita paciencia y profesionalidad. Ha sido muy importante su presencia en mi desarrollo investigativo y de aprendizaje. Todo mi respeto querido profesor.

Además expreso mi reconocimiento a mi apreciada **Dra. Sara Lara de González**, por ser mi eterna profesora. Por enseñarme, guiarme y dedicar su tiempo a largas sesiones de reflexión, que me permitieron crecer como investigadora, como docente y como persona.

A mis compañeros del Departamento de Ciencias de la Tierra, especialmente a nuestro Jefe, **Dr. Orlando González**, por brindarme los

espacios, equipos, permisos y apoyo académico- afectivo, para desarrollar esta investigación. Por permitirme, desde sus reflexiones y su escucha atenta y afable, redescubrir y fortalecer mis apreciaciones acerca de la realidad que a continuación les aproximo.

A mis refugiados y reubicados, por su paciencia. Por recibirme, por compartir parte de sus vivencias y también sus esperanzas. Espero haber interpretado dignamente su experiencia y que este esfuerzo de ambos, contribuya en un futuro cercano a mejorar las experiencias de otros.

## ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS .....	xi
LISTA DE GRÁFICOS .....	xii
RESUMEN.....	xvii
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	xviii
PROEMIO.....	xx
INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>I ASPECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE ESTUDIO.....</b>	<b>4</b>
Contextualización del Problema.....	4
Problematización de la situación de estudio.....	7
Metas de investigación .....	11
Justificación.....	12
<b>II SUSTENTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>14</b>
Antecedentes de la investigación.....	14
Los riesgos de desastres: productos de la relación entre las amenazas y la vulnerabilidad.....	20
Las amenazas: probabilidades de ocurrencia de fenómenos físicos, tecnológicos y sociales que afectan a los seres humanos .....	20
La Vulnerabilidad: constructo social entre la sensibilidad ambiental, la susceptibilidad y la exposición .....	25
La ciudad como objeto de estudio.....	31
Ciudad vulnerable.....	31
La ciudad insustentable.....	42
Hacia las ciudades resilientes: una alternativa para la mitigación del riesgo y el alcance de los objetivos del Desarrollo Sostenible.....	46
Los Objetivos de Desarrollo Sustentable y la RRD	57
La educación ambiental como herramienta para la reducción de riesgos e inicio hacia la sustentabilidad....	69
La Legislación Nacional y su Competencia en la Reducción de Riesgos de Desastres.....	77
<b>III EL SENDERO METODOLÓGICO .....</b>	<b>83</b>



	<b>pp.</b>
Paradigma de sustentación de la investigación.....	83
Diseño y Tipo de Investigación.....	85
El escenario de estudio.....	86
Fuentes de información.....	87
De los actores sociales o informantes claves....	87
De las fuentes documentales y hemerográficas..	90
Técnicas e Instrumentos para la recolección de información .....	91
De las Técnicas.....	91
De los Instrumentos.....	94
Técnicas de determinación de calidad en este estudio...	97
Procedimientos de la investigación.....	100
De la Preconfiguración.....	100
De la Configuración.....	105
Atlas.ti como herramienta de organización y análisis de los datos.....	109
De la Reconfiguración.....	111
<b>IV LOS HALLAZGOS Y SUS INTERPRETACIONES.....</b>	<b>112</b>
Caracas, ciudad de contradicciones.....	113
Catia: de las sabanas de Maracapana a Centro de Segundo Orden en la gestión urbana del Área Metropolitana de Caracas (AMC).....	121
Ocupación y Tragedia.....	124
Nueva Tacagua: un ejemplo de la ocupación y la tragedia.....	143
Desde el Problema metodológico.....	150
Escenario vulnerable ante la amenaza hidrometeorológica del año 2010: el inicio de lo que les llevó al refugio.....	155
Lo que los llevó al refugio: aproximación a los refugiados del NUDEFI I, II y Posada de Catia .....	163
Lo que los llevó al refugio: aproximación a los reubicados.....	170
Crónica de una tragedia: de la damnificación y el refugio.....	173
Ahora ¿qué?	173
La reinserción del refugiado: ¿el camino a la dignificación?.....	226

	<b>pp.</b>
Del refugio al “vivir viviendo”: expectativas para la reurbanización.....	252
¿Cómo es el ahora?: Caracterización de las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los refugiados y los reubicados.....	263
Aproximación a la vulneración del vulnerable.....	278
Algunas Proposiciones ante este panorama .....	292
De los Principios Rectores: una contribución para el sustento de políticas públicas en materia del establecimiento de refugios.....	294
Una aproximación a los principios rectores como contribución al sustento de Políticas Públicas en materia de refugios .....	300
A manera de corollarium.....	307
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>313</b>
<b>ANEXOS</b>	
A-1 Consentimiento Informado .....	336
A-2 Aval Bioético de la Investigación del IPC Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).....	342
B	344
C	389
<b>SÍNTESIS CURRICULAR DEL AUTOR.....</b>	<b>412</b>

## LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp.
1	Conceptos de una gestión. Síntesis de documentos y estrategias para la acción.	32
2	Aproximación a los aspectos que influyen en una ciudad vulnerable ecológica, social, económica, educativa y políticamente.	44
3	Identificación de los 10 Esenciales para una ciudad resiliente.	52
4	Aproximación al análisis de los 10 esenciales para ciudades resilientes con respecto a los refugios venezolanos.	54
5	Relaciones entre las acciones que estimulan la RRD y la sustentabilidad para el logro de los ODM, según el EIRD-UIP.	64
6	Síntesis de la Educación Ambiental Comunitaria.	74
7	Distribución de los Informantes Claves.	89
8	Síntesis de las Relaciones Metas- Técnicas- Instrumentos- Momentos de investigación.	98
9	Modelo de Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).	104
10	Tipología de las familias reconocidas en el NUDEFO, de acuerdo a lo propuesto por Barrera.	257
11	¿Son Sustentables los Refugios y los urbanismos de reubicación?	283
12	Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).	345

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO</b>		<b>pp.</b>
1	Distribución espacial de la crisis migratoria europea en 2015, considerando los países de origen de los refugiados.	xxiii
2	Vista de la afectación del Lago de Valencia y refugio a cielo abierto en la Urbanización Parapara, sur de la ciudad de Maracay, estado Aragua.	xxvii
3	Resiliencia y Desarrollo sostenible.	49
4	Rueda de la Resiliencia.	51
5	Resumen de los principales logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).	58
6	Cantidad de personas desplazadas por la fuerza, 2000-2014 (millones).	59
7	Distribución promedio anual de nuevos desplazados. A: Desplazados por causas de Violencia y Conflictos armados. B: Desplazados producto de eventos naturales desencadenante de desastres.	61
8	Distribución anual de nuevos desplazados en el territorio venezolano 2008-2015.	62
9	Objetivos del Desarrollo Sostenible.	67
10	Esquema de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030.	68
11	Línea del tiempo: De la Educación Ambiental a la Sustentabilidad y De la emergencia a la Reducción de Riesgos. Sustentabilidad y Resiliencia el punto común.	72
12	Concepto de Desarrollo Sustentable.	73
13	Los 7 aspectos y los procesos de la Educación Ambiental Comunitaria (EAC).	77
14	Temas orientadores de las entrevistas a informantes.	95
15	Ejemplo de la Matriz Condicional-Consecuencial planteada por Strauss y Corbin.	96
16	Esquema de los momentos de la investigación.	101
17	Vista comparada del sector Federico Quiroz (FQ), Catia, Parroquia Sucre, Distrito Capital.	106

<b>GRÁFICO</b>		<b>pp.</b>
18	Vista de la habilitación de las casas afectadas por las lluvias de 2010, en el sector Federico Quiroz, Catia, Parroquia Sucre, Distrito Capital.	106
19	Vista de la habilitación de las casas afectadas por las lluvias de 2010.	107
20	Vista de las infraestructuras totalmente afectadas y posteriormente saqueadas y desmanteladas en el sector de Blandín, Carretera vieja Caracas-La Guaira, Parroquia Sucre, Distrito Capital.	107
21	Vista de las barriadas consolidadas en Catia, Parroquia Sucre, Distrito Capital.	108
22	Distribución temporal de los eventos ocurridos en la Comunidad de Catia desde 1641 hasta 2015.	125
23	Personas afectadas y fallecidas en los 169 eventos reportados desde 1641 hasta 2015.	126
24	Naturaleza de la amenaza genérica activa en cada uno de los eventos reportados, desencadenados por lluvias intensas, sismicidad u otras causas no identificadas.	127
25	Plano del crecimiento de estructuras por año de la UPF5 en 1966.	129
26	Plano del crecimiento de estructuras por año de la UPF5 en 1984.	133
27	Plano del crecimiento de estructuras por año de la UPF5 en 2000.	134
28	Plano del crecimiento de estructuras por año de la UPF5 en 2014.	137
29	Vista del área de estudio. A Sector Federico Quiroz en marzo de 2010. B El mismo sector en diciembre de 2012. C FQ en febrero de 2016. D Perfil del deslizamiento.	141
30	Creación y Ocaso de la Urbanización Nueva Tacagua. Línea de Tiempo (1973-2015).	144
31	Esquema de Categorías Emergentes para el grupo de refugiados.	151
32	Esquema de Categorías Emergentes para el grupo de reubicados.	152

<b>GRÁFICO</b>		<b>pp.</b>
33	Esquema de Categorías Emergentes para el grupo de los Coordinadores.	153
34	Categoría Central: La vulneración del vulnerable a partir de la experiencia del refugio y la reubicación.	154
35	Red de conceptos de la categoría Lo que les llevó al refugio, emergente de los grupos refugiados en el NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	164
36	Red de conceptos de la categoría <i>Amenazas</i> , por parte del reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	165
37	Red de conceptos de la categoría central De la damnificación al refugio, emergente de los grupos refugiados en el NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	174
38	Pilares de Resiliencia propuestos por la FAO.	180
39	Vista de la propaganda política y el culto a la personalidad del Presidente Hugo Chávez.	209
40	Red de conceptos de la categoría central La reinserción social, emergente del reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	230
41	Red de conceptos de la categoría central Del refugio al vivir viviendo: expectativas para la reurbanización, emergente de los Coordinadores del refugio NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	255
42	Red de conceptos de la categoría <i>Insalubridad</i> , emergente de los grupos refugiados en el NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	264
43	Vista de los espacios interiores de la Posada de Catia	268
44	Vista de los espacios exteriores de los Refugios: "A" NUDEFO II, "B" Posada de Catia, "C" NUDEFO I y "D" Av. Principal.	268
45	Red de conceptos de la categoría <i>Insalubridad</i> , emergente de los reubicados.	275
46	Vista del Urbanismo de la GMVV El Manguito 7, Carretera Nacional La Raiza, Santa Lucía del Tuy, Municipio Paz Castillo, estado Miranda.	277

<b>GRÁFICO</b>		<b>pp.</b>
47	Matriz Condicional-Consecuencial (A) ideal para el manejo de refugios de acuerdo al arqueo de fuentes (B) emergente de la realidad del Refugio NUDEFO I, II y Posada de Catia.	281 282
48	Principios Rectores para los Desplazados Internos propuestos por las Naciones Unidas.	295
49	Proposición de los seis principios rectores.	299
50	Decálogo para el logro de las 4R: el refugio, la reubicación y la recuperación del ciudadano Resiliente.	306
51	Red de conceptos de la categoría <i>Inseguridad</i> por parte de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	390
52	Red de conceptos de la categoría <i>Vulnerabilidad</i> por parte de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	391
53	Red de conceptos de la categoría <i>Percepción política</i> de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	392
54	Red de conceptos de la categoría <i>Criterios de resiliencia</i> en los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	393
55	Red de conceptos de la categoría <i>Interacciones sociales</i> de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	394
56	Red de conceptos de la categoría <i>Responsabilidad Comunidad-Estado</i> de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	395
57	Red de conceptos de la categoría <i>Valores</i> en los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	396
58	Red de conceptos de la categoría <i>Vulnerabilidad</i> por parte del reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	397
59	Red de conceptos de la categoría <i>Percepción política del reubicado</i> del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	398

<b>GRÁFICO</b>		<b>pp.</b>
60	Red de conceptos de la categoría <i>Inseguridad</i> por parte del reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	399
61	Red de conceptos de la categoría <i>Construir comunidad</i> por parte del reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	400
62	Red de conceptos de la categoría <i>Interacciones sociales del reubicado</i> del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	401
63	Red de conceptos de la categoría <i>pobreza</i> por el reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	402
64	Red de conceptos de la categoría <i>Valores</i> por el reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia	403
65	Red de conceptos de la categoría <i>Criterios de Resiliencia</i> por el reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	404
66	Red de conceptos de la categoría <i>Condiciones de vida para los refugiados</i> por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	405
67	Red de conceptos de la categoría <i>Competencias para la atención de la emergencia</i> por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	406
68	Red de conceptos de la categoría <i>Situaciones sociales evidenciadas en el refugio</i> por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	407
69	Red de conceptos de la categoría <i>Políticas públicas</i> por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	408
70	Red de conceptos de la categoría <i>Construir comunidad</i> por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	409
71	Red de conceptos de la categoría <i>Impulso de la organización comunal</i> por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	410
72	Red de conceptos de la categoría <i>Condiciones para la reubicación</i> por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.	411



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
*Línea de Investigación Estudios en Geografía de los Riesgos Naturales y  
Antrópicos, Ecogeografía y Recursos Naturales- CIEMEFIVE*

**Riesgo, vulnerabilidad, y resiliencia: experiencias desde el refugio y la  
reubicación**

Tesis para optar al Grado de Doctor en Educación Ambiental

Autor: Arismar Marcano Montilla

Tutor: Humberto González Rosario

Fecha: noviembre de 2017

**RESUMEN**

Por su ubicación geográfica, Venezuela constantemente es afectada por eventos naturales como la sismicidad, precipitaciones intensas, inundaciones y movimientos en masas, coexistiendo con un contexto vulnerable: concentración poblacional, discriminación, desconocimiento y falta de percepción, que admite como consecuencias mayor pobreza, poca capacidad de resiliencia e insustentabilidad ambiental, por lo que no es de extrañar que su población se mantenga en un escenario de riesgo permanente. Tal situación ha conllevado a que la habilitación de refugios sea la medida por excelencia para la atención a los afectados, por lo que la presente investigación se plantea construir principios rectores como sustento para las políticas públicas en materia del establecimiento de refugios durante riesgos de desastres, a partir de la percepción que poseen los refugiados y reubicados del Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO) I, II y la Posada de Catia, en la Parroquia Sucre del municipio Libertador. Metodológicamente, se configura como una indagación cualitativa de carácter interpretativa, con diseño emergente y de campo bajo el paradigma interpretativo, donde la realidad social se interpreta desde los significados de los actores, a partir del método comparativo constante de la Teoría Fundamentada y operacionalizadas a partir de los momentos de la *preconfiguración*, la *configuración* y la *reconfiguración*. Entre los resultados resaltan que: (a) el crecimiento poblacional los barrios de Catia han incrementado la vulnerabilidad de la población (b) los refugios y los urbanismos de reubicación son violatorios de los Derechos Humanos (c) no se reconocen estrategias para incentivar los mecanismos de recuperación y resiliencia, (d) las políticas de Estado promueven la dadivocracia, (e) el populismo y el personalismo han tomado partido de la tragedia, (f) las interacciones sociales de la tragedia han contribuido con la fragmentación territorial (g) el estigma social asociado a la damnificación desencadena falsas percepciones de la tragedia y ralentiza el proceso de recuperación, (h) los eventos naturales son carente de significados para los afectados. Lo fundamental para ellos es resolver la inmediatez. Los principios basados en el enfoque de DDHH, contribuirán con las mejoras en la recuperación. Dignidad y salubridad deberían ser las consignas de la damnificación y la reubicación para conformar una sociedad progresivamente más resiliente.

**Descriptor:** amenazas naturales, vulnerabilidad, riesgos de desastres, sustentabilidad urbana, refugiados, reubicados, resiliencia.

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ACNUR</b>	El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>AMC</b>	Área Metropolitana de Caracas
<b>AREHA</b>	Áreas de Emergencia Habitacional
<b>AVIVIR</b>	Aéreas Vitales de Viviendas y de Residencias
<b>CAQDAS</b>	Computer Assisted Qualitative Data Software- Programas para el análisis cualitativos asistido por computador
<b>COPREDIG</b>	Comisión Presidencial para los Refugios Dignos
<b>DIRND</b>	Declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (1990-1999)
<b>E</b>	Exposición
<b>EA</b>	Educación Ambiental
<b>EAC</b>	Educación Ambiental Comunitaria
<b>EIRD</b>	Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres
<b>ENCOVI</b>	Encuesta sobre Condiciones de Vida Venezuela
<b>FUNVISIS</b>	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas
<b>FUS</b>	Fondo Único Social
<b>GaWC</b>	Ranking de Ciudades Globales Mundiales
<b>IASC</b>	Inter-Agency Standing Committee - Comité Permanente Entre Organismos
<b>IDMC</b>	Internal Displacement Monitoring Centre- Centro de Monitoreo de Desplazados Internos
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INGRAM</b>	Instituto de Gestión de Riesgos Municipal
<b>IPD</b>	Internally Displaced People- Desplazados Internos
<b>IRIS</b>	Incorporated Research Institutions for Seismology
<b>IVCAN</b>	Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales
<b>MCC</b>	Método Comparativo Constante
<b>MPPCYT</b>	Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología

(fusionado en 2014 con el Ministerio de Educación Superior en el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología)

<b>NUDEFO</b>	Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015)
<b>ODS</b>	Objetivos del Desarrollo Sostenible (2015-2030)
<b>ONU</b>	Organización de Naciones Unidas/ Naciones Unidas UN
<b>PDVSA</b>	Petróleos de Venezuela, s.a.
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PNUMA</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
<b>PRAN</b>	Preso, Rematado, Asesino Nato. Argot carcelario en Venezuela, que refiere a aquel que se encuentra en un penal recluido y preso, ha sido o es rematado, y más espeluznante aún es un asesino nato.
<b>Re</b>	Resiliencia-ente
<b>RRD</b>	Reducción del Riesgo de Desastre
<b>SA</b>	Sensibilidad Ambiental
<b>SAT</b>	Sistemas de Alerta Temprana
<b>SIG</b>	Sistemas de Información Geográficos
<b>SSR</b>	Sala Situacional de Refugios
<b>Su</b>	Susceptibilidad
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>UNISDR</b>	Oficina Regional de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres
<b>V</b>	Vulnerabilidad
<b>ZOPI</b>	Zonas de Peligro Inminente
<b>ZORI</b>	Zonas de Riesgos

## PROEMIO

*...Y termina de repente/ y de la tierra se desprende/ el olor que queda luego (Bis). Mira el niño hacia el cielo/ sin su techo habrá quedado/ y no le queda más remedio/ ya está como acostumbrado.* Franco de Vita (1999) Lluvia. En: Nada es igual.

Hace 18 años y algunos días, Venezuela vivía momentos de verdadera incertidumbre, asombro, desconcierto, tristeza y temor... una verdadera tragedia. Miles de familias se vieron afectadas. Muchos perdieron parte de su grupo familiar, sus viviendas y la vida que hasta ese momento llevaban. No hubo evento natural más incluyente que ese... y esto lo expreso en el espíritu, que no importó ser adinerado o pobre, propietario o alquilado, propio o extranjero, de derecha o izquierda o incluso indiferente, nos afectó a todos... tanto así, que afectó incluso hasta donde no llegaron las aguas.

El país lentamente se fue recuperando y por qué no, “la Tragedia de Vargas” se fue olvidando. No de la mente de los venezolanos, sino de las políticas públicas y decisiones que en materia de reurbanización se tomaban. Al mismo tiempo, en el discurso y en la legislación se transmitía que todo sería diferente. Que habíamos aprendido. Lo más importante, ya no volvería a ser igual.

Sin ánimos de desmerecer lo que se habría hecho en materia de recuperación física, institucional e incluso social, hasta mediados del 2010, está enmarcado en los desaciertos, prioridades de lo urgente antes que lo importante y en enfriamiento propio de la opinión pública a los eventos, que se habían recrudecido con las lluvias de 2005 y las severas afectaciones a localidades como Santa Cruz de Mora en Mérida, Zulia, Falcón y Vargas. Por supuesto, este espasmo opinático, también permite un cambio de agenda en los tomadores de decisiones.

En este lapso, se logra la instauración del Programa de Gestión de Riesgos y Reducción de Desastres del para entonces Ministerio de Ciencia y Tecnología (2000-2005); la promulgación de la Ley de Protección Civil y

Administración de Desastres de 2001; la Comisión Interministerial para la prevención y mitigación de los Riesgos (2002-2003); la incorporación de la Gestión de Riesgo como Política Pública a partir de la alocución presidencial del 13 de febrero de 2005; la instalación de la Comisión Presidencial para la Gestión de Riesgos en 2005, la misma que en 2011 se instaura como la Comisión Presidencial para los refugios dignos (COPREDIG) y la Ley de Gestión de Riesgos siconaturales y Tecnológicos de 2009.

Como podemos ver, desde lo normativo e incluso desde lo institucional, se hicieron cosas importantes. Esta Ley destituida de Orgánica por el Tribunal Supremo de Justicia en 2008, es considerada por muchos como progresista y pionera, por el enfoque que desde lo expresado en la alocución presidencial y la Comisión presidencial se indicaba se debería dar el salto de lo asistencialista de la atención de la emergencia y la gestión del desastre a la gestión de los riesgos.

Sin embargo, la falta de operacionalización de procedimientos y compromisos estructurales organizativos dispuestos en la Ley, hacen pensar que el documento legal queda como un retrato de buena intención en materia de gestión de riesgos en el país.

A la par de todo este movimiento legal y político, se fueron asentando los damnificados de 1999 y 2005 en urbanismos en el interior del país. Al mismo tiempo, algunos regresaban a sus lugares de origen a pesar de la calamidad. Se presentaba una suerte de cambio de sacrificios. Regresarse de los urbanismos del interior del país y vivir en los refugios o rehabilitar sus viviendas (si las conservaban) o sumirse en la pobreza de la ruralidad en las periferias.

En 2010, Venezuela otra vez se ve afectada por lluvias intensas. Algo “repentinas” si recordamos el contexto de sequia extrema que desde 2009 se venía presentando asociado al Fenómeno “El Niño”. Agobiados por la calima y la sequia de nuestros principales embalses, mientras en la escuela pintaban dibujos de “La Mariposa Seca” y nos preocupábamos por la

“desaparición del relámpago del Catatumbo”, la peor temporada de incendios arrasaba áreas como el piedemonte del Parque Nacional Waraira Repano, lo que permitió que cualquier espacio agreste y sin vegetación fuera ocupado.

Las consecuencias de esta inadecuada ocupación, sumada a los vicios del desarrollo y la falta de planificación urbana desencadenó afectaciones en sectores como la Cota 905, el Junquito, Antímano, La Pedrera, Federico Quiroz, El Mulatal, Blandín, entre otros sectores que forman parte de los lugares de residencia de los refugiados y reubicados informantes claves de esta interpretación. De ellos, sus historias. Y este, es su contexto.

### ***Pero... ¿qué son? ¿desplazados?, ¿refugiados? o ¿damnificados?***

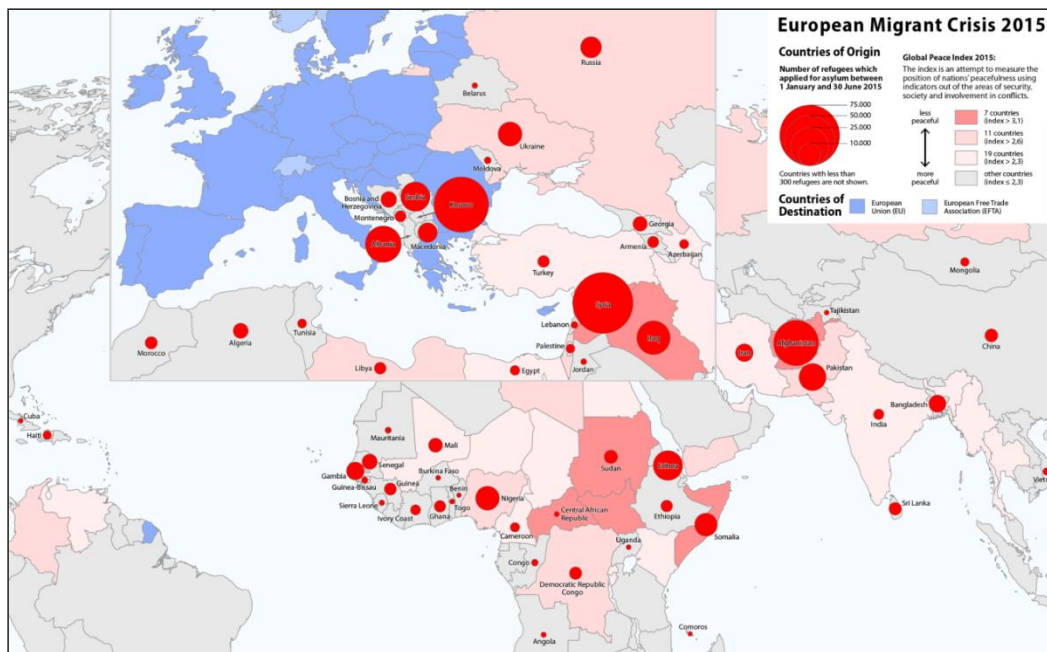
*Un inmigrante parte de su país voluntariamente, motivado, tal vez, por la búsqueda de mejores oportunidades, pero un refugiado es forzado a huir. Es una persona que tiene que escaparse. No quiere salir de su país, pero tiene que hacerlo para proteger su vida. Esa es básicamente la diferencia fundamental entre ambos casos. John Fredrikson (2016) representante del ACNUR en Venezuela.*

Al interpretar lo planteado en el portal web de El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), todos los grupos de personas o individuos que por condiciones de conflictos armados, violación de los derechos humanos, sometimiento a condiciones de violencia y por desastres siconaturales, podrán ser considerados Desplazados Internos, conocido por sus siglas IPD de Internally Displaced People.

Por su parte, el Comité Permanente Entre Organismos (Inter-Agency Standing Committee - IASC) (2011), como principal mecanismo para la coordinación a la asistencia humanitaria los describe como “...personas que se encuentran especialmente en situación de riesgo entre las poblaciones afectadas que se ven forzadas a abandonar su hogar o lugar de residencia habitual debido a un desastre y que, como resultado, se convierten en desplazados internos” (p.2).

Esta condición de IPD, trasciende o cambia a Refugiado cuando los civiles por semejantes razones se desplazan cruzando fronteras

internacionales. Por ejemplo los refugiados provenientes de Siria, Afganistán, Eritrea, Nigeria, Albania, Pakistán, Somalia, Irak, Sudán, Gambia, Egipto, Marruecos, India, Nepal, Bután, Sri Lanka y Bangladés que han migrado de manera masiva a Europa a través de las Costas de Grecia e Italia (Gráfico 1), huyendo de los conflictos armados, la pobreza, las persecuciones políticas y hasta el cambio climático (Real Instituto Elcano, 2015).



**Gráfico 1. Distribución espacial de la crisis migratoria europea en 2015, considerando los países de origen de los refugiados.** Tomado de: Crisis migratoria en Europa (2016, septiembre 15) Disponible: [https://es.wikipedia.org/wiki/Crisis\\_migratoria\\_en\\_Europa](https://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_migratoria_en_Europa).

Considerando que los refugiados cuentan con el apoyo legal de tratados internacionales y la recepción de una segunda nación que les brinde cobijo, alimento y seguridad, con el fin “ayudar a los refugiados a reiniciar sus vidas en un nuevo país o, eventualmente, a retornar a su país de origen” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR /Proyecto Brookings-Bern, 2011.p.6), organizaciones como ACNUR llegan a la siguiente conclusión relacionada con la crisis de 2015:

La situación requiere un masivo esfuerzo común, que

xxiii

actualmente no es posible con el enfoque fragmentado con el que se aborda esta crisis. Europa se enfrenta a una de las mayores afluencias de refugiados en décadas. Sólo en 2015, más de 300.000 personas han arriesgado sus vidas para cruzar el Mediterráneo. Más de 2.600 no han sobrevivido al peligroso trayecto, incluido Aylan, un niño de tres años cuya foto ha conmovido los corazones de la opinión pública mundial. Tras llegar a las costas y fronteras europeas, estas personas continúan su viaje, enfrentándose al caos y sufriendo situaciones indignas, explotación y peligros en las fronteras y a lo largo del camino. La desinteresada generosidad de los ciudadanos y organizaciones de sociedad civil, implicándose y ayudando a los refugiados recién llegados es realmente inspiradora. También ha habido algunas políticas ejemplares y verdaderos liderazgos morales en algunos países, pero en general, Europa ha fallado a la hora de encontrar una respuesta común y efectiva, y como resultado, la gente está sufriendo (ACNUR, 2015).

Sin embargo, para los IPD refieren lo siguiente:

A menudo, los desplazados internos enfrentan un futuro mucho más incierto y podrían quedar atrapados en un conflicto interno, sin tener un lugar seguro donde permanecer. Los gobiernos nacionales que podrían considerar a las personas desarraigadas como “enemigos del estado”, retienen el control definitivo de su destino. No existen instrumentos internacionales específicos para proteger a los desplazados internos, y los acuerdos generales como las convenciones de Ginebra tienen sus dificultades internas para su aplicación (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR /Proyecto Brookings-Bern, 2011.p.6)

Aunque pareciera hacer referencia exclusiva a los casos de conflictos armados, las poblaciones desplazadas por eventos naturales desastrosos particularmente en el caso venezolano han generados dos tipos de desarraigo. Por una parte, mientras se está en el albergue ya que es separado por las adversidades de la sociedad, de la familia y de su terruño.

Por otra parte, al salir de él. Bien sea para reubicarse en urbanismos en



ocasiones en la periferia de las ciudades o en el interior del país, que los aparta por completo de sus raíces y tradiciones y que lo hacen mantenerse en esa condición de desarraigo. Otros casos, al regresar a sus sectores de origen, afectados, medianamente afectados o totalmente devastados. Continúan vinculados a su realidad, su rutina y su familiaridad comunitaria, pero vulnerables y separados del resto de la sociedad. De allí se instauran figuras de estigma social hacia ellos y otro gran problema que afrontar: la discriminación, muchas veces propiciadas por las mismas políticas de Estado.

Por ello, se considera que “la manera en que se suministra, utiliza y adjudica la asistencia, así como el contexto en el que se está brindando la misma, tiene repercusiones importantes en cuanto a si se respetan o no los derechos humanos de las personas afectadas” (Comité Permanente Entre Organismos, 2011.p.2) y este será otro aspecto a abordar.

Con respecto al otro enunciado de la pregunta que genera esta breve explicación, el damnificado, será de acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF (s/f) aquella “persona afectada por un desastre, que ha sufrido daño o perjuicio en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado ella y su familia sin alojamiento o vivienda”.

Basado en lo anterior, la connotación de damnificado será para todos quienes pierdan o reciban un daño de su vivienda, asociado a un desastre, pudiendo ser producto de amenazas naturales o antrópicas; lo que conlleva a comprender que refugiados y desplazados internos son en un momento inicial de la tragedia, damnificados.

En el caso Venezolano, no se manejan estos conceptos. No de esta forma. Ni por el colectivo ni en los marcos legales ya que no lo declaran de manera explícita. En este país donde un “pocotón” significa mucho, se les conoce a los desplazados internos (IPD) como refugiados y como no se han presentado grandes desplazamientos humanos por confrontaciones sociales y conflictos armados, sino por oleadas migratorias como el éxodo campesino

propiciado por la Venezuela Petrolera; no es reconocible ese término de desplazado interno.

Aunque no se ha documentado, se considera que el término “refugiado” alude a los que viven en los refugios, y desde 2011, refugios dignos, a pesar que la comunidad internacional y los organismos dedicados a la emergencia y ayuda humanitaria como UNICEF (s/f), denominen a este tipo de espacios como albergues, ya que es un “lugar físico destinado a prestar asilo, amparo y alojamiento a personas ante la amenaza, inminencia u ocurrencia de un fenómeno destructivo. Generalmente es proporcionado en la etapa de auxilio”. El problema es que en Venezuela, los “refugios” se han convertido en espacios de establecimiento permanente de las personas y aunque los organismos internacionales reseñan que no deberían permanecer por lapsos prolongados de tiempo, en el caso particular del NUDEFO, el asilo de estos afectados lleva más de 6 años.

Al respecto y ante la falta de respuestas oportunas para reubicar a los afectados y el incremento de damnificados todos los años, los tomadores de decisiones han decretado los llamados “refugios a cielo abierto” (gráfico 2) que sin tener certeza de que se trata, representan una “...expresión utilizada para espacios donde la gente permanece esperando que las aguas bajen para volver a ocupar sus viviendas en riesgo permanente” (Torrealba, 2013 septiembre). Ejemplo de ello, son las comunidades de El Aguacatal I y II, Las Vegas I amparadas bajo dicho decreto en mayo de 2013; Cogollal, Paraparal y Raúl Leoni en julio del mismo año. Particularmente, se considera que son una nueva forma de damnificación.

Lo cierto es que 4 años después del decreto de refugio a cielo abierto y de la promesa del otrora gobernador de Aragua, hoy Vicepresidente de la República Tareck El Aissami, de dar su apoyo total para la resolución del problema, asociado a las intensas lluvias de septiembre de 2017, los vecinos de estas comunidades y otras 17 del sur de Maracay, viven la angustia de la anegación y afectación de sus viviendas una vez más, con el agregado de la

presión política y social de las que son víctimas por parte del gobierno como lo manifiesta José Machado habitante de Paraparal, al señalar que “...La única salida que nos han dado es que tenemos que irnos a casas de amigos o familiares o escuelas porque no hay refugios para albergarnos” (Díaz, 2017 septiembre) agudizado por amenazas como la planteada por una habitante del mismo sector que solicitar quedar anónima:

...nos han amenazado con no darnos la bolsas de comida del Clap si seguimos declarando y denunciando a la prensa la tragedia que estamos viviendo e inclusive, nos han dicho que ya saben quiénes son los vecinos que mandan videos y fotos a las redes sociales (Díaz, 2017 septiembre).



**Gráfico 2. Vista de la afectación del Lago de Valencia y refugio a cielo abierto en la Urbanización Paraparal, sur de la ciudad de Maracay, estado Aragua.** Trabajos de campo del curso Dinámicas Naturales de la Especialización en Educación para la Gestión de Riesgos en mayo de 2013 y enero de 2016. La imagen de 2017 es tomada de Díaz (2017, septiembre) donde se observa en el poste el cartel que dice: “Ojos poste mata perros y gente” en alusión al fallecimiento por electrocución de Dino José Mújica y su caballo el 6 de septiembre de 2017, cuando ayudaban a los vecinos a evacuar sus enseres.

Como corollarium, se podría indicar que en este trabajo se reconocerán a los desplazados internos como refugiados y a los refugios como sinónimo de albergues.

### **...Un inciso personal...**

Se considera de suma importancia compartir con el lector que si bien es cierto que, cuando se decide emprender una investigación dentro del corte cualitativo la recomendación inicial es separarse de las preconcepciones que pudiesen sesgar la indagación y viciarla de tal manera que se induzca a lo que se aspira encontrar, no deja de ser cierto que la senda del camino investigativo no inicia con este trabajo.

En lo particular, el abordaje de la temática de los riesgos de desastres representa mi interés desde hace aproximadamente 18 años. No es coincidencia. Como a muchos venezolanos, la Tragedia de Vargas marcó un aspecto importante de mi quehacer como docente de Geografía, enamorada de la Geografía Física y convencida que la educación es la vía para mejorar el escenario en el que hoy vivimos.

El ser partícipe de la tragedia colaborando con pequeñas donaciones y buscando a mis compañeros del módulo 608, en esas interminables listas transmitidas por televisión para saber en qué condiciones se encontraban y luego bajar a buscarlos al aeropuerto para llevarlos con sus familias, me permitió ver la verdadera dimensión social de lo sucedido. Me permitió ver que era estar en medio del desastre.

Asistir de trabajo de campo a escasos meses de lo ocurrido, con el curso de Geografía Física de Venezuela dirigido por la Prof. Sara Lara de González, me llevó a comprender las dimensiones físicas del evento. Él por qué ocurrió. Y todo en conjunto, la decisión de dedicarme a esta línea de investigación. De allí mi trabajo de grado de Maestría y otros proyectos, pero siempre dirigidos al análisis físico de las amenazas.

Ahora, cuando el reto era abordar a las personas y su percepción acerca de cómo estos elementos físicos han repercutido en su vida actual, conseguimos que sus intereses son otros. Que eso de las *amenazas naturales*, fundamental para comprender lo ocurrido y de tanta relevancia para la investigadora, quedan de lado para los actores claves cuando la inmediatez obliga a reflexionar y ocuparse de otras cosas. Eso es lo que expone a continuación. Sin embargo, respetuosa del proceso investigativo, se mantienen las metas originales.

En fin, todo un reto. Lleno de mucha emocionalidad: frustración, indignación, tristeza, alegría y a veces resignación. Un camino inexplorado, pero que deja un valioso aprendizaje y crecimiento profesional y sobre todo, personal.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo al estudio “Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales”, los venezolanos poseen bajos niveles de percepción del riesgo y de preparación para casos de eventos amenazantes vinculados a fenómenos naturales, ya que la población no posee información sobre prevención y actuación ante estas situaciones, no dispone de Sistemas de Alerta Temprana (SAT), ni acceso a créditos o pólizas aplicables a la recuperación. Considerando que muchos hogares se encuentran en condición de pobreza, se puede decir que la capacidad de resiliencia de la población en caso de desastre es muy limitada.

Bajo esta premisa y conociendo la recurrencia del refugio como medida de atención a los afectados, como por ejemplo los habilitados ante los eventos hidrometeorológicos de 1999, 2005 o 2010-2011 en la ciudad de Caracas, la investigación tiene como meta interpretar la percepción de los riesgos asociados a amenazas naturales, que poseen los actores sociales residentes y reubicados del Refugio Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO) I y II y la Posada de Catia de la Parroquia Sucre del Distrito Capital, a fin de reconocer los factores que propician o inhiben la vulnerabilidad y resiliencia de los grupos comparados, que sirvan de orientación para tener una población con mayor capacidad de resiliencia y menos vulnerables a fin de proponer principios rectores para la recuperación y la resiliencia en los refugios.

Para lograrlo se asume metodológicamente, como una indagación cualitativa de carácter interpretativa, de diseño emergente y de campo bajo el paradigma interpretativo, donde la realidad social se interpreta desde los significados de los actores, a partir del Método Comparativo Constante de la Teoría Fundamentada.

El procedimiento adoptado será la base de organización y estructuración del trabajo, presentado en capítulos. De allí que hablar de *la*

*preconfiguración*, asumida como la aproximación a la realidad sociocultural fue abordado desde el Capítulo I o los aspectos relacionados con el objeto de estudio, donde se aproxima a el contexto y la problematización; se conocen las metas de investigación y se justifica un trabajo de esta naturaleza.

El segundo momento investigativo, de la *configuración*, estaría comprendida por los capítulos II y III, esencialmente. En el Capítulo II se abordaron los sustentos teóricos de la investigación, lo que incluye los antecedentes, una breve discusión sobre algunos conceptos básicos como las amenazas para abordar las áreas potenciales de riesgos y susceptibilidad, sensibilidad ambiental y exposición, como factores constituyentes de la vulnerabilidad y la resiliencia; que en conjunto desencadenan los riesgos de desastres. La vinculación de la educación ambiental como herramienta para la reducción de riesgos e inicio hacía la sustentabilidad.

Por su parte, en el Capítulo III, se dibuja el sendero metódico asumido para alcanzar las metas de investigación, a partir de la fundamentación paradigmática, identificación del tipo de investigación, exposición de las técnicas e instrumentos para la recolección de la información y los momentos de investigación.

Seguidamente, el momento de la *reconfiguración*, que desde los hallazgos dan soporte a la aproximación de teorizaciones. Está conformado por el capítulo IV, comprendido en secciones que representan cada una de las metas de investigación, identificadas como: (a) Caracas la ciudad de las contradicciones, como muestra de los hechos históricos contextualizados en el espacio geográfico de nuestro escenario de investigación. De igual manera, representa un intento de establecer diálogos entre la Educación Ambiental Urbana y Comunitaria; el rescate del Patrimonio Cultural y los Riesgos de Desastres; (b) escenario vulnerable ante la amenaza hidrometeorológica del año 2010: el inicio de lo que les llevó al refugio; (c)

¿Cómo es el ahora?: Caracterización de las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los refugiados y los reubicados; (d) Crónica de una tragedia: de la damnificación al refugio; (e) La reinserción del refugiado: ¿el camino a la dignificación?; (f) del refugio al “vivir viviendo”: expectativas para la reurbanización y (g) aproximación a la vulneración del vulnerable.

Finalizan este trabajo, un cuerpo de consideraciones finales como el Decálogo para el logro de las 4R: el refugio, la reubicación y la recuperación del ciudadano resiliente, así como el cuerpo de referencias que fue empleado en la elaboración del informe y los anexos, dentro de los que destaca el inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital desde 1641 hasta 2015.



## **CAPÍTULO I**

### **ASPECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE ESTUDIO**

*Pareciera que la naturaleza tuviera dos caras, como el antiguo dios romano Janos: la cara sonriente a la que hay que proteger y la cara amenazante, contra la que hay que protegerse, pero las dos son caras del mismo ente, y los ritos realizados ante cualquiera de los dos rostros tendrán consecuencias sobre el otro. Hermelin (1991), Prevención de desastres naturales en los entornos urbanos.*

#### **Contextualización del Problema**

Las ciudades del nuevo mundo, desde la perspectiva española a finales del siglo XV, fueron construidas en grandes planicies intramontanas, con abundantes fuentes de aguas, árboles frutales y condiciones climáticas que favorecieran su permanencia. Como lo señala el epígrafe, representarían esa cara amable y sonriente de la naturaleza a manera de autorizar el asentamiento humano.

Sin embargo, estos países, en la actualidad denominados en vía de desarrollo, emergentes o con menor desarrollo comparado, sobretudo en Latinoamérica, cuenta con una realidad análoga en sus ciudades, altas concentraciones de población seguida de emplazamientos de extensas áreas de explosión demográfica de manera arbitraria y sin planificación urbanística sustentable, que conforman cinturones de áreas menos favorecidas, denominadas barrios o favelas. Si se quiere, la cara amenazante.

Venezuela vive esa realidad. Para Gouverneur (2006), este país “de extraordinaria biodiversidad y de paisajes naturales envidiables, no tiene buenas ciudades. Son por lo general simples agregados de construcciones, ocupando desordenadamente un territorio que no conforman espacios públicos reconocibles” (p.19). Estas áreas se caracterizan por tener carencia

de servicios básicos como sistema eléctrico planificado, suministro de agua potable por tuberías, recolección periódica de los desechos sólidos, además tienden a tener un acceso vehicular difícil por lo imbricando del terreno, lo que denota pobreza, vulnerabilidad de diversos tipos y riesgos. Este escenario descrito, coincide con lo que señala Gabaldón (2006), para América Latina y el Caribe sobre el proceso de urbanización, al indicar que:

...ha sido tan violento que ha resultado muy difícil acompañar el equipamiento infraestructural y de servicios y la construcción de viviendas adecuadas, con el desarrollo de los nuevos barrios requeridos por la población de menores ingresos, que llega a la ciudad del campo en búsqueda de mejores oportunidades. La proliferación de nuevos vecindarios o tugurios se hace la más de las veces en forma anárquica, invadiéndose los espacios que ofrecen condiciones fisiográficas menos apropiadas: terrenos en pendientes, planicies de inundación, superficies mal drenadas. Tratándose la población de ubicar a las distancias más cortas de los centros de trabajo, los nuevos barrios crecen frecuentemente adyacentes a zonas industriales que generan las peores condiciones ambientales (pp.389).

Analizando los resultados de la encuesta sobre condiciones de vida de Venezuela (su acrónimo ENCOVI, 2014) intitulada “Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales”, diseñada por Rangel (2015), nuestro país, en materia del Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales (IVCAN) se encuentra en las siguientes condiciones:

1. Aproximadamente el 80% de la población se encuentra en zonas de *Alta Amenaza Sísmica*, aunque el 88% no percibe la amenaza por riesgo sísmico;
2. Los fenómenos hidrometeorológicos, particularmente las inundaciones, están asociados a la mayor cantidad de pérdidas y afectaciones registradas en el territorio nacional cada año, pero el ciudadano no percibe en 72% el riesgo a inundaciones;

3. El 63% de las viviendas del país, obedecen a procesos de autoconstrucción; por ende no existen garantías del uso de normas técnicas de diseño y calidad constructiva, vinculada al riesgo ante las amenazas naturales, por lo que un aproximado del 50% de las viviendas, pueden ser consideradas vulnerables ante sismos, entre otras;

4. Bajos niveles de percepción del riesgo, de preparación y de resiliencia de la sociedad, para casos de eventos peligrosos vinculados a fenómenos naturales, ya que el 94% de la población no posee información sobre prevención y actuación ante situaciones de Riesgo; y el 89% de los casos no dispone de sistemas de alerta para emergencias, a pesar de contar con accesos a medios de comunicación,

5. Debido a que el 80% de la población no tiene acceso a créditos aplicables a la recuperación, el 89% no posee pólizas de seguro para sus bienes inmuebles, el 51% no cuenta con planes de asistencia médica y hospitalaria privada, el 73% no tiene capacidad de ahorro y el 21% de los hogares se encuentran en condición de pobreza, por lo que se puede decir que la capacidad de resiliencia de la población en caso de desastre es muy limitada.

Por todo ello, al establecer el IVCAN se puede considerar que el 51% de los venezolanos están expuestos a condiciones de Alta y Muy Alta Vulnerabilidad (física-natural, económica y social) ante las Amenazas Naturales, representando más de 15 millones de habitantes (Rangel, 2015. p.16).

Tales cifras generan alarma ante los impactos desencadenados por los riesgos de desastres, al considerar que: (a) la alta vulnerabilidad de los ciudadanos ante las amenazas naturales, incrementan las probabilidades de los Riesgos de Desastres en el país (Rangel, 2015); (b) la vulnerabilidad expresada en el IVCAN, estará vinculada a las precarias condiciones socioeconómicas de los habitantes, usos de los suelos, características constructivas de viviendas, así como al déficit en la incorporación del riesgo,

como variable dentro de la planeación y ordenación del territorio; (c) la Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (2009), constituye un ejemplo de políticas nacionales y acciones valiosas pero detenidas en su aplicación, al incumplirse el incentivo del fortalecimiento de la cultura y participación ciudadana, en atención a la Reducción del Riesgo de Desastre (RRD).

Otra consideración, radica en reflexionar acerca de cuáles son los avances y que resultados, a parte de la promulgación de la ley, que se han obtenido en el caso venezolano, desde que hizo la Declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRND): 1990-1999; y sus reuniones evaluadoras, Estrategias y Plan de Acción de Yokohama para un mundo más seguro, (Japón, 1994. EIRD, 1994); la Declaración de San José en la Conferencia Hemisférica del DIRND, (Costa Rica, 1999); el Programa Internacional del DIRDN con el Mandato de Ginebra (Suiza, 1999. UN, 1999) y Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres (Kobe, Hyogo- Japón, 2005. UN, 2005); enmarcado en el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable, iniciado en 2005 y el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015, donde se persigue el “aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres” (Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, EIRD, 2005 enero), a partir de líneas de acción en torno a luchar contra la pobreza y fomentar la educación, impulsar el trabajo, el crecimiento económico, el saneamiento ambiental, en la búsqueda de cumplir con las metas del milenio.

El resultado advierte que hay mucho por hacer y por ello, en el Marco de Acción de Sendai se continua apostando a que “una gestión eficaz del riesgo de desastres contribuye al desarrollo sostenible” (UNISRD, 2015b. p. ix).

### **Problematización de la situación de estudio**

Para el caso particular de la ciudad de Caracas, autores como Singer

(1977); Cilento (2002); Barrientos, Rojas, Rodríguez, Méndez, e Iztúriz (2009) y Urdaneta (2013), coinciden en indicar que el Área Metropolitana de Caracas como consecuencia de su ubicación geográfica, la geología aflorante, lo nutrido de sus redes de drenaje (aproximadamente 300 quebradas, de las cuales 87 se consideran de alta amenaza en el municipio Libertador según Barrientos, Rojas, Rodríguez, Méndez, e Iztúriz, op.cit. p. 72) y su expansión poblacional, desarrolló riesgos de desastres que dependen de amenazas como los sismos, tormentas, movimientos en masa, inundaciones, accidentes tecnológicos, industriales, incendios forestales y epidemiológicos y de una marcada vulnerabilidad de tipo social y urbana.

La ciudad de Caracas, desde su fundación, ha sufrido eventos como: los sismos de 1641, 1766, 1812, 1900, 1967 y 2009 (Schmitz y Hernández, 2010 y la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas-FUNVISIS-, 2016); la influencia de tormentas tropicales como Brett en 1993; las lluvias extraordinarias, avenidas, aludes torrenciales e inundaciones conocidas en las Quebradas: (a) Caroata; (b) Catuche, (c) Anauco y (d) el Río Guaire abordadas por Singer, Rojas y Lugo, (1983); Pacheco, (2002); Barrientos, Rojas, Rodríguez, Méndez, e Iztúriz (2009); que dejaron huellas importantes en la estructura física y en sus habitantes, generando en algunos casos, transformaciones en el metabolismo urbano.

Esta retrospectiva en la historia de eventos de la ciudad, ejemplifica que pueden suceder con cierta periodicidad, motivado a que está emplazada en un área de alta ocurrencia de sucesos que afectan al país, desde el punto de vista político, económico, social, tecnológico y cultural, en fin, en lo ambiental.

En atención a lo antes expuesto, Cañizales (2005), señala que el 70% de la población del Municipio Libertador se encuentra en zonas de alto riesgo, como consecuencia de estar situada en los cauces y llanuras de inundación de los ríos, maximizándose estos escenarios con los problemas geotécnicos evidenciados en el área.

Así mismo, de acuerdo a lo planteado por Rodríguez, Audemard y Rodríguez (2006), Caracas cuenta además con el riesgo potencial de licuación de los sedimentos, procesos inducidos por sismos en las áreas donde coinciden acumulaciones de niveles freáticos superficiales y suelos con predominancia textural arcillosas- arenosas.

En síntesis, si consideramos a una ciudad capital que con una población de 1.943.901 habitantes supera el total de 20 estados del territorio venezolano, y una mancha urbana que creció aproximadamente 3256% entre 1920 y 2010 (Urdaneta, 2013.p. 5), drenada por ríos y quebradas con comportamientos torrenciales, una planicie norte conformada por rellenos naturales profundos que generan ocasionales hundimientos masivos de terrenos, áreas que en un pasado reciente fueron cuerpos lagunares como Catia o llanuras de inundación del río Guaire como El Paraíso en el municipio Libertador, Las Mercedes en el municipio Baruta y La California Sur y el barrio La línea en Petare del municipio Sucre, es evidente que constituye un verdadero escenario de riesgos.

Al entender que la ciudad está condicionada por múltiples amenazas y una alta vulnerabilidad social, el trabajo, no pretende, en ningún momento, llegar a análisis integrados de riesgos para determinar o definir un rango o clasificación, sino más bien mostrar un nivel de exposición ante amenazas concretas, por lo que se debe reflexionar en:

1. Lo complejo y subjetivo de la vulnerabilidad y la resiliencia se le puede interpretar desde los actores sociales;
2. Que la verdadera importancia de la vinculación entre la educación ambiental y la gestión de riesgos, radica “en la promoción de un conocimiento adecuado del entorno en el cual se vive, en la valoración real de este y en el reconocimiento de las especificidades que contiene (...) lo que significa una buena y armónica relación con el espacio en el que nos toca desenvolvernos” (Barrantes, 2007.p.1)

Por supuesto, hacer una investigación en materia de riesgos en esta

escala no es tarea fácil, además se puede incurrir en el desacierto de establecer grandes generalidades que poco aportan a la gestión de los riesgos locales. De allí la idea de abordar este estudio, que considere a personas que han sido vulnerables y que tal vez continúen en ese proceso de vulneración, como son aquellas que estuvieron por largo tiempo en refugios.

Ante este panorama, el caso de interés para esta investigación, será el refugio adscrito al Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda (desde ahora NUDEFEO) I y II y la Posada de Catia, ubicados en la avenida principal de Gramoven, en la populosa localidad de Catia, parroquia Sucre del Distrito Capital, que conforma uno de los veinticuatro refugios ubicados en el oeste de la ciudad de Caracas, bajo la responsabilidad del Ministerio de Petróleo y Minería, directamente gerenciados por la empresa estatal petrolera Petróleos de Venezuela-PDVSA.

Su selección básicamente se sustenta, en que aun el NUDEFEO y la Posada de Catia, resguarda alrededor de 200 personas, aproximadamente 48 familias de las cuales solo están 25 registradas debidamente en la Sala Situacional de la Coordinación General de Refugios, Córdova (Comunicación personal, Enero, 2016), afectados de las comunidades de Blandín, Federico Quiroz, Nueva Tacagua, Tamanaquito y Mulatal, desde 2010 cuando las lluvias extraordinarias de aquel año afectaron sus viviendas, en lo que se definió como el año record en milímetros de lluvias caídas en la ciudad en casi 120 años de registros, totalizando 1700mm, cifra que supera lo precipitado en 1999 y 2005 (Salcedo citado por Agencia Venezolana de Noticias. 2010, diciembre), lo que generó de acuerdo a Brassesco (2012, enero) 60mil damnificados solo en el municipio Libertador.

En consideración de lo anterior, la presente investigación se planteó contribuir, desde la educación ambiental, a interpretar la percepción que del ambiente y los riesgos asociados a las amenazas naturales, poseen los actores sociales que han vivido la afectación de un evento natural y que esto

implicara desalojo o pérdida permanente de sus viviendas, familiares o enceres, de la cual surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles características físicas-naturales poseen las comunidades de origen de los actores sociales que fueron amenazadas durante las lluvias del año 2010?; ¿es posible reconocer indicadores de vulnerabilidad y resiliencia de los ciudadanos radicados en refugios por causa de eventos naturales?, ¿los refugios emplazados por el gobierno nacional como alternativa a la crisis habitacional producto de los eventos naturales, contribuyen a minimizar la vulnerabilidad física, social, sanitaria de los afectados?, ¿Cuál es la percepción ambiental que poseen los ciudadanos damnificados acerca de las amenazas naturales y su capacidad de recuperarse?, ¿Cómo difiere la percepción de los riesgos de desastres asociados a amenazas naturales, en los actores sociales que están aun residenciados en el NUDEFO que los ya reubicados?. A partir de lo antes expuesto, se plantean las siguientes metas de investigación:

### **Metas de la Investigación**

1. Conocer las condiciones ambientales preexistentes en los barrios de la Parroquia Sucre del Distrito Capital, que representaron un escenario vulnerable ante las amenazas hidrometeorológicas a partir de las lluvias extraordinarias del año 2010.
2. Develar la percepción de los riesgos asociados a amenazas naturales y siconaturales, que poseen los actores sociales residentes y reubicados del refugio del NUDEFO I y II y la Posada de Catia, parroquia Sucre del Distrito Capital.
3. Caracterizar las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los actores sociales en la actualidad, con la intención de discriminar las tipologías del refugio y la reubicación.
4. Construir los principios rectores como sustento para las políticas



públicas en materia del establecimiento de refugios durante riesgos de desastres.

### **Justificación**

La frecuente información que documenta y denuncia la ocurrencia de eventos catastróficos en diversas ciudades del mundo, revelan la vulnerabilidad a distintas amenazas que poseen; siendo sus impactos cada vez más significativos y nefastos para esas sociedades y sus áreas de influencia.

Ante la recurrencia a eventos, no necesariamente más agresivos ni devastadores, más bien con mayor intervención urbana, se hacen recurrentes los escenarios de afectados, desalojados y damnificados. Para ello, se esperaría procedimientos eficientes, intensivos, pero en cortos lapsos de tiempo. Paradójicamente, la realidad como la evidenciada en el NUDEFO, demuestra que no es así.

A medida que el tiempo pasa, las personas; familias y comunidades enteras se mantienen en los refugios y con ello, pareciera que el problema de los refugiados se convierte en situaciones crónicas, que se agravan con los que se negaron a salir de sus comunidades ya vulneradas, los que se suman al refugio cada año y los que son reubicados y que al poco tiempo, abandonan esas viviendas para regresar al barrio y a su persistente escenario de riesgos.

Por su parte, el Estado en su afán de solventar la situación habitacional, recurre a planes masivos en ocasiones poco planificados, sin los estudios de ley pertinentes y sin saber, si es que a caso, reconstruyen la vulnerabilidad de los ya vulnerados.

Esta investigación al pretender hacer una aproximación a la interpretación de la percepción de los riesgos asociados a amenazas naturales, que poseen los actores sociales residentes y reubicados del NUDEFO, se debe considerar un abordaje en lo teórico y en lo práctico de las acciones

mundiales que se gestan en materia de RRD y la consolidación de las ciudades más resilientes.

Se considera que los aportes son:

(a) *teóricos*, al generar información básica para el abordaje social de las amenazas, la vulnerabilidad urbana, y la superación de percepciones difusas como “los desastres son naturales”;

(b) *metodológicos*, al propiciar una aproximación al riesgo de desastres del área de estudios, a partir de: el contexto físico natural, la vulnerabilidad social de la comunidad a surgir desde la mirada de los actores claves y los documentos legales y hemerográficos existentes;

(c) *prácticos*, al considerar la construcción o conformación de principios rectores como sustento para las políticas públicas en materia del establecimiento de refugios durante riesgos de desastres;

(d) *legales*, al propiciar el conocimiento de leyes para la preparación y prevención ante eventos desastrosos

(e) *morales*, al brindar la oportunidad a los afectados de tener voz y contar sus vivencias en la búsqueda de su reivindicación y recuperación individual y colectiva.

## CAPÍTULO II

### SUSTENTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

*...la pobreza es la mayor dificultad de la sociedad para asumir las tareas de prevención, mitigación, preparación y para generar capacidades de rehabilitación postdesastre. Puesto que la mayor parte de los sistemas más eficientes, de preparación y de generación de capacidad de respuesta posterior, se sostienen con las contribuciones voluntarias y las acciones de las autoridades locales en el ámbito de las comunidades, las sociedades más pobres tienen que sufrir largos períodos de penuria antes de lograr una mediana recuperación. Pero, no sólo la pobreza carencial propicia escenarios de riesgo, lo más grave es que la pobreza ética de profesionales, autoridades, empresarios de la construcción y dirigentes políticos y sindicales, ha contribuido también de manera determinante a hacer más vulnerables los centros urbanos. Cilentó (2002). Sobre la vulnerabilidad urbana de Caracas.*

En este capítulo se reseñan algunas investigaciones que fundamentan los antecedentes de este trabajo. También, se plantea una breve discusión sobre algunos conceptos básicos como las amenazas para abordar las aéreas potenciales de riesgos y susceptibilidad, sensibilidad ambiental y exposición, como factores constituyentes de la vulnerabilidad y la resiliencia; que en conjunto desencadenan los riesgos, apoyados en el marco legal que sustenta la problemática.

#### **Antecedentes de la investigación**

Al abordar las vulnerabilidades urbanas en Bolivia, Ecuador y Perú, Hardy y Combaz (2009), llegan a la conclusión que la afectación por amenazas naturales requiere de mayores acciones para alcanzar una efectiva gestión de riesgos (p.799).

En el caso particular de la ciudad de La Paz, los autores afirman que, el gobierno incrementó las acciones para atender las etapas de emergencia y de recuperación, reconociendo el papel de los albergues. Mientras que, para

la reconstrucción, deberían trabajar en infraestructuras resistentes a las amenazas y sus desencadenantes, y en la reubicación de los damnificados en áreas menos vulnerables pero en el mismo conglomerado urbano de la ciudad capital, que implicó un lento y largo proceso de reconstrucción. Concluyen que "...además del reconocimiento explícito de la impotencia de los gestores de los riesgos para reducir las amenazas, la política de reubicación demostró que tienen dificultades para concebir los riesgos en función de la identificación de elementos esenciales al funcionamiento de la aglomeración" (p.799).

Con respecto a la reubicación, la consideraron como "no satisfactorio del todo" (Hardy y Combaz, op.cit. p.822) ya que se privilegian a los "propietarios, dejando de lado a los damnificados inquilinos" (p.822), además de valorar "las condiciones socioeconómicas ni las aspiraciones de las personas" (p.822), que al no ser elevadas deben retornar a sus hogares a pesar de seguir expuestos a las amenazas.

Por su parte, Khazai, Bendimerad, Cardona, Carreño, Barbat y Burton (2015), diseñaron una guía para la medición de la resiliencia ante los riesgos urbanos siendo validados a través de experiencias en las ciudades de Estambul en Turquía, Mumbai en India, Quezon City en Filipinas, y Medellín; Bogotá y Manizales en el vecino país de Colombia. Sus principales logros son establecer principios, herramientas y práctica de dichos indicadores urbanos de riesgos y resiliencia, que se esperan aplicar como estrategia para la consideración de indicadores en la presente investigación.

El caso venezolano, en materia de urbanización; riesgos de desastres y reubicación de los afectados, es sintetizado por Gouverneur (2006), de la siguiente manera:

En el país, no solo se incumplen las normas más elementales que nos ayudarían a minimizar riesgos, sino que el país ha dejado de invertir en los estudios para contar con la información certera y hacer las previsiones para ajustar el crecimiento urbano a los estándares menos vulnerables. Después de la tragedia de Vargas, seguimos

construyendo en los márgenes de los ríos y sobre los cauces de las quebradas en las ciudades montañosas, y nuestras autoridades y profesionales dicen simplemente “eso está canalizado y estará bien”... (p.14)

Al respecto, el evento fluviotorrencial ocurrido en 1999 y la persistente amenaza sísmica, reactivaron los análisis y reflexiones acerca de las consecuencias de las tragedias: *los damnificados*.

En este sentido Revet (2004), llevó a cabo una investigación a dos años de Vargas 99, con damnificados asentados en carpas dentro de cuarteles militares u otros establecimientos provisionales y reubicados en el interior del país, con la finalidad de examinar el proceso de construcción del estigma que rodeó a los sobrevivientes. A partir de observación y entrevistas, la investigadora determina las diferentes representaciones de los afectados y de los “otros”, estableciendo procesos verdaderamente complejos entre estos grupos y “...la ‘búsqueda de la humanidad’ común al tiempo que se reivindican los derechos particulares ligados al hecho de ser una ‘víctima’...” (Revet, op.cit. p.55).

Para el año 2007, la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) edita el trabajo desarrollado por la Profesora Flor Ferrer de Singer, donde entre varios aspectos se aborda la historia de vida de Adela. Como la autora indica, “Adela, damnificada y vecina de Nueva Tacagua”, es un trabajo, basado en el método cualitativo-interpretativo que pretendía comprender las motivaciones y creencias que incitan en las personas ciertas acciones en medio de su afectación por riesgos de desastres, que incluso implicaran desalojos o pérdida de sus viviendas.

A través de entrevistas, se establece una aproximación a las historias de Alida y Adela marcadas por los movimientos en masa que generaron la afectación del bloque 22 de Nueva Tacagua (Ferrer, 2007).

Esta historia de vida, representa una fuente de importancia para la investigación ya que contextualiza eventos e incidentes que afectaron a localidades como Gramoven, Federico Quiroz y Nueva Tacagua en la

Parroquia Sucre, las mismas, donde residían los refugiados y reubicados del NUDEFO I y II y la Posada de Catia antes de los eventos del año 2010.

Así mismo, Liñayo (2012), en su ensayo “damnificados nuestros de cada día” establece algunas afirmaciones de interés para la presente investigación, que se señalaran a continuación: (a) el proceso de damnificación debería tener un tratamiento corto e intensivo; (b) el problema de los damnificados se ha convertido en un problema crónico; (c) la damnificación como condición, se ha hecho permanente al igual que las protestas y reclamos vinculados; (d) la problemática será solventada con la asignación de vivienda o solución habitacional; (e) al considerar la densidad poblacional residenciada en zonas de alto riesgo, los damnificados futuros generan más incertidumbre que los que permanecen hoy en los refugios; (f) los esfuerzos en esta materia están siendo socavados por “... ‘los actores institucionales pícaros’ (...) infiltrados por muchos ‘actores sociales pícaros’...” (p.1)

Interpretando a modo personal esta picardía, considerada habitual en los latinoamericanos y más en los venezolanos y su “viveza criolla”, no es más que corrupción. Flagelo que merma junto con la ineficacia y la burocracia de las instituciones, las iniciativas que emprende el Estado y que se evidencian en negociaciones fraudulentas como la venta de la vivienda recibida para re-habitar zonas vulnerables y altamente amenazadas; el que vende los cupos o las viviendas ya identificadas como de alto riesgo o finalmente, los que invaden viviendas desalojadas en zonas de alto riesgo para obtener una prebenda. Todos, escenarios reconocidos en los sectores como Gramoven, Federico Quiroz y el Hueco, en la parroquia Sucre del Municipio Libertador, de donde provienen parte los actores claves.

Considerando esta carencia ética, Liñayo refiere lo siguiente:

El hecho es que pareciera que debemos comenzar a comprender que detrás de la necesidad genuina de muchos, se esconden también verdaderas mafias que alquilan, venden, transan y negocian a las sombras de los programas

de reconstrucción y acceso a viviendas y que suelen hacer que nuevamente acá “no sean todos los que están”, ni “ni estén todos los que son”, y esto en el fondo no es más que una manifestación adicional de la misma descomposición ética y moral que aqueja al aparato institucional, pero irradiada al plano de los actores sociales (p. 2)

Por lo anteriormente señalado, se suscribe lo propuesto por Liñayo al indicar como alternativa para mitigar este problema la categorización a partir de tres (3) criterios “prioritarios” de la población y su posible tratamiento financiero para la recuperación: (a) los afectados en viviendas permisadas por el mismo Estado a través de sus entes respectivos como medida de resarcimiento; (b) viviendas afectadas en áreas donde no se cuentan con estudios ni información acerca de su susceptibilidad física, y (c) los que desatienden cualquier llamado de atención, alerta o zonificación de alto riesgo, por lo que se debería considerar la limitación de beneficios socioeconómicos o habitacionales para cortar con la cadena de corrupción y asistir a los que verdaderamente lo requieren.

En el contexto de la tragedia de Vargas, la damnificación y la reubicación, Vásquez (2009), indagó en los Fuertes Tiuna (Caracas) y Guaicaipuro (en la carretera nacional La Raiza, Santa Teresa del Tuy) sobre los eventos transcurridos y la permanencia en el refugio. De allí, que la militarización de la tragedia y de los afectados, es abordado desde el enfoque de dominación y poder.

Esta exploración a funcionarios del Fondo Único Social (FUS), Ministerio de Salud, Gobernadores de Estado, oficiales del Ejército y los damnificados de Vargas, permitió exhibir las representaciones sociales dominantes de un país cuyas relaciones antagónicas predominan, tales como: los gobernados y el gobierno, entre el damnificado y su transición con el acceso a su vivienda, y los encargados de la dignificación; la exclusión o la inclusión de los ordenes político-sociales vigentes en la nación y con ellos, la polarización entre los defensores y detractores del gobierno, lo que la autora muestra

como "...aquello que la catástrofe puso en juego: la democracia" (Vásquez, 2009. p.357).

Por otra parte, PDVSA-La Estancia (2012), lleva a cabo un proceso de encuestas en los Refugios Che Guevara, Torre Sur, NUDEFO e INTEVEP, con la finalidad de determinar la percepción de los refugiados en el ámbito individual, familiar y comunitario. El procedimiento se llevó a cabo al entrevistar a 50 jefes de hogar, dentro de los que destacan: (a) que los jefes de hogar son un 85% mujeres, solteras (51%), con al menos un hijo (82%) y desempleadas (75%) (PDVSA-La Estancia, 2012.p.46) lo que denota una población de mujeres vulnerables y con alta necesidad de asistencia sanitaria, económica y social.

Estos trabajos denotan: (a) que la vulnerabilidad de las comunidades se incrementa a medida que menos posibilidad se tenga de superar social, económica y físicamente un evento, desencadenando poca resiliencia; (b) el Estado lleva a cabo acciones para mitigar la situación aunque sea coyunturalmente; (c) que por más recurrente que sean los eventos, los países y las comunidad desconocen como viabilizar rápida y eficazmente los refugios y la reubicación para reducir traumas y menos probable la reconstrucción del escenario de riesgos; (d) que los refugios siendo el mejor de los casos lugares de transición, se convierten en viviendas permanentes que propician el afianzamiento de ideas como "obligación de un Estado rico a mantenerme", que "por estar largo tiempo aquí, tienen que darme una casa" y a considerar el que "cada vez que me quede sin casa, me tienen que dar otra"... avizorando una relación viciosa y crónica.



## **Los riesgos de desastres: productos de la relación entre las amenazas y la vulnerabilidad**

*No existe lo que se conoce como 'desastres naturales.' Las amenazas naturales - inundaciones, terremotos, deslizamientos y tormentas - se convierten en desastres como resultado de la vulnerabilidad y la exposición humana y de la sociedad, las cuales se pueden abordar mediante políticas y acciones decisivas y la participación activa de las partes interesadas locales. La reducción del riesgo de desastres es una inversión "sin remordimientos" que protege la vida, las propiedades, los medios de sustento, las escuelas, los negocios y el empleo. EIRD-Declaración de Chengdu para la Acción, agosto de 2011.*

Los estudios de gestión de riesgos en estas últimas décadas han llevado a desarrollar el interés de minimizar, mitigar y prevenir los riesgos de desastres; originando una evolución de sus concepciones y refinando sus definiciones, en búsqueda de caracterizar con detalles cada uno de los factores que conforman los escenarios del riesgo:

### ***Las amenazas: probabilidades de ocurrencia de fenómenos físicos, tecnológicos y sociales que afectan a los seres humanos***

Las amenazas para Gellert (2012), ni siquiera son naturales, debido a que la transformación de evento natural a amenaza, es producto de la interacción social de los grupos humanos ante esta, lo cual genera como consecuencia la vulnerabilidad.

En ese mismo orden de ideas, autores como Moncayo y Muñoz (2001), Delgado y Navarro (2002) y el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (2004), hacen referencia a la ocurrencia potencial, en un intervalo de tiempo y un área geográfica específica, de un fenómeno natural, que puede tener un efecto negativo sobre vidas humanas, pertenencias o actividades, hasta el punto de causar desastres, por orígenes naturales (geológico, hidrometeorológico y biológico) o antrópicos (degradación ambiental y amenazas tecnológicas); y que pueden ser individuales, combinadas o secuenciales en su origen y efectos. Cada una de ellas se caracteriza por su localización, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad. (Naciones Unidas, 2016 diciembre 01. p.20).

Si analizamos un mapamundi con la intención de reconocer los asentamientos poblacionales primigenios y sus respectivas expansiones temporo-espaciales, y su evolución hacia los centros urbanos de enormes dimensiones, denominadas metrópolis e incluso megalópolis, se distingue que este crecimiento estará condicionado por la cercanía a los recursos naturales disponibles, tales como lagos, ríos, océanos y mares, como medio de transporte, extracción de especies, fertilización de los suelos y la garantía del recurso hídrico fundamental para el crecimiento de la ciudad; depósitos o yacimientos minerales energéticos o no energéticos, para la actividad industrial. A esto se añade además de la utilización de los valles intramontanos de origen tectónicos; los piedemontes y laderas volcánicas, que representan importante fuente de recursos edáficos, los cuales producen tierras fértiles para la práctica agrícola.

Paradójicamente, estos paisajes que parecen ofrecer tantos recursos y oportunidades para desarrollar la vida humana en ciudades, son susceptibles a convertirse en potenciales amenazas, producto de la misma intervención.

Los mares y océanos que ofrecen alimentos y esparcimiento, son los sustentadores de amenazas hidrometeorológicas producto de la periodicidad de los huracanes, efectos sinópticos y depresiones tropicales. Así mismo, las mareas y las escorrentías superficiales adquieren competencias en ocasiones para generar inundaciones, erosión costera y eólica, y finalmente, hay que considerar la probabilidad de aumentos progresivos de estos efectos producto de la variabilidad climática, y las implicaciones del efecto invernadero sobre el ecosistema planetario, desencadenando amenazas ambientales (Naciones Unidas, 2016 diciembre 01. p. 20)

Estas amenazas, producto de procesos geológicos, geomorfológicos, hidrológicos, meteorológicos y oceanográficos, se conocen de acuerdo a la clasificación propuesta por Lavell (1999), como amenazas de origen natural, las cuales han afectado a millones de personas en todo el mundo. En las últimas décadas, catástrofes como los terremotos-tsunamis de Indonesia

(2004), Chile (2010) y Japón (2011) fueron catalogados por la Incorporated Research Institutions for Seismology - IRIS, (2016) dentro de los de mayor magnitud de la historia. Otros terremotos de menor magnitud, como los ocurridos en Irán (1990), Pakistán e India (2005), Kobe-Japón (2005), China (2008), Haití (2010), y Turquía (2005, 2011, 2012), han dejado importantes cantidades de víctimas fatales (Incorporated Research Institutions for Seismology - IRIS, 2016)

Las inundaciones como las vividas en Venezuela (1999, 2005, 2010, 2011); Pakistán (2010) y Tailandia (2011), por citar ejemplos recientes; Huracanes como Mitch (1998), Katrina (2005), la seguidilla de Igor, Julia y Kart, durante septiembre de 2010, los ciclones Nargis (2008) y Xynthia (2010), son ejemplos evidentes que existen eventos naturales que se convierten en potenciales amenazas cada año (Red hispanoamericana de análisis de seguridad Global, 2008).

Sin embargo, no se trata solamente de eventos naturales que son susceptibles a generar amenazas potenciales; además hay que considerar las amenazas de origen socionatural (Lavell, 2003. p.5; Naciones Unidas, 2016 diciembre 01. p.20), referidas a esos eventos que parecen naturales, pero que son producto de las interacciones de la sociedad con el medio físico, interviniéndolo y transformándolo progresivamente e incluso, agresivamente, para la expansión de la ciudad. Los resultados: inundaciones, movimientos en masa, sequias y subsidencias. Esta última, comúnmente producto de la disgregación de rocas de manera natural (como por ejemplo las calizas).

Por consiguiente, esta subsidencia, representa una potencial amenaza producto de la explotación petrolera y gasífera; la sobreexplotación de aguas subterráneas (Keller y Blodgett, 2004. p.201), o la extracción de hidrocarburos mediante la fracturación hidráulica del subsuelo conocida como "Fracking" (Comisión de Medio Ambiente de la Cámara italiana, 2013).

Adicionalmente, existen las amenazas de origen tecnológico, definidas

que "...se derivan de condiciones tecnológicas o industriales, procedimientos peligrosos, fallos de infraestructuras o determinadas actividades humanas" (Naciones Unidas, 2016. p.20), expresadas en explosiones, conflagraciones, escapes de materiales tóxicos, ejemplos de los cuales corresponden a eventos tales como: la ruptura de las presas Chinas (1975), el desastre químico de Bhopal- India (1984), la colisión del Exxon Valdez (1986), las explosiones del Challenger y de la planta de energía nuclear de Chernóbil-Ucrania (1986), el derrame de lodo tóxico en la cuenca del Danubio en Hungría (2010), la fuga del Central nuclear de Fukushima-Japón (2011), o el hundimiento del submarino nuclear K-141 Kursk- Rusia (2000). Todo ello, contribuye la contaminación de la madre tierra sin considerar fronteras (Cunquero y Serra, 2012. p. 2)

Casos locales, como los incendios de Tocoa en el estado Vargas (1982) y la Torre de Parque Central en el Distrito Capital (2004); el hundimiento de la plataforma gasífera Aban Pearl (2010); el derrame petrolero en el Río Guarapiche del estado Monagas (2012); las explosiones de los almacenamientos militares, en el estado Aragua (2011) y la explosión del central petroquímico de Amuay, en el estado Falcón (2012), son consecuencias de las condiciones geográficas, socioeconómicas y socioculturales que vulneran a los venezolanos y cuyos impactos socioambientales reducen la calidad de vida.

De igual forma, las amenazas de origen social, que involucra desde procesos de conflictos armados, protestas y terrorismo; hasta aquellas de origen sanitario o biológico como las múltiples epidemia que afronta hoy el mundo.

Todos los casos mencionados en los párrafos anteriores, indican que sobrevienen al intervenir el ambiente natural con el propósito de satisfacer las necesidades inherentes a la vida humana, ya que transforma y apropia el medio físico, y esa alteración conlleva a formar sistemas que se alejan de cualquier ecosistema saludable. Es decir, alteran sus reacciones,

regulaciones naturales y amenaza al sistema mismo, iniciándose así la vulnerabilidad del ambiente.

Por esta razón, Wijman y Lloyd, (citado en Wilches-Chaux,G,1998), afirma que..."los desastres son el resultado de problemas no resueltos del desarrollo"...(p.10), lo que implica que ha sido tan vertiginoso y agresivo el camino para conquistar la naturaleza, que se han provocado alteraciones en ella, que ponen bajo amenaza la propia comunidad humana y la biodiversidad "caracterizado por propiciar que actualmente tanto los asentamientos humanos se hayan convertido en una amenaza para el entorno ambiental, como que el entorno ambiental se haya convertido en una amenaza permanente para los asentamientos humanos" (Liñayo, 2011.p. 11).

Este panorama físico-natural, como ya se ha mencionado, determina condiciones de vulnerabilidad y por ende, de riesgo para su población, así como el incremento de la probabilidad de ocurrencia de escenarios de desastres, propiciados por un espacio dinámico en el cual se generan fenómenos, procesos-eventos naturales extraordinarios, que aunado al incremento poblacional y a la ocupación irracional del territorio, se traduce en grandes pérdidas humanas, de bienes materiales, con consecuentes crisis sociales, económicas, de salud, alimentarias y de vivienda, estableciéndose una dialéctica intrínseca entre las amenazas y los recursos consustanciada en, el uso de la tierra (que necesariamente no refleja el uso potencial de ésta, y a su vez conflictos de uso), la sociedad y los modelos de desarrollo económicos asumidos.

Considerando los planteamientos expuestos, se puede señalar que al existir una vinculación entre la amenaza (alta probabilidad de ocurrencia) y los evidentes niveles de vulnerabilidad ambiental (ecológica, social, económica), sus consecuencias se reflejan en un territorio susceptible y con potencial ocurrencia de desastres. Es por ello, que se hace indispensable conocer el territorio, y los diferentes niveles de exposición ante amenazas de

origen natural, socionaturales, tecnológicas y sociales; no solo con la intención de reconocer los sectores más propensos a sufrir potenciales desastres, sino las dinámicas y procesos sociales que en ellos se desenvuelven.

Por tanto, que el objetivo de este contexto no radica en el estudio o análisis de las amenazas, sino en exaltar que la amenaza dependa de la vulnerabilidad y se potencia con ella, deviene que en las ciudades, esta coexistencia evidencie que son insustentables y poco resilientes.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que la amenaza es tal, porque existe una población susceptible a sufrir daños, que se encuentra en un entorno vulnerable y que mientras maximice su exposición y tenga poca o ninguna sensibilidad ambiental al respecto, será menos resiliente (Delgado, 2006). La consecuencia, la reconstrucción de los escenarios de riesgos y la continua vulnerabilidad de poblaciones que ya han sido vulneradas, convirtiendo esto en un círculo vicioso, degradante del ambiente y de la población que en el habita, lo cual es difícil de reducir.

Considerando la amplitud del estudio de las amenazas por sus diversos orígenes, en la presente investigación se considerarán las amenazas naturales en la sismicidad y las amenazas socio-naturales en las inundaciones y los movimientos en masa, como objeto de análisis espacial y principales causas de vulnerabilidad de los residentes y reubicados del NUDEF0 I y II y la Posada de Catia, en la parroquia Sucre del Distrito Capital.

***La Vulnerabilidad: constructo social entre la sensibilidad ambiental, la susceptibilidad y la exposición***

La Sensibilidad Ambiental (desde ahora SA) es un término que se presenta de manera compleja. Además, no es tan abordado en las conceptualizaciones de los riesgos tradicionales. Esto implica, que considerar la SA como elemento constituyente de la vulnerabilidad, merecerá

una reflexión un tanto particular.

Autores como Marcén; Hueto y Fernández (2004); Pasek (2004), Trestini, Talavera y Gallardo (2009) y Reading (2014), por señalar algunos, consideran que la SA son una especie de consecuencia generada por un proceso socio-natural dinámico que consolida la conciencia ambiental al considerar la promoción de salud individual y colectiva; la participación activa; el conocimiento de la problemática ambiental y la búsqueda de la sustentabilidad.

Entre los puntos comunes que poseen estos investigadores acerca de esta visión de la SA, destacan el apego al pensamiento freiriano, de la necesidad del paso de la “...´inmersión sumisa´ a la ´inmersión crítica´ que conduzca a la conciencia liberadora” (Pasek, op. cit. p. 35) y dicha conciencia se constituye de valores y actitudes pro ambientales promovidas por la escuela y las experiencias significativas acumuladas en el día a día de los estudiantes, percibiendo y reflexionando sobre las consecuencias que las acciones humanas causan al ambiente.

En fin, al considerar al ambiente como una víctima de nuestras decisiones, la SA representa un estadio de reflexión o sentimiento que permite junto al conocimiento la base para la concienciación ambiental, de la que todos hablan y es tan difícil de alcanzar.

En este sentido, desestimar esta visión que se le ha dado a la SA, es importante destacar que se aleja del interés que genera para la reducción de riesgos de desastres y el análisis de la vulnerabilidad urbana. Ello no significa que existen diversas Sensibilidades Ambientales, sino que existen diversas formas de encararlas. De tal manera, se procederá a indagar sobre otra de las visiones con la finalidad de constatar si la SA puede considerarse como factor de vulnerabilidad urbana.

Los trabajos de Benítez (2005); Álvarez, Gómez, Miranda, Díaz y Guerra (2007); Najar, Zerobi, Prósperi y otros (2010); Rebolledo (2009); Lavado, Schnabel, Gómez y Pulido (2010) y el Ministerio de Energía y Minas de Perú,

en dos informes técnicos diseñados por Repsol/Walsh-Perú y Burlington Resouces- Conoco Phillips (2010); coinciden en manejar como SA a la susceptibilidad del ambiente a ser afectado en su funcionamiento y/o condiciones intrínsecas por la localización y desarrollo de cualquier proyecto y sus áreas de influencia. Generalmente, estos proyectos están relacionados con actividades referidas a hidrocarburos (Navarro, 2006); y a la preocupación por la degradación del suelo y la desertificación (Lavado, Schnabel, Gómez y Pulido, op. cit. p. 149).

Dentro de los aspectos comunes de estas investigaciones, destacan la estructura de estudios y/o evaluaciones de impacto ambiental; lo que genera el manejo de diversas variables, relacionadas con las intenciones de estudio. Si la búsqueda está relacionada con sensibilidades ambientales de origen físico, predominan: (a) factores físicos y de infraestructuras como geología, geomorfología, suelo, pendientes medias del terreno, índice de erodabilidad; hidrología; vialidad; (b) factores biológicos, tipo de vegetación (índice de importancia, particularidad, endemismo); aves (especies claves); mamíferos; anfibios y reptiles; recursos forestales; ecología del paisaje, entre otros. Pero, si el estudio pretende reflejar elementos de carácter social, entonces incluirán variables de esta índole, bien sea dada por la consideración del componente legal u otras más demográficas, como por ejemplo la densidad de población, uso de los recursos, conflictos de uso.

Este abanico de similitudes, destacan también, la posibilidad de ser cartografiables empleando los Sistemas de Información Geográficos (SIG) ya que representan una herramienta viable, económica, de alto volumen de datos, y con beneficios para el almacenamiento, despliegue y manejo de información geográfica. Por lo que es la mayoría de los casos citados, sus objetivos finales radicaban en la generación de mapas de SA.

Esta visión de la SA se centra en análisis del espacio para prevenir y evaluar la propensión de pérdida o cambio potencial en el funcionamiento de dicha estructura, rompiendo con el equilibrio de las actividades productivas y



un deterioro ambiental, convirtiéndolo en insustentable.

Ahora bien, al reconocer que esta es la visión manejada por la autora de la investigación, previa a la reflexión que se presenta, surge una tercera forma de concebir a la SA indispensable para poder finalmente, reconstruir la concepción de SA a emplear en la indagación.

Contrario a lo que se viene planteando, Delgado (2006), quién analiza la vulnerabilidad urbana desde el enfoque sistémico, y no meramente físico y externo, señala que lo antes expresado como SA, no es más que lo que se define como *susceptibilidad*; debido a que consiste en:

el potencial de cambio estructural y funcional que tiene un sistema ante una amenaza. La susceptibilidad es propia de cada sistema. Un sistema muy susceptible es aquel que reúne más condiciones físicas para cambiar. Por ello se asocia la susceptibilidad con mayor superficie, mayor cantidad de elementos estructurales y de componentes orgánicos, y mayor intercambio de energía. (p. 5)

Al analizar la definición de Delgado, se pueden establecer que: (a) ambos hablan de la acción sobre un individuo o grupo, (b) señalan la capacidad de respuesta frente a la amenaza, en los primero, de carácter externa, mientras que en el segundo, al no estar explícito se induce que puede ser interna o externa, (c) al indicar que es propia de cada sistema, insinúa entonces, que cada comunidad va a presentar diversidades de susceptibilidades además de ser interdependiente a la amenaza a la cual se expone.

Gran parte de estos señalamientos se pueden esclarecer, si a demás se hace referencia a la concepción de vulnerabilidad por parte de este investigador:

es la medida de la propensión al cambio que tiene el mismo ante una amenaza, vale decir, ante cualquier situación o conjunción de situaciones capaz de modificar o destruir la organización y funcionamiento del sistema, generando en él una respuesta adaptativa. La amenaza puede ser interna o externa al sistema en estudio, puede estar en el ambiente o a lo interno del sistema analizado. Es la capacidad de respuesta del sistema ante cada amenaza la que le permite

mantenerse, adaptarse o desaparecer en el tiempo y en el espacio (Delgado, 2006. p. 5).

Como se puede apreciar, al hablar de propensión al cambio, se refiere a la capacidad de respuesta que dicho sistema pueda generar; siendo la resultante de factores internos y factores externos, por lo que se reitera la idea, que cada individuo, grupo o comunidad posee diferentes niveles de vulnerabilidad; además de precisar que esos factores constituyen a la susceptibilidad.

Así mismo, al establecer que la vulnerabilidad estará marcada por eventos únicos o persistentes o crónicos, añade al análisis una noción de espacio- temporalidad ante la amenaza, que es definida como *exposición*.

Por consiguiente, al expresar que la vulnerabilidad es la posibilidad de daño a la comunidad desde su infraestructura y el funcionamiento (susceptibilidad física, biológica y social) propiciada por una amenaza (de origen natural, socio-natural, tecnológica o social) durante un tiempo dado (exposición); será la cantidad de información y la forma de procesarla lo que se entendería como sensibilidad ambiental, partiendo de la psicología social por lo que Delgado (2006), la define como "...la capacidad de darse cuenta, de prevenir, de estar alerta o de reaccionar. Es un proceso dinámico y tiene gran peso en la capacidad de aprendizaje, de respuesta -ergo, potencial adaptativo- que todo sistema (individuo) tiene" (p. 6)

Justamente, el manejo de esa información y lo trascendental en la guiatura del accionar y la adaptación a dichos cambios, es lo que hace que el individuo sea más o menos *resiliente (Re)*, es decir, una postura personal en la cual los individuos reconocen a lo largo de su vida las potencialidades humanas internas, entendidos como características personales; y externos, como aquellas particularidades de la familia o comunidad en la que participa el sujeto y que le son útiles para hacer frente a las situaciones adversas (Cuervo, de la Hortúa y Gil, 2007.p. 335).

En esta investigación, la SA será entendida como el grado de información

que se posea en torno a la vulnerabilidad y la amenaza, siendo un factor importante para tomar en cuenta ante una Educación Ambiental Urbana y Comunitaria que protagonice esos principios rectores para la reeducación de la comunidad refugiada y reubicada a causa de los riesgos de desastres. Por su parte, la resiliencia (Re) se entenderá como:

Capacidad que tiene un sistema, una comunidad o una sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficiente, en particular mediante la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas por conducto de la gestión de riesgos (Naciones Unidas. 2016, Diciembre 01. p. 23).

Por lo que estará determinada por el grado de organización y respuesta (en recursos y acciones) con que cuenta la comunidad antes, durante y después del evento amenazante.

Como se puede apreciar, las interacciones entre la amenaza (A) y la vulnerabilidad (V), definirán al Riesgo de Desastre (RD) y su afectación determinará si se está en presencia de un desastre (D). Como complemento a esta dinámica que no es lineal, Delgado (2006) y Liñayo (2011) reconocen además las interacciones entre los elementos que constituyen a la vulnerabilidad, a saber:

1. La vulnerabilidad (V) como constructo social cuenta con tres factores: la susceptibilidad (Su), la sensibilidad ambiental (SA) y la exposición (E).
2. A mayor susceptibilidad (Su) y mayor exposición (E), será mayor la vulnerabilidad (V).
3. La sensibilidad ambiental (SA) es inversamente proporcional a la susceptibilidad (Su).
4. La resiliencia (Re) surge de la relación inversamente proporcional entre su susceptibilidad (Su) y su sensibilidad ambiental (SA).
5. Al establecer una relación directamente proporcional entre la resiliencia (Re) y la exposición (E), será posible determinar la

vulnerabilidad ambiental (V) del individuo o la comunidad

Como aspecto de cierre a esta aproximación a los conceptos de los riesgos de desastres, se presenta en el cuadro 1 una recopilación de los documentos más importantes y que han guiado las Estrategias Internacionales en materia de investigación y divulgación, dejando claro la evolución y maduración de los conceptos, representando a su vez, la complejidad de los riesgos, sus generación y su reducción, lo que ha inducido a repensar de manera holística al respecto, considerando los aspectos físicos y sociales.

### **La ciudad como objeto de estudio**

#### ***Ciudad vulnerable***

*Los pobres en el mundo, atrapados entre los crecientes costos de las tierras y el transporte, tienen una sola alternativa: vivir en los denominados "asentamientos informales", en las áreas menos deseables, ubicados contiguo a industrias peligrosas, planicies donde ocurren inundaciones o en zonas propensas a desprendimientos de tierra. EIRD (2001). Menos vulnerabilidad menos desastres.*

La ciudad, básicamente se puede definir como un área urbana en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Aunque podemos conseguir diversas definiciones para un término ampliamente conocido y utilizado por el colectivo, hablar de ciudad se puede sintetizar en: (a) Un espacio urbano, cuyo indicador también es variable de acuerdo a cada país; (b) no se dedica en demasía a la producción agrícola, siendo menos de 25% la cifra más o menos consensuada por diversos expertos; (c) no depende de su extensión físico-geográfica, la influencia viene dada por el número de habitantes, densidad de población, servicios económicos, políticos, culturales y educacionales con los que cuenta y el desarrollo industrial que posea.

De acuerdo con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015):

**Cuadro 1.**

**Conceptos de una gestión. Síntesis de documentos y estrategias para la acción.**

Documento	Vivir con el Riesgo: Informe mundial sobre iniciativas para la RD, Ginebra, Suiza, 2004	Marco de Acción de, Hyogo-Japón, 2005	2009: terminología de RRD., UNISDR, Ginebra, Suiza, 2009	Marco de Acción de Sendai, Miyagi, Japón, 2015	Terminología relacionados con la RRD, Asamblea General de Naciones Unidas, 2016 (A/71/644)**
Conceptos					
<b>Amenaza</b>	Evento físico potencialmente perjudicial, fenómeno natural y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.	Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales	Evento físico potencialmente perjudicial, fenómeno o actividad humana que puede causar pérdida de vidas o lesiones, daños materiales, grave perturbación de la vida social y económica o degradación ambiental.	Proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales.	
<b>Tipos de Amenazas</b>	Amenazas o peligros pueden incluir condiciones latentes que mantengan o aumenten la peligrosidad. Su origen puede ser de diferente índole: <i>natural</i> (geológico, hidrometeorológico y biológico) o <i>antrópico</i> (degradación ambiental y amenazas tecnológicas). Las amenazas pueden ser individuales, combinadas o secuenciales en su origen y efectos. Cada una de ellas se caracteriza por su localización, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad.	Las Amenazas de origen natural y desastres y riesgos ambientales y tecnológicos conexos. Tales amenazas surgen de una gran variedad de fuentes geológicas, meteorológicas, hidrológicas, oceánicas, biológicas y tecnológicas que algunas veces actúan de forma combinada. Amenaza sicionatural* El fenómeno de una mayor ocurrencia de eventos relativos a ciertas amenazas geofísicas e hidrometeorológicas, tales como aludes, inundaciones, subsidencia y sequías, que surgen de la interacción de las amenazas naturales con los recursos ambientales explotados en exceso o degradados.	Amenazas naturales o de origen humano.	Las amenazas naturales están asociadas predominantemente a procesos y fenómenos naturales. Las amenazas antropógenas o de origen humano son las inducidas de forma total o predominante por las actividades y las decisiones humanas. Este término no abarca la existencia o el riesgo de conflictos armados y otras situaciones de inestabilidad o tensión social que están sujetas al derecho internacional humanitario y la legislación nacional. Varias amenazas son sicionaturales, en el sentido de que se asocian a una combinación de factores naturales y antropógenos, como la degradación ambiental y el cambio climático. Las	

**Cuadro 1. (cont.)**  
**Conceptos de una gestión. Síntesis de documentos y estrategias para la acción.**

Documento	Vivir con el Riesgo: Informe mundial sobre iniciativas para la RD, Ginebra, Suiza, 2004	Marco de Acción de, Hyogo- Japón, 2005	2009: terminología de RRD., UNISDR, Ginebra, Suiza, 2009	Marco de Acción de Sendai, Miyagi, Japón, 2015	Terminología relacionados con la RRD, Asamblea General de Naciones Unidas, 2016 (A/71/644)**
<b>Conceptos</b>					
<b>Tipos de Amenazas (Cont.)</b>					amenazas pueden ser únicas, secuenciales o combinadas en su origen y sus efectos. Cada amenaza se caracteriza por su ubicación, intensidad o magnitud, frecuencia y probabilidad. Las amenazas biológicas también se definen por su infecciosidad o toxicidad, o por otras características del agente patógeno como la relación dosis-respuesta, el período de incubación, la tasa de letalidad y la estimación del patógeno para la transmisión.
<b>Vulnerabilidad</b>	Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales, que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de amenazas.		Las características y las circunstancias de una Comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. <i>(Grado de Exposición)</i> La población, las propiedades, los sistemas u otros elementos presentes en las zonas donde existen amenazas y, por consiguiente, están expuestos a experimentar pérdidas potenciales	Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas.	
<b>Exposición</b>					Situación en que se encuentran las personas, las infraestructuras, las viviendas, las capacidades de producción y otros activos humanos tangibles situados en zonas expuestas a amenazas.
<b>Resiliencia</b>	Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad, potencialmente expuesta a amenazas, a adaptarse a una situación adversa, resistiendo o		La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber,	Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad, potencialmente expuesta a	Capacidad que tiene un sistema, una comunidad o una sociedad expuestos a una amenaza para

**Cuadro 1. (cont.)**

**Conceptos de una gestión. Síntesis de documentos y estrategias para la acción.**

Documento	Vivir con el Riesgo: Informe mundial sobre iniciativas para la RD, Ginebra, Suiza, 2004	Marco de Acción de, Hyogo- Japón, 2005	2009: terminología de RRD., UNISDR, Ginebra, Suiza, 2009	Marco de Acción de Sendai, Miyagi, Japón, 2015	Terminología relacionados con la RRD, Asamblea General de Naciones Unidas, 2016 (A/71/644)**
<b>Conceptos</b>	cambiando, con el fin de alcanzar y mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados, con el fin de lograr una mayor protección futura y mejorar las medidas de reducción del riesgo de desastres.	adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.	amenazas, a adaptarse a una situación adversa, resistiendo o cambiando, con el fin de alcanzar y mantener un nivel aceptable de funcionamiento y estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados, con el fin de lograr una mayor protección futura y mejorar las medidas de reducción del riesgo de desastres.	resistir, absorber, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficiente, en particular mediante la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas por conducto de la gestión de riesgos.	
<b>Resiliencia (cont.)</b>	Probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, Medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) resultado de Interacciones entre	El riesgo de desastre surge cuando las amenazas/peligros interactúan con factores de vulnerabilidad físicos, sociales, económicos y ambientales. Se emplea desde 2004* el concepto de	La combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Riesgo de desastres Las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre en términos de vidas, las condiciones de salud los medios de sustento, los bienes y los servicios, y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular	Los riesgos ambientales, tecnológicos y biológicos conexos	Posibilidad de que se produzcan muertes, lesiones o destrucción y daños en bienes en un sistema, una sociedad o una comunidad en un período de tiempo concreto, determinados de forma probabilística como una función de la amenaza, la exposición, la vulnerabilidad y la capacidad.
<b>Riesgo/ Riesgo de Desastres</b>					

**Cuadro 1. (cont.)**

**Conceptos de una gestión. Síntesis de documentos y estrategias para la acción.**

Documento	Vivir con el Riesgo: Informe mundial sobre iniciativas para la RD, Ginebra, Suiza, 2004	Marco de Acción de, Hyogo-Japón, 2005	2009: terminología de RRD., UNISDR, Ginebra, Suiza, 2009	Marco de Acción de Sendai, Miyagi, Japón, 2015	Terminología relacionados con la RRD, Asamblea General de Naciones Unidas, 2016 (A/71/644)**
<b>Conceptos</b>	amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad	Reducción de Riesgos de Desastres	en un período específico de tiempo en el futuro.		
<b>Riesgo/ Riesgo de Desastres (cont.)</b>					
<b>Desastres</b>	Interrupción seria del funcionamiento de una comunidad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos		Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.		Disrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad en cualquier escala debida a fenómenos peligrosos que interaccionan con las condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad, ocasionando uno o más de los siguientes: pérdidas e impactos humanos, materiales, económicos y ambientales.
<b>Gestión de Riesgos/ Gestión del Riesgo de desastres</b>	Proceso sistemático de decisiones y medidas administrativas, económicas, organizacionales y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas,	Refleja, un enfoque integral de la gestión del riesgo de desastres que prevé amenazas múltiples y la posible relación entre ellos, que puede tener importantes consecuencias en los sistemas sociales, económicos,	El enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales. Gestión del riesgo de desastres El proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con	La gestión del riesgo de desastres está orientada a la protección de las personas y sus bienes, Salud, medios de vida y bienes de producción, así como los activos culturales y ambientales, Al tiempo que se respetan todos los derechos humanos, incluido el	La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.



**Cuadro 1. (cont.)**

**Conceptos de una gestión. Síntesis de documentos y estrategias para la acción.**

Documento	Vivir con el Riesgo: Informe mundial sobre iniciativas para la RD, Ginebra, Suiza, 2004	Marco de Acción de, Hyogo- Japón, 2005	2009: terminología de RRD., UNISDR, Ginebra, Suiza, 2009	Marco de Acción de Sendai, Miyagi, Japón, 2015	Terminología relacionados con la RRD, Asamblea General de Naciones Unidas, 2016 (A/71/644)**
<b>Conceptos</b>	estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.	culturales y Ambientales, como se subraya en la Estrategia de Yokohama	el fin de de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre	derecho al desarrollo, y se promueve su aplicación	Organización, planificación y aplicación de medidas de preparación, respuesta y recuperación en caso de desastre.
<b>Gestión del Desastre</b>					Disminución o reducción al mínimo de los efectos adversos de un suceso peligroso.
<b>Mitigación</b>	Marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y el riesgo de desastres en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible.	Reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la	La disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.	La reducción del riesgo de desastres está orientada a la prevención de nuevos riesgos de desastres y la reducción de los existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye a fortalecer la resiliencia y, por consiguiente, al logro del desarrollo sostenible.	
<b>Reducción de Riesgos de Desastres</b>					

**Cuadro 1. (cont.)**

**Conceptos de una gestión. Síntesis de documentos y estrategias para la acción.**

Documento	Vivir con el Riesgo: Informe mundial sobre iniciativas para la RD, Ginebra, Suiza, 2004	Marco de Acción de, Hyogo- Japón, 2005	2009.Terminología de RRD, UNISDR, Ginebra, Suiza, 2009	Marco de Acción de Sendai, Miyagi, Japón, 2015	Terminología relacionados con la RRD, Asamblea General de Naciones Unidas, 2016 (A/71/644)**
<b>Conceptos</b>		vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y el mejoramiento de la reparación ante los eventos adversos.			
<b>Reducción de Riesgos de Desastres (cont.)</b>					
<b>Sistema de Alerta Temprana</b>			El conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por una amenaza se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños.		Sistema integrado de vigilancia, previsión y predicción de amenazas, evaluación de los riesgos de desastres, y actividades, sistemas y procesos de comunicación y preparación que permite a las personas, las comunidades, los gobiernos, las empresas y otras partes interesadas adoptar las medidas oportunas para reducir los riesgos de desastres con antelación a sucesos peligrosos.

**Nota.** (\*) Términos nuevos y emergentes que aunque no tienen un uso generalizado, revisten una creciente relevancia profesional. Todavía se está consultando ampliamente la definición de estos términos, por lo que podría cambiar en el futuro. (\*\*) De acuerdo a la nota del Secretario General de Naciones Unidas, servirá para actualizar la publicación “2009, UNISDR: Terminología sobre la Reducción de Riesgos y Desastres” (p.1).

El tamaño promedio de las 100 ciudades más grandes aumentó de 2,1 millones en 1950 a 5,1 millones en 1990. En los países en desarrollo, el número de ciudades con más de 1 millón de habitantes se multiplicó por seis desde 1950. En el año 2000, había 41 ciudades con más de 5 millones de habitantes, y según las Naciones Unidas, habrá 59 antes de 2015, lo que significa que se sumarán 14 millones de personas a las calles y las viviendas de las grandes ciudades. La complejidad y la mera escala de la humanidad concentrada en grandes ciudades suponen un nuevo nivel de riesgos y de factores de riesgo, y entrañan un verdadero desafío para la planificación y la capacidad del mercado de proveer las necesidades básicas (p. 2)

Unido a lo antes expuesto, el Fondo de Población de la Naciones Unidas (2008), en el informe del estado de la población de 2007, indicaba ya que para el año 2008, el mundo alcanzaría “un hito invisible pero trascendental: por primera vez, más de la mitad de su población humana, 3.300 millones de personas, vivirá en zonas urbanas” (p. 1).

Para el momento, el organismo ya estimaba que de continuar la tendencia de crecimiento de las áreas urbanas y con ella de las ciudades, para el año 2030, esa cantidad llegará a casi 5.000 millones. (Fondo de Población de la Naciones Unidas. Ob.cit. p.1). Por supuesto, el hecho radica principalmente, en que estos nuevos “ciudadinos” en proporciones importantes tendrán carencias de habitación, empleo, educación, salud, seguridad alimentaria y otros servicios, por lo que serán pobres y ajenos a la legalidad que los amparan, así como a sus Derechos Humanos.

De allí, que los entendidos apunten a señalar que el futuro de estos grupos humanos y con ellos de las ciudades, están a expensas de las políticas que los tomadores de decisiones tengan a bien de implementar para prevenir este crecimiento acelerado.

Ante tal panorama, no es suficiente mostrar la proyección del “ciudadino”. ¿Qué pasará con el ambiente? y más inherente a esta investigación ¿Cómo influirán dichas cifras en la vulnerabilidad de los habitantes de las ciudades?

La explosión demográfica de las ciudades, caracterizada por el desorden,

descontrol, falta de planificación ni supervisión, demandará (como ya lo hace) recursos minerales, agua, energía, espacio físico, urbanización, fuentes de empleo, servicios, entre otros, generará en proporciones similares, desechos, masivas deforestaciones, haciendo inviable la supervivencia de muchos animales, introduciendo peligrosas barreras en las redes de drenaje y contribuyendo en definitiva, a la degradación de los ecosistemas. Riesgos sociales y sanitarios como el ruido, las multitudes, el VIH, la obesidad, la delincuencia, la desnutrición, los niños y niñas en situación de calle, las epidemias, entre otros, comienzan a incidir en la calidad de vida de los habitantes de las ciudades.

Una población creciente al ritmo que se describe en las líneas anteriores, con un Estado incompetente para crecer, gestionar las necesidades y demandas de dicha población, a la misma par (o incluso de manera discreta sin igualarla necesariamente), se ve forzada a vivir en asentamientos progresivos, denominados barrios con viviendas construidas con materiales inadecuados (zinc y cartón, bahareque, o en el mejor de los casos, de cemento) que provocan la destrucción de los terrenos agrícolas más fértiles, junto a los cuales, precisamente, se empezaron a construir las ciudades primarias, lejos de una . O por el contrario, se ubican en acantilados, laderas de fuerte pendiente y en las llanuras de inundación de los ríos, que no se habían intervenido con anterioridad por su inestabilidad y susceptibilidad a generar riesgos de desastres. Es decir, la vulnerabilidad es evidente y se “puede decirse que las ciudades constituyen hoy el paradigma de la imprevisión y de la especulación, es decir, de la insostenibilidad” (Vilches, Gil y Macías, 2009. p. 1).

En relación a la dinámica poblacional venezolana, las comunidades se han asentado de manera desigual y arbitraria en el territorio. Más del 70% de la población se emplaza en la región costa-montaña que representa el 20% del territorio y de ese porcentaje, el 88,8% se ubica en centros definidos como urbanos (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2013).

De las diez (10) ciudades más pobladas de Venezuela (mayor a 100.000 habitantes), ocho (8): Caracas, Maracaibo, Valencia (Única ciudad en el ranking de ciudades globales mundiales GaWC -en sus siglas en inglés-, categoría suficiente, en el informe 2010), Barquisimeto, Maracay, San Cristóbal, Maturín y Barcelona; corresponden al eje montañoso costero, aglutinando el 44,63% de la población total del país según el Censo de población y vivienda de 2011, que a manera de conurbación dinamizan la economía, política, industrialización, servicios, puertos y aeropuertos de gran importancia.

Dichas ciudades, junto a otras, han crecido de tal manera que se han verticalizado, siguiendo la silueta de los cerros y colinas, empleando para ello no siempre materiales de construcción adecuados, planeamiento sanitario y de servicios y firmeza en el terreno. Aquí se emplazan barrios y urbanizaciones en altas pendientes: El Junquito, Barrio Federico Quiroz; Blandín; Santa Mónica, Cumbres de Curumo; sobre antiguos y actuales rellenos sanitarios, como Ojo de Agua en la carretera vieja Caracas-La Guaira y en la Bonanza; dentro de llanuras de inundación de ríos y quebradas (Cotiza); a las orillas próximas de las carreteras (Las Mayas, Mariches); en zonas de altísima actividad sísmica y al lado de refinerías y complejos petroquímicos, sería muy irresponsable hablar de ciudades seguras.

Estos ejemplos llevan a la reflexión acerca de lo vulnerable que es la sociedad mundial y la venezolana concretamente, y que cada día convive y reconstruye escenarios de riesgo.

Interpretando a Liñayo (2011), en su informe técnico sobre el tópico reducción del riesgo de desastres que fuera presentado ante el gobierno colombiano, sobre las diversas hipótesis que se han manejado durante los últimos años para comprender el por qué a pesar de los esfuerzos, pareciera que los desastres no disminuyen, quedan descartados la potencial correlación entre estos con la frecuencia y la severidad de los

desencadenantes, ya que no han variado significativamente, surgiendo la necesidad prácticamente exclusiva, de mirar al interno de las situaciones de riesgo, concretamente materializadas en las ciudades. En estas consideraciones internas, el aumento de la población también queda descartado, (según estadísticas sanitarias) por lo que será lo vulnerable de la comunidad unida a la exposición, la que mantiene tan dramáticas cifras.

Por consiguiente, si los desastres son en gran medida producto de la pobreza, representando (como desde los 80 se viene indicando) los problemas no resueltos del desarrollo, lleva a la especulación sobre el cómo hay que tratar el riesgo y su relación directa con él.

Tales conclusiones, ratifican la idea de la construcción social de riesgos (Liñayo, 2011), siendo una población que aumenta vertiginosamente, expandiéndose desigualmente por el territorio, agotando de la misma manera los recursos que configuran la insostenibilidad en la que está inmerso el planeamiento territorial urbano, que genera un superficial manejo de información que limita la capacidad de respuesta.

Sí a mayor población y proceso de urbanismo, en combinación con escasa contundencia en las políticas públicas, la vulnerabilidad aumenta y la resiliencia disminuye; entonces, la necesidad de abordar la reducción de riesgos de desastres desde la concepción social de la vulnerabilidad; cabe preguntarse: ¿puede evaluarse la vulnerabilidad de una comunidad y vincularse con su capacidad de respuesta ante los escenarios de riesgos a los que están expuestos?; ¿es posible establecer algunos indicadores de vulnerabilidad y correlacionarlos con los indicadores de insustentabilidad?; sin entender la resiliencia exclusivamente como acciones para recuperarse de la tragedia, ¿se puede impulsar una mayor resiliencia de la comunidad?

Por lo antes expuesto, surge así la prioridad de lo importante antes de lo urgente, la inclusión por parte del Estado de manera paulatina de la problemática de reducción de riesgos, dentro de planes, programas y proyectos, que afectan el ambiente generadas por los desastres, no sólo

desde los factores externos, centrados en las amenazas; por el contrario, enfocados en los factores internos, como la vulnerabilidad. En consecuencia, si los riesgos son sociales; debería ser socialmente su tratamiento, ya que como lo señala Liñayo (2011) “las razones del agravamiento de las consecuencias de los desastres deben comenzar a ser identificadas, entendidas y tratadas como un problema vinculado a los niveles de vulnerabilidad e insostenibilidad de los modelos de desarrollo que en nuestra región predominan” (p. 11).

En referencia a lo anterior, Orozco y Guevara (2011), interpretando a los planteamientos del Proyecto Esfera, consideran que los principales factores de vulnerabilidad social, son: (a) género, (b) edad, discapacidad, (c) enfermedades, (d) estatus VIH, (e) grupo étnico, (f) educación y (g) categoría de migración, de las cuales esta última discrimina entre desplazados y refugiados (p.22).

### ***La ciudad insustentable***

*Actualmente, con más de la mitad de la población total viviendo en las ciudades, indudablemente hemos iniciado un “milenio urbano”. Las ciudades, con sus innumerables oportunidades educativas, económicas y culturales, ofrecen una promesa de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, esta emigración de las zonas rurales a las urbanas no ha sido sostenible, forjando un futuro desalentador en muchas de ellas. Diversas zonas, muy bien conocidas por los peligros que representan, están obstaculizando cada vez más el desarrollo humano. EIRD (2001). Menos vulnerabilidad menos desastres.*

La antropóloga Veena Das (1997), señala que “...ser vulnerable no es lo mismo que ser una víctima” (p.1). En el contexto urbano, la vulnerabilidad se relaciona tanto con la estructura, la forma y función de la ciudad, como con las características de los diversos grupos humanos que ocupan el espacio y sus propios estilos o modalidades de vida.

Para los ciudadanos que trajinan con el devenir de los problemas inmediatos de la supervivencia cotidiana, la gestión del riesgo de desastre no suele ser

prioritario, sin embargo, a escala urbana, en el mediano y el largo plazo, el desarrollo sustentable dependerá de la integración eficaz de esa gestión en la planificación del desarrollo. Por algo se considera que no existirá un mundo sustentable sin ciudades sustentables y si revisitamos el cuadro 2 de los aspectos a considerar para reconocer la vulnerabilidad de las ciudades, resulta imposible que alcancen la sustentabilidad y resolver estos asuntos pendientes. Por ello, necesitamos reconstruir o rediseñar, gestionar bajo las premisas de tecnologías ambientalmente amigables.

Ni la gestión del desarrollo sustentable, ni la reducción de riesgos de desastres que forma parte de la anterior por lo que se viene argumentando, constituyen procesos lineales sino complejos, en los cuales los avances en unas dimensiones pueden generar avances o retrocesos en otros. Por ello, los presidentes de las naciones, ratifican su compromiso al reconocer:

Que la erradicación de la pobreza, la modificación de las modalidades insostenibles y la promoción de modalidades sostenibles de producción y consumo, y la protección y ordenación de la base de recursos naturales del desarrollo económico y social son objetivos generales y requisitos indispensables del desarrollo sostenible. Reafirmamos también que es necesario lograr el desarrollo sostenible promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promoviendo una ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas que preste apoyo, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano, y facilite al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas nuevos y emergentes. (Naciones Unidas, 2012. Artículo 4, El futuro que queremos)

Campañas como “Hacia una ciudad equitativa, próspera y sostenible para el siglo XXI” y “Desarrollo de Ciudades Resilientes ¡Mi ciudad se está preparando! 2010-2015” dirigidas por Naciones Unidas-Hábitat (2010) y la Oficina Regional de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de



## Cuadro 2

### Aproximación a los aspectos que influyen en una ciudad vulnerable ecológica, social, económica, educativa y políticamente.

Vulnerabilidad	Aspectos a considerar para reconocer ciudades vulnerables
<b>Ecológica</b>	Degradación ambiental/ Disposición inadecuada de Desechos sólidos y líquidos/ Inadecuada disposición y almacenamiento de materiales industriales/ Deforestación para la construcción de vialidades y urbanismos/Canalización de ríos y construcción de presas/ Pérdida de biodiversidad/ Transformación de las vertientes/ Reducción de Bosques de manglares.
<b>Socio-Económica</b>	Crecimiento Urbano acelerado/Superpoblación/ Uso de tierras agrícolas para emplazamiento de ciudades/ Migraciones masivas/ Enormes movimientos financieros en puntuales centros urbanos/Limitado acceso al agua potable/ Altos índices de pobreza /Delito y violencia/ Demandantes estilos de vida y patrones de consumo y servicios/ Barrios ilegales y carentes de servicios/Exclusión social/ Deficientes servicios de salud/Desempleo o subempleo/ Escasos ingresos per cápita/ Pérdida de la cultura y las tradiciones ancestrales
<b>Institucional</b>	Falta de planificación urbana y de ordenación del territorio/Aislados esfuerzos para la gestión de los riesgos/ Escasos o inexistentes controles y supervisión para los asentamientos precarios/ Inseguridad sobre la tenencia de la tierra/ Conformación de las organizaciones establecidas en la ley. Limitado presupuesto para la gestión de los riesgos/ Inversión y mantenimiento en infraestructura que reduzca riesgos de desastres: desagües, alcantarillas, plantas de tratamiento, diques, ataguías, malecones.
<b>Técnica</b>	Limitada cantidad de Personal técnico para la atención de las emergencias/ Estaciones de bomberos con carencias operativas/ Inexistencia de hidrantes en las ciudades/ Ampliación de los estudios técnicos y especializados/ Actualización de la cartografía costera por transformaciones sustanciales en la línea de costa post evento 1999/ Actualización permanente de las amenazas y vulnerabilidades de su ciudad, así como sus respectivas evaluaciones de riesgo
<b>Educativa</b>	Infraestructuras no adecuadas a normas sismoresistentes, ni salidas de emergencia, señalizaciones/ Limitada capacitación en las escuelas sobre primeros auxilios y riesgos locales/ Deficientes servicios educativos/Los currículos básicos solo abordan la temática de riesgos en la Educación Media General (4, 5 y 6 grado)/ Inexistencia de programas para la educación en emergencias, crisis crónicas y recuperación temprana propuesta por la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia-INEE.

*Nota.* Diseñado por la autora a partir de la revisión documental de: Annan, K. (1997, noviembre 12); Cilento (2002); Naciones Unidas, (2005); Delgado, J. (2006); Gabaldón, A. (2006); Vilches, A., Gil, y Macías, O. (2009), Programa de Naciones Unidas Para El Desarrollo/Dirección De Prevención de Crisis y de Recuperación (2004); La Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia-INEE (2004); Liñayo, A. (2011); Naciones Unidas. (2012); Naciones Unidas-Hábitat. (2010); Oficina Regional de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres. (2010); Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y La Cultura. (2015).

Desastres (UNISDR) (2010) respectivamente, se plantean el desarrollo de herramientas para la proporción de soluciones hacia ciudades flexibles, sustentables y resilientes; que se sintetiza en considerar que:

(a) una ciudad flexible prepara ciudades para el cambio, la gestión de la adversidad, la capacidad de recuperación y tomar medidas para reducir el riesgo; (b) una ciudad inclusiva: construye ciudades socialmente inclusivas, accesibles, en favor de los desfavorecidos, equitativas y respetando la igualdad de género; (c) una ciudad verde: construye ciudades basadas en la eficiencia ecológica y de carbono; (d) una ciudad segura y saludable, propicia que las ciudades sean lugares habitables; (e) una ciudad planificada: desarrolla procesos de toma de decisiones sustentables y (f) una ciudad productiva: hace que las ciudades sean más eficientes y mejores lugares para garantizar el trabajo digno (Naciones Unidas-Hábitat, 2010; UNISDR, 2010; Marco de Acción de Hyogo- EIRD, 2005).

La relación entre desarrollo sustentable, la erradicación de la pobreza, reducción de las desigualdades, la variabilidad climática y el cambio climático, la reducción de riesgos de desastres y su resiliencia, ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer los esfuerzos en todos esos ámbitos y urge seguir desarrollando y utilizando los conocimientos científicos y técnicos existentes para aumentar la resiliencia ante los desastres.

Por tanto hay que insistir que los países con menor desarrollo tengan acceso a las tecnologías adecuadas y eficaces a fin de poder encontrar mejores soluciones para reducir los impactos causados por tales eventos. Todo ello implica, la reducción de la vulnerabilidad y consustancialmente, el aumento de factores estimuladores para alcanzar la sustentabilidad urbana, como se plantean en los 17 objetivos del desarrollo sostenible, declarado por las Naciones Unidas a partir del 1° de enero de 2016. (Organización de Naciones Unidas-Centro de Noticias ONU 2015, diciembre 30).

En realidad, un mundo cada vez más urbanizado tiene la posibilidad de reducir enormemente el número de personas viviendo bajo amenaza, pero

únicamente si los gobiernos urbanos adquieren mayor responsabilidad frente a todos sus ciudadanos (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, [PNUD] 2004), ejemplo de ello: velar porque todas las actividades y disposiciones que regulan el proceso de planificación y gestión de la ordenación del territorio se realicen bajo principios de soberanía nacional, interés público, seguridad y defensa, descentralización desconcentrada, participación ciudadana y corresponsabilidad.

***Hacia las ciudades resilientes: una alternativa para la reducción del riesgo de desastre y el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible***

*Los desastres siempre estarán con nosotros, pero se pueden lograr avances en la minimización de sus efectos dentro de las ciudades, empoderando a las comunidades a través de la información. De esta forma, podrán participar activamente en las estrategias para la reducción de los desastres, en vez de ser las víctimas de estas circunstancias. EIRD (2001). Menos vulnerabilidad menos desastres.*

El epígrafe enuncia que si existe menos vulnerabilidad, tendremos menos desastres y la clave redonda en que la disminución de dichos efectos serán producto del “darse cuenta” de las personas que conforman la comunidad. Obviamente, no determinará el efecto de un sismo o un movimiento en masa, pero sí las acciones a emprender para superar los daños.

La información a la que hace alusión, esa Sensibilidad Ambiental (SA) de la que se habló en apartados anteriores, representa un elemento importante para concretar esa resiliencia o capacidad de recuperarse.

Promoviendo esa SA es la forma que los individuos y sus gobiernos, puedan reflexionar acerca de la importancia de la RRD y se esfuercen al unísono. Solo así se gestará la verdadera RRD. Es decir, como enfoque amplio en alcance que incluya a todas las acciones de orden político, técnico, social o económico. Actuando así, una tormenta o inundación que se avecina no podrá hacer que el mal tiempo desencadene el desastre que se espera que ocurra.

Ya se han indicado las causas por la que las ciudades se mantienen en

peligro, pero si se establecen legítimos diálogos entre los actores sociales, elementos como la gobernanza local, coordinación de organismos para la atención de la emergencia y presupuestos seriamente planificados localmente, serán claves para la pronta recuperación.

De acuerdo al Manual para líderes de los gobiernos locales (EIRD, 2012. p.12), para que una ciudad sea resiliente a los Desastres debe tener/ser:

1.-Una ciudad en la que los desastres son minimizados porque la población reside en viviendas y barrios que cuentan con servicios e infraestructura adecuados, que cumplen con códigos de construcción razonables, y en la que no existen asentamientos informales ubicados en llanuras aluviales o pendientes escarpadas debido a la falta de otro terreno disponible.

2.- Tiene un gobierno local Incluyente, competente y responsable que vela por una urbanización sostenible y destina los recursos necesarios para desarrollar capacidades a fin de asegurar la gestión y la organización de la ciudad antes, durante y después de una amenaza natural.

3.-Una ciudad en la cual las autoridades locales y la población comprenden sus amenazas, y crean una base de información local compartida sobre las pérdidas asociadas a la ocurrencia de desastres, las amenazas y los riesgos, y sobre quién está expuesto y quién es vulnerable.

4.-Una ciudad en la que las personas están empoderadas para participar, decidir y planificar su ciudad conjuntamente con las autoridades locales; y valoran el conocimiento, las capacidades y los recursos locales autóctonos.

5.-Tomar medidas para anticiparse a los desastres y mitigar su impacto, mediante el uso de tecnologías de monitoreo y alerta temprana para proteger la infraestructura, los activos y los integrantes de la comunidad, incluyendo

sus casas y bienes, el patrimonio cultural y la riqueza medioambiental y económica. Además, es capaz de minimizar las pérdidas físicas y sociales derivadas de fenómenos meteorológicos extremos, terremotos u otras amenazas naturales o inducidas por el hombre.

6.-Capaz de responder, implementar estrategias inmediatas de recuperación y restaurar rápidamente los servicios básicos necesarios para reanudar la actividad social, institucional y económica tras un desastre.

7.-Comprende que la mayoría de los puntos anteriores también son primordiales para desarrollar una mayor resiliencia a las repercusiones ambientales negativas, incluyendo el cambio climático, y para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Desde esta perspectiva, se considera que las ciudades venezolanas poco están haciendo para convertirse en ciudades resilientes. Algunos Municipios como Mario Briceño Iragorry (estado Aragua) Iribarren (estado Lara), Sucre (estado Sucre), San Francisco (estado Zulia), Valera (estado Trujillo), Guanta (estado Anzoátegui), Libertador (estado Mérida), Chacao y Sucre (estado Miranda), han suscrito la campaña de Naciones Unidas y están en el proceso de formación de sus funcionarios y autoridades para emprender los planes de gestión, hacia ¡la preparación de sus ciudades! (Caro, 2015).

Al respecto, hasta el momento, la Gobierno del Distrito Capital (2016), reporta en su informe Memoria 2015, en materia de Gestión para el Urbanismo del Distrito Capital, en el objetivo Gerencia de Mantenimiento Urbano, cinco (5) circuitos a los cuales se le ejecutan el mantenimiento permanente y continuo de las redes de servicios públicos (drenajes, sumideros, quebradas, desagües de aguas servidas y de lluvias) (Gobierno del Distrito Capital, 2016.p. 305)

Entonces, si se considera que una ciudad compleja como Caracas, gestiona y mitiga sus riesgos de desastres exclusivamente con la limpieza de

sus redes de servicios públicos, se sufre de reduccionismo del problema.

Invertir en materia de RRD en las ciudades contribuye a las mejoras ambientales de la sociedad desde la dimensión política, económica, social y cultural. Aspectos como el turismo urbano salen fortalecidos y por consiguiente la diversificación de la economía. En el grafico 3, la EIRD (2012, p. 20) propone las interconexiones entre la RRD y la resiliencia como parte integral de las dimensiones ambientales, sociales y políticas del para alcanzar el desarrollo sustentable.



**Grafico 3.** Resiliencia y Desarrollo sostenible. Tomado de: EIRD (2012). Disponible: [http://www.unisdr.org/files/26462\\_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf](http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf). (p. 20)

Como se puede observar, la conservación integral de las cuencas hidrográficas, la recolección y disposición adecuada de los desechos sólidos, el liderazgo, la participación comunitaria y la continuidad en planes y proyectos para la replanificación urbana, no solo contribuyen a mejorar las

condiciones de la ciudad también la constituye en un grupo humano más resiliente ante los desastres. Y en eso hay que trabajar.

Las ventajas parecen sustanciales e incluso tentadoras. Se mejora la calidad de vida, se conquistan nuevos espacios para la ciudadanía y se consolidan derechos fundamentales como la vida, la salud y la seguridad en todas sus dimensiones. Entonces, ¿por qué es tan difícil emprender acciones como estas? A entender de la investigadora hace falta además de la voluntad política, educación ambiental comunitaria, tanto para dirigentes como para la sociedad civil. Mayor sensibilidad ambiental al respecto.

La EIRD (2012), plantea que se debe principalmente a que:

De manera general, el objetivo de ser resiliente es universalmente tomado en serio como un ideal a nivel individual, organizacional y/o comunal. La gran diversidad de actores que forman parte del complejo tejido social de una ciudad hace difícil la tarea de identificación de la resiliencia como una oportunidad para alinearla a sus metas y objetivos individuales... (p. 19)

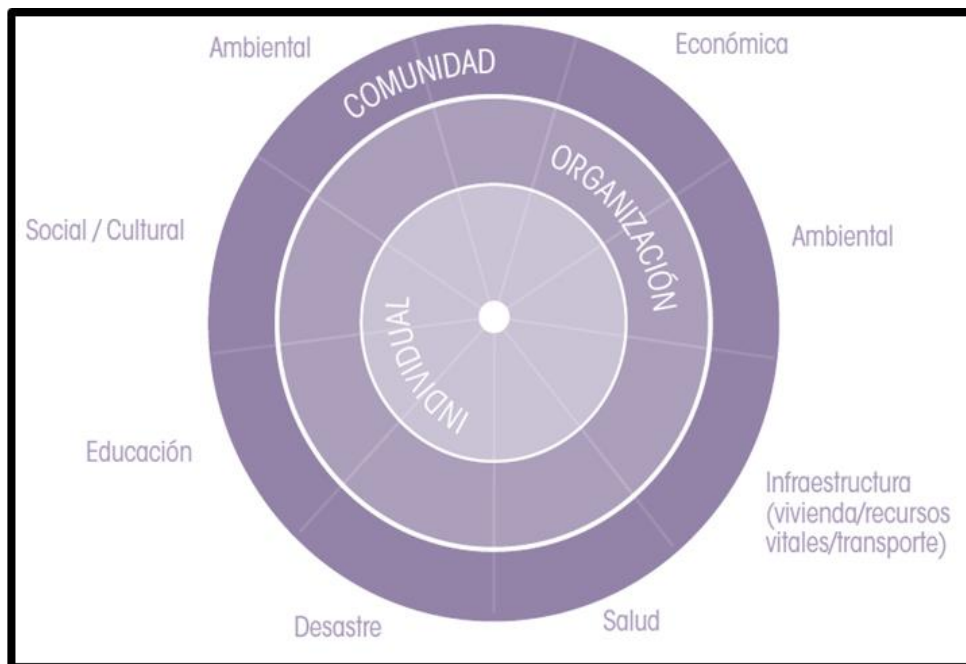
Sin embargo, evidencian que hay intentos interesantes de revertir estas posturas aplicando la Ruleta de la Resiliencia (gráfico 4) (EIRD, 2012.p. 19), como lo hace la ciudad de San Francisco en Estados Unidos de América, con su plan *San Francisco Resiliente, fuertes hoy más fuertes mañana* (City and Country of San Francisco, s/f.), a través del cual muestra a la ciudad sus ocho áreas funcionales y el papel que desde lo individual a lo colectivo se deben asumir para hacerse fuertes para los cambios, reajustes y adecuación para el futuro.

El mensaje es: la resiliencia y la reducción del riesgo de desastres deben formar parte del diseño y estrategias urbanas para lograr un desarrollo sostenible. Se necesitan alianzas sólidas y una amplia participación (Cadman, 2012)

En la actualidad, cuando los objetivos del milenio se han evaluado y redefinidos en los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) y se han formado más de 3 mil ciudades en el mundo, siendo más de 1400 ciudades

latinoamericanas, en su primera fase de sensibilización y promoción, la campaña se enfocará en esta nueva etapa 2015-2030 a la ejecución de los planes y los compromisos asumidos por las ciudades, con la meta a corto plazo de sumar 6mil ciudades para el 2020. (Oficina Regional de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres-UNISDR, 2015a).

Para lograrlo proponen los diez (10) esenciales, que sirven de medio de evaluación de la ciudad y su resiliencia. A continuación se describen brevemente en cuadro 3:



**Gráfico 4.** Rueda de la Resiliencia. Tomado de: EIRD (2012). Disponible: [http://www.unisdr.org/files/26462\\_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf](http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf). (p. 19)



**Cuadro 3.**  
**Identificación de los 10 Esenciales para una ciudad resiliente**

<b>Esencial</b>	<b>Aspectos</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Básicos</b>		
1	Organizarse para la resiliencia frente a los desastres	Establecer una estructura organizativa e identificar los procesos necesarios para entender y actuar la reducción de la exposición, el impacto y la vulnerabilidad ante los desastres.
2	Identificar, comprender y utilizar los escenarios de riesgo actuales y futuros	Los gobiernos locales deben identificar y comprender sus escenarios de riesgos, y garantizar que todos los actores colaboran y los reconocen.
3	Fortalecer la capacidad financiera para la resiliencia	Comprender el impacto económico de los desastres y la necesidad de invertir en la construcción de resiliencia. Identificar y desarrollar mecanismos financieros que puedan apoyar las actividades de resiliencia.
<b>Operativos</b>		
4	Promover el diseño y desarrollo urbano resiliente	Asegurar la evaluación del entorno construido e impulsar la implementación de las acciones requeridas para hacerlo resiliente, de acuerdo con los objetivos trazados.
5	Proteger las zonas naturales de amortiguación para mejorar la función de protección proporcionada por los ecosistemas	Identificar, proteger y monitorear aquellos servicios ecosistémicos críticos que contribuyen a mejorar la resiliencia antes los desastres.
6	Fortalecer la capacidad institucional para la resiliencia	Asegurar que todas las instituciones relevantes para la resiliencia de la ciudad cuenten con las capacidades requeridas para desempeñar sus funciones.
7	Comprender y fortalecer la capacidad social para la resiliencia	Fortalecer la “conexión” social y una cultura de ayuda mutua que influya de manera significativa en el impacto de los desastres sea cual sea su magnitud.

**Cuadro 3. (Cont.)**  
**Identificación de los 10 Esenciales para una ciudad resiliente**

<b>8</b>	Incrementar la resiliencia de la infraestructura	Comprender la forma en que los sistemas de infraestructura crítica responderán ante los escenarios de riesgo de desastres que la ciudad podría experimentar y desarrollar planes de contingencia para manejar el riesgo identificado.
<b>Para una mejor reconstrucción</b>		
<b>9</b>	Asegurar la efectividad de la preparación y una respuesta efectiva a los desastres	Mejorar la preparación ante desastres para asegurar una respuesta efectiva, instalar sistemas de alerta temprana y desarrollar las capacidades de atención a emergencias en su ciudad.
<b>10</b>	Acelerar la recuperación y reconstruir mejor, después de cualquier desastre	Planificar y estar preparado para las interrupciones del desarrollo antes de que ocurran. Aprender de los errores intentando comprender por qué se produjeron los daños y asegurar que se incorporen las lecciones aprendidas en los procesos de reconstrucción.

*Nota.* Diseñado por la autora a partir de la revisión documental de: Oficina Regional de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR). (2015a). Campaña Mundial *Desarrollando Ciudades Resilientes*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.eird.org/camp-10-15/sobrecampana.html>

Si se establece una contrastación entre estos diez (10) esenciales y la en materia de refugios para el caso venezolano y tomando como referencia lo observado en los refugios abordados, así como en la revisión hemerográfica en dicha materia, se ratifica la incapacidad de las autoridades en la conformación de comunidades resilientes.

En el cuadro 4, se intenta generar una aproximación al respecto:

**Cuadro 4.**  
**Aproximación al análisis de los 10 esenciales para ciudades resilientes con respecto a los refugios venezolanos.**

Esencial	Aspectos	Ante los refugios y la reubicación
<b>Básicos</b>		
<b>1</b>	Organizarse para la resiliencia frente a los desastres	Las estructuras organizativas existen. Protección Civil, Los Cuerpos de Bomberos locales, Institutos Municipales de Gestión de Riesgos, e incluso un Viceministerio en esta materia se erigen como estructuras. Sin embargo, al observar la expansión poblacional en áreas declaradas como ZOPI, evidencian que las políticas para disminuir la exposición y con ello, la vulnerabilidad social y estructural de los RRD no han sido efectivas. Esto trae como consecuencia que los impactos sean más significativos y continuos en el tiempo.
<b>2</b>	Identificar, comprender y utilizar los escenarios de riesgo actuales y futuros	En este aspecto se han emprendido diversas acciones, desde las instituciones del Estado, acciones como la microzonificación sísmica de Caracas por parte de FUNVISIS, han ido delimitando las áreas susceptibles a la amenaza sísmica en la ciudad. Así mismo, el Plan Caracas 2020 de la Alcaldía Metropolitana ha generado un plan de acción para la mitigación de los riesgos y la adaptación al Cambio Climático. Instituciones y Centros de Investigaciones de Universidades Venezolanas como el CESAP, COMIR, CIGIR y el CIEMEFIVE han desarrollado actividades de educación, capacitación y formación en distintos niveles de las comunidades a través de cursos, talleres, ponencias, proyectos y servicios comunitarios. Sin embargo, a nivel de percepción sigue siendo somero el tratamiento y el reconocimiento de las comunidades sobre su asentamiento en lugares peligrosos. Se sigue priorizando la ubicación y la satisfacción de necesidades básicas antes que la conservación de la vida.
<b>3</b>	Fortalecer la capacidad financiera para la resiliencia	En la profunda depresión económica que actualmente vive Venezuela, y ante la escasez de alimentos y el alto costo de la vida, los venezolanos no priorizan el pago de pólizas de seguros, además que ya lo reportaba la ENCOVI la poca tradición y cultura que sobre el tema tiene la población. Por parte del Estado, poco o nada se ha hecho. La construcción masiva de viviendas por la Gran Misión Vivienda Venezuela sin contar con las evaluaciones de impacto ambiental obligatorias por la legislación, nos permiten aseverarlo. En materia del refugio, no existió ni existe algún plan, taller o formación para que los damnificados estimen estas posibles contingencias al ser reubicados, por lo que de acuerdo a este indicador, se puede decir que no ha iniciado el proceso de construcción de la resiliencia.

#### Cuadro 4. (Cont.)

#### Aproximación al análisis de los 10 esenciales para ciudades resilientes con respecto a los refugios venezolanos.

---

		<b>Operativos</b>
<b>4</b>	Promover el diseño y desarrollo urbano resiliente	<p>La mayoría de los planes y propuestas conocidas en este aspecto están asociadas al estado Vargas, después de la tragedia de 1999. Los proyectos emprendidos por JICA, muchos inconclusos o sin materializarse junto con los realizados por la Autoridad Única del estado, sirvieron de base para los denominados planes de reurbanización, dentro de los cuales se hablaba de rehabilitación de barrios. Muchas de estas tipificaciones que generaban verdaderos conflictos de uso, fueron omitidos por el proceso de reconstrucción de viviendas en la entidad. Un ejemplo de ello se aprecia en las construcciones ubicadas en la Urbanización Los Corales y Tanaguareñas en áreas de zonificación de alta amenaza y que tanta afectación recibió por los aludes torrenciales del 99.</p> <p>Asegurar que se están ejecutando estas acciones es casi imposible, ante la inaccesibilidad a los Estudios de Impacto Ambiental de estos urbanismos, que deberían ser además de conocimiento público de acuerdo a la Constitución.</p>
<b>5</b>	Proteger las zonas naturales de amortiguación para mejorar la función de protección proporcionada por los ecosistemas	<p>La conservación de áreas de protección bajo cualquier figura de ABRAE, así como las áreas de protección de cuencas, procesos de reforestación son fundamentales para alcanzar este esencial. La Misión Árbol pretendió la reforestación de las cuencas altas, recuperación de especies autóctonas en peligro de extinción</p>
<b>6</b>	Fortalecer la capacidad institucional para la resiliencia	<p>Desde la perspectivas del refugio y la reubicación y evaluando las acciones emprendidas por PDVSA y sus coordinadores, se entiende que carecen en de la mayoría de los indicadores de capacidad, a excepción del poder económico.</p> <p>En cuanto a los otros organismos, la carencia en equipamiento, personal, actualización en la formación, entre otros, hacen cuestionar las capacidades para el desempeño de sus funciones. Esto sin olvidar instituciones e instancias que a pesar de estar indicadas en los marcos legales aún no se conforman, así como la visión de la gerencia en materia de la RRD para estimar las funciones de cada organización. En nuestro país, la visión continua siendo asistencialista posterior a la emergencia.</p>

---

#### Cuadro 4. (cont.)

#### Aproximación al análisis de los 10 esenciales para ciudades resilientes con respecto a los refugios venezolanos.

7	Comprender y fortalecer la capacidad social para la resiliencia	La cultura preventiva es impulsada por instituciones como FUNVISIS en materia de sismos. En cuanto a las otras amenazas, a excepción de iniciativas muy puntuales de instituciones específicas, no se desarrollan mayores acciones. El Gobierno del Distrito Capital, por ejemplo, se enfoca en gestiones de limpieza de drenajes como medida para minimizar los impactos, pero sin acompañamiento educativo o social.
8	Incrementar la resiliencia de la infraestructura	Este esencial estará supeditado al cumplimiento de las normas de sismorresistencia para las infraestructuras nuevas, la adecuación de normas a las infraestructuras antiguas. FUNVISIS, lleva adelante un inventario de estas adecuaciones a través del <i>Proyecto SismoCaracas</i> , que se inició en el año 2017.
<b>Para una mejor reconstrucción</b>		
9	Asegurar la efectividad de la preparación y una respuesta efectiva a los desastres	Los SAT se desarrollan de manera incipiente en la ciudad de Caracas. Sistemas como perifoneo, umbrales de inundación o algún otro como monitoreo de precipitaciones son escasos. El CIEMEFIVE del IPC, ejecutó a través de un Proyecto LOCTI-PEII durante el 2012-2014, la instrumentación comunitaria en la cuenca del Río San Julián, en el estado Vargas. Esta actividad continuó replicándose a través del Servicio Comunitario del Instituto Pedagógico de Caracas SC023 Capacitación de Comunidades en Sistemas de alerta Temprana Comunitario desde 2010. Otras experiencias se aprecian en el cauce del Río Guaire, en jurisdicción del municipio Sucre del Estado Miranda, donde Protección Civil y la alcaldía han identificado umbrales de inundación a través del sistema de líneas de inundación. Esto junto con la capacitación a la comunidad, les permite obtener criterios para la evacuación de manera temprana y segura. Un ejemplo para tales acciones, son las persistentes anegaciones en el Sector La Línea de Petare.
10	Acelerar la recuperación y reconstruir mejor, después de cualquier desastre	El proceso de reurbanización inspirado en el “dentro de Caracas cabe otra Caracas” del Presidente Chávez, abrió la puerta para la construcción de edificios en toda la ciudad. Expropiación de estacionamientos, terrenos, centros comerciales e incluso casas de habitación para la edificación de los apartamentos, cumpliría con el “acelerar la construcción”, pero al avizorar que seis (6) años después de las lluvias del 2010 y conociendo que aún quedan damnificados en los refugios, cuando se celebra en 2017, el arribo a 1 millón 500 mil viviendas, deja ejemplificado que no se ha “acelerado la recuperación” y no se tiene la certeza que cumpla con el “reconstruir mejor”.

*Nota.* Diseñado por la autora a partir de la revisión documental, hemerográfica y entrevistas a los actores claves.

## **Los Objetivos de Desarrollo Sustentable y la RRD**

*La Reducción del riesgo de desastres y el aumento de la capacidad de respuesta a los peligros naturales en diferentes sectores del desarrollo pueden tener efectos multiplicadores y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.* Ban, Ki-moon. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Es hora de las acciones por las personas y el planeta.

La promulgación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2000, de acuerdo a los entendidos, representa uno de los movimientos mundiales con respaldo de líderes de todas las naciones, comprometidos para dar combate a la pobreza en todas sus dimensiones.

Al respecto, la Resolución que le otorga cuerpo jurídico, indica que estos líderes acordaron “no escatimar esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema” (Naciones Unidas, 2000).

Ante tal compromiso, se configuran los denominados ocho (8) Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), como medio para impulsar en el mundo las mejoras en las condiciones de vida y sus perspectivas para el futuro. Culminado el plazo de 15 años, el Secretario de las Naciones Unidas, en el informe evaluador de 2015, señala lo siguiente:

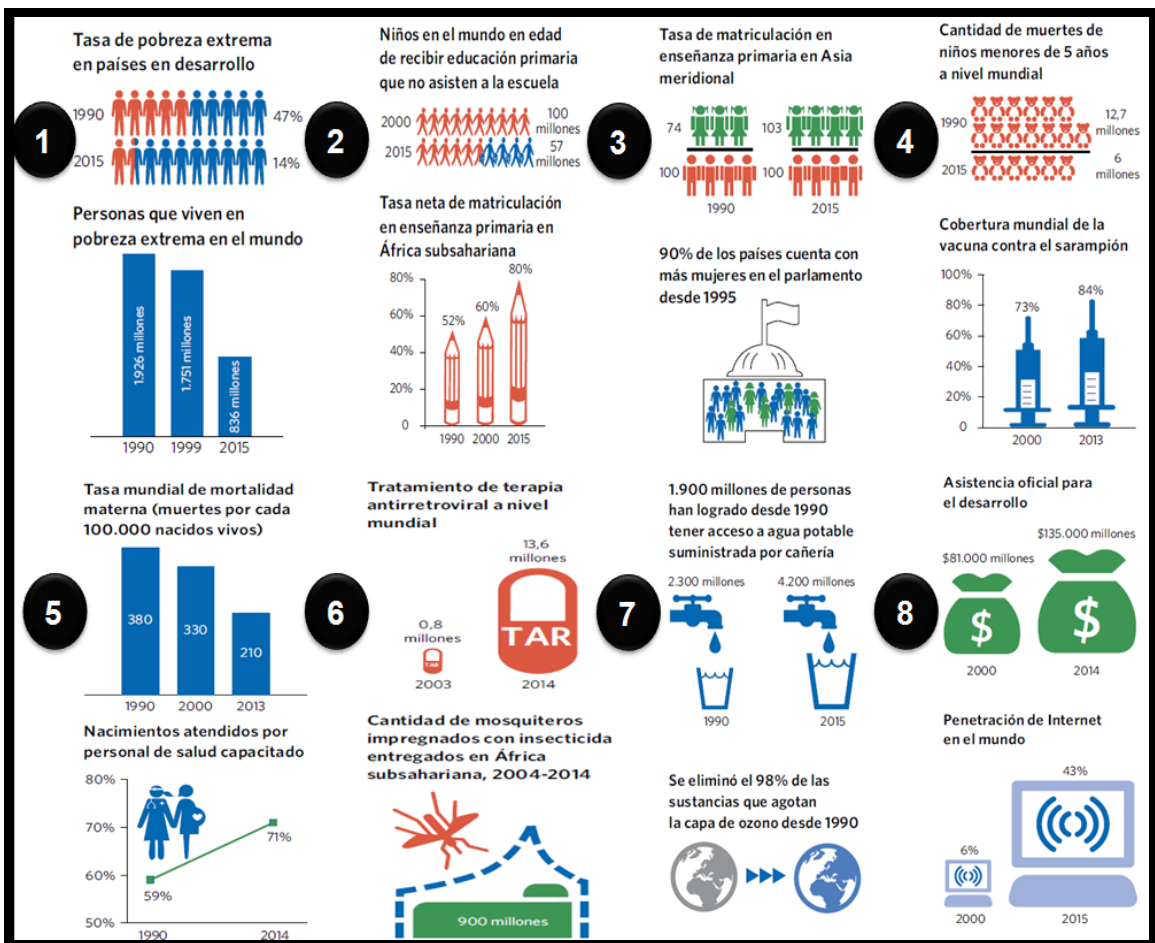
Los ODM ayudaron a que más de mil millones de personas escaparan de la pobreza extrema, a combatir el hambre, a facilitar que más niñas asistieran a la escuela que nunca antes, y a proteger nuestro planeta. Generaron nuevas e innovadoras colaboraciones, impulsaron la opinión pública y mostraron el inmenso valor de establecer objetivos ambiciosos. Al ubicar a las personas y sus necesidades inmediatas en un primer plano, los ODM reconfiguraron la toma de decisiones tanto en países desarrollados (Ban, Ki-moon, 2015 p.3).

El informe de donde se extrae la cita anterior, representa la evaluación de las labores emprendidas en estos 15 años. Los datos presentados en el mismo, expresan evidencias que al realizar intervenciones específicas, estrategias acertadas, contar con los recursos idóneos y mucha voluntad política, los países más pobres pueden alcanzar un progreso, definido por las

Naciones Unidas como “drástico y sin precedentes”.

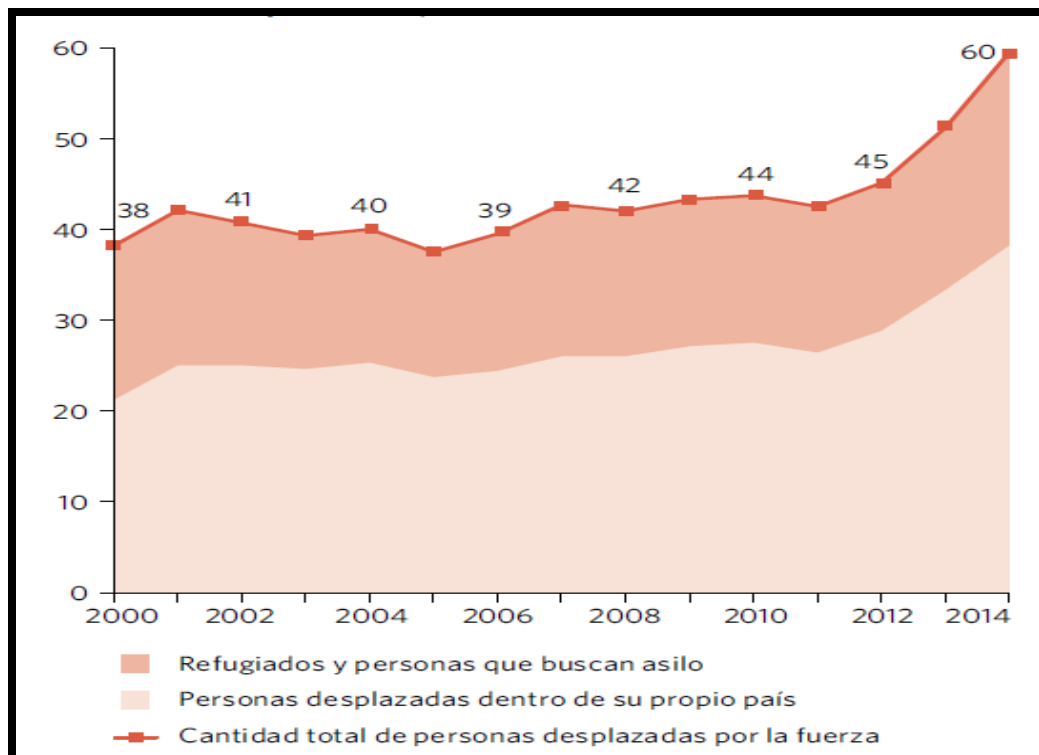
De igual forma, refleja que los logros no se alcanzaron de manera igualitaria y que persisten las carencias en muchas áreas que permiten medir la pobreza mundial. Aunque reconocen que la tarea está lejos de cumplirse, las valoraciones y evaluaciones llevan a la conclusión que se debe continuar redimensionando las acciones.

En el gráfico 5, se resumen los principales logros que de acuerdo al informe que se está analizando, se obtuvieron considerando los 8 ODM.



**Gráfico 5. Resumen de los principales logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).** Composición diseñada por la autora a partir de los datos tomados de: Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Es hora de las acciones por las personas y el planeta. [Documento en línea]. Disponible en: [www.endpoverty2015.org](http://www.endpoverty2015.org)

En materia de RRD, refugiados y reubicados; aunque el informe no refleja las movilizaciones por eventos naturales o desastres, no dejan de ser verdaderamente alarmantes las cifras. En el gráfico 6, se expresa cómo se han incrementado de manera importante durante el periodo 2000-2014, prácticamente duplicándose en el último año de registro. Esto se debe principalmente por conflictos armados y la pobreza en Oriente Medio y África.



**Gráfico 6. Cantidad de personas desplazadas por la fuerza, 2000-2014 (millones).** Tomado de: Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Es hora de las acciones por las personas y el planeta. [Documento en línea]. Disponible en: [www.endpoverty2015.org](http://www.endpoverty2015.org)

Al respecto, las Naciones Unidas (2015), afirman lo siguiente en su informe:

Para fines de 2014, casi 60 millones de personas fueron desplazadas por la fuerza en todo el mundo. Este es el nivel más alto registrado desde la Segunda Guerra Mundial. Si estas personas fueran una nación, comprenderían el 24º país más grande del mundo. En líneas generales, un tercio



de ellas fueron refugiados o personas que buscaban asilo, lo que incluye 14,4 millones de personas bajo la responsabilidad del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y 5,1 millones de refugiados palestinos registrados en el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Además, para fines de 2014, cerca de 1,8 millones de personas estaban esperando una decisión sobre sus solicitudes de asilo. La cifra global de personas desplazadas también incluye a más de 38 millones de personas desplazadas dentro de las fronteras de sus propios países.

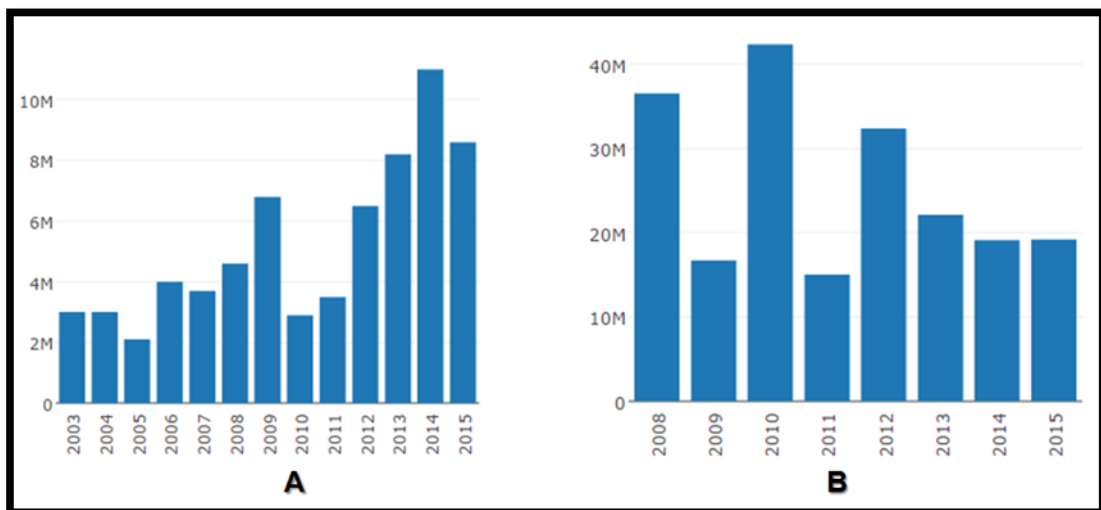
Nueve de cada diez refugiados bajo el mandato del ACNUR están ubicados en las regiones en desarrollo. Esto se compara a los siete de cada diez de hace una década. Los tres países principales que generaron el mayor número de refugiados para fines de 2014 fueron la República Árabe Siria (3,9 millones), Afganistán (2,6 millones) y Somalia (1,1 millones). Juntos representan más de la mitad de los refugiados bajo la responsabilidad del ACNUR. Basado en pruebas disponibles, en 2014 los niños representaban la mitad de la población refugiada del mundo bajo mandato del ACNUR, la proporción más alta en los últimos 10 años. En el curso de la última década la cantidad de niños refugiados ha estado aumentando de manera intermitente, a partir de 41% en 2009. Este aumento se ve impulsado principalmente por el creciente número de niños refugiados de Afganistán, Somalia y Siria. (p.23)

Como se observa en el gráfico 6, el mayor número de personas obligadas a desplazarse son IPD, de los cuales como se explicaba en el Proemio de esta investigación, no existen suficientes legislaciones y posibilidad de injerencia por parte de los Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales, ya que están supeditados al marco legal nacional. Incluso, muy pocos datos existen al respecto, ya que ACNUR, tiene como vocación principal a la población refugiada.

Para la Internal Displacement Monitoring Centre- IDMC (2016), como se aprecia en el gráfico 7, los IPD y refugiados en el mundo, son significativamente superiores por causa de los Desastres que por los

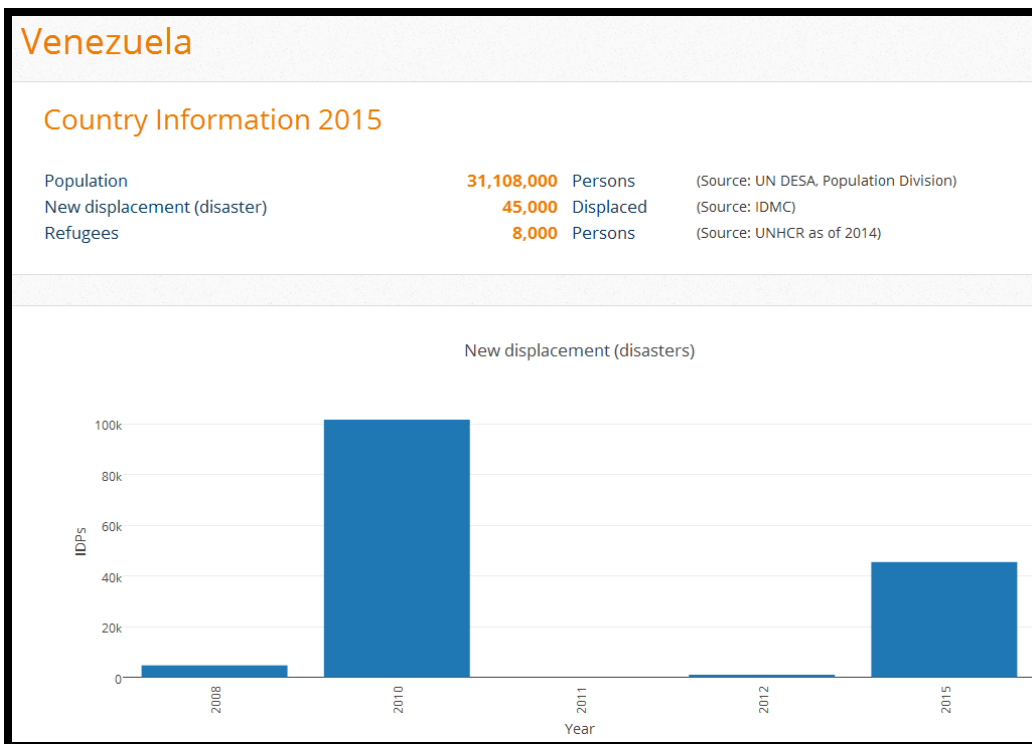
conflictos armados, incluso en la actualidad con la crisis migratoria europea.

En el gráfico 7-A, se muestran los datos de la IDCM generado por conflictos armados y violencia. En promedio, alcanzan los 5 millones de desplazados, alcanzando aproximadamente unos 66 millones en 13 años. Por su parte, el gráfico 6-B, muestra los desplazados por causa de los desastres, sin distingo de un evento extraordinario de grandes dimensiones o un evento de pequeñas magnitudes. En promedio, 25.4 millones de desplazados por año ratifican que es una causal generadora de afectados y desplazados.



**Gráfico 7. Distribución promedio anual de nuevos desplazados. A: Desplazados por causas de Violencia y Conflictos armados. B: Desplazados producto de eventos naturales desencadenante de desastres.** Tomado de: Internal Displacement Monitoring Centre- IDMC (2016). IDMC's Global Internal Displacement Database. Disponible: <http://www.internal-displacement.org/database/>

En el caso particular de Venezuela, los datos disponibles por la IDCM para 2016, se presentan en el gráfico 8, donde se indican desde el año 2008 hasta el 2015 los nuevos desplazados causados por desastres, en su mayoría asociados a amenazas hidrometeorológicas desencadenantes de inundaciones y movimientos en masa.



**Gráfico 8. Distribución anual de nuevos desplazados en el territorio venezolano 2008-2015.** Tomado de: Internal Displacement Monitoring Centre- IDMC (2016). IDMC's Global Internal Displacement Database. Disponible: <http://www.internal-displacement.org/database/>

Como se muestra, para el periodo graficado, en los años 2008, 2010, 2012 y 2015, hubo reporte de desplazamientos, siendo más significativa la cantidad de afectados en el año 2010, objeto de esta investigación, como el desencadenante de su llegada al refugio y la damnificación.

Según la data, aproximadamente, 100 mil desplazados en el territorio venezolano producto de estas lluvias torrenciales, donde aproximadamente 60 mil se concentraron en la ciudad de Caracas. En 2015, la cifra se redujo casi a la mitad. Pero, ¿Por qué tantos desplazados por fenómenos que se suponen son eventos periódicos? Está asociado a la falta de educación y capacitación al respecto. Reconocer las características físicas del terreno representa un inicio para vincularse con la RRD. De allí que se consideren los esenciales para el reconocimiento de las áreas susceptibles ante amenazas, la conservación de los hábitat y la construcción de la resiliencia

(Cuadro 5).

Al analizar las características de los afectados y comprender que en alguno de los eventos hay individuos que les corresponde desplazarse en varias ocasiones en el mismo año y en los años sucesivos, se reconsideran estos desplazamientos como eventos crónicos. Afectados crónicos. Ya hace alusión al respecto, bajo la picardía del venezolano el profesor Liñayo (2012).

Para la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) - Unión Interparlamentaria (UIP) (2010. p.10), se reconocen como prioridades para alcanzar el desarrollo resiliente ante los RRD, las siguientes acciones:

1. Incorporando la reducción del riesgo de desastres en los planes y programas de desarrollo socioeconómico se salvaguardará las inversiones en actividades de desarrollo. Esto requiere la transferencia de fondos, tecnología y conocimientos a las comunidades más vulnerables, mediante una colaboración multi-actores y multidisciplinaria y mediante alianzas en todos los niveles.
2. Haciendo que la reducción de riesgos sea una parte esencial de las estrategias y programas de reducción de la pobreza se protegerá y mejorará los recursos de los pobres y de los que están en camino de serlo, aumentando su resiliencia ante los desastres, poniendo especial atención en las comunidades y minorías marginadas vulnerables.
3. Haciendo que las infraestructuras de colegios, instalaciones sanitarias, agua y saneamiento sean resistentes a catástrofes se podrá facilitar el acceso a la educación universal, y servicios de atención primaria de salud y de emergencia. También de esta manera se contribuirá a reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, y preservar los esfuerzos por erradicar enfermedades importantes como el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis.

**Cuadro 5.**  
**Relaciones entre las acciones que estimulan la RRD y la sustentabilidad para el logro de los ODM, según el EIRD-UIP**

ODM	RELACIÓN SUSTENTABILIDAD-RRD	EJEMPLO DE BUENAS PRACTICAS
1	La constante práctica de la reducción del riesgo de desastres puede romper el ciclo negativo y ayudar a los pobres a fortalecer su resiliencia ante los desastres y a mejorar su seguridad alimentaria	Agricultores malauianos han mitigado los efectos de las sequías, han diversificado las fuentes de ingresos, han mejorado la seguridad alimentaria y han reducido la pobreza consiguiendo fuentes de agua y plantando cultivos resistentes a sequías con el apoyo de Tearfund, el Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID).
2	Los códigos de construcción para las escuelas no están brindando el nivel de protección adecuado para los niños. Aproximadamente mil millones de niños de 0 y 14 años viven en zonas con un alto o muy alto riesgo de terremotos. Si se logra la enseñanza primaria universal para los 20 países más vulnerables a terremotos, se pondrá en peligro a 34 millones más de niños, a menos que se construyan escuelas resistentes a los desastres.	Gobiernos, escuelas y ONG de todo el mundo están incluyendo la reducción del riesgo de desastres en los planes nacionales de estudio de las escuelas, enviando estudiantes 'embajadores del riesgo' a fin de trazar mapas de riesgo y educar a las comunidades, capacitando a maestros sobre la preparación ante desastres en las escuelas, y brindando orientación sobre construcción de escuelas seguras y reforzamiento de estructuras.
3	En las comunidades más vulnerables, las mujeres ocupan un lugar estratégico para canalizar el desarrollo sostenible mediante la reducción del riesgo de desastres, ya que generalmente son responsables de conseguir alimentos, agua y luz en muchos lugares, y son quienes gestionan los recursos naturales y son las guardianas del conocimiento del ambiente.	En Jamaica, los hogares dirigidos por mujeres están aprendiendo técnicas de mapeo de riesgos y construcción con el fin de proteger sus casas de huracanes (CRDC). En India, los grupos de autoayuda de mujeres están enseñando a nadar a los niños y están organizando actividades de preparación frente a desastres en la comunidad (Caritas India).
4, 5 y 6	Se debe reducir una serie de riesgos de desastres para poder reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Las enfermedades que causan el grueso de la mortalidad infantil son atribuibles en gran medida a la desnutrición, la falta de agua potable y saneamiento, y a las intervenciones médicas insuficientes mientras que una condición básica para mejorar la salud materna y reducir la mortalidad materna.	Granada, propensa a huracanes, ha reforzado sus instalaciones para el cuidado de ancianos, usando los servicios de un 'especialista en inspecciones' para que controle las instalaciones. Nepal, propenso a terremotos, está llevando a cabo entrenamientos sobre la preparación ante los desastres. México está aplicando el Índice de Seguridad Hospitalaria de la OMS/OPS. En Pakistán, la agencia nacional de reconstrucción tras el terremoto está comprobando que todos los hospitales nuevos sean construidos bajo estándares de construcción resistentes a catástrofes.

### Cuadro 5. (Cont.)

#### Relaciones entre las acciones que estimulan la RRD y la sustentabilidad para el logro de los ODM, según el EIRD-UIP

ODM	RELACIÓN SUSTENTABILIDAD-RRD	EJEMPLO DE BUENAS PRACTICAS
7	<p>La reducción del riesgo de desastres es un componente primordial de la adaptación al cambio climático. También es uno de los mejores vínculos de los programas de desarrollo humano de los movimientos de gestión de recursos ambientales y biodiversidad. Los desastres como los deslizamientos de tierra causados por la deforestación nos recuerdan que nuestra propia seguridad depende considerablemente de una protección ambiental con sentido común. Preservar la biodiversidad, los pastizales, los bosques, los humedales costeros, los arrecifes y las dunas constituye un elemento importante en la protección de los emplazamientos humanos contra las sequías, la desertificación, los deslizamientos de tierra, las inundaciones, el aumento del nivel del mar y las tormentas, que, según las previsiones, se incrementarán debido al cambio climático.</p> <p>En cuanto a los Habitantes de barrios marginales: es imperativo reducir las vulnerabilidades a los desastres de las personas que viven en barrios marginales para poder mejorar sus condiciones de vida de manera sostenible.</p>	<p>Mujeres de Mali de la región de Sahel vulnerable a sequías han estado disminuyendo la deforestación y la desertificación dejando de lado su comercio tradicional de tala de árboles y orientándose a fuentes agrícolas de ingreso sostenibles y más cualificadas. Restringir la tala de árboles contribuye a reducir la desertificación y el riesgo de sequías y deslizamientos de tierra. El proyecto ha sido ejecutado por la organización Mali-Folkecenter Nyetaa, con el apoyo del gobierno finlandés.</p>
8	<p>Las alianzas sofisticadas hoy en día pueden congrega a representantes del gobierno, de organizaciones no gubernamentales y del sector privado, y también a representantes de los beneficiarios u otros grupos, como las organizaciones confesionales, que trabajan juntos por la atenuación de los riesgos de catástrofes a lo largo de toda la sociedad. Las inversiones destinadas al desarrollo que no incluyen la gestión de riesgos de desastres son comparables a adquisiciones costosas que no tienen seguro</p>	<p>Las alianzas internacionales exitosas con frecuencia se benefician de las competencias y conocimientos especiales de los países en desarrollo, cuyas soluciones a menudo son más fáciles y menos costosas de aplicar.</p>

*Nota.* Diseñado por parte de la autora a partir de Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) - Unión Interparlamentaria (UIP) (2010). Reducción del Riesgo de Desastres: Un Instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Kit de cabildeo para parlamentarios. Disponible: <http://www.unisdr.org/>.

4. Empoderando a la mujer en la reducción del riesgo de desastres se acelerará el progreso hacia el logro de los ODM. Los gobiernos necesitan garantizar la participación activa de la mujer en los procesos de toma de decisiones y de definición de políticas, especialmente en pro del desarrollo comunitario, la gestión de recursos naturales, la prevención de sequías, el manejo del agua y la agricultura de subsistencia.

5. Frenando el crecimiento urbano rápido y mal planificado se disminuirá los riesgos de catástrofes. La infraestructura y la construcción de ciudades deben ser hechas en base a evaluaciones de riesgo bien elaboradas para evitar que los beneficios en términos socioeconómicos de pronto se pierdan debido a las catástrofes.

Como lo ratifica la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) - Unión Interparlamentaria (UIP) (2010), la RRD es vital para asegurar uno de los derechos y libertades más fundamentales del ser humano, como lo es la vida; además, protege las inversiones para el desarrollo y ayuda a las sociedades a acumular riqueza a pesar de las amenazas, entonces es entendible el por qué la reducción de los riesgos contribuye a alcanzar los objetivos del milenio.

En el cuadro 5, se sistematizan las relaciones entre las acciones que estimulan la RRD y la sustentabilidad para el logro de cada uno de los objetivos contemplados en la agenda 2000-2015.

Bajo estas consideraciones y el reconocimiento de la necesidad de continuar con la misión de la reducción de la pobreza, es que se plantean la conformación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este nuevo conjunto de objetivos, pretenden erradicar la pobreza y el hambre para el 2030. Además, estrechar las relaciones (de manera explícita y evidente para todos los grupos sociales) entre las personas y el planeta, por lo que se adicionan objetivos vinculados con la conservación y uso

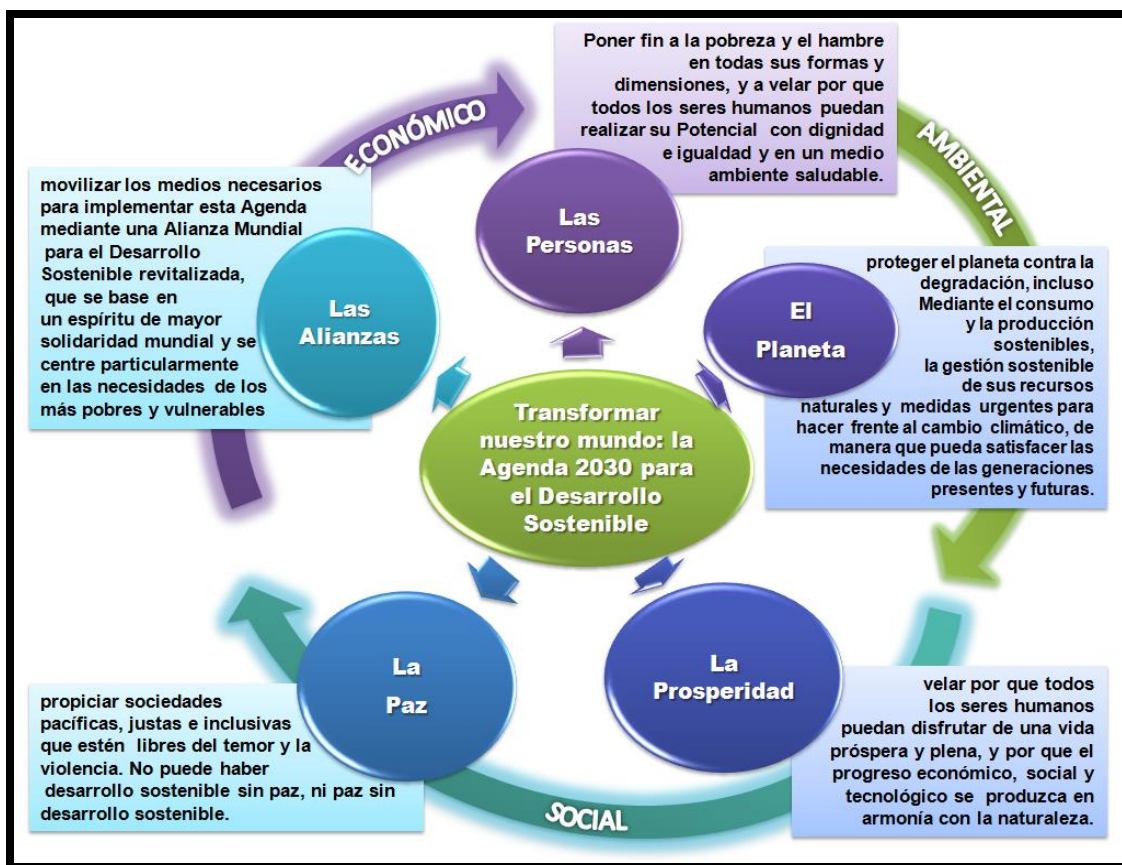
racional de las geosferas terrestres: la hidrosfera al referirse a los océanos y los ríos; la litosfera y la atmósfera centrada en el cambio climático (gráfico 9).



**Gráfico 9. Objetivos del Desarrollo Sustentable.** Composición diseñada por la autora a partir del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2015). Objetivos de de Desarrollo Sostenible. Disponible: [www.undp.org](http://www.undp.org).

Como se esquematiza en el gráfico 10, y de acuerdo a lo planteado por las Naciones Unidas (2015, Septiembre 25), estas nuevas metas se sustentarán en cinco (5) pilares para alcanzar la transformación para el 2030 nuestro mundo, hacía la consolidación del desarrollo sustentable, a saber: (a) las personas; (b) el planeta, (c) la prosperidad; (d) la paz y (e) las alianzas (p. 2), de manera conjunta con las dimensiones económicas, sociales y ambientales.





**Gráfico 10. Esquema de los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) 2015-2030.** Diseñado por la autora a partir de: Naciones Unidas. (2015, Septiembre 25). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Documento en línea]. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. N° A/RES/70/.

Considerando lo anteriormente planteado, los objetivos 2015-2030, se proponen como prioritario:

...empoderar a las personas vulnerables. Por ello, esta Agenda refleja las necesidades de todos los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad (más del 80% de las cuales viven en la pobreza), las personas que viven con el VIH/SIDA, las personas de edad, los pueblos indígenas, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes, entre otros. Estamos resueltos a emprender más acciones y medidas eficaces, de conformidad con el derecho internacional, para eliminar obstáculos y restricciones, fortalecer el apoyo a las personas que viven en zonas afectadas por emergencias humanitarias complejas y en

zonas afectadas por el terrorismo y atender sus necesidades especiales (Naciones Unidas 2015, septiembre 25. Numeral 23. p.8)

Por cuanto los refugiados y los desplazados internos son por definición personas que constituyen los grupos vulnerables, se comprometen igualmente a que:

Cooperaremos en el plano internacional para garantizar la seguridad, el orden y la regularidad de las migraciones, respetando plenamente los derechos humanos y dispensando un trato humanitario a los migrantes, sea cual sea su estatus migratorio, y a los refugiados y los desplazados. Esa cooperación también deberá fortalecer la resiliencia de las comunidades que acogen a los refugiados, particularmente en los países en desarrollo... (Naciones Unidas 2015, septiembre 25. Numeral 29. p.9)

Como consecuencia de estos compromisos, se interpreta que para las Naciones Unidas, ya es más que explícito que sólo se alcanzará la resiliencia en las comunidades si se reducen las desigualdades, la pobreza y la inequidad, pero se hace necesario y urgente que los riesgos de desastres se reduzcan ya que estos, representarán trabas reales y permanentes para alcanzar ese desarrollo deseado. Esto vislumbra entonces, las relaciones conexas entre la RRD y el logro de los ODS, por lo que bajo un enfoque de Derechos Humanos, la Educación Ambiental, puede y debe ser una herramienta para encaminar el alcance de estos objetivos mundiales.

### ***La educación ambiental como herramienta para la reducción de riesgos e inicio hacia la sustentabilidad***

*...Esta tierra es preciosa y despreciarla es despreciar a su creador y se provocaría su ira. (...) Contaminen sus lechos y una noche perecerán ahogados en sus propios desechos (...) Es el final de la vida y el inicio de la supervivencia.*  
Carta del Jefe Seattle al Presidente de los EEUU. En: Barba y Gallego. (1999).

La Educación Ambiental (EA), interpretando a Novo (2009), representa la oportunidad de dirigir los procesos educativos a nuevos niveles, ya no

centrado solo en la formación individual, más bien lleva a una visión amplia de conexión entre este individuo con su contexto, con los recursos a disposición a su alrededor y de las limitaciones que esos recursos naturales también poseen. La autora denomina a este nuevo objetivo de la educación como “biocéntrico o ecocéntrico” (Novo, 2009.p.8).

Tales objetivos de este movimiento educativo llamado EA, propiciaría entonces a lo largo de todos estos años, la movilización del individuo propietario de la tierra y sus recursos para su explotación a un individuo parte del sistema, consciente que sus acciones repercuten al resto de los elementos que conforman dicho sistema. Como señaló en su momento el Jefe Seattle al Presidente Pierce, en 1854:

...la tierra no pertenece al hombre, es el hombre que pertenece a la tierra. Esto es lo que sabemos: todas las cosas están ligadas como la sangre que une a una familia. El sufrimiento de la tierra se convertirá en su sufrimiento para los hijos de la tierra. El hombre no ha tejido la red que es la vida, solo es un hilo más de la trama. Lo que hace con la trama se lo está haciendo a sí mismo. (Barba y Gallego, 1999. p.120).

El abordaje pedagógico y filosófico de posturas como las descritas por el Jefe Seattle, se vuelven objeto de la EA. Un tipo de educación que sin obviar los problemas de las personas, amplía sus acciones al contexto, estableciendo las relaciones sociedad-naturaleza desde una perspectiva glocal, por lo que Novo (op.cit.) señala que:

Este ensanchamiento de los horizontes del saber, supuso un gran compromiso con el conocimiento y situó a la educación ambiental como una vía de replanteamiento de nuestras relaciones con la biosfera, a la vez que un instrumento de transformación social y empoderamiento de los más débiles, todo ello con la meta final de conseguir sociedades más armónicas y equitativas (p.4 )

Por su puesto, esta premisa coincide y se ajusta con algunos objetivos para alcanzar el desarrollo sostenible. De allí que, la corresponsabilidad y la búsqueda de las transformaciones sociales, caracterizan el pensamiento

educativo ambiental impulsado desde el Seminario de Belgrado y la concreción en la carta del mismo nombre en 1975, pero como consecuencia de una movida propiciada incluso desde el mismo Club de Roma de 1968 y su llamado de atención sobre las consecuencias del desarrollo al ritmo que para entonces, ya mostraba.

En el gráfico 11, se presenta una línea de tiempo que contrasta dos áreas de interés. En la parte superior, se representa la dinámica de la Educación Ambiental y su paso por barreras difusas con la Educación para el Desarrollo Sostenible, sobre todo desde la promulgación de la Década de la Educación para la Sostenibilidad 2005-2015, hasta llegar al desarrollo sostenible y los ODM (2000-2015) y los ODS (2015-2030).

En la parte inferior, se reflejan las dinámicas en materia de la RRD, desde la administración del desastre a la gestión de los riesgos hasta llegar a la reducción de los riesgos de desastres que son la premisa actual, impulsado igualmente por el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales, 1990-1999.

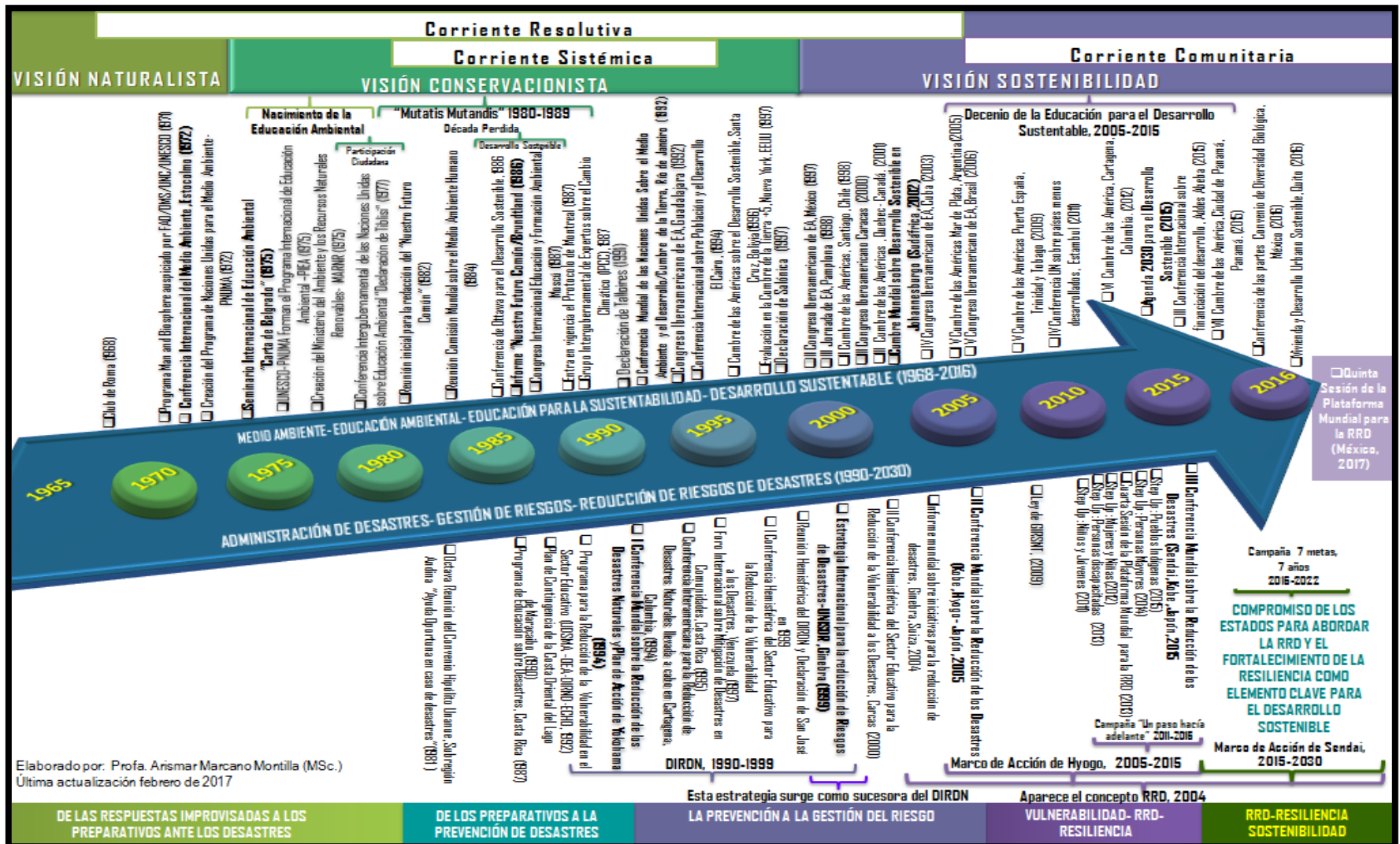
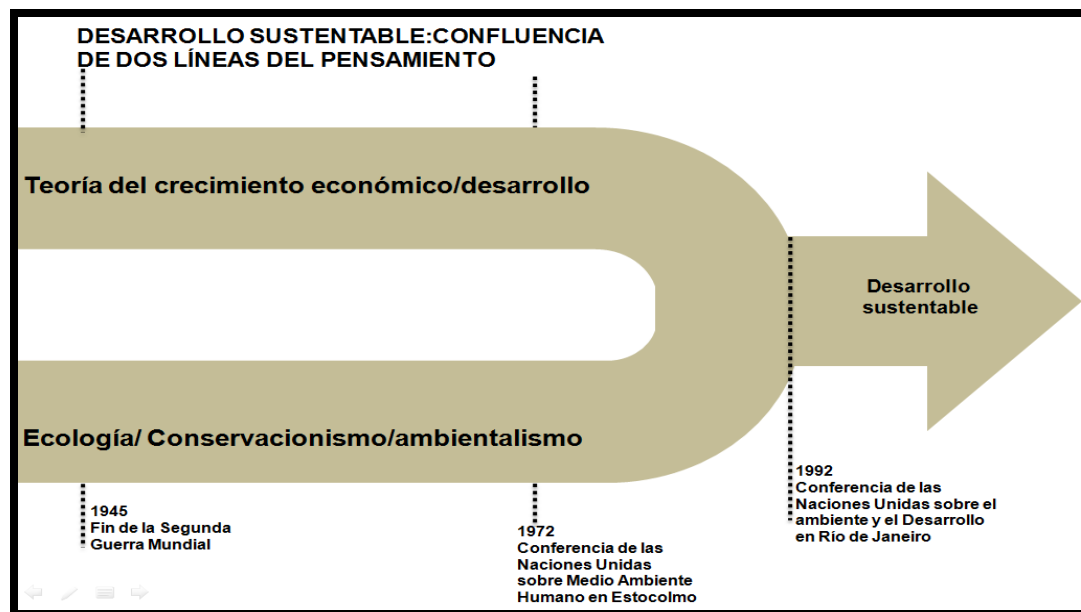


Gráfico 11. Línea de Tiempo EA-RRD 1968-2016: Un panorama general.

Así como Gabaldón (2006), esquematiza el surgimiento del Desarrollo Sustentable desde lo conceptual (gráfico 12), a partir de la reunión de dos líneas de pensamiento, como lo son: el crecimiento económico impulsor del desarrollo y por la otra línea, la ecología; la conservación de los recursos y los movimientos ambientalistas (p. 45), la búsqueda de armonizar estos procesos de desarrollo con el equilibrio ecológico de manera cohesionada, promueven el adjetivo calificativo de sustentable. En la línea de tiempo (gráfico 10) se evidencia que, aunque la EA surge como un movimiento distante de los RRD, en la actualidad cuentan con un punto coincidente, que los reúne y los reconoce, el Desarrollo Sustentable.



**Gráfico 12. Concepto de Desarrollo Sustentable.** Tomado de: Gabaldón, A. (2006). Desarrollo sustentable la salida de América Latina. Pp. 46.

Al existir compromisos por parte de los Estados para abordar la RRD y el fortalecimiento de la resiliencia como elemento clave para alcanzar el desarrollo sustentable, la EA puede ser el mecanismo para abordar a las comunidades, con ellas.

Por ello, se considera que la educación ambiental comunitaria (EAC),

refleja una trascendental expresión de la Educación Ambiental, y que en Latinoamérica se ha venido desarrollando de manera intensa en los últimos años.

De acuerdo a Tréllez (2015), se focaliza en “la necesidad de vinculación de todos los procesos formativos ambientales con las comunidades locales donde se desarrolla la vida y donde pueden y deben darse acciones de gran trascendencia hacia la consecución de un futuro sustentable” (p. 4).

Basado en ello, se pretende sintetizar en el cuadro 6, lo que es y no es la EAC, a partir de los aspectos abordados por Tréllez (op.cit):

**Cuadro 6.**  
**Síntesis de la Educación Ambiental Comunitaria**

Que es la EAC	Que No es la EAC
✓ Es una educación con la comunidad, eminentemente participativa.	☒ No es una educación para la comunidad, ni solo en la comunidad
✓ Es una educación para compartir conocimientos.	☒ No es una educación para impartir conocimientos.
✓ Es una educación interdisciplinaria, transdisciplinaria, hacia el pensamiento complejo y la construcción del saber ambiental.	☒ No es una educación monodisciplinaria
✓ Es una educación integradora y multi-temática	☒ No es una educación mono-temática
✓ Es una educación teórico-práctica hacia la acción	☒ No es una educación teórica
✓ Es una educación colectiva, hacia la construcción colectiva del conocimiento	☒ No es una educación individual, repetitiva
✓ Es una educación para diseñar y construir futuros alternativos.	☒ No es una educación para replicar planes o programas, o seguir tendencias

**Nota.** Diseñado por la autora a partir de Tréllez, E. (2015). Educación Ambiental Comunitaria en América Latina. PNUMA-Red de Formación Ambiental para América Latina y El Caribe.

Como se puede observar, la comunidad representa su eje central de accionar por lo que se vincula estrechamente, a través de siete (7) aspectos

principales que la constituyen desde lo conceptual y lo reflexivo, que son:

1.- **La comunidad**, asumida como grupos humanos que comparten elementos de identificación, influencia mutua y significados comunes, además de un espacio geográfico con presencia de vínculos diversos, es el tema central de la educación ambiental comunitaria, junto con el concepto de ambiente.

2.- **El territorio**, Asumido como el conjunto de relaciones o de vínculos de poder, pertenencia o apropiación, entre una porción o la totalidad de un espacio y grupos de seres humanos, se constituye en una de las bases de la educación ambiental comunitaria.

3.- **La cosmovisión**, a través de un conjunto de enfoques o creencias, se realizan los análisis y se reconocen las realidades existentes, estableciéndose así elementos de identidad que caracterizan posturas ante la vida. La educación ambiental comunitaria tiene el reto de fomentar el fortalecimiento de las identidades, de apoyar el respeto a las distintas cosmovisiones, tratando de que sean comprendidas por todos y que se vean como aportes significativos para la sustentabilidad

4.- **La interculturalidad**, la interdisciplinariedad, en esa relación de interdependencias surge la interculturalidad, es decir, la interacción entre diversas culturas, como un elemento básico de la educación ambiental comunitaria

5.- **La participación comunitaria y la ciudadanía** activa de la población local en procesos vinculados con sus ámbitos de vida y de acción es vital y requiere ser realmente inclusiva, abriendo oportunidades a diversos grupos o sectores. La autogestión ambiental es (o debería ser) uno de los resultados



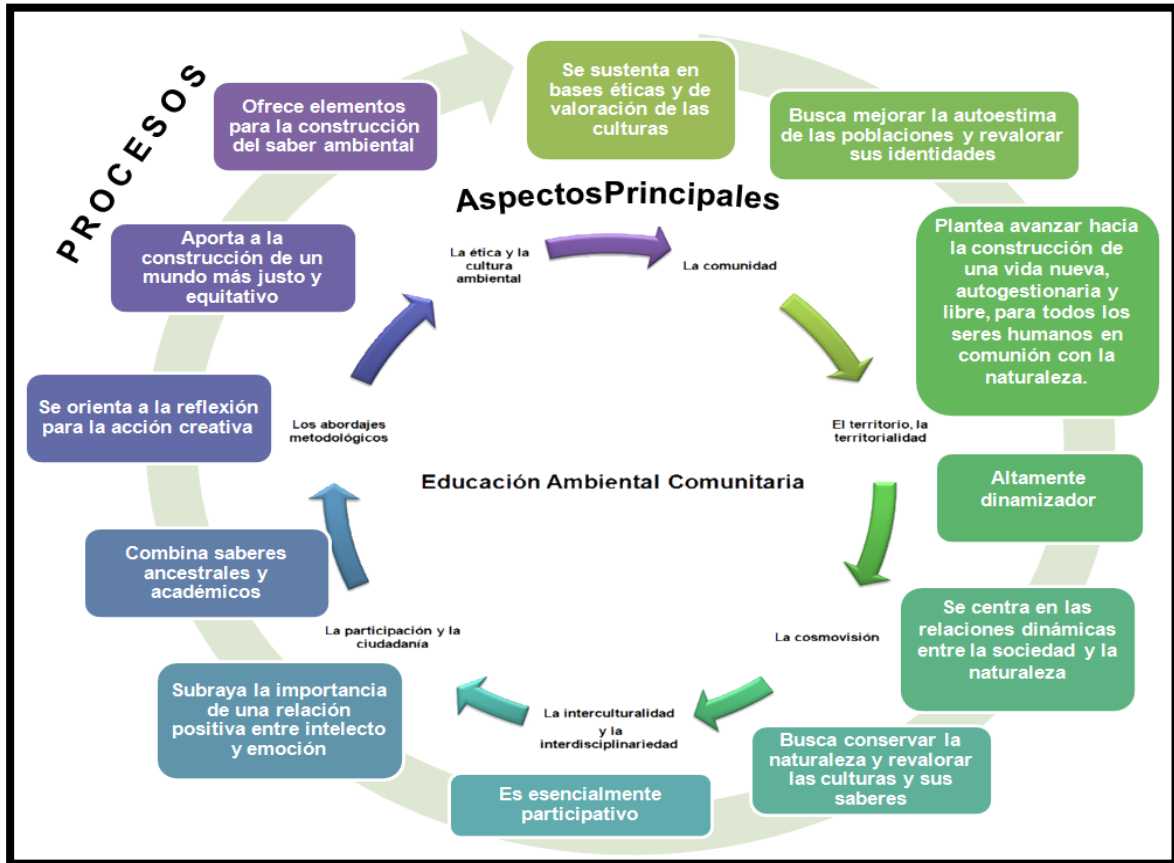
tangibles de la participación comunitaria.

6.- **Los abordajes metodológicos** se requiere que cada acción educativa ambiental se inicie considerando las experiencias previas, que se incluyan casos prácticos en los cuales los participantes puedan verse reflejados, que se generen espacios de confianza y empatía con los diversos grupos, que se asuma la convivencia y el contacto respetuoso como parte central de cada proceso.

7.- **La ética ambiental** es considerada una filosofía de vida, del respeto y del amor a la vida, a la naturaleza y a los semejantes. No está definida en códigos específicos, sino que hay que construirla, participativamente, sustentada en un conjunto de valores existentes o de nuevos valores. Se trata de partir del ser humano y llegar a la sociedad, a la cultura, a las acciones humanas en todos los contextos, a fin de lograr una mayor conciencia ambiental, personal, familiar y comunitaria.

En un contexto de procesos dinamizadores y centrados en las dinámicas sociedad- naturaleza, como se evidencia en el gráfico 13.

Esta educación participativa y transformadora en Venezuela se refleja con la estrategia de educación ambiental y participación popular, cuyo ámbito de acción es comunitario. Sin embargo, desde la eliminación del Ministerio del Ambiente por el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y la desaparición de la Dirección General de Educación Ambiental, queda muy ambigua su aplicación y figura.



**Gráfico 13. Los 7 aspectos y los procesos de la Educación Ambiental Comunitaria (EAC).** Diseñado por la autora a partir de Tréllez, E. (2015). Educación Ambiental Comunitaria en América Latina. PNUMA-Red de Formación Ambiental para América Latina y El Caribe. Pp. 4.

### La Legislación Nacional y su Competencia en la Reducción de Riesgos de Desastres

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) cuenta con una esencia ambiental como ninguna otra. Desde el preámbulo, donde señala que “el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad” (p.2) son fundamentales para la República. Tal afirmación se sustenta en que, por primera vez se contemplan los Derechos Ambientales con rango constitucional, en función a las reflexiones llevadas desde cada una de las cumbres y acuerdos internacionales suscritos por Venezuela y que han llevado a consagrar al

ambiente como un Derecho Humano.

Además, se incluyó en el artículo 55 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), el deber del Estado de proteger a la población venezolana de todas aquellas situaciones que puedan generar amenaza, vulnerabilidad y riesgo, tanto para la integridad física, como para sus propiedades y el disfrute de sus derechos y sus deberes. Igualmente prevé la participación ciudadana para la prevención, la seguridad ciudadana y la administración de emergencias, la cuál será regulada por una Ley especial.

Otra ley que merece especial mención es la Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres (2001), cuya promulgación introduce cambios importantes como la adopción de un nuevo nombre para las instituciones de Defensa Civil ya existentes y la especificación de las funciones y los mecanismos de funcionamiento. Esta Ley se promulga con el objeto de regular la organización, competencia, integración, coordinación y funcionamiento de la organización de Protección Civil y Administración de Desastres en el ámbito nacional, estatal y municipal. En esta Ley, se introducen aspectos de relevada importancia como los contemplados en el artículo 16, donde se enmarca como una de las funciones de las direcciones municipales y estatales de Protección Civil, el diseño de programas educativos y de capacitación a las comunidades en materia de gestión de riesgos (Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, 2001).

En Diciembre de 2002 se promulga la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002), bajo el número 37.594, la cual refiere en el artículo 14 lo relativo a los riesgos tecnológicos en Venezuela. En el artículo 24 se define el Sistema de Protección Civil y en el artículo 25 se define la gestión social de riesgo (ya señalada anteriormente).

Para fines legales, esta definición alude a varios elementos que merecen consideración. El primero, es el relativo a la denominación gestión social de

riesgo como aquella dirigida hacia los objetivos, programas y acciones orientadas a garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Se introduce por primera vez de manera oficial el término gestión de riesgo asociado a la calidad de vida en Venezuela, lo cual constituye un gran paso. El segundo elemento, es el referido al ciclo de los desastres del desastre, es decir, la prevención, preparación, mitigación, respuesta y recuperación como acciones concatenadas y unidas dentro de un mismo fin común: la reducción de riesgos de desastres, y no como partes separadas y aisladas.

El tercer elemento se refiere a la localización espacial de las acciones, las cuales pueden ser a nivel nacional, estatal o municipal, lo que alude implícitamente a la contextualización de estos objetivos, acciones y programas en función de las realidades en las cuales se ubican.

Por su parte, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), señala en el artículo 23 numeral 6, al establecer los lineamientos para la planificación del ambiente, “los sistemas de prevención de riesgos para garantizar su inserción en los planes nacionales”, esto ante actividades capaces de degradar el ambiente como los indicados en el artículo 80, numeral 2 “las que aceleren los procesos erosivos y/o incentiven la generación de movimientos morfodinámicos, tales como derrumbes, movimientos de tierra, cárcavas, entre otros”, para lo que contempla como medio para la promoción de actitudes y aptitudes para lograr la transformación social, a la Educación Ambiental (artículo 34).

Más recientemente, la Ley de Gestión Integral de Riesgos siconaturales y tecnológicos (2009); cuyos objetivos son conformar la Plataforma para la Gestión Integral de Riesgos, estableciendo los principios rectores que orienten la Política Nacional hacia la armónica ejecución de las competencias concurrentes del Poder Público Nacional, Estatal y Municipal (art.1) garantizando, el desarrollo sustentable de la nación en aspectos de prevención y mitigación de riesgos; la preparación permanente y la atención en casos de emergencia y desastre; y la rehabilitación y reconstrucción en

las regiones o localidades afectadas por dichos eventos. Basado justamente en este principio, esta Ley propone en su artículo 6, referido a la Gestión del riesgo que son Obligaciones del Estado;

1. Garantizar que las acciones propias de la ordenación del territorio y de la planificación del desarrollo a todos los niveles de gestión, eviten potenciar o incrementar las condiciones de vulnerabilidad o de amenazas en el país.

2. Propiciar la ejecución de acciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad existente.

3. Fortalecer las actividades de prevención, mitigación y preparación en todas las instancias de gobierno, así como en la población, con el propósito de reducir los riesgos siconaturales y tecnológicos.

Sin olvidar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión que deben desarrollar los docentes, el artículo 35, indica que el Estado, a través de sus instituciones, garantizará la incorporación, desarrollo y supervisión de contenidos vinculados a la gestión integral de riesgos siconaturales y tecnológicos en la educación formal, a través de los diferentes planes, programas, proyectos y actividades del Sistema Educativo Nacional, y en la no formal, a través de los diferentes programas de capacitación y de divulgación.

En materia de rehabilitación y reubicación de afectados, los artículos 24, 25 y 27 de esta ley, definen los escenarios de riesgos, los planes a seguir para la reducción de riesgos de desastres, la atención y la reconstrucción, respectivamente.

Sin embargo, para redefinir los espacios como terrenos y viviendas en emergencia, se dicta a través del Decreto N°8005, la Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Viviendas (2011), donde se contemplan según el artículo 3: las Áreas de Emergencia Habitacional (AREHA); que contemplaran dentro de sí, las Zonas de Riesgos (ZORI) y las Zonas de Peligro Inminente (ZOPI). En los casos que exista la posibilidad de reordenar el territorio, se crearán las Áreas Vitales de Viviendas y de Residencias

(AVIVIR). Estas áreas, representan las figuras jurídicas por las cuales se determinan zonas inhabitables (AREHA-ZOPI) y zonas recuperables (AREHA-AVIVIR), por lo que también contempla las declaraciones de utilidad pública y la reubicación en viviendas construidas o adquiridas, de las cuales los informantes claves de esta investigación han sido beneficiarios o están a la espera de dicho otorgamiento.

El decreto N° 8042, de la Gaceta Oficial N°39.615, del 14 de febrero de 2011, contempla la declaración de AREHA-ZOPI y Zona inhabitable, requiriendo desalojo de manera inmediata. Esta es la causa legal por lo que son reubicados en el NUDEFO.

Al simultáneo con la Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Viviendas (2011), se aprueba la Ley Especial de Refugio Dignos (2011), ya que como consecuencia de la primera, se debían gestar las directrices para administrar los refugios, durante esta etapa de desalojo y recuperación de las AREHA, y las declaraciones de ZOPI y ZORI.

Esta Ley Especial de Refugios Dignos (2011), tiene por objeto según su artículo 1:

...regular la acción corresponsable del Pueblo y del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, para la construcción, habilitación, acondicionamiento, organización, atención integral y gestión de los refugios en todo el territorio nacional, a fin de proteger a la población en casos de emergencias o desastres.

Para lograr ello, se tipifican los refugios de acuerdo a su edificación y los servicios con los que cuenta en tipo: A, B, C, D. y E; siendo A pequeños apartamentos unifamiliares y E, edificaciones distintas a las habitacionales pero habilitadas para tal fin como escuelas, instalaciones deportivas, galpones, iglesias, plazas, entre otras (artículo 8), como es el caso del NUDEFO I y II y la Posada de Catia, que se emplaza en galpones de antiguas empresas privadas expropiadas por el Estado y en espacios de la

Misión Ribas productiva.

De igual forma, se clasificarán los refugios considerando su capacidad de alojamiento (artículo 9), en niveles: 1, 2 y 3; alcanzando respectivamente hasta 150 personas, hasta 250 personas y hasta 350 personas.

Dentro de las otras especificaciones y orientaciones para la gestión de los refugios están: (a) conformación de los comités populares de viviendas; (b)

las comisiones de trabajo, que contemplan las diversas brigadas y comisiones de funcionamiento del refugio; y (c) las normas de convivencia

### **CAPÍTULO III**

#### **EL SENDERO METODOLÓGICO**

*El gran sendero no tiene puertas, miles de caminos llevan a él. Cuando uno atraviesa este umbral sin puertas, camina libremente entre el cielo y la tierra. Mumon, sabio Zen.*

En este capítulo, se procederá a relatar el sendero metódico asumido para alcanzar las metas de investigación, a partir de la fundamentación paradigmática que sustenta la indagación, se identifica el tipo de investigación, se exponen las técnicas e instrumentos para la recolección de la información y los momentos de investigación.

#### **Paradigma de sustentación de la investigación**

Al analizar los tres mundos de Popper (1966), queda ratificado que existen diversas visiones para abordar la realidad. Una, cuantitativa, objetiva y naturalista (positivista/ mundo uno); otra totalmente contraria, sustentada de alguna manera en el método dialéctico, buscando la emancipación del ser humano y las transformaciones sociales (teoría crítica/ mundo tres); y otra, intermedia si se quiere, que engloban un conjunto de corrientes cuyo interés se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de lo que ocurre en un contexto sustentado en las experiencias de los sujetos (Interpretativismo/ mundo dos).

Como se aprecia, cada una obedece a una postura del investigador acerca de lo que pretende indagar de su sujeto- objeto investigado, concluyendo que debemos aprender a apreciar lo provechoso de dicha diversidad, especialmente de las disciplinas humanas, a pesar que no sean consideradas “muy objetivas” de acuerdo al sentido científico naturalista. Siguiendo las metas planteadas, la presente investigación se fundamentó en



el paradigma interpretativo.

Al respecto, Barrera (2010), expresa que es una condición del conocimiento determinada por el propósito de saber con base en la percepción pura del evento de estudio, como lo señala Martínez (2009) “tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (p. 167) necesitando quedar libre en interpretación de conceptos, preconcepciones o precogniciones a fin de ser descrito tal y cual como se manifiesta en la conciencia.

Desde lo *ontológico*, al considerar al ser humano como un “actor social pues es interpretado como ser activo, histórico y cultural. Involucrado en relaciones sociales concretas” (Márquez, 2007.p.6) la realidad por consiguiente también se razona social, debido a que “el papel de las ciencias sociales es comprender la vida social a partir del análisis de los significados que el hombre imprime a sus acciones” (Rojas, 2010. p. 24).

Desde lo *epistemológico*, la aproximación con la realidad es planteada, desde el trabajo de campo puesto que “los procesos sociales y humanos se explican a partir de las interpretaciones que hacen los sujetos sobre sus propias acciones” (Rojas, 2010. p. 38). A partir de la aproximación a los actores sociales para interpretar sus percepciones ambientales acerca de los riesgos de desastres a los que están expuestos, se derivará teoría sustantiva a través del Método Comparativo Constante (MCC) de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967).

Desde lo *axiológico*, se resaltan los valores presentes en la comunidad, intentando hacerse parte. El interés radica en la comprensión de sus percepciones acerca de las amenazas y su vulnerabilidad, para valorar su capacidad de resiliencia, sin pretender cambiar sus valores, considerando las dimensiones éticas y estéticas del ambiente.

Dentro de lo *metodológico*, se propone como medio para la obtención de los datos, así como para la descripción e interpretación de los mismos, el método de la Teoría Fundamentada, abordados por Glaser y Strauss (1967)

y Strauss y Corbin (2002); representada por un proceso de comprensión profunda del objeto de estudio, ya que al estar sometida al método comparativo continuo, no sólo contribuye a la construcción de teorías o teorizaciones desde unidades tan pequeñas como los conceptos; su valía radica justamente en estar fundamentada en la información suministrada por los protagonistas durante el estudio de campo.

Acciones analíticas como el muestreo teórico, que representa una especie de eje transversal al eje de codificación (abierto, axial o selectivo), permiten maximizar las oportunidades de comparación de incidentes en un primer momento para aclarar conceptos, luego, generar categorías, para finalmente contribuir con su saturación, para emerger puntos coincidentes y disidentes entre la Teoría Vigente y la Emergente.

Dentro de lo *teleológico*, el vislumbrar el papel de las dinámicas naturales, sociales e históricas concomitantes en las comunidades de Federico Quiroz, Blandín, Nueva Tacagua, Tamanaquito y el Mulatal, para la comprensión de la relación amenazas naturales y socio-naturales y expansión poblacional. Todo esto con el fin de, develar la percepción de los riesgos asociados a amenazas naturales que poseen los actores sociales residentes en los refugios y reconocer los factores inherentes a sus condiciones de vida que lo hacen o mantienen vulnerables y resilientes.

### **Diseño y Tipo de Investigación**

La investigación como se expresó en líneas anteriores será cualitativa; bajo el paradigma interpretativo, con un diseño emergente y de campo, el cual consiste en “el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y sus factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas” (UPEL, 2012.p.18).

En este caso, la investigación tiene un carácter interpretativo, debido a que la meta central radicó en lograr la comprensión del evento analizado en un contexto particular.

### **El escenario de estudio**

La selección del escenario estuvo basada principalmente en la accesibilidad y seguridad que los organismos encargados de administrar los refugios propusieron a la investigadora.

En las diversas visitas a la Sala Situacional de Refugios (SSR), se plantearon como premisas para el acceso a las respectivas instalaciones: (a) mantener una investigación académica y sin vinculaciones políticas; (b) mantener informados a los coordinadores sobre las acciones y actividades a realizar en los espacios y (c) brevedad en la permanencia en los mismos.

Por parte de la investigadora, se requerían condiciones como: (a) que este activo el refugio; (b) que las familias a entrevistar obedecieran a los eventos hidrometeorológicos de 2010; (c) que existiera la figura del coordinador vinculado con una institución u organismo nacional. Este último requerimiento basado en la exigencia por parte de la SSR de mantener informados acerca de los avances de la investigación y por otra parte, porque en muchos refugios donde han sufrido invasiones, las instalaciones se encuentran bajo el comando de grupos colectivos, que implicaría establecer negociaciones particulares con estos grupos.

Basado en los argumentos anteriores, los refugios que cumplían con tales condiciones se reducían a los administrados por PDVSA-La Estancia, específicamente los Refugios PDVSA-La Tahona, NUDEF0 I y II y Posada de Catia.

Considerando que, de acuerdo a lo establecido por Brassesco (2012, enero), 60mil damnificados solo en el municipio Libertador, ocasionaron estas precipitaciones y que en el NUDEF0 I y II y en la Posada de Catia se

encuentran aún 200 personas afectadas del año 2010, aunado a la existencia de un coordinador del refugio adscrito a la SSR y dependiente de PDVSA-La Estancia, a pesar de estar invadido por los grupos Colectivo TUPACAMARU y Colectivo WARAIRA REPANO (cWR); se estableció de esta manera el *escenario*.

### **Fuentes de la información**

En concordancia con la postura metodológica a seguir, se propone desarrollar un “muestreo de acontecimientos e incidentes y no de personas ni organizaciones per sé” (Strauss y Corbin, 2002. p.235) Este tipo de muestreo permite al investigador buscar indicadores, lo que los autores definen como acontecimientos o sucesos, que deberán ser representativos de los conceptos teóricos, para posteriormente compararlos con el fin de hallar propiedades y dimensiones. Por lo anteriormente señalado, se considera que “las personas, sitios y documentos simplemente proporcionan los medios para obtener los datos” (Strauss y Corbin, 2002. p.235).

Tales datos se obtuvieron a partir de tres medios, a saber: (a) los actores sociales o informantes claves; (b) las condiciones físico-naturales evidenciadas en el eje urbano que produjeron las afectaciones en el año 2010 y (c) los diversos documentos bibliográficos, hemerográficos y legales abordados, que finalmente, junto a la observación pasiva y participante, conformaron el proceso de triangulación de fuentes, que a criterios de Guba y Lincoln (1982), son criterios para determinar la credibilidad o validez interna.

### ***De los actores sociales o informantes claves***

Para la constitución de los informantes claves, en virtud de abordar esta realidad compleja desde una heterogeneidad social necesaria, se procedió a

establecer un muestreo coherente con lo establecido por Patton, citado por Rojas (2010), conocido como *muestreo basado en criterios*, diferenciado por... “revisar y estudiar todos los casos que comparten determinadas características previamente establecidas por el investigador y consideradas como importantes para los objetivos del estudio” (p.68).

Este muestreo contó con tres grandes criterios. Por una parte, los denominados en este trabajo como refugiados, conformado por sujetos que hacen vida en el refugio NUDEF0 y que fueron afectados por los eventos hidrometeorológicos del año 2010. El otro grupo, conformado por los reubicados del mismo refugio y que sufrieran afectación por el mismo evento. Tal necesidad, se basa en su conocimiento sobre la problemática y experiencia en el proceso de incorporación a los nuevos urbanismos.

El tercer criterio, se basó principalmente en su disposición de participar en el estudio, implicando con ello, apertura y el despojarse del temor o la incertidumbre de los damnificados y dignificados en ser parte, lo que conllevó al establecimiento de acuerdos a través de un consentimiento informado (Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2010), en primera instancia oral y posteriormente por escrito (Anexo A-1).

La particularidad con este muestreo basado en criterios se presentó en el grupo de los reubicados. Al alcanzar un número aproximado a 3000 individuos, ubicados en diferentes urbanismos del territorio nacional y con fechas de reubicación diferentes, se apoyó en un muestreo denominado “*Bola de nieve*” o *muestreo en cadena* (Patton, citado por Rojas 2010. p. 67), que se basa en que los informantes sugieren otros informantes que conocen el tema y del cual se tiene alguna forma de contacto telefónico o de dirección de la vivienda, medio por el cual la investigadora realiza las conversaciones iniciales.

Por último, se consideró un *muestreo de casos confirmatorios* (Patton, citado por Rojas 2010. p. 68) que son considerados por el autor como casos adicionales que contribuyen a la confirmación de hallazgos. Estos además se

consideraron en relación con el muestreo teórico que plantea el marco metodológico asumido. Para el caso particular, se conformó por los coordinadores de la Sala Situacional de Refugios (SSR) y del refugio NUDEF0, actuantes en el momento de los eventos de 2010 respectivamente.

Es importante destacar que, por requerimientos de los informantes claves se manejaron los datos en estricta confidencialidad y anonimato, por lo que se presentarán entrevistas y citas con un cifrado y omisión de todo cuanto permita su identificación.

Al respecto Sandín (2003), señala que una de las principales cuestiones éticas relacionadas con las investigaciones cualitativas se basa en la privacidad y la confidencialidad, lo que implica

...la seguridad y protección de las personas que participan en la investigación. La confidencialidad de la información obtenida es el principal procedimiento para garantizar la privacidad y la intimidad de las mismas (...) ninguna persona debe sufrir daño o sentirse incomoda como consecuencia del desarrollo de la investigación... (p.210)

Por tal motivo, solo se conocerán como adultos, sin distingo de género que cumplen con los criterios previamente definidos por la investigadora. En el cuadro 7, se discriminan los informantes claves de la siguiente manera:

**Cuadro 7.**  
**Distribución de los Informantes Claves**

<b>Criterio</b>	<b>Tipo de Muestreo (Patton, 1987)</b>	<b>N° de informantes</b>
Refugiados	Basado en criterios	4
Reubicados	Bola de Nieve o en cadena	1
Coordinadores	Confirmatorio	2
	<b>Total de informantes</b>	<b>7</b>

### ***De las fuentes documentales y hemerográficas***

Este medio de obtención de información que consolida acciones como la revisión documental y hemerográfica en el momento de la *Preconfiguración* que se ampliará en las secciones siguientes, estuvo constituida por los diversos documentos sin distinción de su formato (impreso, digital o electrónico) que estuviesen relacionados con los aspectos abordados en el trabajo, a saber:

(a) documentos de Organismos Oficiales y No Gubernamentales que trabajan por la Reducción de Riesgos de Desastres y Desarrollo Urbano Sustentable, compuesto por tratados, cartas, convenciones, marcos de acción, estrategias, resoluciones, entre otros, que contribuyeron a la definición conceptual y filosófica de la reducción de riesgos y la redefinición de refugios; (b) fuentes hemerográficas que reseñaron el evento natural de noviembre-diciembre 2010 y el seguimiento de los refugios hasta la actualidad; (c) marcos jurídicos; (d) atención a desplazados internos por organismos como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Esta revisión documental y hemerográfica, en primera instancia, contribuyó a compilar información sobre el contexto del evento *per se* y la concreción de un marco filosófico sobre la Reducción de Riesgos de Desastres, que se evalúa y redimensiona a partir de las conclusiones del Marco de acción de Hyogo 2005-2015 y las nuevas acciones propuestas por el Marco de Acción de Sendai 2015-2030 “compromiso de los Estados para abordar la RRD y el fortalecimiento de la Resiliencia como elemento clave para el desarrollo sostenible”.

En otros momentos de la investigación propició los aspectos conceptuales para la triangulación de las fuentes (Guba y Lincoln, 1982) considerando las entrevistas estandarizadas no programadas y en profundidad como lo plantean Taylor y Bogdan (1987) y entrevistas no estandarizadas o abiertas

(Denzin, citado por Rojas 2010. p. 87)

## **Técnicas e Instrumentos para la recolección de información**

### ***De las Técnicas***

Las técnicas para la recolección estuvieron en consonancia con las investigaciones cualitativas orientadas hacia el estudio de los problemas relacionados con la experiencia humana individual y colectiva; fenómenos sobre los que se conoce poco y se aspira comprender en su contexto natural” (Rojas, 2010, p. 58) por lo que se considera tiene un carácter flexible; emergente; inductiva; holística; subjetiva e interpretativa; y cuantitativas, de acuerdo al caso, se emplearon:

1.- *La observación*, puede considerarse “como un proceso deliberado, sistemático, dirigido a obtener información en forma directa del contexto donde tiene lugar las acciones” (Rojas, 2010 p. 73) empleando además los sentidos “proporcionando una ‘fotografía escrita’ de la situación en estudio” (Erlandson, Harris, Skipper y Allen, citado en Kawulich, 2005. p.2) Por supuesto, la observación siempre será subjetiva (Guasch, 1997) y dependiente del entorno.

Esta técnica puede implicar a un investigador al margen del contexto incluso ausente, registrando información (no participante); presente pero sin interacción con los sujetos investigados (pasiva); presente e involucrado en el contexto de los sujetos, bien sea aprendiendo sus reglas, vocabulario, respetando y participando en las rutinas propiciando el surgimiento de un ‘rapport’ (Taylor y Bogdan,1994) denominada, observación completa (Spradley, 1980; Rojas, 2010), participante (Taylor y Bogdan,1994; Amezcua, 2000; Kawulich, 2005; Robledo, 2009) o participativa.

Este tipo de observación participante, es de gran valía para los estudios cualitativos debido a que propicia la interacción entre los sujetos investigados y el investigador; así como la socialización de las experiencias de manera



que sea factible la sistematización de los datos sin ser distractor de las actividades propias de los investigados. Esta data permite estructurar información que al contrastarse con la literatura se realice el “muestreo teórico” propiciando la constitución de categorías que se irán progresivamente saturando hasta obtener las teorizaciones que pudiesen respaldar la argumentación de la teoría vigente o formular la teoría emergente en dicha investigación, con el fin último de alcanzar al menos teorizaciones de la realidad abordada (Glaser y Strauss, 1967).

Como se aprecia, representa una técnica minuciosa, extendida en el tiempo que generan una interpretación profunda del hecho estudiado y la necesidad de implementar unos protocolos fundamentales para su eficacia: (a) desarrollar unos mecanismos de entrada no invasivos, estimulantes de la interacción social; (b) negociaciones propias de los roles de cada uno de los actores; (c) selección de informantes claves idóneos y desencadenantes a nuevas oportunidades de observación; (d) sistematización de las notas en el campo.

En la presente investigación se emplearon los dos tipos de observación indicadas, la no participante y pasiva, específicamente al analizar el escenario de estudio en la búsqueda de la identificación y ubicación espacial de las amenazas y la participante, al efectuar las entrevistas abiertas o no estandarizadas y las entrevistas estandarizadas no programadas y a profundidad que se requirieron para abordar a los actores sociales o informantes claves, residentes o reubicados del refugio NUDEFO.

2.- *La entrevista* “es una conversación fluida donde uno de los participantes reflexiona y revive su vida, ante la escucha atenta y cuasi invisible del entrevistador” (Fernández, 2001) con la finalidad de profundizar en el tema o los temas de interés para el estudio, quedando constituida por cada uno de los actores involucrado en el proceso. Esta técnica requiere que el investigador cuente con habilidades para identificación con su trabajo, honestidad, confianza, naturalidad y curiosidad (Fernández, 2001) y que

considere algunos elementos como: el contexto; cuidar el estilo de preguntas; la capacidad de recopilación y la triangulación, entre otros; para darle mayor validez a la información.

Las entrevistas realizadas se definen de acuerdo a los planteado por Denzin, citado por Rojas (2010) como: (a) entrevistas no estandarizadas o abiertas (Denzin, citado por Rojas 2010. p. 87) y (b) las entrevistas estandarizadas no programadas (Denzin, citado por Rojas op.cit. p. 86) y en profundidad como lo plantean Taylor y Bogdan (1987).

*Las entrevistas no estandarizadas o abiertas*, plantean conversaciones que no requieren un guión ni preguntas específicas, incluso, algún tópico específico. El autor indica que “este tipo de entrevistas es adecuada para estudios exploratorios en los que el investigador conoce poco o nada acerca de las problemáticas” (Denzin, citado por Rojas op.cit. p. 87), además de referir que podrían generar a posteriori datos para realizar entrevistas estandarizadas.

Este tipo de entrevistas se emplearon en conversaciones de manera espontánea y grupales en los horarios de entrega de los alimentos, principalmente; la salida de los niños del colegio; las reuniones para esperar las alocuciones presidenciales de los “jueves de vivienda” y la entrega de los números para las “colas” en los centros de abastecimientos del Mercal y PDVal.

Por su parte, las entrevistas estandarizadas no programadas, se sustentan en “...un guión. La información requerida y el orden en que son formuladas las preguntas dependen de las características de los sujetos respondientes y del contexto” (Denzin, citado por Rojas op.cit. p. 86), altamente influenciadas por la dinámica de la conversación. Posterior a su transcripción y codificación, los encuentros se repitieron en algunos casos para aclarar conceptos, ampliar información o retomar aspectos que por razones como tiempo o incomodidad por parte del entrevistado no se pudieron concluir en su momento (Anexo A).

3.- *Análisis documental*, consistió en el análisis de contenidos a través de técnicas categoriales (Bardin, 1986) de los documentos bibliográficos y hemerográficos señalados anteriormente, a partir de los temas y los acontecimientos, a saber: (a) riesgos de desastres y ciudad; (b) planeación urbana y desastres; (c) la damnificación-el refugio y la reubicación; (d) reducción de riesgos de desastres y desarrollo sustentable; (e) afectación por las lluvias de 2010. Con este análisis, se investigó la teoría enunciada en los mismos.

### ***De los Instrumentos***

1.- *La investigadora, como principal instrumento de recolección de datos.* Como lo expresa Latorre, citado por Sandín (2003. p.34), dentro de las características de las investigaciones cualitativas de paradigma interpretativo, uno de los principales instrumentos para la recolección de los datos, bajo una perspectiva participante. Esto es comprensible en una realidad dinámica donde se aspira construir teorizaciones a partir de la comprensión e interpretación de la realidad de los actores sociales.

La investigadora, como interlocutora en el proceso de entrevistas estandarizadas o no, establece relaciones y retroalimentaciones mutuas con los informantes, que le permiten reconocer lenguaje no verbales, emociones, y gestos, que contribuyen con las interpretaciones de esas realidades sociales.

2.- *El guión de entrevista.* Cómo se expresó en la sección anterior, en esta indagación se efectuaron dos tipos de entrevistas, las no estandarizadas y las estandarizadas no programadas. Las primeras, no requieren de guión, porque son conversaciones abiertas que permiten la libertad de abordar los temas de interés del entrevistado. Por el contrario, las estandarizadas se definen de esa manera porque ya presentan si se quiere, una tendencia de “temas y subtemas que se espera cubrir durante la entrevista” (Rojas 2010. p. 86) sin que esto restrinja el guión a preguntas, establezca algún tipo de

orden ni sugiera respuestas. El guión empleado para entrevistar a los informantes claves se presenta en el gráfico 14.

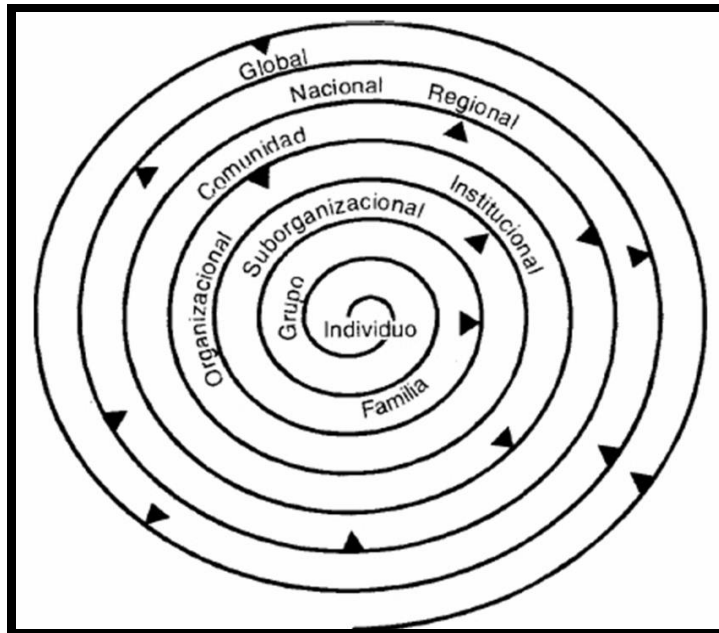
<b>Guión de Entrevista</b>	
IDENTIFICACIÓN:	_____
Lugar de Procedencia:	_____
Refugiado ( )	Espacio: NUDEFO I ( ) NUDEFO II ( ) Posada de Catia ( )
Reubicado ( )	Urbanismo: _____
<b>PERCEPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A AMENAZAS NATURALES Y SOCIONATURALES</b>	
1. RECUERDOS DE LAS LLUVIAS DE 2010	
2. EVALUACIÓN DE LAS AFECTACIONES PROPIAS Y DE SUS VECINOS	
3. RESPONSABLES DE LO OCURRIDO	
4. SU LLEGADA AL REFUGIO	
5. VIVIR EN EL REFUGIO. RETOS, DIFICULTADES, MITOS, VERDADES Y MEDIAS VERDADES.	
6. EXPECTATIVAS DE REUBICACIÓN (Y DE LA REUBICACIÓN)	
7. SUPERAR LA PERDIDA Y SEGUIR ADELANTE	

**Gráfico 14. Temas orientadores de las entrevistas a informantes claves refugiados y reubicados.**

3.- *Registros tecnológicos.* De acuerdo a lo planteado por Rojas (2010), estos registros se expresan en videos, grabaciones y fotografías. (p.124). En el caso de las dos primeras, representan el medio para la transcripción de las entrevistas para el desarrollo de las codificaciones requeridas por el método para establecer las relaciones y los análisis respectivos.

Por su parte, las fotografías, reconocidas en la presente investigación como gráficos por consideraciones de estilo, son medio directo de análisis e interpretación a partir de los dos de los tres aspectos que señala Rojas (2010), que son: lo connotativo y lo contextual. Parafraseando a la autora, el primer aspecto refiere a la imagen y sus significados. ¿Qué connotación nos da lo que vemos?, ¿qué está sucediendo allí?, ¿qué logramos interpretar de la imagen? El otro aspecto, lo contextual, nos evoca a su significancia a partir del contexto geohistórico en el que se enmarca (p.125-126).

4.- *Matriz Condicional-Consecuencial*. Como se observa en el gráfico 15, la matriz condicional /consecuencial planteada por Strauss y Corbin (2002), representa las constantes interacciones de los procesos, originados por las acciones e interacciones, y la estructura, dadas por las condiciones y las consecuencias, entre las dinámicas gestadas por los acontecimientos.



**Gráfico 15. Ejemplo de la Matriz Condicional-Consecuencial planteada por Strauss y Corbin (2002) p.202**

Como indican los autores, la matriz es una “representación diagramática de un conjunto de ideas” (Strauss y Corbin, op.cit. p. 200) que facilita el análisis de conexiones macros y micros a la situación en interpretación, por lo que se puede considerar un mecanismo de codificación, guiando de esta manera la ruta del propio muestreo teórico.

5.- *Memos y diagramas*. Los memorandos, son en palabras de Strauss y Corbin (2002) “... tipos muy especializados de registros escritos-los que contienen el producto del análisis o las instrucciones para el analista, y buscan ser analíticos y conceptuales más que descriptivos”... (p. 236-237)

En esta investigación los memos teóricos, operacionales o de codificación, se han empleado en los análisis iniciales, pero además en el

resto de la indagación y fueron gestionados por asistencia del computador a través de la herramienta Atlas.ti. Igualmente, se empleó esta herramienta para la generación de diagramas, que como recursos visuales, propician el reconocimiento de las relaciones entre los conceptos que emergen durante el proceso de codificación.

En el cuadro 8, se presenta una síntesis de las relaciones entre las metas de la investigación, las técnicas empleadas para la recopilación de los datos, los instrumentos que sirvieron como herramientas de registro, ordenación y agrupación de los datos obtenidos y los momentos de la investigación que se describen con mayor amplitud en las secciones siguientes de este capítulo.

### **Técnicas de determinación de calidad en este estudio**

Para diversos investigadores como Guba y Lincoln (1985); Sandín (2003) y Rojas (2010), la calidad en la investigación cualitativa, se refiere estrictamente a la rigurosidad científica y la validez de la investigación, entendida en términos como confiabilidad, credibilidad, confirmabilidad, dependencia, fiabilidad, plausibilidad, transferibilidad, veracidad, entre otros tantos términos. Esta variedad de términos y criterios para obtener esta validez, en algunos casos obedecen a aspectos equivalentes entre ellos que van a depender de la postura de los investigadores proponentes y al paradigma tradicional o postmoderno por el que comprende la validación de las rutas investigativas y los resultados obtenidos.

Lo preponderante en este aspecto radica en que “una investigación no válida no es verdadera. Una investigación no válida no es una buena investigación, no tiene credibilidad” (Sandín, 2003. p. 187) y que los aspectos fundamentales para determinar esa calidad están dados por: (a) el valor de la verdad (validez interna o credibilidad); (b) aplicabilidad (validez externa/generalización o transferibilidad); (c) consistencia (fiabilidad o dependencia) y (d) neutralidad (objetividad o confirmabilidad) (Guba y Lincoln, 1985; Sandín, op.cit.p.191).

**Cuadro 8.**

**Síntesis de las Relaciones Metas- Técnicas- Instrumentos- Momentos de investigación**

<b>Meta</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Momento/ Acciones</b>
Conocer las condiciones ambientales preexistentes en los barrios Federico Quiroz, Nueva Tacagua, el Mulatal, Tamanaquito y Blandín en la Parroquia Sucre del Distrito Capital, que representaron un escenario vulnerable ante las amenazas Hidrometeorológicas a partir de las lluvias extraordinarias del año 2010.	Observación Pasiva y no participante  Análisis de Contenidos	Notas de Campo  Registros tecnológicos: Fotografías, Videos  Documentos bibliográficos, hemerográficos cartográficos.	<b>Preconfiguración</b> Revisión Bibliográfica, Hemerográfica, Trabajo de Campo Comparación de Incidentes Diseño de Inventario de eventos y mapas
Develar la percepción de los riesgos asociados a amenazas naturales y socionaturales, que poseen los actores sociales residentes y reubicados del refugio del NUDEFO, parroquia Sucre del Distrito Capital.	Entrevista estandarizada no programada	Memos  Guión de Entrevista estandarizada no programada  Registros tecnológicos: Grabaciones  Matriz condicional-consecuencial	<b>Configuración</b> Organización y Análisis de los datos  Generación de redes de conexión-comparación y contraste
Caracterizar las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los actores sociales en la actualidad, con la intención de discriminar las tipologías del refugio y la reubicación	Observación Participante  Entrevistas no estandarizadas	Notas de Campo  Registros tecnológicos: Fotografías, Videos  Registros tecnológicos: Grabaciones	<b>Reconfiguración</b> Comparación teórica
Construir los principios rectores para la minimización de la vulnerabilidad en el refugio y reducir la amenaza aumentando su resiliencia.	Análisis de Contenidos: Documentos, entrevistas, Observación.	Documentos bibliográficos, hemerográficos Cartográficos	

Por todo lo anterior, se considera en este trabajo como validez a lo planteado por Scheurich, citado en Sandín (op.cit) "...sinónimo de verdad, como verdad construida, como verdad interpretada, consensuada, signifique lo que signifique, se convierte en la línea divisoria, el criterio limite que establece la legitimidad aceptación o confiabilidad de los trabajos de investigación" (p.187). Sin embargo, se reconoce la postura de Mishler, donde plantea que la validación es incluso más significativa que la validez, definida como "...el proceso a través del cual realizamos afirmaciones y evaluamos la credibilidad de observaciones, interpretaciones y generalizaciones..." (Sandín, op.cit. p.187), lográndose en la fidelidad del método y la acumulación de ejemplos significativos que describan progresivamente la evolución del método, en este caso, la Teoría Fundamentada y el Método Comparativo Constante.

Esta investigación, coherente con su postura metodológica, considera como procedimientos de verificación y validación los planteados por Strauss y Corbin (1990), a través de la relación de los datos con las categorías y el contraste de estos resultados con la literatura abordada, por medio de la *triangulación de fuentes*, como criterio de validez interna o credibilidad.

De igual forma, se llevó a cabo una aproximación a la validez cumulativa, como acercamiento a la contrastación entre los resultados de esta investigación y la realizada por la Antropóloga social Paula Vásquez Lezama, intitulada "Poder y Catástrofe. Venezuela bajo la tragedia de 1999" (Vásquez, 2009), que si bien no compartimos metas comunes, confluyen en las acciones derivadas de eventos naturales en Venezuela y el transitar de los damnificados en los refugios. Al respecto, Rojas (2010), señala que este tipo de validez solo puede asegurar plausibilidad (p.171).

Para el caso de las entrevistas, se buscó la validez de significancia al reconocer el sentido que tiene para los informantes claves las palabras. Por ello, se entregaron copias de las entrevistas ya transcritas a los sujetos, se escucharon las observaciones y se realizaron las correcciones pertinentes,



de manera tal que se mantuviese la credibilidad de la información.

### **Procedimientos de la investigación**

El procedimiento se estructuró considerando los momentos propuestos por Murcia y Jaramillo (2001), a saber: (a) *la preconfiguración*, dado por la aproximación a la realidad sociocultural desde lo deductivo-inductivo o teoría formal y sustantiva; (b) *la configuración*, contribuyó desde los hallazgos encontrados en la etapa anterior, a estructurar la investigación propiamente dicha hasta la saturación teórica, y finalmente, (c) *la reconfiguración*, dada desde los hallazgos para la generación de las interpretaciones respectivas y el emerger de las teorizaciones.

En el gráfico 16, se presenta el esquema de desarrollo de la investigación que se describirá a continuación.

#### ***De la Preconfiguración***

Este momento investigativo se caracterizó por las indagaciones documentales necesarias para la conformación de un corpus teórico. Así mismo se complementó con la revisión de fuentes hemerográficas electrónicas e impresas disponibles sobre los eventos naturales y ocupación de los diversos espacios para la atención a la emergencia que inicia en diciembre de 2010.

Si bien es cierto que, la Teoría Fundamentada como lo plantea Cuñat (2005) “no contempla la revisión preliminar de la literatura existente sobre el tema como se suele hacer con otros tipos de investigación” (p.10) y que en tal sentido Glaser citado en Cuñat (op.cit) plantea por consiguiente que:



**Gráfico 16. Esquema de los momentos de la investigación,** basado en lo planteado por Murcia y Jaramillo (2001), la Teoría Fundamentada (Strauss, A. y Corbin, 2002) y el Método Comparativo Constante planteado por Spiegelberg (1994). Nota. Los hexágonos representan las acciones que conforman los momentos de investigación, mientras que los óvalos negros, representan acciones de carácter metodológicas. Las flechas negras muestran el flujo entre las acciones y las naranjas, entre acciones de investigación con metodológicas.

no [se debe] incluir en el análisis de la información bibliográfica mientras se está realizando la recogida y tratamiento de los datos y cuando la teoría fundamentada está a punto de completarse a través de la generación de teoría sustantiva, entonces se recomienda la búsqueda de la bibliografía que complete la teoría formal desarrollada (p.10).

En la presente investigación, se asumió la revisión documental y

hemerográfica en este momento inicial, porque no se centraría en los posibles hallazgos, sino en los contextos. Se considera esencial, ya que esto permitió: (a) conocer los números de damnificados generados en 2010; (b) reconocer los números refugios habilitados en ese evento hasta la momento de inicio del trabajo; (c) tener contacto con instituciones como el Instituto de Gestión de Riesgos Municipal (INGRAM); la Comisión Presidencial de Refugios Dignos (COPRADIG) y Petróleos de Venezuela (PDVSA-La Estancia), estos últimos, padrinos políticos de 27 refugios en el territorio nacional para 2010, con lo que se gestaron las autorizaciones pertinentes para ingresar a los espacios que posteriormente, se convirtieron en uno de los escenarios de estudio de esta investigación: el Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO).

Para la concreción del momento de Preconfiguración, se establecieron las siguientes acciones de manera simultánea y en el caso de las tres (3) primeras, de manera no lineales:

**1.- Revisión Documental:** se evaluaron documentos de organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan por la Reducción de Riesgos de Desastres a nivel mundial, llevando al análisis de tratados, cartas, convenciones, marcos de acción, estrategias, resoluciones y otros, que contribuyeron a la definición conceptual y filosófica de la reducción de riesgos y la redefinición de refugios.

**2.- Revisión Hemerográfica:** esta consistió en la recopilación, lectura, subrayado y análisis de artículos de prensa digital e impresa del año 2010 y 2011, fundamentalmente, al hacer reseñas del evento natural ocurrido; pero además, la compilación de otros artículos relacionados posteriori al evento y que permitió realizar un seguimiento a la dinámica del refugio, como espacio de recuperación de los afectados, en los años posteriores hasta el 2016. Se compilaron alrededor de doscientos artículos, aproximadamente, 80 relacionados con las protestas, vicisitudes y condiciones de los refugios que continuaron activos hasta este momento. Es importante resaltar, que ningún

artículo proviene del Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO), ya que en dicho refugio no se han presentado manifestaciones de calle hasta la fecha.

**3.- Selección del Caso:** como se expresó en la sección anterior consistió en la selección de los *escenarios* y los *actores*, basados principalmente en accesibilidad, seguridad y la ubicación de los informantes claves o actores sociales, por lo que se estableció como escenario el refugio ubicado en el Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda, conformado por NUDEFO I y II y Posada de Catia.

Para la selección de los *actores o informantes claves*, el proceso fue más complejo. Obedecía al interés, la apertura y el despojarse del temor o la incertidumbre de los damnificados en participar. Por ello, se iniciaron las conversaciones de manera espontánea y grupales en los horarios de entrega de los alimentos, principalmente, los almuerzos. Estos, muy fructíferos porque coinciden con la espera de la salida de los niños del Colegio; las reuniones para esperar las alocuciones presidenciales de los “jueves de vivienda” y la entrega de los números para las colas en los centros de abastecimientos del Mercal ubicado en el Núcleo Endógeno.

A partir de estas conversaciones grupales (entrevistas no estandarizadas o abiertas), se recopilaban incidentes, acontecimientos o sucesos, desarrollándose así el muestreo teórico inicial, planteado por Strauss y Corbin (2002, p. 220), configurando los informantes claves, o un grupo de ellos, los denominados en la investigación como refugiados. El otro segmento de los informantes, denominados reubicados, fueron surgiendo a partir de los mismos refugiados y la coordinación del refugio, en un muestreo tipo “bola de nieve” o muestreo en cadena, que facilitaron contactos telefónicos y destinos, lo que permitió a la investigadora: llamarles; visitarles; plantearles las metas del trabajo que se emprendía y solicitarles las entrevistas.

Finalmente, se consideraron a los coordinadores de la SSR y del refugio como medida confirmatoria para algunos conceptos y hallazgos.

**4.- Diseño del inventario de eventos y el diseño cartográfico:** una vez determinado el escenario y los lugares de origen de los refugiados, se procedió a compilar los diversos eventos naturales y siconaturales (sismos, inundaciones y movimientos en masa) que afectaron a sus localidades, entre ellas Gramoven, Blandín, Federico Quiroz, El Mulatal, Tamanaquito y Nueva Tacagua, entre otros, todas pertenecientes a la parroquia Sucre del Municipio Libertador, con énfasis en el eje 3 de Gramoven.

La recopilación de dichos eventos naturales y siconaturales, se realizó a través de los inventarios o repositorios existentes en el país, a saber: (a) Inventario Nacional de Riesgos Geológicos de Singer, Rojas y Lugo, (1983) y (b) Inventario de Amenazas del MPPCYT-FUNVISIS; así como respaldos de la plataforma DesInventar (que para el caso venezolano se sirve del inventario de amenazas del MPPCYT-FUNVISIS) y la prensa digital, obteniendo 169 casos desde 1641 hasta 2015, configurados en el cuadro 9

**Cuadro 9.**  
**Modelo de Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas					
N°	Fecha del evento	Localidad (es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			

*Nota.* S= sismicidad; MM= movimientos en masa; I= inundaciones

El inventario tiene como finalidad proporcionar la noción de periodicidad y afectación que tienen estas comunidades, así como contribuir junto con la indagación documental y hemerográfica, con el conocimiento de las condiciones ambientales preexistentes en los barrios que representaron escenarios vulnerables ante las amenazas Hidrometeorológicas a partir de las lluvias extraordinarias del año 2010.

A partir del inventario, se procedió a diseñar un mapa de eventos naturales que han generado afectación en el escenario determinado, empleando las Tecnologías de la Información Geográfica, de software propietario y libre, e imágenes Landsat 7 y 8.

**5.- Trabajo de Campo:** se cumplieron con doble intencionalidad. Por una parte, para reconocer las áreas afectadas en las localidades vecinas al refugio ubicado en el sector Federico Quiroz como se precia en los gráficos 17, 18, 19, 20 y 21 así como caracterizar las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los actores sociales en la actualidad. Además, servirían para corroborar los elementos analizados en las imágenes de satélites empleadas en el diseño cartográfico.

Por otra parte, se dirigieron a la realización de las entrevistas a los informantes claves: refugiados, reubicados y coordinadores. Se realizaron las triangulaciones (análisis de documentos, entrevistas estandarizadas no programadas a los informantes claves y observación participante) que permitieron la ampliación y contrastación de las impresiones de las entrevistas, así como la validación con respecto al cruce de información, planteado por Murcia y Jaramillo (2001), basado en Taylor y Bogdan (1987); Sandoval (1997) y Habermas (1999), lo que viabiliza la validación interna.

### ***De la Configuración***

Contando con los datos recopilados, el momento de la *configuración*, constituye los pasos para la obtención, ordenación y análisis de los datos, que posteriormente conllevaría a la saturación teórica (Strauss y Corbin, 2002) y al establecimiento de las redes de conexión-comparación.

Todo este momento, se concreto a partir de las siguientes acciones:



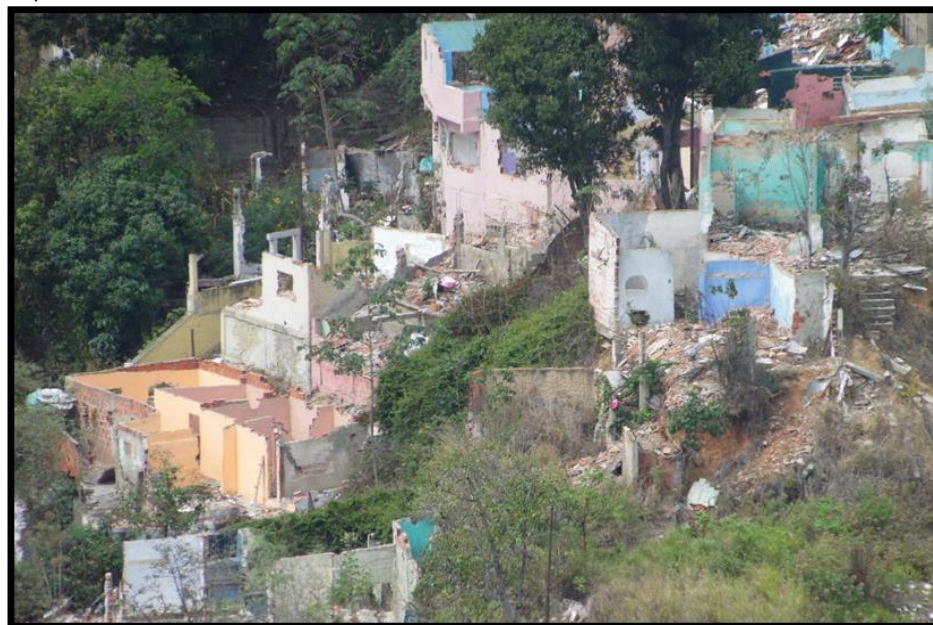
**Gráfico 17. Vista comparada del sector Federico Quiroz (FQ), Catia, Parroquia Sucre, Distrito Capital, antes de evento (“A”-rojo) con respecto a la mancha urbana actual (“B”), fragmentada en dos sectores (FQ y La Planada) En el Centro, vista de la vialidad colapsada en 2010 y rehabilitada posterior al evento (“C”).** Nótese la pérdida de viviendas en el centro de la mancha urbana. Imagen de Google Earth, 2010 y 2016. Marcano, abril de 2016.



**Gráfico 18. Vista de la habilitación de las casas afectadas por las lluvias de 2010, en el sector Federico Quiroz, Catia, Parroquia Sucre, Distrito Capital.** Marcano, abril de 2016. Nota: la circunferencia naranja muestra el área de vivienda rehabilitada.



**Gráfico 19.** Vista de la habilitación de las casas afectadas por las lluvias de 2010 (B) (C) y construcción de nuevas estructuras vulnerables (A) (D) en el sector Federico Quiroz, Catia, Parroquia Sucre, Distrito Capital. Marcano, abril de 2016



**Gráfico 20.** Vista de las infraestructuras totalmente afectadas y posteriormente saqueadas y dismanteladas en el sector de Blandín, Carretera vieja Caracas-La Guaira, Parroquia Sucre, Distrito Capital. Marcano, abril de 2016.





**Gráfico 21. Vista de las barriadas consolidadas en Catia, Parroquia Sucre, Distrito Capital.** Marcano, abril de 2016. Obsérvese las viviendas pueden contar con 3 o 5 pisos.

**6.- Diseño del guión de entrevista estandarizada no programada y realización de entrevistas:** a partir de los criterios establecidos, se procedió a diseñar el guión contentivo de 7 temas y subtemas para guiar la conversación. Se aplicaron las entrevistas a los informantes claves, de manera progresiva: se transcribe, imprime, entrega al entrevistado, se lee en conjunto y se corrige. En todo el proceso se generan memos teóricos y de codificación, que son transcritos e incluidos en el sistemas con el respectivo título y codificación en correlación con una categoría o sub-categoría.

**7.- Organización y Análisis de los datos:** culminada la acción 6, se procedió a realizar las codificaciones respectivas: abierta y axial. Al final, se realizó una primera aproximación a la codificación selectiva, considerando los aspectos relevantes, para llegar a las interpretaciones. Esta acción, propicia el desarrollo de los conceptos y categorías y el establecimiento de conexiones entre las categorías y las sub-categorías. Con estas conexiones, se inicia la construcción de la teoría sustantiva.

Este procedimiento se realizó, en muestreo teórico, hasta alcanzar la saturación teórica, en la investigación requirió de 10 ocasiones, debido a las 3 entrevistas grupales y las 7 entrevistas individuales efectuadas.

### ***Atlas.ti como herramienta de organización y análisis de los datos***

Los desarrolladores del software Atlas.ti, encabezados por Thomas Murth a principio de la década de los 80, se refieren al programa en su Guía Rápida para la versión 7, como una mesa de trabajo, que representa lo siguiente:

La imagen de nuestro programa como una “mesa de trabajo para el conocimiento” es más que solo una analogía vivaz. El trabajo analítico implica elementos tangibles: el material de investigación requiere de trabajo a destajo, montaje, elaboración, planes complejos, y “herramientas” un tanto especiales. Una mesa de trabajo bien diseñada le ofrece los instrumentos necesarios para analizar y evaluar, buscar y consultar sus datos minuciosamente, para capturar, visualizar y compartir sus hallazgos (Atlas.ti Scientific Software Development, 2012. p.6)

Como se puede apreciar, el software es una útil herramienta para ordenar, estructurar, recuperar y visualizar los datos. Al respecto, Legeiwe citado por Strauss y Corbin (2002) afirma que “su fortaleza se deriva de su capacidad de ayudar en todo tipo de tareas de ordenamiento” (p.299) pero, además considera que “lo más importante para comprender la filosofía de la interpretación de textos con la ayuda del computador es el hecho de que los computadores son absolutamente incapaces de comprender el significado de las palabras y oraciones” (p.299)

En opinión de la investigadora, tiene toda la razón. Lo destacable de los señalamientos de Legeiwe en el memo que redacta a Strauss sobre el uso de computadores y su prueba con el prototipo de Atlas.ti son dos afirmaciones: por una parte, es una herramienta para manejar volúmenes de datos de diferentes fuentes o unidades de análisis y en diferentes formatos

(el programa admite documentos de texto, imágenes, videos, por lo que se le conoce como un software inclusivo); por la otra, no tiene capacidad de interpretar. Eso es tarea del usuario del programa, el investigador.

Son muchos los cuestionamientos que se le hace a la herramienta, porque genera una falsa percepción que al introducir los documentos primarios (DPs) en la unidad hermenéutica, la codificación surge por efecto del programa. Ante tales malentendidos, Flick citado por San Martín (2014), afirma que:

...los CAQDAS [Computer Assisted Qualitative Data Software] no hacen el análisis de una forma automática, como el SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) realiza una operación estadística o un análisis factorial. Por consiguiente, no se debe igualar a Atlas.ti con programas estadísticos que operan matemáticamente con fórmulas aplicadas a variables (p.117)

Otros cuestionamientos se dirigen a señalar que la herramienta es reduccionista y convierte los datos en números. Al respecto, como usuaria del software, referiría al respecto que los códigos que surgen son conexiones con el número párrafo y línea de cada DPs y que se correlacionan con códigos (etiquetas y/o conceptos) y citas, para luego ser abstraídas de la entrevista y poder recuperarse y emplearse en el informe que se prepara para la divulgación.

Con respecto al reduccionismo, solo ocurrirá si el operador del sistema, el investigador, se conforma con la manipulación mecánica del sistema y establece conexiones superficiales. Lo importante “es entender que no hay algoritmo alguno para determinar el círculo hermenéutico, ni cálculo matemático posible que sature el análisis de un significado” (San Martín, 2014. p.118)

## ***De la Reconfiguración***

**9.- Comparación Teórica:** Consistió en comparar en términos de similitudes y diferencias las teorizaciones emergentes con las teorías vigentes. Todos estos aspectos fueron insumos para mejorar la construcción de la nueva teoría y fortalecer su validez interna.

## CAPÍTULO IV

### LOS HALLAZGOS Y SU INTERPRETACIÓN

*La ciencia será siempre una búsqueda, jamás un descubrimiento real. Es un viaje, nunca una llegada.* Karl Raimund Popper (1957)  
La filosofía oracular y la rebelión contra la razón.

En este capítulo se presentan los hallazgos de la investigación. Surgen de las interpretaciones que la autora realiza de las entrevistas no estandarizadas o abiertas (Denzin, citado por Rojas 2010. p. 87) y (b) las entrevistas estandarizadas no programadas (Denzin, citado por Rojas op.cit. p. 86) y en profundidad como lo plantean Taylor y Bogdan (1987), además de la revisión bibliográfica, hemerográfica y cartográfica, que sirvieron como medios de triangulación de la información.

Atendiendo a la multidimensionalidad del ser humano y de la sociedad, este trabajo intenta desde lo histórico sociológico y ecológico, el problema de los RRD desde la experiencia del refugiado y del reubicado. Para algunos, tal vez sea inteligible en el contexto de la EA, ya que como lo plantea Morín (2000), nuestros procesos educativos nos han enseñado a compartimentar el conocimiento e incluso a reducir lo humano de lo humano con el afán de dar respuestas sobre lo esperado.

Se encuentra estructurado en secciones que representan cada una de las metas de investigación, identificadas como: (a) Caracas la ciudad de las contradicciones, como muestra de los hechos históricos contextualizados en el espacio geográfico de nuestro escenario de investigación; (b) Escenario vulnerable ante la amenaza hidrometeorológica del año 2010: el inicio de lo que les llevó al refugio; (c) Crónica de una tragedia: de la damnificación al refugio; (d) La reinserción del refugiado: ¿el camino a la dignificación? (e) Del refugio al “vivir viviendo”: expectativas para la reurbanización; (f) ¿Cómo es el ahora?: Caracterización de las condiciones ambientales en las que se

desenvuelven los refugiados y los reubicados, (g) Aproximación a la vulneración del vulnerable y (h) principios rectores para el apoyo en las políticas públicas en la gestión de los refugios.

Es importante destacar que para desarrollar las metas 2 y 3 referidas a la percepción de los actores acerca de las amenazas naturales y la caracterización de sus condiciones actuales, que se requirió de un apartado que se ha denominado *desde el problema metodológico*.

La sección que a continuación se presenta, surge para dar respuesta a la meta de conocer las condiciones ambientales preexistentes en los barrios de la parroquia Sucre del Distrito Capital que representaron un escenario vulnerable ante las amenazas hidrometeorológicas y la afectación ocurrida por los eventos del año 2010. Esta se construye con apoyo de los métodos históricos y geohistóricos, como herramientas para la comprensión de la dinámica ambiental del área de estudio.

### **Caracas, ciudad de contradicciones El contexto de las condiciones ambientales preexistentes que constituyen escenarios vulnerables**

*El aspecto de la ciudad es risueño-juvenil podremos decir, puesto que en su mayor parte es de construcción posterior al cataclismo de 1812- y la vegetación y la temperatura del sitio donde se levanta, le dan no el aspecto de una ciudad clásica, sino más bien el de un gran pueblo de fisonomía alegre; más tiene de Aranjuez, sitio de recreo, que de Burgos, clásica patria del Cid Campeador; es la coqueta Versalles y no el anecdótico y monumental viejo París; en una palabra: Caracas es más bonita, Bogotá, si la hubiéramos que compararlas, tiene aspecto y mucho sabor de ciudad. Urdaneta, A. citado de Schael, G. (1968). La ciudad que no vuelve.*

Al leer las palabras de Alberto Urdaneta describiendo a la Caracas de antaño, a la parecida a Versalles, llena de juventud y renovación entre brisas frescas y vegetación frondosa, es imposible no propinar un gran suspiro. De nostalgia, tal vez al no haber podido disfrutar de tan hermoso escenario. Pero, a la par genera una reflexión importante sobre su “juventud”, al referirse a la reconstrucción necesaria después del “Cataclismo de 1812”.

Lo primero sería intentar definir en su tiempo y espacio al cataclismo. Lo

segundo, comprender que la ciudad desde su fundación se ha enfrentado a los desafíos de su ubicación geográfica, entre montañas escarpadas que drenan agua al valle estrecho y largo, como evidencia de lo dinámico y violento de sus movimientos constructores: los sismos.

Al respecto, Arístides Rojas (1951), describe en “Desde la colina” el paisaje de la siguiente manera:

...Cuando los castellanos descubrieron el valle de Caracas, fundaron la primera ciudad al pie de colina, en dirección al abra de Catia, para encontrarse más cercanos al mar. Enseguida se trasladaron al norte, al pie del Ávila, para aprovecharse de sus aguas. Pocos sitios en el mundo presentaron un paisaje un panorama más completo. El valle de Caracas aparece circundando de verdes alturas colocadas en anfiteatro menos por el norte donde se alza imponente la mole del Ávila, cuya cima es visible desde el poblado de la Silla de Caracas que se eleva a 2665 metros sobre el nivel del mar. El valle que se extiende de norte a sur y de oeste a este tiene dos pueblos que se divisan desde la colina; uno Petare, cuya torre que descuella sobre la verdura del horizonte en la dirección oriental, se asemeja a una blanca pirámide; otro, La Vega con sus ingenios y torreones que lo circunda y le dan un aspecto de antiguo castillo que realza la alfombra esmeralda bañada por las aguas del Guaire. La ciudad en un plano inclinado de norte a sur y de oeste a este, no puede contemplarse a un mismo tiempo. Es necesario seguir en semicírculo que desde el camino de La Vega se extiende entre campos de cultivos hasta el Este y después a las faldas del Ávila pobladas de quintas, para rematar después al oeste, en el abra de Catia y al pie de la colina, donde están las últimas casas de la ciudad. (p.51)

A pesar que las ordenanzas en materia de políticas urbanas en las ciudades descubiertas por los españoles le limitaban a asentar las fundaciones entre montañas donde hubiese riesgos importantes, principalmente asociados a quedar a merced de ataques de indígenas diestro en terrenos escarpados, además con condiciones climáticas muy húmedas y que propiciaran afectación por las crecidas de los ríos y quebradas (Gasparini, 2015), como las conseguidas en las Américas del Caribe, por ejemplo el caso de Caracas, las descripciones presentadas por

Rojas (1951), permiten comprender el por qué de su ubicación.

Develada las razones logísticas y ambientales que consolidaron la ubicación espacial de la ciudad y con ello la valoración estética de la misma, nos lleva a entender el aspecto cataclísmico de los sismos.

Como es conocido, Caracas se ha visto severamente afectada por varios eventos sísmicos que han dejado un coste socioeconómico importante. Antes del evento reseñado en el epígrafe que da inicio a esta sección, el terremoto de 1812, famoso además por su asociación con las palabras celebres atribuidas al Libertador, Simón Bolívar "...si la naturaleza se opone lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca", los sismos de Caracas han propiciado anécdotas e incidentes extraños. Así los señala Rojas (2002), al referirse al terremoto de 1641:

La mañana del 11 de junio de 1641 estaba despejada y ningún signo infundía temores en los habitantes del poblado, cuando a las nueve menos quince minutos violento sacudimiento de tierra hace bambolear los edificios, llenando de escombros el limitado recinto. Gritos de espanto y de dolor se escuchan por todas partes, y vese a los moradores que despavoridos huyen en todas direcciones. Desde este momento no hubo quietud en la ciudad, sino temores y lagrimas, queriendo huir los que habían sobrevivido a la catástrofe. Pero mientras unos abandonaban sus hogares reducidos a escombros, otros se ocupaban de salvar a los heridos y contusos que habían quedado bajo las ruinas. Como la ciudad era pequeña, a poco se supo que el número de muertos alcanzaba a doscientos y a otro tanto los aporreados. En el momento de la catástrofe, el prelado, que estaba en la en la obispalía, al sentir bambolear las paredes y el crujir los techos, escapase salvando dificultades y sale a la calle, donde tropieza con parte de muchedumbre que clamaba misericordia. Sin turbarse y en medio de escena tan lastimera, el obispo piensa en salvar la custodia y se dirige a los escombros de la Catedral. Entre las ruinas se abre paso y logra al fin, con trémula mano, abrir el sagrario, saca la custodia y se dirige a la plaza mayor, donde bendice a la muchedumbre aterrada. Horas más tarde se levantó en este lugar una barraca de tablas, que sirvió de templo provisional durante algunas semanas. Sin perder tiempo el obispo comenzó a auxiliar a los moribundos y a socorrer a los



necesitados. El dinero que con este piadoso objeto fue conseguido entre los sobrevivientes y el cabildo sirvió para satisfacer las necesidades de los desgraciados, los cuales continuaron bajo el amparo del prelado. Acompañó al obispo en estos días y ayudóle con constancia y eficacia una señora piadosa, doña María Pérez, corazón caritativo que dedicó su existencia al alivio de la orfandad y al culto de la religión. (p.94)

Este estremecedor relato, evidencia desconocimiento de las condiciones físicas del terreno donde se habitaba y por consecuencia, desconocimiento absoluto de cómo actuar en estos casos. También vislumbran la solidaridad del ciudadano con sus vecinos en casos adversos y a la iglesia como centro de cobijo al necesitado, sentimiento que poco ha cambiado en el tiempo, y finalmente, la vinculación de este tipo de eventos con la religión y la fe. Este último aspecto, vigente hoy a pesar de existir tantos estudios científicos al respecto y si no se cree, habría que recordar el mensaje que la población de El Tocuyo de la Costa grafitó en la iglesia del pueblo, como respuesta a la tormenta sísmica que estuvieron afectando al estado Falcón entre los meses de mayo y junio de 1989: "*abajo epicentro que viva Dios*" (Ferrer, 2007. p.1)

Continuando con el relato de Arístides Rojas, lo resaltante de lo sucedido se debió a que la mayor afectación de la infraestructura estuvo dada por las iglesias y conventos. A la luz de los conocimientos actuales, es entendible si eran las edificaciones más elevadas y magnificas del momento, por ello, no solo la Catedral, los Conventos de San Francisco, San Jacinto y Las Mercedes, se vieron destruidos. Por su parte, las labores de piadosa generosidad por doña María Pérez, quedaron en el colectivo como gesto de bondad al desvalido, ya que ella siendo acaudalada habitante de las casas de campo entre Quebrada Honda y Sabana Grande, utilizó su dinero para el ejercicio de la caridad y el socorro de las víctimas. De allí que hoy, el Sector de Maripérez, quede en la historia por su gentil ayuda.

El segundo terremoto que hace alusión el historiador Arístides Rojas en sus crónicas de Caracas de 1929 (2002), es el ocurrido en 1766, conocido

como el terremoto de Santa Úrsula, por ser el 21 de octubre el día de la Santa. Este sismo, vincula estupendamente a la ciudad de Caracas con la Virgen de las Mercedes, quien desde 1631 abogaba como protectora de las arboledas de cacao y en 1681, cuarenta años después del terremoto que destrozara su convento, nombrada como abogada de los terremotos, debido a la siguiente anécdota:

...En los días que precedieron al gran temblor de Caracas del 21 de octubre de 1766, el padre Bello había escrito al obispo, quien a la sazón hacía la visita patronal de los valles de Aragua, que ordenase la traída de la Virgen de las Mercedes a la Catedral, pues abrigaba presentimientos que algo iba a suceder para el día de Santa Úrsula (...) lo cierto es que el obispo ordenó la visita de la Virgen de las Mercedes a la Catedral, donde fue recibida con gran concurrencia, como protectora de la ciudad (...). Serían las cuatro y veinte minutos de la mañana del 21 de octubre de 1766, cuando la población de Caracas despierta aterrorizada al súbito estremecimiento que hace bambolear los edificios de la capital. Al acto lanzándose los habitantes a la calle, y los gritos de "Misericordia Señor" se escuchaban por todas partes. Nadie sabe qué hacer ni a dónde ir, y todo inspira temor por largo tiempo, cuando al despertar la aurora se sabe que ningún edificio notable había caído, aunque sí amenazaban ruinas sobre todos los templos. Dilatada fue el área de este sacudimiento que causó estragos en la región oriental de Venezuela. Dos frailes acompañaban a la Virgen en Catedral, en el momento del sacudimiento, (...) donde debía obsequiarse a la soberana de los cielos con solemne misa. Inmediatamente fueron abiertas las puertas de la Metropolitana y demás templos, a los cuales se acogió la población atemorizada. (p. 39-41)

Los pobladores al considerar que fue la Gracia de la Virgen de las Mercedes la que protegió sus casas ya que ni una humilde choza cayó, realzaron la idea de abogada de los reclusos, redentora de las arboledas de cacao y abogada de los terremotos, pospuesta entonces en estos menesteres a la Virgen del Rosario. A la luz de la devastación de sus iglesias, según la creencia popular, se marcaría una premonición de la salida de los Jesuitas de la ciudad un año después (Rojas, 2002. p.42). Otra vez el

dogma de la fe supera a los efectos de la naturaleza.

Finalmente, el terremoto de 1812, que ya comentamos al inicio y que según el cronista se distingue porque:

...la idea que domina y se apodera de los pueblos es la política, y el cataclismo verificado en el día Jueves Santo, a los dos años de haber sido derrocado el gobierno peninsular por la revolución de 1810, durante el mismo día, aparece para los enemigos de la causa republicana como castigo de Dios y como prueba de protección al monarca español, desgraciado en esa época; la idea religiosa, unida a la idea política, triunfa por completo y la República desaparece... (Rojas, 2002. p.39)

Este episodio que colapsó la vida de la ciudad dejó altísimas pérdidas humanas consideradas entre 2000 más o menos 100 (Altez, 2005) hasta 15 o 20 mil (Forrest, citado en Altez, 2005), de acuerdo a las diversas opiniones, debido a la intensidad del sismo que fue narrado de esta manera por Rojas (2002):

...el famoso terremoto de 1812 que echó por tierra aldeas, villas y ciudades y sepultó diez mil víctimas, dejando número igual de contusos y heridos. Arrasados fueron en Caracas los templos de la Pastora, la Trinidad, San Mauricio, Altigracia y otros más; pero sobre todo el hermoso convento de las Mercedes, tumba de los frailes y de cuantos visitaban el templo en aquella memorable tarde del 26 de marzo de 1812. Así se vengó de la inconstancia de los caraqueños la abogada de los terremotos que fue igualmente abogada de la ciudad y de las haciendas de cacao... (p.43)

En 1900, otro terremoto perturbó la ciudad, principalmente a la parroquia Altigracia. Como en los anteriores eventos, la iglesia había sido seriamente afectada. Tales daños en las infraestructuras, incitan a las familias pudientes de la parroquia a desplazarse a vivir a otra zona “que les alejara de los terremotos”, es decir, a una zona más segura y de reciente urbanización, como lo era El Paraíso. Nos relata Schael (1968), al respecto:

La urbanización El Paraíso es una de las primeras con que cuenta Caracas. Comienza a desarrollarse a principios de siglo. (...) los techos son pizarra de un rojo vivo. Entre los

primeros proyectistas se encuentran Alberto Smith y Rafael Seijas Cook. Este último, trabaja en los planes del Palacete de las Acacias construido para la familia Boulton. Otras importantes residencias son las de Bartolomé López de Ceballos y don Carlos Zuloaga. (...) La casa de don Carlos Zuloaga, construida contra temblores con una armazón o estructura de hierro, fue parcialmente fundida por un rayo durante una tempestad desatada sobre Caracas en octubre de 1908. En dicho suceso no hubo víctimas pero se perdieron valiosas obras artísticas. (p.12)

Esta interesante narración, nos muestran algunos indicadores de resiliencia (aunque sabemos que este es un concepto de mediados del siglo XX) como lo es la aplicación de medidas de RRD, debido a que al contar con el recurso económico para trasladarse y al estar sensibilizados con la problemática, además de ser conocido que no se han reportado daños en la urbanización que apenas asomaba un paseo vehicular para los domingos y el establecimiento del Hipódromo Nacional, decidieron desplazarse a esta zona más estable.

Además de ello, es otro indicador asociado a la capacidad adquisitiva y de recuperación la posibilidad de contar con estructuras que protegieran a las bienhechurías de los movimientos sísmicos. Esto marcaría una de las primeras referencias de estructuras sismoresistentes en Caracas y a las multiamenazas y multirriesgos, apenas aceptadas en el Marco de Sendai, más de un siglo después.

Así se inicia la expansión de la ciudad, la urbanización por encima de las haciendas de caña de azúcar que allí predominaban y nuevas acciones para afrontar los escenarios de riesgos: *el desplazamiento de la población*.

Con respecto a la estabilidad de la nueva urbanización, pasarían unos sesenta y tantos años para revelar que no es tan cierto. Los daños aunque ínfimos en comparación con otras zonas de la ciudad como Los Palos Grandes, se hicieron presentes en la Urbanización El Paraíso, en la prolongación de la avenida Páez, afectando edificios y el puente Santander. Sin embargo, los episodios de inundaciones ya se habrían manifestado

desde 1892 con el colapso del puente El Paraíso y 1897 con la caída de Puente Hierro producto de las inundaciones del río Guaire (Leal, 2010. p. 17).

Todos estos hechos históricos nos llevan a reflexionar sobre la amenaza evidente que posee la ciudad ante el riesgo sísmico fundamentalmente, pero además la vulnerabilidad creciente y sostenida en el tiempo de generaciones y generaciones de sus pobladores hasta nuestros días. Entonces, evidenciamos que se ha convivido con el riesgo y se han construido y reconstruido escenarios de riesgo al mismo paso que la urbanización y la modernización llegó y se instaló en el "...'valle del Guaire que corre a sur; Toromayma, nombre onomatopéyico de un pájaro de variedad desconocida, con el cual se designó una tribu que inmigró con procedencia del litoral norte" (Oramas, p.18).

Como se pudo apreciar, las creencias y los dogmas de fe jugaran un papel importante en la gestión de riesgos locales, porque si bien no son consideradas en las estructuras organizativas y en las políticas de Estado en la materia, si representan un aspecto importante en el comportamiento de las personas. De allí hay que sobrellevar el dilema entre la religión y la superación de la adversidad debe ser prioritario en programas educativo ambientales.

Al respecto, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (2014), consideran que "...no todas las personas reaccionan para reducir al mínimo la incidencia de los riesgos, incluso cuando tienen conocimiento de estos (...). La religión es un determinante cardinal de las percepciones y del comportamiento". La fe aporta consuelo a los afectados, pero no prepara para actuar ante la emergencia, por lo que si se deja todo exclusivamente en manos de la fe, no se desarrollan criterios de resiliencia en los afectados asociados a la precaución por lo que continúan siendo vulnerables.

### **Catia: de las sabanas de Maracapana a Centro de Segundo Orden en la gestión urbana del Área Metropolitana de Caracas (AMC)**

*El camino que conduce por el Ávila del Puerto a Caracas, capital de un gobierno de cerca de 900.000 habitantes, se parece al paso de los Alpes, a los caminos del San Gotardo y del gran San Bernardo (...). El camino de la Guaira al Valle de Caracas es mucho más bello que el de Honda a Santa Fe, y que el de Guayaquil a Quito. Con buenas mulas no se necesitan más de tres horas para ir del puerto de la Guaira a Caracas ni más de dos horas para la vuelta. Alejandro de Humboldt (1826). Viages a las regiones equinocciales del Nuevo Continente.*

Es difusa la conformación de este caserío, principalmente porque se vincula a las tierras del Cacique Catia o Katia, que de acuerdo a lo señalado por Valery (1978) “abarcaban desde la parte alta –la actual Catia- hasta el mar, a lo largo de la quebrada de Tacagua”... (p.30). Puede que de allí vengase de Catia a la mar, o por los caminos de Catia se llega a la mar, que la población del ahora estado Vargas, se llame Catia la Mar. Pero, para esos momentos se conocían como Maracapana, haciendo alusión a un tipo de totuma que proliferaba por la zona cuyo epicarpio del fruto seco sirve para la construcción de la maraca.

Esta vasta inmensidad de la montaña al mar, se cree fue fundada como Villa en 1558, siendo en 1560 cuando Francisco Fajardo, fijara asiento en alguna parte de este territorio, otorgado en 1557 por “los Caciques Paisana y Guaicamacuare, y de otros más de las costas circunvecinas quienes le cedieron las tierras de Catia” (Valery, 1978. P. 30), suponiendo el autor que el Cacique para abandonar sus tierras tendría que haber fallecido.

Por su puesto esto no quedaría así. Cuentan los cronistas que dentro de los combates finales por el Valle de Caracas, se enfrentaron por la toma de Santiago de León, en la sabana alta al pie de la serranía inmediata a la ciudad de Maracapana en 1568:

Los caciques de la costa, Naiguatá, Uripatá, Guaicamacuto, Anarigua, Mamacure, Querequemare, Prepocumate, Araiguare y Guaraguta, con un total de siete mil indios; Aricabacuto y Aramaipuro, con tres mil mariches, a quienes se incorporaron Chacao y Baruta, con su gente. Guaicaipuro, comandante de todo el ejército, conducía dos mil guerreros, a quienes en el camino se agregaron otros dos mil tarmas

acaudillados por Paramaconi, Urimare y Paramacay. Sin embargo, por algún motivo, estos últimos grupos no pudieron llegar a tiempo para la cita convenida (Valery, 1978. P. 33).

La revisión bibliográfica no permitió dilucidar cuales fueron los resultados de la contienda. Sin embargo, se presume que los europeos superaron a los grupos indígenas, ya que posterior a este episodio continuó el asentamiento en la zona. Valery (1978), señala que estas sabanas reúnen la última resistencia indígena ante los españoles y el primer reducto de la independencia, ya que:

El 11 de julio de 1811 se reunieron allí grupos armados con trabucos, pistolas y armas blancas: se proponían tomar el cuartel de la Trinidad o San Carlos, que debía franquearles el cabo Roldán. Era la conspiración contra el gobierno de Juan Díaz Flores (...) conocida como la conspiración de los isleños. (p.33)

No sé si por herencia o por coincidencia vivir en esta zona implique rebeldía, ya que no es desconocido que en este sector se han gestado desde siempre los grupos de oposición al gobierno de turno, hasta la actualidad.

La construcción de la carretera en 1845, en el gobierno del General Soublette, iniciaría la apertura para la consolidación de la barriada urbana, requiriéndose en 1920, durante los días de Gómez, la construcción de una nueva carretera desde la primera hasta Plan de Manzano que se llamaría Sucre (Valery, 1978). ¡Quién diría que esa nueva calle que honrara al Gran Mariscal en los siguientes años se conformaría como un centro de segundo orden!

Nueva Caracas a finales de los años 20, junto con San Agustín y el Conde, vendrían a ser los últimos legados de la urbanización ortogonal y española (Valery, 1978). La Venezuela petrolera se consolidaba y con ella la ranchificación de la ciudad. Este aspecto se retomará más adelante.

La Catia de hoy, ruidosa; espontánea; desordenada y vulnerable, es tipificada de acuerdo a la Alcaldía Metropolitana de Caracas como un centro

de segundo orden (Urdaneta, 2013. P.6), ya que estos se caracterizan por contar con actividades como asentamiento del gobierno, banca, comercios y servicios, solo superado por el Casco Central de Caracas que junto a la Candelaria comprenden el centro de primer orden.

Para Urdaneta (2013), otros centros de la misma jerarquía del polígono Catia- Av. Nueva Granada- Roosevelt –Victoria del municipio Libertador, son los compuestos por (a) Chacao-La Castellana- Blandín; (b) CCCT-Cubo Negro-UNEFA; (c) Concreta- Torre Humboldt- Prados del Este; (d) Las Mercedes- La Trinidad y (e) Petare.(p.7).

Así como se definen los centros, también se identifican corredores de paso, que debido a su importancia y fuente de actividad y comercio también se clasifican por órdenes de importancia. En el caso particular de Catia, la Avenida Sucre describe a un corredor de segundo orden, como San Martín o la Andrés Bello del municipio Libertador.

Estos aspectos son relevantes a la hora de describir el ambiente, ya que mientras más importantes sus jerarquías, no solo indican la influencia de actividades en materia de servicios que se desarrollan allí, también nos ilustra la cantidad de población asentada y que requiere de dichos servicios.

Si dimensionamos a la gran alfombra que conectaba en otrora el mar con la montaña: de ser un caserío e incipiente urbanización hasta el último vestigio de la planificación urbana colonial, pasando a ser uno de los sectores más populares y con un amplio desarrollo habitacional espontáneo, entenderemos la dinámica de aprovechamiento del espacio, marginación y pobreza. Al reconocer como se funda Catia, entre invasiones y destierros. Entre ocupación y violencia. Nos hace reflexionar que esto es parte de la historia común de sus habitantes y de sus contradicciones.



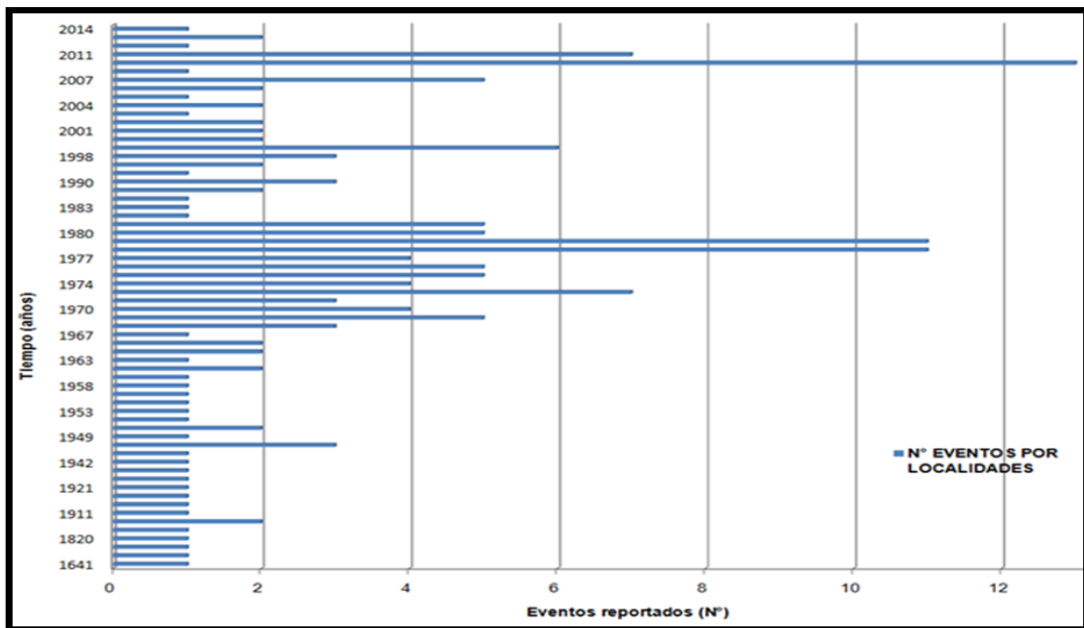
## ***Ocupación y Tragedia***

Estamos angustiados porque cae un aguacero y aquí se hace un pantanero que no podemos ni caminar. Y ni dormimos bien, a los muchachos los dejamos vestidos con los zapatos listos para salir corriendo si ocurre un deslizamiento. Magnolia Paredes. Habitante del Barrio Blandín, Catia. Afectada de las lluvias de 2005. (Rivas, 2008 mayo 8)

En este intento de establecer diálogos entre la historia, el patrimonio cultural intangible y la RRD, Ocupación y Tragedia, solo pretende esquematizar la Catia de las invasiones y ahora de los destierros. En este caso producido por la Catia de las afectaciones, pérdidas y tragedias.

Mientras hoy, el colectivo se centra en la pérdida de la propiedad al convivir con la expropiación de viviendas, locales comerciales y hasta clínicas para ejecutar proyectos como el que la Alcaldía de Caracas inició en 2012 y que para entonces "...también incluye el desalojo de otros 15 comerciantes de la calle La Laguna de Los Magallanes de Catia para levantar viviendas de damnificados que perdieron sus casas en diciembre de 2010" (El Universal, 2012), Catia, convive desde hace años con el desalojo y el desarraigo.

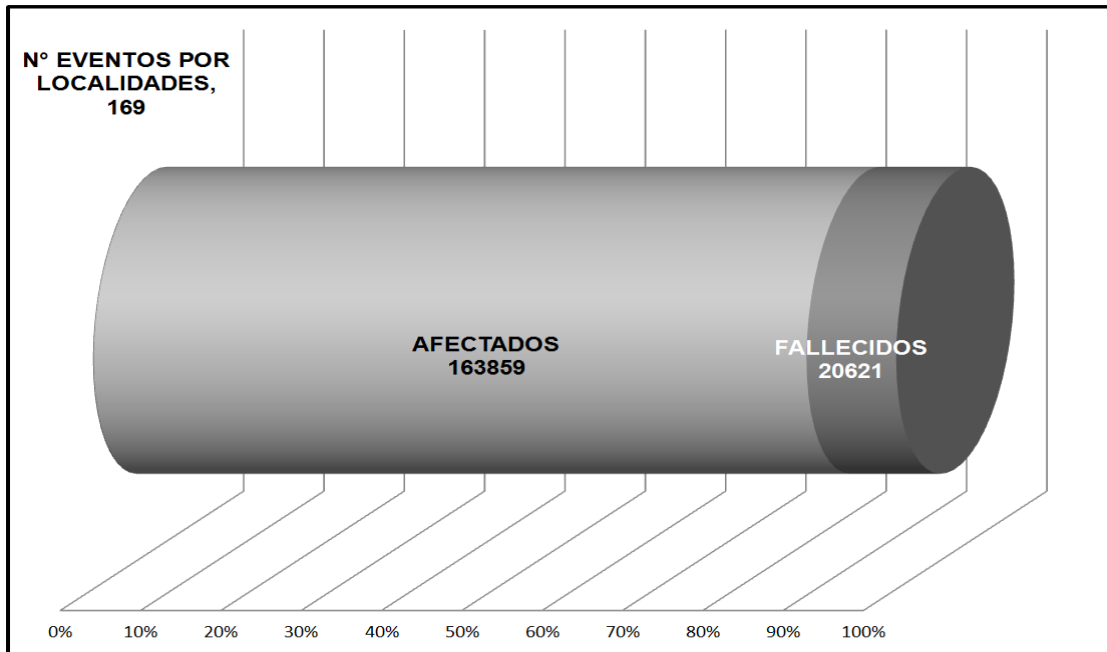
Esta premisa surge al revisar la prensa digital disponible, así como los inventarios y repositorios de datos, lo que permitió la consolidación del Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015)(Anexo B), donde se recopilaron en 374 años de registro, 169 eventos ocurridos (gráfico 22), con énfasis en las localidades o barriadas de donde provenían los damnificados que por las lluvias de 2010, ocuparon los refugios NUDEF0 I y II y la Posada de Catia.



**Gráfico 22. Distribución temporal de los eventos ocurridos en la Comunidad de Catia desde 1641 hasta 2015.** Diseñado a partir del Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (Anexo B).

Como se puede apreciar en el gráfico, en todos los años se registró al menos un evento de estas características, pero es a partir de los años 70 donde se evidencian mayor cantidad de situaciones que generaron afectaciones a la comunidad y más adelante daremos nuestra opinión al respecto.

En esta misma dirección, podemos destacar que son los episodios 1978-1979 y 2010-2011, donde los eventos reportados fueron numerosos, en ambos superan los diez (10) reportes, que son equivalentes a la cantidad de sectores que se vieron afectados, los mismos donde se desencadenaron desalojos por anegaciones, inundaciones, y deslizamientos, con saldos lamentables de pérdidas humanas y materiales. En el gráfico 23, se indican las estimaciones en estos años de registros a partir de lo reportado en prensa. Para conocer más detalles de los eventos, sus causas y consecuencias, consulte el anexo A.



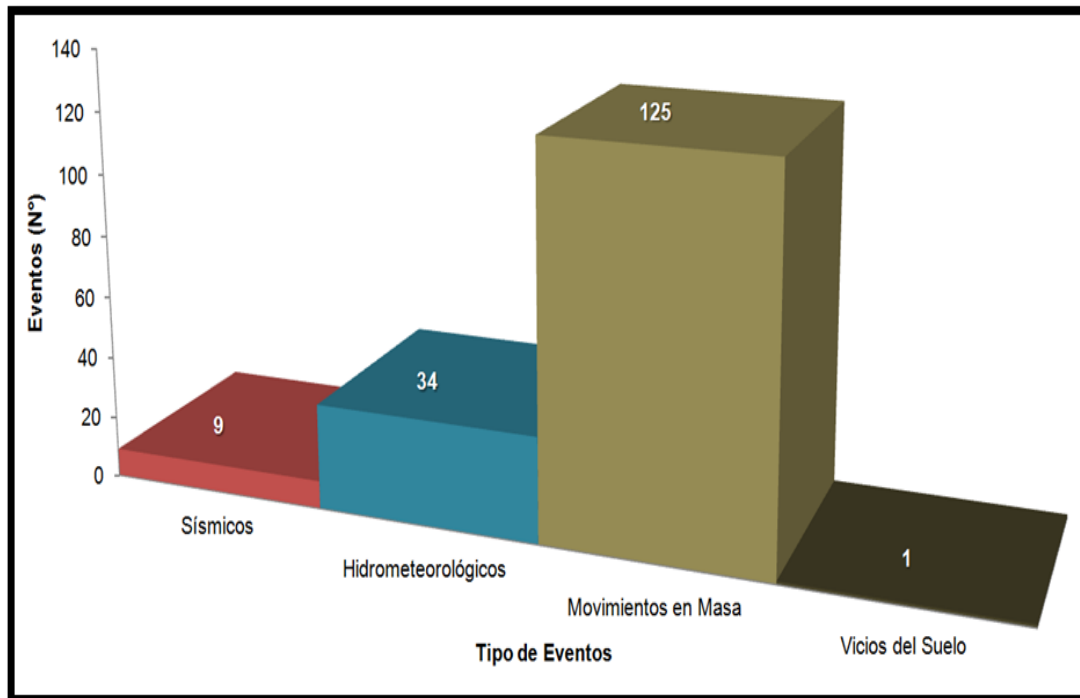
**Gráfico 23. Personas afectadas y fallecidas en los 169 eventos reportados desde 1641 hasta 2015.**

Vale la pena destacar, que los indicadores para su selección son: la ubicación del evento y la naturaleza del mismo, ya que solo se consideraron aquellos que fueron desencadenados por lluvias intensas, sismos y vicios del suelo, susceptibles a generar amenazas naturales y socionaturales como sismos, inundaciones y movimientos en masa. Se descartaron por su parte, las afectaciones por causas tecnológicas como incendios, explosiones y fallas de vialidad no generadas por fenómenos físicos, a pesar que este tipo de evento supera de manera abrumadora la cantidad de eventos aproximadamente 3 a 1 frente a eventos hidrometeorológicos; 2 a 1 frente a movimientos en masa y 31 a 1 frente a sismos.

Las proporciones que se mencionan permiten varias reflexiones: (a) son recurrentes los eventos en el sector; (b) frecuentemente son de tipo tecnológico, por lo que dependen exclusivamente de las actuaciones de los ciudadanos ante la manipulación, uso y disposición final de diversos

materiales y recursos susceptibles a generar daño; (c) los sismos son “rarísimos” sin embargo, por su efecto devastador están asociados incluso afectivamente con las personas, a veces sin haberlos experimentado en su vida; (d) lo raro o poco frecuente de sismos de magnitud capaz de generar afectación pudiesen también propiciar una falsa sensación de seguridad a la comunidad y la explicación de muchos vicios de ubicación urbana espontánea y sin planificación o lo que define Guevara (2012), asentamientos habitacionales informales o de crecimiento no controlado (p.18), (e) los eventos de orden natural o socionatural más frecuentes son los movimientos en masa. Su distribución, se expresa en el gráfico 24.

Todo lo anteriormente descrito, se analizará a la luz de la cartografía de Sacchini, Silva, Caradonna y Galavis (2015), presentan en su proyecto CABA: Cartografía de los barrios de Caracas (1966-2014), que a continuación se describirá:



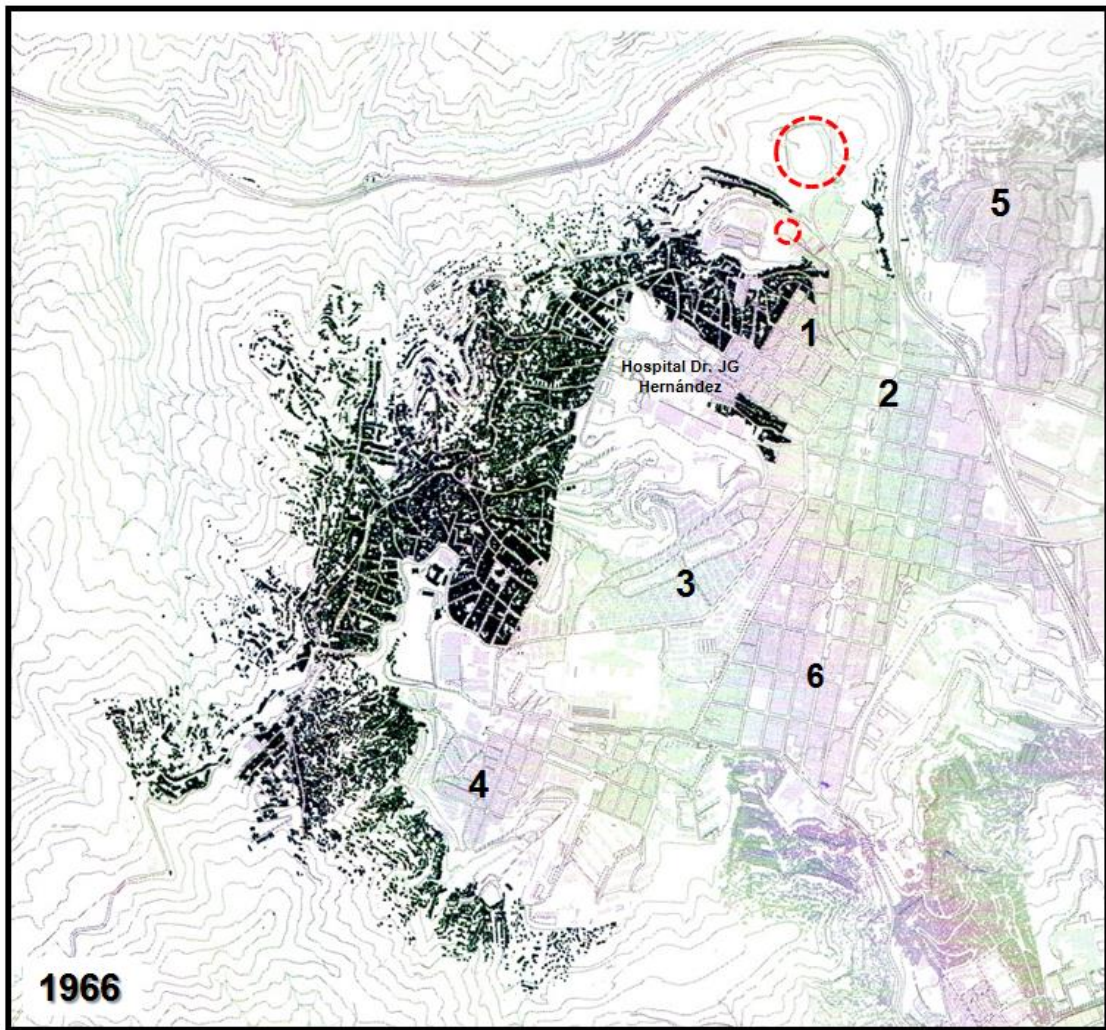
**Gráfico 24. Naturaleza de la amenaza genérica activa en cada uno de los eventos reportados, desencadenados por lluvias intensas, sismicidad u otras causas no identificadas.**

### **1.-Catia-Oeste, 1966:**

Para 1966, como se aprecian en el plano (gráfico 25), los asentamiento habitacionales informales, prácticamente colindan con el área urbanizada planificada de Catia, como son las Urbanizaciones Los Magallanes de Catia (1), Catia (2), Urdaneta (3), Propatria (4), Sector Ruperto Lugo (5) y Pérez Bonalde (6). Algunas de estas urbanizaciones son expresiones de lo que se comentó anteriormente, el proceso de expansión de la ciudad con las construcciones del Banco Obrero, a finales de los años 50; consolidando así el entramado urbano que iniciara en los años 20, auspiciado por la construcción de la carretera Caracas-La Guaira en los tiempos del General Gómez (Valery, 1978; Schael, 1968; Sacchini, Silva, Caradonna y Galavis, 2015).

La mancha negro, muestra en contraposición de las zonas grises-tornasol una desigualdad en la organización espacial contrastante con las trazas urbanas emplazadas al este, típicas de la estructura urbana colonial por cuadrículas. De esta visualización se pueden interpretar situaciones como:

- (a) Una densidad poblacional importante en las zonas emergentes anteriores a 1966,
- (b) flanquea toda el área urbana a manera de cinturón, lo que posteriormente se conocería como “los cinturones de miseria” que se posicionaron principalmente por el boom petrolero que desencadenó en una redimensión de la relación campo-ciudad. Por una parte, el campo empobrecido y deprimido. Por la otra, la ciudad creciente, pujante y moderna que ofrece mejores condiciones de vida, sobre todo con la configuración de un país centralizado con una exclusiva economía de puertos,



**Gráfico 25. Plano del crecimiento de estructuras por año de la Unidad de Planificación Física Catia-Oeste-UPF5 en 1966.** Tomado y modificado de: Sacchini, Silva, Caradonna y Galavis (2015). CABA: Cartografía de los barrios de Caracas (1966-2014). P.72. Nota. Las circunferencias (rojas) señalan la ubicación del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

(c) el espacio físico permite la expansión hacia el norte, sur y oeste de las zonas planificadas de Catia, pero implicando la verticalización de la construcción no por altura, sino por su ubicación en la cota de ocupación, es decir la altitud,

(d) al convertirse en receptora del éxodo campesino que busca mejoras en una ciudad que no crece a la velocidad reclamada, comienzan

a generarse zonas deprimidas, llenas de pobreza, violencia y carencia,  
(e) al verticalizarse la ocupación, se aumenta la exposición, la susceptibilidad y la vulnerabilidad ante las amenazas a movimientos en masa.

Son estas las principales razones que dieron paso a la urbanización de Venezuela. La dedicación a actividades económicas a espaldas de los ríos (muchos navegables), los llanos y sus zonas de cultivos y la diversificación, fueron las que incitaron el asentamiento de viviendas espontáneas en las ciudades.

En el caso de Caracas y propiamente el sector de Catia, son estimulados de manera directa por la carretera que comunica a la ciudad y al principal puerto, así se proyecta como un área de bajo costo y ubicación estratégica para el desplazamiento a las principales fuentes de empleo para el momento: las actividades de puerto y aeropuerto, los servicios y la administración pública.

Queda evidente, que no prevaleció el elemento naturaleza (condiciones de estabilidad de terrenos y sismicidad, por ejemplo) para que limitara su asentamiento. Sin embargo, desde el punto de vista sociopolítico, la reacción fue diferente si se considera la batalla en contra de la “ranchificación” de la ciudad emprendida por el General Marcos Pérez Jiménez.

Lo tocante a ello es relatado por Agustín Blanco Muñoz, en su entrevista al “Tarugo” y su opinión en materia del proceso de urbanización capitalino, al indicar que “...Nosotros optamos por un procedimiento más costoso pero más eficiente. Suprimir el rancho. Sustituirlo por superbloques en el cual el hombre tenga además de agua corriente, sus servicios higiénicos, un medio ambiente más apto”... (Blanco, 1983. P.170)

Por su parte, Sanabria parafraseado en Vicente, González, Marín y Mundaraín (2015), al indicar que los ranchos son de data antigua expresaba además que:

... ‘solo son cobijos que las personas pobres usaban porque

tenían que trabajar en la ciudad', y que los mismos eran muy limpios y pintorescos. En cambio los nuevos ranchos representaban... 'un panorama trágico donde solo se encuentran los productos del hacinamiento y la promiscuidad: la delincuencia juvenil, vagancia, vicio y ocio y todas las otras vergüenzas sociales que prosperan en este tipo de ambiente"... (p.11)

Interpretando ambas opiniones, emerge una tipología del barrio: el antiguo y sano, y el nuevo y decadente. Esta condición abarca dimensiones ambientales como la salubridad e higiene; lo estético en la belleza de lo tradicional y el contraste con el zinc y el bloque; lo histórico desde los asentamientos coloniales de bahareque y junco hasta el cartón piedra, e incluso, valores y sus distorsiones sociales, pasando por el estigma social que estas comunidades generan.

Tales aseveraciones llevan a la autora a las siguientes inquietudes retóricas: ¿cómo puede ser un barrio tan distinto uno del otro, si sigue siendo el mismo barrio?, es que acaso con el paso del tiempo ¿el espacio físico es el mismo pero el barrio, no?, el barrio ¿es un organismo vivo? ¿pueden ser estos recién llegados, algunos invasores, considerados ciudadanos? O ¿son más bien refugiados?

## **2.-Catia-Oeste, 1984:**

En el gráfico 26, se presenta la evolución del espacio reconocido como la UPF5, en el marco del estudio de referencia para el presente análisis. Con trazos de color aguamarina se añade la ocupación territorial entre 1966 y 1984.

Como se puede apreciar, la ocupación del espacio parece duplicarse en estos dieciocho (18) años siguiendo a manera de capa la antigua ocupación con el valle contiguo al oeste, que se considera como Catia oeste (7), además, se consolidan nuevas comunidades como: la Urbanización Nueva Tacagua (8), Ojo de Agua (9), Plan de Manzano (10) y Blandín (11).



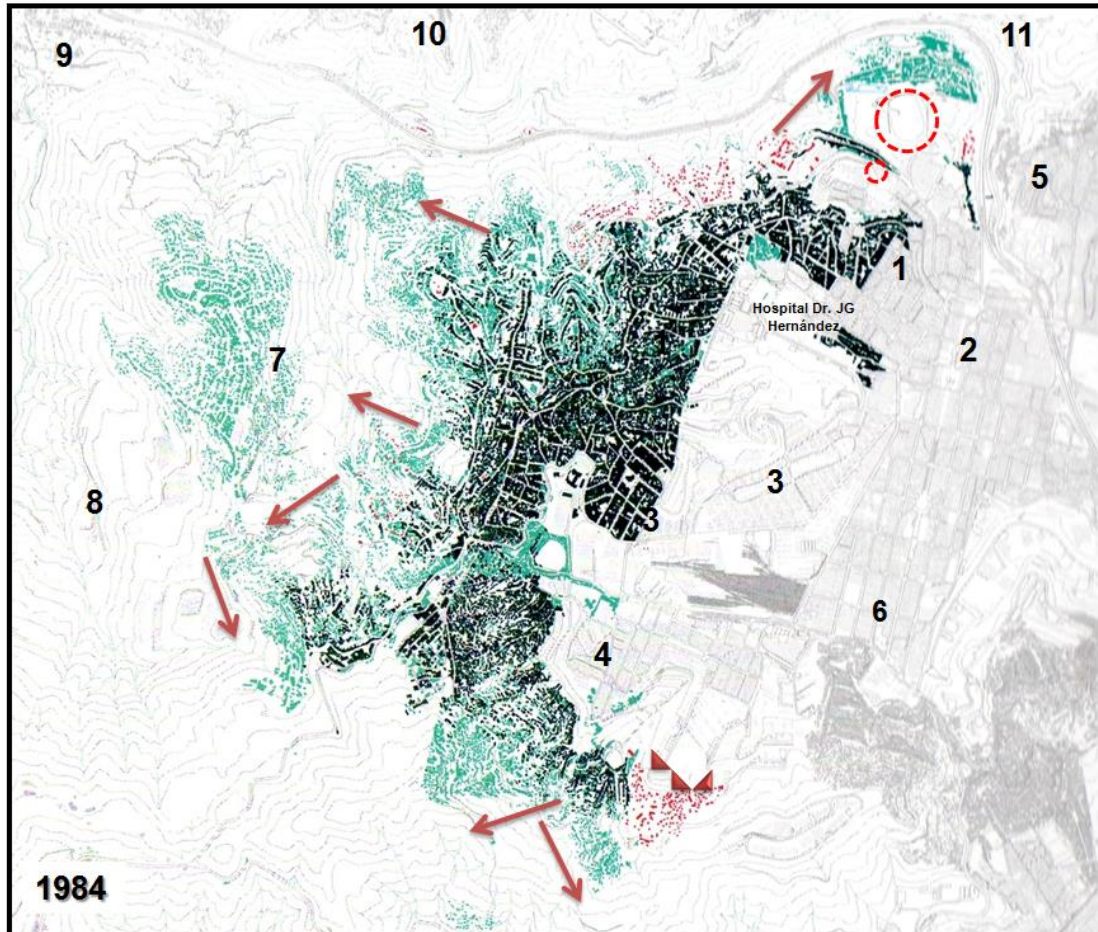
Aunque el crecimiento de la mancha urbana se dirige al norte, está quedará condicionada por la autopista Caracas-La Guaira, por lo que el área de mayor desarrollo será hacia el oeste, donde aparece Nueva Tacagua y hacia el sur y suroeste; a pesar que ya existía el precedente en ambas áreas de deslizamientos y pérdidas de viviendas (triángulos rojos/manchas rojas). Así mismo, se aprecian sectores ocupados solapando los asentamientos planificados anteriores a 1984, presumiendo que se tratan de invasiones en márgenes disponibles en los alrededores de la urbanización.

Es importante resaltar, que en el extremo sur, ya se percibe una expansión peligrosamente hacia la zona protectora de El Algodonal. Por su parte, en la margen norte de la autopista, se desarrollan los asentamientos de Ojo de Agua, Plan de Manzano y Blandín. Siendo el primero, uno de los sectores de más alto riesgo sanitario y tecnológico al posicionarse sobre el antiguo relleno sanitario homónimo.

Las diferencias entre estos asentamientos radican en que Nueva Tacagua con sus 2200 viviendas en 35 terrazas (Marcano, 2015, octubre 13), surge como un plan habitacional “planificado” con la finalidad de dar reubicación a los damnificados producidos por diversos eventos, incluyendo de manera directa o indirecta a los afectados por el sismo de Caracas de 1967 y su detonación en movimientos en masa por toda las laderas aleñas a la falla de Tacagua, los mismos que se activaron nuevamente en 1999 (Stockhausen, Audemard, Rodríguez, Singer y Schmit, 2010), muchos de ellos provenientes de los sectores de Blandín y Gramoven que sufrieron deslizamientos (triángulos rojos). Abría que tratar este punto aparte, como ejemplo clásico de estos procesos de damnificación, reubicación y desalojo.

Otros tantos, se emplazaron en el Barrio Federico Quiroz manteniendo la tendencia junto con otras comunidades, de espontaneidad y consolidación que ya se venía experimentando. Ya es un hecho, la ranchificación y el acelerado incremento de la población en los márgenes de la ciudad se ha instituido. La democracia había instaurado el barrio como espacio nativo del

pobre urbano.

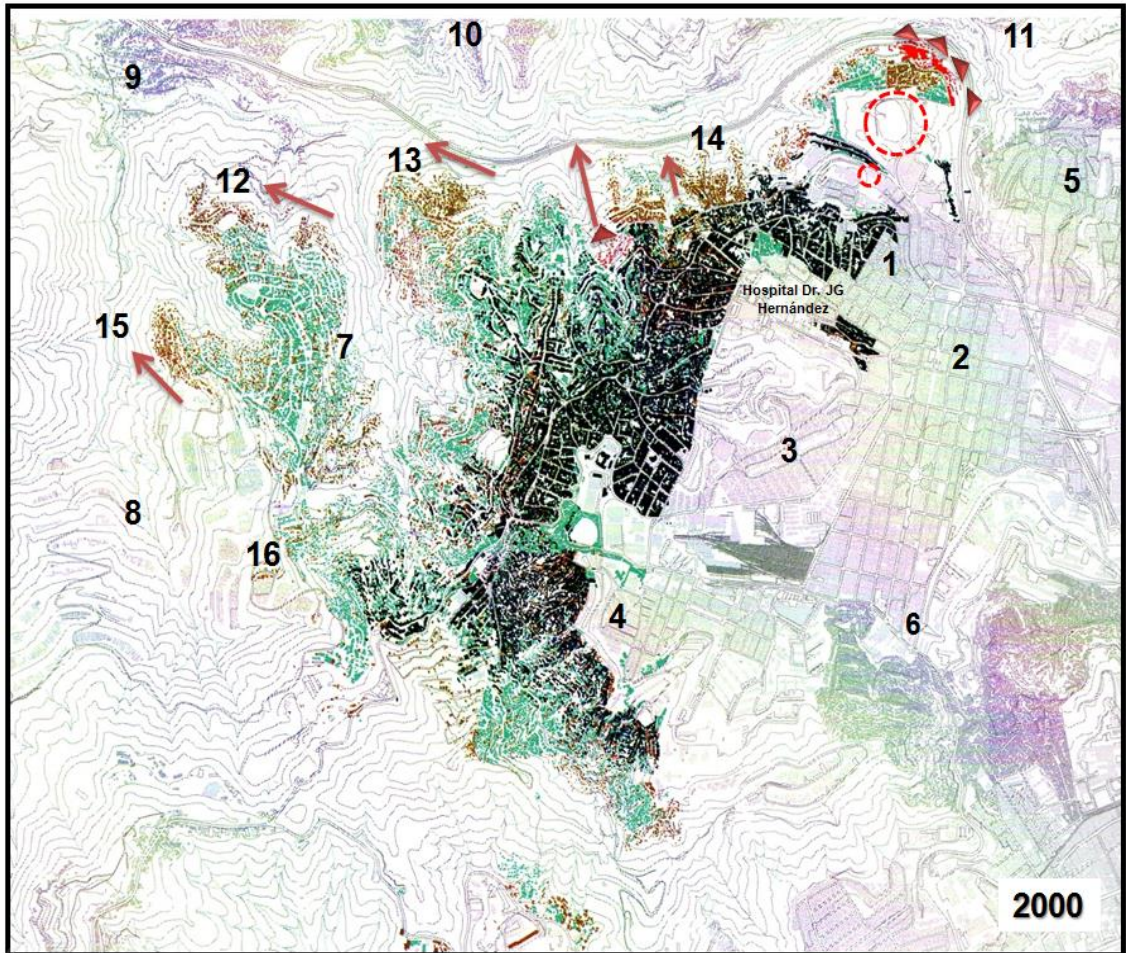


**Gráfico 26. Plano del crecimiento de estructuras por año de la Unidad de Planificación Física Catia-Oeste-UPF5 en 1984.** Tomado y modificado de: Sacchini, Silva, Caradonna y Galavis (2015). CABA: Cartografía de los barrios de Caracas (1966-2014). P.72. *Nota.* Las circunferencias (rojas) señalan la ubicación del NUDEFO I, II y la Posada de Catia. Las fechas (rojas) indican la dirección de la expansión poblacional y los triángulos (rojos), señalan las áreas de pérdida de viviendas con respecto al mapa anterior.

### **3.-Catia-Oeste, 2000:**

Como se puede apreciar en el gráfico 27, en estos dieciséis (16) años, se consolidan los asentamientos de Ojo de Agua (9) y Plan de Manzano (10),

(notoriamente más amplios) así como nuevos barrios al norte del sector Ruperto Lugo (5). Dentro de nuestra área de interés y próximo al NUDEFO I y II principalmente, continua la expansión encajonada al norte, prácticamente al pie de la ladera en la parte interior del valle y de frente a la autopista, y al noroeste.



**Gráfico 27. Plano del crecimiento de estructuras por año de la Unidad de Planificación Física Catia-Oeste-UPF5 en 2000.** Tomado y modificado de: Sacchini, Silva, Caradonna y Galavis (2015). CABA: Cartografía de los barrios de Caracas (1966-2014). P.72. *Nota.* Las circunferencias (rojas) señalan la ubicación del NUDEFO I, II y la Posada de Catia. Las fechas (rojas) indican la dirección de la expansión poblacional y los triángulos (rojos), señalan las áreas de pérdida de viviendas con respecto al mapa anterior.

Así se distinguen los barrios El Mulatal (12), Nueva Esparta (13), Gramoven (14), Las Tunas (15) y Niño Jesús (16). Este último, una suerte de barracas establecidas en las márgenes de la Urbanización Nueva Tacagua en diciembre de 1973-1974, de allí su nombre, como medida de presión para la asignación de vivienda en una Nueva Tacagua que estaba en proceso de construcción. Por su parte el barrio el Mulatal fue declarado zona de alto riesgo en los año 90, mientras que el sector Alejandro Oropeza Castillo evidenciaba importantes deslizamientos y pérdida de viviendas al igual que al sur del barrio Nueva Esparta, iniciando en este año su desalojo obligatorio por su inestabilidad (Guillen, 2006).

Un hecho importante de resaltar radica en la vuelta del caracol al norte del refugio NUDEFI I, entre la autopista y el sector Blandín. Como se muestra en el plano, se evidencia la pérdida de viviendas en el Barrio Federico Quiroz. Este movimiento en masa afectó aparte de las viviendas allí establecidas y el talud, el libre tránsito en la autopista, a partir de la fatiga del muro de contención de Gramoven. Esta afectación estaría asociada a los eventos de 1999 y asociada a los movimientos en masa desencadenados en el terremoto de 1967, como lo señalan Stockhausen, Audemard, Rodríguez, Singer y Schmit, (2010):

Para el día 16 cuando se realiza la primera inspección, se observaron tres deslizamientos mayores, de más de 300 m<sup>2</sup>: uno ubicado al final de la calle Plaza, y dos en la calle Federico Quiroz. En otros lugares del sector, los deslizamientos (alrededor de unos 10 a 15) eran menores, involucrando un pequeño terreno o comprometiendo la estabilidad de una sola vivienda. Algunos de estos deslizamientos, especialmente los ocurridos en la Calle Federico Quiroz y otros ubicados hacia el sector de El Portachuelo aportaron materiales que se acumularon parcialmente sobre la autopista Caracas-La Guaira, bloqueando el canal de subida; la mayoría de ellos sobresaturados en agua y parcialmente transportados por las quebradas que dan hacia la autopista. (...) las áreas afectadas por los deslizamientos activados por el sismo de 1967. Sin embargo, estos deslizamientos se extendieron

tanto vertical como horizontalmente, incluso incorporando nuevos. En otras palabras, los deslizamientos mayores observados los días 15 y 16, son reactivaciones de deslizamientos fósiles producidos por el sismo de 1967. El deslizamiento al final de la calle Plaza comprometió aproximadamente unas 30 viviendas informales. En la calle Federico Quiroz el número de viviendas afectadas fue menor, aproximadamente unas 15, y ambos sitios fueron totalmente evacuados a mediados de enero. La diferencia en el número de viviendas afectadas se debe estrictamente a la densidad con la cual se pobló cada zona. En la calle Plaza, la pendiente de la ladera favoreció la instalación de las 30 viviendas con alta densidad por metro cuadrado, las cuales en su totalidad fueron afectadas, mientras que en la calle Federico Quiroz la alta pendiente imposibilitó la construcción de viviendas...(p.3)

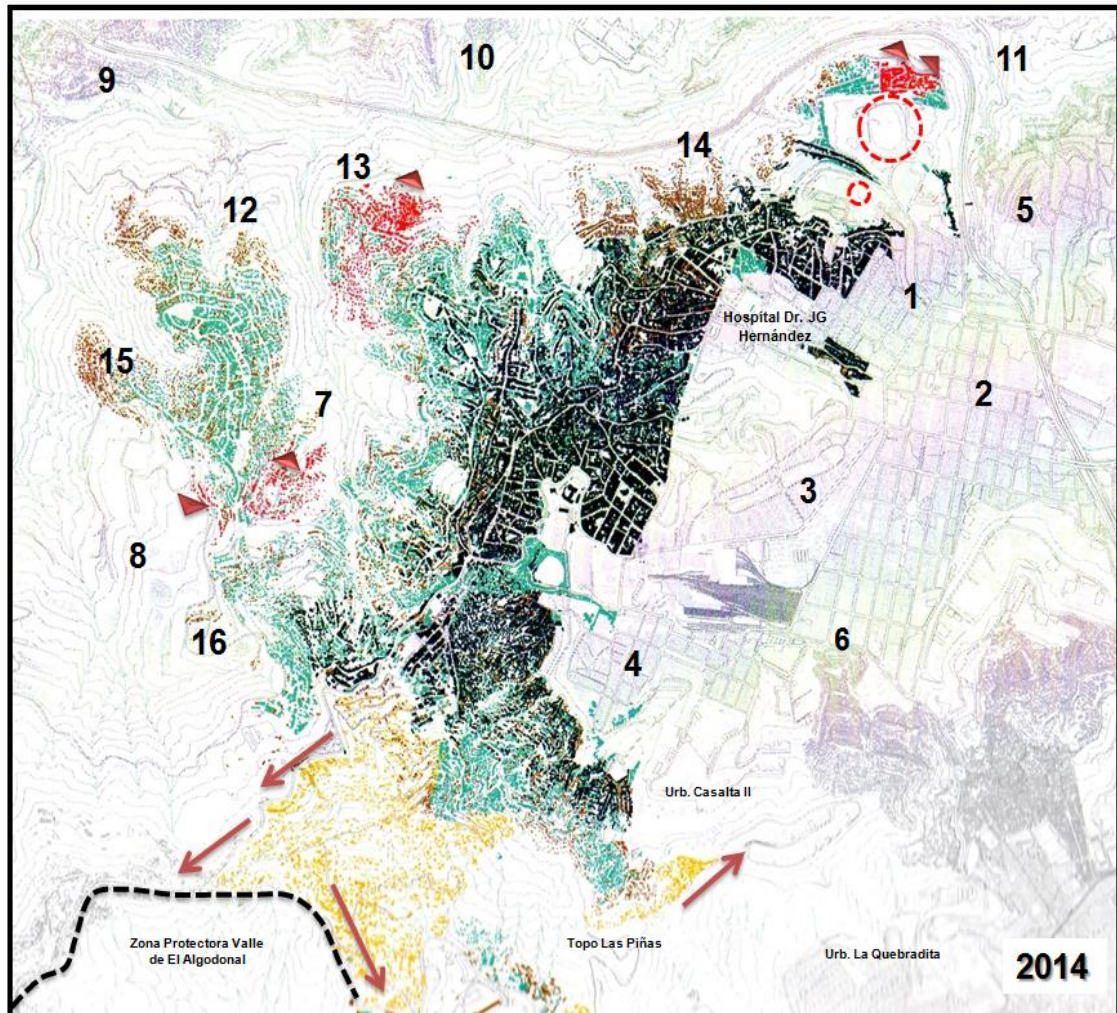
Lo más notable, es que a pesar de la orden de desalojo ejecutada a finales de enero de 2000, durante este lapso de tiempo como se aprecia en el grafico 31, se rehabilitaron viviendas en el sector que se verían seriamente afectadas en eventos posteriores.

#### **4.- Catia-Oeste, 2014:**

Como lo demuestra el plano, el periodo cartografiado es el lapso más corto en evaluación y pareciera tener relación con el escaso avance de la mancha urbana en el territorio. Su expansión, ahora en tonos amarillos, se circunscribe al suroeste del área, colindando con la carretera de El Junquito y la Zona Protectora del valle El Algodonal, al que ya se le había hecho mención. De igual forma, se ha extendido al sur-sureste de la Urbanización Casalta II, límite con la parroquia El Paraíso y se aproxima por el extremo oeste Catia con Antímamo, en un gran tejido urbano prácticamente continuo.

En materia de pérdida de viviendas, se ubican grandes áreas al norte y sur de la autopista Caracas-La Guaira, siguiendo la ubicación del NUDEFO I y II: vemos entonces sectores como Blandín (11), el barrio Nueva Esparta (13) y Federico Quiroz. Los eventos estarán dados en momentos distintos.

Para el caso del Nueva Esparta y Blandín, serían las lluvias provocadas por la vaguada de 2005 y el colapso del viaducto producto de las filtraciones y aguas servidas, los que les afectarían seriamente.



**Gráfico 28. Plano del crecimiento de estructuras por año de la Unidad de Planificación Física Catia-Oeste-UPF5 en 2014.** Tomado y modificado de: Sacchini, Silva, Caradonna y Galavis (2015). CABA: Cartografía de los barrios de Caracas (1966-2014). P.72. Nota. Las circunferencias (rojas) señalan la ubicación del NUDEFO I, II y la Posada de Catia. Las fechas (rojas) indican la dirección de la expansión poblacional y los triángulos (rojos), señalan las áreas de pérdida de viviendas con respecto al mapa anterior.

De acuerdo a lo planteado por Guillen (2006), “el 90% del barrio fue

desalojado” a raíz de este evento extraordinario. Mientras que Rivas (2008, mayo 08), refleja lo siguiente en su entrevista a Ruth Carrera, habitante del sector San Pedro:

En Nueva Esparta todavía queda gente, es mentira que fueron desalojados todos los habitantes cuando se cayó el viaducto. Queremos saber qué va a pasar con las 200 familias que estamos en el sector San Pedro; o nos sacan o nos dejan, pero necesitamos que nos den respuestas (Rivas, 2008, mayo 8)

De igual forma, Rivas (op.cit.) comenta que además de los que fueron firmes en no desalojar, algunos vecinos están regresando a sus antiguas viviendas o armando ranchos después de dos años de espera sin obtener la anhelada reubicación. Un ejemplo de ello, es el testimonio de la Sra. Teodora Bastidas, habitante y damnificada de Vargas 99, refugiada en guarnición desde entonces hasta el 2005 y establecida ante la falta de respuesta en el sector La Cordillera de Blandín, ahora afectada por el desalojo de 2006:

soy damnificada dos veces, ayer estuve en Miraflores y no me atendieron, me mandaron al Ministerio de Vivienda y Hábitat; yo estoy mal porque no encontraron a mis familiares, con los ocho que me quedaron estamos en este lugar de riesgo. Me ayudo con la pensión Madres del Barrio (Rivas, 2008, mayo 8)

En este contexto, sería de resaltar que la Sra. Teodora como lo relata en su entrevista “perdió 26 familiares en el deslave de Vargas del 99...”y ahora nuevamente damnificada tenía la esperanza de que su desalojo junto con las otras dieciocho familias que habitan La Cordillera de Blandín fuese reubicado rápidamente. Pese a su experiencia, a dos años no recibieron respuestas.

Por su parte, el sector Federico Quiroz, así como Gramoven y Altavista, por citar algunos ejemplos, sufrieron las afectaciones de las lluvias torrenciales de 2010. A raíz de este evento, el Federico Quiroz, es declarado en estado de emergencia y posteriormente declarada AREHA-ZOPI, por lo que se emitió la orden de desalojo.

En el caso de Altavista, parafraseando a Hernández (2011, enero 3), los vecinos señalaron que estaban prácticamente sin servicios a causa de la fractura de las tuberías de agua hace un mes y para los primeros días de enero de 2011, incomunicados por el desplome de la única carretera del sector. Por ello es que deben emplear dos mecatres y una escalera inclinada para trasladarse al borde del precipicio. El relato es del Sr. Jhon Gil, vecino de Altavista:

Es imposible lograr que asistan a Altavista para reponer el servicio. Las familias están sin el líquido desde hace un mes (...) 15 viviendas se derrumbaron por completo con las lluvias. Son viviendas que fueron desalojadas y ahora las familias permanecen en los colegios Gustavo Machado, Los Frailes, Nicanor Bolet Peraza, Cecilia Pimentel, Diego Renato Mejías y Ciudad Barcelona de Los Frailes, Altavista y Ruperto Lugo (Hernández, J. 2011, enero 3.)

Como muestra de esta situación, en el gráfico 29, se exhiben una serie de imágenes de satélite de los años: 2010 (A) donde se evidencia la extensión del barrio Federico Quiroz antes de las lluvias de noviembre-diciembre de 2010 y que se prolongaron hasta el primer trimestre de 2011; 2012 (B) donde se visualizan los efectos de las lluvias y las pérdidas de las viviendas que se indicaba en el gráfico 29, mientras que la imagen de 2016 (C), se indica las coronas de deslizamientos activos e inactivos, así como la permanencia de la población, lo que resalta que el desalojo no se ha llevado a cabo y el escenario de riesgo, tal vez por razones similares a la de los habitantes del barrio Nueva Esparta, se sigue reconstruyendo.

Se cree pertinente en este momento, puntualizar la intencionalidad de lo hasta ahora discutido. Partiendo de la narración y contextualización del escenario abordado, es de resaltar que no queda duda de la fragilidad física del entorno, pero se va develando igual condición en sus habitantes.

Es de notar que la comunidad convive con el riesgo, lo conoce y lo entiende, pero no actúa ante él, lo ha hecho después de generarse la afectación. Muchas veces en forma de protesta o manifestación. Es un



proceso insuperable a causa de la pobreza principalmente, pero también por fenómenos como el arraigo y por qué no, la comodidad y el conformismo de mantienen en estos espacios. Para los que se amparan en esta postura, la invitación es a recordar, la obligación del Estado de reubicarlos ante una situación apremiante.

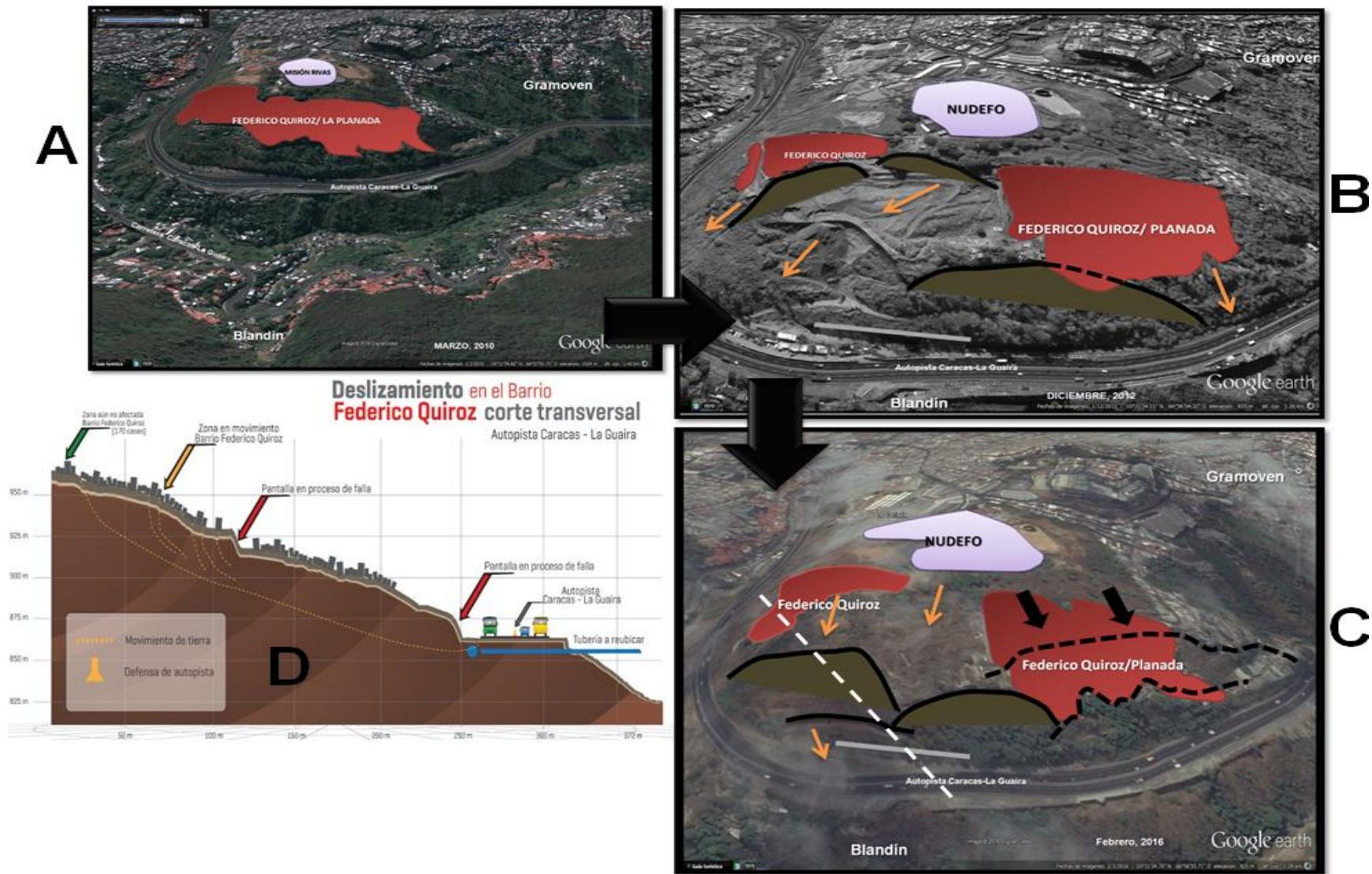
Sin embargo, no todos se visualizan bajo esta posición. Otros afectados han decidido y se han obligado a hacerse parte. Un ejemplo de ello lo reseña Brassesco (2011), al conocer las afectaciones en Altavista en 2010:

...todo lo han hecho ellos: “Tiramos cables, pusimos bombillos, extendimos una tubería desde el colegio Fe y Alegría, de noche hacemos guardia para cuidar las cosas que quedaron en algunas casas vacías... Si esperáramos ayuda, estaríamos muertos (Jesús Quijada, 43 años en el barrio)”...

Pese a lo escrito, el periodista afirma que “...son pocos los que se han ido, aparte de aquellos que perdieron su vivienda. La mayoría ha preferido quedarse y luchar, más por resignación que por estoicismo: simplemente no tienen dónde ir...”. (Brassesco, 2011).

La resignación es una emoción legítima que está asociada a la baja autoestima individual y comunitaria. Es un estado de reacción a hacerse víctima, que progresivamente conlleva al conformismo desde el resentimiento. La resignación representa la no aceptación de un hecho que ha ocurrido. Lo más importante de este aspecto estará dado por la adaptación que es un indicador de resiliencia, mientras que la resignación, no. Pareciera que al final, todos están supeditados a la misma condición.

Por otra parte, están los que se niegan al refugio. Los que se niegan al desalojo. Son los que exigen reivindicaciones justas. Son los dueños. Son denominados por ellos mismo, los estafados del Gobierno.



**Gráfico 29.** Vista del área de estudio. A Sector Federico Quiroz en marzo de 2010. B El mismo sector en diciembre de 2012. C FQ en febrero de 2016. D Perfil del deslizamiento. Modificado de Google Earth.

Tal vez los más conocidos son los vecinos de la Urbanización La Punta y Mata Redonda, en el sureste del Lago Los Tacarigua o Lago de Valencia, al sur de la ciudad de Maracay. Conocidos por el grado de afectación y pérdida de viviendas en el sector. Por lo mediático del caso. Porque siendo honestos, son urbanizaciones de la clase media. Pero, ¿quién reconoce a este grupo en los habitantes de Nueva Tacagua?

En este urbanismo de principios de los 70, habitan de acuerdo a lo señalado por Marcano (2015) "...569 familias (más de 2.000 personas) que, contrariamente a lo que algunos piensan, no son invasores. La mayoría son propietarios o hijos de propietarios que no han sido tomados en cuenta en las adjudicaciones de viviendas".

Estos habitantes de Nueva Tacagua como la Sra. Nancy Orellana, se refieren al tema en los siguientes términos: ... "Yo compré una casa y me estafaron, deben darme una igual o mejor, por eso voy a pelear hasta lo último" (Marcano, 2015) y ante la reubicación, debe considerar que: "...no aceptan irse lejos como otros que se mudaron a Valles del Tuy, Guatire, Cúa y hasta Maracay, pues argumentan que hace más de 30 años compraron un apartamento en Caracas y en Caracas deben darles el nuevo" (Marcano, 2015).

Ante la incertidumbre de este largo proceso de desalojo, reubicación y damnificación y al tener la inquietud sobre los culpables de someter a la comunidad a cuatro décadas de penurias y desaciertos, el arquitecto Cilento señala que "...es obligación del Estado y no de determinados gobiernos, restituirle a estas personas un hogar digno. Fue el Estado el que los perjudicó y el que hasta ahora se ha lavado las manos" (Marcano, 2015).

Por lo significativo, controversial y longevo del caso, se ha decidido realizar una breve ejemplificación de la ocupación y tragedia de la Urbanización Nueva Tacagua.

El notorio aumento de la población como se observa en los planos anteriores, así como el proceso de pérdida y reconstrucción de viviendas;

desalojo y retorno a las áreas vulnerables, hace que se consolide la afectación permanente, de la cual hacíamos alusión en el gráfico 26. Si es a partir de los años 70 que los eventos son más continuos y en mayor cantidad, está asociado al incremento del asentamiento urbano en el área, lo que ratifica que el riesgo es una construcción social.

Nosotros y nuestras decisiones en cuanto a donde asentarnos son los principales responsables de la exposición y vulnerabilidad a las que nos encontramos. Por su puesto, el Estado es corresponsable, al permitir, aceptar e incluso propiciar estos asentamientos, que como vimos no son exclusivamente espontáneos.

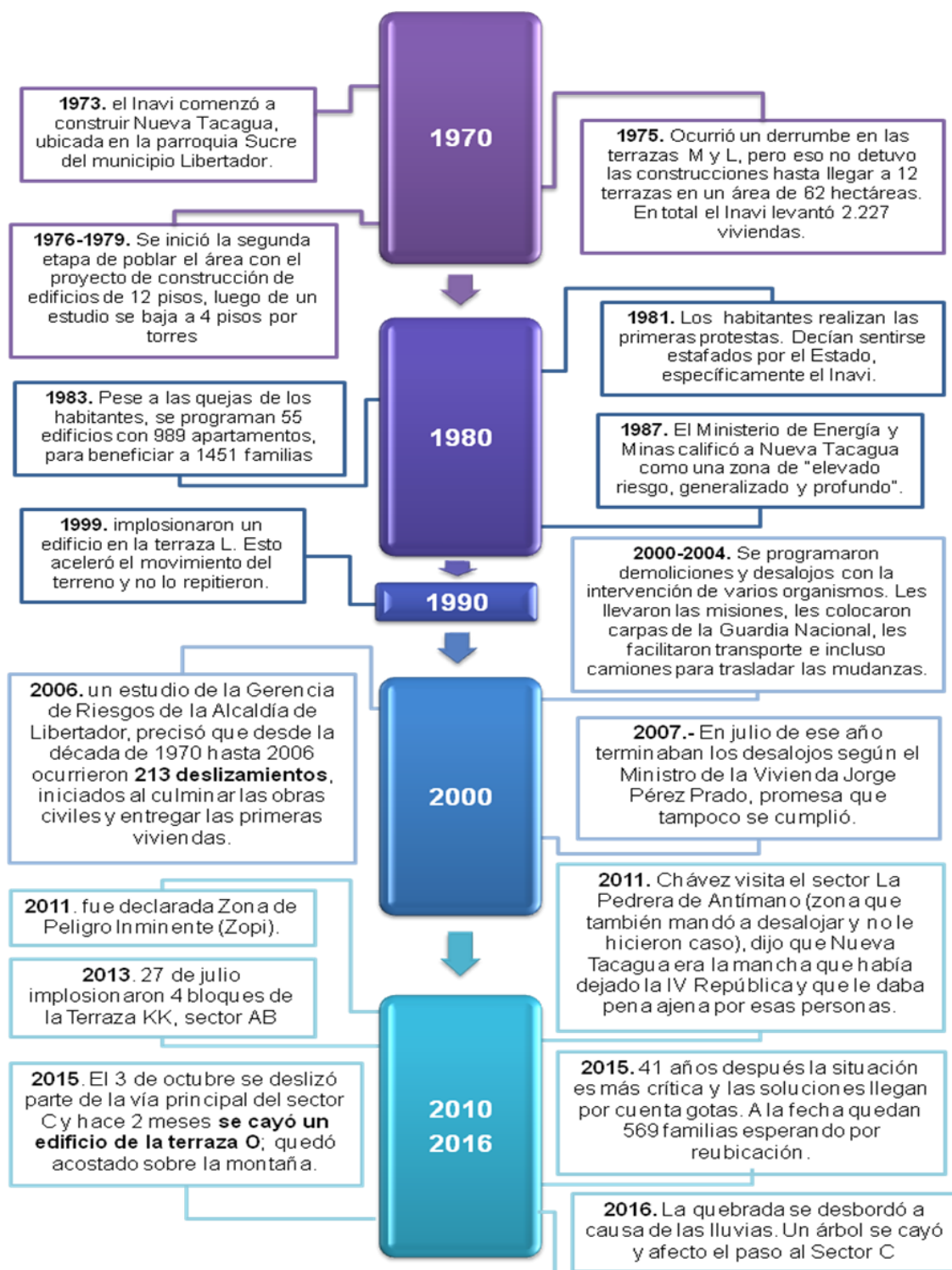
Como consecuencia a todo ello, se considera que políticas públicas débiles, medidas de mitigación inconstantes, falta de aplicación de la ley, crecimiento descontrolado, respuesta lenta ante el proceso de urbanización, falta de incentivos para el trabajo en el campo, invisibilización del barrio, incluso en la actualidad, y su subestimación, son los precedentes de los que los llevaría al refugio.

### ***Nueva Tacagua: un ejemplo de la ocupación y la tragedia***

Al hablar de riesgo es prácticamente una referencia obligada recordar la historia de Nueva Tacagua. En el gráfico 30, se observa la línea del tiempo entre la creación y el ocaso de este urbanismo, partiendo de su construcción 1973 por el Instituto Nacional de Vivienda (INAVI) y las primeras apariciones de deterioro y afectación por deslizamientos en 1975.

En 1984 la zona fue declarada en alto riesgo, y hasta la fecha no han sido desalojadas todas las familias que corren peligro.

Los vecinos explican que no se han ido porque el Estado debe indemnizarlos. “Deben respondernos por los daños y perjuicios de vivir en condiciones inhumanas. Solo con la ausencia de transporte nos han violado cinco derechos: alimentación, salud, trabajo, educación y recreación; y eso



**Gráfico 30. Creación y Ocaso de la Urbanización Nueva Tacagua. Línea de Tiempo (1973-2015).** Diseñado por la autora a partir de Moreno (1976); Marcano (1986); Singer (2010), Marcano (2015); Sarmiento (2015); Barrera (2015) y Rivas (2016).

tiene años” (Marcano, 2015).

A largo de este proceso, diferentes episodios de pérdida, desalojo reubicación y como lo menciona Moreno (1976), permanentemente son “los redamnificados de Tacagua” (p.1)

Este término hace alusión a los traslados originarios e inducidos en Nueva Tacagua. Es de recordar que los primeros habitantes de este urbanismo, son familias provenientes de la Cota Mil (que habían sido desalojados para la construcción de esta arteria vial), Agua Salud, Antímano, Altavista, Carapita, Carapa, Cochecito, Cota 905, Casalta, Carretera Caracas-La Guaira, Ciudad Tablita, El Valle, El Junquito, El Observatorio, El Naranjal, Cementerio, El Amparo, El Matadero, La Vega, Kennedy, Nuevo Horizonte, Niño Jesús, Ojo de Agua, Plan de Manzano, Propatria, entre otros sectores. Todos ellos desalojados por afectación de sus viviendas a causa del terremoto de 1967, así como diversos episodios de precipitaciones intensas en Caracas. Esta es su primera damnificación.

Luego de su asentamiento, sin agua ni servicios básicos, los habitantes del sector “A” en las terrazas “L” y “M” que es severamente afectada y deslizada, e incluso con desplome de edificios fueron reubicados al Sector “C” en unas barracas, que son descritas por Moreno (1976), de la siguiente manera:

Once de las terrazas están actualmente habitadas en casitas provisionales de cartón piedra y zinc. Bien alineadas en hileras, todas las casitas de igual tamaño, desde lejos no dejan de presentar una vista de cierto orden y belleza. Desde cerca, la impresión es totalmente distinta. Las hileras están separadas por callejones de apenas dos metros. Las casitas están pegadas unas de otras en su gran mayoría, de modo de una misma lámina es pared común a dos casas consecutivas. Las casitas son de 5x5 metros. Un pequeño tabique separa a veces la cocina del dormitorio. Seis terrazas tienen casitas de una habitación. Las otras cinco tienen de dos. Cada cierto número de hileras dispone de unos servicios de WW.CC y duchas de modo que un mismo WC ha de servir a dos o tres grupos familiares. (...) Al borde de las hileras hay aceras. Las laderas reciben la basura y los excrementos humanos. Se

dejan sentir los fétidos olores de descomposición entre moscas, ratas, cucarachas. Al lado juegan los niños: no hay otro sitio. (p.2)

Nuestra entrevistada reubicada codificada como Re1, vivió en Nueva Tacagua, específicamente en el Sector C, Terraza doble K. A continuación nos comenta su experiencia en este proceso personal de redamnificación:

...yo vivía en Nueva Tacagua, en la Terraza KK. Allí viví por cinco años más o menos, pero eso fue hace uff!!! Imagínate que mi hija tenía como 5 o 6 años cuando nos mudamos para allá y ahorita tiene 35. Bueno, allí nos mudamos porque un amigo mío Capitán de la Marina nos consiguió ese apartamento, nuevecito, porque allí estaban metiendo a puros damnificados y yo no tenía casa, porque vivía en El Junquito (...) agarre mi muchacha y nos instalamos allá. Ese apartamento yo lo tenía bien bello, bien acomodado, pintadito, con sus adornos, acogedor pues, para nosotras dos. Era toda una tragedia subir para allá, por los jeepses y la cola, pero era de nosotras. A los poquitos años, ¡ay! Mijita, esas paredes empezaron a fracturarse. Eso era grieta y grieta, y comenzamos a darnos cuenta que las puertas y las ventanas ya no cuadraban en los marcos. Llego un momento que no cerraba ninguna puerta y comenzamos a tener miedo. También hablaban de sacarnos y que debíamos desalojar y así empezó nuestro calvario. Por temor me salí de allí y como no tenía donde vivir, deje a la niña para que estudiara con un hermano mío y su familia, mientras que yo veía que hacía. ¡es duro, oíste, dejar a tu hija!... (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Como es de esperarse, se trata para ambos ejemplos, de su segunda damnificación. Al respecto, el Sr. Víctor Jaimes, habitante del sector señala “Nosotros siempre hemos sido desechados, y ahora parece que nos borraron del mapa”, de acuerdo a lo reseñado por Florantonia Singer en 2010. Tales afirmaciones se deben a la penuria de vivir en Nueva Tacagua por cuarenta y tanto de años, esperando su reubicación. Así que la damnificación continua para mucho de ellos.

Pero, es que “Tacagua no debe existir. Estas palabras se las oímos al mismo Gerente de la Zona Oeste de Renovación Urbana del INAVI (...) Son

10.000 personas sufriendo las consecuencias del hacinamiento y falta de servicios fundamentales. No debía existir tal como está” (Moreno. 1976. P. 4).

Lo resaltante de lo anterior es que existe. Y que a pesar de los problemas estructurales sufridos para el momento en que Moreno, sacerdote católico, se vuelca a hacer seguimiento al problema y escribir este artículo, continuaron las construcciones. Es alarmante entender que estas sean las declaraciones de un gerente. ¿Por qué se escoge este lugar? ¿Por qué se continúa construyendo si a escasos tres años de construcción ya los deslizamientos y el desalojo de terrazas se debieron ejecutar? ¿Cómo se toma la decisión de habitar estos espacios de alta amenaza con familias que ya venían vulneradas de otras localidades?

Las soluciones son prácticas. Para las edificaciones, les reducen la altura de 16 a 4 pisos. Para la falta de agua, se llevan cisternas. Para las fisuras de las viviendas, la espera.

Al analizar el relato de Marcano (1986), referente al papel del Instituto de Obras Sanitarias (INOS) en el complejo habitacional, señala:

...Tacagua fue construida por INAVI sin aprobación de INOS...se le dijo a INAVI que no construyera apartamento en esa zona porque no podría dar agua ni cloacas; sin embargo, INAVI construyó...; la coordinación INAVI-INOS nunca funcionó...; me preocupa que INAVI quiera ahora entregarle el problema de Tacagua al INOS, ahora que los edificios se están cayendo... (p.3)

Queda totalmente evidenciado que hubo falta de coordinación en el trabajo de las partes involucradas. Pero además, se demuestra que “el problema” es asignarse la culpa y se convierte en un problema político.

En materia de aguas servidas la historia no es diferente. En la distorsión de construir primero (INAVI) y resolver después los problemas que resulten (INOS), aparece el papel del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR). En este particular reclama que “...el INOS, en 1981, recomendó drenar las aguas hacia el Litoral en canal abierto por la



Quebrada Tacagua” (Marcano, 1986. P.4). Mientras se pelean las competencias y se evalúan los costes políticos de asumir las responsabilidades de un urbanismo que nunca contó con esta planeación, las aguas servidas siguieron y aún continúan drenando sin ningún tratamiento, en el canal abierto al mar.

Lo único cierto es que el tiempo ha pasado. Son más de 40 años en estas condiciones de vida. Entre promesas electorales y fe, los habitantes de Nueva Tacagua han visto transcurrir sus días en este refugio permanente. Consideran que son excluidos a diferencia de otros sectores con igual peligrosidad y con resignación afirman que:

Con Nueva Tacagua hay exclusión. No nos dan viviendas como a otras zonas de riesgo. Le han resultado a la gente de la tragedia de Vargas, a los de Terrazas de La Vega, a Federico Quiroz, Blandín, Antímano y nosotros nada. Un grupo estuvo postulado más de un año para ir a Ciudad Caribia y no los incluyeron. Chávez dejó un legado pero ellos no lo están cumpliendo. (Marcano, 2015)

En lo tocante al Presidente Chávez, es preciso mencionar su posición ante el caso de Nueva Tacagua, mientras visitaba el sector El Algodonal de Antímano, después de las lluvias de 2010, lo que genera una contradicción con lo citado anteriormente:

Esa es una deuda nuestra, a mi me llevaron allá a implosionar unos edificios, esos fue una cosa mal hecha, hay unos edificios que no pueden ser habitados. Hay familias que nosotros hemos desplazado de ahí (...) Allí hay que poner mano dura, allí no se puede vivir (...) Nueva Tacagua es una mancha de la cuarta República que nosotros la arrastramos aquí, como muchas otras manchas que vienen de lejos pero que nosotros tenemos que solucionar. (Hugo Chávez, alocución 20 de enero de 2011)

Esta mancha sería subsanada de manera inmediata de acuerdo a lo ordenado por el presidente al *padrino* de aquel momento, el Vicepresidente Elías Jaua. Con su memoria histórica intacta, las 1500 familias de 2010

(Singer, 2010) esperaron a la refundación de la urbanización. En la actualidad de acuerdo a Marcano (2015), Sarmiento (2015) y Barrera (2015), son 569 familias, 450 para Rivas (2016); que continúan esperando sea subsanada la deuda. La misma data de 1999, cuando:

...el expresidente Hugo Chávez los visitó, que en 1999 dijo que en dos años toda Nueva Tacagua iba a estar fuera de esas terrazas, que en 2006 señaló públicamente que le daba pena ajena con sus porque seguían allí y que en 2011 ordenó al entonces vicepresidente, Elías Jaua, atender de inmediato a esta comunidad (Marcano, 2015).

¿Y quién piensa en el daño a la población? Sumida en la inestabilidad geológica y estructural, la insalubridad y la desidia, a esperas de su redesalojo.

Revisitar el caso de Nueva Tacagua, permitió que emerjan dos conceptos: el redesalojo y los redamnificados. El primero, ocasionado por la exposición que tienen determinadas comunidades a las amenazas que desencadenan afectación a sus viviendas, produciendo constantes evacuaciones del área, llevándolos a refugios de manera provisoria y que bien pudieron regresar a sus viviendas permanentemente afectadas o a nuevos sectores que presentan igual o mayor fragilidad ambiental, manteniéndolos en ese estado de vulnerabilidad. Por su parte, los redamnificados son consecuencia directa del redesalojo. Se refiere a personas que han resultado afectadas por eventos naturales en más de una ocasión, siendo trasladados a refugios y a nuevos urbanismos o rehabilitando sus hogares ya afectados, donde han sufrido las penurias de la damnificación nuevamente.

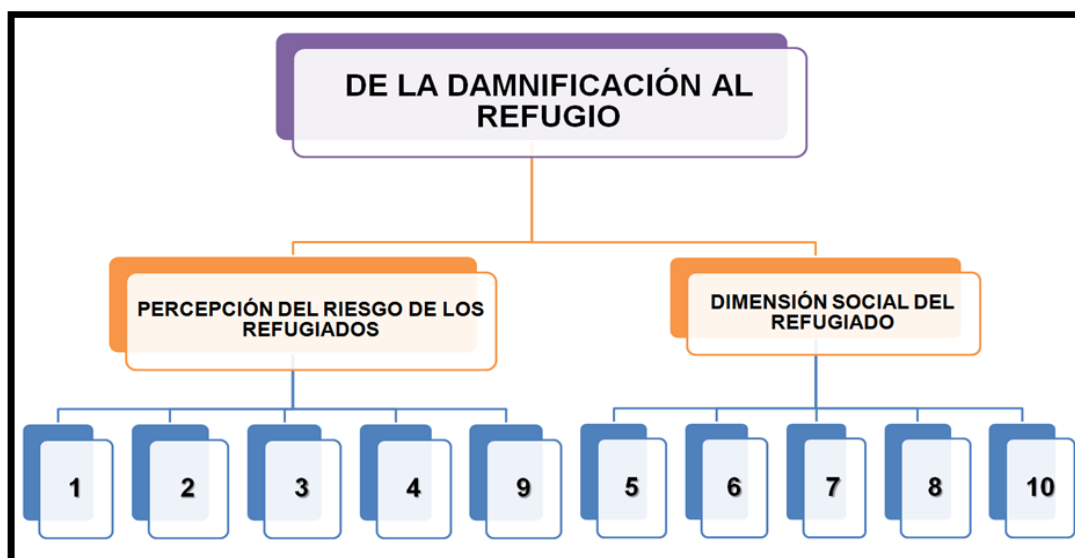
La sección que se desarrolla a continuación, obedece a dar respuesta a la meta dirigida a develar la percepción de los riesgos asociados a las amenazas naturales que poseen los actores sociales entrevistados, partiendo por el abordaje desde el problema metodológico.

## Desde el problema metodológico

El siguiente análisis sobre los datos cualitativos proveniente de las entrevistas realizadas, con el fin de trazar los Principios Rectores como sustento para las políticas públicas en materia del establecimiento de refugios durante riesgos de desastres.

En el marco del contexto anterior, se considera importante para el lector, esquematizar lo que viene. Los datos cualitativos fueron analizados siguiendo las etapas propuestas por la Teoría Fundamentada apoyado en su Método Comparativo Continuo. Las entrevistas generadoras de etiquetas y códigos, propicia la conformación de categorías abiertas, axiales y selectivas para cada grupo. Los esquemas que a continuación se indican (gráfico 31, 32, 33 y 34) representan la síntesis de estas categorizaciones. Por ejemplo, en el gráfico 21, se muestra la codificación de las 4 entrevistas realizadas a los refugiados identificadas como: R1, R2, R3, R4 y dos (02) entrevistas grupales identificadas como R5-Grupal, R6-Grupal. De ellas surgen diez (10) categorías que a fines de la codificación se representan con números del 1 al 10 y que al ser definidas y representadas, se pueden caracterizar y dimensionar individualmente. Estas categorías emergentes son las siguientes:

- 1.- Lo que les llevó al refugio
- 2.- Insalubridad
- 3.- Inseguridad
- 4.- Aproximación a los tipos de vulnerabilidad
- 5.-Pobreza
- 6.- Criterios de Resiliencia
- 7.-Interacciones sociales del refugio
- 8.-Responsabilidad Comunidad-Estado
- 9.- Percepción política del refugiado
- 10.- Valores

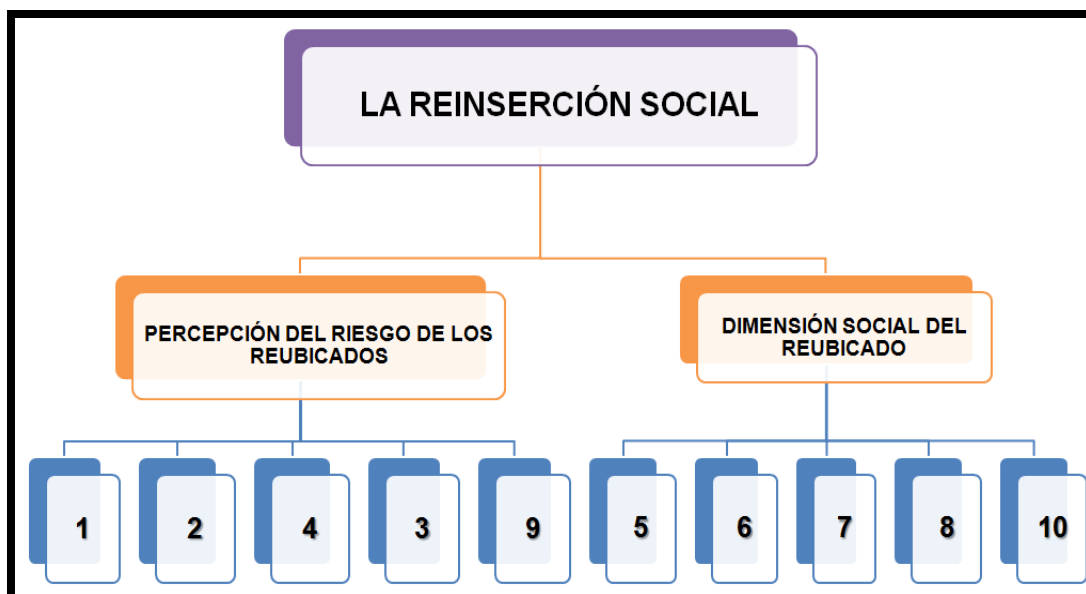


**Gráfico 31. Esquema de Categorías Emergentes para el grupo de refugiados.**

Las categorías anteriores se agruparon en dos (2) categorías mayores, a manera de categorías axiales: La percepción del riesgo de los refugiados y la dimensión social del refugiado. Finalmente, estas dan origen a una categoría central o selectiva definida como de la damnificación al refugio.

En el caso del gráfico 32, se observa la aplicación de igual procedimiento metodológico en esta ocasión a la entrevista dirigida a la reubicada identificada como Re1, surgiendo las siguientes categorías emergentes:

- 1.-Las amenazas
- 2.- Lo que me hizo vulnerable
- 3.- Insalubridad
- 4.-Percepción política del reubicado
- 5.-Construir comunidad
- 6.-Interacciones sociales de la reubicación
- 7.-Pobreza
- 8.- Valores
- 9.- Inseguridad
- 10.- Criterios de Resiliencia

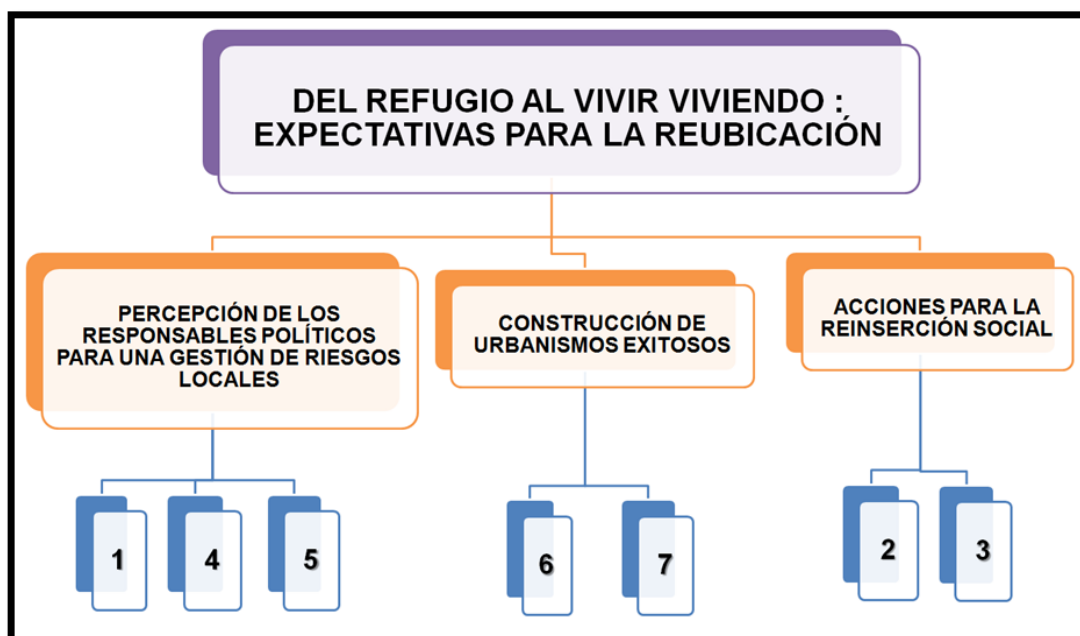


**Gráfico 32. Esquema de Categorías Emergentes para el grupo de reubicados**

Las categorías anteriores se agruparon en dos (2) categorías mayores, a manera de categorías axiales: La percepción del riesgo de los reubicados y la dimensión social del reubicado. Posteriormente, estas categorías dan origen a una categoría central o selectiva definida como la reinserción social.

Por su parte, la categorización de las entrevistas de los Coordinadores, se evidencia en el gráfico 33. Estas se codificaron bajo las identificaciones C1 y C2. Siguiendo el mismo tratamiento metodológico, emergieron en esta ocasión siete (7) categorías abiertas identificadas como:

- 1.-Condiciones de vida para los refugiados
- 2.-Impulso de la Organización Comunal
- 3.-Condiciones para la reubicación
- 4.- Competencias para la atención de la emergencia
- 5.- Situaciones sociales evidenciadas en el refugio
- 6.-Políticas Públicas
- 7.- Construcción de comunidad



**Gráfico 33.** Esquema de Categorías Emergentes para el grupo de los Coordinadores.

Se consolidaron tres (3) categorías axiales reconocidas como: (a) percepción de los responsables políticos para una gestión de riesgos locales; (b) construcción de urbanismos exitosos y (c) acciones para la reinserción social, de las cuales emerge como categoría mayor, del refugio al vivir viviendo: expectativas para la reubicación.

Como se puede observar, los tres grupos poseen aspectos coincidentes que contribuyen a la contrastación de ideas y visiones sobre el mismo aspecto. En el gráfico 34, se presenta una visión general de las categorías en sus tres niveles: abierta, axial y selectiva, donde emerge una meta-categoría o categoría central resultante definida como la vulneración del vulnerable, por supuesto, partiendo de la vivencia de los refugiados y reubicados entrevistados.



**Gráfico 34.** Categoría Central: La vulneración del vulnerable a partir de la experiencia del refugio y la reubicación.

## **Escenario vulnerable ante la amenaza hidrometeorológica del año 2010: el inicio de lo que les llevó al refugio**

*...en 2010 ha llovido más en lo que va de año que en 1999, cuando la vaguada de Vargas acabó con la vida de 30.000 personas...Abraham Salcedo. (El Nacional, 01 de diciembre de 2010)*

Para el caso venezolano, las lluvias intensas han sido consecuentemente desencadenante de diversos eventos adversos, en ocasiones generando pérdidas humanas y materiales. Si se considera el Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015) (Anexo B), de los 169 casos la mayoría (117 casos) estará causado por precipitaciones intensas.

Sobre las lluvias y sus efectos en el terreno, Foghin-Pillín (2012), opina que:

En el arco andino-costero, en el cual se localizan los mayores centros urbanos del país, la variabilidad pluviométrica mensual depende, en alto grado, de eventos lluviosos puntuales de gran intensidad y con frecuencia, aunque no siempre como se verá, de difícil predicción a escalas locales, los cuales suelen causar desde desbordamientos de quebradas e interrupciones del tránsito automotor, hasta el desplome de viviendas y pérdidas de vidas humanas (p.6)

El país, para 2009 sufre la afectación de una temporada seca que se extendería hasta mediados de 2010 y que de acuerdo a los datos del Climate Prediction Center, se trata de un año ENSO (Oscilación del Sur ENOS en castellano) cálido o Año Niño/Enso (NOAA, 2015). Tal sequia, desencadena episodios de calima extremas. Esta condición no significa que no se presentarían lluvias de corta duración pero torrenciales, como las acaecidas en agosto 2009 a raíz del paso de una Onda Tropical, reseñada por la prensa de la siguiente manera:

Las fuertes lluvias que cayeron la tarde de este miércoles sobre Caracas congestionaron sus principales vías de tránsito y causaron daños materiales leves, informaron las autoridades, que reportan lluvias en otros estados del centro de Venezuela. (...) Las precipitaciones se ocasionaron debido



al paso, por el norte del país, sobre el Mar Caribe, de una onda tropical que está actuando con la zona de convergencia intertropical, lo cual genera muchas nubes que provocan chubascos fuertes acompañados de tormentas eléctricas. En el sureste de la capital venezolana, la zona más afectada, un grupo de ciudadanos tuvo que cruzar ríos de lodo formados por las inundaciones, en las que quedaron atrapados al menos cinco vehículos (...) Asimismo, Ledezma informó que se ha visto afectado el Bloque 37 en Lomas de Urdaneta. Por otra parte, el sector de la Morán, también se ha visto afectado por la acumulación de escombros y basura en la vía pública (Noticias 24, 2009).

A mediados del año 2010 y hasta el primer cuatrimestre de 2011 (NOAA, 2015), sería el fenómeno de la Niña la causa de las precipitaciones extremas, generadora de graves movimientos en masa e inundaciones en países como Panamá, Brasil, Argentina, Bolivia, Venezuela y sequías en otros. De acuerdo a la OPS/OMS (2011), algunas de las consecuencias del periodo lluvioso iniciado en diciembre de 2010 son:

En Panamá, por primera vez se cerraron las operaciones del Canal y posteriormente una importante planta potabilizadora dejó de funcionar debido a la gran cantidad de sedimentos que arrastraron los ríos. La crisis en Panamá dejó a más de un millón de personas sin agua por un período de más de 2 meses. En Bolivia, 102 de los 337 municipios del país se vieron afectados por las lluvias dejadas por La Niña, más de 70.000 personas resultaron damnificadas. (OPS/OMS, 2011. P. 3)

En nuestro país, la situación no es diferente. El pronosticador del Instituto de Meteorología e Hidrología (INAMEH), reporta para la prensa que:

la estación con el número más alto fue el Observatorio Cagigal, que recogió 85 milímetros de agua por metro cuadrado durante esas 24 horas, (...) Eso significa que durante ese período, en el oeste de Caracas cada metro cuadrado de tierra recibió 85 litros de agua. Otra de las estaciones, ubicada en La Carlota, registró 67 milímetros de agua por metro cuadrado. En un día normal de lluvia podemos medir entre 10 y 12 milímetros por metro cuadrado. Los valores de los últimos días son bastantes severos... (Small, 2011, Diciembre de 01)

En atención a lo anterior, el Vicepresidente Ejecutivo Elías Jaua al establecer el Decreto de Emergencia por las lluvias que habrían iniciado a mediados de noviembre, indica el siguiente parte:

...hay derrumbes en diversas vías, entre ellas la de Barlovento y la de Guarenas-Guatire, deslizamientos en el municipio Sucre de Petare (este de Caracas), La Vega, Antímano y la carretera vieja Caracas-La Guaira (oeste) (...) Sobre el número de fallecidos informo que desde el jueves hasta horas del mediodía de hoy martes 21 personas han fallecido y hay 56mil personas afectadas y 5mil 600 damnificados en todo el país... (AVN, 2011)

Sin embargo, ese mismo día martes, el canal del estado, Venezolana de Televisión, transmitía en cadena nacional un comunicado de Luis Díaz Curbelo, Director Nacional de Protección Civil, donde señalaba que:

Las fuertes lluvias que están cayendo en estos días en nuestro país dejaron hasta ahora 25 muertos y más de 33.000 damnificados y también severos daños materiales, como derrumbe de casas y bloqueo de rutas e instalaciones petroleras, situación que exigió la rápida movilización de ayuda (Ochoa, 2010 Diciembre 01).

Habría que suponer que una de esas humildes casas era la de R4, quien vivía en El Hueco. Nos narra su experiencia de la siguiente manera:

Esos fueron días de lluvia intensa. Yo vivía en el Hueco. Eso es un cerro. Pa' allá es que tienes que ir pa' que veas pobreza, barranco y malandros. Mi casa no se cayó toda, se fue medio patio, que ni te cuento el miedo que me dio. Cuando yo vi mi casa caída pa' allá pa' bajo, pensé que me moría. Toda mi vida de trabajo, pa' construir mi ranchito y eso se fue....se fue el patio toito. Uno se asomaba en la orillita y se veía el esfiladero pa' bajo con los trapos y los peroles que uno siempre tiene. Se me rajó la pared de la pieza de atrás, pero no se cayó. Era una de las pocas paredes de bloque que tenía. Las demás eran de cartón y zinc. Me salí porque me obligaron. El gobierno nos obligó a salir porque todo ese cerro se había desfaratado y me tuve que salir. Supuestamente, era un tiempito y ya tendríamos casa (Entrevista personal a R4, julio 2016).

Así mismo hacía alusión a que "...se han habilitado 259 refugios en todo el país, concentrados sobre todo en los estados del centro-norte de Venezuela, los más afectados por estas lluvias, que han destrozado miles de viviendas, la mayoría precarias casas construidas en cerros" (Ochoa, 2011).

A partir de estas declaraciones surgen dos incisos. Por una parte y sin intención de polemizar con el número de las víctimas y afectados, las fuentes hemerográficas disponibles relatan todo un festival de datos. Con la existencia de fallecidos y damnificados es suficiente para comprender que la población sufre. Lo que es digno de resaltar son lo abismal de las diferencias entre ellas en la alta esfera del poder. No puede representar igual dedicación y atención a la emergencia 5 mil damnificados que 33 mil. Estas incertidumbres, denotan desarticulación entre los organismos de rescate o un verdadero desconocimiento de la realidad de la afectación, lo que implicaría una irresponsabilidad por parte de los voceros gubernamentales. Ya esto lo habíamos vivido en Vargas 1999, cuyas cifras aun son estimadas.

Por otra parte, la aparición del refugio. Para el Director de Protección Civil se estaban habilitando para el momento. La realidad es, que ya por ejemplo, el NUDEFO I contaba con gran cantidad de damnificados. Es importante recordar que para el momento no existía el refugio, se trataban de espacios de talleres de la Misión Ribas. Su llegada nos las relata la entrevistada C2

... Esa tarde [del 21 de noviembre], que empezaron a acercarse las familias de sectores aledaños al refugio, buscando como te diría yo, la misma palabra lo dice, un refugio, como pasar la noche ya que se habían quedado sin casa en su totalidad... habían perdido todo. Aquí llegaron alrededor de más de 800 familias llegando a ser más de 3mil personas. Los espacios, bueno...claro que se presentó repentinamente, los espacios se fueron acondicionando a medida que fueron llegando más y más personas (Entrevista personal a C2, abril de 2016)

Esto quiere decir, que prácticamente los damnificados a los que hacía referencia el Director de Protección Civil Nacional, estaban albergados desde hace 10 días atrás en unas instalaciones que no estaban diseñadas para tal

fin, amén de no contar con los recursos logísticos para subsanar las demandas que la comunidad requería para ese entonces, por lo que genera dudas acerca del significado de “habilitarse refugios”. Por cuanto, el imaginarse el caos que rondaba es aterrador. Re1, nuestra reubicada, nos cuenta su experiencia de la llegada al refugio:

Esa noche para amanecer 30 eso llovió ¡como si el cielo se iba a caer! Y un vecino comenzó a gritar y cuando vimos ¡se habían ido todas las casas! Eso se veía por el barranco neveras, colchones, pantano, bloques, cabillas, de todo. A mí se me fue el patio y un cuarto que tenía atrás. Menos mal que mi hija y mi yerno no estaban. No pudieron llegar esa noche por la lluvia. Nos organizamos los vecinos y como pudimos salimos. Con lo que teníamos. Llenos de pantano, mojados, la gente con los muchachitos... y nos fuimos para el refugio. Pero eso no era refugio... nosotros nos fuimos para allá porque allí estaba la misión y parecía seguro y plano. Allí nos recibieron. Incluso cuando llegamos, ya había grupos de personas que habían llegado desde la tarde del día anterior. (Entrevista personal a Re1, enero de 2017)

Mientras esto ocurría en un pequeño enclave de Catia, en la comunidad internacional surgen dos grandes inquietudes que se transformaron en verdaderos desafíos en este 2010. En primer lugar, cómo abordar el retorno a los hogares de miles de damnificados en condiciones dignas y saludables. En segundo lugar, los pronósticos meteorológicos nada alentadores para 2011. A partir de ello, el “...desarrollar acciones para mejorar la capacidad de respuesta y preparación de las comunidades afectadas es una de las prioridades de la OPS/OMS”... (OPS/OMS, 2011. P.1).

Iniciaremos con la segunda. Ciertamente, no fueron alentadores. Las precipitaciones se extendieron hasta el primer cuatrimestre de 2011, por lo que los afectados incrementaron alcanzando los 100 mil IPD (Internal Displacement Monitoring Centre-IDMC, 2016). En el caso concreto del refugio de estudio, tal prolongación del evento los llevó a etiquetar o dividir a los grupos por oleadas de damnificación. Uno de los coordinadores entrevistados (C1) nos refiere:

... teníamos 3083 familias [refiriéndose a individuos, el dato lo rectifica más adelante], que corresponden: la primera etapa de noviembre de 2010 a diciembre de 2011, directamente la contingencia. Después tenemos la segunda etapa de enero de 2012 a diciembre de 2012; tercera etapa, de enero de 2013 a diciembre de 2013 y cuarta etapa, de enero de 2014 a diciembre de 2014. (...) ¡NO!, Esa primera etapa solo acumuló esas 3083 personas, 784 familias, solo en el núcleo endógeno (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

Como se puede observar, no es un evento con consecuencias inmediatas. Provocó un proceso de damnificación y desalojo prolongado en el tiempo. Así que el reto ya no es exclusivo de 2010. El total de damnificado en todo el proceso, no lo conocen, pero sus estimaciones son de al menos 5mil, incluyendo los que se regresaron a sus casas después de las lluvias y los que se acogieron a la política de *refugio solidario*.

Esta última modalidad, la del refugio solidario tiene dos modalidades. A continuación se describirá la primera de ellas. Corresponde a los afectados que habían conservado sus casas o parte de ellas y que por motivos de resguardo de sus bienes y de “miedo al refugio”, preferían vivir en sus casas. Entonces, pasaban el día en el refugio, se alimentaban y aseaban en estos espacios y pernotaban en sus viviendas. Hasta que ya no se pudo más. Bien sea por demolición o abandono forzoso. Re1, compartió su experiencia en este aspecto específico, ya que su hija se negaba a vivir en el refugio:

A los días de las lluvias, sería como en estas fechas, nosotras nos regresamos a nuestra casa y veníamos al refugio, por comida y asistencia médica si era necesaria. Sobretudo agua, que no teníamos ni luz. Pero como no había casi vigilancia, eso se puso terrible. No se podía estar en el barrio. Los malandros alborotados. Eso era tiros a quien pasara. Se metían a las casas vacías a desvalijarlas y si las conseguían llenas, le daban tiempo a la gente para irse. Y por eso, regresamos a vivir al refugio. Así, termine de perder mi casa (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Esta declaración de Re1, nos lleva a retomar las inquietudes de la OPS/OMS: condiciones dignas y saludables para el regreso a los hogares.

Como señala la entrevistada, no había garantía de ello en el Barrio Federico Quiroz. Además, debemos puntualizar que este proceso aún no ha llegado a su fin. En el caso del NUDEFO se resguardan alrededor de 200 personas, aproximadamente 48 familias de las cuales solo están 25 registradas debidamente en la Sala Situacional de la Coordinación General de Refugios, Córdova (Comunicación personal, Enero, 2016). Todos pertenecen a la primera oleada de damnificación, es decir, de noviembre 2010-enero 2011.

En entrevista a C2 nos hacía alusión a este largo tiempo de espera:

El 2 o 3 de diciembre [de 2011] el comandante hizo un Aló presidente desde aquí. Y yo te apuesto que el Presidente Maduro no sabe que aquí todavía hay refugiados del 2010. Yo estoy segura que no lo sabe, porque fíjate tu, los jueves en las entregas de vivienda él te dice los porcentajes que tiene para entregar, en ningún momento habla de los refugiados y si los tenemos, y son del 2010, no son nuevos, no son inventaos ni nada de eso. Él te dice un porcentaje para los discapacitados, un porcentaje para la clase obrera, que todo eso yo lo veo muy bonito, los maestros, la guardia, la policía, no sé que, no sé qué...pero no nombra a los refugiados y ellos (los refugiados) me hacen esa pregunta y yo no tengo que responderle... (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Mientras este coordinador opina que es desconocimiento por parte del Presidente, el otro, C1 señala al increparle sobre este aspecto:

...Pienso que es una intencionalidad política, ¡así de simple! Porque sabemos que tenemos refugiados. Todo el Estado y todo el tren ejecutivo conocen que existen los refugiados, incluyendo el Presidente. Que ahora se manejen otros protocolos para la adjudicación de vivienda como por ejemplo, un edificio que tiene 30 o 50 apartamentos... bueno el 30% es para la comunidad; el 10% es para un Ministerio; el 10% es para la seguridad ciudadana que puede ser la GN, el SEBIN, cuerpos de seguridad del Estado y 10% para los refugiados, es otra cosa (...) ¡Claro que no se nombran! De una manera u otra, allí hay una intención... detrás de eso está todo el maquillaje. Políticamente no es bueno que se sepa que tenemos damnificados. ... (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

Por su parte, uno de los refugiados entrevistados codificado como R1, al

referirse al tiempo de espera y como es su sentir sobre ello, nos indica “...bueno fíjate tu, estamos desde el 2010, desde el 21 de noviembre, tenemos prácticamente 6 años aquí. La vida del refugio no es nada fácil. No es nada fácil” (Entrevista personal a R1, abril de 2016).

Como la inquietud es sobre el regreso, sabemos que para muchos aún no lo habido. Para los que sí, posterior a los años de espera, el reubicar en dignidad no siempre fue alcanzado. Muchos regresaron a sus hogares tal y como estaban. Otros, como en Nueva Tacagua, ocuparon apartamentos de vecinos que habían desalojado, porque estaban en mejores condiciones que los suyos. A otros, como en Blandín, les prestaron ranchos mientras esperan. A otros, no les ha quedado más que mantenerse a donde fueron reubicados. C2, nos habla al respecto:

...esta experiencia la he vivido yo, que me cuentan: coye, me voy a ir para el refugio, porque vinieron familias de aquí de allá...es que el piso que me toco es horrible... que sacan unas cornetas espantosas para el pasillo y eso es bonche todos los fines de semana... eso es horrible, ya no hayo que hacer... lo que pasa es que las familias están siendo llevadas al urbanismo y ya... no se está haciendo un trabajo allí, no ha habido seguimiento, trabajo en los urbanismos (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

En atención a este aspecto que se discute, recurrimos a nuestro único reubicado para hacerle la consulta. Su opinión es la siguiente:

...Los edificios, si muy bonitos y todo. Pequeños, pero bien...lo malo es todo lo demás. La verdad, a veces me gustaría estar en el refugio. Por lo menos allá había normas. Esto es el barrio, pero en vertical. No quiero que me mal interpretes, yo estoy contenta con tener mi casa, pero si pudiera agarrar mis cuatro paredes y mudarlas de lugar, todo fuese diferente (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Situaciones como la falta de agua, luz, transporte, alimentos, empleo y seguridad así como acumulación de desechos y problemas de aguas servidas, son el sustento de las apreciaciones de la entrevistada. Este aspecto se abordará con mayor detalle más adelante. Lo importante en este momento es resaltar, que la reubicación no fue tan digna ni saludable, a

pesar el emerger del concepto *dignificado* por parte del discurso gubernamental.

Para los refugiados, las causas que lo llevaron al refugio se sintetizan como se indica en la red de conceptos (gráfico 35), y para el reubicado en la red siguiente (gráfico 36). A continuación abordaremos una aproximación a cada una de ellas.

### ***Lo que los llevó al refugio: aproximación a los refugiados del NUDEFO I y II y Posada de Catia***

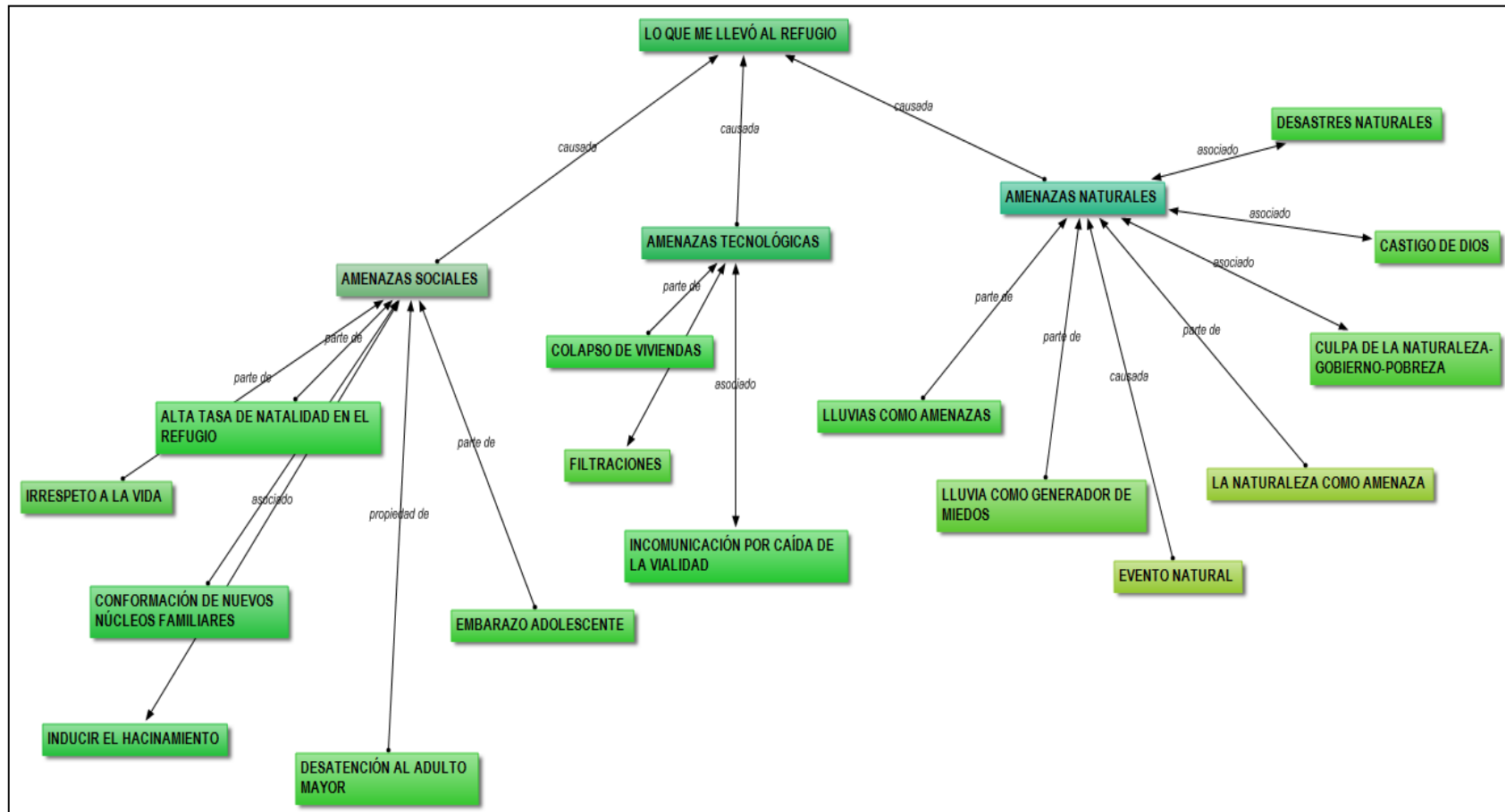
Lo que los llevó al refugio, representan las amenazas de las cuales eran susceptibles. Sin conocer como discriminarlas, pero sentidas por cada uno. De allí se procedió a subdividir las en naturales, tecnológicas y sociales. Desde el primer aspecto, las amenazas naturales, señalan principalmente a la lluvia y por ende a la naturaleza como las responsables. Desde lo tecnológico, aluden a las fallas estructurales de sus viviendas asociadas a la lluvia acaecida en esos días de noviembre. Desde lo social, es más difuso. Las amenazas que resaltan no los llevaron al refugio, las construyeron dentro de este.

En atención a lo expuesto, lo que podemos aseverar sustentado en las diversas estadísticas nacionales son, que el embarazo adolescente y la desatención del adulto mayor en los barrios incrementa la pobreza y la vulnerabilidad en diferentes dimensiones: económica, social, educativa que los hace contar con menos recursos para superar las crisis.

Para los refugiados entrevistados, considerando que tienen más de seis (06) años en la espera de su dignificación, razonan que una de sus primeras preocupaciones con respecto a la lluvia, son "...mira, nuestro mayor temor es ver que llueve. No porque le tenga miedo a la lluvia. Lo que nos preocupa es que vengan más y más damnificados y queden primero que nosotros..." (Entrevista personal a R4, julio 2016).

El anterior relato de la entrevistada, refleja que el temor se centra no en el





**Gráfico 35.** Red de conceptos de la categoría *Lo que me llevó al refugio*, por parte del grupo de refugiados en el NUDEFO I, II y la Posada de Catia

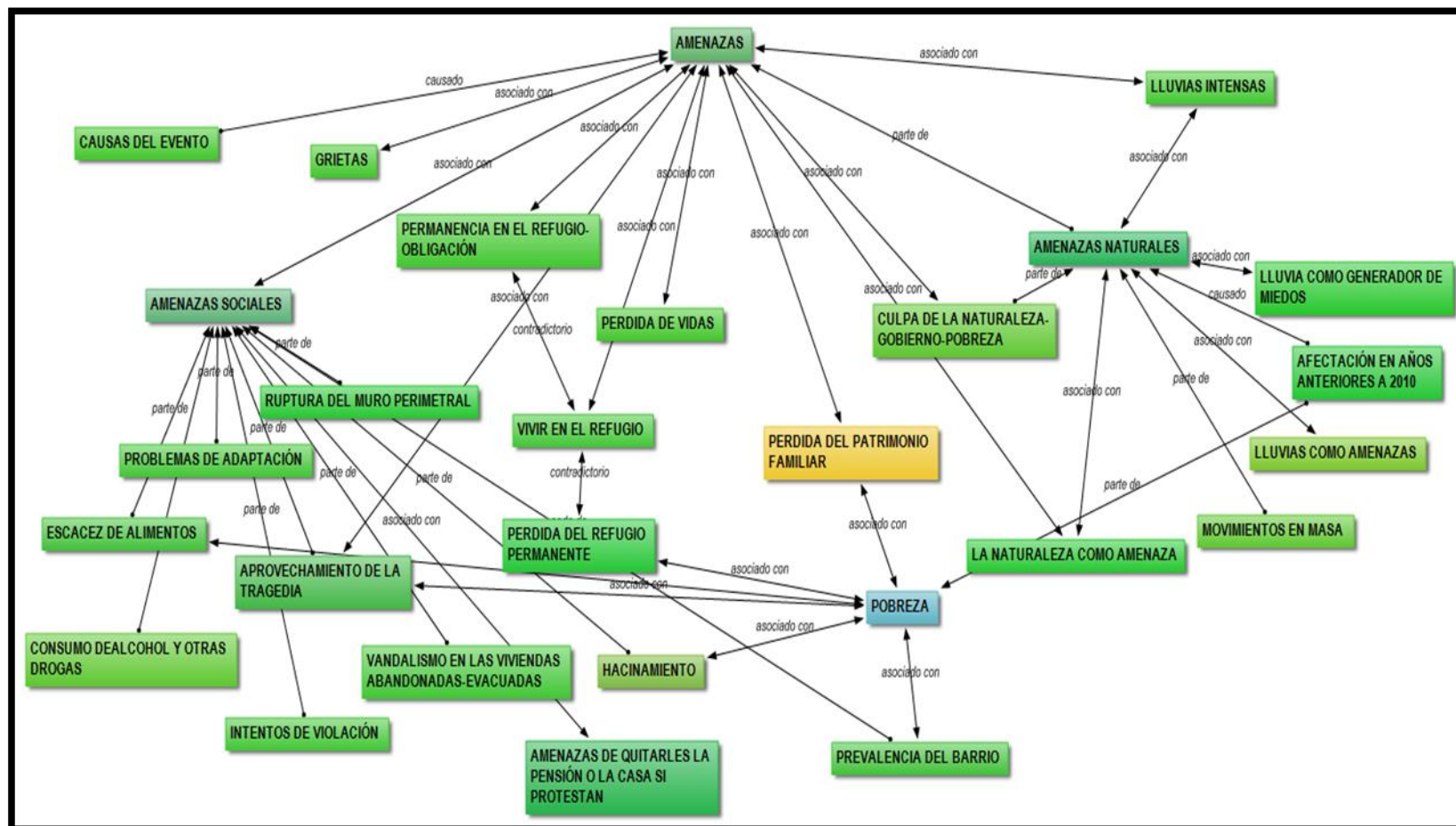


Gráfico 36. Red de conceptos de la categoría *Amenazas*, por parte del reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia

desencadenante físico de su pérdida de vivienda, por el contrario, al estar tanto tiempo a la espera de respuestas lo que les preocupa que nuevos afectados sean priorizados antes que ellos. La inmediatez ante que lo importante centra su atención. Eso se podría interpretar de muchas maneras, siendo una, que no se percibe a la lluvia como problema. Al respecto, el entrevistado R2, afirma lo siguiente:

...Aquí no nos trajo nadie, nosotros vinimos y la culpa aquí no es de nadie. Esperar. Estamos esperando aquí. Mira, la naturaleza es parte de la naturaleza y aquí no hay que enfrentarse con ella, porque quien va a poder con ella. No sé si te acuerdas cuando Chávez le dijo que “ni que venga la naturaleza” ¡y ahí está! ¡y ahí está! Le paso la naturaleza, paso lo que paso y están los refugiados todavía... (Entrevista personal R2, mayo de 2016).

Esta alusión está asociada a la Tragedia de Vargas de 1999, de la cual el entrevistado también fue afectado. Esto nos regresa al concepto de redamnificación de la que hablaba Moreno (1976). De igual manera, se presenta a una naturaleza indómita e inestimable. Será cuando esta lo decida y se presenta una postura de resignación ante eso.

En este caso, hay que analizar por partes. Al hablar de suyas, estará reconociendo que sus acciones son parte del problema. Mientras que aludir a la naturaleza como castigadora, como cruenta y rencorosa también deja, como en los otros casos, la percepción de continuar creyendo que los desastres son naturales. Por otra parte, señala a Dios, que utiliza la naturaleza como medio de castigo. Pero, ¿castigo a qué? A ser pobres. A vivir en desorden y alejados de la fe. Eso como antes, no ha dejado de existir. En las personas y las tradiciones se hereda la idea del dogma de la fe y del poder como medio de opresión.

Cuando habla del Gobierno y a su incapacidad de tomar medidas contundentes y firmes para evitar la afectación. La aplicación de la ley además de concretar políticas públicas eficientes y consecuentes para minimizar los RD. Podríamos considerar que hay rasgos de

corresponsabilidad en su opinión. Y no decimos que sea lejano a la realidad que las culpas son compartidas, pero de igual manera deberían ser las acciones para resolverlas.

Finalmente, se aprecia la firme visión que ser pobre es igual a ser susceptible y a tener incapacidad de recuperación, genera parálisis individual y colectiva para actuar ante la situación. Eso si es falta de resiliencia.

Lo evidente es que conocen la realidad de su espacio. Tal vez no a nivel técnico, pero no se puede decir que estaban en desconocimiento de la propensión a sufrir afectaciones estando asentados en sus respectivos barrios. Lo que impide, de acuerdo a ellos, que la situación sea diferente es la escasez de recursos económicos y de oportunidades. En atención a esto, nos señalan:

...en la carretera vieja de La Guaira, en el sector de Blandín estaba lloviendo muy fuerte. Te explico, lo que pasa es que eso era una zona de alto riesgo, nosotros lo sabíamos, pero vuelvo y te repito, esa no era mi casa sino de los suegros míos. Nosotros salimos de allí es porque como ya era zona de alto riesgo, antes que hubiese algo o corriéramos peligro, fue una cuadrilla de bomberos y la broma, mando a desalojar esas viviendas por eso es que yo estoy aquí, pero muchas personas no quisieron salirse y se quedaron allá (Entrevista personal R1, abril 2016).

A lo que agrega el entrevistado R3 de Federico Quiroz:

Para conocer de riesgos, las inundaciones y el peligro debes bajar pa' los barrios, sobre todo Federico Quiroz que se dice que ese barrio tiene huecos por debajo de la tierra, y no sé qué... y allí hay muchas filtraciones... porque el rancho donde yo vivía tenía muchas filtraciones. Es que ese barrio... en ese barrio bajaron ingenieros, bajaron con personas que saben de terreno, todo eso y dijeron que ese barrio tenía peligro y que ese barrio en cualquier rato puede ¡fussss! (haciendo un gesto con la boca y las manos a manera de tobogán) rodar hasta la autopista...tiene peligro por ese lado y entonces bueno, decidieron desalojar eso. (Entrevista personal R3,

mayo 2016).

Por su parte, R4, nos comenta que nunca había visto mayor afectación en su sector aunque la gente comentaba, pero si conocía la situación de El Hueco, donde residía, además que tenía la experiencia de vivir en alto riesgo:

La gente decía que había habido esbarrancamientos allá en otros momentos, pero nunca había visto nada de eso. Antes vivía en Antímamo y allí sí que había barrancos y barrancos y se caían las casas. Nos vinimos porque aquí sería propio de nosotros, porque vivíamos en la casa de mis suegros. Yo nunca había subido por ese cerro, no conocía nada (Entrevista personal a R4, julio 2016).

Así mismo, el entrevistado R2, procedente de Antímamo, nos comenta sobre lo que lo llevó al refugio:

...llegue en carnavales... un día después de carnavales...de febrero de 2011, yo estoy aquí...¡claro!. Lo que pasa es que yo no llegue de mi casa para acá, hice una transición antes. Yo vivía con mi esposa allá, en Carapita, esa era la casa del suegro...esa casa todavía esta, pero esa casa es como de dos plantas como encima de la montaña. Hicieron dos piezas, en la pieza de abajo, era donde vivíamos nosotros. Pero en la de abajo, estaba rustica y cada vez que llovía se mojaba y se inundaba... todo húmedo, pues y eso le hacía mal al niño, siempre lo tenía que hospitalizar porque le dio neumonía y nos vinimos pa acá Si fuimos afectados por las lluvias, pero no se cayó la casa. Eso fue una decisión personal. Vámonos pa el refugio, vámonos por allá, agarramos nuestro hijo y nos vamos a hablar con quien haya que hablar (Entrevista personal R2, mayo de 2016)

Como se puede interpretar, la motivación individual genuina de aspirar a obtener una vivienda digna para ellos y sus hijos, priva ante las posibles incomodidades que ellos pudieran vivir en un refugio.

Al igual que otros damnificados procedentes de otras comunidades vecinas, su ubicación en el NUDEF0 no fue inmediata. Hay que recordar que este espacio estaba dispuesto para la población afectada de Catia. La

mayoría, estuvo albergada en colegios, que al convocarse al regreso a clases en el mes de febrero de 2011, tenían que retornar a sus hogares o ser reubicados en otros refugios. Así llega R2 y otras 30 familias damnificadas al NUDEF0. Sin embargo, al no contar con la notificación de vulnerabilidad emitida por el INGRAM o Protección Civil, no fueron aceptados en las instalaciones de Catia.

¿Qué pueden hacer padres que desalojados sin ningún plan posterior de un refugio son enviados a otro donde no son recibidos?, la decisión de este grupo fue *invadir*. Ocuparon los espacios de un galpón frente al NUDEF0, el galpón 10.

Durante la espera de la llegada de la comida y en una conversación grupal se referían a este aspecto de la siguiente manera, "...Yo soy de la Agricultura en Antímamo. Por la Pedrera. Nosotros estuvimos en una escuela, después en un galpón, porque las clases iban a iniciar y después nos trajeron para acá al galpón y luego a los galpones"... (Sra. F. Conversación Grupal, marzo 2016). Al respecto, R2 comenta:

Yo conocí unos amigos el mismo día que llegamos ahí y nos cogimos el galpón que está allí. Nosotros nos metimos allí a la cañona porque ya estábamos con nuestros hijos en la calle..., hasta que eso lo agarraron pa una escuela de boxeo [refiriéndose al galpón 10], nosotros estuvimos allí un buen raaaaatooo, un buen rato!...meses. Luego tuvimos una reunión y nos dijeron que si nos podían ayudar y que no nos podían ayudar... nosotros nos metimos allí y decidimos que nos ayudan o ven que van a hacer, tampoco es que nos vamos a salir de aquí hasta recibir una ayuda... ... (Entrevista personal R2, mayo de 2016)

Por supuesto, no todos hablan abiertamente de la invasión. Esto está asociado al estigma que se ha generado en torno al concepto y lo que representa quién ejerce esa práctica en la comunidad y en el refugio. Más adelante abordaremos este tema, sin embargo, la premisa sería representada por el siguiente silogismo: *invadir en zonas de barrio es tener poder. En el barrio, solo tiene el poder los colectivos. Si tengo el poder para*

*invadir por ende, pertenezco a un colectivo, estoy armado y soy chavista. Un atributo positivo en algunos escenarios y contraproducente en otros.*

Esta decisión de “meterse a la cañona” para buscar la solución a sus problemas, pertenecer a otra parroquia y no ser propietario de la vivienda afectada y por lo tanto, no contar con los documentos que le acrediten como damnificado le ha marcado el tiempo en espera. Así lo comenta C2,

Unos son invasores de un galpón, también porque se le cayeron las viviendas pero entraron mal. Otros por la nacionalidad y otros por estar solitos. Los invasores quedaron que iban a quedar de últimos al salir los refugiados legales que llegaron con sus certificaciones, son 7 casos. Todos ellos son afectados de otros eventos. Javier, tiene certificado de afectación del 2006... (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Como se puede ver, no se está hablando siquiera de 2010, existen personas como Javier que cuentan con certificados que datan de 2006 y que por diversos motivos, después de diez años y otra damnificación, aún no reciben respuestas.

Considerando todo lo anterior, podemos decir que en el refugio también existe exclusión. Al externo de la comunidad. Al extranjero. Al adulto mayor y al que no es propietario. Este drama no solo los trajo al refugio, es la realidad social que se reconstruyó estando allí.

### ***Lo que los llevó al refugio: aproximación desde el reubicado***

Es indudable que estamos haciendo una aproximación a personas que vienen de un contexto similar. Tienen una historia común como la vida en el barrio, la afectación por la tragedia y la permanencia en el refugio. Lo que los diferencia en este momento es la duración de su estadía en el refugio y que en este caso en particular, ya se encuentra en su hogar.

En términos del Estado se encuentran en el estadio de *dignificación*. Así lo hace saber C2, al comentar que “...son dignificados porque fíjate tú, ya

vienen otra vez las lluvias, por lo menos las casas no se le van a caer otra vez, desde ese punto de vista si lo son”... (Entrevista personal a C2, abril de 2016). ¿A qué se refiere con desde este punto de vista si lo son? Y ¿desde cuál no?

Si bien no se puede distinguir en su relato en lo que lo llevó al refugio, si emergen los diferentes elementos que catalogamos como amenazas que los hacen estar en peligro. En esta ocasión, no discrimina las amenazas tecnológicas, aunque alude a las grietas que como testimonio fueron anunciando la fatiga de sus paredes. Algo si se advierte en el grafico 35, emergen variedad de conceptos que evidencian como amenazas aspectos detonantes de su afectación, otras generadas en el refugio e incluso, algunas amenazas surgidas en la reubicación.

En este apartado venimos resaltando solo las primeras, ya que develamos lo que les llevo a este lugar. En primera instancia, se subraya lo que ya venimos mencionado, la redamnificación. La pérdida de su vivienda en Nueva Tacagua y posteriormente en Federico Quiroz, le generan una visión muy clara de lo que pueden generar los terrenos inestables y la lluvia en conjunto con decisiones equivocadas por parte de los gerentes del Estado:

...bueno chica, más que los eventos, creo que la culpa la tiene el gobierno que construyó esos edificios en un terreno tan inestable y malo, que nos puso en peligro a todos. La segunda vez, no se podía prever. Yo no vivía en el barranco, pero nunca nadie nos advirtió que eso era tan peligroso. Los vecinos decían cuentos de que allí habían huecos por debajo de la tierra y hacía abajo siempre habían derrumbes, pero por mi sector no. Nos confiamos. (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Por ello, surge la afectación en años anteriores de 2010, la lluvia como causa de amenaza y la culpa repartida entre la naturaleza y el gobierno. Se refiere a esta última pérdida con nostalgia e incluso melancolía:

...cuando el trabajo de toda mi vida se perdió con ella. Claro que extraño mi casa, no la voy a extrañar, mis corotos, mi



vida... creo que eso ha sido lo peor que me había tocado vivir, hasta el año pasado, que perdí a mi madre... (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Algo si se advierte en el grafico 35, emergen variedad de conceptos que evidencian como amenazas aspectos detonantes de su afectación, otras

Haciendo un balance de lo discutido, y considerando que, aunque sea cierto el papel de las lluvias en la generación de la damnificación de los habitantes de Caracas, con énfasis en los ubicados en laderas por lo general, zonas muy deprimidas económicamente, como se ha discutido a través de la disertación, estas lluvias solo representarán el detonante o desencadenante de los eventos.

Principalmente, se ubican en áreas susceptibles a ser removidas o inundadas, ante la presencia de este desencadenante se concreta la amenaza. Si bien, los actores entrevistados consideran que las lluvias fueron la causa principal de su afectación, sabemos que es un fenómeno que se viene gestando lentamente. Las lluvias de 2010-2011 desencadenaron el evento, pero son los elementos que se abordaron como el crecimiento indiscriminado de la población, el asentamiento en áreas con fragilidad física las que han minado el camino.

Aunque no lo mencionan y son muy pocas las excepciones donde los afectados reconocen que habían sido advertidos, desalojados en otro momento o que ya había ocurrido eventos que les alertara a evacuar, en todos los casos hacen alusión a la salida por causales mas sociales que naturales: *...los sacaron...,...se les enferman los niños...,...se les fue parte de la casas...*, entre otras, emerge que los afectados obviamente están sensibilizados con el problema, que no ha trascendido a la concienciación ambiental del mismo, en cuanto sus actitudes y aptitudes no han cambiado con el paso del tiempo.

## **Crónica de una tragedia: de la damnificación y el refugio**

Esta crónica pretende aproximarnos a la vida del refugio. Por ello, se hacía necesario conocer las condiciones de vida en sus respectivas barriadas o comunidades antes de establecerse en el NUDEFO. Además, ya se conoce el cómo llegaron. Algunos desde sus casas parcial o totalmente afectadas y otros, después de pasar por albergues como escuelas, galpones e invasiones.

Todos han perdido sus viviendas, todos son damnificados. Algunos lograron recuperar bienes. A otros solo les acompaña lo que llevan puesto. Sin embargo, se sienten afortunados de estar con vida.

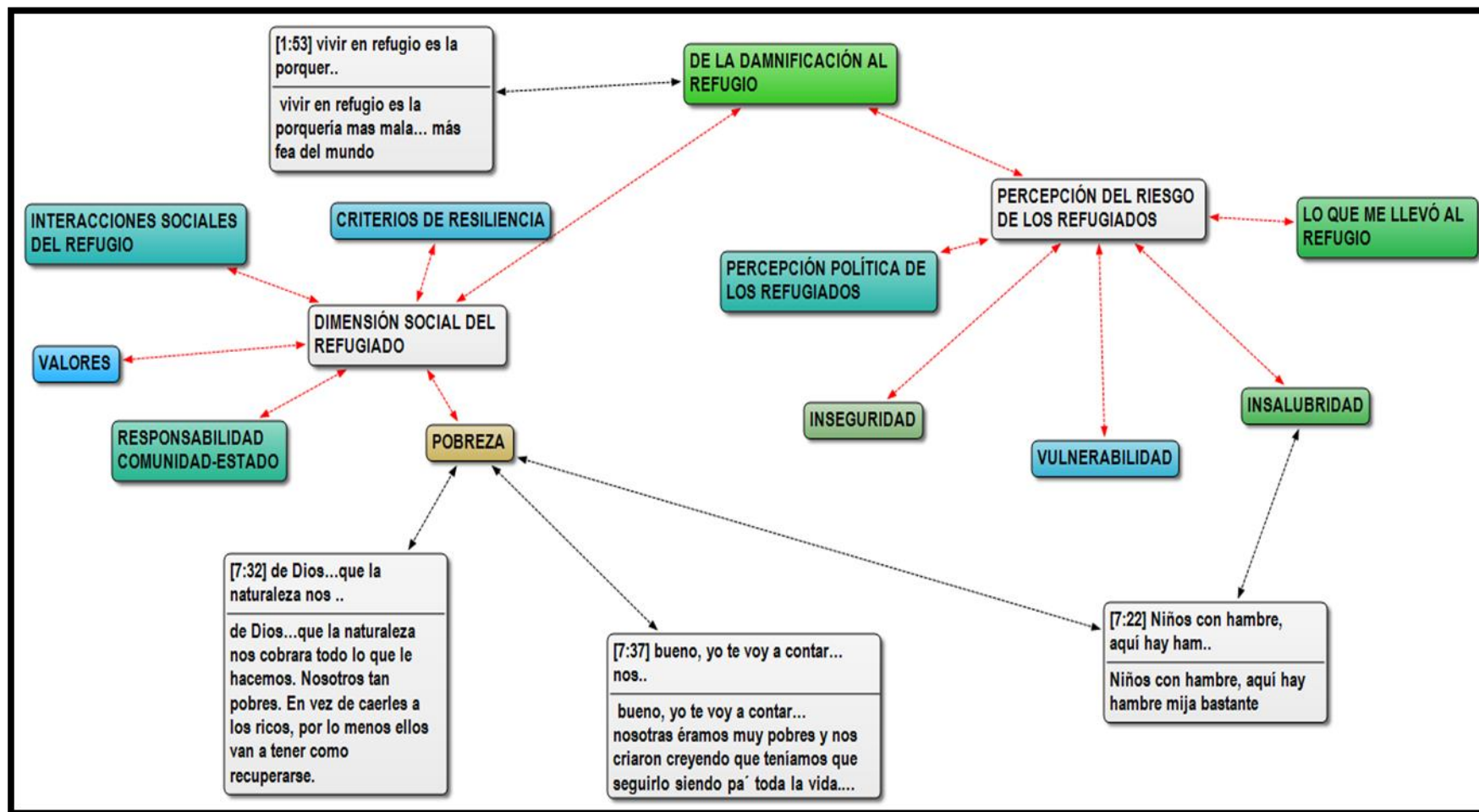
Este apartado se estructura considerando las categorías que surgieron. Cómo ya abordamos “lo que los llevó a refugio”, comenzaremos a escudriñar lo que pasó luego (gráfico 37).

### ***Ahora ¿qué?***

Así inicia su entrevista R1. “...Y ahora... ¿qué?” señala que se repitió esa pregunta muchas veces. A cada rato. Y en la reflexión es inevitable pensar en el ¿qué de qué? ¡ya estas a salvo!, ¡ahora estarás mejor!. Parece que es parte de la ilusión. Y debe ser así, al recordar que no estaban en un refugio, estaban en una instalación educativa-técnica.

Re1, relata su impresión señalando lo siguiente: “...terrible...terrible. Era tanta gente. Sucio, mojado, sin comodidades ni mínimas, gente mayor, enfermas, minusválidos, todos mezclados. No había espacios para vivir, ni baños, ni nada. La cosa se fue acomodando después...” (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Por su parte, R3 señala de manera tajante “... vivir en refugio es la porquería mas mala... más fea del mundo...” (Entrevista personal R3, mayo2016). Esta es la representación social del refugio para ella, reflejando



**Gráfico 37.** Red de conceptos de la categoría central De la damnificación al refugio, emergente de los grupos refugiados en el NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

tanta resignación y repudio que hace pensar ¿podría ser tan malo, cuando otros han señalado el querer regresar? ¿es que puede ser peor?

A pesar de hacer algunos ajustes al espacio para acondicionarlo, R2 agrega con respecto a ello:

...en ese galpón todo el mundo pasaba como perro por su casa y las mujeres no se podían bañar...tenían que esperar cierta hora para poderse bañar porque era un solo baño como de 10 pocetas... habían dos baños, había uno largo que tenía como 30 duchas, como 6 lavamanos mas pocetas. Y había otro, que tenía una sola ducha y una sola poceta, como ya éramos mucho más maduros los hombres decidimos dárselo a las mujeres, pero siempre había un hombre se descarrilaba y pasaba pa donde no era, bueno, eso después se resolvía (Entrevista personal R2, mayo de 2016).

Esta situación como tantas otras, que ya habrían generado inconvenientes en la convivencia, se intentaron solventar a medida que el tiempo fue pasando. Como lo explica la Coordinación de la Sala Situacional de refugios dignos de PDVSA-La Estancia, quién fue asignado como el padrino político del NUDEF O I. II y Posada de Catia:

En el 2010, no estábamos preparados para esto, ¿cierto? ¿Qué hicimos nosotros como PDVSA? Se convocaron a todos los trabajadores que durante turnos muy largos y durante casi 100 días, hasta que por fin se logro hacer como quien dice, la estructura para poder tener de una manera más cómoda a los refugiados (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

Desde allí entonces, se inicia el acomodo del refugio. Sin embargo, no deja de ser llamativo que pasaran 100 días. 3 meses y algo más, ubicándonos en el mes de marzo. Para muchos organismos internacionales, ya este tiempo representa el tiempo perentorio para iniciar las labores de reubicación.

### ***Del acomodo en el refugio***

Desde noviembre de 2010 están allí. En enormes galpones que servían de talleres para la Misión Ribas. Son más de 3000 damnificados. Al inicio, por la falta de conocimiento y de experiencia de los padrinos políticos como ya lo comentó C1, decidieron separar a las familias. Las mujeres y los niños por un lado, los hombres por el otro. Allí se iniciaron los primeros inconvenientes, como lo relata C2 a continuación:

...si cuando llegaron hubo que separar a las familias. Las mamás con los niños y se separaron de los caballeros. ¡Eso nos trajo muchos problemas! Porque bueno, tienen otras costumbres y eso no les gustaba. Eso se agilizó rapidísimo, la verdad que sí, porque provocó que fuésemos visitados por muchos organismos dedicados a atender los derechos de las familias, los niños y niñas y todo eso, y entonces se agilizó los cubículos para reunir a las familias...ellos querían tener sus cuestiones íntimas y el espacio abierto que no se prestaba para eso (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Mientras buscaban seguridad y resguardo de las mujeres, incentivaron a otras prácticas. Algunos llaman necesidades, otras costumbres, pero lo cierto es que los encuentros sexuales dentro del refugio no se hicieron esperar. Eventos como relaciones sexuales públicas, hombres entrando a los cuartos de las mujeres o mujeres en las literas de los hombres, ocurría muy seguido. Los intentos de violación, promiscuidad, prostitución y el adulterio, dieron paso a embarazo en adolescentes, conformación de nuevos núcleos familiares y reorganización de las parejas que posteriormente originaron problemas o inconvenientes para la reubicación. R1, comentaba esta situación de la siguiente manera:

...esto era abierto y aquí dormían puros hombres, eran puras literas. En las habitaciones dormían puro las mujeres. Aquí separaron a las familias. Desde el principio que llegamos aquí fue así, separaron los hombres de las mujeres, no podíamos dormir juntos para evitar el contacto, usted sabe, pero entonces usted veía a las mujeres o los hombres

gateando. Las mujeres compartían las habitaciones con otras mujeres y si hacían algo, eso era público, eso pasó (Entrevista personal a R1, abril de 2016).

Para los padres solos, esta situación presentaba mayor dificultad. Ya que debía mantenerse en un espacio de hombres con niños de ambos géneros. No podía relegar a su hija de 1 año y un hijo de 3 años en un cuarto con mujeres desconocidas, por que convivió por años con sus hijos en una litera en el área común, construyendo una especie de bungalow con sabanas para aislar a la niña.

Antes, al principio cuando éramos muchos, como 2mil y (...) vivíamos en el galpón, eso era feo muchacha. Bueno uno todo junto, sin saber quien tienes al lado, con todo en bolsas y las mujeres por un lao, los hombres por otra, se veía de todo de todo. Aquí mujeres se dejaron de los maridos, y se juntaron con los maridos de otras, se embarazaban pa que les dieran mas casas, o las sacan rápido de aquí y eso que aquí no se hacía nada... (Entrevista personal a R4, julio 2016)

En lo concerniente al acomodo de los damnificados ocurriría tiempo después. PDVSA, quien contaba con los recursos económicos necesarios construyó pequeños cubículos de un ambiente con dos literas y un baño, para una familia de 4 integrantes. Tenían a su disposición una lavandería con diez (10) lavadoras para el lavado de la ropa de los damnificados. Un parque para los niños y un *Espacio Alternativo* para reincorporar a los niños a la escuela a la brevedad.

Sobre este aspecto, C1 relata que por la cantidad de personas a atender y considerando lo establecido en la Ley de Refugios Dignos, se impulsaron los comités populares de vivienda, alimentación y aseo, los cuales recibían un incentivo económico, a través de la Misión Ribas:

Si claro que surgían los comités populares, pero en el núcleo endógeno habían demasiada gente, habían muchísimas personas que atender y no se daban vasto, entonces ¿que hicimos? Se creó un mecanismo y un presupuesto para que a través de la Misión Ribas se les dieran estos incentivos a todos aquellos que se postulaban y que nos apoyaban, sea en

limpieza de baños, en la logística para repartir la comida, porque eran muchísimas las comidas que se repartían, en las actividades especiales, en atención de los niños, en la guardería que se dispuso para los niños más pequeños, tantas cosas...(Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

En esta circunstancia y tratando de apoyar a los damnificados para su recuperación y en atención a que habían perdido todo, se hicieron dotaciones de enseres, alimentos, ropas y artículos de higiene personal. El mayor énfasis al respecto lo hacen los coordinadores y lo describen así:

se hacían guardias para poder atenderlos, se dispuso de la clínica popular que está dentro del NUDEF0 para atender a los casos de salud sumamente graves y de cualquier índole, se dotó y se dio, contando con la solidaridad de los trabajadores y de todas las empresas que nos donaron, se dotó de todo lo que era comida, sabanas, ropas, todo lo que se conseguía, tanto como para los niños como para los adultos; se dispuso de una escuela que no existía dentro del Núcleo Endógeno; se dispuso por parte de PDVSA-La Estancia para que los niños estuvieran allí y olvidaran un poco el trauma de lo que había pasado, se dispuso de recreadores para atender a esos niños, todo un equipo multidisciplinario de PDVSA-La Estancia que trabajo para que eso fuera así...(Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

Por su parte, C2 con su característica ternura lo describe:

...por ser PDVSA sus padrinos políticos era impresionante, impresionante la atención, lo que se les dio. Se les daba de todo. Gente que tuvo más aquí de todo lo que tuvo en toda sus vidas en sus barrios. La ayuda fue desde lo material, pero también desde lo humano. Aquí llegaron depósitos de bolsas con cosméticos, que ni yo. Eran unos kit, de toallas, toallitas que ni yo. Unos colchones de marca. Aquí no se escatimó porque eran refugiados, llamaban a sus familiares para decirles que ojala le hubiese tocado aquí que esto era una maravilla. Teníamos unas señoras que hacían unos ollones de este tamaño de tetero para esos niños, se les hacia jugos naturales. Aquí cuando empezamos a ver a esa gente llegar, todos embarrados, descalzos y todo eso nos partió el alma. Ellos recibieron cosas maravillosas. Una vez llegó una gandola, una cosa enorme que yo nunca había visto, de compotas. El amor con que se recibió a esa gente fue

estupendo y el apoyo de todos los que trabajamos aquí fue muy bueno... (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Como podemos ver, el apoyo fue total. A pesar que solo se trataba de "...una encomienda que le asignaron..." el trabajo fue irrestricto. El contar con los recursos económicos que provee el negocio petrolero le permitió la solvencia para sufragar los costes de auspiciar el refugio y para los damnificados involucrados representó una ventaja. Eso les permitió gozar de beneficios y de un estatus diferente. Tal reflexión genera la consideración de que existen diferentes niveles de refugios y que van a estar caracterizado por los insumos y bondades que ofrece. No por las particularidades de las familias y sus necesidades. Aunque está regido por la ley, no están estandarizados.

A pesar que como lo expresa C1, la mayoría de los recursos son suministrados por PDVSA para el sostén de los refugios, las actividades y logísticas dependerían del padrino asignado por el Ejecutivo, por lo que será responsabilidad de estos las dotaciones que se realicen:

Gran parte de los recursos económicos de la Gran Misión Vivienda Venezuela y de todo lo que fue la coordinación de los refugios de todas las instituciones del estado, incluyendo Petróleo y Minería, corrieron bajo la responsabilidad de PDVSA, inclusive el Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores, PDVal, Ministerio de Alimentación, la gran mayoría de los ministerios fueron enlaces necesarios para que se cumpliera la misión de adjudicar a estas familias (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

Si la circunstancia de vida en el refugio estará condicionada por los recursos que se suministren, entonces, estar en un refugio de PDVSA denota una condición de ventaja con respecto a otros damnificados, por lo que pudiese considerarse como un indicador económico para recuperarse y superar el evento sufrido. De resiliencia para estos damnificados como lo señalan los pilares de resiliencia de la FAO (2016): *respuesta a la emergencia* (gráfico 38).





**Gráfico 38. Pilares de Resiliencia propuesto por la FAO.** Diseñado por la autora a partir de Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016) Resiliencia. Disponible: <http://www.fao.org/emergencias/como-trabajamos/resiliencia/es>.

Por otra parte, en los cubículos no se permite cocinar. Todos reciben la alimentación por parte de las cooperativas que trabajan para PDVSA. Sin embargo, se dispone de un área para cocinar por si alguno requiere una dieta especial o cocinar algo de su gusto...por su cuenta. Hablamos de las tres comidas durante toda la semana. C2, ratifica lo mencionado a partir del siguiente comentario:

...aquí nunca los refugiados han cocinado. Y si tenían espacios, por si les provocaba comerse algo distinto a lo que trajera las cooperativas, pero era raro, los que te dijeran que se querían comer otra cosa y ahorita menos, con lo difícil que esta eso de la comida (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Por supuesto, la situación de escasez de alimentos que vivimos en estos tiempos ha generado la disminución de este beneficio, así como la disminución de los refugiados puesto que ya muchos han sido reubicados. En este aspecto en específico y hablando de recursos económicos, C1

señala los costos de estos 6 años para PDVSA han representado:

...Millones y millones de millones y millardos de Bolívares... y nos sigue costando porque todavía le seguimos dando desayuno, almuerzo y cena y como está la cosa ahorita, con esta situación como está, no tenemos como cubrirla. Tenemos retrasos con nuestros proveedores por eso y de allí, el apuro que tenemos para salir de esto...de estas familias refugiadas que nos quedan (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Son estas limitaciones las que ahora conforman los comentarios de los entrevistados. Por ejemplo, R1 indica:

Aquí no nos dan ningún beneficio. Solo estar aquí y nos dan la comida de lunes a viernes. Los fines de semana no dan comida ni los feriados tampoco nos dan comida. Yo tengo mi cocinita, una cocina eléctrica que yo compre, aunque eso no está permitido... (Entrevista personal a R1, abril de 2016).

Un inciso ante el comentario anterior es suma relevancia, porque emerge como elementos dentro de la percepción de inseguridad dentro del refugio, y es lo relacionado con el espacio. Si se nos había dicho que existían los espacios para cocina si así querían ¿por qué requieren comprar cocinas para los cubículos? Esto es producto del desmantelamiento del refugio de acuerdo a los entrevistados, por dos vías: una, los militares que formaban parte de la Sala situacional y por otra, los colectivos que posteriormente, invadieron al NUDEFO II y la Posada de Catia. En la sección siguiente retomaremos este aspecto.

Por su parte, R2 lo interpreta desde otro punto de vista. Asume una postura de agradecimiento a lo que recibe aunque reconoce que no es suficiente para su familia, constituido por 4 integrantes:

...gracias a Dios, a esta gente que nos ayuda un poquitico con la comida y tienen la escuela aquí mismo y bueno, ahí estamos... por lo menos yo me voy pa' la calle y puedo aguantar un poquito el hambre, pero los niños, no!... como se le explica a un niño eso...(Entrevista personal R2, mayo de 2016)

De igual forma, agrega R4 que la desmejora ha sido “...en todo. PDVSA ya no nos trajo mas nada. Solo la comida...” (Entrevista personal a R4, julio 2016), no solo por falta de recursos económicos, además ha sido la llegada de los invasores al refugio un elemento que ha mermado sus privilegios. Aquí se suma un elemento nuevo a las relaciones dentro del refugio y sus repercusiones, como por ejemplo, acusaciones por parte de los otros habitantes del refugio, los invasores, de la venta de la comida.

Es de recordar que, PDVSA solo se había hecho responsable de sus damnificados. Como lo expresa C1, “...nosotros no tenemos por qué asumir esa responsabilidad, porque nuestro objetivo dentro de la Gaceta Oficial que se nos nombra como responsable político fue asumir ‘refugiados’ no ‘invasores’...” (Entrevista personal a C1, marzo de 2016). En consecuencia a todo lo planteado, las confrontaciones entre un grupo y otro, serán en primer momento por el espacio y su control, el alimento y la seguridad, dando como resultado el emerger de una categoría que denominamos interacciones sociales del refugio y que describiremos más adelante.

Otro aspecto referente al acomodo en el refugio está relacionado con el *Espacio Alternativo Fabricio Ojeda*. Este refiere a un espacio escolar integrado a manera de concentración escolar, que permitiría atender a los niños en edad escolar para que continúen sus clases y además retomen la normalidad dentro de lo posible a la brevedad.

Es importante resaltar que este se contempla producto de la evaluación que hiciera el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente al refugio. Si estas inspecciones se llevaron a cabo en todos los 9mil refugios, se desconoce. Sin embargo, lo que sí se puede aseverar es que el NUDEFO sería uno de los pocos que brindaban servicios educativos a los niños damnificados.

Esto resulta muy positivo. Representa un avance en materia de atención al damnificado con respecto a la experiencia de 1999.

La educación no es un fin en sí misma, representa el medio para la

recuperación y por qué no, para regresar al camino del desarrollo. Y es alentador ya que forma parte de las orientaciones básicas sugeridas por organismos internacionales dedicadas a la infancia para la recuperación temprana en situaciones de emergencia, como la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE, en sus siglas en inglés) que además en 2004 establece unas *normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia, crisis crónicas y reconstrucción temprana*. Si se aplicaron estas normas lo desconocemos, ya que este espacio desapareció alrededor de 2014, como consecuencia de la reubicación de gran parte de los refugiados.

Como ha pasado con los otros servicios, la atención disminuye con el paso del tiempo. Y la educación no tendría que ser una excepción. Menos niños, menos recursos, menos interés y el espacio alternativo se extinguió. Sin embargo, por un hecho desafortunado, la *Unidad Educativa Monseñor Ramón Inocente Lizardi*, resultó afectada por las lluvias de 2014, sus instalaciones se declararon en alto riesgo y fue mudada al NUDEFO ya que contaba con la disposición de la planta física que en otrora había sido sede del Espacio Alternativo.

Este hecho lamentable, genera dos situaciones de interés para la investigación. Por una parte, la situación que de no afectarse esta escuela aproximadamente 30 niños que conforma la población damnificada hasta el momento, y que en su mayoría llegaron recién nacidos o son nacidos en el refugio, se hubiesen quedado sin atención escolar próxima a sus hogares, por lo que hubiesen requerido trasladarse a los sectores aledaños para su educación, lo que implica el agotamiento del modelo asistencialista que se viene desarrollando y del cual no hay mayores cambios a los implantados en 1999.

En segundo lugar, que tampoco se ha avanzado en el desalojo a pesar de las declaraciones de organismos encargados de la administración del desastre y la gestión del riesgo, como lo son Protección Civil y Bomberos.

Esto en referencia a la Unidad Educativa Monseñor Ramón Inocente Lizardi, ubicada en Gramoven y que contaba con dicho documento de riesgo, siendo casi cuatro años después el desalojo de la instalación, porque ya era considerada en peligro inminente. Lo más grave del asunto, radica en que la escuela fue trasladada por razones de seguridad y las instalaciones en riesgo inminente, fueron cedidas a la Misión Ribas, para una sede de su programa educativo.

Entonces, ¿Qué estamos haciendo? Solo intercambiando víctimas potenciales. Aunque la directora de la institución nunca confirmó la entrevista, por conversaciones con personal vinculado a la U.E. están a la espera de la reasignación de su instalación para incorporarse nuevamente a su comunidad. Una decisión aflictiva y preocupante, pero que además reflejan permanentemente, la contradicciones entre las acciones que se toman como medidas de mitigación y respuesta ante los desastres. En esta dinámica social compleja, las acciones y sus retroacciones incrementan la incertidumbre para la RRD.

Hoy (para contextualizar el evento de 2010) tanto como el ayer (el evento de 1999), las autoridades encargadas de la respuesta y la atención se han anclado en la temporalidad de lo provisorio, la asistencia esta ceñida a la emergencia; mientras que para los refugiados, desde hace mucho están en la búsqueda de la normalidad.

Esta disparidad temporal entre los actores no solo deteriora las relaciones entre ellos, además va minando expectativas y consolidando resignaciones que hacen un flaco favor a la normalización que buscan los refugiados, como si esto solo se materializara con la obtención de una vivienda, sin pensar que en medio hay otros elementos como el empleo y el hacerse cargo de sus familias por sí mismos y que debería representar parte de esa normalidad.

Mientras los refugiados demoren en hacerse cargo de sus vidas y asumir las responsabilidades de sus familias a expensas de esperar a tener la vivienda para pensar en eso, no se está logrando nada en materia de

reinserción, educación, recuperación y empoderamiento. Al contrario, se incentiva, desde nuestro parecer, en el sentimiento de “pobrecitos nosotros” de la lastima y la lisonja, desamparados ante un Estado petrolero paternal que tiene seis (6) años en el protectorado y que ahora, pretende reducirlo, no por formación sino por obligación.

Al respecto, Vásquez (2009), reseñaba que este proceso de finalización del asistencialismo a los damnificados de 1999 se estaba dando progresivamente pero de manera firme, porque lo Organismos de atención como la Cruz Roja y coordinadores de los refugios lo habían recomendado, ya que consideraban que era nocivo. Era necesario que ya para el momento (junio de 2000), los damnificados deberían ser conducidos a su autonomía e independencia, porque ellos ya no eran víctimas (p.246).

Imaginar cuales serían las apreciaciones en el contexto del NUDEF0 por parte de estas mismas autoridades sería temerario, sin embargo, no considero que su opinión sea para nada aprobatoria. Si con la magnitud de daños sufrida en la tragedia de Vargas, ya a escasos 6 meses recomendaban cortar la asistencia, entonces la reflexión lleva a entender que vivir de la asistencia y el cobijo de PDVSA por 6 años, ha de ser paralizante y castrante para estas personas. Y a mi entender, lo ha sido.

El solo hecho de tener que reconocer que es una verdadera pérdida de tiempo asistir al refugio los días viernes, debido a que los niños no tienen clases por los recortes de energía eléctrica, generaba el más desolador paisaje. Las madres que en su mayoría no trabajan, al no tener que llevar a los niños al colegio, duermen hasta la 1 de la tarde. Solo les motiva salir de los cubículos, el retiro de los almuerzos y desayunos (que no retiraron durante la mañana). Nada más.

Mucho de esto, contribuye a que en la percepción de los vecinos de los refugios, sean vistos como “mantenidos”, “marginales” e incluso “delincuentes”. Y no hay que ir muy lejos. En su mayoría, también es la percepción de los coordinadores y gerentes de los refugios.

¡No quieren trabajar! Hay mucha desidia y dejadez por parte del ser humano. Es muy fácil (con cierto tono irónico en sus palabras) cuando tú tienes desayuno, almuerzo y cena; regalo del día de la madre, regalo del día del padre, cuando tú necesitas una medicina y viene PDVSA y te la da, es muy fácil no querer salir a buscar trabajo porque todo lo tienes allí y cuando llegas a tus urbanismos, a tu comunidad o tu vivienda y ya no van a darte nada, eso les afecta muchísimo y entonces se meten en cosas que no deben ser. Nosotros (señalándose) ¡si le hemos ofrecido trabajos! Gran parte de las personas que trabajaban en la misión Ribas dentro del núcleo endógeno eran refugiadas. Te podría decir que el 70% de las personas recibían un incentivo que era más o menos el 50% del sueldo mínimo para el 2012, 2013 o 2010, además del hospedaje y la alimentación. Además, se les daba incentivos por atender a los niños, recibían un incentivo por limpiar los baños, recibían un incentivo por limpiar los pasillos, a ellos se les pagaba por hacer todo eso a través de la Misión Ribas. (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

Con tales afirmaciones, nos queda interpretar que el paternalismo de este Estado petrolero y literalmente con PDVSA como padrino, hace a los damnificados dependientes. Entonces, ¿cómo esperan que trasciendan a la dignificación, al ser humano que se deslastre de la asistencia de la renta petrolera y se convierta en el hombre nuevo que se requiere para tener un país potencia?

No podemos esperar obtener diferentes resultados si empleamos las mismas acciones. Estas prácticas, como lo refleja Vásquez (2009) en su investigación, las llevaron a cabo en 1999 y lo continúan haciendo en la actualidad. No hay avance, no hay aprendizaje, no hay hombre nuevo.

Por el contrario, el damnificado se vuelve exigente. Ante la falta de incentivos, protesta. Ante la falta de atención, secuestra. Y ante la falta de respuestas, se enclaustra. Así el refugio, se convierte en un espacio de confinamiento para los que no logran resolver sus situaciones. En este caso particular del NUDEFO I, II y la Posada de Catia, signados por los criterios de reubicación que el mismo Estado ha impuesto. Surgen así los dramas sociales del ser: extranjero, familia miembro único, adulto mayor y resistirse a

ser invisibilizado con una reubicación en el interior del país.

En los primeros años fue muy difícil, primero porque no teníamos ni la capacidad, ni la construcción, ni las viviendas, ok. A partir del segundo año, ósea desde 2011-2012 es cuando comienza la adjudicación de las viviendas a las familias, entonces, ha sido bastante difícil porque cuando se sientan los coordinadores o los responsables políticos, tenemos que discutir, dependiendo de los casos que se presenten así adjudicamos. ¿Cuál ha sido nuestra política desde un principio? Los casos de salud, enfermos crónicos, personas adultas, esas eran nuestras prioridades. Sin embargo, aun tenemos muchas personas dentro del refugio así. Si bien es cierto que es responsabilidad de los coordinadores de no haberlos postulado en su debido momento o también por su parte, que las familias no aceptaran el lugar donde se les asignó y que quisieran escoger ¡como un catalogo! Para donde ellos querían ir, porque se les postulaba para 2 o 3 urbanismos y ellos escogían para donde querían ir. Incluso, tenían la potestad de ir al lugar y decir... *mira yo no lo quiero así... yo lo quiero de dos habitaciones... yo lo quiero de tres habitaciones porque yo tengo dos hembras y un varón, o dos varones y una hembra y yo necesito mi apartamento de tres habitaciones...* entonces, ¡Ellos Exigían! Y muchos se han quedado allí por eso. Otros por diversas causas, puede ser porque no tenían papeles; por no cumplir con los requisitos; por no haber completado su proceso migratorio dentro del país; personas sin documentos de identidad, "X", entre otros. (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

En lo tocante a los requisitos de reubicación se abordaran a posterior. En atención a todo lo descrito hasta ahora: *el acomodo en el refugio*, se considera que el hacinamiento, la falta de privacidad, la separación de las familias, el ocio, el desinterés al trabajo, la falta de atención a los niños y jóvenes, la disminución de los privilegio y el fin de la política progresiva, son en líneas generales la situación.

### ***La inseguridad: entre el espacio y el poder***

El emerger de la categoría inseguridad por parte de los refugiados, es



vista desde varias perspectivas: la intrínseca, la extrínseca y la trascendente; y espacialidades: fuera y en el refugio. Como inseguridad implica la existencia de una amenaza o peligro de un riesgo, se abordaran esas amenazas a partir de las espacialidades (Anexo C-1).

Al refugiarse en el NUDEFO las casas en los barrios quedaron expuestas. Mucho de la inseguridad asociada a la salida de las familias, está dado por la forma del desalojo. Si bien, en la mayoría de los casos estaba debidamente fundamentada la salida, lo intempestivo de ella, genera la amenaza. La imposibilidad de resguardar sus bienes y proteger sus casas, facilitaron que personas ajenas a sus núcleos familiares invadieran sus viviendas. Saqueos, desvalijamientos y ocupación ilegal acompañaron el proceso de no retorno a sus hogares. En gran medida, es la causa por la que muchos, han tenido que permanecer en el refugio u obviarán el mantenerse en refugio solidario.

No es un secreto que los delitos son comunes en los barrios. Pero la experiencia de la tragedia recrudeció las acciones de grupos organizados y no organizados en cada uno de los sectores. Los no organizados, son comúnmente denominados como malandros, bandas de ladrones e incluso *rateros*. Los organizados, se les conoce como colectivos. Es justo aquí, donde confluye la inseguridad y el poder.

Estos grupos colectivos, emergen a fines de los años setenta como vestigios de luchas armadas en el continente, basados en la doctrina comunista que inyectaba la caribeña isla de Cuba a sus vecinos. En el país, asociados con la izquierda muchos se legalizaron en partidos políticos, mientras que otros se resguardaron en la clandestinidad de los sectores populares a manera de resistencia. En opinión de la autora, conocido por los gobiernos y marginados en la medida de las posibilidades hasta que a partir de 1998, son exaltados por el gobierno revolucionario.

No podemos afirmar que todos los colectivos son violentos. Algunos se han conformado como frentes deportivos y culturales. Sin embargo, también es conocido el poder que manejan en los barrios debido al control de las

armas. En el caso del NUDEFO I; II y Posada de Catia, los entrevistados reconocen que hay colectivos en todo ese espectro. Incluso reconocido por las autoridades que administran y gerencian los refugios. Para algunos ciudadanos, representan el respaldo de seguridad y protección que no logran percibir de mano de las autoridades. Ejemplificaremos estos planteamientos:

Desde lo extrínseco, fuera del refugio se evidencia lo vulnerable de la comunidad ante delincuentes comunes y organizados. Un ejemplo de ello, lo comenta R3, cuando sufrió un robo común en su vivienda:

En este barrio [refiriéndose al Federico Quiroz] hay malandros que da miedo. En aquello se matan que da gusto. Conmigo no se metían...bueno, sí pero no me hacían daño. Lo que pasa es que el rancho, o el sitio que yo tenía era más o menos grande y tenía dos matas de limón y mandarinas y las mandarinas ¡eran buenas! Y un día me han robado... yo agarre un pocotón de mandarinas y me dije: voy a vender mandarinas, pero como el rancho era chiquito y esa cosa, y como no tenía para ponerlas porque como nunca he tenido nada, las puse en bolsas en una mesita pero en frente, pero frente de la puerta y estos pedazos de muérganos me han sacado las bolsas de mandarina y se han atragantado ¡mira! Esos coooo... ¡bueno uno de los que me hicieron lo mataron ahí! (Entrevista personal R3, mayo 2016).

Esta referencia nos indica que las casas no cuentan con la seguridad necesaria y pueden ser violentadas en cualquier momento. Sin embargo, mientras no te “metas con ellos” o te mantengas al margen, no debería trascender. Lo impactante es lo referido a la apología de la muerte. Esa frialdad y dureza en el comentario reflejan lo cotidiano del hecho, pero además que ya se ha despersonalizado. Tal vez sea una forma de mantener la fortaleza. Lo cierto es que, el valor de la vida parece tan frágil en la ironía de lo que describe.

Eso además refuerza la noción de que el largo brazo de la ley, es muy corto y hasta invisible mientras más arriba del cerro estés. Allí el poder lo

tiene el más fuerte. El que tenga más armas.

Casi en el mismo tenor, R4 señala sobre su barrio "...Yo vivía en el Hueco. Eso es un cerro. Pa' allá es que tienes que ir pa' que veas pobreza, barranco y malandros..." (Entrevista personal a R4, julio 2016). Pareciera que se ha convertido en una característica de los barrios caraqueños. No por casualidad, estos entrevistados perdieron sus viviendas afectadas a mano de delincuentes que se dieron la tarea de asaltar e invadir las casas. Al consultarle el por qué se había mantenido en el refugio a pesar de las dificultades, expresaron lo siguiente:

...¿Cuál casa? ¿Pa' qué casa? Eso no se cayó, ¡pero le cayeron! Quienes me quitaron... que se cogieron el terreno... ahora, allí yo no tengo nada! (...) Unos orientales, no... esos orientales del carajo parecen hormigas... van y vienen, van y vienen, van...vienen, esos parecen caminantes por ahí. (Entrevista personal R3, mayo 2016)

La realidad es que negocian los terrenos y las casa, ya que consideran que los dueños no regresaran. Que serán reubicados y allí se abre la posibilidad de conseguir nuevas adjudicaciones de viviendas. Una y otra vez. Así venden la vivienda otorgada por el beneficio, regresan al barrio y consiguen otro beneficio y así sucesivamente. De allí que los refugios no se vacían, los barrios no se desalojan y las viviendas nunca alcanzan. La crisis habitacional no es subsanada ni superada. De esto hablaba Liñayo (2012), sobre la viveza criolla y su picardía. Estamos hablando de estafas y poder. Pura corrupción.

La respuesta de R4 es muy similar a pesar de estar ubicados en sectores diferentes. Al parecer se trata de una red muy bien orquestada, en este caso liderada por los colectivos de acuerdo al testimonio:

...porque esa casa la invadieron. Los mismos colectivos hicieron negocios con las casas que quedaron en pie. Bueno, también mucho vivo, que se vino al refugio y alquiló las casas... y hasta le dieron casa, hasta 2 y 3, y siguen alquilando las casas y ganando rial. Mi casa la parapetieron y la alquilaron. Así que ya no tengo pa' donde ir (Entrevista

personal a R4, julio 2016)

Se continúa hablando de lo mismo: corrupción, inseguridad e impunidad para poder llevar a cabo tantos desmanes con la tranquilidad que le da el sentirse inmune a la aplicación de la ley.

...aunque mi casa no se cayó por completo. Se fue la mitad. Me salí por temor y cuando quise regresar ya me la habían invadido. ¿y quién saca a esa gente de allí? ¡ni la policía! (...) como no había casi vigilancia, eso se puso terrible. No se podía estar en el barrio. Los malandros alborotados. Eso era tiros a quien pasara. Se metían a las casas vacías a desvalijarlas y si las conseguían llenas, le daban tiempo a la gente para irse. Y por eso, regresamos a vivir al refugio. Así, termine de perder mi casa (Entrevista personal a Re1, enero de 2017)

Estos son ejemplos de la violencia que vivieron y siguen viviendo los que permanecen en los barrios que tienen principalmente, orden de desalojo y no se llevaron a cabo las acciones necesarias para lograrlo. Esto traería además de la violencia, la situación de prevalencia del barrio. C2, al respecto señala que la falta de contundencia en la toma de decisiones ha generado situaciones como la de Federico Quiroz:

lo que pasa, fíjate tú, no se le ha hecho un seguimiento a esos espacios de alto riesgo, que ya han sido beneficiados con viviendas. Esos espacios han sido invadidos otra vez, por otras personas. Saliendo de la contingencia se hizo un censo para ver cuántas familias quedaban en los barrios todavía, creo que para él entonces, que vino Farruco Sexto para el sector Federico Quiroz, se hizo un censo y quedaban creo para aquel entonces 1500 familias todavía, para ahorita no quedan esas familias...creo yo se ha triplicado, porque esos espacios que fueron beneficiados con viviendas y están en zonas de alto riesgo, han sido invadidos (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Mientras no exista la celeridad y la voluntad política para disminuir estas reconstrucciones de los escenarios del riesgo, estaremos reincidiendo.

Estando en el refugio, las situaciones no son tan distintas. En palabras de los refugiados los malandros se colaron al refugio, pero normal. En un país

donde lo extraordinario se hace cotidiano, en el barrio lo cotidiano son los robos, la pobreza y el hambre.

La consulta sobre estos hechos se hizo bajo la premisa de lo cierto, lo falso y las medias verdades de vivir en el refugio. A este planteamiento R1 nos comentaba "...si pasan... robos, bastantes. Intentos de violación, hubo una vez aquí. Ingesta de alcohol, no; pero drogas, si. Tú te parabas a media noche al baño y conseguías unas fiestas en el baño..." (Entrevista personal a R1, abril de 2016). Así mismo, Re1, relata las consecuencias que le trajo la inseguridad en el refugio y la falta de adaptación de su familia, lo que desencadenó en separación de su núcleo familiar:

Yo perdí mi trabajo con esto de las lluvias. Pero, ella si trabajaba [refiriéndose a su hija] y aunque en el refugio nos daban muchas cosas, porque no lo podemos negar, era muy difícil para los que trabajaban. Pararse para ir al baño a arreglarse; lavar; conservar lo que compraba... era muy difícil. Trabajar aquí, era exponerse a ser un blanco fácil para que te robaran. Nos tildaban de sifrinas y cosas como esas. Me sentí triste, pero la apoyé. Yo no trabajé toda mi vida para que ella pasara estas necesidades (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

En este ejemplo, colidan las perspectivas de la inseguridad. Desde el punto de vista extrínseco, la susceptibilidad ante la amenaza social producto de los robos y agresiones sexuales; desde lo intrínseco, la inseguridad emocional de ver partir a su única hija del refugio y que también la deja en estado de indefensión y desde lo trascendental, la inseguridad permanente de no saber si resolverá su situación. Si obtendrán de veras su solución habitacional.

Por su parte, los coordinadores y gerentes del refugio, ante los continuos cuestionamientos al respecto, señalan que

La gente manifiesta muchos robos y hurtos, que dentro de todo se reportan como normales y manejables. En cuanto a los consumo de drogas, a pesar que la gente dice que los hubo y los hay, hemos tratado de mantenerlo al margen aunque ellos tratan de solventar sus problemas dentro de su mismo núcleo del refugio,

pero nosotros como coordinadores o responsables políticos, tratamos de mantenernos un poco al margen, porque han existido amenazas por parte de ciertos grupos, tanto para los coordinadores, por lo menos, una vez hubo un secuestro, cuando estaba el Dr. Luis Martínez allí antes que el Dr. Freddy Rojas, y ellos (refiriéndose a los damnificados) lo secuestraron dentro del refugio, tanto por vivienda, por drogas, por muchas razones, lo tuvieron secuestrado tres días dentro del Núcleo Endógeno, que aquello fue terrible y bueno, todo eso se ve dentro de un refugio (...) Fue bastante duro, porque no estábamos preparados para ello, ni para ver situaciones que como yo llamo es un “inframundo”, eso no es un mundo, “eso es un inframundo” y hay que estar allí para darse cuenta de problemas sociales tan graves, tan graves... tan graves como no digamos violación ni abusos por parte de padrastros o por parte de personas desconocidas hacia menores, sino digamos que los menores también se prestaban para eso, entre muchísimas otras cosas. Cambios de parejas, homosexualidad, ósea, un mundo totalmente desviado de la realidad y el ideal de nuestros valores (Entrevista personal a C1, marzo de 2016).

Para otro de los refugiados, la inseguridad y dentro de ella la violencia estuvo presente siempre, sin embargo, considera que es más evidente y reiterada al llegar los colectivos al refugio:

...Comenzaron los robos, bueno robos hubo siempre y hay, pero se pusieron peor, ya una no podía dejar el cubículo solo porque lo robaban a uno. Se le llevaban la comida y los trapos y lo que tuvieras que valiera algo (...) aquí pasa de todo mija. Cosas que usted no se imagina. Robos, intentos de violación, mataron a un muchacho una vez y esa fue la excusa para que el colectivo se metiera. Ellos dicen que nos cuidan, ¡si luis, mijita a mi me cuido yo! Aquí no se puede confiar en nadie, porque de pronto son los mismos que van y le dicen a los otros y se crean chismes (Entrevista personal a R4, julio 2016)

También R2 comenta al respecto, con un aire de mayor cotidianidad y normalidad:

En este refugio yo no he visto, locuras: asesinatos, violaciones, robos. Bueno, los robos, entre ellos mismos, pues. Que si sacan a una persona y ellos se cogen las cosas de esa

persona, pero no más de eso. Ni cuando eran más personas, siempre una unión una cosa. Podría decir que es un refugio sano. No te voy a decir que la gente no se fuma su tabaquito y su cosa, pero nada más. No es que la gente se mete su tabaco y se va a meter contigo, o esa señora, nada de eso, no vas a ver nada de eso. Hasta ahí. Nunca nada de violación. En estos días yo estaba en Chirimena y me entere que entromparon a unos... algunos dicen que fue la PTJ, otros dicen que fue la Policía o los colectivos, que entromparon encapuchados a unos panas y otros chamos y vaina, dentro del refugio (Entrevista personal R2, mayo de 2016)

Estas situaciones que ocurre en el refugio y de las que muchos no quieren hablar porque los expone, son parte de la cotidianidad. Es bizarra incluso la postura que va de uno a otro de los actores sociales consultadas y asumimos va a depender del grado de formación académica, cultural, moral y ética que se tenga. Es el estilo de vida que lleva cada quien el que marcará la intensidad de la alerta que le causa cada hecho. Para unos, es tan normal la muerte, que no es ni notoria, extraña o ajena. La solución es mantenerse callado y no te salpicará. Para otros, verdaderas atrocidades y que desean es salir pronto de aquí.

Causan mucha preocupación y alerta, términos como “manejables”, “lo resuelven entre el interno del refugio” o “nos mantenemos al margen de los casos de drogas” por parte de quienes administran el refugio, porque se deja la libertad que se impongan normas implícitas de los que manejan el poder de las armas. El hacerse la vista gorda, no impedirá que no ocurran, pero también entendemos que es una medida de protección personal, para los que conviven allí pero no son parte de la cultura del barrio. Vásquez (2009), ya aludía a estas situaciones en el estudio de sus refugios. Y consideramos que si está basado en una cultura y que parte de estas relaciones están dadas porque se reproducen las acciones y procedimientos del barrio.

En lo que no vacilan es en reconocer que desde la invasión del refugio todo es peor. PDVSA prácticamente es el proveedor de recursos económicos, pero el orden lo imponen los colectivos. Aquí, entre un extremo

y otro, se convive entre uno catalogado como pacífico pero armado y otro fuertemente armado y violento. Como anécdota personal mantuve contacto con uno de ellos. Es justo a su apoyo que se pudo incursionar en los espacios de la Posada de Catia, conocer parte de su realidad y dinámica. El otro grupo, el Colectivo Waraira Repano (cWR) no autorizó la entrada al NUDEFO II por lo que las entrevistas y conversaciones siempre fueron fuera de ese espacio.

El origen de estas invasiones se debe a dos causas, en primer lugar la desocupación de espacios producto de la reubicación de familias. La segunda, por incentivo de la misma comunidad refugiada. C1 al respecto señalaba:

En la actualidad, con esto que han salido muchas familias, se han generado nuevos problemas, siendo el más grave la incursión de invasores a los espacios del NUDEFO, que llegan comandados por colectivos que entran encapuchados, fuertemente armados, tumbando puertas e intentando incluso sacar a los refugiados legales y que tomaron posesión de todos los espacios del NUDEFO II que está en la parte baja (indicando hacia su izquierda inferior) (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

R2, cuenta su experiencia con la llegada de los colectivos, mientras ellos se encontraban invadiendo el galpón 10, y del cual los colectivos también se querían apropiar:

Al tiempo, llegaron los colectivos...llegaron los colectivos. Ellos nos sacaron pa' allá, ¡a los coñazos! Bueno como ellos son, pero a la final, tranquilos...hablamos...llegamos a un acuerdo y nos pasaron pa' allá (indicando del galpón 10 al NUDEFO II)...ellos (los colectivos) también se metieron ahí y hablaron con esta gente también (con PDVSA) y eso lo cerraron. (Entrevista personal R2, mayo de 2016)

Además de lo mencionado, C1 refiere que

Los colectivos llegan allí porque la misma comunidad y el comité popular de vivienda se lo solicitaron. Se lo solicitó a ellos sin la autorización debida del Ministerio de Petróleo y Minería ni PDVSA. Ellos ingresaron una noche, se adueñaron del lugar, agredieron a



las personas ni siquiera la Policía ni el Sebin ha podido retirar a los colectivos de la zona. Ellos llegaron en el año 2013 porque en el 2014 entran los invasores de la Posada de Catia... (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

La violencia con que este grupo cWR ingresó al NUDEFO II, generó problemas sociales aún más graves en el refugio ya que ellos asumieron el poder, imponiendo la hora de entrada, salida, visitas y hasta se habla de negociaciones de los cubículos aún cuando no han reubicado a los refugiados. Estas características de control de una población particular, coincidentes con los comportamientos típicos de las instituciones de alojamiento colectivo denominadas “instituciones totales” descritas por Goffman (2001) que en 1999 fue ejercida según relata Vásquez (2009) por los militares, en principio fue ejercida en esta damnificación por las instituciones encargadas de los refugios y sustituidas por acciones de facto como las llevadas a cabo por estos grupos.

Si eres miembro de su grupo e infringes las normas, son expulsados y retenidas todas sus pertenencias, pasando al colectivo:

...aquí en este refugio, al principio si nos maltrataban bastante, pero los colectivos. No era que nos daban golpes ni lo físico, ni nada de eso, era que llegaban a toda hora, queriéndonos sacar de nuestros cuartos a todas horas, haciendo allanamientos, hacer cosas, llegaban ese poco de gente... ¿pa' qué? ¿Si no está pasando nada, pa' qué? Si fuera que mataran todos los días, pero no, no pasa eso pa' que llegar así, si hay niños, mujeres con niños recién nacidos, gente que está cansada y que se tienen que levantar temprano para ir a sus trabajos. Esas son cosas que maltratan. No es necesariamente los golpes, lo físico (...) Lo que escuchado es que los venden, que lo alquilan, lo invaden, al final uno no sabe lo que pasa ahí... (Entrevista personal R2, mayo de 2016).

En el caso del otro grupo, el Colectivo TUPACAMARU, de acuerdo a lo comentado por el coordinador del refugio, es producto de un incidente mortal que ocurrió en la Posada de Catia, donde la misma comunidad, consideró

que estos grupos podían ofrecer seguridad:

...en el 2014 entran los invasores de la Posada de Catia. ¿Qué pasa en la Posada de Catia? Teníamos nuestros refugiados legalmente, una noche nos matan a un muchacho dentro de las instalaciones y una vocera solicita la ayuda de uno de los muchachos del colectivo que es el Sr. Jorge Galán. Él entra a las instalaciones y ofrece la seguridad y por ser una persona responsable, cosa que han demostrado, ellos (el colectivo TUPACAMARU) han utilizado los espacios y se le han cedido los espacios. Ellos no son invasores como tal. Ellos llegaron una noche del Teatro Catia, porque ellos estaban invadiendo el Teatro Catia y vino un Diputado y se le ocurrió la brillante idea que en la Posada de Catia había espacio porque ya habíamos sacado a casi todas las familias y quedaban muy pocas, y se llevaron a todas las personas para allá. Nosotros esa misma noche, nos sentamos en la COPREDIG a exigir porque esos espacios son nuestros y pertenecen a la comisión presidencial, eran unos refugios, que las personas que estaban allí estaban legalmente, pertenecían a la comunidad del sector de Gramoven- Eje 3 y que no podíamos aceptar otras personas porque a la hora de existir otra emergencia teníamos que mirar hacia el futuro para poder garantizar que se pudiera resguardar a las familias que en un futuro próximo...(Entrevista personal a C1, marzo de 2016).

Aunque es ambigua la apreciación del coordinador, lo cierto es que si son invasores del Teatro Catia y al entrar sin los recaudos que le habían exigido a los otros ciudadanos, se podían considerar que lo son también en la Posada de Catia. Aunque este grupo ha mantenido la calma en la posada y el sector, cuidan a los vecinos y vigilan que no ocurran hechos violentos en el lugar, también han implantado una especie de régimen cerrado en el refugio. Las visitas deben ser autorizadas por el colectivo, la hora de entrada y salida es registrada, los espacios progresivamente han sido modificados para actividades productivas y es muy poco lo que queda del refugio que sería permanente para la parroquia Sucre. Este hecho sumado a la demanda de la misión Ribas por recuperar los espacios inmediatamente que terminen de salir los refugiados que quedan, darán paso a que estas instalaciones

desaparezcan por completo como refugios.

Lo que observamos es un conflicto por el uso del espacio y en el proceso de desmantelamiento, acusan los refugiados que se han desaparecido bienes del refugio que son bienes del Estado. Artefactos como lavadoras, mesas de los comedores, cocinas industriales de primera línea, entre otros han desaparecido al igual que los espacios destinados para su uso. El comedor, ni la cocina, ni los cubículos de la planta superior existen ya. Han sido sustituidos por una zapatería comunal, un laboratorio para hacer productos de limpieza y los ductos de los aires modificados para hacer nidos para la cría de codornices, compostaje y viveros, disminuyen el espacio vivible de los refugiados e invasores que ahora se mezclan sin ningún tipo de restricción.

R3, muy activa ante la situación de apropiación del refugio por parte del colectivo TUPACAMARU esgrime situaciones abusivas que van desde intimidación de las mujeres y la amenaza de sacarlas si no cumplen favores sexuales hasta intentos de violación para con ella, que la obligó inclusive a emprender acciones violentas por su defensa.

...Fíjese lo que vino hacer ese tipo, porque ¡se la da de manda más! ¿Usted sabe lo que es desnudarme? porque a él se le da...el hombre no es... hay muchas enfermedades que no se ven y ¡ese tipo no es apto para manejar una cosa como esta, una comunidad así!. (...) el tipo se la pasa persiguiendo a las mujeres... invitándolas a la que quiera... yo no sé que les ofrecerá... se la pasa por ahí metido en esos cuartos. (...) La muchacha es vistosa, [la hija de su vecina de cubículo acosada por el jefe del colectivo], resulta que la paro y se puso a invitarla y la muchacha le dijo que tenía novio y que ella no se acostaba con cualquiera, (...) es un aprovechador del que le cree y la muchacha le dijo que no, entonces el tipo se a arrechado por eso y tomo represalia con la mamá, se fue al cuarto de la mamá... y la mando a desocupar el cubículo...¡que se saliera de allí!. ¡Señora ese es un patán! Pues la mujer iba a salir... y me le planto yo atrás, y le dije: ¿te vas a ir pendeja? ¿Te vas a ir? ¡Usted no se va de aquí porque él no tiene derecho a hacerte esa vaina! Porque la hija le dijo eso, ¿cree usted que eso es de

una persona normal? ¡No! A mí me han propuesto... me han hecho propuestas... yo les digo que no, no les gusta pero se quedan tranquilo... pero usted sabe que es eso a esa mujer que tiene familia. ¿Qué cree usted que mentalidad tiene ese hombre? ... el hombre está recogiendo firmas para sacarme porque rompí un palo de cepillo y la estilla que quedo...una punta... se la iba a clavar... tenía ganas de metérsela pero ahí como que me atajaron a mí...no hubiese sido tanto porque el ya estaba metido en la habitación... ese bicho yo lo tengo que ver... tiene allí una venta de agua jabonosa, una zapatería... donde estaba los comedores... saco todos los comedores y no se pa' donde se los llevó. Saco esos comedores, no sé que los hizo, 10 neveras, 10 lavadoras... también las desapareció porque esas lavadoras no las instalaron y ahora no se puede lavar allí porque él no da permiso, él lo prohíbe y ahora hay que lavar en los bañitos de los cubículos dentro de pipotes, no eso es una porquería (Entrevista personal R3, mayo 2016).

Aunque afirman que su rol es el de ayudar a los necesitados, no son percibidos de tal manera. La discrepancia entre el decir y el actuar hacen que la comunidad refugiada este dividida en cuanto su papel. Sin embargo, la mayoría está en desacuerdo en sus métodos, y consideran que

...en el refugio simplemente, hay que aprender a convivir. No te metas en problemas y listo. Eso significa, tú te dedicas a lo tuyo y ya, mas nada, no mires para los lados, no ganas nada con decir: "*mira fulano está haciendo tal cosa*", porque no hacen nada, no toman carta en el asunto. Aquí siempre hubo muchas normas, pero muy pocas se cumplieron (Entrevista personal a R1, abril de 2016).

Con respecto a este papel de ayuda y asistencia a los demás en paz y justicia social, consideran que deben volcarse en verdad a los necesitados como los adultos mayores, personas con enfermedades o discapacidad y no ser un ente represor:

...hay unas personas mayores de edad que si están discapacitadas, oíste. Ahí ellos necesitan una ayuda... ellos necesitan una ayuda. Ahí es donde tienen que entrar los colectivos, si ellos quieren ayudar de verdad, entren allí...entren allí... ¡ves! Con los ancianos, con las personas mayores de edad, ves... empiecen por ahí. Quieren que la

gente los apoye, no hagan lo malo y si van hacer lo malo...coño, háganlo que la gente no lo vea... que tampoco la gente diga: ¡mira ve! Hacen estas cosas y después nos caen acá diciendo lo que no es, porque lo he visto, lo he escuchado...bueno, ya tengo 6 años aquí y yo he visto mucho...mucho... cosas bastante... eso es parte de lo mismo, pero los colectivos son lo que tienen tomado eso ahí, vale. (...) tiene sus cosas buenas y sus cosas malas. Mira, por lo que yo he visto, ¡coño! Tienen un poquito más de autoridad que la misma policía y eso no debería ser así, porque ¿para qué entonces esta la policía, pues? Para que esta la policía, si no...la policía no va hacer nada que los quiten de ahí y pongan a los colectivos de una vez. Pero, ¿Cómo un colectivo va a tener más mando y más voz que un policía? (Entrevista personal R2, mayo de 2016)

El aspecto de la inseguridad desde las diversas perspectivas que acompañan a los refugiados como se pudo conocer a través de los testimonios, aparte de complejo es cuesta arriba de superar, bajo las circunstancias en las que hoy se maneja nuestra sociedad. La impunidad, el poder de los grupos paralelos a la ley, además legitimados por acciones del Gobierno lo hacen muy difícil. Los niveles de violencia, represión e intimidación por parte de estos grupos hacía los ciudadanos desarmados, han permitido total benevolencia y sumisión. A cambio reciben una protección que no reciben de sus organismos de seguridad ciudadana. Esto es un importante elemento de la vulnerabilidad social que viven los ciudadanos y hasta los momentos solo el temor y la sumisión ha sido la forma de convivir con esta realidad.

Los conflictos de poder entre instituciones del Estado, organismos de seguridad del Estado y los colectivos, dibujan el panorama de indefensión de los ciudadanos.

### ***Aproximación a los tipos de vulnerabilidad***

Ellos desconocen lo que significa. Es más, nunca mencionan la palabra, pero con lo que describen en su día a día, demuestra lo susceptible que son

a sufrir afectaciones y daños. Es lo que los hace vulnerables.

Estas afectaciones, provienen de diferentes fuentes. Desde lo natural, que ya ha sido suficientemente descrito; lo social, con la carencia permanente, la pobreza y la exclusión social que sufren a menudo; política, con el abandono ante su necesidad y estructural, ya que conviven en un espacio inadecuado por tanto años y que cada vez se deteriora más. Pero también, obedecen a su lugar de ubicación. Son y han sido vulnerables antes y en el refugio. La incertidumbre de la reubicación, no disminuye esta condición.

Una de las primeras apreciaciones al respecto, lo otorga el tener la experiencia de vivir en alto riesgo. Esto es positivo, porque los ha ayudado a convivir en estas circunstancias. Es negativo, porque demuestra la prolongación de la exposición ante diferentes riesgos.

Considerando el Anexo C-2, son el desconocimiento de la dinámica física, la reactividad ante la tragedia lo que les hace ser carentes de mecanismos para la anticipación de consecuencias y de criterios de precaución; elementos que los hacen tener poca SA ante la problemática. Sin embargo, con una clara sensibilidad ante el peligro que viven, lo que los hace conocedores de su realidad.

En mayor proporción y significación para los actores, se encuentran las causas de su vulnerabilidad social. Principalmente la pobreza y la falta de movilidad social y de superación les han limitado a pensar que pueden desenvolverse en contextos diferentes. Han convivido con los riesgos, pero es su condición económica la que les impide movilizarse, como lo menciona R3 reiteradamente en su entrevista: "...Ese barrio tiene peligro... claro que sabía que tenía peligro, pero ¿qué más? Rica ¡no soy! Si así fuera yo no estuviera viviendo así"... (Entrevista personal R3, mayo 2016).

Al parecer, la causa que desencadena todos sus problemas es la carencia de recursos (que siendo personales y colectivos, reflejan su baja resiliencia), pero no logran percibir que sus acciones también coadyuvan a mantenerse en este estado de vulneración.

Otros elementos que generan incertidumbres y vulneran sus condiciones de vida, están asociadas a la reubicación. Mientras están conviviendo en el refugio, desconocen los procesos, agilizaciones o mecanismos para su reubicación.

Para mí lo primordial es... que hay que agarrar pa' donde lo manden porque si uno se pone a escoger, aquí nos vamos a quedar. Eso va a depender de donde construyan. Por ejemplo, en la ciudad, deben construir puros edificios a juro, porque no hay espacio. Ahora, si es fuera de la ciudad y hay bastante espacio, las casitas son validas, pero en la ciudad, no creo que se pueda. Prioridad, lo que deben es tomar en cuenta que tipo de familias le van a poner a uno, porque ese es uno de los errores que han cometido, que han hecho muchas entregas sin seleccionar a la gente y eso ha traído un choque, como por ejemplo, la gente que se dedica a vender estupefaciente, el bachequeo y todas esas cosas y eso le trae problemas a los urbanismos. (Entrevista personal a R1, abril de 2016).

Como se puede interpretar de las palabras de R1, las condiciones sociales del urbanismo y su gente, superan en importancia a las condiciones físico-naturales donde se ubique. Reitera lo planteado con anterioridad: la inmediatez supera a lo importante. El contexto natural en este sentido pierde valor.

Por ello, el no contar con información acerca de las características o condiciones de los urbanismos donde a futuro se asentarán, les disminuye aun más la SA que poseen del contexto, conllevando a menor conocimiento acerca del que hacer y que esperar. Esta situación acrecienta su exposición y por ende disminuye su capacidad de resiliencia, cuando debería representar un nuevo comienzo, que incluye reconocer las nuevas amenazas con las que se relacionarán.

Lo fundamental al respecto, es que durante todo este tiempo de damnificación no existen ni existieron mecanismos para la sensibilización y por qué no, esperar una toma de conciencia por parte de los refugiados para tener una vida mejor y más segura.

Una de las causas que generan el poco interés en el espacio físico y prevalencia del contexto social estará signado no solo por la experiencia de la vida y la convivencia en el barrio y el refugio, además intervienen las creencias que lo natural es superior e incontrolable por lo que los riesgos son un problema indómito de la naturaleza y de Dios, así que en este aspecto no hay mucho que hacer: "...uno nunca sabe lo que pueda pasar, uno está aquí sentado y dice que está tranquilo porque esta plano y uno nunca sabe. La naturaleza es la que sabe"... (Entrevista personal R2, mayo de 2016).

Además, está el hecho que existe una percepción de confianza en las acciones emprendidas por el Estado para la construcción de las viviendas que les otorgarán como beneficio social. Al respecto, R1 comenta:

¡No! La verdad a mi no me preocupa eso, no creo...supongo yo que para construir allá tuvieron que ir ingenieros a hacer estudios de terreno para poder construir y ellos saben hasta que punto tienen que hacer una columna, un pilar o base para montar un edificio, entiende, físicamente no me preocupa porque se supone que está bien construido. No es lo mismo que usted valla y compre una casa en aquella loma y no sabe que con una lluvia fuerte se valla todo abajo. ¡Debería!, Eso una cosa, que si el gobierno falla ponen en peligro tantas familias, es una cosa que debe ser estudiado, debe haber sido así. Tuvo que ser así (Entrevista personal a R1, abril de 2016).

Esta contradicción que denominamos como la verdad y la no verdad, se basan en esta percepción. Mientras consideran que "se supone" que el Estado como garante de la seguridad de su pueblo trabaja por un hogar sano para el vivir viviendo, relegando entonces sus vidas a ellos, la realidad de muchos urbanismos del pasado y de reciente construcción reafirma que no siempre es así. No queremos decir que por ser construcciones del Estado a través de la Gran Misión Vivienda deben ser de mala calidad o vulnerables estructuralmente. Lo que sucede es que la falta de estudios de impacto ambiental y su respectiva divulgación, despierta suspicacias y escepticismos en los sectores entendidos en la materia.



Pero, esta apreciación no surge solo de las conjeturas de la gran variedad de declaraciones y denuncias que se hacen desde el sector de la construcción. Situaciones de afectación en urbanismos, que han dado cobijo incluso a reubicados de estos refugio ratifican que el dar por sentado que los mecanismos de construcción fueron cuidados a cabalidad y que no hay de qué preocuparse desde el aspecto físico- natural y estructural, es mantenerse en vulneración por parte de ellos mismos y del Estado.

Un ejemplo de lo planteado es el evento ocurrido en el edificio 01 de la terraza “D” de la Ciudad Socialista Caribia, donde los vecinos tuvieron que desalojar sus enseres más rápido de lo que pudiesen imaginar a escasos seis meses de haber llegado provenientes del Federico Quiroz de Gramoven, como lo indica Meneses (2012, julio 4), al entrevistar a Lisset sobrina de la afectada:

...Mi tía estaba durmiendo cuando se derrumbó la pared. Ella salió llorando y desesperada a buscarme, eso parecía un huracán, aquí pegan unos vientos muy fuertes y ese material es muy frágil. Se volaron hasta los tornillos que sujetaban las placas de *drywall*... (Meneses, 2012, junio 4)

Así mismo, Meneses (op.cit) refleja diferentes quejas realizadas por los habitantes de Ciudad Caribia, referido a las condiciones de la infraestructura a escasos meses de la entrega del Urbanismo, al señalar que

Otros vecinos que no quisieron identificarse denunciaron que el complejo urbanístico, cuya primera etapa se inauguró en agosto del año pasado, tiene problemas de filtraciones, cañerías tapadas, paredes abombadas y agrietadas. Cuando el viento sopla fuerte deben estar pendientes de que no exploten los vidrios de las ventanas. En la fachada del edificio 29 la pintura está levantada. “No puede ser que la brisa nos tumbe las casas”, (Meneses, 2012, 4 junio).

La respuesta ante estas fallas estructurales, fueron principalmente la sustitución de las paredes de *drywall* ubicadas en las fachadas exteriores de los edificios. Sin embargo, se desconoce si estas estructuras tengan la

capacidad de soportar el peso que se adiciona con dicha sustitución.

Eventualidades similares sucedieron en diferentes urbanismos como el Morro en Petare (los cuales tienen orden de desalojo desde finales de agosto de 2017), Ciudad Zamora, Ciudad Betania, El Manguito, entre otras, que paradójicamente son los lugares donde se han reubicado a los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

Al final, la esperanza a la que se encuentran arraigados es a recibir una casa que les permita seguir adelante. El deseo de lograr ese “vivir viviendo” y el estatus de dignificado que les ha sido prometido durante estos seis años.

La esperanza que me den una casa. ¡La esperanza que me den una casa! Tampoco quiero devolverme pa' allá ¿pa' qué? ¿Pa' seguir en lo mismo? Pa' tras ni como el cangrejo! Por los riesgos ni por lo social. Las dos cosas. No quiero que los niños pasen por lo que yo pase, ni vean lo que yo he visto, quiero que ellos tengan su casa y sus cosas... ¿me entiendes lo que te quiero decir?... no quiero que pasen por lo que yo pase, pues, una delincuencia, una cosa...un poco e tiroteos...una vaina, aquí por lo menos juegan ves, tienen distracción como lo puedes ver, allá no, allá tienen que estar encerrados en sus casas porque la bala no tiene nombre, las drogas tampoco tienen nombre, que más le puedo decir... la esperanza! Si claro, como debe ser (Entrevista personal R2, mayo de 2016).

### ***Percepción política del refugiado***

Dentro de las contradicciones que se van develando a medida que se interpreta la percepción de los entrevistados (anexo C-3), nos encontramos con que a pesar de indicar en la sección anterior que existe confianza en las instituciones en cuanto a la construcción de los urbanismos y el mantener la esperanza de recibir su beneficio, políticamente, consideran que están inmersos en su mundo de mentiras, promesas incumplidas, corrupción y falta de gerencia y continuidad de esta, que son causantes de la demora en su reubicación.

Resalta que se desconfía en las instituciones por la perversión política a la que son sometidos. El saberse coaccionados a mantener el apoyo a la

tendencia política gubernamental para mantenerse en la lista de beneficiarios es parte de lo que consideran es un engaño y politización de la tragedia.

No resulta extraño para el ajeno a la comunidad. Un refugio totalmente invadido con propaganda política en cada espacio disponible, les recuerda permanentemente que están allí por la gracia del gobierno. Mientras que la permanencia y la falta de respuesta, está asociada a factores externos como la guerra económica.

Dentro de sus reflexiones, saben que eso no es verdad. Conocen y han vivido, los intrínquilos de negociaciones fraudulentas desde la misma llegada al refugio. ¿Por qué algunos reciben beneficios primero que otros?, ¿por qué si han entregado 1 millón quinientas mil viviendas continúan en el refugio? ¿por qué el que viene de su propio barrio y que habilitó su casa para venderla o alquilarla ya recibió beneficio y ellos continúan allí? ¿por qué las autoridades han sido tan complacientes con los invasores?

La inclusión es una hipocresía tan grande como que el poder reside en el pueblo. El aprovechamiento de la tragedia por colectivos, invasores y propietarios que han hecho dinero y poseen el control político y social del refugio les recuerda que viven en medio de una doctrina.

Unos claros pero resignados, otros tantos, convencidos que la revolución cambiará sus vidas. En medio de todo, la violencia con que conviven, condiciones insalubres y sentimientos encontrados entre el abandono y el engaño. La verdad, es que el populismo y el culto a la personalidad reinan en el refugio.

R3 se encuentra aún en el refugio a pesar de sus ochenta y tantos y considera que la larga espera se debe a que "...Chávez se murió y yo no sé qué paso y entonces mire ahora este peo que tenemos con esta gente que se metió..." (Entrevista personal R3, mayo 2016). Por su parte, R2 agrega "...yo digo que no [refiriéndose a que el presidente conoce que aún hay refugiados], porque siempre nos tienen con esa vaina... que si que no"... (Entrevista personal R2, mayo de 2016) y por eso su situación no ha

mejorado, pero al mismo tiempo increpa las acciones del mandatario al comentar cuando laboraba para la Misión Saber y Trabajo:

...no nos ayudan con nada, ni bolsa y tarjeta ni nada. Como yo te dije ahorita, yo trabajaba con la *Gran Misión Saber y Trabajo*, cuando trabajaba por allá... bueno, eso fue ya los últimos días, como que: “vamos a ponerle la bolsa, porque el ya se va” porque yo pude comprar ahí una sola vez. Yo era brigadista. Nos sé si llegaste a escuchar de una siembra periurbana en una azotea en la Avenida Bolívar y ahorita están en toda Caracas, pero en realidad todo empezó en esa avenida, en el edificio frente al CICPC, ahí fue donde empezó todo. Ahí estuve trabajar allí, fue el presidente Maduro para allá pero no tuve chance de hablar con él. Esa es otra cosa, tu eres el presidente habla con uno, habla con el Pueblo, vas a llegar nada mas a pantallar, pregunta ¿qué pasó?, ¿cómo estás?, ¿Qué haces? ¿Qué está pasando? ¿Cómo te va en el trabajo? (Entrevista personal R2, mayo de 2016) (el subrayado es de la autora).

Entonces, la reflexión sería ¿sabe o no? En un apartado anterior, ya se analizaba la postura de los coordinadores, donde uno de ellos con mucho énfasis se refería a esto como una manipulación política. Habría que considerar dentro de toda esta manipulación, adoctrinamiento y sumisión política el papel de los colectivos vs. El Estado:

mija... usted no sabe nada. ¿Quién va a hablan con los colectivos?, ¿el gobierno? Si el gobierno ya no puede con ellos. Ellos tienen más armas y poder que el gobierno. Mire al ministro que quitaron porque se quiso meter con La Piedrita. Aquí nosotros estamos a la buena de Dios. Aquí lo que te hace mantenerte vivo es no meterte con ellos, hacer lo que dicen y mantenerte callado. Fíjate, cuando a nosotros nos invadieron, ¿usted cree que el gobierno vino a ver qué pasaba? ¿Sacaron esa gente de aquí? Nadaaa. Ellos se metieron a la mala, tumbando puertas, encapuchados, gritando y golpeando al que medio se quejara, con esas ametralladoras que ya quisiera un policía tener... quien se va a meter (Entrevista personal a R4, julio 2016).

Y esta permisividad para con los colectivos, es considerada por los refugiados como medidas intimidatorias para mantener callado y tranquilo el refugio, es decir, sumergido en la tensa calma de la represión incluso, más

que física, de carácter psicológico. Las constantes acusaciones que un gobierno contrario nunca les dará la dignificación que solo con la revolución conseguirán mantiene la promesa y la esperanza que cada vez se parece más a resignación.

Este populismo percibido como la tendencia política que se mantienen en la postura de defender los intereses y aspiraciones del pueblo, considera que son sus métodos los únicos posibles para solventar la crisis habitacional y de los riesgos de desastres en el país y los refugiados no les queda más que esperar. Como indicaba R3 "...su tiempo tiene que valer para algo"...

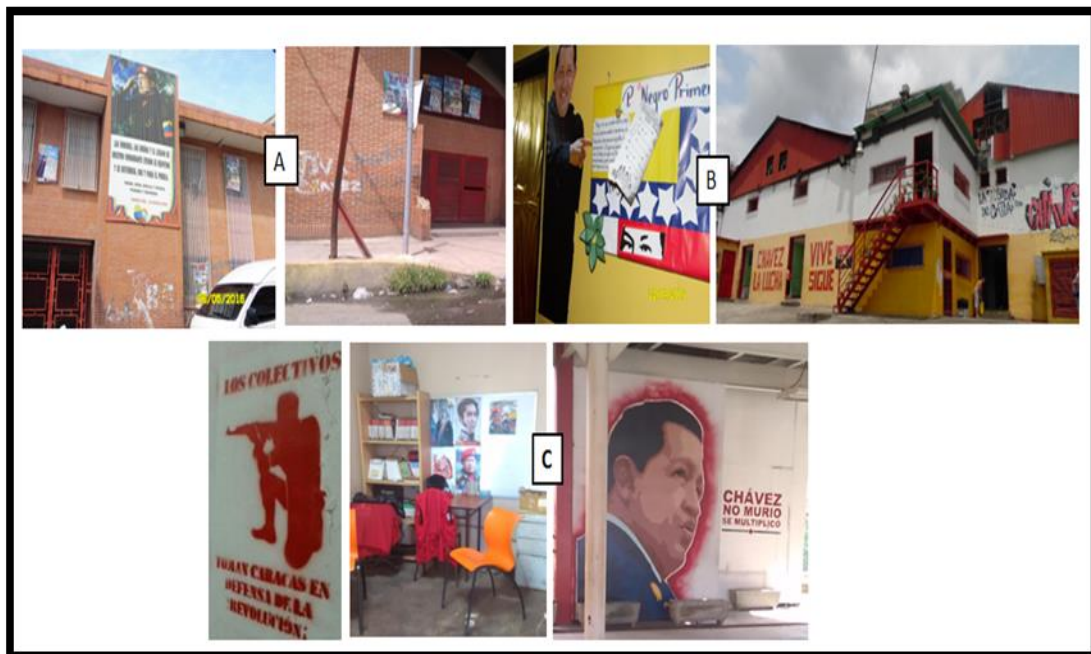
Un caso que parece importante subrayar en este aspecto, es el de R2. Este joven que viene de sufrir la tragedia de Vargas 1999, con escasos años y que reedita su experiencia en 2010. Ya no es un niño. Ahora es el padre de la familia. Él está convencido que si Chávez viviera todo fuese diferente, a pesar que reconoce que después de muchos años en el refugio de Cumaná a su familia no le quedó otra opción de regresarse a Chirimena, porque nunca recibieron la solución anhelada. ¿Qué hace que con semejante experiencia aún crea en el Estado y deje a su familia a expensas de recibir esta solución habitacional? Su respuesta, la fe: "...calármela ahí pues hasta que Dios y Chávez que están allá arriba nos ayuden, pues..." (Entrevista personal R2, mayo de 2016).

...si vale sería diferente... ya tuviéramos nuestra casa, oíste. El presidente Chávez si se la pasaba por aquí oíste, pero nunca pude hablar con él ni acercarme ni nada. La única vez que vi a Chávez fue en el 99 cuando también fui refugiado. Yo vengo de dos catástrofes y dos refugios. Mira ve, nos sacaron de Chirimena y nos sacaron de allí pal Poliedro aquí en Caracas. Eso si era una locura, yo me acuerdo de muchas cosas aunque estaba chamo. Eso si era una locura, gente aquí... gente allá. Se perdían la gente, se perdían los niños, porque era una cosa burda de grande, tanta gente... eso desorganizado. ¡En el piso todo el mundo! Ahí no había cuartico, no había nada. En el piso todo el mundo, que todo el mundo se veía con aquel, todo el mundo se veía. Después de ahí, una noche, nos llevaron a Cumaná, estado Sucre... en un cuartel que esta allá. Hasta allá llegó Chávez, oíste. Esa fue la

vez que yo vi a Chávez, así cerquita, pero no pude hablar con él porque era más menor, pues (...) allá estuve un buen tiempo porque ¡hasta estude! (risas) pasó el tiempo y esperando y esperando. Allá estaba mi mamá, mi hermana, una tía y todos sus hijos... y ¿sabes qué? ¡Vámonos pa' su Chirimena otra vez!. (Entrevista personal R2, mayo de 2016).

Pareciera que el dogma de la fe del que hablamos anteriormente, ya no está volcado a la iglesia y a Dios como ente transformador de la realidad.

En la actualidad, pareciera que este dogma va dirigida a la figura del fallecido Presidente Chávez (gráfico 39), que con su carisma y lenguaje cercano hizo parte de su discurso la igualdad y empoderamiento de los más necesitados, el problema es que no ha podido trascender del discurso.



**Gráfico 39.** Vista de la propaganda política y el culto a la personalidad del Presidente Hugo Chávez en los refugios NUDEFO I (C); NUDEFO II (A) y Posada de Catia (B).

### ***Criterios de Resiliencia***

Estos criterios o elementos emergen de las interpretaciones realizadas, entendiéndolos como indicadores que por presencia o no, van a propiciar la

mayor o menor resiliencia en los actores sociales. Por supuesto, no son directamente proporcionales. Debemos comprender que son un parte de un todo mayor y que dependerán de la combinación y la concienciación de los recursos que se poseen de manera individual y colectiva para recuperarse de un evento determinado.

Un mismo criterio, tal vez no garantice recuperarse ante eventos de naturaleza diferente. De allí lo complejo del análisis que se pretende realizar. En este caso, emergieron recursos personales como factor generador de algunos rasgos de resiliencia.

Como hemos venido develando (anexo B-4), los refugiados persisten en circunstancias que los llevan a mantenerse en contradicciones: quieren recibir una vivienda, pero no trabajan para ir conformándose como comunidad y así prepararse a su nueva circunstancia; quieren seguridad, pero deben recurrir a colectivos para tener la sensación que la poseen; tienen libertad ideológica, pero están amarrados a una doctrina por no perder la esperanza de tener un futuro mejor.

Emociones como la angustia y el temor, son recurrentes. Angustia a su situación y la falta de respuesta. A mantenerse en el refugio por mucho más tiempo y que lleguen nuevos damnificados que sean priorizados antes que ellos. Temor al abandono en el que viven. Algunos hablan del abandono por parte del Estado, por parte de las instituciones, de sus familias y hasta de Dios.

Temor a la exclusión, como si ya no convivieran de cerca con ella. También causa temor los colectivos y de poder de fuego y poder político que pudiese virar sus destinos, confinándolos al refugio. También existe temor al cambio de gobierno. Desde hace mucho vienen siendo influenciados por un discurso por el cual se argumenta que no se ha podido mejorar su condición debido a factores externos, como el imperio, la guerra económica y el sabotaje.

Todas estas circunstancias, generan sentimientos de rabia, de

desamparo, ansiedades baja autoestima que ha llevado a una desesperanza aprendida: no se puede ser mejor, no se puede vivir mejor y todo lo que posees es por una revolución que lucha a diario contra todos los adversarios por ti. La gratitud y la lealtad que por consecuencia exigen, inducen a no saber en qué creer. En ser incluso, indiferente y simplemente esperar solventar. Todos estos elementos, forman parte de los factores que como recursos personales pueden o no desarrollar esa reflexión del recuperarse.

Desde el punto de vista físico-natural, ya hemos indicado que no es prioritario, sin embargo, suelen tener mayores criterios para recuperarse a partir de este indicador. La capacidad de salir del barrio por su propia cuenta (y ubicarse en el refugio) y así evitar perder la vida de su núcleo familiar, así lo demuestran. Contar con criterios de inversión en cuanto al desarrollo de viviendas en áreas inestables, también es un indicador de recuperación o más bien de salvaguardar su poco patrimonio.

Pese a todo ello, coinciden en que va ser el dinero el principal medio para la recuperación, porque no logran trascender de lo material, tangible e inmediato. Esos criterios personales, subjetivos y de valoración de la vida o de la protección familiar, no logran ser percibidos como medios para la recuperación, por ello se siente culpa por sobrevivir.

Lo que sí se puede subrayar es que, mientras se continúe invisibilizando el refugio y sus habitantes, sentimientos como el desamparo, exclusión y hasta el desarraigo se acentúan, incrementando sentimientos ya descritos como más rabia, más abandono y más desengaño.

Todo lo expuesto, poco contribuye a que como grupo social cuenten con las estrategias coherentes para recuperarse, porque no hay forma. Su resiliencia en poca. Solo la fe y la esperanza se mantienen como ese poder ultra que sin él, ya no quedaría nada más.

Como elementos positivos para la recuperación, se cuentan de manera individual, del empoderamiento de algunos actores que no se subyugan, ya que conocen sus derechos. Tienen aspiraciones claras y regresarse no es la



opción. Por otra parte, el trabajo (que es muy poco) y que les demuestra que no hay por qué ser dependientes, pero continua el escaso poder adquisitivo demostrándoles que es muy difícil sin recursos económicos o instituciones solidas y con políticas claras y eficientes que contribuyan con la problemática.

Sustentado en esto, el principal factor de recuperación va a estar circunscrito al padrinazgo de PDVSA y las bondades que trae consigo esta condición. Si bien reconocen que las atenciones y las ayudas han disminuido significativamente con el transcurso del tiempo y el olvido de la emergencia, en los momentos de mayor necesidad, contaron con apoyo económico, social, psicológico y asistencial. De allí que se considere, que sus falencias hoy, no son por factores de traumas o afectación psicológica, son sociales y muchas vienen incluso de su estilo de vida en el barrio y que han progresivamente reproduciendo en el refugio.

Es a partir de lo indicado, que se considera el escaso valor que posee la educación para ellos. Ya que no es el medio por el cual puedan ver reflejado la posibilidad de superar la tragedia. Y esto es una reflexión muy grave y penosa. La movilidad social que ansían, no se materializa a través de la educación.

Estos indicadores o rasgos de resiliencia identificados, representan para Khazai, Bendimerad, Cardona, Carreño, Barbat y Burton (2015), “las condiciones blandas relacionadas a los efectos de segundo orden que agravan el impacto y usualmente no son peligrosos”... (p.24), asociado a que son impactos indirectos y en ocasiones intangibles ya que se refieren a lo definido por ello como fragilidades socio-ecológicas y resiliencia. En este sentido, las condiciones “duras” según los autores estarían dadas por la susceptibilidad (Su) y la exposición (E), fundamentales para la generación de riesgos de desastres.

Ante este escenario, los autores refieren que la falta de resiliencia de la sociedad y del ambiente, estará vinculada también a la degradación

ambiental natural y construida a nivel urbano y rural, por lo que la vulnerabilidad social está asociada intrínsecamente a la carencia o déficit de sustentabilidad y por ende de resiliencia. (Khazai, Bendimerad, Cardona, Carreño, Barbat y Burton, 2015. P.22).

### **Pobreza**

La pobreza no es un fenómeno nuevo. Y la intención de este apartado tampoco radica en hacer un estudio sociológico de la pobreza. El objeto de esta reflexión gira en torno al papel de esta categoría en la percepción de los riesgos ambientales de los refugiados. En el emerger de su interpretación, hace referencia a *semper en egestatem*. Y esta carencia estará signada por la falta de recursos económicos. No se refiere a nada más: ni naturaleza, estética, creencia, valores u otro, la carencia es económica.

A partir de este concepto, la pobreza vista desde los refugiados es producto de una condición prácticamente innata. El nacer pobre y creer que no hay otra posibilidad de vida, les designa a una inminente inmovilidad y estigmatización social, que ha calado en el grupo social como paralizante premonición que no hay salida para ello. Por consecuencia, la pobreza los hace poco resilientes.

Del último aspecto se ha hecho alusión en prácticamente todo el discurso, así que se hará énfasis en conceptos emergentes como la inmovilidad y la estigmatización.

Las grandes desigualdades de la sociedad venezolana y especialmente la sociedad caraqueña, progresivamente se hicieron más incisivas con las políticas económicas neoliberales. Ser el centro de poder político, económico, social y cultural de una joven nación petrolera, contribuyó a profundizar primero, las diferencias entre el campo y la ciudad, posteriormente, las diferenciaciones entre la misma metrópolis que marginando a su miembros más oprimidos comienza también a la par de su crecimiento a generar lo que definió Cariola y Lacabana como la *pobreza*

*metropolitana* (2004. P.1).

Con una nueva pobreza producto de la debacle económica de los 80 y 90 y una pobreza estructural conformada por los pobres de siempre, se extiende de manera heterogénea en composición social, producto de la exclusión y la desigualdad, que el gobierno bolivariano ofreció revertir. Las dificultades para obtener empleos, bajas remuneraciones, poco acceso a los servicios urbanos y la corrupción, fueron el caldo de cultivo para romper con la política tradicional y llevar al poder a un “representante del pueblo”.

La pérdida en las condiciones de vida y la profundización de la pobreza estructural intensificaron la crisis arrastrada no solo al campo económico sino al político, surgiendo nuevas formas de organización económica ilícita, incertidumbre y transgresiones que constituyen las perversiones que sufrimos en la actualidad.

La inclusión parcial de sectores que por mucho tiempo fueron invisibles para el Estado y que en su mayoría venían de marcadas zonas de exclusión, llevando a los de la clase media a su extinción y marginalización en un proceso de vulneración que de igual forma los llevaron a la exclusión o la inclusión parcial, dejando ver que no había tal equidad, por el contrario se gestaba una dialéctica de sustitución: no podemos ambos, para ascender yo, debes deprimirme tu, aunque para muchos, fue la intolerancia entre los grupos lo que les hizo sucumbir.

Este panorama un tanto abstracto y poco inteligible, no logró salir del barrio a pesar de las ofertas. Se mantuvo en él adoptando las nuevas reglas emanadas del poder, sustituyendo actores, pero manteniendo al reparto en iguales o peores condiciones.

Cuando recordamos que los refugiados entrevistados son en su mayoría redamnificados, sostenido en la sobrevivencia diaria que le imposibilita la visión prospectiva para salir de la pobreza, generando sentimientos de frustración y de rabia que ya describimos, no podemos más que reconocerlos como pobres estructurales, lo que les llevó a la desintegración social y la

fragmentación territorial. Hoy vivimos entre un este de ricos y un oeste de “pueblo”, siendo esto conocido como diferenciación socioterritorial de la metrópolis acompañada de una fuerte fragmentación social e institucional (Cariola y Lacabana, 2004).

Por su parte, la estigmatización viene dada entre muchos aspectos, por el temor al otro. Como ya decíamos, el temor al colectivo, al delincuente, a la inseguridad, que se ha posicionado en el problema de mayor interés en la actualidad junto con el desabastecimiento, que también genera pobreza y mayor delincuencia. Por inmovilidad social, se hace referencia a la imposibilidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

Por supuesto, esta fragmentación, acompañada en una falta de valores y una lógica de socialización parcelada marcada por patrones de consumo, limitan la ejecución de políticas para el desarrollo cultural y la construcción de comunidad y por ende de ciudadanía y allí la Educación Ambiental Comunitaria y Urbana, tiene un papel importante para el empoderamiento, la autoestima comunitaria, la socialización y la corresponsabilidad.

En el refugio, hablar de exclusión, aunque estemos en el oeste del pueblo, es hablar de discriminación de género, por origen nacional, por edad, e incluso por no tener familia, aunque en el discurso se habla de igualdad y equidad para todos.

### ***Interacciones sociales del refugio***

Estas interacciones surgen de las relaciones sociales que se establecen en la tragedia, al incorporarse este ciudadano damnificado al refugio y posteriormente ser reubicado. Se asientan como ya comentábamos en la exclusión y la discriminación de los refugiados y de estos para con otros.

Básicamente se sustentan en el *complexus* del refugio (Morín, 2007.p.32) desde la violencia, la arbitrariedad y la intimidación (de las autoridades, del colectivo, entre ellos), lo que hace que la convivencia en el refugio sea difícil

y que la adaptación al refugio sea por mucho, casi inexistente.

Se identificaron varias tipologías desde las entrevistas de los actores sociales o referenciados desde los coordinadores del refugio así como los medios de comunicación (anexo C-5). A continuación se caracterizaran las interacciones sociales del refugiado, a través de las diadas, ya que se representan en binomios o pares de relaciones:

**1.- Refugiado- Vecino:** están dadas por los refugiados en el NUDEFO I, II y Posada de Catia y los habitantes de las adyacencias del refugio. La percepción inicial sería de camaradería y de apoyo, ya que en principio, son sus mismos vecinos. Lo único que ha cambiado es la ubicación de su residencia, ahora en vez de estar en sus viviendas se ubican en el refugio.

Las dificultades en esta relación están signadas básicamente por las desigualdades de oportunidades y el recibo de recursos y beneficios que ellos, estando en condiciones similares no tienen acceso. Se debe recordar que estamos en una comunidad empobrecida y deprimida, sumergida en basura, aguas servidas corriendo por las calles, escasez de alimentos, transporte deficitario, falta de empleo, entre otros. Lo único que les diferencia, es que aunque soportaron las mismas lluvias, sus casas resistieron.

La circulación de camiones con enseres, alimentos, ayudas en efectivo, dotación de artículos personales y escolares, actividades recreativas para niños y adultos, alimentación permanente, para un grupo de ciudadanos que desde su parecer, no hicieron nada extraordinario para recibirlo, solo perder su casa, parece injusto.

Las actividades realizadas constantemente por PDVSA en el refugio, donde además no se consideraban a los vecinos, generaron barreras importantes dentro de los grupos, ya que los refugiados amparados en su “necesidad” alardeaban de lo recibido. Por su parte, como institución, PDVSA honraba su compromiso pero sin extender sus beneficios sociales al resto de

la comunidad. Paradójicamente, esta comunidad si se quiere relegada, fue la que conformó parte de la fuerza laboral de las empresas de desarrollo social ubicadas dentro del Núcleo Endógeno, ya que como comentamos, los refugiados nunca mostraron interés en involucrarse en dichas actividades y otros, que si se sumaron, fueron separándose progresivamente de los empleos, producto de la reubicación.

Otro factor que exacerbó los ánimos entre estos grupos fue producto de las invasiones de los colectivos, ya que incrementó el control social de la comunidad, allanamientos por parte de estos grupos, constantes confrontaciones y amenazas.

**2.- Refugiado-Empleado:** Esta relación aunque perentoria, fue muy conflictiva y se establecieron principalmente en las edificaciones públicas y privadas, que sirvieron de refugios a principios de la emergencia.

A diferencia de otras crisis anteriores, durante las lluvias de 2010-2011, se ocuparon oficinas de Ministerios e Instituto, hoteles, galpones y escuelas. Estas ocupaciones, en su mayoría vía imposición, afectó no solo al servicio hotelero que disminuyó su capacidad de oferta, además intervino en las actividades públicas por la irrupción de los refugiados en las oficinas. Al respecto, C2 comenta la percepción que tiene al respecto:

...En todos los ministerios hubo refugios por orden del presidente, que se agarraron los espacios, en todos los edificios, cosa que no debería ser, y después que él presidente dijo que para que estas cosas no sucedieran se le acorto un poco la cosa a los empleados para poder meter refugiados... ¡no es justo! (...) como intrusos, oíste. Los empleados sentían eso. Y eso generó muchos roces entre los empleados y la gente que llegó como refugiada a las instituciones. Y además tu viéndolo de otra manera, eso no está bien...Si podemos tener como dijo el comandante refugios “permanentes” unos espacios acondicionados donde tú, ni aquel ni los que vengan, ni los que estamos nos sintamos mal tampoco... (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Fundamentado en lo anterior, habría que establecer dos consideraciones. Por una parte, reconocer que la ocupación no fue breve, ni espontánea, tampoco contó con el apoyo del Estado para sufragar los gastos. Ante las quejas de los propietarios, la respuesta municipal fue la amenaza de expropiación. Así lo refleja Hernández (2011, Octubre 26) al hacer un balance del caso:

A casi un año de amenazas de expropiación, violencia y de la toma de 170 hoteles en la Gran Caracas para albergar a 10.083 damnificados, esas empresas privadas están en cifras rojas, destacó Juan Carlos Iglesias, presidente de la Asociación Civil de Pequeños y Medianos Hoteleros de la Gran Caracas (Ashopyme). Desde noviembre de 2010 los propietarios de los hoteles calculan gastos y pérdidas que ascienden a Bs. 570 millones. Los dueños sacan de su bolsillo para cancelar servicios, impuestos y reparaciones de habitaciones ocupadas por personas que perdieron sus viviendas el año pasado. Son once meses de pérdidas y cero ayuda del Estado. El 27 de enero pasado el alcalde de Libertador, Jorge Rodríguez, se reunió con 50 propietarios de 90 hoteles y les prometió resarcirlos por los gastos incurridos. En esa oportunidad les planteó expropiación del inmueble, pago de servicios y de nóminas en hoteles con mayor ocupación, y exoneración de impuestos y multas. Incluso precisó que a finales de febrero estarían listos tres mil refugios para reubicarlos... (Hernández, 2011, Octubre 26).

Como se puede apreciar, aunque se referían a una solución en el mes de febrero de 2011, para el momento de la nota periodística en octubre no había habido solución alguna. Por el contrario, aumento en las tarifas de aseo urbano e impuestos, así como la demora en la reubicación de los refugiados por no querer desplazarse a los Valles del Tuy o Ciudad Caribia en la autopista Caracas-La Guaira, postergaron la normalización del negocio hotelero en la ciudad de Caracas.

Esta situación se extendió mucho más allá de estas promesas iniciales, si revisitamos al mismo Hernández (2012, Junio 19), cuando al hacer un balance ratificaba que para este año "...119 hoteles de la Gran Caracas mantienen en sus instalaciones a 1.789 familias (7.058 personas) por orden

de la Alcaldía de Libertador, institución que se apoderó de esos recintos con “apoyo policial”, por no contar con “refugios dignos...”

Por otra parte, la segunda consideración va en lo tocante al mandato del Presidente Chávez al establecimiento de refugios permanentes. Como hemos comentado, esta decisión que contribuiría a una pronta respuesta ante eventos similares en especial para la parroquia Sucre, se ve afectada por la ocupación ilegal de los colectivos ante la mirada displicente de las autoridades Nacionales, Regionales y Municipales.

Por si eso fuera poco, no es suficiente con la apropiación de los espacios, también han sufrido modificaciones significativas en la infraestructura que los induce a establecer conflictos de uso, que implicarían cuantiosas inversiones para poder recuperarlos para el fin que fueron adecuados en diciembre 2010 y enero 2011, gracias al financiamiento de PDVSA.

Reflexionar al respecto, implica que desde lo simple se habla de una relación deteriorada entre refugiados y empleados, desde lo complejo, debemos valorar la afectación que hubo mucho más allá de los afectados directos. Empleados de hoteles, dueños y sus familias, así como proveedores y hasta los usuarios y turistas se vieron afectados por las decisiones tomadas de manera impulsiva por el ejecutivo, con el fin de atender a los afectados.

Sin embargo, ¿cómo saber si los afectados recibieron ayuda más allá que de un techo?, ¿estas acciones realmente alejaron de la amenaza a los afectados? ¿se respetaron los DDHH de los damnificados y sus familias al depositarlos en los hoteles y oficinas? Son parte de las reflexiones que se deben plantear para ir progresivamente mejorando los sistemas de gestión de riesgos locales del país.

**3.-Refugiado-Padrino Político:** esta es una vinculación, en principio asignada como tarea impuesta por el Presidente Chávez. Con la incertidumbre propia de emprender una misión para lo cual no están



preparados, llevaron adelante su cometido entre aciertos y desaciertos. Aun la tarea no culmina y continúan entre la improvisación y el déficit presupuestario.

La relación es acomodaticia y por conveniencia. Los refugiados reciben alimentación, vestido, servicios de salud, atención educativa y de orientación psicológica, hospedaje y protección. Pero la falta de respuestas, los cambios gerenciales permanentes y lo que ellos definen como “manejo inadecuado de la reubicación” genera tensiones entre este binomio.

El tener que imponer normas mínimas para la vida en armonía, salubridad, orden y control, generó confrontaciones que conllevaron a momentos de suma preocupación como amenazas y secuestros de coordinadores y padrinos, protestas (muchas de ellas persuadidas por los colectivos) y denuncias en organismos como la COPREDIG.

Mientras económicamente representan para PDVSA un coste que ya no pueden sufragar, los refugiados aluden a un abandono por parte de la organización, principalmente, por la pérdida de privilegios y regalías que ya desde al menos dos años no reciben.

Lo que ha incrementado la tensión entre los refugiados y su padrino político, se debe a los criterios de reubicación que han venido implementando. Aunque las fuentes de información aluden que no son novedosas, porque son implementadas desde el gobierno del Presidente Chávez, son a nuestro parecer, contradictorias al discurso oficial de equidad e igualdad para los pobres invisibilizados por la burguesía durante años.

Estos criterios de reubicación tratan de poner el control poblacional que en un principio no se consideró y al que le atribuyen además, el aumento de la violencia y la delincuencia en los urbanismos de la misión. Son señalados por C1 de la siguiente manera:

Bueno! Este.... [Haciendo un gesto como pidiendo calma en los planteamientos]...en el caso que no existe un lineamiento, existe un lineamiento como quien dice, oficial... interno, ok, dentro de lo que es la Gran Misión Vivienda Venezuela, de lo que han sido

lineamientos del Comandante Chávez antes de que falleciera, ¡ya eso era así!, ¿por qué?, porque ¡el derecho es para los Venezolanos!, porque han ocurrido casos como el asesinato del Diputado Robert Serra, donde nosotros tuvimos al Sr. Apodado “El Colombia” y todo su grupo familiar dentro de unos refugios que estaban bajo nuestra responsabilidad, justamente en una de las torres de PDVSA, entre esos, muchísimos [haciendo un gesto con la mano de trecho largo] otros casos. Entonces, ¿que se está tratando de hacer? Lo que se quieren es excluir a esas familias... tratar de... ¡ES MÁS! Si es posible, quitarles el derecho y regresarlos a su país. Cuando una familia es extranjera o incurrir en delitos, que son considerados sumamente graves, inmediatamente, pierden el derecho. Lo otro, la prioridad para estos grupos hacia los estados, bueno, son extranjeros, pues. La prioridad de llenar el Distrito Capital, bueno, la prioridad son los venezolanos... (Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

Interpretando la información, podríamos indicar que no es un lineamiento oficial ni público, se maneja en el interior de la organización; los extranjeros a pesar del tiempo que tengan residenciados en el país son excluidos de ser reubicados en el Distrito Capital, así que mientras no exista disponibilidad de viviendas en el interior del país o resistencia por su parte, a la movilización a la periferia de la ciudad, se mantendrán en los refugios; los venezolanos o extranjeros que cuenten con antecedentes penales tampoco son adjudicables en urbanismos de la capital, como política para disminuir la criminalidad y dependiendo de la gravedad, hasta pueden ser excluidos de recibir el beneficio habitacional, sin importar su condición socioeconómica y familiar.

Del mismo modo, los miembros únicos también son segregados. Nos referimos a personas solos, sin núcleo familiar. Estarán condicionados a que los urbanismos cuenten con viviendas de una habitación, ya que consideran un mal uso del recurso entregar a un miembro único un apartamento con dos o tres habitaciones que limita el derecho a familias numerosas.

En el caso del NUDEFO I, II y la Posada de Catia, todos los miembros únicos son adultos mayores superiores a los 70 y tantos años, desempleados, muchos sin pensiones de vejez u otro beneficio

socioeconómico, que no cuentan con familiares o han sido abandonados por ellos posterior a la tragedia. En uno de estos casos, la pareja del damnificado conformó un nuevo núcleo familiar con otra persona mientras estuvo en el refugio y al ser reubicada partió dejando a este ex-miembro familiar. La dificultad para ser reubicado en la actualidad, aparte de ser miembro único es que en los trámites administrativos realizados al inicio de la damnificación, para todas las instituciones, el Sr. B se encuentra dentro del estudio socio-económico de esa familia que ya fue beneficiada y él ahora no puede recibir otro inmueble. Ya no puede ser beneficiario.

...ammm, ¿qué está pasando con las familias de “miembro único”? es muy difícil adjudicar a una familia de miembro único, porque los edificios que fueron construidos solamente tienen apartamentos de 2 y 3 habitaciones. No podemos incluir a una familia de un solo miembro en un apartamento de 2 habitaciones, porque sería quitarle el derecho a otro, que tuviese una familia de unos cuatro integrantes. Independientemente, que ella (refiriéndose a la Sra. A.) tiene su derecho, porque... inclusive, ella tenía una casa de tres pisos, según cuenta ella, no sé cómo era la cuestión, porque yo tuve la oportunidad de bajar al “Mulatal” de donde ella proviene y ella dice que tenía su casa grandísima. ¡Claro! Al ver las condiciones en que estaba la casa... y bueno...entonces, su casa se perdió por completo. Tiene todo el derecho de tener una vivienda digna, ¡es más! ¡Un apartamento de 1 habitación se le queda corto! Porque ella quisiera tener su casa gigantesca, pero que es lo que pasa, que no han construido. Los únicos urbanismos que tenían de una habitación son los de la Avenida Bolívar y por ser extranjeros no pueden acceder a ese urbanismo, ves. El Sr. B. también es extranjero y el Sr. P., el es venezolano pero no ha querido salir del NUDEF0 no se por qué condición, porque eso es un caso de la Misión Ribas pues, específicamente. Ellos (la misión) lo han asumido como suyo y no ha querido salir el Sr P. según lo que tengo entendido y según lo que cuentan, el es una persona que no lo ha ido a visitar nadie, el en todo este tiempo, no ha recibido visitas y esta solito. Nosotros planteamos eso en la Comisión Presidencial y ellos los que nos dijeron es, porque no le ofrecíamos un ancianato. Que en Naiquatá hay un ancianato y lo podíamos mandar, y ellos allí tenían su club de abuelos, lo sacaban a pasear todos los fines de semana y que aquello es extraordinario, pero como tú le dices a una persona que no va tener el derecho de tener su vivienda si ya

la tuvo, entonces, yo no puedo decirle ¡te vamos a meter en un ancianato! Porque, primero va a perder su derecho a tener una vivienda. No tenemos apartamento de 1 habitación, no fueron construidos. Son muy pocos los urbanismos que lo tienen... (Entrevista personal a C1, marzo de 2016).

Algunas soluciones y/o recomendaciones que les han hecho a estos miembros únicos, como pudimos ver, son: (a) que deben buscar familiares que estén dispuestos a vivir con ellos en el refugio e iniciar el trámite nuevamente; (b) aceptar ser reubicado en un asilo de ancianos, lo que le impediría seguir optando a ser beneficiario de su vivienda y (c) en el caso de las damas, casarse. Aunque parecería una broma, de mal gusto por cierto, es ratificado a través de las entrevistas. Cabe destacar, que esta solución no proviene de los coordinadores del refugio, ha sido promovida por los jefes colectivos que invadieron y ejercen el poder en los refugios.

Yo tengo que esperar a que hagan urbanismos de una sola pieza, porque yo soy sola. Pero si usted creyera que aquí ese mandinga me dijo que me casara pa' que me dieran una casa rápido. Si ohm, debe ser que aquí no quedan mujeres con bastante niños pequeños y miren que le han parado bolas (Entrevista personal a R4, julio 2016)

Enfrentarse a estas realidades, llevan a ratificar la exclusión y la discriminación que se práctica en el refugio, ya que aluden a relaciones como el ser refugiado es ser delincuente o que los extranjeros pertenecen a un grupo social que debe ser segregado. Ante estas discriminaciones por género, edad y origen nacional, se violentan DDHH fundamentales para ellos y sus grupos familiares, en el caso de los extranjeros no miembros únicos. Las humillaciones a lo que son sometidos, son propios de las practicas en campos de concentración nazis, por ejemplo.

Incluso va más allá. Si los damnificados a ser reubicados incrementan la delincuencia, los ciudadanos asentados en el interior del país son de una estirpe diferente. El privilegiar a la metrópolis tiene como propósito ¿aparentar que todo está bien? ¿no tienen derecho a la reinserción social loa

que alguna vez infringieron la ley y ya pagaron su deuda con la sociedad?

#### **4.-Refugiado- Invasor:**

Esta relación ya se ha descrito, pero lo que se debe subrayar en este aspecto es la violencia y la coerción que es ejercida por este grupo invasor sobre los refugiados y soportado por las armas y la intimidación.

Reconocidos como grupo parapoliciales y un paraestado, el poder demostrado por estos grupos y que superan a las fuerzas policiales les demuestran que deben mantenerse I margen para resguardar sus vidas.

Desde el aspecto de la convivencia esta distinción hiere susceptibilidades y profundiza las desigualdades, ya que para las autoridades encargadas del refugio, ellos, los invasores no son su problema. Como ya se indicaba, para los coordinadores "...nosotros no tenemos por qué asumir esa responsabilidad, porque nuestro objetivo dentro de la Gaceta Oficial que se nos nombra como responsable político fue asumir *refugiados* no *invasores*..." (Entrevista personal a C1, marzo de 2016).

Tal situación, permite reconocer como estratos sociales o de condiciones en el refugio y no es lo mismo ser refugiado que invasor. La primera condición lleva consigo derechos adquiridos por su situación de indefensión que debe ser mitigada por el padrino político.

Aunque estos invasores de la Posada de Catia cuentan con su propio padrino, por otra condición, la del partido; esto solo les dio la permisividad de trasladarlos de la invasión del Teatro Catia hasta la Posada, generando un conflicto de intereses y de poderes entre PDVSA-Los Colectivos- La Alcaldía de Caracas y los Diputados por Caracas por parte de la bancada oficialista.

Lamentablemente, las relaciones sociales en su mayoría no son positivas, porque todas refieren a rasgos discriminatorios y a los estigmas que la sociedad ha construido a partir de sus percepciones y las representaciones sociales que se tienen en torno a la situación ambiental del ser un refugiado. Estas relaciones marcadas por la violencia verbal y que en ocasiones

trasciende a violencia física se ha incrementado en el país de acuerdo a lo planteado por el Observatorio Nacional de la Violencia en su informe de 2016.

### ***Responsabilidad Comunidad-Estado***

La falta de sentido de pertenencia hacía el refugio, separa a los refugiados de trabajar por un bien común y de ayudarse para vivir mejor, en todo caso, la responsabilidad es de PDVSA y el Estado. Este último, ha incentivado con su discurso y su accionar un profundo conocimiento de sus derechos y la demanda de estos, pero que hace muy poco para también formar en el cumplimiento de sus deberes y procesos de sinergia sustentados en la corresponsabilidad.

Esto sería lo prioritario para que se valore en su justa medida lo recibido. Dejar de ver a PDVSA como un proveedor incansable y aprovechar el apoyo para recuperarse y superarse de manera robusta y sólida para no continuar siendo un redamnificado sería el objetivo. Pero, ¿de quién? Al parecer de ninguna de las partes.

Si la comunidad no logra ver la importancia de la oportunidad de la asistencia social recibida, la empresa solo buscar cumplir una encomienda sin mayores vinculaciones. Los resultados van desde estructuras cargadas de corrupción, exclusión y estigmas sociales, enfrentamiento de poderes (OLP- Estado, Colectivos, Ministerios) y amenazas sociales (Anexo C-6).

### ***Valores***

Retóricamente nos hacíamos una pregunta al inicio de este apartado. ¿Por qué el refugio es la porquería más grande del mundo?, ¿no se supondría que aquí estarían mejor y más protegidos que en sus hogares? La experiencia que nos comparten los actores sociales (anexo C-8), refleja que las contradicciones entre la inclusión y la exclusión, la equidad y la

inequidad, la confianza y desconfianza, la verdad y la no verdad se mantiene inmerso en el día a día en el refugio.

El discurso populista y dogmático se emplea como medio para la manipulación social a una comunidad permanentemente vulnerada, que privilegia la necesidad de vivienda por encima de cualquier cosa, aunque impliquen acciones incorrectas.

El irrespeto a la vida, la falta de ética ambiental, desinterés en la educación y convivir en violencia, tolerándola y reproduciéndola hace que la resiliencia de estos grupos sea menor.

### **La reinserción del refugiado: ¿el camino a la dignificación?**

*...si se entrega una vivienda en una zona sin transporte para ir a trabajar o salir los fines de semana, sin estacionamiento, escuela, parque, guardería, ambulatorio y servicios públicos, por muy cómodo que sea, ese apartamento sigue siendo un refugio. Alfredo Cilento (Marcano, 2015).*

Esta representa la premisa de recibir una vivienda después de haber pasado tantos años de penurias, espera y angustia. ¿Es este el camino para la dignificación prometida? Aunque ya se abordó parte de este concepto, hay una doble percepción para él. Mientras que para el refugiado puede ser el inicio de una nueva vida y un nuevo comienzo en una casa con acceso a los servicios médico-sanitarios, legales, socio-económicos que nunca había recibido, para los entes del gobierno, es suficiente con otorgar una vivienda que no se caiga en las próximas lluvias. Así lo señala C2, al comentar lo siguiente:

...¡dignificados!, esas palabra a mí me gusta, esa palabra a mi me encanta. Así es que yo quería verlos a ellos DIGNIFICADOS en los urbanismos, yo creo que nunca es tarde, el trabajo que se intento en los refugios y no se pudo lograr, hay que hacerlo igualito en los urbanismos, como decía mi Comandante, ellos se tienen que conformar en su Comuna, sus Consejos Comunales, todo eso, y mediante esa conformación yo estoy cansada de explicárselo, van a recibir más beneficios en sus urbanismos(...) son dignificados

porque fíjate tú, ya vienen otra vez las lluvias, por lo menos las casas no se le van a caer otra vez, desde ese punto de vista si lo son. La vida, la vida es muy importante. Lo que pasa es que ellos lamentablemente no han querido ir más allá de lo que se les ha dado. De lo que el Estado les ha dado, o sea, que por sus propios medios no han queridos para ir más allá, ellos no han querido (Entrevista personal a C2, abril de 2016)

Entonces, ¿en qué consiste la dignificación? Recordemos que este término surge en este contexto de la jerga revolucionaria a partir de las lluvias de 1999, para borrar con la palabra lo indigno y negativo de la damnificación. Se trata entonces de devolver o aumentar la dignidad de una persona, en este caso, de esta comunidad afectada y vulnerada en diversas ocasiones.

Paradójicamente y sin ningún tipo de intencionalidad, de 5 damnificados y refugiados del NUDEF0 entrevistados, 2 han sido refugiados en dos ocasiones, como ellos indican "...dos eventos, dos pérdidas..." (Entrevista personal a Re1, enero de 2017) y "...dos tragedias, dos refugios y media vida, oíste..."(Entrevista personal R2, mayo de 2016). Por su parte, la experiencia de los otros refugiados, es similar aunque sin que implicara pérdida de sus casas, solo anegaciones que obligaban a separarse de sus viviendas por pocos días y al limpiar ya nada había sucedido.

Entonces, no era por supuesto una idea que no les llenara de ilusión y reivindicación social: la dignificación. Pero, ¿es así?, ¿se alcanza la dignificación real?

Antes de continuar con el discurso, es necesario compartir las dificultades de obtener esta información. Y que en la postura del investigador, también contribuye a formar una opinión acerca de esa dignificación. Esta reflexión surge al entender que la dignidad de la persona, esa dignidad humana consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, y que expone que todos los seres humanos somos iguales y libres en sus derechos y su dignidad, no debería ser avasallada o menoscabada a través



de prácticas de desigualdad social, abusos de poder y tratos denigrantes.

El considerar que la dignificación de estos refugiados se alcanzará solo al conformar unidades políticas, no legales en la Constitución, y asociadas irrestrictamente con el partido de gobierno, es menoscabar del libre pensamiento de las personas, así como su integridad moral y ética al tener que sufrir del estigma de ser reseñado como “escuálido” de no obedecer calladamente con lo que le imponen. He allí otra muestra de la pérdida de la dignidad en estos grupos.

Todo lo anterior, se comenta por lo vivido. Al plantear las metas de este trabajo y pretender establecer analogías y diferencias entre la percepción de los riesgos naturales en refugiados y reubicados, nunca se pensó que conocer la experiencia de los últimos sería tan difícil, porque al fin y al cabo, ya estaban en sus hogares viviendo la dignificación.

El estar sometida al temor por parte de ellos a conversar y develar su experiencia no deja de encender las alarmas. ¿a qué le tienen miedo? El miedo a desconocer si con esta información pondría en evidencia que la mayor suma de felicidad posible obtenida en revolución es una mentira; que al llegar a los oídos de los Consejo Comunales que hablaba la verdad del urbanismo, perdieran sus viviendas o fueran atacados por los colectivos y bandas que operan en los edificios de la Gran Misión Vivienda Venezuela. El temor a ser señalados.

Ejemplo de ello, me ocurrió al contactar a un reubicado en el Valle. Tras varias conversaciones telefónicas, parecía que la reunión cada vez estaría más cerca. Con la amabilidad típica del venezolano, este reubicado del Barrio Blandín por fin me invita a su casa el domingo. Ese domingo, en la hora acordada acompañada por mi madre, llegamos al sitio de reunión: su edificio en la Avenida Intercomunal. Nunca apareció. No hubo más llamadas. Y tras una larga espera, nos tuvimos que ir. A los días, un mensaje corto y menos amable que de costumbre: “*no es conveniente que nos vean hablando. No llame más*” indicaba que algo pasaba.

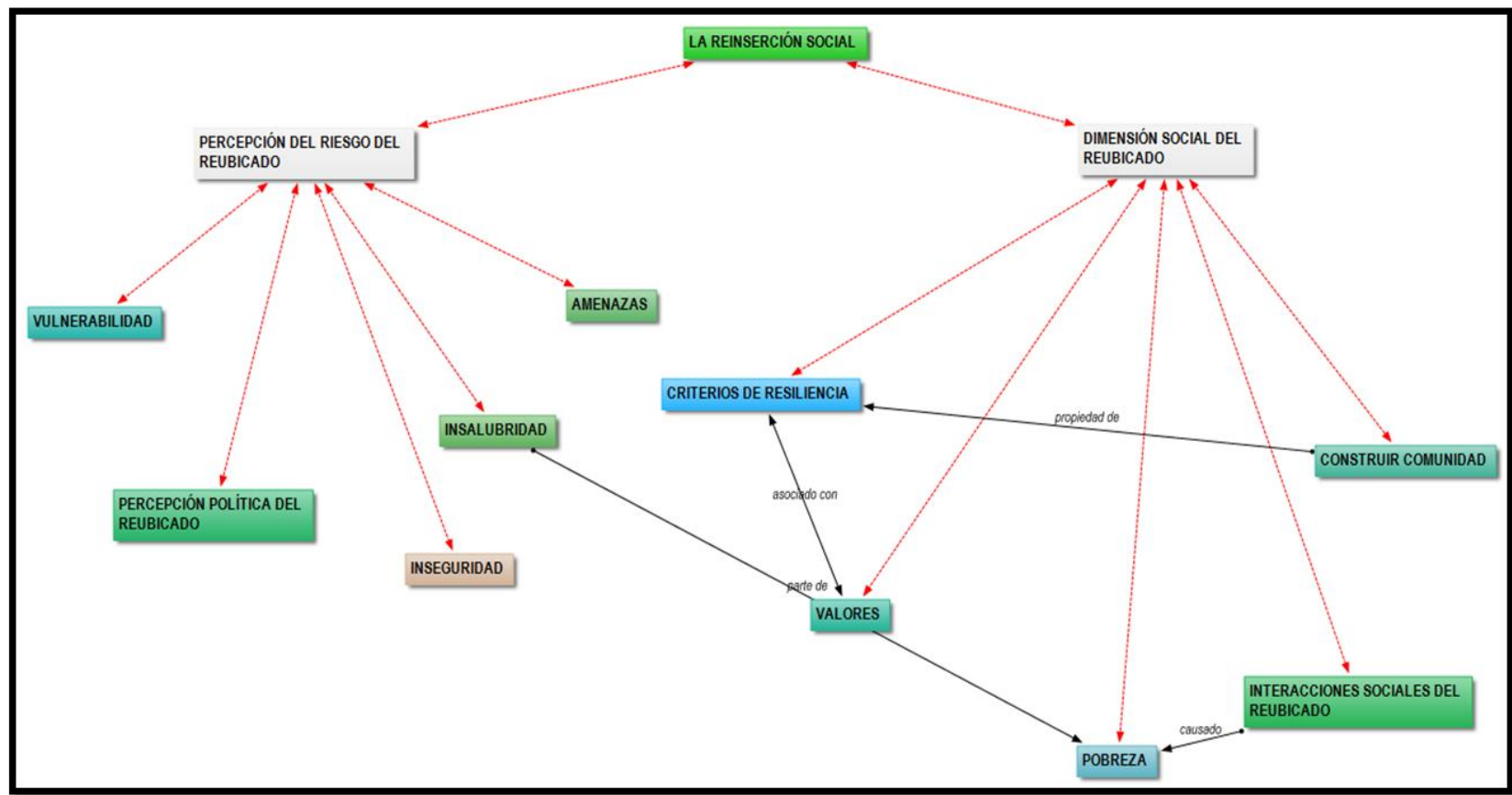
Al contactar a Re1, lo primero que dejó claro era que no podíamos ir al urbanismo, que nadie debía saber que ella estaba conversando con externos al edificio porque eso nos pondría en peligro a las dos. Ese fue el trato. Y así fue. La primera interrogante sería entonces, ¿esto es vivir dignamente?

Así empieza la historia de Re1, divorciada, con una hija y apoyada por un amigo militar que le consiguió un apartamento en Nueva Tacagua a principios de los 80, comienza su vida como soltera, pero también comienza su vida como redamnificada. Al tener que salir de allí, le tocó dejar a su hija con familiares mientras alquilada en una “pieza” luchaba por obtener un hogar para su hija. Esta lucha la lleva a alquilarse en el sector Federico Quiroz y en 2010, perdió su casa. Medio por las lluvias, medio por los colectivos que hicieron negocios vendiendo las casas vacías. Ahora con muchos más años y una hija que había dejado de ser una pequeñita, le tocaba iniciar otra vez en el NUDEFO. 4 años pasaron y al ver que esto se extendía por su condición de miembro único (porque su hija no aguantó la vida en el refugio y se fue a vivir con su suegra), no desaprovechó la única oportunidad que vio: aceptó mudarse a los Valles del Tuy y así comenzó su reubicación.

Como vemos, Re1, no es diferente a los otros que aún permanecen refugiados. Los une el barrio, la pobreza, las lluvias de 2010 y el NUDEFO. Hoy, lo único que la diferencia es que está reubicada. Por ello, asumimos abordar para la discusión, las categorías que no han sido abordadas en el apartado anterior (gráfico 40).

### ***Las amenazas***

Como se indicó en el gráfico 40, las amenazas percibidas por Re1 no distan de las del resto de los que vivieron la damnificación. Siendo particular, la inclusión en esta visión de sus nuevas amenazas. Las que surgen de su vida en el urbanismo.



**Gráfico 40.** Red de conceptos de la categoría central La reinserción social, emergente del reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia

Se puede subrayar que el mayor énfasis es en las amenazas sociales como los problemas de adaptación al urbanismo, la ruptura del muro perimetral de la urbanización y el hacinamiento. Para ejemplificar el primero de los casos, la adaptación a la reinsertión en la urbanización Re1, señala:

... lenta. Casi ninguna [la adaptación a la urbanización]. El problema es que aquí estamos en el medio de la nada, prácticamente... no estamos en Santa Teresa ni en Santa Lucía. Estamos en la carretera. Y a pesar que ahorita hay varios locales como la panadería, la ferretería y la veterinaria, hay que movilizarse para todo. Y eso no es muy fácil. El transporte público es malo, deficiente. A veces es más fácil ir a Caracas que a Santa Teresa. Con la situación actual de la escasez, las colas son horribles. Aquí más de una vez han protestado cerrando la carretera. Lo que pasa es que estos edificios no eran para nosotros. Esto era una urbanización privada que el gobierno expropió para reubicarnos. Entonces, aquí no es que somos muy bien recibidos. La gente nos discrimina. Nos llaman refugiados o damnificados. Nos recriminan porque no pagamos nada, pero ellos como organismos no tienen respuestas. Yo quisiera pagar, porque quiero que mi casa sea mía, pero si no dejan. ¿Si no quieren ni pagar una cuota de condominio? ¿Cómo hacemos? Aquí hay gente de muchos barrios, de El Limón, Blandín, Carapita, Antimano, El Junquito, Federico Quiroz... hay muchos de lugares diferentes y con diferentes costumbres que hacen difícil la convivencia (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

La situación planteada es que el incluir a personas provenientes de diferentes lugares, con costumbres distintas y sin la conciencia que vivir en urbanismos de propiedad horizontal requiere mayor compromiso por parte de los habitantes, sobre todo para la manutención de los bienes y sus sustentabilidad en el tiempo. Implica que deben surgir normas mínimas, para poder vivir en armonía y tranquilidad y comenzar su historia como una comunidad. Sin embargo, la limitación en los servicios, acceso a bienes de consumo, fuentes de empleo o seguridad, no contribuye a esa sensación de bienestar. La inexistencia de documentos que avalen la propiedad, para una ciudadana que fue dueña en alguna oportunidad de su vivienda, causa una

verdadera incertidumbre y sentimientos de inseguridad.

Una medida tomada por el estado para subsanar esta situación y disminuir la inseguridad de estos urbanismos, aparte de reubicar a los que poseen antecedentes penales y extranjeros fuera de la ciudad de Caracas, es ir progresivamente adjudicando a otros miembros de la sociedad que también carecen de viviendas sin que esto signifique que son damnificados. Según la política de vivienda, es parte de la dignificación de la clase media productiva que no ha podido acceder a la vivienda. Esta mixtura en los urbanismos genera unas relaciones antagónicas entre sus miembros que propicia otras relaciones de la tragedia, ahora del reubicado, que abordaremos más adelante.

Estos problemas de adaptación, contribuyen a que "...prácticamente, yo hago todo en Caracas y vengo para acá a dormir..." se incentive la existencia de ciudades dormitorio. Como consecuencia se genera sensaciones de desarraigo, falta de identidad y sustentabilidad de los urbanismos, porque no hay vida en común, ni metas, ni producción, no hay como lo indica la misma informante: "construcción de comunidad".

Esta indiferencia y por qué no, conformismo a vivir como te destinaron los demás y ratificando el desinterés de ir más allá como indicaba C2, para Re1, las causas de que la convivencia sea tan difícil son:

...que no paguen. Que quieran cobrar peaje para subir las escaleras a tu apartamento o al estacionamiento. Que lo roben a uno mismo. Que no te pueden ver llegar con algo, porque tienes que pagarles a ellos para tener tus cosas. Que no puedas irte mucho tiempo, porque no sabes si vas a poder entrar a tu casa. Que no puedas reclamar nada, porque a cuentas que es regalado no tienes derecho a quejarte y menos hablar mal del gobierno. Ni me imagino que me podría pasar si saben que hablé contigo. Me pongo en peligro. Imagínate que aquí vino el gobernador, pero como es de la oposición, los del consejo comunal prácticamente obligaron a salir a manifestar en su contra, incluso lo agredieron feo. Eso es una falta de respeto (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Son entonces, la violencia; la intolerancia y la impunidad parte de estos elementos que dificultan la convivencia entre estos reubicados. Como ejemplo de ello y abordar la otra amenaza que Re1 identifica con la ruptura del muro perimetral de la urbanización, está:

...mija, ahorita estamos un poquito mejor en algunas cositas. Van a ser casi 2 años aquí, pero antes no teníamos luz. Con el cuento de la sequia, prácticamente nunca teníamos. Aquí no hay trabajo. Los poquitos y mira que son poquitos los que aquí trabajan, deben irse a las 4:30 a.m. para Caracas a trabajar. Aquí no recogen la basura. Al estacionamiento entran los que los malandros estos, les da la gana de dejar pasar. Aquí, dejamos que 4 o 5 malandritos se apoderaran de esto y ahora estamos sufriendo las consecuencias. Ellos deciden quien vive y quién no. Aquí venden drogas. Aquí traen carros que roban y los desvalijan. Aquí, si hay un apartamento solo, ellos tumban las puertas se meten y lo negocian. Aquí nadie paga nada. Por eso no hay luz en los pasillos. Bueno, con decirle, que un día se aburrieron de caminar para entrar al edificio porque la pared es larga y tumbaron un pedazo para acortar camino. Pura anarquía. Y sin poder decir nada. (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Adicionalmente a lo descrito desde el aspecto social, también indica algunos señalamientos ante la infraestructura y su calidad, así como la percepción de seguridad estructural ante posibles amenazas:

Yo creo que sí [a la pregunta si se siente segura del edificio]. Lo bueno es que son bajitos. Aunque el año pasado casi recién mudados, con las lluvias que hubo se rebozó una quebrada que está abajo en la carretera a donde al parecer descargan las cloacas y eso fue desastroso, hasta se inundaron las empresas que están en la vía del otro lado de la carretera. Duramos unos días sin poder usar los baños bien y la alcaldía trajo unas bombas de achique. Y eso que aun no terminan todos los edificios (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Como se puede apreciar, a pesar de estar reubicados y tranquilos por contar con una vivienda, la cotidianidad y los problemas sociales que los

abruman a diario tampoco les permite evaluar con mayor reflexión el contexto socionatural que les circunda ante la amenaza de eventos naturales. Si bien son más conscientes de algunos aspectos, al igual que el refugiado (que además indica que reflexionará en esta materia cuando supere la falta de vivienda) tampoco se practica. Por lo que se puede considerar que desde el punto de vista de la construcción de resiliencia, en materia de minimizar los riesgos de desastres, en los urbanismos, nada se hace.

Además, si se añade que estas comunidades de recepción no han sufrido este tipo de eventos (inundaciones, deslizamientos o afectación por sismos), las autoridades locales desconocen los procedimientos a emprender ante estas circunstancias.

El colapso de servicios ya insuficientes ante el asentamiento de tantos nuevos habitantes, también van a incidir en la problemática que amenaza la dignidad de los nuevos habitantes reubicados.

El otro aspecto referenciado como amenaza, es el hacinamiento. Este entendido y visto en el interior del urbanismo y fuera de él. En el primero de los casos, no está asociado a que exista más gente que apartamentos, sino al número de habitantes dentro de estos. Muchos están asociados a la segunda modalidad del refugio solidario del que veníamos hablando anteriormente, y es el *cobijo en casa de los padres*.

Si bien, ya habíamos planteado que el refugio solidario era para quienes preferían su casa antes que el refugio. Al iniciar la reubicación, el refugio solidario fue mutando a acobijar a las nuevas familias que se habían formado durante su estancia en el refugio, pero que no contaban con estudios socioeconómicos individuales (porque no existían estas familias) y a la hora de partir del refugio, debieron irse con sus familias nucleares. Esta situación un tanto confusa, la pudiésemos reducir a una palabra: *arrimados* y además promovidos por el Estado y sus criterios de reubicación.

Tal aseveración se presenta, porque debemos recordar que han transcurrido 6 años. El tiempo suficiente en un contexto, donde adolescentes

y hasta niñas que llegaron al refugio, conformaron familia dentro de él. El alegato por parte de los coordinadores del refugio, son planteados por C1 de la manera siguiente:

...ellos llegaban con un hijo... y ahorita tienen como 5 hijos, porque se reproducían 1 vez al año. En el caso de los adolescentes y de los mismos adultos, pues se buscaban otras parejas. No se les daban dos apartamentos, deben ser grupos familiares muy grandes donde se visualicen dentro del certificado de riesgos que existían dos casas. Las nuevas familias que se formaban dentro del refugio no pueden ni deben recibir. Al ser reubicados se fueron hacinados como estaban. Por ejemplo, si había un núcleo familiar de 12 y resulta que esa madre tenía 5 hijos dentro de eso una adolescente y resulta que se casó y tuvo un hijo y todo eso ocurrió dentro del refugio, pues ella debe esperar con su madre como “refugio solidario” e irse adjudicada con su madre y esperar a que el comité de esa zona la separe para que ella opte a una vivienda por el 0800 mi hogar u otro mecanismo, pero no a través de nosotros. Solo se separaban a las familias si había dos catastros, por ejemplo una casa principal con un anexo, porque aunque exista un solo certificado de riesgos, existirán 2 registros socioeconómicos y esa es mi manera de yo dar 2 viviendas, pero si vivían todos dentro de la misma casa, no lo puedo hacer. Un solo socioeconómico, para nosotros era una sola familia. Se han dado casos, que ahorita estamos resolviendo, unos núcleos familiares muy grandes, de 15 y 18 personas entonces si se van a separar por núcleos familiares ya fueron aprobados por el General y el INGRAM nos cooperó para separar a las familias y ahorita...ahorita, que ya estamos cerrando esta etapa es cuando se les va a dar solución, pero son muy pocas, son 2 o 3, las demás si se fueron con sus núcleos familiares, porque yo no soy responsable de que tu hija salga embarazada en el refugio, porque ella llegó aquí sola, además de ser menor de edad o inclusive siendo mayor de edad o cumpliendo la mayoría de edad en el refugio y queda embarazada yo no me puedo hacer responsable. Lo que pasa es que ellos pensaron... en un principio que haciendo ese tipo de cosas podrían conseguir más de una vivienda...y pelearon, discutieron, chillaron, todo lo que quisieron... pero ¡no! ¡No se puede!. Tienen que esperar ser ubicados en su urbanismo y que en su urbanismo el comité haga el censo respectivo y que puedan ubicarlos en otro lugar, porque además, todo eso conlleva a una serie de trámites administrativos dentro del Ministerio de Hábitat y Vivienda... (Entrevista personal a C1, marzo de 2016).



La falta de respuestas oportunas y políticas dirigidas al control de la natalidad en el refugio, desencadenarían repercusiones en el urbanismo. El hacinamiento se hacía paso en la urbanización. Con respecto al problema de adaptación en el urbanismo, señala Re1 que si existiera mayor atención a los reubicados y a los urbanismos las personas se asentaron en estos nuevos espacios. No duda que de "...haber mayor calidad en los servicios, fuentes de empleo, escuelas, guarderías, casas de viejitos, negocios, eso fue lo que prometió Chávez y por eso es que mucha gente hace negocio y se regresa para el Barrio" (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

C2, al mencionar el tema de la adaptación y el por qué muchos prefieren regresarse a sus casas o señalan incluso que mejor esta en el refugio, indica que:

...la mayoría se siente aislada. (...) Lo más difícil para recomenzar creo para su adaptación es saber de qué voy a subsistir, porque adaptarse a un vecino no puede ser tan difícil. El hábitat del que hablaba el presidente y las fuentes de empleo, si hubiese eso, la gente se adaptaría mejor y no regresaría a las casas que se les están cayendo. Porque fíjate tu, estados grandes que yo he conocido Zulia, Bolívar, Amazonas y yo veo que hay tanto terreno y tanto espacio, industrias importantes, empresas importantes deberían estar en esos estados y no todos así aquí, que ya no cabemos en Caracas y que podrían ser el triple de lo que son aquí en Caracas y pudiesen generar muchísimos más empleos. (...)Trabajar en una empresa grande, no importa el nombre, no es por nada, la autoestima te sube al 100%, eso sube...y la calidad de vida de ellos aparte de tener una vivienda que no se le va a caer, coye el cambio es magnífico. Que no le darías tú a tus niños, si lo quieres meter en un privado o en un Simoncito todo el día, le quiero poner un transporte; yo me pongo a ver esos urbanismos que he visto, son 16 torres de 15 pisos cada uno, ¡aja! Y si lo hacen de 4 pisos a futuro, ¿no se ahorra más? Porque ¿y cuando se dañen los ascensores? Porque en esos de 4 pisos puedo tener viejitos, mamás con muchos niños, jóvenes, todos, ¿para qué tantos edificios de tantos pisos? Las necesidades se me van a ser más fáciles de resolverlas. Yo tengo edificios donde tengo a

personas mayores sufriendo porque les dieron pisos altos y los ascensores ya los dañaron. No puedo ver lo bonito del urbanismo un solo día, tengo que planear que se vea bonito después incluso para los que van a seguir en esos urbanismos, como legado. No podemos vivir 3 días bien y 20 años mal. Hay que ver a futuro. Y eso es solo con los ascensores, pero y si no se acostumbran a pagar condominio, ¿Cómo se paga la luz de los pasillos, la basura, todos los demás servicios, las áreas comunes? Lo importante es que la comunidad tenga lo mínimo y que no tenga que trasladarse 1 hora para la escuela, o para el hospital. Por lo menos Ciudad Caribia si está plasmada de esa manera, tiene de todo: Banco, Centro Comercial, Simoncito, Policía... este era un proyecto piloto del comandante y allí esta su visión, pero los demás no los han hecho así. (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

### ***Percepción política del reubicado***

Como lo anuncia la entrevistada e indicábamos antes... “...lo que prometió Chávez” es dignificación y vivir viviendo. Es decir, dignidad y felicidad para los pobres. Lo que representaba una esperanza para mejorar las condiciones de vida, se vuelven contra los habitantes ya que se les olvidó el hábitat. Esta visión de Chávez que no logró convertirse en hechos, en la mayoría de las construcciones, carecen de estos servicios básicos que él llamó hábitat (Anexo C-9).

Lo primero es que se debe despolitizar la tragedia. Si a ti y a mí se nos cayó nuestra casa y hay un plan de recuperación, ¿Por qué a mi si y a ti no? Para todos, porque este país ha generado suficiente dinero para que todos sin esperar se nos caiga la casa, viviéramos mejor. Debe haber educación. Mucha educación. Debe haber seguimiento a los urbanismos. Ellos nos tiraron aquí y ¡chao! Por eso es que hay tanta delincuencia, pobreza y suciedad. Debe incentivarse el empleo, el compromiso y el trabajo, por eso deben obligar a la gente a pagar, impuestos, cuotas, luz, agua, aseo. ¿Cómo valoran lo que nada le cuesta? Deben hacer lo que dijo Chávez, el hábitat. ¿Dónde está la escuela, el liceo, la iglesia, el transporte, la cancha, el ambulatorio, el preescolar? Si quieren asentar a la población y hacer comunidad, debe haber menos soberbia, menos corrupción,

menos promesas y papeleo inútil, más trabajo y más cumplimiento, más rapidez... eficiencia, pues. Sobre todo debe haber un plan. Aquí todo es improvisado. Desde nueva Tacagua, el refugio, todo...todo. Pura improvisación  
(Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

La percepción del reubicado es trascender del compromiso y despolitizar la tragedia. La manipulación política y doctrina a la que son sometidos desde el refugio y en los urbanismos, como si con un poder sobrenatural los ojos que todo lo ven, te castigarán además si desagrasias el regalo concedido: "...esos todos iguales. Políticos que cuando quieren el voto te aman y después no se acuerdan de ti..." (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

La cantidad de propaganda y culto hasta la veneración del líder máximo, genera sentimiento encontrados en las personas, pero además divisiones en el grupo que deteriora cada vez más el entramado social que cohabita. La reserva, desconfianza y estigma campea por el urbanismo a la par de los elegidos para resguardar el culto, rayando en una mitificación cual deidad, propias de los dogmas fascistas del Nazismo en manos de Joseph Goebbels, en tiempos del Tercer Reich.

Por supuesto valdría la pena aclarar, que sin ser el interés de la religión o de la raza o más bien grupo étnico, en la venezolanización de algunas acciones fascistizantes, es la ideología política la doctrina que marca la persecución. En tanto, estamos en presencia del poder y como este poder militar maneja las tragedias en el país.

Al respecto del poder y la tragedia, los eventos vividos durante su redamnicación más que tener un carácter natural, persiste en asumirlos como un problema político, pero no exclusivo a este gobierno Chávez-Maduro, por el contrario, desde su experiencia en Nueva Tacagua, la falta de voluntad política y responsabilidad ante los riesgos de desastres de los gobiernos de la democracia no solo permitieron el barrio y el establecimientos de las viviendas espontáneas, además con sus políticas económicas coadyuvaron a su expansión y cuando no les convino, a su

invisibilización.

...bueno chica, más que los eventos, creo que la culpa la tiene el gobierno que construyó esos edificios en un terreno tan inestable y malo, que nos puso en peligro a todos. La segunda vez, no se podía prever. Yo no vivía en el barranco, pero nunca nadie nos advirtió que eso era tan peligroso (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Ejemplos de tales argumentaciones se basan en la persecución y fiscalización de las acciones políticas de los reubicados. La constante obligación de participar en actividades políticas en retribución al favor recibido, les recuerda en su desconocimiento que violentan sus derechos constitucionales a tener una vivienda, salud, alimento y protección. Por todo ello, Re1, comentaba al ser consultada si sentía presionada políticamente por haber recibido una vivienda "...sí, porque cuando te dicen que si protestas en contra del gobierno nos van a quitar la pensión o la casa, eso es presión ¿verdad?..." (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Bajo este esquema de alta intervención del Estado y manipulación política de la tragedia, así como el establecimiento de una doctrina en favor de una tendencia partidista apoyada en un marcado culto a la personalidad del líder y el chantaje de la fidelidad por su legado, denotando prácticas populistas muy comunes en los Estados postcomunistas (conformando una dimensión ideológica expresada en símbolos, discursos y culto), el manejo de los refugios y de los urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela y con ello las ciudades del país, se manejan como las "*zonas marrones*" definidas por O'Donnell, donde la legalidad estatal se ha evaporado y rige una legalidad mafiosa en la que sólo queda perversamente un Estado, a través de los fondos públicos o los uniformes. El Estado pierde entonces su carácter público, aparece con una cara mafiosa y su credibilidad se reduce a cero (Braghetto, M., 2009).

Esta teoría, establece caracterizaciones para determinar el Grado de presencia del Estado desde el punto de vista funcional y territorial y cualificar

las burocracias eficaces y legalidad efectiva, basada en un sistema de colores, a saber:

- Azul: altas ambas, como en el caso de Noruega;
- Verde: alta penetración territorial, menor presencia en términos funcionales, y
- Marrón: bajo o nulo en ambas, como el caso de países latinoamericanos como Brasil y Perú.

Las características de estas “zonas marrones”, donde se ubicaría a Venezuela, aunque el autor habla que el país estaría en niveles intermedios para 2009, cuando realizó el estudio, son de acuerdo a lo señalado por Luna (2012): (a) se llevan a cabo elecciones nacionales y provinciales; (b) estos grupos provinciales pueden ser nominalmente, en algunos casos, parte de partidos nacionales; (c) en la práctica tienden a ser máquinas personalistas, interesadas en las prebendas que puedan obtener de los organismos estatales; (d) prevalece el personalismo, el nepotismo, el prebendismo y el clientelismo; (e) hay oportunismo y se privilegia el intercambio de favores.

Por lo anteriormente señalado, el autor indica que “...es una tarea difícil para estas democracias delegativas, con un débil *accountability* horizontal, con un Estado esquizofrénico, con zonas marrones y con una ciudadanía de baja intensidad”... (Luna, ob.cit) salir adelante.

Lo que es de resaltar es que estas democracias delegativas, representan perversiones políticas que niegan el “demo” de los representados. En palabras de O’Donnell citado en Braghetto (2009), para ejemplificar el concepto para el contexto argentino:

...el régimen de poder detesta y trata de cancelar y arrasar todas las instituciones de control del Ejecutivo, sea el Congreso o sean los Ombudsman, la Fiscalía, en fin, con la idea mesiánica de que un voto mayoritario les da el derecho, incluso el deber a estos políticos, de hacer lo que bien les parece para el país.

Por su parte, el concepto de una ciudadanía de baja intensidad se refiere a una donde puede que exista el respeto a los derechos políticos, pero hay injusticia en los tribunales, no hay acceso a servicios públicos a los que se tiene derecho, se padece de abuso policial, carece de derechos laborales y discriminación de grupos vulnerables: afrodescendientes, mujeres, indígenas, por ejemplo. Es por ende, una... “mezcla ‘esquizofrénicamente’ de lo democrático con lo autoritario...” (Luna, ob.cit.).

### ***Construir comunidad***

Construir comunidad, esta correlacionada con la percepción política del reubicado y sus interacciones posteriores a la tragedia. Como el anexo B-11 sistematiza, solo se podrá construir comunidad si se superan las carencias, demandas y promesas realizadas desde el refugio. Construir comunidad significa para el reubicado, alcanzar el “vivir viviendo” prometido, pero de verdad, haciéndose parte del todo y no un agregado permanente.

*Yo estoy cansada de escuchar a la gente que no sabe, decir: de que se quejan si a ellos les regalan todo; esos mantenidos que ni trabajan; aprovechadores que hacen dinero a costillas del gobierno; etc. Y es verdad. Muchos hacen y son todo eso y hasta cosas peores... (Entrevista personal a Re1, enero de 2017)*

Esto supone, el acompañamiento, seguimiento y educación para vivir en comunidad y paz. Supone justicia y equidad, así como incrementar la pluralidad e igualdad entre los pares. Gestionar de manera eficiente, eficaz y responsablemente las decisiones, ya que cada vez más se hace evidente que se desconoce cómo el gobierno las construye y desarrolla.

Para lograr la construcción de comunidad, se deben ofrecer garantías mínimas para la vida ciudadana y que además están contempladas en la convención de DDHH y las leyes.

Para ello, sustentado en los preceptos de Camou (2001), se deben

establecer claramente criterios que permitan consolidar instituciones democráticas y que garanticen no solo la gobernanza, sino que fortalezcan la gobernabilidad, desde su aspecto más multidimensional y relacional, generando el equilibrio económico, político, social y cultural, que le llamaremos equilibrio dinámico ambiental, entre lo que demanda la sociedad (en todos estos ámbitos) y la capacidad del sistema de gobierno en atender de manera eficaz y legítima.

Para Re1, construir comunidad, es convivencia, armonía, tolerancia y sinergia entre ellos como habitantes, entre los reubicados y su entorno y finalmente, entre ellos y el sistema de gobierno. Por lo pronto, no existe. La fragmentación territorial y la estigmatización de la que han sido víctimas y victimarios, los hace vulnerables.

Parte de las medidas para iniciar la consolidación de esta construcción según el gobierno, es lo que llamamos *mixtura de los urbanismos*. Esto implica adjudicar a la misma urbanización y de manera integrada a refugiados y otros integrantes de la sociedad que no poseen viviendas. Al respecto, C2 comenta su apreciación:

...tenemos a la Fundación Oro Negro [que] hace seguimiento en los urbanismos, no todos, en los más grandes. Pero es más hacia la asistencia, lo que les falta. Falta educación comunitaria. En Ciudad Caribia con los comités y la cosa, se hizo mucho trabajo de este, lo que pasa es que lamentablemente la gente no se adapta a la situación. Fíjate que al inicio, los urbanismos eran exclusivos para refugiados, porque era la necesidad. Pero en la actualidad, no son solo para refugiados, porque montado tú en el trabajo, es que tu empiezas a ver los errores, las dificultades, las problemáticas, pero yo pienso que nosotros no estábamos preparados para esta contingencia, esto es como un terremoto...cuando llega un terremoto nadie está preparado, ahí viene vamos a prepararnos, ¡NO! Eso es la naturaleza y la naturaleza es impredecible y esas cosas ocurren cuando Dios dice. Aja, Bueno, cuando uno está montado en el trabajo uno se da cuenta que en el edificio tu no podías meter a San Agustín, Gramoven, Antímano, ¡NO! Ahorita es que se está haciendo el trabajo de 5 enfermeras, 5

bomberos, 5 GN, 5 Policías y un porcentaje para los refugios, a ver si logramos otra cosa, otra comunidad, maestros...ahorita es por porcentajes...cada quien tiene su censo, por lo menos PDVSA tiene su censo de los trabajadores que necesitan viviendas, el Ministerio de Educación, así sucesivamente, tienen sus censos y se van repartiendo porcentualmente en los urbanismos, pero entonces los trabajadores comienzan: ¡hay es que esos refugiados!... que no se qué... bueno porque tú sabes, quindan los trapos en las ventanas, la música viernes, sábado y domingo, no quieren pagar... bueno, eso de no tener muchas normas, viven como les parece... la falta de reconocimiento del otro...genera rechazo en la comunidad hacia ellos. Bueno... yo lo vi bien, cuando empecé a ver esas adjudicaciones así, cuando yo fui a las ultimas, y me dijeron que en Ciudad Tiuna le van a dar a los bomberos, a los maestros, las enfermeras, los médicos y un porcentaje los refugiados, bueno... lo vi bien, pues, me pareció...me pareció...y no hay exclusión, hay inclusión para todos (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Al parecer esto pudiese estar canalizado bajo las teorías de la inteligencia emocional que son fundamentales para la resolución de conflictos en la vida cotidiana y la adaptación al medio de Giuliani (2015).

Estas posturas asumen que la madurez de la inteligencia emocional contribuye al desarrollo de la cognición social y a las expectativas sociales (Giuliani, 2015.p.59). Basado en ello, a través de la imitación y la convivencia la inteligencia emocional puede contribuir a la construcción de comunidad en los urbanismos mixtos. Sin embargo, la inmadurez y la falta de mediación debida puede por el contrario representar un obstáculo irreparable.

### ***Interacciones sociales de la reubicación***

Como se viene argumentando, las interacciones sociales en la reubicación son heredadas del barrio y la convivencia en el refugio y de las posteriores reproducciones en el urbanismo. Investidas de una alta carga política partidista, se han convertido más que en mecanismos para la



recuperación, en una especie de fiscalización del otro, así como de probatoria de lealtades y de discriminación al otro.

En la convivencia dentro del refugio y los urbanismos visitados, el discurso es elocuente y persistente: “el refugiado”, “el dignificado”, “el escuálido”, “los chavistas”, “los camaradas”, “los revolucionarios”, “los apátridas”... entre otros. Todos, calificativos que refuerzan la separación y la confrontación. Muy poco del “vecino”... “el compañero”.

En este darwinismo social, donde sobreviven los más aptos; la comunidad es vista y entendida como el grupo estrictamente de tus pares: piensan, profesan y actúan políticamente iguales. En estos términos, no hay diferenciación de color de tez o de culto religioso, pero sí una severa discriminación política.

Esta marcada postura, es la que genera los antagonismos bien definidos en los urbanismos gracias a la mixtura de los mismos. Ya que necesariamente, esta clase media productiva que está básicamente conformada por profesionales de medio-bajo y media clasificación en empresas del Estado (en su mayoría), no se sustentan en anclas políticas partidistas, sino más bien en gestión de la condición de vida que aspiran mejorar, por lo que las confrontaciones se evidencian. Es decir, mientras los reubicados se enfrascan en la fidelidad política, los adjudicados les interesan más el bienestar socio-económico de los espacios y su manutención, eso deja claro la diferencia de perspectivas, intereses y prioridades que dificultan no solo la adaptación, sino la concreción de la vida comunitaria y las interacciones. A Continuación, se describen algunas relaciones evidenciadas (Anexo C-12):

**1.- Reubicado- Padrino Político:** al parecer, el padrino político culmina con el arribo a la vivienda. Pero al convivir por tanto tiempo bajo la protección de PDVSA y la incapacidad y poca formación y capacitación en el tiempo del refugio, las familias son trasladadas de ubicación con todo y sus carencias.

Ya no se cuenta con la tarjeta de ayuda, ni las tres comidas, ni con el seguimiento que en el apartado anterior se comentaba deben realizar grupos como la Fundación Oro Negro, también de PDVSA, para el apoyo a la comunidad y que nos confesaban que era muy poco consecuente y de carácter asistencial. Por lo que se extienden los lazos del refugio.

No se trata solo de ofrecer migajas e incentivar la dadivocracia, es emprender medios para que las personas puedan avanzar y el asistencialismo como lo indicaba Vásquez (2009), poco ha contribuido en esta tarea.

Si es verdad, es verdad... el Estado ha sido muy paternalista cuando le ha dado absolutamente todo. Cuando a ti te adjudicaban una vivienda en el año 2012, 2014, 2013 y 2011 y te daban una bolsa de comida por tres meses para que te insertaras en tu nueva vivienda y adicionalmente te daban una línea blanca y una línea marrón donde usted no tenía que hacer el esfuerzo de ir a comprar nada, y pues... no tienes que hacer nada, porque a ti te daban todo... entonces, ¿Cuál es el esfuerzo, cuales es el incentivo y la motivación para tener tu casa bonita? Para que vivas en una vivienda digna, si a ti te daban todo! ¿Tú valoras más lo que te dan o te regalan? O ¿valoras mas lo que te costó? Entonces, el ser humano o lamentablemente estas personas, de una manera u otra, si han sido coaccionadas para que cumplan una labor dentro del núcleo endógeno o la Posada de Catia, pero muchos no colaboran tal vez porque son así, fueron criados así, o su cultura de casa es así, por tantas cosas. Si me preguntas a mí, desde mi punto de vista, yo no le hubiese dado nada! Porque su necesidad era tener una vivienda, tener 4 paredes... porque muchos de ellos trabajaban. Y así como tenían para comprar un par de zapatos que costaban cualquier cantidad de dinero, así como ellos tenían para comprar un carro, incluso yo tuve una refugiada que tenia 3 camionetas de transporte en la línea Caracas- La Guaira, y entonces, ¿hay necesidad de darles línea blanca y línea marrón? Si hacíamos el estudio y nos conseguíamos a una familia en extrema pobreza, muy bien vamos a darle todo, vamos a tratar de reinsertarlos, vamos a darle un empleo, que a muchos se les dio, algunos continuaron con el trabajo y otros no (Entrevista personal a C1, marzo de 2016).

Esta sensación de hastío por parte de los coordinadores del refugio, también demuestran no solo su descontento sino a demás su rechazo a las políticas que deben ejecutar. Ratifica entonces, que las políticas públicas que se gestan más que ser cónsonas con la situación a atender y la que debe mitigar, se practican más por convencimiento partidista. Por populismo. El mismo ha degenerado en las perversiones sociales que tanto se han indicado.

En este mismo orden de ideas, y entendiendo que esta relación es de simple mercantilismo social, que poco han contribuido con la formación de las personas para alcanzar ese hombre nuevo, llegan a la conclusión, que los que se fueron y los que están e incluso los que están por venir, tendrán la misma intención. Recibir bienes y servicios de una manera complaciente y sin esfuerzo.

...Igual a la larga, sabemos que esto nos va a traer un problema porque sabemos que ellos siguen pegados a la “teta” del Ministerio de Petróleo y Minería, para decirlo así, ellos continúan así, el día que ellos se vallan igualito van a llamar para decir “...*me falta.... Se me quemo el bombillo... me falta la lavadora, la cocina y la nevera, que no las tengo*” porque ahora no se está dando nada de eso, aunque antes se lo dábamos, ahora no tenemos ni presupuesto, ni dinero, ni nada de eso para seguir dando eso... que si “*no tengo comida para darle a los niños*”... ¡todo eso lo vamos a vivir después que el Sr. *E* se vaya! Porque eso nos ha pasado con todos los refugiados, o por lo menos las familias con esas características (Entrevista personal a C1, marzo de 2016).

Por todo lo anterior, se considera que esta es una relación de dependencia por parte del reubicado y medio para la promoción política por parte del Estado, sin involucrar ni privilegiar la reducción de los riesgos, por lo que son insostenibles en el tiempo, desde lo económico, político y ambientalmente; pero con la garantía que serán recurrentes en el tiempo, porque no hay atención a la raíz del problema, solo asistencia para la administración del desastre.

**2.- Reubicado- Refugiado:** esta si se quiere es la más inverosímil y poco recurrente de todas (porque esta relación emerge a partir de los relatos y los señalamientos a los grupos) y se generan por la distorsión y el cambio de percepción de mismo individuo.

Estamos hablando de un individuo que vivió y padeció las circunstancias de la damnificación y el refugio, sin embargo, al ser reubicado alcanza un estatus mayor, ataviado con la investidura de la dignificación.

En muchos casos, el empleo del término refugiado por parte de los reubicados se ha convertido en una especie de etiqueta y estigma asociado al *conozco lo que te pasa, pero te falta sufrir para que alcances la recompensa.*

**3.- Reubicado- Adjudicado:** Como se indicaba anteriormente, esta diada se evidencia en los urbanismos donde a partir de 2015 se comenzaron a adjudicar a otros integrantes de la sociedad, con énfasis en la clase media, que no han tenido acceso a la vivienda hasta ahora.

Mientras C2, afirma que haciendo el trabajo se fueron dando cuenta de los errores cometidos y que la incursión de estas familias no damnificadas contribuirían a mejorar los urbanismos; C1 habla que es un proceso que debe permitir el modelaje de los reubicados en la convivencia dentro de los urbanismos y en este tipo de viviendas de propiedad horizontal.

En fin, ambas coordinadoras opinan que debe ser parte de la dignificación. Mejorar las condiciones y garantizar que los reubicados se inserten de mejor manera a vivir en estos edificios.

Lo que habría que aclarar en este binomio es que ambos grupos son adjudicados. Provenientes del latín *adiudicare*, donde *ad* significa aproximación o contacto externo, *uris* que refiere al derecho y *dicare* que significa consagrar o destinar, ser adjudicado entonces estará dirigido a entender que es algo al que te puedes asir porque por derecho te corresponde.

Y es justamente el derecho que les acompaña el que genera la diada que analizamos. Desde su percepción, los primeros, los reubicados les acompañan el derecho de ser víctima. Término que junto a otros, mantienen vigente en ellos y en el colectivo al desastre como base de su existencia. Tales emociones los mantienen asociados bajo la compasión, el *semper en egestatem*, y la pasividad de su situación: hasta que el Estado me resuelva.

Por su parte, el otro grupo, se percibe como el merecedor, por su trabajo y su empeño en salir adelante. Este grupo recalca su esfuerzo y trabajo permanente, para contribuir con la construcción de país; asociado a la valoración de la educación como proceso y medio de la transformación y mediación social, así como de mecanismo para la movilidad social, sin que esto signifique atesorar grandes cantidades de recursos económicos, por el contrario, pertenecen al mercado laboral formal y como asalariados han volcado su mirada a la formación académica para el ascenso meritario.

**4.- Reubicado- Poblador:** esta relación es entre el reubicado y los pobladores o lugareños que reciben a estos urbanismos en sus espacios. Estas relaciones muy difíciles y a veces inexistentes, son muy comunes en la periferia de la ciudad de Caracas, ya que la migración por causa de los riesgos de desastres ha sido muy recurrente en el territorio.

De manera asidua, los Valles del Tuy han sido lo que muchos consideran el patio trasero de Caracas, en alusión a la reubicación de damnificados y el relleno sanitario de La Bonanza. El caso de nuestra reubicada no es la excepción. Ella también fue desplazada a los Valles del Tuy, junto a otros tantos, que siguiendo los criterios de reubicación son entre otros, cansados del refugio, extranjeros o ciudadanos con antecedentes penales.

Al respecto Re1, refiere la relación con los pobladores como:

...mala. Ellos básicamente, nos acusan de empeorar su mala situación de vida. El pueblo es congestionado y sucio, con tráfico terrible y pocos negocios. Casi todos han cerrado. La delincuencia hizo que este lugar muera temprano. Aquí no

consigues nada abierto después de las cinco y media de la tarde. Hay muchas construcciones nuevas y pocos colegios. Un solo hospital y casi ningún CDI funciona. Que yo sepa solo el de Dos Lagunas y Caujarito y esos no están cerca. Para entrar al Supermercado debes hacer largas colas el día que te corresponde por la cédula. Pero, ¿eso nada mas ocurre aquí? ¿Es eso mi culpa? No, no. ¿Verdad? Ya este pueblo era así antes de nosotros llegar. Prácticamente, yo hago todo en Caracas y vengo para acá a dormir. ¿y cuántos de aquí no hacen lo mismo sin ser dignificada como yo? (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Si bien no es de conocimiento público los criterios de reubicación que consideran los coordinadores y la COPREDIG, si es del conocimiento de los refugiados. El análisis de sus expedientes y la prosecución del mismo, es habitualmente discutido vía los coordinadores, visitas de los refugiados a las diversas instancias o reuniones en el refugio con los representantes de la comisión (siendo esta la menos frecuente desde los secuestros de 2014) e incluso, mensajería de textos.

Lo importante a resaltar acá, es que los refugiados seleccionados, conocen y reconocen como son etiquetados por este sistema que ya hemos denunciado como discriminante y excluyente, desconocedor del principio de reinserción social, antagónica con lo que el Estado pregona. De allí, que se considere que los reubicados ya se predisponen a la estigmatización y la discriminación, tal como lo indica Re1:

... no porque viva aquí, una es chavista a juro; no porque uno perdiera su casa en un cerro, una es una mediocre, cochina, vulgar y malandra. No porque se sea pobre, una es una miserable. Yo trabajé toda mi vida y le eche pichón a la vida para sacar adelante a mi hija y hacerla una profesional. Yo tengo mi pensión porque trabaje 32 años. Nadie me regaló nada. Perdí mi casa, sí es verdad y el gobierno me dio esta porque la necesitaba y quisiera pagarla pero no me dejan. Porque yo se que si pago, me puedo quejar. Si pago pudiese vender e irme a un lugar mejor (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

En estas declaraciones emitidas por Re1, se pueden resaltar dos

elementos de suma importancia en cuanto al estigma: por una parte, el reduccionismo identitario al que los habría sometido el Estado, bajo la premisa del refugiado y el reubicado y por otra parte, lo que para Revet (2004) es la construcción de una “alteridad peligrosa” (p.40); cuya característica fundamental de la definición de los otros es que no son “Nosotros”, sino ajenos, donde la otredad en este caso es “construida desde la demanda de su exclusión a partir de su nombramiento como alteridad peligrosa, excluible” (Saintout, 2003).

Como en la investigación realizada por Revet (2004), con los reubicados del estado Vargas a nuevos urbanismos en el Zulia, las relaciones de confrontación entre ellos y los cohabitación o pobladores (en esta investigación) se caracterizaban por una relativa inestabilidad, ceñida por la misma condición de la tragedia vivida, también impulsados por situaciones históricas sociales y de identidad.

La diferencia con los hallazgos de Revet (2004), son en principio la marcada diferencia social entre los damnificados y que al ser ubicados en estados como Zulia y Portuguesa, incluso el estigma se evidenció por la negritud de los varguenses y su “espíritu” fiestero (p.44). En este caso, al ser económicamente similares y convivir en barrios con contextos sociales más o menos igualitarios por sus carencias, la estigmatización se percibe más desde la alteridad política.

De igual manera, esta relación entre los que llama Norbert Elías (citado en Revet, 2004) “establecidos” y “marginales”, bajo las teorías de Goffman (2006), también el estigma está ligado a los damnificados, la criminalidad y la delincuencia, que ratifica el criterio de reubicación “con antecedentes penales” no puede ser reubicado en Caracas.

### ***¿Es un problema de la pobreza y de los valores?***

Al visualizar la matriz de conceptos Anexo C-13 donde se esquematiza la

percepción de la reubicada acerca de la pobreza y como se asume, podemos concluir que tiene muchas coincidencias con la percepción de los refugiados. Los principales puntos coincidentes son: aprovechamiento de la tragedia, falta de servicios, PDVSA como proveedor y falta de interés en empleo formal, entre otros.

Emerge la estigmatización como dinamizador de la pobreza y la prevalencia del barrio asociado a la falta de educación y formación en Gestión de Riesgos y otros ámbitos que les permita salir adelante y recuperarse, por lo que la consideran inexistente. Basado en esto, se afirma que la pobreza frena la recuperación, que es lenta justamente por la disminución de ayuda gubernamental para impulsar estos cambios.

Los urbanismos carecen de servicios, por lo que no son sustentables y en algunos casos asociados a la delincuencia con que se cohabita, surge incluso la necesidad de regresarse al refugio con todo y sus limitaciones. Ya esto se ha señalado: la falta de escuelas, universidades, iglesias, casas de cultura, centros de atención a adultos mayores, son un ejemplo de lo que hace falta para reducir la pobreza.

Allí juegan un papel importante los valores. La valoración del trabajo como medio para la recuperación, por encima de un Estado benefactor que al entrar en crisis política desde la gobernabilidad y la gobernanza, y económica como el nuestro en la actualidad, incumple sus promesas, se resquebraja la confianza institucional y se maximizan las demandas permanentes de los afectados.

De igual manera, la corresponsabilidad como principio valor, es necesario para que comunidad y Gobierno maximicen esfuerzos para el bien común y alcanzar la meta: la RRD y una vida más confortable.

La pobreza y más, la educación como medio para la superación social deberían jugar un papel más importante. En el caso de nuestra reubicada, son los valores importantes para crecer como personas: "...Debe haber educación. Mucha educación. Debe haber seguimiento a los urbanismos.



Ellos nos tiraron aquí y ¡chao! Por eso es que hay tanta delincuencia, pobreza y suciedad. Debe incentivarse el empleo, el compromiso y el trabajo...” (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

### **Criterios de Resiliencia**

En la entrevista, Re1 (anexo C-15), desconoce los recursos personales como factor de protección. Señala no haber recibido formación o capacitación alguna, menos una explicación de las causas por las que ha sufrido la redamnificación.

...¿te refieres a las lluvias y los derrumbes y todo eso? [risas], no hija...yo nunca estuve preparada. Espero que no me toque de nuevo, porque ya estoy más vieja, [risas]. Ni viviendo en el refugio, nunca nos explicaron lo que paso y que hacer, ni nada de eso. Yo salí ilesa por sortaria, testaruda y por tener un motivo para seguir luchando, mi hija. Eso me mantenía en fe, perseverancia y trabajo. Nadie más que yo podría dar la lucha por mi hija. Ella es mi responsabilidad (Entrevista personal a Re1, enero de 2017).

Aun estando en los urbanismos, la resiliencia es poca ya que la SA sigue siendo muy escasa. Lo que ha cambiado es la exposición y la susceptibilidad física. Ahora, les quedará para una verdadera RRD conocer las nuevas amenazas a las que son susceptibles y generar mecanismos para minimizarlas de manera que no se reconstruyan los escenarios de riesgos.

### **Del refugio al “vivir viviendo”: expectativas para la reurbanización**

*...el objetivo central de la Revolución Bolivariana es lograr la satisfacción plena de las necesidades fundamentales para la vida, para el desarrollo y crecimiento de la vida del pueblo, la vida llena, la vida plena (...) En el capitalismo, la gran mayoría es condenada a vivir muriendo, el socialismo libera del vivir muriendo al pueblo y lo pone a vivir viviendo, eso es una realidad...Hugo Chávez F. (2011, marzo 22).*

Del refugio al vivir viviendo representa la promesa de dignificación. Es el contenido de la valija que fueron armando en el refugio para que

acompañara a los damnificados en su proceso de reinserción. Podría generar dudas ya que venimos de describir e interpretar la reinserción social en los urbanismos, pero a diferencia de la anterior, esta surge de las expectativas para la reurbanización que tenían las coordinadoras del refugio que fueron entrevistadas (gráfico 41).

Las expectativas de reubicación serían muy claras y específicas: atender en un tiempo perentorio que no sobrepasaría de un año a los afectados, reubicarlos y alcanzar su dignificación y con ello, la mayor suma de felicidad posible. No sabemos si representan la expectativa de los altos gerentes de la Sala Situacional o del Estado Mayor, pero mucho de sus expectativas imaginamos, son alcanzar la concreción de la oferta realizada por el presidente Chávez: satisfacción de necesidades y mejor calidad de vida para el pueblo.

Sin embargo, esto no fue posible por diferentes circunstancias, como las que se pueden enumerar de la entrevista de C1: (a) no contaban con que al final serían tantas personas, ya que la gente se fue sumando en diferentes momentos de la tragedia, en lo que PDVSA define como oleadas, totalizando 4 en el NUDEFO, (b) la incorporación de afectados en todas sus oleadas no serían solo en Catia, por el contrario, se fueron incrementando progresivamente en los 24 refugios administrados por PDVSA.

Tal planteamiento puede interpretarse como que no se pudo prever ni planificar las acciones a seguir por una empresa que se supone trabaja desarrollando planes estratégicos porque no es su área de competencia.

Además, no existía una cartografía o mapa como lo señala C1 que les permitiera ver o conocer un balance del total de los afectados, su ubicación de origen entre otras informaciones, así como no contar con la claridad de cuáles serían las acciones que iba a emprender el Estado para con los afectados.

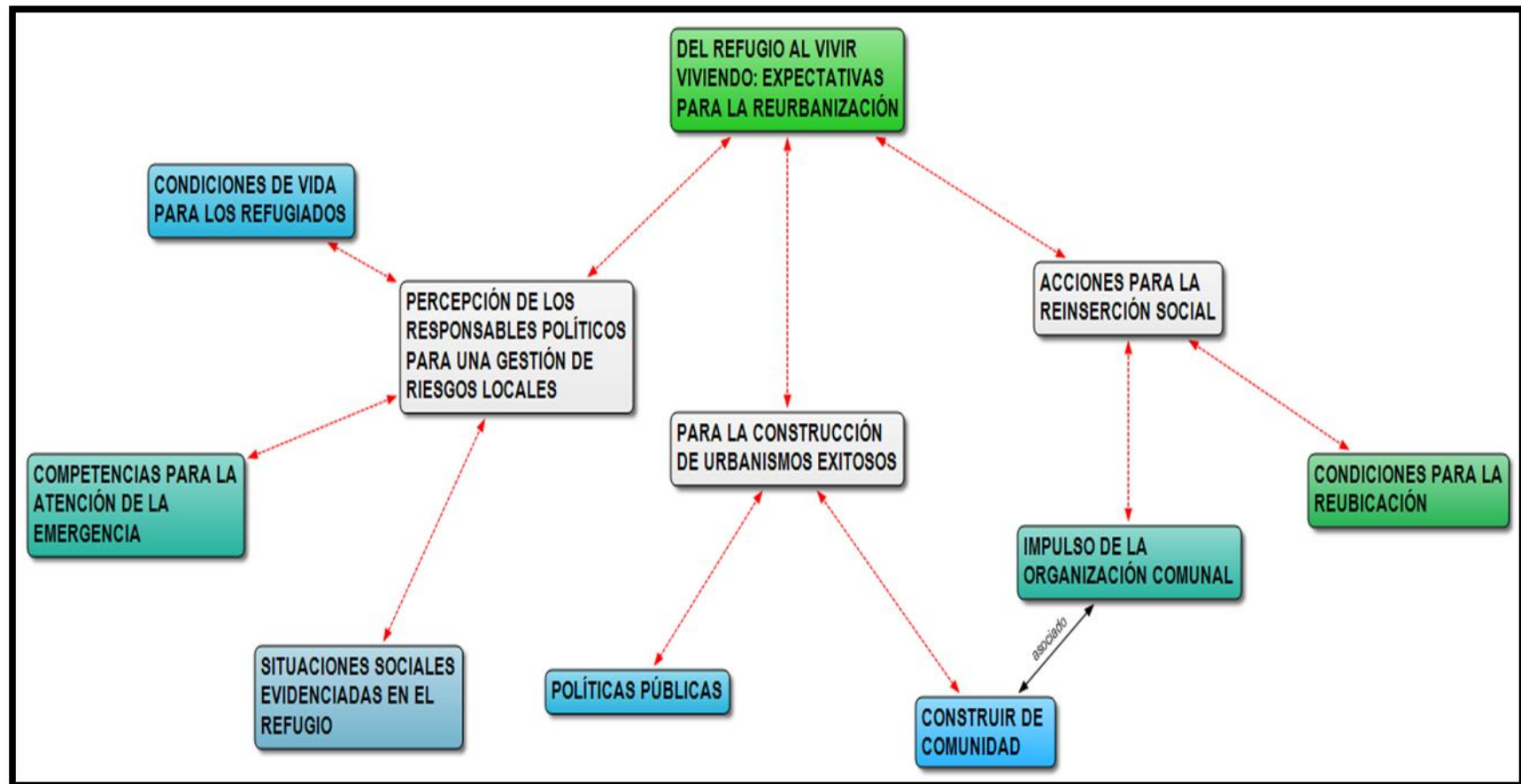
Si bien, muchos de los afectados no perdieron sus viviendas por las precipitaciones intensas y los movimientos en masa, el que por condiciones

sociales como las invasiones por parte de los colectivos, los robos y los saqueos, propiciarán que a pesar que las casas que quedaron en pie, se debió asignar certificados de alto riesgo, porque los dueños no pudieron regresar a sus viviendas producto de acciones hamponiles.

Acerca de la percepción, podemos decir que el problema para ellos como coordinadores no es la amenaza que desencadenan los riesgos propiamente dicha, e incluso, ni el riesgo de desastre. El interés inicia cuando llegan al refugio y estaría constituida por tres grandes premisas: (a) lo que vivieron durante la atención de la emergencia, (b) la preparación que tenían para cumplir con esa misión y (c) lo que consideraban serían las condiciones ideales durante la atención a esas familias afectadas, que ya fueron ampliamente descritas en *lo que les llevo al refugio*

(a) *Sobre lo que vivieron durante la atención de la emergencia, es representada por las situaciones sociales vividas en el refugio en estos casi 7 años y reducidas por la progresiva reubicación de las familias. Esto fue descrito por C1 como “un inframundo”, que contradice los valores con los que dirige su vida.*

Como se puede esquematizar en el anexo C-18, esas situaciones están marcadas por: la ocurrencia de delitos graves dentro y fuera del refugio como asesinatos, secuestros, robos y abusos sexuales por parte de familiares, autoridades y extraños hacía los niños, resaltando incluso el hecho que en muchos casos los infantes “se prestaban para tales acciones” por diversas razones como alimento o dinero; el consumo de sustancias ilícitas; prostitución y situación de calle de alguno de los damnificados; promiscuidad y alta tasa de natalidad sobre todo de adolescentes en el refugio y disfuncionalidad familiar incluyendo abandono, incumple los principios fundamentales para la recuperación de cualquier evento desastroso, que es garantizar la atención a los grupos vulnerables.



**Gráfico 41.** Red de conceptos de la categoría central Del refugio al vivir viviendo: expectativas para la reurbanización emergente de los Coordinadores del refugio del refugio NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

En el caso particular de las familias, diremos dos cosas. Por una parte, la conformación de estos núcleos familiares. Seguidamente, la importancia de mantener la familia unida. Como señalamos en el párrafo anterior, se consideran que las familias que hacen vida en el NUDEFO se catalogan como disfuncionales producto de sus conflictos internos y al indagar sobre las tipologías de familias propuestas por Barrera (2008), se reconocen en el refugio 5 tipos de familias (cuadro 10). No queremos decir que estas tipologías de familias son dañinas o generadoras de violencia, pero debe existir una correspondencia entre la ausencia de padres, relaciones inestables y la misma pobreza, la que junto con otras condiciones coadyuvan a que desencadenen las situaciones sociales señaladas.

Por su parte, la bandera de las organizaciones internacionales en resguardo de los Derechos Humanos fundamentales, se intenta siempre mantener a la familia unida. Evitar que los niños se extravíen minimiza su condición de vulnerabilidad, además de sentar las bases afectivas para la recuperación. En el caso de las familias del NUDEFO no vivieron la separación por la tragedia per se, estas fueron signadas por estas situaciones sociales que describimos, como la no adaptación a la vida en el refugio o la confrontación entre grupos, que obligó a miembros de ciertas familias a movilizarse de refugios para garantizar su vida.

Desde las perspectivas de las coordinadoras, los problemas sociales que se desencadenan en el refugio están dados por la falta de valores familiares. Su disgregación, fragmentación y/o conformación de nuevas familias marcan la violencia que se vive en el refugio. Agresiones físicas contra las mujeres y niños por parte de parejas e hijos es lo más común. Sin olvidar, las confrontaciones entre familias que traen rivalidades desde sus comunidades o emergentes en el refugio producto de la búsqueda del control del lugar, recibimiento de prebendas y beneficios familiares o celos. La situación de los adultos mayores es muy precaria, sobre todo si se encuentran solos.

Al interpretar estas relaciones como un problema humano

## Cuadro 10.

Tipología de las familias reconocidas en el NUDEFO, de acuerdo a lo propuesto por Barrera

Tipología de las Familias reconocidas en el NUDEFO	Definición propuesta por Barrera (2008)
<b>Extendida</b>	Integrada por varias familias y parejas que con el transcurrir del tiempo se han ido incorporando a un único ambiente relacional, con sus respectivos hijos, para crear un contexto donde la autoridad está centrada en la figura materna de la abuela, más que del padre o del esposo. Esta tipología de familia puede integrar hijos de otras familias en situación de riesgo, o abandonados, y los asume como propios.
<b>Aglomerada</b>	Compuestas por experiencias de pareja y de familia incorporadas a un mismo ambiente relacional y espacial debido a situaciones forzosas, entre ellas, dificultades de vivienda, limitaciones financieras, rupturas o abandonos de hogar. En la familia aglomerada, los miembros, más que estar viviendo en ese ambiente por voluntad propia, lo hacen obligados por las circunstancias, condición ésta que conduce a tensiones en las relaciones interpersonales y dificultades para la organización grupal y la distribución de tareas, pues las cargas laborales, de responsabilidad, y la autoridad, están desproporcionalmente repartidas.
<b>Reconstruida</b>	Caracterizada por la presencia de los adultos con hijos de uniones anteriores, con propósito de rehacer su vida y de estructurar una experiencia familiar que permita la realización como pareja y como familia. En el modelo de familia reconstruida pueden incluirse hijos de esta nueva unión que se conforma, que conjuntamente con los hijos de la madre y los hijos del padre pueden vivir en ese ambiente de parentesco y de relación familiar satisfactorios.
<b>Atomizada</b>	La binariedad familiar, indica la presencia de dos integrantes y está caracterizada por la presencia de un progenitor, la mayoría de las veces la madre, en convivencia única y exclusiva con uno o dos hijos, y se prescinde del cónyuge, del complemento o la pareja. Esta familia deviene de rupturas, fallecimientos o hechos similares que han provocado esta situación, pero en su mayoría ocurre por decisión soberana, particularmente de la mujer, de asumir el hijo o los hijos, con total independencia del padre. En cierta manera corresponde al modelo de familia incompleta, una suerte de padresolterismo y madresolterismo, con visos de familia.
<b>Hibrida</b>	La unicidad familiar, que es más unicidad relacional, también es importante reconocerla pues cada día es mayor el número de personas que deciden vivir en solitario, hombre y mujeres, en relaciones de soltería hasta edades tardías, como expresión de un atomismo social que si bien evidencia cierto tipo de practicidad guarda también una necesidad sentida de afecto y de compañía que con el pasar de los años se agudiza. Son experiencias relacionales con situaciones complejas, caracterizadas por interacciones pasajeras o de corta duración, donde unas veces hay padre, otras no, en otras la madre desaparece, y los familiares intervienen en determinado tiempo hasta tanto “se normaliza una situación” que en poco tiempo. Por supuesto, estas experiencias relacionales, más que familiares, generan en sus participantes graves distorsiones en lo psicológico y psicosocial, aun cuando es bueno señalar que algunos responsables de este tipo de situaciones deliberadamente las buscan ya que obedece a necesidades, ideas, sentimientos o experiencias previas que requieren ser satisfechas. Este tipo de experiencias aparentemente se resuelven cuando las instituciones encargadas de velar por la familia y por los hijos e hijas intervienen, para poner en resguardo a los menores.

desencadenado en el barrio por las mismas condiciones de pobreza, hacinamiento y carencias de las que hemos hablado durante todo el capítulo, podremos comprender por qué sufrimos esta crisis de valores. En este orden de ideas, Scannone (2016, diciembre 19), en este mismo contexto de las lluvias de 2009 al 2011, la damnificación, pobreza, los barrios de Caracas y los valores, afirma que:

Ese hacinamiento impide el completo desarrollo de la intimidad y como consecuencia de la dignidad personal y familiar y, por consiguiente, sin una completa e integral dignidad personal y familiar, desarrollada plenamente, otros valores no podrán, generalmente, establecerse firmemente. De allí el origen de muchos de los problemas sociales inherentes a los barrios, que sufren también, sus habitantes de buen comportamiento social y como consecuencia, también toda la sociedad, la ciudad, y todos sus habitantes.

Lo que no se puede obviar es que el refugio no presenta hoy ni en el pasado las condiciones adecuadas para la permanencia de tantas personas por un largo tiempo. Este hacinamiento del que se vienen hablando no solo genera conflictos entre los grupos humanos, además "...pasa a ser un riesgo para los problemas de salud sexual y reproductiva y por ende, una oportunidad para aumentar la incidencia de las Infecciones de transmisión sexual (ITS) e infección por VIH" (González, 2012. P. 7)

(b) *la preparación que tenían para cumplir con esa misión*, asociado a las competencias con las que contaban para atender la emergencia (Anexo C-17) ha sido reiteradamente señalado que no tenían preparación. Como lo indicaba C1, "...hemos aprendido muchísimo, verdad. De tener las competencias para eso, no las teníamos ni están dentro de nuestro marco legal constitutivo, misión y visión, ya que nuestra visión es netamente el negocio petrolero..." (Entrevista personal a C1, marzo de 2016).

Este cambio de dirección en sus actividades cotidianas, indican que hay

disposición a colaborar con los necesitados, pero no garantiza que se tenga certeza en las decisiones que se toman. Lejano a ser un caso particular, se considera que ha sido lo común en las acciones emprendidas para la gestión de los riesgos de desastres en el país al menos desde 1999.

Reconocemos el papel de los cuerpos de atención de la emergencia, Protección Civil y Bomberos, capacitados de tal manera que han prestado apoyo cuando lo requieran, incluso fuera de nuestras fronteras. Sin embargo, no podemos obviar el deterioro de sus infraestructuras y equipos, que junto a sus cambios organizacionales, en ocasiones entorpecen u obstruyen su desempeño. Esta opinión es coincidente con lo planteado por el ex Director Nacional de Protección Civil de Venezuela e integrante del Estado Mayor de Bomberos de Caracas, Ángel Rangel:

En este momento nuestras instituciones públicas tienen el mismo grave déficit que tiene la sociedad venezolana en materia de repuestos para sus equipos, suministros y equipamiento, con un problema adicional, la ausencia de coordinación entre los organismos públicos estatales y los regionales por el tema político. Cuando ocurre un desastre en cualquier parte del país se afectan por igual a todos los ciudadanos, sin distinción ideológica, este es un tema que no se puede manejar con una óptica política. Yo sé que hay una gran mística en los funcionarios públicos: bomberos, protección civil y organizaciones voluntarias, pero una cosa es la disposición ética y la buena voluntad y otra son los recursos que necesitan para hacerlo bien (Wolfermann, 2016 abril 22).

En atención a lo anterior y coincidiendo con Rangel, también debemos contextualizar que esta es un evento extendido por 7 años y que además se ha ido incrementando con los afectados de eventos posteriores. Ya la emergencia fue superada y son otros actores los encargados de gestionar esta situación: padrinos e instituciones del Estado como Ministerios y Alcaldías, agotadas y mermadas en personal, recursos y prioridades.

Es allí cuando la desarticulación entre organismos, inexperiencia de los gerentes, la falta de visión integral de los riesgos de los organismos



generadores de las respuestas (entendibles cuando no son su misión), falta de una política pública clara, supervisada, pero sobre todo consecuente y eficiente, pasan facturas a mediano y largo plazo. Los principales afectados: los damnificados que esperan reubicación que sufren los desaciertos y las dilaciones.

Al respecto C2, comenta su percepción en materia de la preparación ante la ocurrencia de los eventos por parte de PDVSA y el mismo Estado:

...montado tú en el trabajo, es que tu empiezas a ver los errores, las dificultades, las problemáticas, pero yo pienso que nosotros no estábamos preparados para esta contingencia, esto es como un terremoto...cuando llega un terremoto nadie está preparado, ay ahí viene vamos a prepararnos, ¡NO! Eso es la naturaleza y la naturaleza es impredecible y esas cosas ocurren cuando Dios dice.  
(Entrevista personal a C2, abril de 2016).

Esta opinión genera dos apreciaciones. En primera instancia corrobora lo que hasta ahora se viene planteando. No se estaba preparado, pero se asumió la responsabilidad como compromiso político. Por la otra, el aludir a que nunca se está lo suficientemente preparado porque son designios de la naturaleza y de Dios, es preocupante y ratifica lo vulnerable que somos. No tenemos formas de saber cuándo ocurrirán los eventos, pero la preparación es primordial en una ciudad de comprobada susceptibilidad. Los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) han avanzado mucho en esta materia de sensores, que posibilitan como ocurrió en el reciente terremoto de M7.1 de la Ciudad de México, poner en sobre aviso a la población de esta enorme ciudad con casi 2 minutos de anticipación, permitiendo que millones de personas evacuaran sus hogares o permanecieran en un lugar seguro (Coppel, 2017 septiembre 09).

Pudiese dar la impresión que 2 minutos no es mucho. Pero, para una población educada con un SAT eficiente (como la mexicana) y un sistema de perifoneo extensivamente distribuido por la ciudad, significó la diferencia entre un gran número de pérdidas humanas como las 12 mil que sufrieron

en el sismo de 1985, o muy pocos considerando su magnitud. De esto trata la cultura del riesgo.

En nuestro país por el contrario, en palabras del director de comité ejecutivo de Distrito Capital de la Cruz Roja de Venezuela, encargado del área de Socorro, José Ramón González, "...Lamentablemente no tenemos cultura del desastre, cuando sobreviene la emergencia es que nos damos cuenta de lo poco preparados que estamos para afrontarla"... (Wolfermann, 2016 abril 22). Para provenir de un ente tan importante y fundamental para la pronta recuperación, es muy preocupante, pero también llama a la reflexión sobre el papel de la Educación Ambiental en las diversas modalidades y niveles educativos para aumentar la SA de la comunidad educativa al respecto. Compromiso nada menor de los Educadores Ambientales Comunitarios, como líderes en sus respectivos sectores.

### ***Acciones para la reinserción social***

En cuanto a las acciones para la reinserción social de los damnificados, se considera que existen contradicciones importantes entre lo que se dice en el discurso oficial y lo que se transforma en políticas para con los afectados. Por ejemplo, mientras se enarbolan las consignas de la igualdad y la dignificación, en los refugios se gestiona la reubicación con criterios nada equitativos. Los miembros únicos, los extranjeros y los penados son los grandes excluidos, estos últimos, por la presunción que son los causantes de la violencia en los urbanismos. Entonces, ¿de qué reinserción se habla? ¿Cuál es la cuota de responsabilidad que tienen en este escenario los encargados de la reeducación carcelaria en Venezuela? La estigmatización de la otredad de la cual hacíamos referencias en secciones anteriores.

Pero, además surgen inquietudes como ¿qué hicieron y hacen en los refugios como procesos de reeducación en los refugios? Aunque los coordinadores afirman que se desarrollaron por poco tiempo, actividades de educación en valores e incentivos para la incorporación al mercado laboral

formal y comunitario (a través de las misiones) la falta de compromiso entre los diversos entes, la comunidad y la poca continuidad en los procesos administrativos frenan los posibles avances en esta materia. Al respecto C1, indicaba lo siguiente:

Cuando el comandante hizo la ley de refugios, el estableció como una interrelación entre los diferentes entes y que cada uno de los Ministerios tendrían responsabilidad o una cuota de responsabilidad para la atención a los refugiados, dentro de los refugios y fuera de los refugios, una vez ubicados en sus urbanismos. Gran parte de esa labor se estaba llevando a cabo después de haber sido ubicados por parte de la Fundación Oro Negro. La fundación Oro Negro, perteneciente al Ministerio de Petróleo y Minería con otros entes eran los encargados de llevar como quien dice el seguimiento y control dentro de los urbanismos de todo eso que tú me estas preguntando. Inclusive eran los encargados de instalar las empresas de producción social (...). Lo que necesitamos es más apoyo de la comunidad, mas apoyo de las personas. Mayor educación, porque a medida que tú eduques vas a conseguir mejor calidad de vida, vas a conseguir mejor calidad de personas y vas a conseguir que las personas tengan más sentido de pertenencia hacia lo que le fue dado. ¿Qué necesitamos? Que las instituciones se aboquen a la tarea que se le ha encomendado. Que las instituciones que se les fue asignada su labor, por ejemplo el Ministerio de Educación que debía dictar charlas, como escuela de padres disponga de los instructores para eso y de los recursos para eso o se hagan los enlaces para eso. En su momento, si lo hicieron. Comenzando la emergencia todas las instituciones estaban dispuestas para eso. Pero, una vez que fue pasando la emergencia y los años, se fue dejando, además que tenemos una administración pública que no tienen una consecución en los cargos, porque hoy estas tu, pero mañana no estás y en un año pueden pasar hasta 5 directores por el mismo cargo y no tenemos una consecución de los planes y programas para la ejecución de los programas, y se pierde la continuidad de los proyectos, entonces menos hay seguimiento para esto (Entrevista personal a C1, marzo de 2016).

Lo cierto es que las expectativas fueron muchas e iban oscilando entre las diferentes experiencias basadas prácticamente en el cómo se portan los damnificados en sus urbanismos y que ahora se han reducido a la urgencia de salir de la gente porque ya económicamente no lo pueden seguir soportando.

## ¿Cómo es el ahora?: Caracterización de las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los refugiados y los reubicados

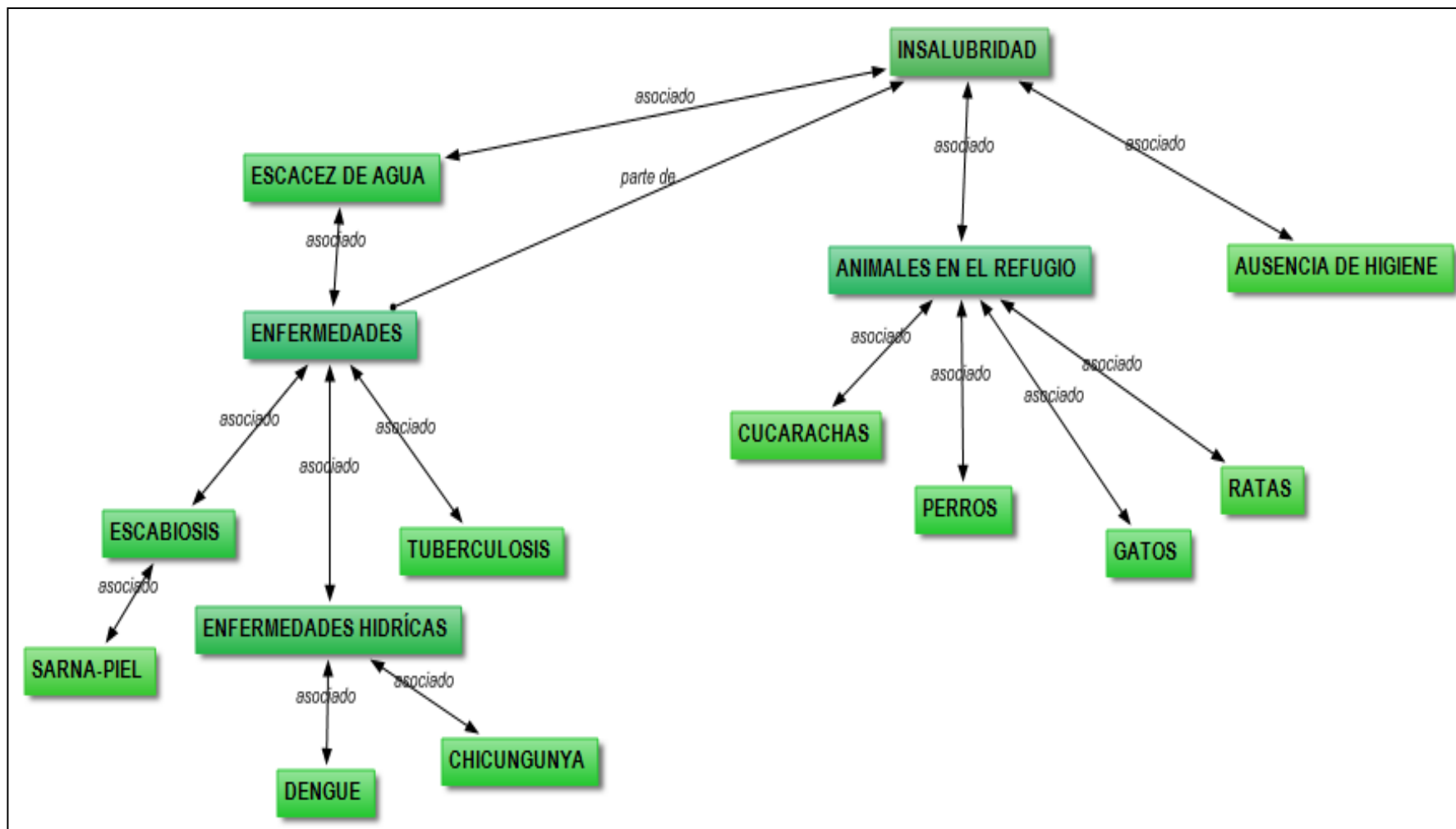
*...todos los fenómenos humanos incluyendo los de salud-enfermedad deben ser explicados de manera integral, ya que en su determinación operan complejos procesos biológicos y sociales. Aracelis Arana (2000). Ambiente y salud integral.*

La intención de esta sección es abordar las características ambientales en la que se desenvuelven los refugiados y reubicados con la finalidad de reconocer si se evidencian mejoras en sus condiciones de vida y en los mecanismos que contribuirán a su recuperación.

En este sentido se han discutido diversos aspectos, por lo que se circunscribirá a indicadores de carácter sanitario como se presenta en el gráfico 42, donde se puede esquematizar la información en tres sectores: (a) el manejo de enfermedades en el refugio y la reubicación; (b) la permanencia de animales en estos espacios y (c) la ausencia de higiene, que se engloba en una categoría definida como *insalubridad*.

Para mantener las condiciones mínimas de limpieza e higiene en el refugio, se establecieron brigadas tal y como se tipifican en la Ley. Al respecto, C2 refiere lo siguiente:

Es algo que ellos traen. Por más que tú los quieras ayudar, aquí se les ayudo bastante. Aquí se dio bastantes charlas. Jornadas de salud, para que se inscribieran en la Misión Ribas, sus brigadas de mantenimiento. Ósea, a mi en un momento no me pareció ¿cómo es que a ti te van a pagar para que limpies tu mismo espacio? No estuve de acuerdo, pero buenhh... había que incentivarlos. A mí no me parece que a ti te tengan que pagar para que tu limpies tu propio espacio, porque entonces, con eso los íbamos a llevar al urbanismo también. Por eso es que llegan al urbanismo y no se adaptan, no se organizan, porque qué crees tú, ¿que también te vamos a pagar para que limpies tu apartamento? (Entrevista personal a C2, abril de 2016).



**Gráfico 42.** Red de conceptos de la categoría *Insalubridad*, emergente de los grupos refugiados en el NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

Ante las necesidades de mantener el aseo a unas instalaciones que acogieron a más de 3mil personas, la solución para incorporar a los refugiados a estas labores fue incentivándolas a través de pagos emitidos por la Misión Ribas a pesar que desde el punto de vista de los coordinadores del refugio no era una estrategia pertinente ya que negaba la posibilidad de corresponsabilizarse y hacerse parte del proceso de recuperación y de atención a la emergencia, además que se incentiva el paternalismo Estatal del que ya hemos hablado.

Tal vez corresponda aquí mencionar que la intención del Gobierno no es mala, pero que ha despertado acciones incorrectas por parte de los refugiados. Es decir, pareciera que estas condiciones y ante la posibilidad de aprovecharse de cada ayuda o intención de colaboración por parte de los entes administradores del refugio, los ciudadanos apostaron a beneficiarse económicamente de esto, sin importar que era para ellos y sus familias.

Algunos señalamientos hacía el recibo de beneficios especiales a voceras que además habían monopolizado la “contratación” por así llamarlo de personal para que a través de sus aportes al refugio, recibieran sus bonificaciones no se hicieron esperar. Al respecto, Re1 señalaba que ante la situación que “...las voceras que se habían nombrado ya habían salido del refugio y las habían ubicado en edificios céntricos y uno nada que nada....” No le quedó más remedio que involucrase más con los coordinadores y la COPRADIG para que fuese tomada en cuenta en las siguientes adjudicaciones así significara que debía trasladarse al interior del país, ya que ella debía sortear la condición de ser familia de miembro único.

Esto refleja que dentro de la perversión y los vicios en las acciones que se ejecutan en el refugio en cuanto a su administración, deja también la posibilidad que la corrupción y las prebendas entre los mismos refugiados acentúen la discriminación.

### ***Con respecto a las enfermedades***

Las enfermedades evidenciadas en el refugio son diversas. La percepción desde los refugiados es de normalidad y poca frecuencia e importancia, considerando que los servicios prestados por el CDI que funciona en las instalaciones del Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda- NUDEFO, eran suficientes, como lo señala R1 "...enfermedades no hemos tenido y para los enfermos aquí habían médicos, pero ahorita no, eso tiene años que ya no están aquí si hay una emergencia hay que bajar a la clínica popular..." (Entrevista personal a R1, abril de 2016), a lo que añade R2, "...enfermedades casi no hay porque hacen muchos operativos de medicamentos..." (Entrevista personal R2, mayo de 2016).

De allí dos comentarios. Por una parte, la asistencia médica en el refugio también se vio afectada por la disminución de la atención y el paso de la emergencia, a pesar que aún continúan refugiados adultos mayores, en su mayoría miembros únicos, es decir, que carecen de cuidados y apoyo permanente por parte de familiares y amigos; así como, niños, muchos de los cuales son nacidos en el refugio.

La otra consideración radica en los operativos de medicamentos mencionados. Sin interés en influenciar en la percepción del lector, la experiencia en la vinculación de la investigadora durante casi dos años en las instalaciones del refugio, es de no haber visto ni conocido de ningún operativo de salud, profilaxis, vacunación ni entrega de medicamentos. En casos particulares como accidentes o complicaciones serias de salud, los refugiados reciben órdenes para atender la emergencia por médicos concertados de PDVSA, especialmente de carácter odontológicos. Para el resto de los casos, deben acudir a los centros asistenciales cercanos al NUDEFO, por ejemplo la atención de un infante de 4 años mordido por un perro del refugio mientras el niño se encontraba en las áreas comunes sin supervisión.

Otra de las refugiadas, logra ejemplificar con mayor detalle el caso de las enfermedades o afecciones de salud que se han presentado en los espacios del refugio:

...mira, aquí el barrio adentro de allá abajo nos ayuda mucho. Pero aquí ha habido casos graves de niños con enfermedades en la piel. Ronchas y esas cosas, eso debe ser sarna. Niños con hambre, aquí hay hambre mija bastante. Los cuartos tienen ratas y cucarachas. Hubo un caso de una mujer que dejó a sus hijos pequeños encerrados y esos niños lloraban del hambre. Los vecinos le pasaban el tetero y la comidita a la más grandecita para que alimentara a los otros chiquitos, por la orillita debajo de la puerta. La mamá llegó como el domingo, una cosa así...(Entrevista personal a R4, julio 2016)

Las enfermedades de la piel como la escabiosis o sarna, son de fácil transmisión por contacto y proliferación en ambientes como el refugio: hacinados y con medidas sanitarias no exhaustivas, si además añadimos que después de la invasión del NUDEFO II, La Posada de Catia y la recuperación de la mayor parte de los espacios del NUDEFO I por parte de la Misión Ribas, se ha reducido el acceso al agua potable a los refugiados. Los primeros, por la cantidad de personas ocupando el refugio y que no alcanza para todos, además que nunca contó con sistemas de aguas conectadas a la red hidrológica, sino que se surte de tanques. En el segundo caso, porque con la diversidad de actividades productivas en el espacio (detergentes, cría de codornices, compost, confección de calzados por ejemplo), el agua es más restringida y el aseo de prendas de vestir, sábanas y demás encerres reducida a tobos al remojo en los pequeños baños de los cubículos ya que la lavandería desapareció (gráficos 43 y 44).

Sin conocer cifras exactas al respecto de enfermedades de la piel en el refugio porque no se llevan, de acuerdo a Vaquiro (2016), “en el 2011 había 57.326 casos de personas con la infección”. Ante estos datos ya desactualizados en el anuarios de morbilidad del Ministerio de Salud, la autora del artículo, señala que por reportes médicos y ante la escasez de



medicamentos para dicha afección, el consumo de **pramectina** que es un desparasitante de uso exclusivo para perros, pone en riesgo la vida de los venezolanos (Vaquiro, 2016).



**Gráfico 43.** Vista de los espacios interiores de la Posada de Catia en la actualidad. Deterioro de las paredes de drywall a causa de la humedad por filtraciones de aguas de lluvia y servidas. También se puede apreciar como los ductos del aire acondicionado fueron desinstalados para adecuar nidos para la cría de codornices dentro del refugio.



**Gráfico 44.** Vista de los espacios exteriores de los Refugios: “A” NUDEFO II, “B” Posada de Catia, “C” NUDEFO I y “D” Av. Principal.

Así mismo, reseña que a nivel nacional en los registros epidemiológicos EPI 15, la escabiosis es la octava enfermedad más frecuente dentro de la clasificación de enfermedades infecciosas y parasitarias (Vaquiroy, 2016).

El abordaje de este tema fue más minucioso por parte de los coordinadores del refugio, resaltando enfermedades como el SIDA y la Tuberculosis:

Tuvimos personas con discapacidad. Al principio todos estaban juntos como llegaron. Luego del ajuste, se colocaron en cubículos especiales que quedaban cerca de la clínica popular. Mayormente fueron discapacidades motoras. Niños en cama. Teníamos enfermos de SIDA fueron trasladados a hoteles porque eran muy repudiados dentro del refugio. Hubo mucha discriminación, nadie quería estar cerca de ellos... hubo que sacarlos porque hasta en una oportunidad a uno lo iban a linchar, entonces por cuestiones de seguridad, hubo que sacarlos. También se trataron muchos casos de tuberculosis, no sabemos si en esa zona del eje 3 de Gramoven hay algo, pero hay muchos casos de tuberculosis como la sanidad de Catia, la sanidad de la parroquia Sucre los manejaba, ellos nos prestaron mucha ayuda por parte de las enfermeras de allí y el director de la sanidad de allí, entonces ellos inclusive iban hasta el refugio y trataban a los enfermos, más que todo eso fueron los casos, tuberculosis, Sida, discapacitados fueron los casos más puntuales  
(Entrevista personal a C1, marzo de 2016)

A lo que agrega C2,

...allá abajo hay un CDI. Allí se les hacían jornadas a ellos de esterilización, jornadas de enfermedades venéreas, aquí arriba se pusieron después dos consultorios de medicina general y una pediatra, que era de PDVSA, se llamaba Niloa. Había enfermeras. Enfermedades graves, eran aisladas, pero hubo casos de Cirrosis, Sarnas y SIDA. Para la cantidad de población que teníamos, pues era muy poco (Entrevista personal a C2, abril de 2016).

En el caso de los afectados que estaban enfermos de SIDA o seropositivos, sufren los mismos impactos que el resto de los refugiados, con la salvedad que la escasez de agua, alimento, aseo o medicamentos, pueden incrementar su vulnerabilidad, acelerando la progresión de la

infección presentada. Su propensión a continuas diarreas como lo señala Wilson (2008), les hace necesitar tomar agua para evitar la deshidratación e ingerir los medicamentos (p.32), pero además lo que implica el aseo permanente posterior a las continuas evacuaciones.

Teniendo esto en cuenta, en unas instalaciones que inicialmente no contaba con los baños necesarios para atender el numeroso contingente de personas, pudiese recrear los ánimos encrispados entre los refugiados. Sin embargo, esto no es aval para discriminar y agredir a personas que tal como ellos, sufren ya la pérdida de su vivienda.

La intolerancia, pero sobre todo el desconocimiento y el miedo desencadenan reacciones como estas ya que se asocia de manera poco exacta exclusivamente con la homosexualidad y consumo de drogas, además de una conducta sexual pervertida o libertina por parte del infectado, que genera un señalamiento principalmente moral.

Estas conductas de agresividad y ataque serán reiteradas si no se emprenden programas educativos para la sensibilización acerca del síndrome, en especial en zonas de alta amenaza natural que coincida con altas tasas de prevalencia del VIH, por lo que hay que iniciar por conocer las estadísticas y la geografía de ambas amenazas y disponer de personal capacitado para este proceso educativo.

En este sentido y resaltando la importancia de la educación y la atención oportuna durante la tragedia y en toda la gestión de la emergencia, es resaltado por Wilson (2008), cuando señala que "...la afluencia de servicios médicos y de personas en busca de asistencia médica, inmediatamente después del desastre redundó en un aumento de quienes conocieron su seropositividad..." (p.34), lo que ratifica la necesidad de contar con la participación de organizaciones encargadas de la atención y representación de personas que viven con VIH en la planificación, articulación y apoyo durante la emergencia y en los planes de gestión que se emprendan en dicha materia.

Para los enfermos de Tuberculosis, el panorama no es más prometedor. La discriminación y miedo, también los llevó al aislamiento, pero con más razones sanitarias que ignorancia. Sin embargo, para la OPS-OMS (s/f), “...no se recomiendan exámenes especiales ni el aislamiento de la persona afectada, solamente establecer el control de la misma en las nuevas situaciones...”

Esta enfermedad relacionada estrechamente con la pobreza y el hacinamiento y catalogada junto con el VIH “como la principal asesina infecciosa” de acuerdo a lo señalado por Laguna (2017),

...en Venezuela repuntan los casos, como signo de pobreza de una nación en la que se había erradicado hace ya 25 años. Ahora, la Federación Médica Venezolana anuncia que en los últimos tres años se registran más de 4 mil casos anuales (...). Aunque en Venezuela, las cifras que se manejan son las suministradas por la FMV, el gobierno, desde el 2015, cuando la página del Ministerio Popular para la Salud se reportaron 7 mil 278.

### ***Sobre la falta de higiene***

En este aspecto, las visiones son muy divergentes. Algunos optan por culpar a quienes han racionado el agua y desmantelado las lavanderías dispuestas para el aseo dentro del refugio. Sin embargo, se considera que mucho tiene que ver el individuo. Esta incluso referido a los valores hacia lo estético y que representa esto en el mismo proceso de recuperación del evento vivido.

Como indicaba una de las entrevistadas “ser pobre no tiene por qué significar ser sucio y delincuente”. No es la pobreza en sí lo que se reduce a lo feo y a lo sucio, es más como cada quien entiende esa pobreza.

Al revisitar la primera cita de este apartado que decía “...es algo que ellos traen. Por más que tú los quieras ayudar, aquí se les ayudo bastante...” (Entrevista personal a C2, abril de 2016) la reflexión sería, ¿Quiénes son ellos? Es la visión de la otredad configurándoles en una “cultura del pobre”

que no es cosa nueva pero que además de manera aprendida en los discursos de la pobreza se han ido aprehendiendo incluso por los mismos pobres.

Al respecto, Bayón (2014), señala que si se entiende por pobres a ...quienes “no tienen nada”. La pobreza remite a la indigencia, al abandono y al aislamiento, a carencias absolutas y extremas (de alimento, vestido, calzado, vivienda, etcétera), lo que permite, a quienes padecen múltiples privaciones, distanciarse del pobre, ubicarlo en un estatus más bajo que el propio; el pobre es el otro, vive en otro lugar (otra colonia, otra calle, la parte alta o la parte baja del municipio; en suma, carece de lo que yo tengo. (p. 363)

Si analizamos las posturas antropológicas y sociológicas que Bayón presenta, nos diría entonces que, bajo esos parámetros del pobre, no es de extrañar que el deterioro, la suciedad y la carencia de la estética no sean importantes en el contexto del pobre. Lo peor del caso, es que si además se acompaña de políticas públicas débiles en estas áreas ya marginadas bien sea por lo imbricado del terreno como en nuestros cerros, o por motivos económicos y la desidia, además de valores ambientales débiles, los mismo pobres, no solo reconocen que son estigmatizados e incluso castigados por su condición de pobres, además termina asumiendo la representación social que el estigma le asigna.

Si nací pobre, moriré pobre es la filosofía de vida, entonces los comportamientos sociales serán tal y como se esperan, discriminándose y estereotipándose incluso entre ellos mismos y los otros pobres.

Desde el punto de vista humano y más tangible, se considera que la idea de no estar establecido, es decir, que esa no será su residencia, que no son parte del lugar ni lo serán, que están de paso y las consecuencias no les afectan, hace que también el refugiado no desarrolle empatía por el lugar que ocupa en este momento.

Solo apreciar que dentro de las instalaciones del NUDEF0 cuenten con un parque infantil de buena calidad, gran tamaño, colorido, acogedor y con

variedad de juegos, que muchas escuelas y urbanizaciones quisieran poseer y este colmado de maleza porque no les pagan los incentivos para limpiarlo, cuando son sus hijos los beneficiarios, dice mucho de esa falta de empatía que se menciona.

En el caso del NUDEF O I, las instalaciones suelen estar muy aseadas y prolijas, en gran medida por la reducción de refugiados en el lugar y las actividades de la Misión Ribas. Por su parte, la Posada de Catia, cuenta con unas estrictas normas de limpieza impuestas por el jefe del colectivo (cTA), sin embargo, las condiciones de los cubículos son exentas de dichas normas con sus excepciones:

¡Mire ese cubículo...es un cochinerito!. Tuvimos que abrirlo e intentar limpiarlo. ¿Cómo va tener 14 gatos y 2 perros esta señora en el cubículo? Cuando al frente vive una señora con dos niños pequeños y una es alérgica. Hicimos lo que pudimos: le lavamos las sabanas y las ollas que tenían excremento de gato. Es un peligro que esa señora viva allí y ahora ella nos denuncia que le forzamos su cuarto... (Jorge Galán, colectivo TUPACAMARU-Encargado de la Posada de Catia, marzo de 2016)

De igual manera, en su exterior, su cercanía a los silos de Gramoven, la acumulación de basura en las calles, aguas servidas en la avenida principal de Gramoven, la obstrucción del alcantarillado entre otros, propician que ratas e insectos se mantengan en los alrededores de la Posada y del NUDEF O que al estar cercano al Barrio Federico Quiroz donde circundan con viviendas demolidas y otras rehabilitadas, también se hacen susceptibles a estos roedores.

## **Reubicados**

Al abordar este aspecto en el urbanismo conocido a través de nuestra reubicada, la percepción de la salubridad es amplia. Presumiblemente, el tiempo asentada en el lugar y la posibilidad de valorar todo lo vivido, permite reconocer rasgos de su vida en Nueva Tacagua, Federico Quiroz, el refugio y

ahora, El Manguito (Gráfico 45).

Para no ser reiterativos con lo señalado por la reubicada en el apartado *La reinserción del refugiado: ¿el camino a la dignificación?*, podríamos indicar que su visión de insalubridad gira en torno al colapso de los servicios públicos, en el barrio; el refugio y la urbanización, que finalmente, ratifican o confirman la condición de pobreza y su redamnificación, incluso estando en el urbanismo.

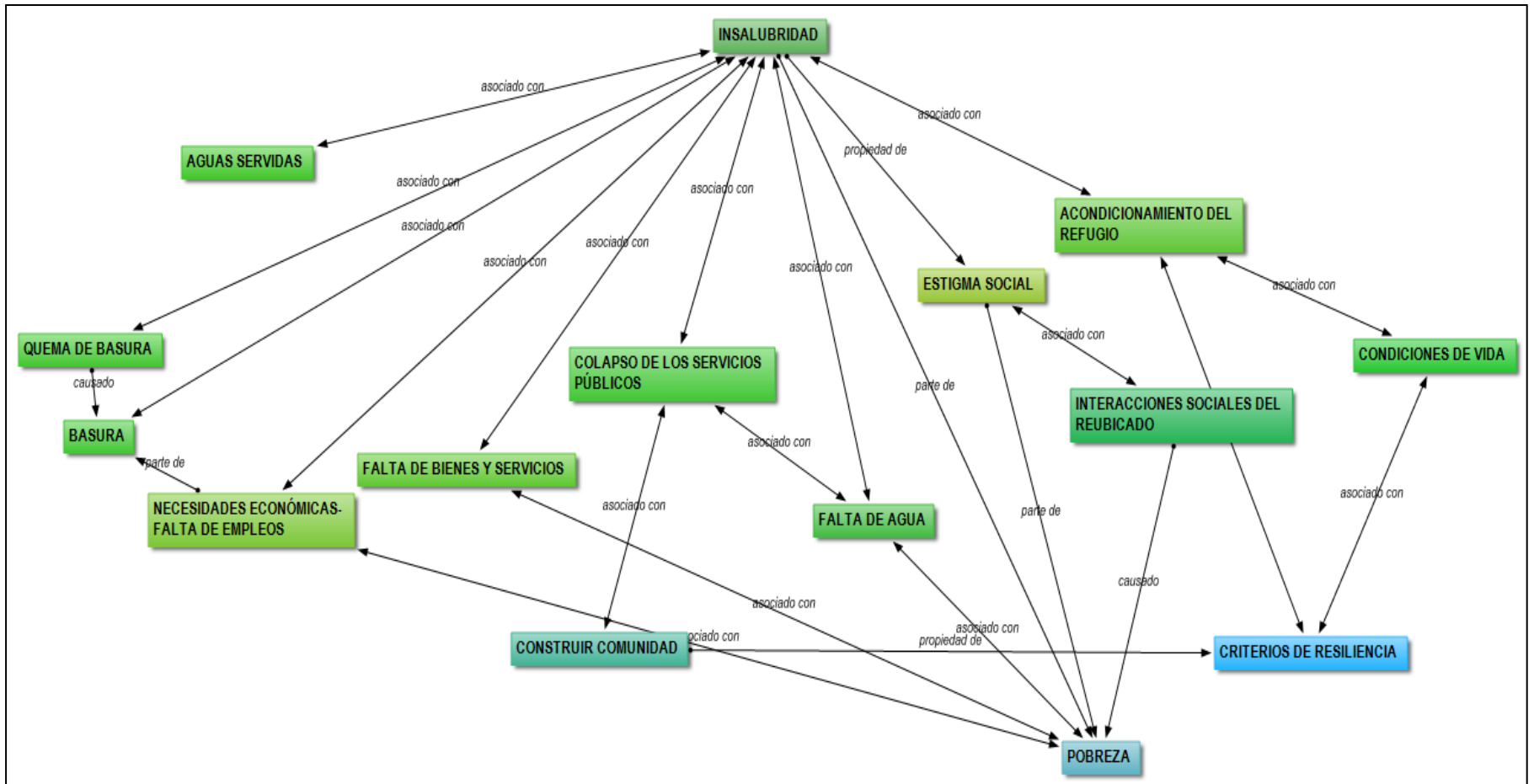
Un ejemplo de ello, puede ser la recolección de la basura. En el barrio, refería a que ante la falta de su retiro oportuno y constante, como medida para combatir las moscas y malos olores, los vecinos optaban por quemarla, a tal extremo, que se alegraba cuando llovía:

En mi calle, los vecinos quemaban la basura todos los fines de semana y eso se sentía aquel calorón, que ni te cuento. Al principio yo me alegré de que lloviera, así ya no seguían con la quemadera. Pero después me preocupe... (Entrevista personal a Re1, enero de 2017)

En la urbanización, sufre las mismas penurias con respecto a la basura que en el barrio, con la diferencia que esta se emplaza en un espacio plano. La falta de camiones recolectores de los desechos, la gran cantidad de edificios que conforman el urbanismo, así como la falta de cumplimiento de los horarios para sacar la basura a los contenedores en las calles de la urbanización, ocasionan su colapso como se aprecia en el gráfico 46.

Por si fuera poco, las aguas servidas y su colapso en la carretera nacional provocan protestas y cierres parciales de la vía, maximizándose en periodos de lluvia.

Todo lo anterior se incrementa con el racionamiento de agua al que son sometidos permanentemente. El crecimiento urbano sin aumento de los servicios necesarios requiere de estos sacrificios de contar con agua solo 2 días por semana, muchas veces en horarios de la madrugada, por lo que se desplazan a la ciudad de Caracas para trabajar, muy probablemente no cuenta con la oportunidad de almacenar agua.



**Gráfico 45.** Red de conceptos de la categoría *Insalubridad*, emergente de los reubicados.



Otro servicio que presenta severos problemas es el eléctrico. Largos periodos de racionamiento, cortes repentinos del suministro, han ocasionado deterioro de bienes y alimentos. Paradójicamente, observamos en el gráfico 46, que los postes de alumbrado público permanecen encendidos de día y no funcionan en las noches, lo que auspicia o facilita las actividades ilegales que la entrevistada Re1 indicaba en su momento.

En cuanto a los aspectos médico-asistenciales, no ha sido posible obtener datos de la comunidad de reubicación, ya que como lo indica Maggia Santi, directora general de Salud Miranda,

Ya son 18 meses sin que el Ministerio del Poder Popular para la Salud publique el boletín epidemiológico. Es necesario que nos emitan esa información que es muy importante para nosotros para así diseñar acciones que permitan controlar o eliminar estas enfermedades que ponen en riesgo la salud pública del pueblo (La Razón, 2017 enero 27).

A pesar de lo anterior, a través de la revisión hemerográfica se ha venido denunciando por Salud Miranda, alertas sanitarias para el municipio Independencia y los Valles del Tuy en general, por Malaria y Difteria (La Razón, 2017 enero 27).

A partir de todo lo planteado, podemos decir que en materia de insalubridad, entendiendola como las condiciones sanitarias y asistenciales, hay mucha similitud en el refugio y la reubicación. Dificultades asociadas al acceso a la recolección de los desechos sólidos, suministro de agua, higiene, son similares, por lo que se ratifica el problema estructural social del país es esta materia y en la médico-asistencial. En algunos casos, como la limpieza de las áreas comunes son mejores en el refugio por las normas estrictas impuestas por el Jefe del cTA.



**Gráfico 46.** Vista del Urbanismo de la Gran Misión vivienda Venezuela Urb. El Manguito 7, Carretera Nacional La Raiza, Santa Lucía del Tuy, Municipio Paz Castillo, estado Miranda.

## **Aproximación a la vulneración del vulnerable**

*La insuficiente coordinación interinstitucional y el no tener en cuenta las diferencias de necesidades entre los hombres, mujeres y niños, han limitado el apoyo a las mujeres en la reconstrucción de viviendas y en el cuidado de los niños, han contribuido a excluirlas en la toma de decisiones. Tampoco se priorizó a las familias con mayor número de niños, a los discapacitados o a los ancianos. Esto es, no se tuvo suficientemente en cuenta sus derechos. Ello constituye un reto tanto para el nuevo enfoque de Gestión de Riesgo como para algunas estrategias regionales de respuesta a emergencias que vienen siendo promovidas cada vez más por diversas instituciones. Roberts Adam (1999). Los desafíos de la acción humanitaria.*

Como categoría central, la vulneración del vulnerable no es más que la reiteración de la propensión a sufrir daños ante eventos adversos, producto de nuestra escasa o nula preparación para soportarla, incluso si ya hemos vivido en alguna oportunidad la pérdida, en este caso de la vivienda, alcanzando la damnificación.

Esto es parte de los atributos que consolidan esa condición de vulnerable: la falta de SA ante las amenazas, la pobreza, la imposibilidad de movilizarse socialmente para aspirar a nuevas condiciones sociales, la polarización política y una percepción a los riesgos más enfocada a la búsqueda de culpables que a la corresponsabilidad que tenemos como miembros de la sociedad.

Si partimos de la propuesta que la percepción ambiental está sustentada en lo que se conoce, lo que se entiende, lo que se cree saber, las causas de la situación y la disposición que se tiene para emprender cambios de actitud; la percepción ambiental de los riesgos es muy reducida y dirigida a la causas naturales, donde la naturaleza es la culpable de la afectación y el Estado el culpable de no responder rápidamente ante la tragedia. Por supuesto, generando relaciones ambivalentes entre algunos personajes de poder como la figura presidencial, en especial asociada a Chávez. Incluso, el invocar la añoranza que su vida sería distinta si aún estuviese vivo, propone no solo que ellos como individuos no pueden cambiar para nada su destino, además requieren de una figura mesiánica y mística que tendría la cualidad de aliviar

sus penas muy rápidamente.

La consecuencia, una población que continúa en indefensión y que igualmente alcanzando su reubicación, al no haber cambiado su postura ante lo vivido siguen siendo tan susceptibles a sufrir ante eventos naturales pero con mayor énfasis en los sociales.

El postergar para cuando se tenga la casa se superará la pobreza, se consiga el alimento y así sucesivamente, la reflexión de lo que les llevó al refugio, genera en los refugiados la posibilidad de mantenerse en redamnificación, convirtiendo a Venezuela cada año en un país en refugio.

Es más, esta situación es tan permanente y ya peligrosamente cotidiana, que para el último censo de población y vivienda, se contempla al refugio como una condición de asentamiento.

La retórica de la dignificación y la resignación han propiciado una anestesia social en los refugiados que bajo la estrategia de la paciencia y el bajo perfil apuestan a que su buena conducta los ayude a conquistar el sueño anhelado. Por su puesto, esto los mantiene en vulnerabilidad social, económica y emocional, rehabilitada en cada proximidad de un proceso electoral ya que estos espacios se convierten en instrumentos políticos y operadores de campaña.

Lo que no se logra vislumbrar desde su perspectiva que, igual que con los damnificados de 1999, se vive una dignificación fallida, producto de una política de fragmentación del territorio, inamovilidad social y estigma de ser calificado como opositor.

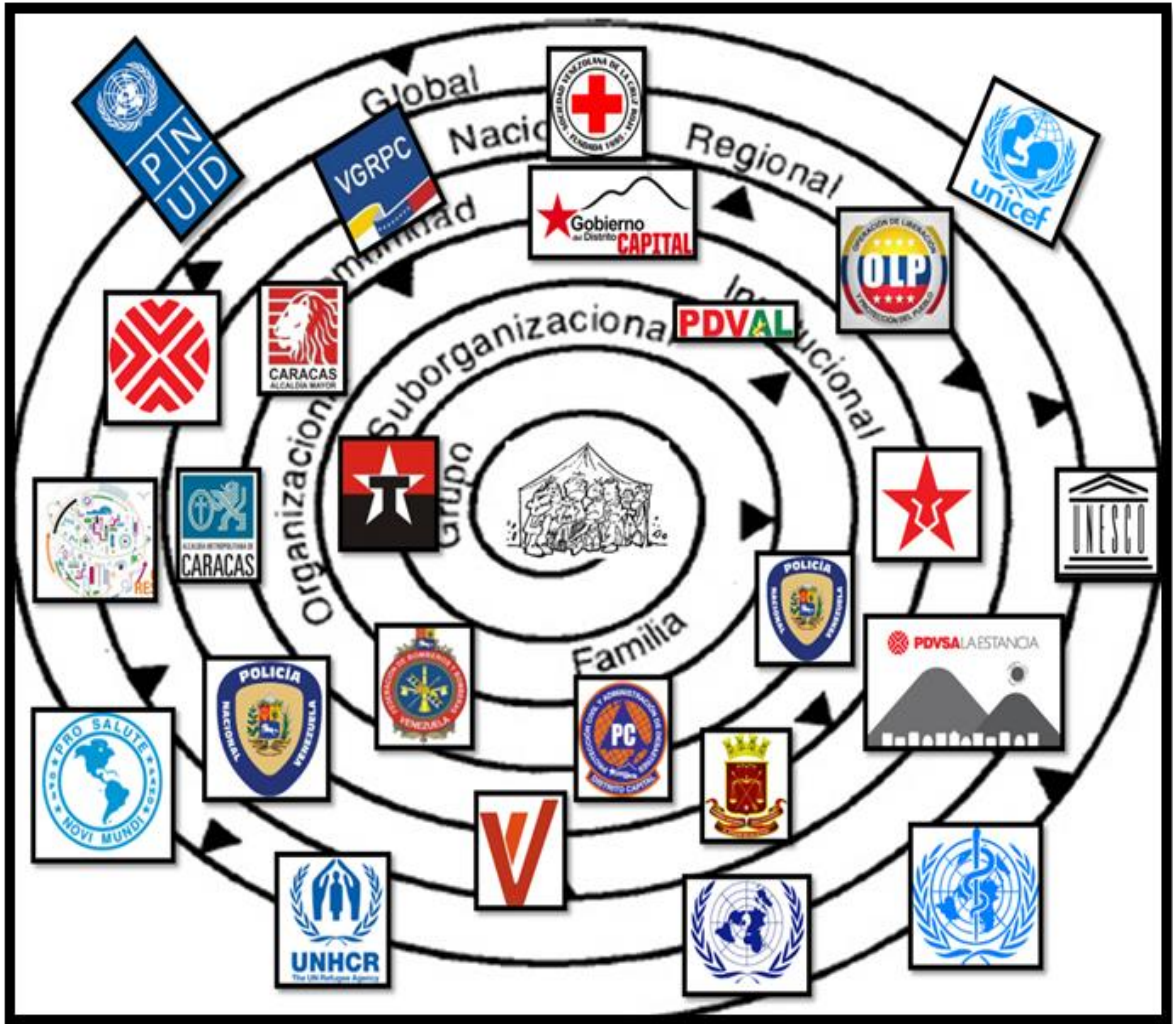
Si se intenta comprender desde la mirada del reubicado, ya gozoso de su logro y subsumido en nuevas necesidades como el sustento, la seguridad y la superación de las nuevas adversidades, tampoco hay mucho tiempo para percibir lo que les llevó al refugio, aunque se repitan situaciones en su nueva ubicación que sirvan de indicadores. La inmediatez y la urgencia permanente no permiten ampliar más allá el análisis del todo. Al igual que la confianza que se tiene en las instituciones que buscan la suprema suma de felicidad

posible.

En ambos casos, otro aspecto que contribuye con la vulneración del vulnerable, son la falta de integración y sinergia entre las instituciones y sus protagonistas para asistir y potenciar los cambios necesarios para que las respuestas a estas comunidades afectadas sean rápidas y efectivas. La lentitud e incertidumbre en los procedimientos y protocolos, poca comunicación y compromiso para cumplir con los acuerdos, los continuos cambios gerenciales y el prebendismo han debilitado duramente las bases de los movimientos que debían representar el cambio social hacia la equidad y la ayuda a los más desposeídos y necesitados.

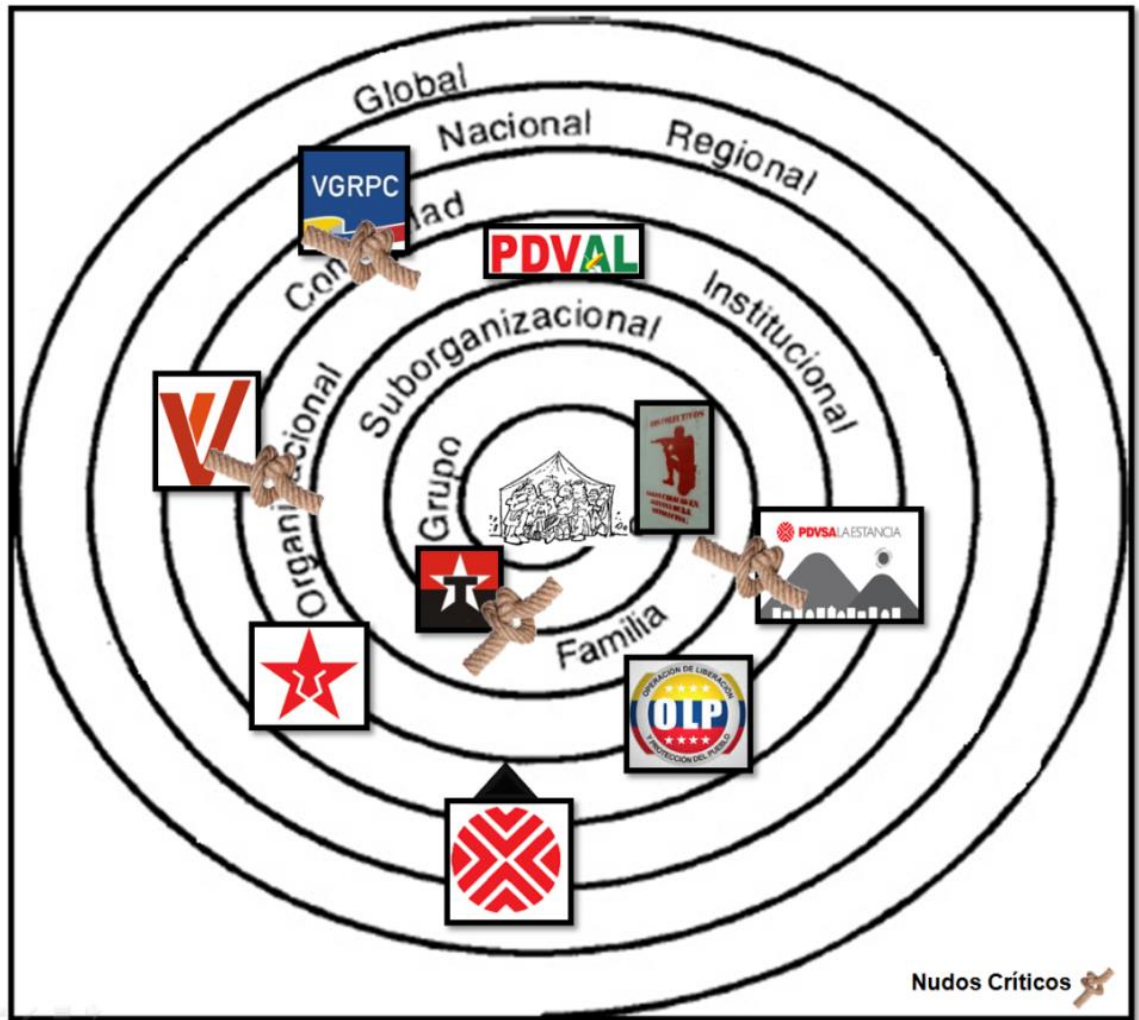
Un ejemplo de ello, lo podría representar el contraste entre la realidad y lo ideal en el manejo de los refugios y la reubicación. La matriz condicional-consecuencial (gráfico 47-A y B) expresa en primera instancia la diversidad de instituciones y organismos que de acuerdo a las leyes, los convenios internacionales y las estrategias internacionales que en materia de RRD han sido asumidas y suscritas por el Estado venezolano para el beneficio de sus ciudadanos y que deben hacerse parte del trabajo multidisciplinario para movilizar a estas comunidades de la afectación a la reinserción y el “vivir viviendo”.

Si se contrasta con la matriz emergente de la realidad (gráfico 47-B) se puede apreciar que menos de un tercio de las organizaciones mínimas para la gestión del refugio y el estímulo a la reubicación hacen vida o tienen una conexión real con el refugio, destacando que con la mitad presenta nudos críticos tan importantes, que condujeron por mencionar una situación, a los damnificados a confiar en los colectivos la seguridad de los refugios y a la Operación para la Liberación del Pueblo Humanista (OLP) se le confíen la “limpieza” de los urbanismos, bajo la presencia de relaciones amor-odio considerando que tan conveniente son las acciones que lleven a cabo para alcanzar lo solicitado.



**Gráfico 47-A. Matriz Condicional-Consecuencial ideal para el manejo de refugios de acuerdo al arqueo de fuentes.**

Develado estos aspectos sociopolíticos que propician la vulneración del vulnerable y la reconstrucción de los escenarios de riesgos, surgió la necesidad de contrastar con los ODS y sus principales premisas, las condiciones de vida observadas durante la estadía en el refugio y en el urbanismo donde residen los actores claves, a fin de proponer los principios rectores como una contribución para el sustento de políticas públicas en esta materia (cuadro 11).



**Gráfico 47-B.** Matriz Condicional-Consecuencial emergente de la realidad del Refugio NUDEFO I, II y Posada de Catia.

**Cuadro 11.**

**¿Son Sustentables los Refugios y los urbanismos de reubicación?**

Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS)	Premisa del ODS	Condición Observada en el Refugio
1 <b>Fin a la pobreza</b>	Erradicar la pobreza extrema en todas sus formas para el año 2030	Sabemos que ser pobres, no es exclusivo de no contar con recursos económicos, pero si es un atributo que lo caracteriza. En el caso de los actores claves y la realidad del refugio y la reubicación, reconocemos que la pobreza ha sido un integrante importante en sus vidas que le ha propiciado vivir y mantenerse en las márgenes de la ciudad conformando y consolidando barrios. Sus oportunidades son mínimas siendo permanentemente discriminados, por el sistema, por los otros grupos sociales, e incluso entre ellos mismos. Esta condición de <i>semper en egestatem</i> o siempre en carencia, les ha conllevado a una inmovilidad social insuperable, basado en un autoconcepto de pobre que les propina una estigmatización social entre ellos y de ellos para con otros, por lo que su resiliencia es mínima por esta misma condición. La educación por su parte, no es prioritaria ni representa el camino para la superación social. Esta se logrará a partir de la astucia para los negocios legales o no, y lo que se pueda aprovechar de las prebendas del Estado ya que es su obligación la atención. Por supuesto apoyado en un Estado paternalista y protector que pareciera se beneficia de ello a través del control político y de la masa social más deprimida, a través de promesas populistas e incluso de mendicidad, que se reconocerá como la <i>dadivocracia</i> .
2 <b>Hambre Cero</b>	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	La agricultura urbana se practica en los espacios aledaños al NUDEFO I y la Posada de Catia. Eso no significa que los refugiados estén asociados al proceso y menos que reciban beneficios de él. Las áreas cultivadas son producto de las prácticas emprendidas por la Misión Ribas Productiva e incluso el huerto escolar de la U.E. Monseñor Ramón Inocente Lizardi, pero no del refugio. Hay alimentación, pero también hay hambre. Las cooperativas dispuestas por PDVSA para proveer de desayunos, almuerzos y cenas a los refugiados lo hacen de lunes a viernes. Los fines de semana están por su cuenta. En algunos casos, los más necesitados solicitan les guarden los alimentos que otros no retiran. No pasa siempre. Desde que se incrementó la escasez son menos los que dejan de retirar su provisión. Hay un PDVal que regulan los colectivos. Ellos gestionan la venta de los alimentos cuando hay disponibles, pero ¿qué se puede comprar si no tienes dinero? ¿si no tienen empleo? El bajo peso de niños y ancianos principalmente, demuestran el hambre; así como los niños no refugiados (de las familias invasoras) que se instalan en la oficina de la coordinación del refugio a suplicar que a ellos también les den. Nunca reciben nada, PDVSA envía las plazas exactas para cubrir su responsabilidad. En la reubicación, la situación recrudescer, no hay cooperativa ni comida servida a la puerta. Están solos. Cuentan con su trabajo y su esfuerzo, lo lamentable es que en años de refugio no hubo formación, capacitación ni incorporación a empleos formales que le ayudaran en la recuperación y adaptación a u nueva vida.



## Cuadro 11.

### ¿Son Sustentables los Refugios y los urbanismos de reubicación?

Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS)	Premisa del ODS	Condición Observada en el Refugio
3 <b>Salud y Bienestar</b>	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	El refugio prestó servicios de salud a través del Barrio Adentro dispuesto en la comuna. Además contaban con un servicio de rehabilitación y medicinas otorgadas por PDVSA a través de un programa para enfermos crónicos. Con el paso del tiempo y la superación de la emergencia y la reubicación de un grupo importante, todos estos servicios han cesado.
4 <b>Educación de Calidad</b>	Garantizar una educación inclusiva, Equitativa y de calidad y promover Oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	El espacio alternativo Fabricio Ojeda, cumplió labores de reinserción de los niños y a la normalización a pesar de la tragedia de perder las viviendas. Los entes encargados de generar procesos educativos en el refugio en retribución al respaldo económico que PDVSA había dado para atender sus propios refugios, como es el caso del Ministerio de Educación, no cumplieron lo pactado. Según los Coordinadores del refugio, “se dictaron dos charlas y ya”... que en 6 años, es poco lo que pueden aportar. No estamos hablando de educación para superar la tragedia, ni referente a los riesgos a los que estuvieron expuestos. No hablamos de Educación para La Paz, ni mucho menos. Las actividades se centraron en la doctrina revolucionaria, de la importancia del establecimiento de la comuna para mantener a revolución y para asegurar que al llegar a sus urbanismos no fueran desalojados por los grupos extremistas de derecha. Al cesar el espacio alternativo, la educación de los niños refugiados se perdería hasta que fue reubicada la U.E. Monseñor Lizardi por estar en alto riesgo en su comunidad de origen. En la reubicación, el urbanismo no cuenta con el hábitat soñado: no hay simoncito, ni escuela, ni liceo, ni universidades. No hay parques, ni casas de cultura. Los servicios educativos ya colapsados en estos centros urbanos en la periferia de las ciudades son sobrepasados por la llegada de los reubicados. Mayor demanda de servicios en comunidades que no estaban preparadas para tal fin, limita el recibir esta educación de calidad. El traslado a pie o en un transporte público también deficiente y el hambre son elementos que contribuyen con la deserción escolar en los urbanismos de la Gran Misión Vivienda en el interior del país.
5 <b>Igualdad de Género</b>	Lograr la igualdad entre los géneros y Empoderar a todas las mujeres y niñas	Las mujeres y las niñas han sido empoderadas. Desde este punto de vista, los mecanismos que gerencian al refugio y a la reubicación han contribuido a emancipar a las mujeres y empoderarlas. La exclusividad en la entrega de las llaves de las viviendas entregadas sean a la mujer como jefa de familia, obedece entre muchas cosas, en lo frecuente de madres solteras como sostén de su hogar, pero también garantizarle la habitabilidad de la vivienda a pesar de la ruptura marital. También es cierto el papel de las mujeres en los comités de viviendas y demás organizaciones dentro de la estructura comunitaria, la ha reivindicado. Falta estímulos para su emancipación económica y el emprendimiento, que a pesar han sido políticas de Estado,.

**Cuadro 11. (Cont.)**

**¿Son Sustentables los Refugios y los urbanismos de reubicación?**

Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS)	Premisa del ODS	Condición Observada en el Refugio
5 <b>Igualdad de Género</b>		no han permeado la realidad del refugio, así como apoyo ante la indefensión ante abusos de género en estas comunidades, así como trato justo para los adultos mayores
6 <b>Agua limpia y saneamiento</b>	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	En el refugio el acceso al agua es limitado. El servicio se almacena y distribuye a las instalaciones a través de cisternas que llenan los tanques que existen. Se pudo constatar en las visitas la existencia de estos depósitos. La limitante y queja es expresada por los entrevistados producto de las restricciones impuestas por los que ejercen la coordinación y poder de los espacios, no del refugio. No hablamos de PDVSA. En el NUDEF0 I, la restringe la misión Ribas para emplearla en los cultivos. Manifiestan que hasta desarticulaban los tanques y desplazaron para que quedaran a disposición de la agricultura urbana. Para solventar la necesidad del recurso, deben almacenar en los ya reducidos cubículos agua en tobos y embases, además de lavar solo los días que llega por el sistema corriente. En la Posada, la restricción la impone el colectivo. Los servicios de aseo lo deben realizar en sus cubículos en un momento definido por ellos y en tobos, porque los equipos dispuestos para la lavandería desaparecieron. Aquí, el agua está reservada para la preparación de los productos de limpieza y la siembra que tienen como medios de producción social en los espacios del refugio. Con respecto a la reubicación, el agua se surte de cisternas que minimizan la problemática ya que el servicio les llega dos veces a la semana, donde deben disponer de sus contenedores para su almacenaje.
7 <b>Energía asequible y no contaminante</b>	Garantizar el acceso a una energía Asequible, segura, sostenible y moderna para todos	El sistema eléctrico en el refugio está dado por el suministro dispuesto por la compañía eléctrica Nacional. Posterior a la invasión, se aprecian tomas ilegales desde los postes para compensar la demanda de energía que se incrementó en el espacio. Sufrieron las restricciones del servicio durante el tiempo que hubo el plan de reducción de consumo durante el año 2016, que incluso requirió de la suspensión de actividades laborales y escolares. Moderna no es. Segura, tampoco. Ilimitada y sin costos sí. En la urbanización, muchos problemas por esta causa sufrieron los reubicados. Fuera de las ciudades de importancia poblacional, las restricciones de servicio son más continuas y prolongadas.
8 <b>Trabajo decente y crecimiento económico</b>	Promover el crecimiento económico Sostenido, inclusivo y	Ni siquiera con su personal. La coordinación permanente del refugio y que hace vida de lunes a viernes ahora, pero que durante la emergencia se establecía de lunes a lunes, no forman parte de la nómina de PDVSA. La Coordinadora figura como “colaboradora” que recibe un incentivo económico de la Misión Ribas, que por incentivo no es constante. No hay vacaciones, ni horas extras, seguro social ni jubilación. Las emergencias medicas las subsana con “pases de cortesía” de PDVSA a sus medico ocupacionales o a

**Cuadro 11. (Cont.)**

**¿Son Sustentables los Refugios y los urbanismos de reubicación?**

Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS)	Premisa del ODS	Condición Observada en el Refugio
8 <b>Trabajo decente y crecimiento económico (cont.)</b>	sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	medicina concertada. Para el refugiado, aunque se ha planteado la proposición en su debido momento a la masa laboral de la misión, son muy pocos los que trabajan. Un pescador que se traslada a Chirimena cada semana, una asistente de farmacia y repartidor de gas con PDVSA comunal, nada más. La mayoría con trabajos a destajo que poco contribuyen con el empoderamiento y superación de la crisis. Los adultos mayores no poseen pensión, debido a que a pesar de los años de residencia, mucho de ellos no son venezolanos. En la reubicación
9 <b>Industria, Innovación e Infraestructura</b>	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	La visión del modelo económico que se predica va en contra sentido con este planteamiento, en el espíritu que debe ser más pequeño, artesanal, endógeno y de subsistencia. En el refugio existen diversas empresas de producción comunal. Empresas de textiles PDVSA, calzados, caseta de venta de boletos estudiantiles, zapatería comunal (Posada de Catia) y la fabricación de detergentes artesanales. A pesar de su connotación comunitaria, no parece inclusiva, si valoramos el hecho que los refugiados no son empleados en estas empresas. Allí surge la disyuntiva si es por falta de interés de los refugiados o exclusión por parte de los gerentes de los medios de producción social. En el urbanismo no hay fuentes de empleo comunales. La única forma de emplearse es el mercado privado o de emprendimiento, a parte del ya robusto sistema público, para el cual requieren de “conexiones” para su ingreso.
10 <b>Reducción de las desigualdades</b>	Reducir la desigualdad en y entre los países	Si bien, el objetivo parece ambicioso y amplio y que sobrepasa el refugio, bajo un esquema de política social deberían ser menores las brechas de desigualdad entre los miembros de una misma comunidad. Sin embargo, las desigualdades en el refugio son muy marcadas. Los militantes y voceros están en un estatus diferente al damnificado común. Incluso esto se reflejó al momento de reubicarlos en urbanismos estratégicos en el centro de la ciudad de Caracas y en el tiempo de espera. Mucho de estas desigualdades se dan no por ingresos económicos sino por el poder político que poseen los actores.
11 <b>Ciudades y comunidades sustentables</b>	Lograr que las ciudades y los Asentamientos humanos sean inclusivos, Resilientes y sostenibles	Por el contrario, con el claustro de los refugios por largos periodos de tiempo, los asentamientos se hacen menos inclusivos, resilientes y sostenibles. Como no hay sentido de pertenencia ni obligaciones, con el paso del tiempo se han venido deteriorando de una manera tal que en algunos casos son verdaderos focos de insalubridad para sus habitantes. Las filtraciones producto de las lluvias en paredes diseñadas con drywall se han deteriorado. Así mismo, debemos recordar que la invasión generó usos no contemplados en el diseño inicial de adaptar una infraestructura básicamente dirigida a galpones e instituciones para otro con pernotas permanentes. Sistemas de aguas servidas colapsados, alcantarillas y aguas servidas que corren a cielo abierto por la calle, desechos sólidos, son parte del paisaje, sobre todo en la parte baja, es decir en el NUDEFO II y La Posada de Catia (esta última en el exterior, en la avenida principal). La sostenibilidad de

**Cuadro 11. (Cont.)**

**¿Son Sustentables los Refugios y los urbanismos de reubicación?**

Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS)	Premisa del ODS	Condición Observada en el Refugio
11 <b>Ciudades y comunidades sustentables</b>	Lograr que las ciudades y los Asentamientos humanos sean inclusivos, Resilientes y sostenibles	<p>estas instalaciones, representa un gran inconveniente entre los grupos de gerentes y habitantes. Mientras PDVSA conversaba con la COPRADIG para la instauración de instalaciones dispuestas para la emergencia en una parroquia tan vulnerable, los grupos colectivos invasores han decidido cambiar el uso del espacio, generando conflictos del espacio. La Misión Ribas reclama sus espacios y progresivamente han ido desmantelando el refugio. En los rincones se observan pilas de camas desmanteladas y al aire libre, siendo afectadas por la corrosión y el deterioro. Los cubículos han sucumbido y los materiales (además muy costosos) fueron descartados. En la Posada no es muy diferente. Los cubículos en la parte superior del galpón han ido desapareciendo (a medida que la gente salió) para convertirse en nidos para codornices o espacios para empaquetadora de granos, que es nuevo proyecto. La cocina es el laboratorio para los detergentes y el comedor, ahora es una zapatería. Son invasores, que han ocupado y transformado el espacio de una manera tal que ya hasta aseveran “aquí no queremos más refugiados”, en un espacio acondicionado para atender la emergencia de la Parroquia. Una muestra más de la perversión entre las políticas públicas y la realidad cuando el poder lo ejercen otros ajenos al gobierno.</p> <p>En el caso de los urbanismos, es similar. El deterioro de los edificios se da producto de falta de conciencia de los habitantes en el pago de servicios y el bien común, acciones que atentan con su sostenibilidad en el tiempo.</p>
12 <b>Producción y consumo responsable</b>	Garantizar modalidades de consumo y Producción sostenibles	No aplicaría para el refugio. Sin embargo es de notar que en un país que tiene como Plan de la Patria la protección del mundo a través del Ecosocialismo, poco se hace para el incentivo de estas prácticas, desde ejemplos tan pequeños como la entrega de los alimentos en el refugio a diario por los últimos seis años.
13 <b>Acción por el clima</b>		Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14 <b>Vida submarina</b>		Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15 <b>Vida de los ecosistemas terrestres</b>	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas	Desde el punto de vista amplio, diríamos que poco se relaciona con el refugio. Pero, debemos analizar que la construcción masiva de viviendas en lugares a veces en terrenos o condiciones poco apropiadas, generan deforestación, degradación de suelos y construcciones sin los Estudios de Impacto Ambiental obligatorios por el marco legal. Las débiles acciones para la rehabilitación de barrios, la recuperación de cuencas, resguardo de áreas protectoras de bosques y que son invadidas como la Zona protectora del Valle -

**Cuadro 11. (Cont.)**

**¿Son Sustentables los Refugios y los urbanismos de reubicación?**

Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS)	Premisa del ODS	Condición Observada en el Refugio
15	<b>Vida de los ecosistemas terrestres</b>	Algodonal, por la expansión poblacional al sur de Catia, representa un ejemplo del cómo se cumplen las funciones de protección de este tipo de ecosistemas. En el caso de la reurbanización, es más evidente. Masivos movimientos de tierra, pérdida de cobertura vegetal, desvío de redes de drenaje, son cotidianos en el paisaje periurbano.
16	<b>Paz, justicia e instituciones sólidas</b>	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear Instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17	<b>Alianzas para lograr los objetivos</b>	Fortalecer los medios de ejecución y Revitalizar la alianza mundial para el Desarrollo sostenible

*Nota.* Los ODS son tomados a partir del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2015). Objetivos de de Desarrollo Sostenible. Disponible: [www.undp.org](http://www.undp.org). La condición observada en el refugio emerge de la interpretación de las entrevistas a los actores claves.

A partir de lo anteriormente señalado podemos postular algunas consideraciones:

1.- Mientras las políticas económicas establecidas por el Estado no disminuyan la inflación y reduzcan la pobreza es muy cuesta arriba superar y mitigar los riesgos de desastres. La pobreza incrementan los riesgos, principalmente por la fragilidad física donde se emplazan estas comunidades y la imposibilidad de movilizarse a espacios más seguros por sus altos costos, por lo que requieren del apoyo habitacional auspiciados por el Estado,

2.- son poco resilientes porque se mantienen en vulnerabilidad. La ecuación, si bien es con fines didácticos y no numéricos, señala que la vulnerabilidad está compuesta por la susceptibilidad, la sensibilidad ambiental y la exposición. Una medida para mitigar la vulnerabilidad es disminuir la exposición. Al no contar con las condiciones para desplazarse como se indicaba en el numeral anterior, se debe trabajar en pro de aumentar la sensibilidad ambiental de la comunidad susceptible principalmente.

3.- Los refugios, específicamente el NUDEF0 y la Posada de Catia, a partir de nuestras reflexiones pueden considerarse como insustentables en todas sus dimensiones y bajo la percepción ambiental que tienen de los riesgos y como han venido asumiendo el problema de los RRD a través de su experiencia en estos años en el refugio y la reubicación se puede interpretar que los residentes de los refugios NUDEF0 I y II y la Posada de Catia no cuentan con las herramientas para recuperarse ante un nuevo escenario. Por su parte nuestra reubicada, si bien cuenta con la mayoría de los rasgos de resiliencia que acaban de emerger: empoderamiento, autodeterminación, autoestima, reconocer la educación como factor importante para alcanzar cambios sociales, considera que su condición de adulta mayor, así como su inactividad laboral (que es otro rasgo de resiliencia ya que le provee de independencia económica) y la sustentación con un ingreso mínimo que apenas le dan acceso para satisfacer necesidades muy básicas para vivir, no

le permiten contar con herramientas para superar una nueva etapa de redamnificación si le tocara vivirla.

Pudiesen parecer pocos estos indicadores, pero llevan consigo la experiencia de la redamnificación en varias ocasiones. Así mismo, habría que separar los indicadores de resiliencia (o capacidad de recuperarse por las lecciones aprendidas para sobrellevar el momento adverso y seguir adelante) y las expresiones de resignación que no se consideran factor de resiliencia sino por el contrario, de conformismo y desesperanza, asociado a los aspectos emocionales que pudiesen vivir las personas en un momento determinado producto de una cantidad de expectativas que no se terminan de concretar.

4.- La educación no es una prioridad para estas comunidades vulnerables y eso también contribuye con la poca SA y poca Re. Afirmamos esto, no solo por la experiencia de la alta inasistencia de los niños refugiados al colegio, por diferentes motivos, lo indicamos al percibir en el discurso de la mayoría de los refugiados las principales demandas se hacen por vivienda, recursos económicos: bonos, tarjetas y/o ayudas o alimentos, pero no por educación ni empleo.

El hecho es que no logran ver en la educación un medio para mejorar su condición de vida. No es el mecanismo para materializar la movilidad física a un lugar más seguro, porque en principio, no perciben que sus hogares están en zonas inestables hasta que ocurren eventos o hay órdenes de desalojo o declaratorias de alto riesgo por parte de organismos pertinentes. Por otra parte, reconocen que los que más estudian no siempre son los que más dinero obtienen y eso requiere de mucho tiempo. En esta sociedad que impulsa el consumo y requiere de acciones prácticas y rápidas para superar la crisis económica que abrumba a todos los estratos sociales, ciertamente se viven estas grandes distorsiones, se auspicia el desarrollo de actividades que sea más rentable dentro de su cortoplacismo: el bachaqueo, la buhonería, el apostar a los animalitos o recibir beneficios por las misiones.

El mismo deterioro de los comportamientos de los grupos sociales que interactúan en el refugio (refugiado-poblador, refugiado-padrino político, refugiado-invasor) como lo son: agresión, extorsión, corrupción, inconformidad social y violencia simbólica o real, constituyen en conjunto, una especie de currículo oculto que el refugio como “institución total” administra, sin intención alguna, en medio de la educación informal y no formal, en ocasiones más atractiva que la formal y centrada en otros valores.

5.- La Estigmatización Social y fragmentación territorial, es impulsada por el Estado, a través de políticas excluyentes y un discurso agresivo, donde se consolida como premisa que el quejarse es atentar contra el gobierno, por lo que se ataca la “identidad social” (Goffman, 2006) de los individuos que categoriza y fragmenta a la sociedad venezolana altamente polarizada.

Como respuesta, el estigmatizado por el atributo que fuere, sufre la disyuntiva entre “la aceptación” o la “victimización”. Ambas posturas son observables en el refugio y la reubicación y ambas pueden llegar a ser paralizantes para aquellos que no logran asumirlas. Como ya indicamos, la postura opuesta la representarían los casos particulares, donde se evidencian otros rasgos como autoestima alta, algún nivel de educación y de trabajo dignificante, que los actores aceptan no por resignación sino con la fortaleza de superarlo y recuperarse ante ello. Este ejemplo, concreta y sustenta entonces la premisa que la Resiliencia es un fenómeno o postura individual y colectiva y así debe ser su estudio.

Finalmente, las reflexiones producto de todo hasta el momento señalado, se dirigen a ratificar que el trabajo en el refugio, si se pretende contribuir con la minimización de la vulnerabilidad de estas familias susceptibles a perder sus viviendas en cada periodo de lluvia y no exclusivamente ante eventos extremos, debe pasar no solo a ser un lugar de cobijo y albergue, sino a potenciar los indicadores de resiliencia, a través de la promoción del empleo, la educación como herramienta transformadora, el establecimiento de viviendas más seguras en lugares aptos donde ellos puedan ser copartícipe y



la educación ciudadana bajo un enfoque de educación en valores y de DDHH.

Estos representarían los pilares a abordar en los refugios para ir contribuyendo con este grupo social a ser menos vulnerable, ya que estarían más SA y por ende más Re. Mientras esto no ocurra, la vulneración del vulnerable seguiría siendo la condición de grupos vulnerables que se mantienen permanentemente en estado de vulnerabilidad.

### ***Algunas proposiciones ante este panorama***

*La responsabilidad de garantizar el respeto, la protección y cumplimiento de esos derechos reposa inicialmente en los gobiernos nacionales, pero atañe a todos los sectores de la sociedad, las instituciones, las organizaciones, las familias y los individuos. Derechos de la niñez y desastres.*

Ante el panorama que hasta ahora hemos descrito, algunas proposiciones para RRD y como una contribución para el sustento de políticas públicas en materia del establecimiento de refugios, se considera que: (a) una cátedra de la paz y no violencia en los refugios, (b) foros sobre justicia social y (c) la consolidación de Urbanismos Exitosos, con apoyo de la educación en valores, escuela de padres y formación laboral, serán esenciales para revertir el intento fallido de dignificación desde el refugio hacía una verdadera reinserción social. Por su puesto, comprendemos que estas iniciativas de educación y formación cognitiva y emocional, debe ir acompañada de políticas públicas eficientes y oportunas que propicien un escenario de respeto, confianza y progreso.

Producto de la celeridad y afán para minimizar los daños y atender a los afectados, la prioridad se vuelca a la asistencia humanitaria, brindando alimento, vestido y resguardo, lo que trae como consecuencia que en muchas oportunidades se apliquen políticas, medidas y regulaciones alejadas del enfoque de DDHH, de todos estos grupos ya vulnerados.

Basado en un enfoque de Derechos Humanos, la EAC pretende formar a

la comunidad de manera que cuenten con la criticidad y capacidad para tomar decisiones sobre la realidad que viven, de tal forma que puedan ser parte de los planes y los proyectos desde su diseño. Estas acciones aumentan la sensibilidad ambiental y la resiliencia de la comunidad y de los particulares y por ende contribuye con la reducción de la vulnerabilidad, por lo que debe ser prioritaria su consideración para una gestión de los riesgos locales, inclusiva, significativa y transformadora.

Para lograrlo, consideramos que deben gestarse aspectos como los considerados en esta investigación: (a) reconocimiento de las características físicas de la comunidad, sector o localidad y (b) determinar la percepción que posee la comunidad o sus representaciones sociales sobre su vulnerabilidad, amenazas y riesgos potenciales a los que está expuesta, por lo que las estrategias educativas deben ser flexibles y apropiadas para las condiciones locales, es decir, tener tantas propuestas educativas como contextos específicos (Wilches-Chaux, 1998) porque los riesgos son locales. Estas consideraciones permitirán que los programas a desarrollar sean contextualizados y acordes a sus prioridades ambientales y con respuestas viables para su contexto.

Al concienciar de su importancia, ya en el Marco de Acción de Hyogo (2005-2015) (op.cit.) se consideraba que el uso del conocimiento, la innovación y la educación para construir una cultura de seguridad y resiliencia en todos los niveles, por medio del manejo de información y la creación de estrategias de formación de capacidades, con apoyo de campañas enfocadas en la prevención, sentarían los pasos para una comunidad con compromiso social, lo suficientemente activa en la participación para gestionar su ambiente. Esta premisa continua en el Marco de Acción de Sendai (2015-2030) con énfasis en cumplir los compromisos de los Estados para abordar la RRD y el fortalecimiento de la resiliencia como elemento clave para el desarrollo sustentable.

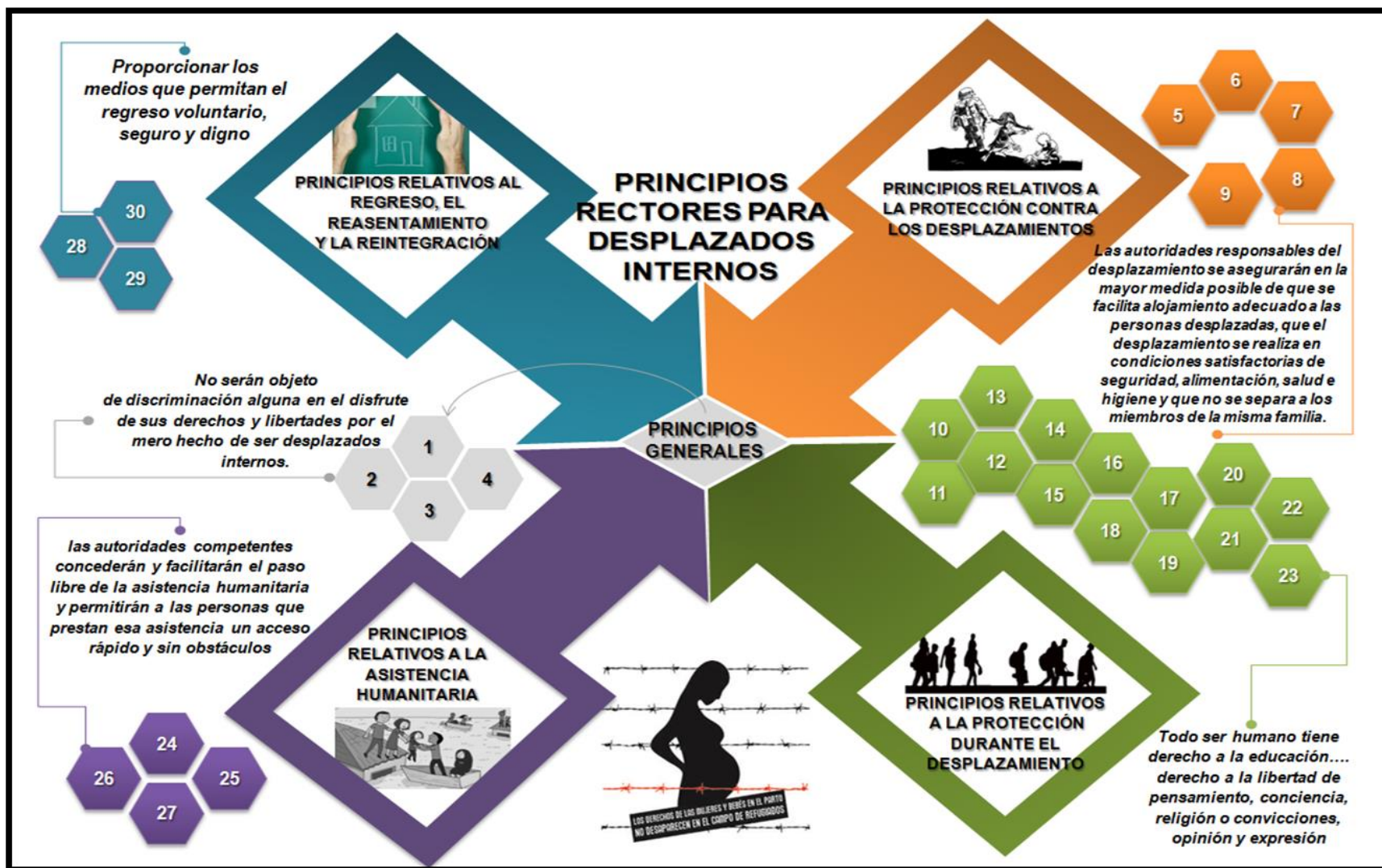
## **De los Principios Rectores: una contribución para el sustento de políticas públicas en materia del establecimiento de refugios**

*Una solución duradera se logra cuando las personas que antes estaban en situación de desplazamiento interno dejan de necesitar asistencia o protección específicas vinculadas con su desplazamiento y pueden disfrutar de sus derechos humanos sin ser discriminados por esa condición.* Naciones Unidas. (2010, Febrero 9). Informe del Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos.

En febrero de 1998, la Comisión de DDHH del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, se ven en la necesidad de reunirse con el espíritu de establecer la estrategia para intensificar la promoción y el fomento de los DDHH y las libertades fundamentales, en particular la cuestión del programa y los métodos de trabajo de la comisión. A partir del informe desarrollado por Sr. Deng proponiendo ajustes a la Resolución 1997/39 de esta comisión, se constituye la adición a los principios rectores de los desplazados internos.

Estos 30 Principios, esquematizados en el gráfico 48, se estructuran de la siguiente manera: (a) generales; (b) relativos a la protección contra los desplazamientos; (c) relativos a la protección durante el desplazamiento; (d) relativos a la asistencia humanitaria; y (e) relativos al regreso, el reasentamiento y la reintegración, dirigidos a salvaguardar las necesidades específicas de DDHH y sus garantías a los IPD durante su desplazamiento, retorno, reasentamiento o reintegración a su lugar de origen ya que eventualidades como los conflictos armados y los desastres pueden provocar la ruptura familiar, cortan los lazos sociales y culturales, ponen término a relaciones de empleo sólidas, perturban las oportunidades educativas, niegan el acceso a necesidades vitales como la alimentación, la vivienda y la medicina, y exponen a personas inocentes a actos de violencia en forma de ataques a los campamentos, desapariciones y violaciones.

Como se puede apreciar, estos principios pretenden servir de orientación a los Estados, organismos gubernamentales o no, grupos y particulares relacionados con los desplazados internos.



**Gráfico 48** Principios Rectores para los Desplazados Internos propuestos por las Naciones Unidas. Diseñado a partir de UN (1997). Disponible: [www.un.org](http://www.un.org).

Diez años después, durante la evaluación de los principios rectores de los desplazados internos, las Naciones Unidas generan en el año 2010, el informe del Representante del Secretario General sobre los DDHH de los desplazados internos, en el marco de soluciones duraderas para estos.

Los cuestionamientos residen principalmente en la urgencia de establecer una solución verdadera para los desplazados internos sustentados en cuatro (4) premisas: ¿Qué solución duradera existe para los IPD?; ¿qué principios fundamentales deberían orientar la búsqueda de soluciones verdaderas?; ¿Cómo se debería organizar un proceso basado en los derechos que posibilite hallar una solución verdadera? y ¿qué criterios se aplican para determinar la medida en que se ha alcanzado una solución verdadera?

Si bien definimos lo que se entiende como una solución duradera en el epígrafe de esta sección, debe afrontar principalmente dentro de esta complejidad de los riesgos de desastres- generación de IPD-establecimiento de refugios, los siguientes aspectos recopilados de la resolución de las Naciones Unidas (2010, febrero 9):

*1.-En materia de derechos humanos:* las soluciones duraderas deben restablecer los derechos humanos de los desplazados internos que se han visto afectados por su desplazamiento; entre otros, el derecho a la seguridad, a la propiedad, a la vivienda, a la educación, a la salud y a los medios de subsistencia. Para lograrlo, es posible que se deba hacer valer el derecho a la reparación, a la justicia, a la verdad, y a la rectificación de injusticias anteriores mediante una justicia de transición u otras medidas apropiadas.

*2.-En materia humanitaria:* mientras se buscan soluciones duraderas, los desplazados internos tienen necesidades humanitarias que satisfacer. Es posible que necesiten refugio temporal hasta que se hayan vuelto a edificar las viviendas destruidas; raciones alimenticias hasta que estén prontas las primeras cosechas; o servicios sanitarios de emergencia hasta que se restablezca el sistema de salud.

3.-*En materia de desarrollo:* para alcanzar soluciones duraderas, es necesario superar los principales obstáculos para el desarrollo que también describen los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Entre los aspectos principales, cabe mencionar el acceso a medios de subsistencia, a la educación y a la salud en las zonas de retorno, de integración local o de reasentamiento; la ayuda para establecer o restablecer estructuras de gobierno locales y el estado de derecho; y la reconstrucción de las viviendas y la infraestructura.

4.-*En cuanto a la consolidación de la paz o los problemas de reconstrucción:* quizá no sea posible alcanzar soluciones duraderas después de conflictos, situaciones de violencia generalizada o desastres socionaturales provocados por el hombre sin lograr antes una estabilización política, económica y social en el ámbito local o aun en el nacional.

Para lo cual establecen como criterios del logro de esta solución verdadera, los IPD debe disfrutar de los derechos a: (a) La seguridad y la libertad de circulación a largo plazo; (b) Un nivel de vida adecuado, que incluya como mínimo el acceso a una alimentación adecuada, agua, vivienda, atención de la salud y educación básica; (c) acceso al empleo y a los medios de subsistencia; (d) El acceso a mecanismos eficaces por los que se les restituya su vivienda, su tierra y sus bienes, o el ofrecimiento de una indemnización, impulsado en los principios siguientes Naciones Unidas (2010, febrero 9):

- 1.- Responsabilidad por parte de las autoridades a asumir las soluciones primarias.
- 2.- Facilitar el acceso rápido y sin obstáculos a los agentes humanitarios
- 3.- Considerar como primordiales las necesidades, derechos e intereses de los refugiados.
- 4.- Derecho a tomar decisiones fundamentadas y voluntarias.
- 5.- Vivir sin discriminación alguna por esta condición.

6.- No se deben descuidar a las poblaciones y comunidades que los integran con necesidades comparables.

7.- La protección de los DDHH continúan a posteriori de la solución verdadera.

Reflexionando acerca de lo establecido por los principios originales y los que surgen con la evaluación en 2010 y al contrastar con la realidad de los refugiados y los reubicados (en atención a los criterios de logro de soluciones verdaderas) podemos decir que muchos de estos principios no son cumplidos por los diferentes entes responsables y no se han alcanzado soluciones verdaderas ni en el refugio ni en la reubicación. Acciones ejemplificantes, serían: (a) los asentamientos al interior del país como único medio para salir del refugio ya coartan la coparticipación y voluntariedad por parte del IPD o refugiado a asentarse donde este considere que se encontrara mejor. (b) Las restricciones de movilidad en el interior del refugio o el urbanismo (ya que los colectivos y OLP imponen normas específicas para salir-entrar, recibimiento de visitas y los servicios a disfrutar) contradicen la libertad sin restricción ni discriminación con las que debe movilizarse el refugiado.

Considerando los principios establecidos por las Naciones Unidas y la experiencia del refugio y la reubicación de los afectados por las precipitaciones del año 2010 que residen o residieron en el NUDEFO I y II y la Posada de Catia, en el gráfico 49 se proponen 6 principios rectores como contribución para el sustento de políticas públicas en materia de establecimiento de refugios en el país. A diferencia de los anteriores, pretenden desde los afectados expresar orientaciones que permitan motorizar la vida del refugio, no solo desde lo operativo y la reinserción, más bien centrada en la estadía definida en cuanto a su duración por las Naciones Unidas como “no superior a la impuesta por las circunstancias” (p.1). Lo importante, es que no compiten entre ellos. Tampoco se



**Gráfico 49.** Proposición de los seis principios rectores



contradican. Dentro de sus encuentros, experimentan una complementariedad de la complejidad humana.

***Una aproximación a los principios rectores como contribución al sustento de Políticas Públicas en materia de refugios:***

Posterior a haber dado respuestas a las metas una (1), dos (2) y tres (3), se presentan los principios que emergieron ante la triangulación de información entre el escenario, los actores claves y los documentos que rigen y orientan la materia de RDD en el país. A continuación se presentan:

***1.- Principio de Reducción de la Reconstrucción de la Vulnerabilidad.***

Este principio surge como premisa fundamental ante la categoría central de la investigación. Parafraseando a Cilento citado en Marcano (2015), estar reubicado en un apartamento sin escuelas, vialidad, canchas deportivas, hospitales funcionales, acceso al transporte público, entre otros, es continuar en damnificación, porque a pesar de su comodidad, sigue siendo un refugio. Pero además, si se consideran las condiciones de seguridad y de propiedad de los inmuebles recibidos, se ratifica la cualidad de vivienda de tránsito.

La reducción de la reconstrucción de la vulnerabilidad, pasa por la necesidad de planificar y ordenar el territorio con políticas claras, ejecutables en el tiempo y de manera oportuna para la minimización de las pérdidas materiales y humanas. Comprende así mismo, un proceso de sensibilización del ciudadano susceptible, de los gerentes dedicados a la reconstrucción y urbanización, pero también a los encargados de atender la emergencia, bien sea de manera operativa o con el financiamiento de la asistencia en el refugio.

Se reconstruirá en menor cantidad la vulnerabilidad, en la medida que los afectados se sientan atendido, con planes específicos, de los cuales puedan ser coparticipes, implicando con ellos, la posibilidad de tomar decisiones y

contar con representación en las mesas técnicas y en la Sala Situacional de Riesgos.

Se requerirá de sistemas rigurosos de identificación y censos que permitan sustituir una vivienda por otra. De esta manera, se hará frente a las negociaciones fraudulentas, el aprovechamiento de grupos delictivos, entre otras prácticas que en la actualidad se llevan a cabo cotidianamente. Otro ejemplo de la aplicación de este principio debe sustentarse en la protección de las áreas resguardadas con fines ecológicos, de recreación y protección ambiental.

## ***2.- Principio de Planificación, Revisión, Ejecución y Monitoreo para la Calidad de Vida.***

Esta cuarteta de acciones que conforman este principio, tienen por objeto consecuentemente preservar el Derecho a la vida, el Rescate de la Educación para la salud e Higiene y la Disminución por la inequidad sanitaria, bienestar material, desarrollo y estabilidad emocional, como medio para alcanzar una mejor calidad de Vida en estas comunidades vulneradas.

Al respecto, Morín (2000) señala que "...El desarrollo de las complejidades políticas, económicas y sociales nutre los desarrollos de la individualidad y ésta se afirma en sus derechos (humanos y ciudadanos) adquiere libertades existenciales..." (p.117).

Esto implica, que las acciones a llevar a cabo en los refugios para el cobijo, asistencia y preparación para la reubicación y la reinserción social debe considerar principios como la autonomía y eco-reorganización (Morín 2007) por parte de los actores y gerentes de los refugios; planificación antes que la improvisación y acompañamiento permanente de los refugiados durante su estadía, pero también después del traslado al urbanismo.

### **3.- Principio de Gerenciar ante la Incertidumbre**

Este principio se relaciona con la noción de incertidumbre señalada por Morín (2000), donde afirma que "... a través de la historia, ha habido determinaciones económicas, sociológicas, entre otras, pero éstas están en relación inestable e incierta con accidentes y riesgos innumerables que hacen bifurcar o desviar su curso" (p.85). Particularmente, se debe incluir lo ecológico, estético, religioso, cultural y político, aglutinándose en una categoría mayor denominada ambiental.

Ciertamente, en la RRD existe mucho de la incertidumbre, de lo inesperado; especialmente en materia de la propensión de la ocurrencia de una amenaza de origen natural. Sin embargo, el componente social, conformado por la vulnerabilidad posee estrategias para mitigarse e irse reduciendo en la medida que los ciudadanos aumenten sus Sensibilidad Ambiental y disminuyan su Exposición y su Susceptibilidad. Estos integrantes de la ecuación de los riesgos, marcarán la diferencia entre lo inesperado sin respuestas o con ellas.

De allí, que este principio se vea reflejando en la necesidad de vigilar integralmente para la formación de competencias en la atención de la emergencia. No con la intención de ser reactivos ante los eventos adversos, por el contrario, debe ser una acción permanente para la atención de lo inesperado de una manera rápida y oportuna. A la par, se debe ir desde la proactividad, fortaleciendo esos rasgos que reconocemos como mitigadores de la vulnerabilidad. Solo así se gerencia ante la incertidumbre.

Basado en la premisa inicial establecida por Morín (op.cit.) y el principio de la realidad actual y futura de la Educación Ambiental, la valoración del pasado será fundamental para superar la adversidad en el presente y en el futuro. Reconocer los periodos de retorno de los eventos naturales y el incentivo de establecimiento de Sistemas de Alerta Temprana, que permitan a la ciudadanía disminuir la incertidumbre a la vez, que se actúa de manera

eficaz.

#### ***4.-Principio de la Consideración de la Acción y Retroacción de los factores ambientales***

“La ecología de la acción es, en suma, tener en cuenta de su propia complejidad, es decir, riesgo, azar, iniciativa, decisión, inesperado, imprevisto, conciencia de desviaciones y transformaciones” (Morín, 2000.p.93)

Este principio invoca al reconocimiento de acciones coherentes, planificadas, transformadoras para la realidad social y la calidad de vida de estos refugiados, sin que se vean afectadas por constantes retroacciones que parecieran limitar o afectan las decisiones realizadas. Es decir, la gestión de los riesgos y de los refugios no puede ser para nada ingenuo o improvisado. Las acciones a desarrollar y las decisiones a tomar afectarán a un importante número de individuos que están en un estado vulnerable, pero que han convivido con esta condición durante largo tiempo.

#### ***5.- Principio de Consideración de la alianza y corresponsabilidad de los protagonistas y las organizaciones del Estado***

Este principio coincide con el de Cooperación de la Educación Ambiental, fomentando el valor y la necesidad de las glocalidades en colaborar para el abordaje de los problemas ambientales transdisciplinariamente.

Los Riesgos de Desastres al ser locales, requieren de estrategias específicas para cada comunidad, pero con el concurso de todos los entes que teóricamente contribuirán en las diversas etapas del ciclo de los desastres: antes (preparación); durante (en medio de la tragedia) y después (para la recuperación y reconstrucción).

La necesidad de emprender protestas con coraje cívico, demuestran no

solo la vocación democrática y de autodeterminación de los grupos sociales afectados, por el contrario refieren a la necesidad de establecer alianzas entre los actores (refugiados, gerentes, organismos de atención de la emergencia) para hacerse parte de su propia solución. Que los planteamientos y posibles soluciones sean considerados los afectados, no solo contribuye con su empoderamiento y su propia recuperación, es parte de sus propios derechos.

Con la práctica de este tipo de participación, que además es parte de los pilares de la EAC y de criterios de resiliencia colectiva, deberían a su vez, contrarrestarse la ausencia de sinergia entre las organizaciones y/o instituciones encargadas de la gestión de los riesgos. Así mismo, minimiza los impactos que hoy ocasionan los cambios consecutivos de gerentes, que provocan demoras y conflictos de competencias entre ellos, afectando finalmente a los damnificados que claman por su reinserción.

Finalmente, el hacerse corresponsables de la gestión de los riesgos locales y del refugio, debe impulsar al establecimiento de corresponsabilidades en el aprovechamiento del ambiente y de estas actividades tan degradantes que aumentan su susceptibilidad a ser afectadas por diversos desencadenantes, que como consecuencia potencian las amenazas.

## ***6.- Principio de Unicidad de los refugios***

El principio de Unicidad de los refugios, se sustenta en la premisa que los riesgos son locales. Cada comunidad posee una realidad y aunque puedan existir características naturales similares, una amenaza común y la presencia del mismo desencadenante, establecer generalidades es un grave error. Esto motivado, a que el verdadero dinamizador de los riesgos de desastres es la población que se desenvuelve en ese espacio específico y su comportamiento individual y colectivo ante un evento adverso.

Por ello, lo primero que hay que indicar es que ante cada realidad deben existir la diversidad necesaria de estrategias, metodologías y acciones congruentes con dichos espacios.

Aunque esto es una realidad desde el aspecto del análisis físico y sociocultural de la población que allí reside, también es cierto que debe mantenerse un manejo estándar en los refugios referidos a los beneficios y ayudas que distribuyen.

Esto quiere decir, que en materia de ayudas económicas y sociales, dentro de los preceptos de equidad, igualdad y de justicia, al encontrarse en igual estado de damnificación debería, por consiguiente, recibir igual asistencia. Esta no es la realidad de los refugios hoy día. Esto está condicionado por la figura del padrino político que patrocine el refugio, por lo que los refugiados del NUDEFO I y II y la Posada de Catia, así como los restantes 24 refugios administrados por PDVSA, disfrutaron de los privilegios de tener la asistencia y la disposición de los recursos de la mayor empresa estatal del país.

El abismo entre las experiencias de los damnificados de uno y otro padrino, genera en el colectivo la idea equivocada de la existencia de refugiados de diferentes clases. Todos requieren igual asistencia, rápida, efectiva y verdaderamente transformadora.

Finalmente, la aplicación del decálogo para el logro de las 4R: el refugio, la reubicación y la recuperación del ciudadano Resiliente, que a continuación se propone la puesta en práctica del Decálogo para el logro de las 4R: el refugio, la reubicación y la recuperación del ciudadano Resiliente (gráfico 50).

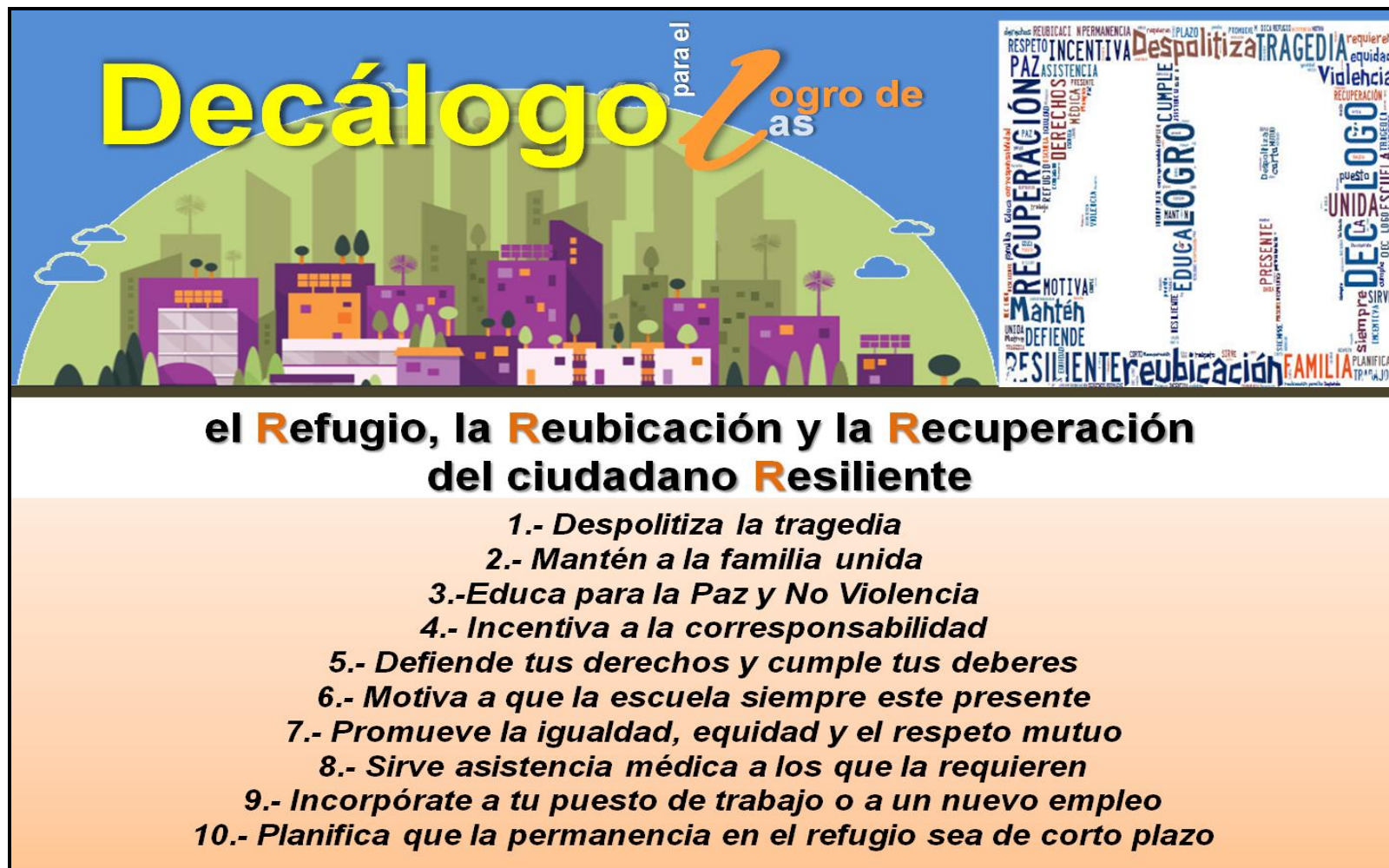


Gráfico 50. Decálogo para el logro de las 4R: el refugio, la reubicación y la recuperación del ciudadano Resiliente.

## **A manera de corollarium**

En la actualidad, cuando aún se mantienen en el refugio 48 familias que constituyen aproximadamente 200 personas, desde el año 2010, no podemos hablar de conclusiones porque la damnificación continúa.

Para los gerentes pensar que alcanzaron más de 3000 afectados y que queden solo 200, podría representar un triunfo, sin embargo, como no hablamos de simples números sino de familias y sus futuros, cada día que transcurre los confina aun más a la vida en el inframundo llamado refugio.

Algunos entendidos señalan que refugio es igual a masacre, a pobreza, a abandono, en sí, a un depósito de seres humanos unidos por la miseria y el infortunio. El NUDEFO I, II y la Posada de Catia, se encontraran en otro nivel. En una especie de subclase superior al resto, debido al padrinazgo ejercido por PDVSA-La Estancia. Pese a esto, habría que aclarar que el contar con recursos económicos para financiar la tragedia no es sinónimo de tener el control político y social del lugar. Sólo es poder económico. Con este contexto se presenta el siguiente corollarium.

Al proponernos conocer las condiciones ambientales preexistentes en los barrios de la Parroquia Sucre del Distrito Capital, que representaron un escenario vulnerable ante las amenazas Hidrometeorológicas a partir de las lluvias extraordinarias del año 2010, podríamos señalar que se encuentran en un área vulnerable física, social, económica, política, cultural y tecnológica. Como se puede observar, en síntesis, la vulnerabilidad es ambiental.

Desde el punto de vista físico-natural representa una zona de fragilidad ambiental altamente meteorizada, fallada y activa en materiales rocosos meteorizados con características de impermeabilidad que propician la escorrentía superficial, que al estar intervenida antrópicamente, acelera los procesos de escurrimiento y minimizan la infiltración, por lo que la lámina de agua se concentra rápidamente en las áreas bajas causando remoción del



material ante la alta pendiente y procesos de anegación, inundación en las partes bajas producto del deteriorado sistema de alcantarillado, obstruido principalmente por basura.

Bajo estos preceptos, si se trata de una población altamente vulnerable, en un contexto probado de alta amenaza ante eventos naturales y siconaturales como la sismicidad, los movimientos en masa y las inundaciones, debemos entonces reconocer que estamos frente a una populosa comunidad en riesgos.

Un riesgo inminente que se acrecienta con el paso de los años, el aumento de la población y la pobreza metropolitana. Como se pudo evaluar en los mapas, en un periodo de 50 años la mancha urbana a crecido hacía el norte hasta flanquear las frágiles estructuras quedando obstaculizada por la autopista, al este hasta donde la urbanización se lo permitió, al este hasta las inmediaciones de la falla de Tacagua y al sur, donde es su reciente incursión invadiendo ya las zonas protectoras del valle del Algodonal.

Está expansión ha sufrido paulatinos retrocesos producto de los eventos de precipitaciones intensas que desencadenan movimientos en masa, generando colapsos de viviendas, damnificación y muertes, como lo evidencia el levantamiento de 169 casos en el inventario de incidentes y afectación en la parroquia Sucre, del Municipio Libertador.

Estos escenarios de riesgos, reconocidos por el mismo Estado y declarados como zonas de peligro inminente, se mantienen en la actualidad habitadas, sin supervisión ni control de urbanización, crecimiento y expansión; con órdenes de desalojos incumplidas y autoridades al margen sin importar ni prever que estas zonas repobladas pueden ser los próximos afectados de lluvias futuras. Por todo ello, desde sus condiciones preexistentes, se considera que poco se ha hecho para minimizar la vulnerabilidad de la comunidad y aumentar su resiliencia. La mayoría de las obras de carácter estructural se basan en proteger el acceso de la autopista Caracas-La Guaira, vía expresa comunicante con el principal puerto y

aeropuerto del territorio venezolano, puerta para las importaciones e importaciones fundamentales en la economía de puertos de la cual subsiste el país en estos momentos.

Por otra parte, caracterizar las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los actores sociales en la actualidad, con la intención de discriminar las tipologías del refugio y la reubicación, ha representado una tarea compleja y sensible.

Reconocer que las personas afectadas por la tragedia de hace 6 años, convive en espacios que vienen de la improvisación al confort y al ocaso en un tiempo tan corto y que además presenta un alto riesgo de desaparecer como refugio permanente, permite dibujar un panorama de mayor improvisación y pérdida de recursos valiosos en medio de una economía tan deprimida como la nuestra. Lo más resaltante del caso, es restar lo que vendría siendo una fortaleza para la atención inmediata del damnificado.

En este orden de ideas y considerando las condiciones ambientales a los que se han sometido, son diversas. Desde el aspecto de salubridad, los refugios son disimiles. Mientras en el NUDEFO I, todo se mantiene en condiciones aceptables, muy limpias y aseadas, en el NUDEFO II, invadido por el colectivo Waraira Repano, se desconoce el estado real. Por medio de las entrevistas, se habla de filtraciones, deterioro de paredes de drywall, paredes rotas y sucias, presencia de roedores y escasez de agua. Mientras que en la Posada de Catia, en control del colectivo TUPACAMARU, aunque su líder, se dedica a exigir la limpieza de las áreas comunes, detrás de las puertas, cada cubículo será mantenido a criterio de los habitantes.

Sin embargo, para el caso de la Posada, llama poderosamente la atención que la sustitución progresiva de cubículos por áreas de producción social, han ido mezclando entre los refugiados, a los nidos de codornices, químicos para la producción de detergentes y calzados, así como el racionamiento estricto del agua para estas actividades además de las prácticas agrícolas urbanas. Caso similar en materia de racionamiento d

agua vive el NUDEFO I, limitando labores de aseo y mantenimiento de los refugiados y sus familias, pero también de los invasores y sus grupos familiares.

A nivel sanitario, la salud ha sido referida como crónica para casos de VIH y tuberculosis, enfermedades hídricas y de la piel. Para el caso de los portadores de VIH los niveles de discriminación y acoso por parte de los mismos refugiados obligaron a las autoridades a desplazarlos a hoteles y otros espacios para resguardar sus vidas. Para el caso de los demás cuadros infecciosos y de enfermedad, fueron atendidos por el Instituto de los Seguros Sociales y el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) apostado dentro del núcleo endógeno, sobre todo en la coyuntura del evento, disminuyendo con el paso del tiempo.

Por su parte, la reubicación no es un contexto muy diferente. De un urbanismo nuevo y en condiciones de habitabilidad a convertirse en un área de acumulación de desechos sólidos, sistemas de aguas servidas colapsados, restricciones del servicio de electricidad, agua y comercios. La convivencia difícil, por contar con diferentes personas provenientes de diferentes lugares de la ciudad y que solo comparten la tragedia, la damnificación y el refugio, no les ha permitido desarrollarse u conformarse como comunidad, mucho de eso por la falta de objetivos comunes y claridad de su papel como habitantes por el bien común y una mejor calidad de vida.

No se evidencian mayores cambios entre el refugio y la reubicación. El sometimiento al asistencialismo del Estado petrolero ejecutado por su principal empresa en esta materia, lejos de contribuir a la recuperación, han desarrollando una parálisis en el impulso comunitario, necesario no solo para superar la tragedia, requeridos para convertirlo en fortalezas para la autoestima comunitaria y mecanismos de resiliencia para el yo y el otro.

Otra de las metas propuestas centradas en develar la percepción de los riesgos asociados a amenazas naturales y socionaturales, que poseen los actores sociales residentes y reubicados del refugio del NUDEFO I y II y la

Posada de Catia, parroquia Sucre del Distrito Capital, se pudiese establecer que la percepción de estos riesgos podrían puntualizarse considerando el conocimiento, responsabilidad y cambios de actitud, las siguientes aproximaciones:

1.- En el caso de los refugiados privilegian su necesidad de vivienda, mientras que los reubicados tienen la posibilidad, posterior a la obtención de su vivienda en reflexionar sobre la tragedia anterior y su situación actual.

2.- Para ambos casos, las amenazas naturales no son sus prioridades, son apenas castigos de la naturaleza o de Dios, imposibles de predecir, detener a evitar.

3.- Vivir en el riesgo y lo admiten y lo enfrentan pero preponderan los riesgos porque son insuperables a causa de la pobreza.

4.- Lo prioritario no es el abordaje de los riesgos naturales, lo que es prioridad en la comunidad refugiada son fenómenos sociales y con ello, los riesgos sociales. Para los reubicados ocurre lo mismo, ya que hay una percepción de seguridad en los urbanismos que construye la Gran Misión Vivienda Venezuela, por lo que ya el quedarse sin vivienda queda descontado en su priorización de vida. La inmediatez es privilegiada antes de lo importante no permite que la comunidad se consolide y crezca como tal.

5.- En ambos casos, contamos con una sociedad viciada, marcadas por la corrupción, el populismo, el dogmatismo de la fe y en el proceso revolucionario, que los ha sumergido en una relación de conformismo, pobreza, violencia e inseguridad.

6.- El estado pretendía hacer algo bueno, lo que aflora es lo malo. La realidad social los obliga a pensar en caminos diferentes y nuevas maneras de abordar la asistencia social a través de políticas públicas más coherentes, eficientes y efectivas para generar una adecuada gestión de riesgos locales, hasta ahora no capaz de garantizar la seguridad social y pronta respuesta a los damnificados y prudencial reubicación para lograr su reinserción social.

7.- La educación no es prioritaria para su desarrollo social, ni representa

mecanismos para la superación de la tragedia ni de la pobreza.

Construir los principios rectores como sustento para las políticas públicas en materia del establecimiento de refugios durante riesgos de desastres, plantean como complemento a lo estipulado por las Naciones Unidas, para los desplazados internos (IPD), seis (6) principios para un refugio más sustentable y vivible bajo los preceptos de los DDHH, que son: (a) reducir la reconstrucción de la vulnerabilidad; (b) planificación, revisión, ejecución y monitoreo para la calidad de vida; (c) incertidumbre; (d) acción y retroacción; (e) alianza y corresponsabilidad y (f) unicidad de los refugios (cada refugio es un mundo) pero deben contar con una planificación para el desarrollo.

Como valor agregado y medio para la superación de la tragedia en el refugio, disminución de la vulnerabilidad en todas sus dimensiones, se propone el *Decálogo para el logro de las 4R: el refugio, la reubicación y la recuperación del ciudadano Resiliente*, como medio para operacionalizar las bases de la recuperación y adaptación ante los cambios vividos. El decálogo estaría conformado por:

- 1.- Despolitizar la tragedia
- 2.- Mantén a la familia unida
- 3.- Educa para la Paz y la No Violencia
- 4.- Incentiva a la corresponsabilidad
- 5.- Defiende tus derechos y cumple tus deberes
- 6.- Motiva a que la escuela siempre este presente
- 7.- Promueve la igualdad, equidad y el respeto mutuo
- 8.- Sirve asistencia médica a los que la requieran
- 9.- Incorpórate a tu puesto de trabajo o a un nuevo empleo
- 10.- Planifica que la permanencia en el refugio sea de corto plazo.

Finalmente se recomienda considerar en un próximo abordaje de este tipo de estudios la incorporación de las amenazas tecnológicas que son las más recurrentes y de potencial daño a la comunidad de Catia.

## REFERENCIAS

- Agencia Venezolana de Noticias. (2010, Diciembre 31). *2010 fue el año de mayores lluvias en la historia de Caracas*. [Artículo de Prensa en línea]. Disponible: [www.articulos.prensa.lluvias2010/2010-fue-el-año-de-mayores-lluvias-en-la-historia-de-caracas-avn.htm](http://www.articulos.prensa.lluvias2010/2010-fue-el-año-de-mayores-lluvias-en-la-historia-de-caracas-avn.htm) [Consulta: 2016, Febrero 08].
- Agencia Venezolana de Noticias (2011, diciembre 01). *Parte oficial de la emergencia por lluvias en Venezuela*. [Artículo de Prensa en línea]. AVN. Disponible: <http://www.eastwebsites.com/parte-oficial-de-la-emergencia-por-lluvias-en-venezuela.html>. [Consulta: 2015, mayo 25]
- Altez, R. (2005). Los sismos del 26 de marzo de 1812 en Venezuela: nuevos aportes y evidencias sobre estos eventos. *Boletín Técnico IMME*. Caracas, N° 2, pp. 11-34.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR /Proyecto Brookings-Bern. (2011). *Los desplazados internos en situación de desplazamiento prolongado: ¿Es la integración local una solución?* [Libro en línea]. Informe del Segundo Seminario de Expertos sobre Desplazamiento Interno Prolongado, 19-20 de enero de 2011, Ginebra, Suiza. Disponible: [http://www.acnur.es/PDF/7577\\_20120417124708.pdf](http://www.acnur.es/PDF/7577_20120417124708.pdf). [Consulta: 2017, Febrero 08].
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2015, Septiembre 04). *Declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre la crisis de refugiados en Europa*. [Página Web]. Disponible: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/313rónica313ón313-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-refugiados-sobre-la-crisis-de-refugiados-en-europa/>. [Consulta: 2017, Febrero 08].
- Álvarez, O.; Gómez, J.; Miranda, L.; Díaz, I. y Guerra, M. (2007) *Mapa de Sensibilidad Ambiental en el Municipio Mariel, en la franja costera noroccidental de Cuba*. [Artículo en línea]. XIII Simposio Brasileiro de Sensoriamento Remoto, Florianópolis, Brasil. Disponible: [marte.IPD.inpe.br/col/IPD.inpe.br/sbsr@80/2006/.../2721-2727.pdf](http://marte.IPD.inpe.br/col/IPD.inpe.br/sbsr@80/2006/.../2721-2727.pdf). Consultado: [2012, abril 14].
- Atlas.ti Scientific Software Development. (2012). *ATLAS.ti Guía rápida*. [Manual en línea]. Disponible: [http://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/05/QuickTour\\_a7\\_es\\_05-1.pdf](http://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/05/QuickTour_a7_es_05-1.pdf). [Consulta: 2015, septiembre 25]
- Amezcuca, M. (2000). *El trabajo de campo etnográfico en salud. Index de enfermería* [Revista en línea], 30. Disponible: <http://www.index-f.com/cuali/313rónica313ón313.pdf> [Consulta: 2012, Marzo 23]
- Annan, K. (1997) *Discurso ante la Asamblea General al aceptar el cargo de*

- Secretario General, Nueva York, 17 de diciembre, 1997.* [Documentos en línea]. Reflexiones de Kofi Annan. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible: <http://www.un.org/spanish/aboutun/sg/reflexka.htm>. [Consulta: 2012, Marzo 23]
- Arana, A. (2000). Ambiente y Salud Integral. En: García, M. y Rivas, N. (Coord.). *Educación Ambiental*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-FEDUPEL. Pp. 261-300.
- Ban, K. (2015). Prólogo. En: Naciones Unidas. *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Es hora de las acciones por las personas y el planeta*. Nueva York. [Documento en línea]. Disponible en: [www.endpoverty2015.org](http://www.endpoverty2015.org). [Consultado: 2016, julio 21].
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid, España: Akal.
- Barrantes, A. (2007). La gestión de riesgos y la prevención de desastres en el sector educación. Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA), Vice Ministerio de Gestión Pedagógica, Ministerio de Educación, Perú. [Artículo en línea]. *Revista Iberoamericana de Educación*. N°44, octubre de 2007. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Disponible: <http://rieoei.org/jano/2170Martinez.pdf>. [Consulta: 2012, Marzo 10]
- Barrera, M. (2008). *Familia, modelos y perspectivas*. Caracas, Venezuela: Quirón.
- Barrera, M. (2010). *Modelos epistémicos en investigación y educación*. Caracas, Venezuela: Quirón.
- Barrera, Ch. (2015, Septiembre 15). *Entre ruinas y miseria viven en el Sector C de Nueva Tacagua*. [Artículo de Prensa en línea]. Crónica Uno. Los hechos como son. Disponible: <http://cronica.uno/ruinas-miseria-viven-sector-c-nueva-tacagua/>. [Consulta: 2017, abril 2]
- Barrientos, Y., Rojas, M., Rodríguez, L., Méndez, W. e Iztúriz, A. (2009). Vulnerabilidad urbana vinculada con los cursos de agua y lagunas de Caracas: Estudio de caso de Laguna de Catia. En *Aula y Ambiente*, Revista Ambiental. 9(17)
- Bayón, M. (2014). La construcción del otro y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México. [Artículo en línea]. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM, Nueva Época, LX(223). Pp. 357-376. Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v60n223/v60n223a13.pdf>. [Consulta: 2017, abril 25]
- Benítez, J. (2005) Sensibilidad Ambiental. Curso: *Impacto Ambiental* [notas de clase]. Maestría en Educación Ambiental, Instituto Pedagógico de

Caracas, Caracas.

- Blanco, A. (1983). *La dictadura: Habla el General Pérez Jiménez. Serie Coediciones N° 8*. Centro de Estudios de Historia Actual, Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela: José Martí.
- Bragnetto, M. (2009, noviembre 30). Prof. Guillermo O'Donnell: toda democracia necesita del papel crítico de la intelectualidad. [Noticia en línea]. Universidad de Chile. Disponible: <http://www.uchile.cl/noticias/57548/toda-democracia-necesita-del-papel-critico-de-los-intelectuales>. [Consulta: 2017, Febrero 25]
- Brassesco, J. (2011, enero 4). *Catía: En San Isidro llevan un mes de sufrir sin recibir atención*. [Artículo de Prensa en línea]. El Universal.com. Disponible: [www.reporte24.com/tag/damnificados](http://www.reporte24.com/tag/damnificados) [Consulta: 2016, Febrero 08]
- Brassesco, J. (2012, enero 4). *Las lluvias causaron estragos y fueron sinónimo de emergencia. La ciudad vivió el tercer año con más precipitaciones en los últimos 70 años*. [Artículo de Prensa en línea]. El Universal.com. Disponible: [www.articulos.prensa.com/2012/01/04/las-lluvias-causaron-estragos-y-fueron-sinonimo-de-emergencia-caracas-el-universal/](http://www.articulos.prensa.com/2012/01/04/las-lluvias-causaron-estragos-y-fueron-sinonimo-de-emergencia-caracas-el-universal/) [Consulta: 2016, Febrero 08]
- Cadman, D. (2012). Prólogo. En: Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). (Edit.) [Libro en línea]. Cómo desarrollar ciudades más resilientes. Un Manual para líderes de los gobiernos locales. *Una contribución a la Campaña Mundial 2010-2015 Desarrollando ciudades resilientes - ¡Mi ciudad se está preparando!*. Ginebra, Suiza: Naciones Unidas. Disponible: [http://www.unisdr.org/files/26462\\_manualparalideresdelosgobiernoslocales.pdf](http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernoslocales.pdf) [Consulta: 2012, noviembre 08]
- Camou, A. (2001). Los desafíos de la gobernabilidad. Estudio preliminar y compilación. [Libro en línea]. Ciudad de México, México: Flacso/IISUNAM/Plaza y Valdés, s.a. de c.v. Disponible: <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LOS%20DESAFIOS.pdf>. [Consulta: 2016, noviembre 28]
- Cañizales, M. (2005, mayo 11). *Ciudad en peligro/ Cada vez que llueve, las quebradas amenazan*. El Universal.com. [Artículo en línea]. Disponible: [http://www.eluniversal.com/2005/05/11/ccs\\_art\\_11401a](http://www.eluniversal.com/2005/05/11/ccs_art_11401a). [Consulta: 2015, junio 08]
- Cariola, C. y Lacabana, M. (2004). Caracas metropolitana: exclusión social, pobreza y nueva pobreza en el contexto de las políticas neoliberales. [Artículo en línea]. *Cuadernos del CENDES*, 21(56) Tercera Época, enero-mayo. Pp. 141-150. Disponible: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-)



25082004000200008. [Consulta: 2015, junio 08]
- Carta del Jefe Indio Noah Sealh. (1854). En: Barba, C. y Gallego, J. (1999) *Mamá quiero ser ecologista. Pautas básicas para seguir un plan ecológico.* Barcelona, España: Plaza & Janés Editores, S.A. pp. 263-268.
- Caro, A. (2015, mayo 18). *Ocho municipios en Venezuela en vías de incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en sus Planes de Desarrollo.* [Artículo en línea]. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISRD). Disponible: [http://eird.org/americas/noticias/ocho-municipios-en-venezuela-en-vias-de-incorporar-la-gestion-del-riesgo-de-desastres-en-sus-planes-de-desarrollo.html#.WNLdM81\\_IU](http://eird.org/americas/noticias/ocho-municipios-en-venezuela-en-vias-de-incorporar-la-gestion-del-riesgo-de-desastres-en-sus-planes-de-desarrollo.html#.WNLdM81_IU). [Consulta: 2016, junio 18]
- Chávez, H. (2011, enero 20). *Alocución presidencial en el Sector El Algodonal de Antímano.* Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=wLfHBWoozow>. [Consulta: 2017, abril 1]
- Chávez, H. (2011, marzo 22). *Alocución presidencial en el Sector Redoma de la India, El Paraíso, Caracas, en el marco de la Jornada especial del Día del Agua.* Transcripción. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.avn.info.ve/contenido/socialismo-para-vivir-viviendo>. [Consulta: 2016, abril 25]
- Cerati, G. (1988). *La ciudad de la furia.* En: *Doble vida.* Sony Music Latin. Nueva York.
- Cilento, A. (2002) *Sobre la vulnerabilidad urbana de Caracas.* *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales.* Universidad Central de Venezuela. Septiembre-Diciembre 8(3) pp. 103-118.
- City and Country of San Francisco. (s/f). *Resilient San Francisco. Stronger Today, Stronger Tomorrow.* San Francisco, EEUU: 100 Resilient Cities [Documento en línea]. Disponible: <http://sfgsa.org/sites/default/files/Document/Resilient%20San%20Francisco.pdf>. [Consulta: 2017, marzo 10]
- Comisión del Medio Ambiente-Cámara Italiana (2013, septiembre 18) *Acta de la Cámara, Resolución en comisión 7-00073. Valorar los riesgos ambientales relacionados con las actividades de exploración para los hidrocarburos mediante la técnica de fracturación hidráulica o fracking.* [Documento en línea]. Disponible: <http://fractura-hidraulica.blogspot.com/2013/09/parlamento-italiano-aprueba-prohibicion.html#more>. [Consulta: 2015, febrero 10]
- Comité Permanente Entre Organismos-IASC (2011). *Directrices operacionales del IASC sobre la protección de las personas en situaciones de desastres naturales.* [Documento en línea]. Proyecto de Brookings – Bern sobre Desplazamiento Interno. Disponible:

- [https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/07/0106\\_operational\\_guidelines\\_nd\\_spanish.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/07/0106_operational_guidelines_nd_spanish.pdf)  
[Consulta: 2017, febrero 10]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, marzo 3, 2000.
- Coppel, E. (2017, septiembre 09). *Así operó el sistema de alerta sísmica ante el terremoto de México*. [Artículo de Prensa en línea]. El País. Disponible: [https://verne.elpais.com/verne/2017/09/08/mexico/1504896871\\_373935.html](https://verne.elpais.com/verne/2017/09/08/mexico/1504896871_373935.html). [Consulta: 2017, septiembre10].
- Cuervo, J.; de la Hortúa, Y. y Gil, G. (2007), Comprensiones en torno a la resiliencia desde la política pública y textos de algunas organizaciones no gubernamentales con sede en Bogotá que trabajan con familias en situación de vulnerabilidad. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología* 3 (2), pp. 335-348
- Cunquero, V. y Serra, P. (2012). *Los diez peores desastres tecnológicos del mundo*. [Libro en línea]. Disponible: <http://es.calameo.com/read/0014111968319854cf1a5>. [Consulta: 2016, marzo 23].
- Cuñat, R. (2005). La realidad de las nuevas cooperativas de trabajo asociado: de la idea a la consolidación. Sociedad Cooperativa. N°21. Pp. 23-26
- Das, V. (1997). *Sujetos de dolor agentes de dignidad*. [Artículo en línea]. Disponible: [http://www.academia.edu/206626/Veena\\_Das\\_Sujetos\\_del\\_dolor\\_agentes\\_de\\_dignidad](http://www.academia.edu/206626/Veena_Das_Sujetos_del_dolor_agentes_de_dignidad). [Consulta: 2015, febrero 10]
- Decreto N° 8042, de la Gaceta Oficial N°39.615, del 14 de febrero de 2011. *Creación del Área de Emergencia Habitacional (AREHA) Barrio Federico Quiroz, Parroquia Sucre, Municipio Libertador, Distrito Capital*. Disponible: [http://www.ministeriopublico.gob.ve/c/document\\_library/get\\_file?p\\_l\\_id=29942&folderId=185910&name=DLFE-2266.pdf](http://www.ministeriopublico.gob.ve/c/document_library/get_file?p_l_id=29942&folderId=185910&name=DLFE-2266.pdf). Consulta: [Consultado: 2016, febrero 08]
- Delgado, J. (2006) *Hacia una planificación urbana para la reducción de riesgos ambientales. Vulnerabilidad urbana del área Metropolitana de Caracas*. [Artículo en línea] Disponible: [http://www.derechoalaciudad.org/experiencias/horizonte/referencia\\_39\\_2.htm#](http://www.derechoalaciudad.org/experiencias/horizonte/referencia_39_2.htm#). [Consultado: 2012, febrero 08]
- Delgado, H. y Navarro, M. (2002). *Mapas de amenaza volcánica*. [Libro en línea]. Disponible: [http://www.ineter.gon.ni/Geofisica/vol/317rónica317ón/mapas\\_amenaza-libro%20del%mapa.pdf](http://www.ineter.gon.ni/Geofisica/vol/317rónica317ón/mapas_amenaza-libro%20del%mapa.pdf). [Consulta: 2006, diciembre 03].

- De Vita, F. (1999). Lluvia. En: Nada es igual. Sony Music Latin. Nueva York.
- Díaz, G. (2017, septiembre 8). *Ni viviendas ni refugios para los afectados por la crecida del Lago de Valencia*. Crónica Uno Los hechos son como son. [Artículo en línea]. Disponible: <http://cronica.uno/ni-viviendas-ni-refugios-afectados-crecida-lago-valencia/>. [Consulta: 2017, septiembre 9].
- El Universal. (2012, Junio 1). *Catía se defiende de las expropiaciones ilegales*. Sección Caracas-Fotogalería. [Prensa en línea]. Disponible: <http://www.eluniversal.com/caracas/120601/catia-se-defiende-de-las-expropiaciones-ilegales>. [Consulta: 2017, Marzo 12].
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). (1994). *Decenio Internacional para la reducción de los Desastres Naturales. Estrategias y plan de acción de Yokohama para un mundo más seguro*. [Documento en línea]. Disponible: <http://eird.org/fulltext/Yokohama-strategy/YokohamaEspa%F1ol.pdf>. [Consulta: 2005, Marzo 2].
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). (2001). *Menos vulnerabilidad menos desastres*. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.unisdr.org/2001/campaign/pdf/kit\\_spanish.pdf](https://www.unisdr.org/2001/campaign/pdf/kit_spanish.pdf) [Consulta: 2015, Marzo 2].
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). (2005) *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. Extracto del Informe de la Conferencia*. [Documento en línea]. Disponible: [www.unisdr.org/.../18197\\_provisionalspanishversionmidtermrev.pdf](http://www.unisdr.org/.../18197_provisionalspanishversionmidtermrev.pdf). [Consultado: 2012, agosto 29]
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD)- Unión Interparlamentaria-UIP. (2010). *Reducción del Riesgo de Desastres: Un Instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Kit de Cabildeo para Parlamentarios*. Ginebra, Suiza. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.unisdr.org/>[Consultado: 2016, noviembre 2]
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). (2011). *Chengdu Declaration for Action*. Chengdu, República Popular de China. [Documento en línea]. Disponible: <http://eird.org/curso-brasil/docs/modulo7/9.Declaracion%20Chengdu.pdf> [Consulta: 2016, noviembre 21]
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD).(2012). *Cómo desarrollar ciudades más resilientes. Un Manual para líderes de los gobiernos locales. Una contribución a la Campaña Mundial 2010-2015 Desarrollando ciudades resilientes - ¡Mi ciudad se está preparando!*. Ginebra, Suiza: Naciones Unidas. [Libro en línea]. Disponible: [http://www.unisdr.org/files/26462\\_manualparalideresdelosgobiernosloc.pdf](http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloc.pdf) [Consulta: 2012, noviembre 08]

- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (2014). Influencia de la religión y las creencias en el comportamiento ante el riesgo. Capítulo 2. [Publicación en línea]. Disponible: <http://www.ifrc.org/es/publicaciones/world-disasters-report/world-disasters-report-2014/capitulo-2---influencia-de-la-religion-y-las-creencias-en-el-comportamiento-ante-el-riesgo/>. [Consultado: 2017, agosto 29].
- Fernández C., R. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa [Artículo en línea]. Disponible: [www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017](http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017). [Consultado: 2012, agosto 28]
- Ferrer de Singer, F. (2007, mayo). Hacia la construcción de una nueva cultura de riesgo... de Adela, damnificas y vecina de Nueva Tacagua, a la maestra "Made" de Cariaco. Antecedentes del Aula Sísmica Madeleilis Guzmán. Serie Técnica de FUNVISIS N° 1. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología-FUNVISIS.
- Foghin-Pillin, S. (2012). Crónicas de la pluviometría en Venezuela. En: Barrientos, C. y Altez, R. (2012) (Comp.) *Perspectivas venezolanas sobre riesgos: reflexiones y experiencias Vol. II*, pp. 295-322. Caracas, Venezuela: Sociedad Venezolana de Historia de las Geociencias/CENAMB-UCV.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF. (s/f). Glosario. [Buscador en línea]. Disponible: [https://www.unicef.org/lac/overview\\_5707.htm](https://www.unicef.org/lac/overview_5707.htm). [Consultado: 2016, julio 23].
- Fondo de Población de la Naciones Unidas (2008). Disponible: [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/swp2007\\_spa.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/swp2007_spa.pdf). Consulta: [2012, julio 23].
- Fredrikson, J. (2016). *ACNUR celebra Día Mundial del Refugiado en Venezuela*. [Pagina Web]. Disponible: [http://www.circuitograncine.net/noticias-detalle.php?id=437#.WM3ucG\\_hDIU](http://www.circuitograncine.net/noticias-detalle.php?id=437#.WM3ucG_hDIU)
- Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas-FUNVISIS (2016). *Inventario Nacional de Riesgos*. [Buscador en línea]. Disponible: <http://www.estudiosydesastres.info.ve/index.php>. Consulta: [2016, marzo 23].
- Gabaldón, A. (2006). *Desarrollo sustentable. La salida de América Latina*. Grijalbo– Corporación Andina de Fomento (CAF), 489 p.
- Giuliani, Ma. F. (2015). *La inteligencia emocional; síntesis de dos estudios empíricos*. [Artículo en línea]. *Revista Kairós Gerontología*. 18(N° Especial 20). Disponible: <https://revistas.pucsp.br//index.php/kairos/article/viewFile/29191/20395>.

[Consultado: 2017, marzo 28]

- Glaser, B. y Strauss, A. (1967) *The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. Chicago, Illinois: EEUU: Aldine Transaction.
- Gasparini, G. (2015). *El Plano Fundacional de Caracas. La lectura del plano de Juan Pimentel*. Colección Calle Real 17. Caracas, Venezuela: Fundación Rosa y Giuseppe Vagnoni-FUNDAVAG Ediciones.
- Gellert de P.; G. (2012). *El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo*. [Artículo en línea]. *Boletín Científico Sapiens Research*. 2(1). Disponible: <http://www.sapiensresearch.org>. [Consultado: 2012, agosto 28]
- Globalization and World Cities Research Network (2010). *The world according to GaWC 2010*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.lboro.ac.uk/gawc/>. [Consulta: 2016, marzo 23].
- Gobierno del Distrito Capital (2016). *Memoria 2015*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.gdc.gov.ve/> [Consulta: 2017, marzo 22].
- Goffman, I. (2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. Séptima Reimpresión. (1°Ed. 1961).
- Goffman, I. (2006). *La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. Décima Reimpresión. (1° Ed. 1963).
- González, H. (2012). *Retos de las comunidades de práctica ante el VIH como amenaza biológica y social para la humanidad*. Tesis Doctoral sin publicar. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Gouverneur, D. (2006). *La ciudad sustentable*. En: *Aportes para la ciudad sustentable*. Caracas, Venezuela: Centro de Estudios de Vivienda y Hábitat (CEVIHAB), Vicerrectorado Académico-Universidad Metropolitana.
- Guasch, O. (1997). *Observación participante. Cuadernos metodológicos N° 20*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Guba y Lincoln (1982). *Effective evaluation*. San Francisco, EEUU: Jossey Bass Publishers
- Guba, G. y Lincoln, Y. (1985). *Naturalistic inquiry*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Guevara P., T. (2012). *Configuraciones Urbanas Contemporáneas en zonas sísmicas*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Sidetur.
- Guillen, A. (2006, enero 12). *Desalojo del Barrio Nueva Esparta alcanza el 90% de los vecinos*. [Artículo de Prensa en línea]. *El Universal*, Caracas. Disponible: <http://www.eluniversal.com/caracas/120402E>. [Consulta: 2015,

enero 18].

- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa, Tomo I: Racionalidad de la Acción y Racionalización Social; y Tomo II: Crítica de la razón funcionalista*. [Artículo en línea]. Disponible: [https://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38\\_Garrido\\_M75.pdf](https://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38_Garrido_M75.pdf). [Consulta: 2016, marzo 23].
- Hardy, S. y Combaz, É. (2009). Albergues y reubicación de los damnificados. Experiencias paceñas en gestión de crisis y vulnerabilidad. [Artículo en línea]. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*. 38 (3). Disponible: <https://bifea.revues.org/2482>. [Consulta: 2016, enero 8].
- Hermelin, (1991). *Prevención de desastres naturales en los entornos urbanos*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.docstoc.com/docs/112665843/PREVENCIÓN-DE-DESASTRES-NATURALES-EN-LOS-ENTORNOS-URBANOS>. [Consulta: 2012, agosto 29]
- Hernández, J. (2011, enero 3). Lluvias: Vecinos de Altavista miran hacia el vacío. [Artículo de Prensa en línea]. El Universal. Disponible: <http://www.reportero24.com/2011/01/03/lluvias-vecinos-de-altavista-miran-hacia-el-vacio/> [Consulta: 2017, marzo 23].
- Hernández, J. (2011, octubre 26). Once meses de pérdidas en hoteles usados como refugios. [Artículo de Prensa en línea]. El Universal. Disponible: <http://www.eluniversal.com/caracas/111026/once-meses-de-pérdidas-hoteles-usados-como-refugio>. [Consulta: 2017, marzo 23].
- Hernández, J. (2012, junio 19). En hoteles de Gran Caracas aún viven 1.789 familias damnificadas Se estima que los afectados sean reubicados entre agosto y diciembre. [Artículo de Prensa en línea]. El Universal. Disponible: <http://www.eluniversal.com/caracas/120619/en-hoteles-de-gran-caracas-aun-viven-1789-familias-damnificadas>. [Consulta: 2017, marzo 23].
- Humboldt, A. y Bonpland, A.(1826). Viages a las regiones equinocciales del Nuevo Continente. Tomo I y II. Paris, Francia: Casa de Rosa.
- Incorporated Research Institutions for Seismology – IRIS, (2016). *Inventario de sismos en el mundo*. [Página Web en línea]. Disponible: <https://www.iris.edu/hq/>. [Consulta: 2016, marzo 23].
- Internal Displacement Monitoring Centre- IDMC (2016). *IDMC's Global Internal Displacement Database*. [Base de dato en línea]. Disponible: [Consulta: 2016, agosto 05].
- Instituto Nacional de Estadística-INE (2013). *Tendencias de población y pobreza del censo 2011*. [Presentación en línea]. Disponible: <http://ine.gov.ve>. Consultado: [2015, febrero 10].
- Khazai, B.; Bendimerad, F.; Cardona, O.; Carreño, M.; Barbat, A. y Burton;

- Ch. (2015). A guide to measuring urban risk resilience. Quezon City, Philippines: Earthquakes and Megacities Initiative.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *FQS* 6(2).
- Keller y Blodgett, (2004). *Riesgos Naturales Procesos de la tierra como Riesgos, desastres y catástrofes*. México: Pearson-Prentice Hall.
- Kennedy, J.F. (1959, Abril 12). Discurso en la United Negro College Fund Inc. Indianápolis, Indiana- EEUU: Autor.
- Laguna, A. (2017, marzo 24). En el día de la Tuberculosis, Venezuela muestra cifras vergonzosas. [Artículo de Prensa en línea]. El Carabobeño, el diario del Centro. Actualidad. Disponible: <https://www.el-carabobeno.com/dia-la-tuberculosis-venezuela-muestra-cifras-vergonzosas/>. [Consultado: 2017, abril 4]
- Lavado, J.; Schnabel, S.; Gómez, A. y Pulido, M. (2010) Sensibilidad ambiental a la degradación en Extremadura (España). [Artículo en línea]. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53. Disponible: <http://age.ieg.csic.es/322oletin/53/07-Lavado%20147-164.pdf>. [Consultado: 2012, abril 14]
- Lavell, A. (1999). *Gestión de riesgos ambientales urbanos*. [Libro en línea] Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Disponible: <http://www.desenredando.org/guión/publicx/libro>. [Consulta: 2014, noviembre 18].
- Lavell, A. (2003). *La gestión Local del Riesgo. Nociones y precisiones entorno al concepto y la práctica*. [Libro en línea] Cepredenac-PNUD. Disponible: <http://www.desenredando.org/guión/publicx/libro>. [Consulta: 2014, noviembre 18].
- La Razón (2017, enero 27). *Salud Miranda se mantiene alerta*. [Artículo de Prensa en línea]. Disponible: <http://www.diariolaregion.net/2017/01/27/salud-miranda-se-mantiene-alerta/>. [Consulta: 2017, febrero 18].
- La Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE). (2004). Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia, crisis crónicas y reconstrucción temprana. [Libro en línea]. Disponible: [http://www.eird.org/publicaciones/INEE\\_MSEE\\_Espanol.pdf](http://www.eird.org/publicaciones/INEE_MSEE_Espanol.pdf). [Consulta: 2014, noviembre 18].
- Leal, M. (2010). Orígenes de la urbanización El Paraíso 1891-1895. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www..pdf>. [Consulta: 2015, mayo 18].
- Ley Especial de Refugios Dignos. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana*

- de Venezuela, 39599, Enero 21, 2011*
- Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 39.095, Diciembre 9, 2009.
- Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.557 (Decreto Presidencial), Noviembre 13, 2001.
- Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Viviendas. *Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela*, 6018 extraordinario (Decreto Presidencial), Enero 19, 2011.
- Ley Orgánica del Ambiente. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5833, Diciembre 22, 2006
- Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 37.594, Diciembre 18, 2002.
- Liñayo, A. (2011) *Propuesta de documento técnico sobre el tópico reducción del riesgo de desastres y presentada al Gobierno de Colombia como respaldo al proceso de Cumbres de las Américas*. [Informe Técnico en línea]. Disponible: [www.desenredando.org/.../2012\\_Reduccin-del-Riesgo-de-Desastres](http://www.desenredando.org/.../2012_Reduccin-del-Riesgo-de-Desastres). Consultado: [2012, agosto 29].
- Liñayo, A. (2012, mayo). *Damnificados nuestros de cada día*. [Artículo en línea]. *Revista Planeo 3, Terremoto, Tsunamis y reconstrucción*. Disponible: <http://revistaplaneo.uc.cl/2012/05/14/damnificados-nuestros-de-cada-dia/>. Consultado: [2012, diciembre 24].
- López E. (2014). *Construcción de ciudades más equitativas, Políticas Públicas para la inclusión en América Latina*. Programa de las Naciones Unidas para el asentamiento Humano (ONU-Hábitat)- CAF-Banco de Desarrollo de América Latina. Bogotá, Colombia: ONU-Hábitat.
- Luna, E. (2012, junio 9). *Estado y democratización desde una perspectiva latinoamericana*. [Reseña en línea]. Disponible: <https://erichluna.wordpress.com/tag/areas-marrones/>. [Consulta: 2017, febrero 25].
- Marcano, E. (1986). *Caso Nueva Tacagua. Vivienda y Servicios Humanos*. [Artículo en línea]. Centro Gumilla. Disponible: [http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1987491\\_26-31.pdf](http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1987491_26-31.pdf). [Consulta: 2017, abril 1].



- Marcano, P. (2015, octubre 13). Nueva Tacagua: Los olvidados de siempre. [Artículo de Prensa en línea]. La Razón: Historias. Disponible: <http://www.larazon.net/2015/10/13/nueva-tacagua-los-olvidados-de-siempre/> [Consulta: 2015, mayo 18].
- Marcén, M.; Hueto, M. y Fernández, N. (2004) *La Educación Ambiental: un trayecto complejo y un corto recorrido*. Educación Ambiental. Propuesta para trabajar en la escuela. Caracas, Venezuela: Laboratorio Educativo.
- Márquez, E. (2007). *Reflexiones sobre el diseño emergente en la formación y actualización en investigación cualitativa*. Material no publicado. Doctorado en Cultura Latinoamericana, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- Martínez, M. (2009). *Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Meneses, D. (2012, junio 4). Desalojan edificio en terraza “D” de Ciudad Caribia. [Artículo de Prensa en línea]. El Universal. Disponible: <http://www.eluniversal.com/caracas/120604/desalojan-edificio-en-terrazza-d-de-ciudad-caribia>. [Consulta: 2015, mayo 18].
- Ministerio de Ciencia y Tecnología. (2010). Código de Ética para la Vida. Caracas, Venezuela: Autor.
- Ministerio de Energía y Minas; Burlington Resources y Conoco Phillips (2010) *Sensibilidad Ambiental y social*. [Informe Técnico en línea]. Disponible: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/4.5%20sensibilidad.pdf>. Consultado: [2012, abril 14].
- Ministerio de Energía y Minas; Repsol y Walsh-Perú (2010) *Sensibilidad Ambiental*. [Informe Técnico en línea]. Disponible: <http://www.minem.gob.pe>. [Consultado: 2012, abril 14].
- Moncayo y Muñoz. (2001) Elementos conceptuales generales. En E. Castro M. (Coord.) *Evaluación de riesgos por fenómenos de remoción en masa: Guía Metodológica*. (pp. 14-28). Santa Fé de Bogotá, Colombia: INGEOMINAS/ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca/Escuela Colombiana de Ingeniería.
- Moreno, P. (1976). *Los redamnicados de Tacagua*. [Artículo en línea]. Centro Gumilla. Disponible: [www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1976389\\_404-407.pdf](http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1976389_404-407.pdf). [Consultado: 2017, abril 1].
- Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas, Venezuela: Unidad de Publicaciones y el Centro de Investigación Post-Doctorales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV – Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe IESALC/UNESCO.

- Morín, E. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa, S.A. 9° reimpresión de 1990.
- Murcia, N. y Jaramillo, G. (2001). *La Complementariedad como Posibilidad en la Estructuración de Diseños de Investigación Cualitativa*. Universidad de Caldas. Manizales. Colombia [Documento en línea]. Disponible: <file:///C:/PROYECTO%20TESIS%20DOCTORAL/Murcia%202001.htm> [Consulta: 2015, Febrero 15].
- Naciones Unidas (1972). *Declaración de Estocolmo* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.un.org> [Consulta: 2004, Marzo 15].
- Naciones Unidas (1992). *Declaración de Río*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.un.org> [Consulta: 2004, Marzo 15].
- Naciones Unidas (1998, febrero 11). *Intensificación de la promoción y el fomento de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, en particular la cuestión del programa y los métodos de trabajo de la comisión Derechos Humanos, Éxodos en masa y personas desplazadas*. Resolución E/CN.4/1998/53/Add.2 54° Periodo de sesiones, Tema 9. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.un.org> [Consulta: 2004, Marzo 15].
- Naciones Unidas (1999). *Foro del Programa Internacional del DIRDN con el Mandato de Ginebra*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.un.org> [Consulta: 2004, Marzo 15].
- Naciones Unidas. (2000, Septiembre 13). Resolución aprobada por la Asamblea General: Declaración del Milenio. A/RES/55/2. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>. [Consulta: 2010, Mayo 29].
- Naciones Unidas (2002). *Plan de Aplicación de las Decisiones De la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.un.org> [Consulta: 2005, Marzo 16].
- Naciones Unidas. (2005). *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y la comunidad ante los desastres*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/ext/hyogo.pdf>. Consultado: [2015, febrero10].
- Naciones Unidas (2010, febrero 9). *Informe del Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, Walter Kälin. Marco de soluciones duraderas para los desplazados internos*. Resolución A/HRC/13/21/Add.4. 13° Periodo de sesiones, Tema 3. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.un.org> [Consulta: 2011, Marzo 31].
- Naciones Unidas. (2012). *El futuro que queremos*. [Documento en línea].

- Disponible:  
[http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam\\_undf/unttreport\\_sp.pdf](http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/unttreport_sp.pdf). [Consultado: 2015, febrero10].
- Naciones Unidas. (2015, Mayo 15). Marco de Sendai para la Reducción de Desastres 2015-2030. [Documento en línea]. Desarrollo sostenible: Estrategia Internacional para la Reducción de riesgos de los Desastres. N° A/69/L.67. Disponible: [https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf). [Consultado: 2016, julio 21].
- Naciones Unidas. (2015, Septiembre 25). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* [Documento en línea]. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. N° A/RES/70/1. Disponible: [http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf) [Consultado: 2016, julio 21].
- Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Es hora de las acciones por las personas y el planeta*. Nueva York. [Documento en línea]. Disponible en: [www.endpoverty2015.org](http://www.endpoverty2015.org). [Consultado: 2016, julio 21].
- Naciones Unidas. (2016, Diciembre 01). *Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres*. [Documento en línea]. Desarrollo sostenible: reducción del riesgo de desastres N° A/71/644. Disponible: [http://www.preventionweb.net/files/50683\\_oiewgreportspanish.pdf](http://www.preventionweb.net/files/50683_oiewgreportspanish.pdf). [Consultado: 2017, enero 10].
- Naciones Unidas-Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres/EIRD. (2004). *Vivir con el Riesgo Informe mundial sobre iniciativas para la reducción de desastres Versión 2004*. [Informe en línea]. Disponible: <http://www.eird.org/vivir-con-el-riesgo/index2.htm>. Consulta: [2014, marzo 20].
- Naciones Unidas-Hábitat. (2010). *Mejor ciudad, mejor vida*. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fmirror.unhabitat.org%2Fpmss%2FgetElectronicVersion.aspx%3Fnr%3D3314%26alt%3D1&ei=ZzDdVKbfHYsQTs44CICw&usg=AFQjCNHRuh6uFwDq5\\_gKKzd-tHwMgmJ88g&sig2=eH9uzYlesoQWVBcQ46TBjA&bvm=bv.85970519,d.cWc](http://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fmirror.unhabitat.org%2Fpmss%2FgetElectronicVersion.aspx%3Fnr%3D3314%26alt%3D1&ei=ZzDdVKbfHYsQTs44CICw&usg=AFQjCNHRuh6uFwDq5_gKKzd-tHwMgmJ88g&sig2=eH9uzYlesoQWVBcQ46TBjA&bvm=bv.85970519,d.cWc). Consultado: [2015, febrero10].
- Najar, L.; Zenobi G.; Prósperi S.; Ferraro, L.; Tarantola, F.; Martínez, R.; Sobrino, D.; Miguelo, T.; Martelli, P.; De Ondarra, J. y Martelli, C. (2010) *Índices y mapas de sensibilidad ambiental de San Rafael* [Artículo en

- línea]. Disponible: [www.fcai.uncu.edu.ar/upload/08amtc-najar-fcai.pdf](http://www.fcai.uncu.edu.ar/upload/08amtc-najar-fcai.pdf). Consultado: [2012, abril 14]
- National Weather Service Climate Prediction Center (NOAA). (2015, November 4). Cold & Warm Episodes by Season. Historical El Niño/La Niña episodes (1950-present). [Página Web]. Disponible: [http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis\\_monitoring/ensostuff/ensoyears.shtml](http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ensoyears.shtml). [Consulta: 2016, julio 28].
- Navarro, L. (2006) *Sensibilidad Ambiental*. [Presentación Power Point en línea]. Consulplan Argentina. Disponible: <http://www.iapg.org.ar/1545Hs5s2-Mapeodesensibilidadambiental.LiaNavarro.pps> Consultado: [2012, abril 14]
- Noticias 24. (2009, Agosto 12). *Fuertes lluvias caen sobre Caracas y no hay paso por la autopista Prados del Este*. [Artículo de Prensa en línea]. Disponible: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/74289/tormentas-electricas-y-fuertes-lluvias-caen-sobre-caracas/>. [Consulta: 2016, agosto 29]
- Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación*. Madrid, España: Número Extraordinario. Pp. 195-217.
- Ochoa, L. (2010, Diciembre 01). 33.000 damnificados por lluvias en Venezuela. [Artículo de Prensa en línea]. Últimas Noticias. Disponible: [noticias.masverdedigital.com/33-000-damnificados-por-las-lluvias-en-venezuela/](http://noticias.masverdedigital.com/33-000-damnificados-por-las-lluvias-en-venezuela/). [Consulta: 2015, mayo 25]
- Oficina Regional de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR)/Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). (2009, mayo). 2009. Terminología sobre Riesgos de Desastres [Publicación en línea]. Ginebra, Suiza: Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). Disponible: <http://www.preventionweb.net/>. Consultado: [2010, febrero10].
- Oficina Regional de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR). (2010). *Desarrollo de Ciudades Resilientes*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.eird.org/camp-10-15/>. Consultado: [2015, febrero10].
- Oficina Regional de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR). (2015 a). Campaña Mundial *Desarrollando Ciudades Resilientes*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.eird.org/camp-10-15/sobrecampana.html>: [2017, marzo 12].
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR). (2015 b). *Hacia el desarrollo sostenible: El futuro de la gestión del riesgo de desastres*. Informe de Evaluación Global sobre la Reducción

- del Riesgo de Desastres. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.preventionweb.net/english/hyogo/gar/2015/en/gar-pdf/GAR2015\\_SP.pdf](http://www.preventionweb.net/english/hyogo/gar/2015/en/gar-pdf/GAR2015_SP.pdf) [2017, marzo 12].
- Oramas, L. (1940). *Conquista y Colonización de la provincia de los Caracas: esenciales rectificaciones a la historia de Venezuela*. Caracas, Venezuela: Caracas Taller Offset
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y La Cultura. (2015) Reducción De Desastres. En: programa de acción global, un compromiso renovado por la educación para la sostenibilidad. *Boletín 101* [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=20>. [Consulta: 2015, febrero 12].
- Organización de Naciones Unidas-Centro de Noticias ONU (2015, diciembre 30) *El 1º de enero entra en vigor la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible*. [Artículo en línea]. Disponible: [http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34141#.Vvf9tE\\_BTDg](http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34141#.Vvf9tE_BTDg). [Consulta: 2016, marzo 27].
- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016) Resiliencia. [Pagina Web en línea]. Disponible: <http://www.fao.org/emergencias/como-trabajamos/resiliencia/es>. [Consulta: 2016, marzo 27].
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS). (2011, Abril 14). *El fenómeno de La Niña hizo estragos en Colombia*. [Boletín en línea]. Desastres. Preparativos y Mitigación en las Américas. Noticias e información para la comunidad internacional. N°115. Disponible: [http://www.paho.org/disasters/newsletter/index.php?option=com\\_content&view=article&id=458:la-nina-ravages-colombia-&catid=215:issue-115-april-2011-member-countries&Itemid=286&lang=es](http://www.paho.org/disasters/newsletter/index.php?option=com_content&view=article&id=458:la-nina-ravages-colombia-&catid=215:issue-115-april-2011-member-countries&Itemid=286&lang=es). [Consulta: 2016, marzo 31].
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS).(s/f). El control de la TB en condiciones de desastres naturales. [Pagina Web en línea]. Disponible: [http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com\\_content&view=article&id=542%3Acontrol-of-tuberculosis-in-disaster-situations&catid=812%3Acommunicable-diseases&Itemid=1169&lang=es](http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_content&view=article&id=542%3Acontrol-of-tuberculosis-in-disaster-situations&catid=812%3Acommunicable-diseases&Itemid=1169&lang=es). [Consulta: 2017, abril 4].
- Orozco, G. y Guevara, O. (2011). *Gestión Integrada del Riesgo de Desastres. Pautas metodológicas para la formulación y administración de proyectos en Gestión del Riesgo*. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo N° 4. Medellín, Colombia: Universidad de San Buenaventura seccional Cartagena/ Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo/

Universidad del Norte.

Pacheco T. G. (2002). *Las Iras de la Serranía. Lluvias torrenciales, avenidas y deslaves en la Cordillera de la Costa, Venezuela: Enfoque Histórico.* Caracas: Tropykos.

Papa Francisco. Vaticano II. Carta Encíclica *Laudato Si'* sobre el cuidado de la casa común. (2015, Mayo 24). Disponible: <https://www.oas.org/es/sg/casacomun/docs/papa-francesco-enciclica-laudato-si-sp.pdf>. [Consulta: 2016, noviembre 29]

Pasek, E. (2004) *Hacia una conciencia ambiental.* [Artículo en línea]. *Revista Educere*, artículos arbitrados 8(24). Disponible: [www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19834/1/articulo5.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19834/1/articulo5.pdf). [Consultado: 2012, abril 14]

Petróleos de Venezuela. [PDVSA]- La Estancia (2012). *Percepción de los Refugiados/as. Características en el ámbito individual, familiar y comunitario. Casos refugios dignos Che Guevara, Torre Sur, Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda e INTEVET.* Informe descriptivo sin publicar. Caracas, Venezuela.

Popper, K. (1957). *La sociedad abierta y sus enemigos.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Popper, K. (1966). *Objective Knowledge. A realist view of Logic, Physics, and History.* [Artículo en línea]. Disponible: <https://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/at/popper.htm>. [Consulta: 2015, noviembre 17].

Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo/Dirección De Prevención de Crisis y de Recuperación (2004). *La reducción de riesgos de desastres un desafío para el desarrollo. Informe mundial.* PNUD: Nueva York.

Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo-PNUD. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* [Artículo en línea]. Disponible: [www.undp.org](http://www.undp.org). [Consulta: 2016, diciembre 17].

Rangel, A. (2015). *Encuesta sobre Condiciones de Vida (ENCOVI-Venezuela 2014): Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales. Análisis de las condiciones de vida.* [Documento en línea]. Disponible: [http://www.rectorado.usb.ve/vida/sites/default/files/UCV\\_UCAB\\_USB\\_2015\\_vulnerabilidad\\_ciudadana.pdf](http://www.rectorado.usb.ve/vida/sites/default/files/UCV_UCAB_USB_2015_vulnerabilidad_ciudadana.pdf). [Consulta: 2015, agosto 12].

Reading, J. (2014) *Guía a tu escuela hacía la sensibilidad ambiental.* [Artículo en línea]. Disponible: [www.greenteacher.com/articles/Guia.pdf](http://www.greenteacher.com/articles/Guia.pdf). [Consultado: 2012, abril 14]

Real Instituto Elcano (2015, mayo 9). *La crisis en el Norte de África y su impacto en la inmigración irregular a la Unión Europea.* [Pagina web].

Disponible:

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es!/ut/p/a1/hY49D4IwEIZ\\_iwOj9BA14EYwgQgMGqKVxRQo0lgtKVUTfr2F0fhx092b57k7ICGM Mk4erCaKCU7acc7WFzvdBvsosADcgw9e4ESpu7LgGC41cNYAfCkP\\_vm7Cfjh6wMLmfhJjbKOqGbOeCUQloy2BeG6KwRXILNSjKvqVuTT12eP57ajHUkrKqk071LHjVJdvzHAANqbT3ZIHS0ZMYWsDfgkNaJXCL-zqLvhlQ6HmJ682QuYaqKo/dl5/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=%2Felcano%2Felcano\\_es%2Fzonas\\_es%2Fari87-2011](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es!/ut/p/a1/hY49D4IwEIZ_iwOj9BA14EYwgQgMGqKVxRQo0lgtKVUTfr2F0fhx092b57k7ICGM Mk4erCaKCU7acc7WFzvdBvsosADcgw9e4ESpu7LgGC41cNYAfCkP_vm7Cfjh6wMLmfhJjbKOqGbOeCUQloy2BeG6KwRXILNSjKvqVuTT12eP57ajHUkrKqk071LHjVJdvzHAANqbT3ZIHS0ZMYWsDfgkNaJXCL-zqLvhlQ6HmJ682QuYaqKo/dl5/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?WCM_GLOBAL_CONTEXT=%2Felcano%2Felcano_es%2Fzonas_es%2Fari87-2011) [Consulta: 2015, septiembre 17].

Rebolledo, R. (2009) *Modelo de Sensibilidad Ambiental basado en la valoración de las relaciones espaciales*. [Artículo en línea]. En: Montesinos y Lara. Teledetección: Agua y desarrollo sostenible. XIII Congreso de la asociación española de Teledetección, Calatayud, España. Disponible:

[http://www.congreso2009aet.es/Descargas/Libro\\_resumenes\\_XIII\\_Congreso\\_AET.pdf](http://www.congreso2009aet.es/Descargas/Libro_resumenes_XIII_Congreso_AET.pdf). [Consulta: 2012, agosto 28]

Red hispanoamericana de análisis de seguridad Global (2008). *Los peores huracanes de la Historia*. [Buscador en línea]. Disponible: <http://www.redsafeworld.net/products/los-peores-huracanes-de-la-historia/>. Consulta: [2016, marzo 23].

Revet, S. (2004). ¿Quién soy? ¿Quiénes somos? Entre categorización y estigma. ¿Cómo gestionan sus identidades los venezolanos damnificados?. En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. (2004, enero-abril). Resistencia popular y cambio político en América Latina. 1(10). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Pp. 39-57.

Rivas, N. (2008, mayo 8). *Desalojados vuelven a ranchos al no recibir casas*. [Artículo de Prensa en línea]. Últimas Noticias. Disponible: <http://venezuelareal.zoomblog.com/archivo/2008/05/08/desalojados-vuelven-a-ranchos-al-no-re.html>. [Consulta: 2017, Marzo 23]

Rivas, N. (2016, junio 8). *Caída de un árbol causa daños en Nueva Tacagua Quebrada se desbordó con las lluvias y afectó vialidad en sector C*. [Artículo de Prensa en línea]. Últimas Noticias, Comunidad, Servicios Públicos. Disponible:

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/comunidad/servicios-publicos/quebrada-se-desbordo-las-lluvias-afecto-vialidad-sector-c-nueva-tacagua/>. [Consulta: 2017, abril 2].

Roberts, A. (1999). *Los desafíos de la acción humanitaria*. Barcelona: España: Icaria.

Robledo, J. (2009). Observación participante: los escenarios. *Nure investigación* [Revista en línea], 41. Disponible: [http://www.fuden.es/FICHEROS\\_ADMINISTRADOR/F\\_METODOLOGICA](http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA)

- /obspar\_format41.pdf [Consulta: 2012, Marzo 23]
- Rodríguez, L.; Audemard, F. y Rodríguez, J. (2006). *Distribución de licuación de sedimentos inducida por sismos en Venezuela: un inventario nacional*. [Artículo en línea]. FUNVISIS. Disponible: <http://funvisis.org.ve/> Consulta: [2011, mayo 1].
- Rojas, A. (1951, abril-mayo). Desde la colina. *Crónicas de Caracas N° 4 y 5*. (Reimpresión).
- Rojas, A. (2002). *Crónicas de Caracas*. Colección Ares N° 9. Caracas, Venezuela: Los libros de El Nacional/ CEC, SA. 2° reimpresión.
- Rojas, B. (2010). *Investigación cualitativa: Fundamentos y praxis*. Caracas: FEDUPEL.
- Sacchini, M.; Silva, E.; Caradonna, V. y Galavis, O. (2015). *CABA: Cartografía de los Barrios de Caracas 1966-2014*. Caracas, Venezuela: Enlace Arquitectura.
- Saintout, F. (2003). *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico*. Buenos Aires: Ediciones de Periodismo y Comunicación N°3. [Libro en línea]. Disponible: <http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/-florencia-saintout-abrir-la-comunicacion.pdf>. [Consulta: 2017, enero 7].
- Sandín, M<sup>a</sup>. P. (2003). *Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Sandoval, C. (1997). *Investigación cualitativa. Módulo 4. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Universidad de Antioquía. Medellín, Colombia: ASCUN.
- San Martín, D. (2014). *Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa*. [Artículo en línea]. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122. Disponible: <http://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-sanmartin.html>. [Consulta: 2016, diciembre 28]
- Sarmiento, M. (2015, septiembre 14). Nueva Tacagua: la mancha en la historia que Chávez no borró. [Artículo de Prensa en línea]. *Crónica Uno*. Los hechos como son. Disponible: <http://cronica.uno/nueva-tacagua-la-mancha-en-la-historia-que-chavez-no-borro/>. [Consulta: 2017, abril 2]
- Scannone, A. (2016, diciembre 19). *Los barrios en Caracas como problema humano*. [Artículo de Prensa en línea]. *El Universal*. Disponible: [http://www.eluniversal.com/noticias/verbigracia/los-barrios-caracas-como-problema-humano\\_631975](http://www.eluniversal.com/noticias/verbigracia/los-barrios-caracas-como-problema-humano_631975). [Consulta: 2017, febrero 4].
- Schael, G. (1968). *Caracas. La ciudad que no vuelve*. Caracas: Gráficas Edición de Arte.



- Schmitz, M. y Hernández, J. (2010). *Estudios de riesgos en Caracas*. [Artículo en línea]. Disponible: <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temasdecoyuntura/article/viewFile/1927/1666>. Consulta: [2016, marzo 23].
- Servicio Nacional de Estudios Territoriales (2004). *Memoria Técnica para el Mapa de Susceptibilidad de deslizamientos de tierra en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
- Singer, A. (1977). Acumulaciones Torrenciales Holocenas catastróficas, de posible origen sísmico, movimientos neotectónicos de subsidencia en la parte oriental del Valle de Caracas. *Revista Geos*, 22. Pp. 64-65.
- Singer, A.; Rojas, A. y Lugo, M. (1983). *Inventario Nacional de Riesgos Geológicos*. Caracas, Venezuela: Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas-FUNVISIS.
- Singer, F.(2010, Octubre 19). Caracas: “Borraron a Nueva Tacagua del mapa” [Artículo de Prensa en línea]. Reportero 24. <http://www.reportero24.com/2010/10/19/caracas-borraron-a-nueva-tacagua-del-mapa/>. [Consultado: 2017, abril 2].
- Small C., A. (2011, diciembre 01). Lluvias: En 48 horas cayeron 85 litros de agua por mt<sup>2</sup> en Caracas. [Artículo de Prensa en línea]. El Nacional. Disponible: <http://www.reportero24.com/2010/12/01/lluvias-en-48-horas-cayeron-85-litros-de-agua-por-metro-cuadrado-en-caracas/>. [Consulta: 2015, mayo 25]
- Spiegelberg, H. (1994, Diciembre 01). Analysis and interpretation of qualitative data in consumer research. 21(3) pp. 491-503. ). [Artículo en línea]. *Journal of Consumer Research*. Disponible: <https://academic.oup.com/jcr/article-abstract/21/3/491/1845298/Analysis-and-Interpretation-of-Qualitative-Data-in>. [Consultado: 2016, agosto 29]
- Spradley, J. (1980) *Observación Participante*. Nueva York: Holt and Witson.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research. Grounded Theory Procedures and Techniques*. Londres, Inglaterra: Sage.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Stockhausen, H.; Audemard, F.; Rodríguez, J.; Singer, A. y Schmit, M. (2010). Deslizamientos, aludes y deslaves en el valle de la quebrada Tacagua, sector Gramoven y Blandín.. [Artículo en línea]. Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas-FUNVISIS. Disponible: [http://www.funvisis.gob.ve/archivos/pdf/ponencias/2000\\_10CVG\\_HS.pdf](http://www.funvisis.gob.ve/archivos/pdf/ponencias/2000_10CVG_HS.pdf). [Consultado: 2015, agosto 2]
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*.

- Barcelona-España: Ediciones Paidós.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. Barcelona-España: Ediciones Paidós.
- Torrealba, J. (2013, septiembre 2). *En la Venezuela de hoy la palabra “refugio” significa masacre*. [Artículo en línea]. Runrunes. Disponible: <http://runrun.es/opinion/impacto/80414/en-la-venezuela-de-hoy-la-palabra-refugio-significa-masacre-por-jesus-chuo-torrealba-chuotorrealba.html>. [Consultado: 2016, agosto 12].
- Tréllez, E. (2015). Educación Ambiental Comunitaria en América Latina. PNUMA-Red de Formación Ambiental para América Latina y El Caribe. [Artículo en línea]. Disponible:
- Trestini, M.; Talavera, M., y Gallardo, N. (2009). Valores ambientales en la formación axiológica del venezolano (desde una óptica transversal). [Artículo en línea]. *Revista Educación en Valores*. Universidad de Carabobo Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v2n12/art5.pdf>. [Consultado: 2012, agosto 29]
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2012). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL)
- Urdaneta T., C. (2013). *La gestión urbana del área Metropolitana de Caracas*. [Artículo en línea]. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Disponible: <http://www.ildis.org.ve>. [Consulta: 2015, febrero 26].
- Valery, R. (1978). *La nomenclatura Caraqueña*. Caracas, Venezuela: Petróleos de Venezuela.
- Vaquiro, K. (2016, septiembre 12). Venezolanos con escabiosis están tomando medicina de uso animal. [Artículo de Prensa en línea]. El Universal. Estilo de vida: salud. Disponible: [http://www.eluniversal.com/noticias/estilo-vida/venezolanos-con-escabiosis-estan-tomando-medicina-uso-animal\\_524615](http://www.eluniversal.com/noticias/estilo-vida/venezolanos-con-escabiosis-estan-tomando-medicina-uso-animal_524615). [Consulta: 2017, febrero 2].
- Vásquez L., P. (2009). Poder y Catástrofe. Venezuela bajo la tragedia de 1999. Caracas, Venezuela: Santillana, s.a.
- Vicente, H.; González, L.; Marín, O.; y Mundarain, L. (2015). Huellas del tiempo en mapas discursivos y explicativos. En: Sacchini, M.; Silva, E.; Caradonna, V. y Galavis, O. (2015). *CABA: Cartografía de los Barrios de Caracas 1966-2014*. Caracas, Venezuela: Enlace Arquitectura. Pp. 10-11.
- Vilches, A., Gil, y Macías, O. (2009). Urbanización y sostenibilidad. [Artículo en línea]. En: *programa de acción global, un compromiso renovado por la*

- educación para la sostenibilidad*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=15>. [Consulta: 2015, febrero 12]
- Wilches-Chaux, G. (1998) *Auge, Caída y levantada de Felipe Pinillo Mecánico y Soldador. Yo voy a correr el riesgo. Guía de la red para la gestión local del Riesgo*. [Libro en línea]. Disponible: [www.desenredando.org/public/libros/.../GGLR\\_todo\\_ene-7-2003.pdf](http://www.desenredando.org/public/libros/.../GGLR_todo_ene-7-2003.pdf). [Consulta: 2010, febrero 12]
- Wilson, A. (2008). VIH, sida y desastres naturales. En: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (Comp.) Informe Mundial sobre Desastres 2008. [Informe en línea]. CAPÍTULO 6. Disponible: <http://www.ifrc.org/PageFiles/99874/WDR2008summary-SP-LR-6.pdf>. [Consulta: 2017, enero 12]
- Wolfermann, G. (2016, abril 22). *Más vulnerables que nunca: ¿Está Venezuela preparada para un desastre natural?* [Artículo en línea]. Runrunes. Disponible: <http://runrun.es/nacional/258656/mas-vulnerables-que-nunca-esta-venezuela-preparada-para-un-desastre-natural.html>. [Consulta: 2017, enero 6].

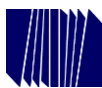
**ANEXO A-1**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**ANEXO A-2**

**AVAL BIOÉTICO DE LA INVESTIGACIÓN DEL IPC**

## [ANEXO A-1]



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LICERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUCDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
Centro de Investigación “Estudios del Medio Físico Venezolano”



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente acuerdo de consentimiento informado de los Refugios Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO) I y II y Posada de Catia, parroquia Sucre del Municipio Libertador del Distrito Capital, relativo al trabajo de investigación denominado: ***Riesgo, vulnerabilidad y resiliencia: una experiencia desde el refugio y la reubicación***, tiene como base legal la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, así como el Código de Ética para la Vida (2010).

En primer lugar, en lo que respecta a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se da cumplimiento a lo contemplado en el artículo 46 que señala la necesidad del libre consentimiento de las personas para someterse a experimentos científicos. Asimismo, el trabajo a desarrollar busca dar operatividad al artículo 107 que establece la obligatoriedad de la *Educación Ambiental* en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y en la educación ciudadana no formal y el artículo 326 que se relaciona con la corresponsabilidad de la seguridad de la Nación.

En segundo lugar, el Código de Ética para la Vida establece las consideraciones bioéticas particulares para el consentimiento informado a personas vulnerables como afectados por fenómenos naturales y desastres, inspiradas en la alteridad, solidaridad y prudencia.

Este documento tiene como objetivo desarrollar mecanismos efectivos para contribuir con la comunidad por su participación en la investigación, reconocer los derechos de propiedad intelectual del conocimiento tradicional y el respeto a sus percepciones y tiene como objetivo contar con el consentimiento informado de los refugiados del NUDEFO I y II y la Posada de Catia, que voluntariamente decidan participar en el logro de las metas propuestas en esta investigación y establecer acuerdos entre estos actores y la investigadora. Las metas de investigación son:

1. Conocer las condiciones ambientales preexistentes en los barrios de la Parroquia Sucre del Distrito Capital, que representaron un escenario vulnerable ante las amenazas hidrometeorológicas a partir de las lluvias extraordinarias del año 2010.
2. Develar la percepción de los riesgos asociados a amenazas naturales y socionaturales, que poseen los actores sociales residentes y reubicados

del refugio del NUDEF0 I y II y la Posada de Catia, parroquia Sucre del Distrito Capital.

3. Caracterizar las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los actores sociales en la actualidad, con la intención de discriminar las tipologías del refugio y la reubicación.
4. Construir los principios rectores como sustento para las políticas públicas en materia del establecimiento de refugios durante riesgos de desastres.

Esperamos que la comunidad nos permita obtener información sobre:

- Las amenazas naturales y sus viviendas
- Los eventos que propiciaron su llegada al refugio
- El desarrollo de actividades cotidianas en el refugio (regreso a la actividad laboral y escolar, relación de parejas, alimentación, aseo, salud, recuperación de la tragedia, acompañamiento)
- Las expectativas de su reubicación

### **ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

***Estimados Refugiados del NUDEF0 I, II y la Posada de Catia***, en la actualmente estamos desarrollando una investigación autorizada por esta Universidad de acuerdo al registro de Proyecto 16-044 y el Acta de Aprobación de Proyecto del mes de Marzo de 2016. Para lograrlo se tiene previsto la realización de entrevistas no estandarizadas o abiertas, estandarizadas no programadas y en profundidad, sin tiempo estimado de duración, por lo que usted puede detener, separarse de la investigación o limitar el uso de información en el momento que así lo decida. Es importante que sea de su conocimiento que este estudio no conlleva ningún riesgo y usted como participante no recibirá ningún beneficio o compensación económica por colaborar. Sin embargo para garantizar que los participantes conozcan los resultados de la investigación, la investigadora se compromete a ofrecer los siguientes productos:

- Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).
- Mapa de eventos naturales que han generado afectación en el escenario determinado, empleando las Tecnologías de la Información Geográfica.

Es importante destacar que se honrará la condición solicitada por ustedes que al recabar la información durante las entrevistas no se hará uso de fotografías a las personas y se mantendrá el anonimato de los entrevistados, siendo imprescindible el uso de la grabadora como instrumento de recolección de la información. Se resalta el carácter estrictamente

confidencial y se da garantía de que la información recabada tendrá un uso y destino exclusivamente académico y su identidad no será utilizada en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean publicados.

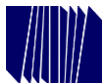
---

Profa. Arismar Marcano Montilla  
C.I. V-14.156.565  
Investigadora Responsable

### **AUTORIZACIÓN**

Si desea participar, favor indique en la casilla que a continuación se presenta su autorización, dando fe que ha leído y/o escuchado el procedimiento descrito arriba, que la investigadora le ha explicado y comprendió satisfactoriamente la naturaleza y propósitos del trabajo de investigación, que sus dudas han sido aclaradas y que voluntariamente da su consentimiento para informar:

<b>CÓDIGO PARTICIPANTE</b>	<b>AUTORIZA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO</b>	<b>FECHA</b>	<b>OCSERVACIÓN</b>
R1			
R2			
R3			
R4			
R5			
R6			
R7			
R8			



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente acuerdo de consentimiento informado de los Refugios Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO) I y II y Posada de Catia, parroquia Sucre del Municipio Libertador del Distrito Capital, relativo al trabajo de investigación denominado: ***Riesgo, vulnerabilidad y resiliencia: una experiencia desde el refugio y la reubicación***, tiene como base legal la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, así como el Código de Ética para la Vida (2010).

En primer lugar, en lo que respecta a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se da cumplimiento a lo contemplado en el artículo 46 que señala la necesidad del libre consentimiento de las personas para someterse a experimentos científicos. Asimismo, el trabajo a desarrollar busca dar operatividad al artículo 107 que establece la obligatoriedad de la *Educación Ambiental* en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y en la educación ciudadana no formal y el artículo 326 que se relaciona con la corresponsabilidad de la seguridad de la Nación.

En segundo lugar, el Código de Ética para la Vida establece las consideraciones bioéticas particulares para el consentimiento informado a personas vulnerables como afectados por fenómenos naturales y desastres, inspiradas en la alteridad, solidaridad y prudencia.

Este documento tiene como objetivo desarrollar mecanismos efectivos para contribuir con la comunidad por su participación en la investigación, reconocer los derechos de propiedad intelectual del conocimiento tradicional y el respeto a sus percepciones y tiene como objetivo contar con el consentimiento informado de los refugiados del NUDEFO I y II y la Posada de Catia, que voluntariamente decidan participar en el logro de las metas propuestas en esta investigación y establecer acuerdos entre estos actores y la investigadora. Las metas de investigación son:

1. Conocer las condiciones ambientales preexistentes en los barrios de la Parroquia Sucre del Distrito Capital, que representaron un escenario vulnerable ante las amenazas hidrometeorológicas a partir de las lluvias extraordinarias del año 2010.
2. Develar la percepción de los riesgos asociados a amenazas naturales y socionaturales, que poseen los actores sociales residentes y reubicados del refugio del NUDEFO I y II y la Posada de Catia, parroquia Sucre del Distrito Capital.



3. Caracterizar las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los actores sociales en la actualidad, con la intención de discriminar las tipologías del refugio y la reubicación.
4. Construir los principios rectores como sustento para las políticas públicas en materia del establecimiento de refugios durante riesgos de desastres.

Esperamos que la comunidad nos permita obtener información sobre:

- Las amenazas naturales y sus viviendas
- Los eventos que propiciaron su llegada al refugio
- El desarrollo de actividades cotidianas en el refugio (regreso a la actividad laboral y escolar, relación de parejas, alimentación, aseo, salud, recuperación de la tragedia, acompañamiento)
- Las expectativas de su reubicación por parte del Estado y los Padrinos políticos
- Establecimiento en su nuevo urbanismo y el proceso de reinserción social
- Acciones llevadas a cabo para el apoyo a los afectados

### **ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

***Estimados Reubicados y Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia***, en la actualidad estamos desarrollando una investigación autorizada por esta Universidad de acuerdo al registro de Proyecto 16-044 y el Acta de Aprobación de Proyecto del mes de Marzo de 2016. Para lograrlo se tiene previsto la realización de entrevistas no estandarizadas o abiertas, estandarizadas no programadas y en profundidad, sin tiempo estimado de duración, por lo que usted puede detener, separarse de la investigación o limitar el uso de información en el momento que así lo decida. Es importante que sea de su conocimiento que este estudio no conlleva ningún riesgo y usted como participante no recibirá ningún beneficio o compensación económica por colaborar. Sin embargo para garantizar que los participantes conozcan los resultados de la investigación, la investigadora se compromete a ofrecer los siguientes productos:

- Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).
- Mapa de eventos naturales que han generado afectación en el escenario determinado, empleando las Tecnologías de la Información Geográfica.

Es importante destacar que se honrará la condición solicitada por ustedes que al recabar la información durante las entrevistas no se hará uso de fotografías a las personas y se mantendrá el anonimato de los entrevistados,

siendo imprescindible el uso de la grabadora como instrumento de recolección de la información. Se resalta el carácter estrictamente confidencial y se da garantía de que la información recabada tendrá un uso y destino exclusivamente académico y su identidad no será utilizada en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean publicados.

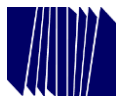
---

Profa. Arismar Marcano Montilla  
C.I. V-14.156.565  
Investigadora Responsable

### **AUTORIZACIÓN**

Si desea participar, favor indique en la casilla que a continuación se presenta su autorización, dando fe que ha leído y/o escuchado el procedimiento descrito arriba, que la investigadora le ha explicado y comprendió satisfactoriamente la naturaleza y propósitos del trabajo de investigación, que sus dudas han sido aclaradas y que voluntariamente da su consentimiento para informar:

CÓDIGO PARTICIPANTE	AUTORIZA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO	FECHA	OCSERVACIÓN
Re1			
C1			
C2			



## DICTAMEN DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA PARA LA VIDA EN LA INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

Hoy, lunes, 9 de octubre de 2017, reunida la Comisión Institucional de Ética para la Vida en la Investigación del Instituto Pedagógico de Caracas en la Sala de Reuniones de la Coordinación General de Investigación, con la finalidad de revisar el proyecto de investigación titulado: ***Riesgos, vulnerabilidad y resiliencia: una experiencia desde el refugio y la ubicación***, bajo la responsabilidad de la Profesora ***Arismar Marcano Montilla*** cuyo objetivo general es: Contribuir, desde la educación ambiental, a interpretar la percepción que del ambiente y los riesgos asociados a las amenazas naturales, poseen los actores sociales que han vivido la afectación de un evento natural y que esto implicara desalojo o pérdida permanente de sus vivienda, establecemos las siguientes consideraciones:

### ***Consideraciones de la Comisión:***

Conocidos los aspectos éticos contemplados en el proyecto de Investigación mencionado, la Comisión Institucional de Ética para la Vida en la Investigación del Instituto Pedagógico de Caracas ***avala*** el abordaje ético-metodológico emprendido en la investigación, fundamentado en las evidencias presentadas por la investigadora:

1.- Uno de los criterios manejados por la investigadora, tal como lo reporta en la metodología, se basó principalmente en la disposición de los integrantes de la muestra a participar en el estudio; esto implica apertura y el despojarse del temor o de la incertidumbre de los damnificados y dignificados en ser parte de la investigación, lo que conllevó al establecimiento de acuerdos a través de un consentimiento informado tal como lo plantea el Código de Ética para la Vida del FONACIT. (Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2010); el consentimiento informado se planteó en primera instancia de forma oral y posteriormente de forma escrita tal como se presenta en Anexo al trabajo. Con relación al consentimiento informado, el mismo puede ser oral o escrito, aunque el escrito representa la corroboración de lo que el investigador señala en relación a la información suministrada a los participantes y la autonomía ejercida por los participantes.

2.- La investigadora también señala que es importante destacar que, por requerimiento de los informantes claves, se manejaron los datos en estricta confidencialidad y anonimato, por lo que se presentarán entrevistas y citas con un cifrado y omisión de todo cuanto permita su identificación. Al respecto Sandín (2003), señala que una de las principales cuestiones éticas relacionadas con las investigaciones cualitativas se basa en la privacidad y en la confidencialidad, lo que implica la seguridad y protección de las personas que participan en la investigación. La confidencialidad de la información obtenida es el principal procedimiento para garantizar la privacidad y la intimidad de las mismas (...) ninguna persona debe

sufrir daño o sentirse incomoda como consecuencia del desarrollo de la investigación... (p.210) Por tal motivo, solo se conocerán como adultos, sin distinción de género que cumplan con los criterios previamente definidos por la investigadora. En este sentido, se considera el cumplimiento del principio de Precaución ya que de no cumplirse con las condiciones señaladas, se pondría en riesgo la permanencia del refugiado en los refugios.

3.-En cuanto al consentimiento informado de forma escrita, el mismo cumple las pautas establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 46 y en el Código de Ética para la Vida del FONACYT. En los formatos se señala el título de trabajo, los objetivos que se pretenden lograr con la información a recabar. Los aspectos antes mencionados permiten establecer el cumplimiento del principio de responsabilidad por parte del investigador lo que garantiza la decisión del participante de forma libre y voluntaria. Es decir, igualmente se cumple el principio de Autonomía en cuanto a la posibilidad de tomar decisiones sobre si quiere o no participar.

4.-El formato presentado para los consentimientos informados se presenta para dos grupos de participantes: un primer grupo representado por los refugiados y un segundo grupo representado por reubicados y coordinadores del refugio aunque el procedimiento a seguir parece ser el mismo para ambos grupos.

5.-El último aspecto del consentimiento informado también queda señalado en el Anexo correspondiente, ya que se señala que habrá comunicación de los resultados obtenidos en la investigación.

En resumen, el proyecto queda avalado por el cumplimiento de los principios de Autonomía, Responsabilidad y Precaución. Los otros principios no se ven comprometidos en esta investigación.

Todo lo antes expuesto permite a este comité avalar esta investigación desde el punto de vista bioético, y hacer la siguiente recomendación:

1.- Para efectos de la metodología aclarar si los instrumentos aplicados son los mismos para los diferentes tipos de participantes.

2.- Hacer el seguimiento de los aspectos éticos antes de la defensa de la tesis final para establecer el cumplimiento de los aspectos Bioéticos aquí considerados.

En Caracas, a nueve (09) días del mes de octubre de 2017.

los abajo firmantes, por la Comisión:

---

Prof. Gelvis Alvarado  
(Miembro de la Comisión)

---

Prof. Marlene Ochoa de Toledo  
(Miembro de la Comisión)

**ANEXO B**

**INVENTARIO DE AMENAZAS Y AFECTACIÓN EN DIVERSOS SECTORES  
DE LA COMUNIDAD DE CATIA, PARROQUIA SUCRE DEL DISTRITO  
CAPITAL (1641-2015).**

**Cuadro 12.**

**Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas		Desalojados/ Evacuados			Fatales
1	11/06/1641	Caracas	Sísmica	El sismo se originó por la falla San Sebastián	X			fallas San Sebastián	Se produjo un sismo originado por la falla de San Sebastián que destruyó completamente a esta ciudad. Las casas quedaron inhabitables	todas las iglesias y conventos tuvieron grandes daños	No se reconoce en la literatura	ochenta y cuatro (84) a doscientas (200) personas muertas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
2	21/10/1766	Caracas	Sísmica	Sismo	X			La fuente de información no señala que falla originó el sismo	Las localidades de Altagracia, la Pastora, la Candelaria, Santa Rosalía de la población de Caracas, fueron afectadas por un sismo. Las iglesias sufrieron daños de consideración	La iglesia de Altagracia tuvo daños de consideración debido al sismo.	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:32	66:54:57
3	26/03/1812	Caracas	Sísmica	El sismo se originó por las fallas San Sebastián y Boconó.	X			fallas San Sebastián y Boconó	Destrucción de la ciudad	*Aproximadamente 3000 viviendas de habitación, para toda la ciudad.	No se reconoce en la literatura	Las opiniones divergen entre 2000 más o menos 100 (Altez, 2005) hasta 15 O 20 mil (Forrest, citado en Altez, 2005)	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.33)	10:30:20	66:54:49
4	09/03/1820	Caracas	Sísmico	Sismo	X			La fuente de información no señala que falla originó el sismo.	La población de Caracas fue afectada por un sismo, hubo varias casas caídas.	Hubo varias casas caídas	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
5	15/12/1865	Caracas	Sísmico	Sismo	X			La fuente de información no señala que falla originó el sismo.	La población de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital, fue afectada por un sismo. La mayoría de las casas quedaron averiadas. Hubo alarma general en la población, muchas personas salieron a las calles quedaron averiadas	varias viviendas afectadas	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas		Desalojados/ Evacuados			Fatales
6	29/10/1900	Caracas	Sísmico	Sismo	X			fallas San Sebastián y La Tortuga.	La población de Caracas fue afectada por un sismo. Varias iglesias fueron afectadas, entre ellas, La Trinidad, La Pastora, Santa Teresa, Altagracia y Santa Capilla, a esta última se le cayó la torre. El techo del Paraninfo de la Universidad colapsó, lo mismo las torres del frente y los techos de los salones de la Facultad de Derecho y del Museo; los arcos del anfiteatro y laboratorio se cayeron. La corriente telegráfica y telefónica con los pueblos vecinos quedó interrumpida por varias horas. Este evento también afectó a otras poblaciones del país	20 casas se desplomaron/ mas de 100 afectadas	No se reconoce en la literatura	21 fallecidos/ 50 heridos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
7		Ferrocarril Caracas-La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos/ Caída de rocas/ derrumbes	X		fallas San Sebastián y La Tortuga.	El sismo producido en la falla de San Sebastián generó mas de 20 derrumbes.				Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.35)	10:30:20	66:54:49	
8	08/11/1911	Caracas	Hidrometeorológico	Inundación	X	X	El evento se originó debido a las fuertes lluvias.	El torrencial aguacero caído en Caracas afectó a varias viviendas en las parroquias San José, La Candelaria, Santa Rosalía y San Juan. El Departamento de la Academia de Medicina de la Universidad y el Mercado Principal, también sufrieron daños materiales.	Varias viviendas se vieron afectadas por la lluvia/ Algunas calles fueron afectadas por el agua/	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49	

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza						Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas		
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados				Fatales
9	07/02/1913	carretera Caracas-La Guaira, Blandin, Alcapaya	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Se desconoce la causa del derrumbe	En los trabajos que se efectuaron en la carretera Caracas-La Guaira, en el lugar denominado Alcayapa, cerca de Blandin, se derrumbó el cerro. Los escombros cubrieron parte de la carretera y la línea del ferrocarril.	Derrumbe afectó la carretera Caracas-La Guaira.	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58
10	07/07/1917	las vías del ferrocarril entre Caracas y La Guaira	Movimiento en Masa	Derrumbes		X		Precipitaciones intensas	Un derrumbe, originado por las constantes lluvias, afectó las vías del ferrocarril entre Caracas y La Guaira, entre los puntos Un derrumbe, originado por las constantes lluvias, afectó las vías del ferrocarril entre Caracas y La Guaira, entre los puntos denominados: Las Brujas, Pauli y Cruz Centella.	La vía del ferrocarril Caracas-La Guaira, fue afectada por derrumbes debido a las lluvias	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
11	12/10/1921	Catia, Parroquia Sucre	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones fuertes	En la localidad de Catia, en Caracas, se derrumbaron tres (3) viviendas y otras tres (3) fueron afectadas a causa de la lluvia.	3 casas derrumbadas/ 3 casas afectadas	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
12	12/09/1926	las vías del ferrocarril entre Caracas y La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones fuertes	Las fuertes y constantes lluvias caídas provocaron en la línea férrea Caracas- La Guaira algunos derrumbes. Los trenes ordinarios de pasajeros que salían de Caracas y de La Guaira a las 3:00 PM no pudieron hacer su recorrido.	La línea férrea Caracas-La Guaira sufrió daños por varios derrumbes.	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49



### Cuadro 12. (Continuación)

#### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas		Desalojados/ Evacuados			Fatales
13	28/11/1938	sector Nueva Caracas, Catia	Hidrometeorológico	Inundación		X		Precipitaciones fuertes	En la calle Panamericana del sector Nueva Caracas, en la localidad de Catia de la ciudad de Caracas, varias viviendas se afectaron por las inundaciones. Ésto debido al desborde de una quebrada.	Varias casas se anegaron en el sector Nueva Caracas.	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
14	16/09/1942	Catia, Parroquia Sucre	Hidrometeorológico	Inundación				Precipitaciones fuertes	Por causa de las fuertes lluvias la localidad de Catia se vió afectada por las inundaciones. El tránsito vehicular quedó interrumpido. Varias viviendas fueron afectadas.	1 vivienda destruida bajo el Puente Diego de Losada	8 familias quedaron damnificadas/ 30 personas reubicadas	No se conoce el número de víctimas.	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
15	01/09/1943	Catia, Parroquia Sucre	Hidrometeorológico	Inundación				Precipitaciones fuertes	Violento aguacero se descargó sobre Caracas. Localidades como El Conde, San Agustín, Catia, el Guarataro, El Valle, se vieron afectadas. El valor de las pérdidas fue cuantiosa.	Varias viviendas y comercios fueron dañados y destruidos por las inundaciones.	Varias personas fueron afectadas	se reporta 1 fallecido sin especificar la localidad	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
16	04/05/1944	Catia, Parroquia Sucre	Hidrometeorológico	Inundación				Precipitaciones fuertes	Debido a las fuertes lluvias la localidad de Catia, en Caracas, se inundó. Varias viviendas se vieron afectadas, afectando también a varias personas.	Varias viviendas se vieron afectadas por las lluvias.	Varias personas fueron afectadas	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18

### Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas		Desalojados/ Evacuados			Fatales
17	06/05/1944	Propatria	Hidrometeorológico	Inundación				Precipitaciones fuertes	Fuertes lluvias inundaron varias viviendas del Sector Propatria de Caracas. En la Segunda Avenida de dicha localidad se desplomó la pared de una vivienda.	1 vivienda afectada	1 familia damnificada	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:16	66:57:12
18		Catia, Parroquia Sucre	Hidrometeorológico	Inundación				Precipitaciones fuerte	Fuertes lluvias inundaron varias viviendas de Catia, en la ciudad de Caracas.	2 viviendas desalojadas	2 familias, 9 personas damnificadas			10:30:37	66:56:18
19	13/12/1944	sector El Atlántico del barrio Unión, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones fuerte	Las lluvias causaron el derrumbe de 1 vivienda	1 vivienda derrumbada	No se reconoce en la literatura	1 persona herida	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	
20	30/06/1949	Ciudad Tablita-Propatria	Hidrometeorológico	Inundación				Precipitaciones fuerte	La lluvia que azotó a la ciudad de Caracas provocó la inundación	125 viviendas arrastradas	32 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:19	
21	03/08/1950	Barrio El Atlántico, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos	X			Precipitaciones fuerte	no se reportan en la literatura	No se reconoce en la literatura	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.32)		
22	28/11/1950	sector Altos de La Cruz de Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Se desconoce la causa del derrumbe	Dos jóvenes fueron sepultados por las paredes de su vivienda ubicada en el sector Altos de La Cruz de Catia, cuando dicha vivienda se desplomó casi en su totalidad al producirse un movimiento insensible del sitio donde fue levantada, al pie del mismo cerro.	1 vivienda desplomada	No se reconoce en la literatura	2 jóvenes sepultados	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18

**Cuadro 11. (Continuación)**

**Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados				Latitud	Longitud		
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias	N° Viviendas				Desalojados/ Evacuados	Fatales
23	17/02/1951	carretera vieja Caracas-La Guaira/ Blandin	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones fuerte	Las fuertes lluvias caídas en Caracas, ocasionaron deslizamientos de tierra. En localidades como San José se reporto un herido	No se reconoce en la literatura	No se reconoce en la literatura	No se conoce el número de víctimas.	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P. 35)	10:31:50	66:56:58
24	21/10/1953	Catia, Parroquia Sucre	Movimiento en Masa	Aludes de Tierra y arrastres torrenciales		X		Precipitaciones fuerte	Las lluvias que se desataron sobre la ciudad de Caracas arrastraron piedras y barro de los altos cerros, las calles de Catia quedaron intransitables ante la gruesa capa de pantano que se desbordó sobre las aceras.	Las calles de Catia quedaron intransitables ante la gruesa capa de pantano.	No se reconoce en la literatura	No se reconoce en la literatura	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
25	14/05/1954	calle Venecia de Los Flores de Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Se desconoce la causa del derrumbe	A causa del derrumbe de un cerro en la calle Venecia de Los Flores en la ciudad de Caracas, murió 1 niña de cuatro años al caerle encima una pared, cuando jugaba muñecas con otras 2 niñas. Estas últimas resultaron heridas.	No se reconoce en la literatura	No se reconoce en la literatura	1 fallecido/ 2 heridos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:38	66:56:16
26	16/07/1955	Brisas de Propatria	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones fuerte	Fuertes lluvias causaron una gran cantidad de tierra que se derrumbó	No se reconoce en la literatura	No se reconoce en la literatura	4 trabajadores quedaron sepultado/1 fallecido y 3 heridos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:19	66:57:52
27	15/08/1958	Avenidas España y Panamericana, Catia	Hidrometeorológico	Inundaciones		X		Precipitaciones fuerte	Las aguas enlodadas alcanzaron unos 40 centímetros de altura e inundaron varios inmuebles	Varias viviendas fueron afectadas por las aguas/ La Clínica La Panamericana y la Farmacia la Esperanza se inundaron	No se reconoce en la literatura	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18

### Cuadro 11. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
28	04/05/1959	Magallanes de Catia	Hidrometeorológico	Inundaciones				Precipitaciones fuerte	A causa de las fuertes lluvias caídas sobre la capital en los Magallanes de Catia varios ranchos fueron destruidos y muchas casas se inundaron	Varios ranchos fueron destruidos y muchas casas quedaron inundadas a causa de las lluvias.	No se reconoce en la literatura	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:03	66:57:03
29	15/04/1960	Caracas	Sísmico	Sismo				La fuente de información no señala que falla originó el sismo	La población de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital, fue afectada por un sismo. El evento generó daños en algunos inmuebles al este de la ciudad.	Varias viviendas afectadas	No se reconoce en la literatura	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
30	13/08/1960	calle Madrid de Los Flores de Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones fuerte	Fuertes lluvias causaron el derrumbe de cuatro vivienda ubicadas en la calle Madrid de Los Flores en la ciudad de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital. Al menos unas cuatro familias resultaron damnificadas debido a la condición en la que quedaron las viviendas; es decir, unas dieciocho personas.	4 viviendas afectadas	4 familias, 18 personas, quedaron damnificadas	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:38	66:56:16
31	13/09/1963	Ciudad Tablita-Propatria	Hidrometeorológico	Inundaciones		X		Debido a la lluvia una quebrada se desbordó.	Debido a la lluvia una quebrada se desbordó, el agua arrasó con más de 20 viviendas humildes en el barrio Ciudad Tablita, en Caracas.	Más de 20 viviendas humildes fueron arrasadas por el agua.	90 personas damnificadas	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:19	66:57:16
32	31/07/1964	Barrio La Silsa de Catia.	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones fuerte	Debido a las precipitaciones que se registraron en Caracas, se produjeron derrumbes. Varias familias y unos 20 niños quedaron en situación de riesgo.	2 viviendas fueron destruidas por un derrumbe.	10 personas aproximadamente damnificadas	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:19	66:55:29

### Cuadro 11. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza						Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas		
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados				Fatales
33	10/09/1964	Catia, Parroquia Sucre	Hidrometeorológico	Inundaciones		X		Precipitaciones fuerte	El desbordamiento de varias quebradas en Catia ocasionó la muerte de un joven; ochenta casas quedaron inundadas y doce vehículos quedaron tapiados	80 casas inundadas/ 12 vehículos tapiados	No se reconoce en la literatura	1 fallecido	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
34	29/11/1966	carretera vieja Caracas-La Guaira Sector Blandín	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Precipitaciones fuerte	Debido a los torrenciales aguaceros caídos se produjo el desplome del puente El Blandín, que afectó el tráfico.	Se desplomó el Puente El Blandín	No se reconoce en la literatura	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58
35	13/12/1966	autopista Caracas-La Guaira a la altura del Km.8	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Precipitaciones fuerte	Fuertes lluvias ocasionaron derrumbes que afectaron que afectaron en la la autopista Caracas-La Guaira a la altura del Km.8. La vialidad quedó intransitable debido a los derrumbes.	Vía obstruida	No se reconoce en la literatura	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
36	29/07/1967	Toda Caracas*	Sísmica	Sismo		X		Originado por el sistema de fallas de San Sebastián 6.6.	Paredes y frisos Agrietadas, cornisas caídas, fachadas derrumbadas	7 Edificios, 1 Colegio	*Solo existen registros de todo el evento sin distinción de localidades.	*3000 heridos/*300 fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS./EL Universal, 29/07/1996, eluniversal.com/ Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.35)	10:31:04	66:55:39
37		Quebrada Tacagua	Movimiento en Masa	Deslizamientos	X				El sismo producido en la falla de San Sebastián generó una casa de campo dañada.	1 vivienda destruida					

### Cuadro 11. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados				Latitud	Longitud		
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias	N° Viviendas				Desalojados/ Evacuados	Fatales
38	30/05/1968	Barrio Guaicaipuro de Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Se desconoce la causa del derrumbe.	Un derrumbe se produjo en el barrio Guaicaipuro de Catia	27 familias fueron desalojadas de sus hogares	122 evacuados	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18	
39	27/07/1968	Los Frailes en Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Se desconoce la causa del derrumbe .	3 viviendas quedaron prácticamente tapiadas debido al derrumbe de un cerro en la localidad Los Frailes en Catia. 3 familias quedaron sin hogar y junto a ellas 15 niños. 1 persona resultó herida.	3 viviendas quedaron tapiadas	3 familias/ 29 damnificados	1 herido	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:00	66:56:07
40	16/08/1968	Plan de Manzano	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones fuerte	Un deslizamiento de terreno derrumbó 17 viviendas en Plan de Manzano, las mismas estaban habitadas por 124 personas que integraban 18 familias.	17 viviendas destruidas	18 familias/ 124 damnificados	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:44	66:57:56
41	01/02/1969	Caracas	Hidrometeorológico	Inundaciones		X		Precipitaciones fuerte	A causa de las fuertes lluvias, ciento treinta y siete mil personas de once barrios de la zona metropolitana de Caracas fueron afectadas por que sus viviendas se inundaron. Una persona resultó muerta.	No se reconoce en la literatura	137000 afectados * (los afectados están Antimano, La Vega, Macarao, Gramoven, Carretera Vieja)	1 fallecido	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
42	24/02/1969	Catia, Parroquia Sucre	Hidrometeorológico	Inundaciones		X		Precipitaciones fuerte	Fuertes lluvias inundaron numerosos inmuebles en el sector Catia, de la ciudad de Caracas. Algunas casas se derrumbaron.	Viviendas caídas	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18

**Cuadro 11. (Continuación)**

**Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados				Latitud	Longitud		
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias	N° Viviendas				Desalojados/ Evacuados	Fatales
43	16/09/1969	Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones fuerte	no se reportan en la literatura	No se reconoce en la literatura	30 familias damnificadas	no se reportaron víctimas	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)		
44	29/09/1969	Catia, Parroquia Sucre	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Se desconoce la causa del derrumbe.	8 personas murieron a causa de un derrumbe de ranchos en el sector Catia de la ciudad de Caracas.	Varios ranchos quedaron destruidos por un derrumbe en Catia.	No se reconoce en la literatura	8 fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
45	23/10/1969	Oeste de la ciudad de Capital	Hidrometeorológico	Inundaciones		X		Precipitaciones fuerte	3 menores de edad resultaron heridos y 500 personas damnificadas fue el saldo del aguacero caído sobre el Oeste de la ciudad de Caracas. Algunas viviendas y varios comercios quedaron inundados. En la Carretera Vieja Caracas-La Guaira el tránsito vehicular quedó interrumpido por un deslizamiento.	Vía obstruida/viviendas afectadas	500 damnificados	3 heridos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
46	05/03/1970	Plan de Manzano	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	Las fuertes lluvias caídas en Caracas, ocasionaron deslizamientos de tierra. En el sector Plan de Manzano 15 familias quedaron damnificadas y la vía quedó interrumpida por los derrumbes.	Varias casas fueron destruidas por los derrumbes ocurridos a causa de las lluvias/ vía obstruida	15 familias/68 personas quedaron damnificadas	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:44	66:57:56
		Los Frailes en Catia							Derrumbes ocurridos a causa de las lluvias en el sector Los Frailes de la ciudad de Caracas	5 viviendas destruidas	23 personas damnificadas	No se reportan víctimas		10:31:11	66:56:07

**Cuadro 11. (Continuación)**

**Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza						Efectos de la Amenaza			Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
47	11/06/1970	Barrio Boquerón	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Precipitaciones intensas	Fuertes lluvias ocasionaron el derrumbe de 2 viviendas del Barrio Boquerón. 12 personas resultaron damnificadas.	2 viviendas derrumbadas	12 damnificados	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:19	66:57:52
48	22/08/1970	Los Flores en Catia	Hidrometeorológico	Inundaciones			X	Debido a las fuertes lluvias la quebrada Caraota se desbordó.	Unas 15 viviendas del sector Las Flores de Catia fueron afectadas por las inundaciones luego de desbordarse la quebrada Caroata. La lluvia también afectó los sectores Monte Piedad, Guarataro, Cota 905, San Bernardino y la Urbanización Urdaneta.	15 viviendas afectadas	No se reconoce en la literatura	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
49	13/04/1972	carretera vieja Caracas-La Guaira/ Blandin	Movimiento en Masa	Deslizamientos				El evento ocurrió por filtración de aguas servidas	2 horas de interrupción tuvo la vía carretera Caracas- La Guaira en el Km. 9, a la altura del barrio Blandin, debido a un derrumbe ocasionado por la filtración de aguas servidas en la vía.	Vía obstruida	No se reconoce en la literatura	No se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58
50	03/05/1972	calle La Cruz del barrio Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	Las fuertes lluvias caídas en Caracas, ocasionaron deslizamientos de tierra. En la calle La Cruz del barrio Gramoven, 4 personas resultaron lesionadas.	No se reconoce en la literatura	No se reconoce en la literatura	4 lesionados/	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14
51	27/05/1972	Calle Principal de Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	no se reportan en la literatura	vía obstruida	100 familias damnificadas	No se reportan víctimas	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)	51	27/05/1972



**Cuadro 11. (Continuación)**

**Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
52	18/01/1973	Carretera vieja Caracas- La Guaira Km. 1	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Filtraciones de Aguas Servidas/Lluvias	En la carretera Caracas – La Guaira hubo deslizamientos de tierra, producidos por filtraciones proveniente de la red de cloacas, que afectaron varias viviendas ubicadas en el km.1. 8 familias resultaron afectadas por el evento.	Varias viviendas afectadas	36 damnificados	no se reportan víctimas	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)	10:30:20	66:54:49
53	19/01/1973	la carretera Caracas – La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos				El evento se originó por la filtración de aguas servidas					Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
54	14/10/1973	sector Gramoven, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X		Un deslizamiento de tierra se produjo en el sector Gramoven, en Caracas. Varias viviendas resultaron afectadas y 3 quedaron destruidas.	Varias viviendas afectadas/ 3 viviendas destruidas	No se reconoce en la literatura	no se reportan víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-	10:31:22	66:57:14
		Los Magallanes de Catia						X	Se desconoce la causa del deslizamiento	Un deslizamiento de tierra se produjo en la calle Libertad de Los Magallanes en la ciudad de Caracas. Varias viviendas resultaron afectadas y 1 quedó destruida. Al menos una familia resultó damnificada debido a la condición en la que quedó la vivienda; es decir, unas 5 personas.	1 vivienda quedó inhabitable por el derrumbe.	5 damnificados	no se reportaron víctimas	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:03
55	23/10/1973	sector Gramoven, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Se desconoce la causa del evento	Un derrumbe se produjo en Gramoven, entre los sectores Miramar y Tamanaquito. 1 vivienda resultó destruida y una persona falleció. La rotura de una cloaca destruyó una calle en Gramoven.	1 vivienda destruida	No se reconoce en la literatura	1 fallecido	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14

### Cuadro 11. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I		N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales				
56	16 y 17/11/1973	Calle Paramaconi, Barrio Federico Quiroz, Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos y caída de rocas				Fuertes Precipitaciones	Las fuertes lluvias caídas, ocasionaron deslizamientos de tierra que destruyeron 8 viviendas. 85 viviendas resultaron afectadas y 1000 personas quedaron damnificadas. Se reportó 1 persona fallecida.	3 canales cerrados de la autopista/ 85 viviendas afectadas/ 8 viviendas destruidas	1000 damnificados	1 fallecido	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)/ Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14
57	29/11/1973	barrio El Resplandor de Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X	Se desconoce la causa del evento	El deslizamiento de una capa de tierra y un muro de contención, destruyó 1 vivienda en el barrio El Resplandor de Catia. Se reportó que hubo 3 personas muertas.	1 vivienda destruida	No se reconoce en la literatura	3 fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18	
58	07/08/1974	sector 5, Tamanaquito de Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos			Se desconoce la causa del evento	En el sector 5, Tamanaquito de Gramoven, un deslizamiento de tierra y corrimiento en el subsuelo del cerro, provocó la destrucción de 150 viviendas y la parcial incomunicación del sector. 1000 personas quedaron damnificadas y 1350 fueron reubicadas.	150 viviendas	1000 damnificados/1350 reubicados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14	
59	01/09/1974	Sector La Pedrera-Blandín. Carretera vieja La Guaira, Km. 4	Movimiento en Masa	Deslizamientos			fuertes lluvias	Las fuertes lluvias caídas, ocasionaron deslizamientos de tierra. Gran parte del cerro se cayó y 8 ranchos quedaron destruidos y otros fueron evacuados por el nivel de riesgo en el que quedaron las viviendas. La carretera quedo obstaculizada por 4 horas producto de los deslizamientos	8 viviendas destruidas/ via obstruida	varias personas no especificadas fueron evacuadas	no se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)/ Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49	

### Cuadro 11. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
60	08/10/1974	Calle San Pedro, Gramoven	Movimiento en Masa	Derrumbes			X	Fuertes Precipitaciones	no se reportan en la literatura	1 rancho caído		2 fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)		
61	31/10/1974	Sector 2° Plan de la Silsa	Movimiento en Masa	Derrumbes				Fuertes Precipitaciones	Parte de un cerro se derrumbo en el sector Segundo Plana del barrio La Silsa de Catia. La enorme cantidad de tierra destruyó 1 vivienda. 450 personas fueron evacuadas y 4 personas fallecieron.	1 vivienda destruida	450 evacuados	4 fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.39)/ Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:19	66:55:29
62	03/01/1975	Sector del barrio Tacagua	Hidrometeorológico	Inundaciones			X	Precipitaciones intensas	Dos niños perecieron en un sector del barrio Tacagua, arrastrados por la crecida de la quebrada Tacagua. Fueron arrastrados por las aguas	No se reconoce en la literatura	No se reconoce en la literatura	2 niños fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS		
63	01/09/1975	Barrio La Silsa, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	Debido a las fuertes lluvias caídas en el barrio La Silsa de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital, se produjo un deslizamiento de tierra que tapió 1 vivienda. 1 persona falleció.	1 vivienda destruida	No se reconoce en la literatura	1 fallecido	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS/ Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983.p.39)	10:30:19	66:55:29

### Cuadro 11. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza						Efectos de la Amenaza			Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
64	14/10/1975	Sector La Pedrera-Blandin Carretera vieja La Guaira, Km. 4	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Precipitaciones intensas	Las lluvias intensas desencadenaron deslizamientos afectando a la comunidad	15 viviendas afectadas	15 familias quedaron damnificadas	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)	10:30:20	66:54:49
65	19/10/1975	Sector Plan de Manzano, Carretera vieja La Guaira, Km.7	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	los deslizamientos afectaron a la comunidad, obstruyendo la vialidad y destruyendo viviendas	aproximadamente 50 viviendas afectadas y destruidas	50 familias damnificadas	2 fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.39)	10:31:44	66:57:56
66	02/11/1975	La Silsa, Avenida Morán	Movimiento en Masa	Derrumbes				Precipitaciones intensas	no se reportan en la literatura	4 viviendas tapiadas	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.40)		
67	03/01/1976	Barrio La Ceiba Km 12 de la carretera vieja Caracas-La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Se desconoce la causa del evento	En el barrio La Ceiba, ubicado en el Km 12 de la carretera vieja Caracas-La Guaira, dos niños perecieron al derrumbarse la pared de una de las habitaciones de su vivienda. Se presume, que la causa del deslizamiento fue la humedad reinante en el sector.	1 vivienda afectada	No se reconoce en la literatura	2 niños fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
68	21/07/1976	Barrio Federico Quiroz, Gramoven, Km. 10	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	los deslizamientos afectaron a la comunidad	5 viviendas destruidas	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)		

**Cuadro 11. (Continuación)**

**Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud		
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias	N° Viviendas				Desalojados/ Evacuados	Fatales
69	22/07/1976	Barrio Federico Quiroz, Gramoven, Km. 10	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	La vía quedó obstruida por los deslizamientos	vía obstruida	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)		
70	10/10/1976	Sector Plan de Manzano, Carretera vieja La Guaira, Km.7	Movimiento en Masa	Derrumbes				Precipitaciones intensas	En horas de la noche se produjo un derrumbe en el barrio el Limón, en la Autopista Caracas – La Guaira, que afectó varias viviendas, a causa de las fuertes y constantes precipitaciones, dicho derrumbe ocasionó la obstrucción automática de la vía y con ella la restricción de los vehículos que se dirigían a la ciudad de Caracas. Un autobús que iba por la vía fue anegado, sin embargo, sus pasajeros fueron rescatados.	Varias viviendas resultaron destruidas/ vía obstruida	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
71		Barrio el Limón, en la Autopista Caracas – La Guaira,											Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.39)	10:30:20	66:54:49
72	07/05/1977	Sector La Pedrera-Blandín. Carretera vieja La Guaira, Km. 4	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	El evento se originó por filtración de aguas servidas	Se caen las viviendas del sector Blandín en Caracas, a la altura del Km. 6 de La carretera Vieja La Guaira, a causa de la filtración de las aguas negras. Se señalan 2 viviendas destruidas.	2 viviendas destruidas	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)	10:31:50	66:56:58
73	08/05/1977	sector Blandín	Movimiento en Masa	Deslizamientos									Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS		

### Cuadro 11. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
74	10/05/1977	Barrio Federico Quiroz, Gramoven	Movimiento en Masa	Derrumbes				no se reportan en la literatura	se presumen que tiene relación con el evento anterior	No se reconoce en la literatura	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)		
75	20/06/1977	Autopista La Guaira Km 12	Movimiento en Masa	Derrumbes				no se reportan en la literatura	El trafico quedo obstaculizado	Via obstruida	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)		
76	16/06/1978	Autopista La Guaira Km 22	Movimiento en Masa	Derrumbes				no se reportan en la literatura	La autopista quedo obstaculizada por los derrumbes	Via obstruida	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)		
77	19/06/1978	Autopista La Guaira Km 23	Movimiento en Masa	Derrumbes				no se reportan en la literatura	La autopista quedo obstaculizada por los derrumbes	Via obstruida	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)		
78	08/07/1978	Barrio 5 de julio/ 1°Plan de La Silsa	Movimiento en Masa	Deslizamientos				no se reportan en la literatura	no se reportan en la literatura	300 mil Bs. En pérdidas en la fabrica pasteurizadora La Silsa	35 familias damnificadas	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.40)		
79	31/07/1978	Barrio Federico Quiroz de Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	Las lluvias desencadenaron deslizamientos que afectaron la vialidad y las viviendas	Via obstruida	560 familias damnificadas	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)		

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
80	01/08/1978	Barrio Federico Quiroz de Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones intensas	46 familias, es decir, unas 207 personas, fueron desalojadas en el barrio Federico Quiroz de Gramoven, debido al derrumbe de un talud, como consecuencia de la acción de las últimas lluvias. Las vías de acceso quedaron obstaculizadas.	No se reconoce en la literatura	46 familias, 207 familias desalojadas/	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14
81	31/07/1978	Sector La Cruz, Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	Debido a las lluvias caída en Caracas, tres (3) ranchos y dos vehículos quedaron tapiados cuando se produjo un deslizamiento de terreno en el sector La Cruz de Gramoven. 3 familias quedaron damnificadas.	3 viviendas destruidas/ 1 vehículo tapiado	14 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS		
82	12/08/1978	Catia, Parroquia Sucre	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones intensas	2 personas murieron tapiadas y 1 menor de edad resultó herido al deslizarse 1 vivienda ubicada en el sector Catia en la ciudad de Caracas, como consecuencia de la acción de las últimas lluvias.	1 vivienda destruida	No se reconoce en la literatura	2 fallecidos/1 niño herido	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:27:15	66:55:33
83	13/12/1978	Autopista La Guirara Km 12	Movimiento en Masa	Derrumbes				no se reportan en la literatura	cuatro canales de la autopista quedaron obstruidos durante 12 horas producto de los derrumbes	Vía obstruida	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)		
84	23/09/1978	Barrio Niño Jesús, El Mulatal- El Manguito	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	No se reportan en la literatura	1 escuela dañada	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.39)		

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza						Efectos de la Amenaza			Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
85	¿/12/1978	Sector Plan de Manzano, Carretera vieja La Guaira, Km.7	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	No se reportan en la literatura	varias viviendas afectadas	14 familias damnificadas	No se reconoce en la literatura	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.39)		
86	17/10/1978	Sector La Pedrera-Blandin. Carretera vieja La Guaira, Km. 4	Movimiento en Masa	Derrumbes		X		no se reportan en la literatura	las precipitaciones desencadenaron derrumbes en el area afectado a la comunidad	1 rancho tapiado	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)		
87	29/05/1979	Los Magallanes de Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	Fuertes lluvias causaron varios derrumbes en el sector 23 de Enero en la ciudad de Caracas. Varias viviendas fueron afectadas y algunas destruidas por las lluvias. Hubo personas damnificadas. Este evento también afectó a la localidad Los Magallanes de Catia, en Caracas.	Varias viviendas fueron afectadas y algunas destruidas por las lluvias.	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:03	66:57:03
88	3 y 4 /06/1979	Sector La Pedrera-Blandin. Carretera vieja La Guaira, Km. 4	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		no se reportan en la literatura	no se reportan en la literatura	30 viviendas destruidas/ Tubería del INOS cortada/ Vialidad cerrada por 1 mes	120 damnificados	no se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)		
89	08/06/1979	Gramoven	Movimiento en Masa	Derrumbes		X		Precipitaciones intensas	no se reportan en la literatura	Varios Ranchos Tapiados	15 familias damnificadas	no se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.37)		



## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza						Efectos de la Amenaza			Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
90	04/07/1979* (2 y 3 para Singer y Otros)	Barrio Los Pinos, La Silsa* (Barrio Las Piñas, según Singer y Otros)	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones intensas	30 viviendas se derrumbaron en el barrio Los Pinos del sector La Silsa, a consecuencia de las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas. Hubo 70 personas damnificadas.	30 viviendas derrumbadas* (40 ranchos destruidos para Singer y Otros)	200 damnificados* (Singer y Otros)/ 70 damnificados para el Universal	No se reconoce en la literatura	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS/ Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983,p.40)	10:30:16	66:57:12
91	05/07/1979	sector Blandín	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones intensas	Las fuertes lluvias caídas en Caracas, ocasionaron deslizamientos de tierra. En el sector Blandín varias viviendas quedaron destruidas. 40 familias quedaron damnificadas.	Varias viviendas fueron afectadas y otras destruidas por los deslizamientos/Tránsito peatonal y vehicular obstaculizado.	180 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58
92	08/09/1979	Sector La Pedrera-Blandín. Carretera vieja La Guaira, Km. 4	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	no se reportan en la literatura	20 viviendas destruidas	no se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.38)		
93	22/09/1979	Tacagua, Sector C	Vicios del Subsuelo y el subsuelo	Hundimiento por insuficiente capacidad de carga					el terreno al hundirse afecto los edificios de las terrazas	Bloques dañados	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.39)		
94	26/09/1979	Sector Plan de Manzano, Carretera vieja La Guaira, Km.7	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Precipitaciones intensas	no se reportan en la literatura	servicio de agua dañado	no se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983. P.39)		

### Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
95	18 y 19/10/1979	Sector Plan de Manzano, Carretera vieja La Guaira, Km.7	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Precipitaciones intensas	25 viviendas se derrumbaron en el barrio Plan de Manzano, a consecuencia de las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas. Hubo personas damnificadas.	25 viviendas destruidas	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS/ Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983.p.39)	10:31:44	66:57:56
96	15/12/1979	Barrio Niño Jesús, El Mulatal- El Manguito	Movimiento en Masa	Deslizamientos				no se reportan en la literatura	no se reportan en la literatura	No se reconoce en la literatura	300 familias damnificadas	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS/ Inventario Nacional de Riesgos Geológicos. (Singer, Rojas y Lugo, 1983.p.39)		
97		Barrio el Manantial- El Cardón													
98	18/05/1980	barrio 19 de Abril de Plan de Manzano	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Precipitaciones intensas	36 viviendas se derrumbaron en el barrio 19 de Abril de Plan de Manzano, a consecuencia de las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas. Hubo 80 personas damnificadas.	36 viviendas derrumbadas	80 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:44	66:57:56
99	26/07/1980	Los Magallanes de Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos			X	Precipitaciones intensas	Fuertes lluvias causaron varios derrumbes en el sector Los Magallanes en la ciudad de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital. Varias viviendas fueron afectadas y algunas destruidas por las lluvias. 100 familias quedaron damnificadas; es decir, unas 450 personas.	Varias viviendas fueron afectadas y otras destruidas por los deslizamientos.	450 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:03	66:57:03

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
100	10/08/1980	carretera vieja Caracas – La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones intensas	Debido a las fuertes lluvias, se produjo un derrumbe de grandes proporciones que obstruyó la carretera vieja Caracas – La Guaira. El derrumbe afectó numerosas familias del sector.	Varias viviendas afectadas por las lluvias/ Interrupción del tránsito vehicular por derrumbe.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
101	05/09/1980	8Km. Carretera vieja Caracas – La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		Precipitaciones intensas	Debido a las fuertes lluvias, se produjo un derrumbe que tapió dos automóviles en el kilómetro 8 de la carretera vieja Caracas – La Guaira. 10 familias fueron desalojadas.	Varias viviendas fueron afectadas por las lluvias/ 2 vehiculos tapiados	45 evacuados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
102	08/09/1980	Periférico de Catia	Hidrometeorológico	Inundación		X		fuertes lluvias	Las fuertes lluvias caídas en la ciudad capital inundaron el Periférico de Catia	Las fuertes lluvias caídas en la ciudad capital inundaron el Periférico de Catia.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:48	66:56:32
103	14/03/1981	sector Alta Vista, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		fuertes lluvias	19 ranchos quedaron tapiados por un derrumbe de terreno ocurrido en el sector Alta Vista en la ciudad de Caracas. 19 familias quedaron damnificadas.	19 ranchos quedaron tapiados	86 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:24	66:56:32
104	17/06/1981	Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos		X		fuertes lluvias	Debido a las lluvias se produjeron deslizamientos de tierra en el barrio Gramoven de la ciudad de Caracas. Varias viviendas resultaron afectadas y destruidas por las aguas 1000 personas quedaron damnificadas.	Varias viviendas resultaron afectadas y destruidas por las aguas.	1000 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
105	16/07/1981	Carretera vieja Caracas- La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Fuertes lluvias ocasionaron el hundimiento de un tramo de la carretera vieja Caracas – La Guaira. Varias viviendas fueron afectadas por el hundimiento. 300 familias quedaron damnificadas.	Varias viviendas fueron afectadas por el hundimiento/ El tránsito vehicular y peatonal fue afectado	1350 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
106	23/10/1981	Catia, Parroquia Sucre	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Debido a las fuertes lluvias caídas en el sector Catia de Caracas, se produjo un deslizamiento de tierra que tapó 1 vivienda. 1 niña murió bajo los escombros de su vivienda.	1 vivienda destruida	No se reconoce en la literatura	1 fallecido	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
107	10/11/1981	Barrio 19 de Abril, Plan de Manzano, carretera vieja Caracas-La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Fuertes lluvias derrumbaron varias viviendas ubicadas en el barrio 19 de Abril de la carretera Vieja Caracas- La Guaira, sector Plan de Manzano en la ciudad de Caracas. 40 familias quedaron damnificadas y 400 personas tuvieron que ser evacuadas por encontrarse en situación de riesgo.	Varias viviendas fueron afectadas por las lluvias.	400 evacuados/ 180 damnificados	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:44	66:57:56
108	01/12/1982	Sector Plan de Manzano, Carretera vieja La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Las lluvias caídas en Caracas, ocasionaron deslizamientos de tierra. En el sector Plan de Manzano 20 familias quedaron damnificadas por los derrumbes.	Varias viviendas fueron afectadas por las lluvias.	90 damnificados	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:44	66:57:56
109	07/05/1983	sector El Caribe, 2da. Calle de Catia	Hidrometeorológico	Inundaciones				fuertes lluvias	Fuertes lluvias inundaron varias residencias del sector El Caribe de Catia, en Caracas. Hubo obstrucción de las cloacas y desagües del lugar	Varias viviendas quedaron inundadas/ Hubo obstrucción de las cloacas y desagües del lugar.	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza						Efectos de la Amenaza			Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I		N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales				
110	20/07/1984	Hospital de Catia, Catia, Parroquia Sucre	Hidrometeorológico	Inundaciones				fuertes lluvias	Fuertes lluvias inundaron el Hospital de Catia. Un Doctor de la institución señaló que este incidente ocurrió debido a la falta de mantenimiento de las alcantarillas, pues el reflujo que inundó el Hospital fue de aguas negras provenientes de la calle Panamericana. Hubo varias personas afectadas. El valor de las pérdidas se estimó en Bs. 5000000, es decir, en Bs-F 5000.	1 hospital inundado	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
111	17/11/1985	La Silsa, Avenida Morán	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	60 familias, es decir, unas 270 personas, quedaron damnificadas en el barrio La Silsa a causa de los derrumbes originados por las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas. Vecinos del sector señalaban que a parte de las lluvias, las filtraciones internas pudieron ser causantes del derrumbe.	Varias viviendas fueron afectadas por el agua/Algunas calles fueron afectadas por el agua.	60 familias aproximadamente 270 personas damnificadas	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:19	66:55:29
112	04/12/1985	autopista Caracas-La Guaira	Movimiento en Masa	Derrumbes				fuertes lluvias	Fuertes lluvias ocasionaron deslizamientos de tierra que obstaculizaron el tránsito en la autopista Caracas – La Guaira a la altura del sector Gramoven.	Vía obstaculizada	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14
113	08/10/1990	los callejones El Chorrito y Manga Jova en la localidad Blandin	Hidrometeorológico	Inundaciones				fuertes lluvias	Unas 200 familias resultaron afectadas en los callejones El Chorrito y Manga Jova en la localidad Blandin, en Caracas, debido a las inundaciones producidas por la lluvia. El agua llevaba piedras y tierra que fueron desprendidas debido al trabajo realizado por unas empresas. 17 autos quedaron sepultados.	Varias viviendas fueron afectadas por el agua/ Los callejones El Chorrito y Manga Jova fueron afectados por la lluvia/ 17 autos quedaron sepultados.	200 familias afectadas	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
114	17/10/1990	Barrio Tamanaquito, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Deslizamiento de tierra debido a las lluvias caídas sobre la ciudad de Caracas, dejó 79 viviendas destruidas en el barrio Tamanaquito y unas 300 personas quedaron damnificadas.	79 viviendas se derrumbaron por un deslizamiento	300 damnificados	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
115	19/10/1990	Catia, Parroquia Sucre	Movimiento en Masa	Deslizamientos				lluvias torrenciales	Varias familias ubicadas en Catia, perdieron sus casas y otras quedaron afectadas por las torrenciales lluvias que cayeron en la ciudad de Caracas. Se reporta que el terreno comenzó a debilitarse por detonaciones realizadas por el INOS para derribar un muro de contención hace 5 años.	Varias viviendas afectadas y destruidas por los deslizamientos de tierra.	315 damnificados	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
116	25/08/1994	Quebrada Tacagua	Hidrometeorológico	Inundaciones				desbordamiento de la Quebrada	El desbordamiento de la quebrada Tacagua provocó que se cayeran tres (3) viviendas de la parroquia Sucre, en el municipio Libertador. Hubo personas damnificadas.	3 viviendas afectadas	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
117	30/03/1995	Catia, Parroquia Sucre	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Filtraciones de Aguas Servidas/Lluvias	La inestabilidad de los terrenos en Catia amenaza con provocar un desastre. La constante filtración de aguas negras y las propias lluvias aceleraron un deslizamiento de tierra que dejó 29 viviendas destruidas en la calle La Línea del mismo sector. Este evento dejó damnificadas a 25 personas.	29 viviendas destruidas por un deslizamiento de tierra.	25 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados				Latitud	Longitud		
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias	N° Viviendas				Desalojados/ Evacuados	Fatales
118	27/10/1995	Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Derrumbes				fuertes lluvias	Intensas precipitaciones en Caracas, ocasionaron un deslizamiento de tierra en Nueva Tacagua y se desplomaron 5 barrancas. 30 personas quedaron damnificadas. Este lugar es uno de los mas inestables de Caracas.	5 barrancas se desplomaron	30 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	
119	05/06/1998	Sector II del Barrio Guaicaipuro, Los Magallanes de Catia	Movimiento en Masa	Derrumbes				Filtraciones de Aguas Servidas/Lluvias	En horas del mediodía, en el sector II del barrio Guaicaipuro de Los Magallanes en la ciudad de Caracas, se produjo un derrumbe el cual hizo que se desplomara 1 casa y otras 5 quedaran a punto de desplomarse. Al menos una familia resultó damnificada debido a la condición en la que quedó la vivienda; es decir, unas 5 personas. Y al menos otras 5 familias quedaron afectadas; es decir, unas 23 personas. El derrumbe fue provocado por el colapso de una tubería de aguas negras localizada en una zona de relleno. Los servicios de electricidad y aguas negras quedaron interrumpidos porque el talud de tierra tumbó un poste de La Electricidad de Caracas y rompió una tubería de aguas limpias. En el lodo quedó atrapado un tractor utilizado precisamente para sanear la zona por parte de una empresa contratista que se encontraba en el lugar.	5 viviendas fueron afectadas y 1 destruida por el deslizamiento/ El deslizamiento derribó un poste de luz y afectó el servicio en la zona/ El deslizamiento rompió una tubería de aguas limpias y afectó el servicio en la zona.	23 afectados/ 5 damnificados	No se reportan fallecidos	El Universal- Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:03	66:57:03

**Cuadro 12. (Continuación)**

**Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza				Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados			Latitud	Longitud			
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias				N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales
120	15/07/1998	calle La Fila, sector Vista al Mar de Los Magallanes,	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Filtraciones de Aguas Servidas/Lluvias	A las 11:45 de la noche en la calle La Fila, sector Vista al Mar de Los Magallanes, en la ciudad de Caracas, 1 vivienda multifamiliar se desplomó. El evento se originó por la filtración de las aguas servidas. 8 personas fallecieron y otras 9 resultaron heridas. El estruendo alertó a la mayoría de las personas que logró salvarse al saltar por ventanas, improvisadas molduras y platabandas. El resto falleció por asfixia mecánica. El día sábado el terreno volvió a ceder, funcionarios de Defensa Civil evacuaron temporalmente a 2 familias, es decir, 9 personas. La evacuación se realizó debido a que 2 viviendas quedaron en riesgo de desplomarse.	1 vivienda desplomada/ 2 viviendas	9 evacuados	9 heridos/ 8 fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:03	66:57:03



### Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas		Desalojados/ Evacuados			Fatales
121	21/10/1998	Terraza C, de Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Derrumbes				fuertes lluvias	Debido a un fuerte aguacero, que cayó durante toda la noche, un tramo de la avenida principal del sector 1 de la Terraza C, de Nueva Tacagua, se derrumbó antes de las 6:00 de la mañana. A esa hora circulaban por el lugar vecinos que iban a sus trabajos, a pie y en vehículos, y según la versión de los residentes pudo ocurrir una tragedia, pues los transeúntes estuvieron a punto de ser tapiados. El derrumbe afectó a 4 viviendas de la Terraza D. La única vía de acceso que había para ingresar a las terrazas siguientes, desde la C hasta la M, fue afectada con lo cual quedaron incomunicadas aproximadamente dos mil 500 familias, es decir, unos 11250 habitantes de los bloques y casas del sector. Los habitantes resultaron ilesos, perdieron algunos enseres, pero tuvieron que desalojar las casas y mudarse a varios apartamentos en los que les dieron alojamiento porque el Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal diagnosticó como inhabitable el área de derrumbe. Los dueños de bodegas y comercios se vieron afectados debido a que era imposible la entrada de vehículos para abastecer sus comercios. Solamente quedó una trocha, que abrieron los vecinos, para subir hasta el área donde funcionaba el transporte público. En el sector El Cardón también se derrumbó 1 casa.	5 viviendas afectadas/ La vía principal del sector I de la Terraza C se derrumbo.	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14

### Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza						Efectos de la Amenaza			Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vínculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
122	10/04/1999	Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Debido a las lluvias caídas en la ciudad de Caracas varios sectores fueron afectados, entre ellos, el sector Nueva Tacagua. 15 viviendas quedaron destruidas y unas 120 personas resultaron afectadas. La lluvia también afectó a los sectores La Pastora y Monte Piedad.	15 viviendas afectadas	120 afectados	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14
123	05/10/1999	Terraza J, Nueva Tacagua	Hidrometeorológico	Inundaciones				fuertes lluvias	Debido a las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas varios sectores fueron afectados, entre ellos, la terraza J del sector Nueva Tacagua. 20 viviendas fueron afectadas por la inundación. La lluvia también afectó los sectores El Junquito y Catia.	20 viviendas fueron afectadas por las inundaciones/Algunas calles fueron afectadas por el agua.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14
124		Catia, Parroquia Sucre	Movimiento en Masa	Deslizamientos						Hubo viviendas afectadas por el deslizamiento.	18 evacuados	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
125	13/12/1999	sector Gramoven, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				intensas precipitaciones	Las fuertes lluvias caídas en Caracas produjeron que enormes grietas se abrieran en el piso del barrio Gramoven, lo cual provocó la afectación de varias viviendas de los sectores La Esperanza, Traposos y Callejón Venezuela del mencionado barrio. Se registró un total de 200 viviendas afectadas y unas 1000 personas afectadas, quienes tuvieron que alojarse temporalmente con familiares y amigos. En el piso se abrieron huecos de 3,5 metros de profundidad por 1,5 de ancho, en los cuales fácilmente cabía un automóvil. Sólo en el Callejón Venezuela desalojaron 40 viviendas por el deslizamiento de tierra. El nuevo	225 viviendas afectadas por los derrumbes.	1000 afectados	1 fallecido	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14



## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados				Latitud	Longitud		
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias	N° Viviendas				Desalojados/ Evacuados	Fatales
127	30/01/2000	autopista Caracas-La Guaira	Movimiento en Masa	deslizamientos				fuertes lluvias		La Autopista Caracas-La Guaira fue afectada por un derrumbe.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII		
128	19/09/2000	Barrio Federico Quiroz, Gramoven	Hidrometeorológico	Inundaciones				fuertes lluvias		40 viviendas resultaron afectadas por las aguas/Algunas calles se afectaron por el agua/colapso del sistema de alcantarillado.	180 afectados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII		

**Cuadro 12. (Continuación)**

**Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).**

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza				Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados			Latitud	Longitud			
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias				N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales
129	22/05/2001	Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	deslizamientos				fuertes lluvias	Los vecinos de la localidad de Nueva Tacagua de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital, nuevamente sufrieron por los deslizamientos del terreno provocados por las lluvias. Unas 15 familias, es decir, unas 68 personas, quedaron sin vivienda. El Director Nacional de Protección Civil indicó que estas tierras no tienen soporte alguno para ser habitadas, por considerarse rellenos.	Unas 15 viviendas fueron afectadas por deslizamientos de tierra.	68 damnificados	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14
130	09/08/2001	Barrio Federico Quiroz, Gramoven	Movimiento en Masa	deslizamientos				fuertes lluvias	Debido a las fuertes lluvias que se registraron en la ciudad de Caracas, 1 vivienda, ubicada en el barrio Federico Quiroz de la parroquia Sucre, en el municipio Libertador del Distrito Capital, colapsó. Unas 5 personas quedaron damnificadas.	1 vivienda desplomada	5 damnificados	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14
131	08/05/2002	La Silsa, Avenida Morán	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Debido a las precipitaciones que se registraron en el Área Metropolitana de Caracas se produjo un deslizamiento de tierra en el barrio La Silsa. 2 viviendas populares se derrumbaron y otras 3 resultaron afectadas. Unas 32 personas fueron desalojadas de las cinco viviendas. Dichas personas fueron trasladadas, por efectivos de Protección Civil, a un albergue en la localidad de Antimano. Aparte de los efectos producidos por las lluvias, los terrenos ya presentaban condiciones de inestabilidad debido a la falta de un sistema de aguas servidas.	2 viviendas destruidas/ 3 viviendas afectadas/ La zona afectada carece de un sistema de aguas servidas.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:19	66:55:29

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud		
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias	N° Viviendas				Desalojados/ Evacuados	Fatales
132	14/09/2002	Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	En el sector C de la Terraza I de Nueva Tacagua, en la ciudad de Caracas del municipio Libertador del Distrito Capital, se produjo un deslizamiento de tierra. 24 familias quedaron sin vivienda, entre ellas 82 adultos y 31 niños. 7 viviendas quedaron seriamente afectadas y otras 16 quedaron en alto riesgo. La avenida principal se derrumbó y afectó por completo los servicios básicos de las terrazas G y H. Fueron desalojados los bloques 4 y 5 ocupados por 32 familias, es decir, unas 144 personas.	16 viviendas quedaron en alto riesgo y 7 quedaron muy afectadas/La avenida principal de Nueva Tacagua se derrumbó/ Hubo daños en el servicio eléctrico de Nueva Tacagua por el deslizamiento/ Hubo daños en el acueducto de Nueva Tacagua por el deslizamiento.	113 damnificados/ 144 evacuados	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14
133	22/06/2003	Terraza G, Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Gran derrumbe, originado por las lluvias, obstaculizó la única vía de acceso al sector C, de la Terraza G de Nueva Tacagua, en la ciudad de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital. Unas 39 familias, es decir, unas 176 personas, quedaron afectadas. De las setenta y cuatro terrazas construidas solo quedan seis.	La vía de acceso al sector C, de la Terraza G de Nueva Tacagua, quedó obstaculizado.	176 afectados	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14
134	13/06/2004	Terraza B, Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Las fuertes lluvias provocaron deslizamientos. Colapsaron 12 viviendas en el Barrio Nueva Tacagua de la ciudad de Caracas, que dejaron 12 familias damnificadas. Los afectados serán ubicados en Yare, estado Miranda. No hubo víctimas fatales. Debido a la cantidad de deslizamientos ocurridos en la zona la misma fue declarada inhabitable.	12 viviendas afectadas	54 afectados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14
135	28/09/2004	Nuevo Horizonte, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Deterioro	En el barrio Nuevo Horizonte, en la Parroquia Sucre, una muralla de contención se deslizó parcialmente; si llegara a ceder, una vivienda se desplomaría.	1 vivienda afectada	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:00	66:57:05

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza			Efectos de la Amenaza					Coordenadas		
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas	Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica				S	MM	I			
136	11/05/2005	sector Alta Vista, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamiento		fuertes lluvias	Debido a las fuertes lluvias un deslizamiento de tierra colapsó 01 vivienda en el Sector Altavista de Catia. Los 05 afectados fueron rápidamente reubicados.	1 vivienda desplomada	5 reubicados	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:24	66:56:32
137	04/05/2006	Autopista Caracas – La Guaira/ Vía de contingencia	Movimiento en Masa	Derrumbes		intensas precipitaciones	Desprendimiento de material de algunos taludes interrumpió el tránsito vehicular por el vía de contingencia de la Autopista Caracas – La Guaira.	Congestionamiento vehicular.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
138	07/05/2006	Autopista Caracas- La Guaira	Movimiento en Masa	deslizamientos		intensas precipitaciones	Deslizamientos de tierra afectaron durante 02 horas el paso por la vía de contingencia de la Autopista Caracas – La Guaira.	Vía obstruida	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:20	66:54:49
139	27/03/2007	Propatria	Hidrometeorológico	Inundaciones		intensas precipitaciones	Las fuertes lluvias que cayeron colapsaron la ciudad de Caracas. Todos los distribuidores de las autopistas presentaron grandes lagunas (Valle-Coche, Cota Mil, Francisco Fajardo a la altura de El Jardín Botánico y El Paraiso), lo que originó interminables colas. El agua inundó la Avenida Principal de Propatria. El tránsito automotor y peatonal quedó interrumpido. Este evento también afectó a los sectores de Casalta II, La Candelaria y El junquito.	El tránsito peatonal y vehicular quedó interrumpido por el agua.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:16	66:57:12
140	14/06/2007	Magallanes de Catia	Hidrometeorológico	Inundaciones		intensas precipitaciones	Debido a las fuertes lluvias caídas, en horas de la noche en Caracas, varios sectores fueron afectados, entre ellos, Los Magallanes. Funcionarios del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos tuvieron que evacuar a conductores que quedaron atrapados en las lagunas que se formaron en el lugar. Se reportó la caída de varios árboles.	Varias vías se inundaron/Se produjo fallas en el sistema eléctrico/Se produjo el colapso de drenajes y alcantarillas/Algunos árboles se cayeron.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:03	66:57:03

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Afectados				Latitud	Longitud		
			Genérica	Específica	S	MM	I	Causa	Incidencias	N° Viviendas				Desalojados/ Evacuados	Fatales
141	11/08/2007	Catia, Parroquia Sucre Carretera Caracas-La Guaira Sector Plan de Manzano	Movimiento en Masa	Deslizamientos				intensas precipitaciones	Las lluvias que cayeron en los últimos días, colapsaron varias viviendas ubicadas en el sector Plan de Manzano, en la ciudad de Caracas. Varias viviendas resultaron afectadas.	Varias viviendas fueron afectadas por las lluvias/ Algunas calles y caminerías se afectaron por los derrumbes.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37 10:32:48 10:31:44	66:56:18 66:05:20 66:57:56
142	12/08/2007	Sector La Victoria, Carretera vieja Caracas-La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos				intensas precipitaciones	Parte de una vivienda, quedó destruida por los deslizamientos de tierra ocurridos debidos las lluvias caídas en los últimos días. Otras ochenta familias, es decir, unas trescientas sesenta personas, de esa zona se encontraban afectadas. Otras veinte familias, es decir, unas noventa personas, de la parte alta del mismo sector, quedaron en situación de riesgo y estaban a punto de perder sus casas.	1 vivienda destruida. Varias viviendas quedaron afectadas por los deslizamientos. Deslizamientos de tierra afectaron parte de la carretera vieja Caracas- La Guaira.	450 afectados	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:32:59	66:59:22
143	31/08/2007	Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Deslizamientos				intensas precipitaciones	Un deslizamiento de tierra, producto de las constantes lluvias caídas sobre la ciudad de Caracas, dejó afectado el sector Nueva Tacagua con rocas que congestionaron y encharcaron las calles. Familias enteras estaban atemorizadas por los escombros que los rodean y la posibilidad de quedar atrapados en el terreno con falla geológica donde fue levantado el conjunto residencial.	Afectadas vías de acceso por deslizamientos de tierra.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14
144	04/09/2007	Terraza L y M, Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Se desconoce la causa	200 familias de Nueva Tacagua quedaron incomunicadas debido a un deslizamiento de terreno que se produjo frente al bloque 19 del sector C de esa zona. Protección Civil se acercó y tras percatarse de que nadie había sido herido, se fueron. Como	La vialidad quedó intransitable debido al derrumbe.	200 familias incomunicadas/ 900 afectados	No se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14





## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza			Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas	Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica				S		MM			I
147	09/07/2010	Sector Federico Quiroz	Movimiento en Masa	Deslizamientos		intensas precipitaciones	Debido a las lluvias caídas en la madrugada de hoy en el sector Federico Quiroz de Gramoven, 2 casas quedaron totalmente colapsadas debido a los deslizamientos de tierra que se produjeron. Un funcionario del comando de los Bomberos del Distrito Capital señaló que hace dos años, este sector fue desalojado en vista de la inestabilidad del terreno y el peligro que esto representaba para cuando se registraran precipitaciones, pero, sin embargo, la comunidad volvió a construir en la zona.	2 viviendas destruidas	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	El Carabobeño-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14
148	19/07/2010	Barrio El Mulatal de Gramoven, Catia	Movimiento en Masa	Derrumbes		intensas precipitaciones	Debido a las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas en la madrugada del lunes, en el barrio El Mulatal de Gramoven, en Catia, varias viviendas se derrumbaron y otras quedaron afectadas. Habitantes del barrio señalaron que en las viviendas y en la vía principal aparecen grietas todos los días. En dicho sector viven unas 379 familias.	Varias viviendas se derrumbaron y otras quedaron afectadas/Varias calles y caminerías fueron afectadas por los derrumbes.	No se reconoce en la literatura	No se reportan fallecidos	Ultimas Noticias-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14
149	06/08/2010	Sector La Llanera y Plan de Manzano	Movimiento en Masa	Deslizamiento		Ruptura de un tubo de aguas blancas	Debido a la ruptura, a las 5:00 Am, de un tubo de agua limpias por el cual se suministraba el servicio a los sectores La Llanera y Plan de Manzano, cinco (5) viviendas del primer sector fueron destruidas por un derrumbe. Dicho derrumbe fue a parar a la autopista Caracas-La Guaira, lo que ocasionó una gran congestión hasta horas del mediodía.	5 viviendas fueron destruidas por un derrumbe/El derrumbe afectó el tránsito en la autopista Caracas-La Guaira.	5 damnificados	No se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:40	66:58:10

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza			Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas	Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica				S	MM	I			
150	20/09/2010	Sector Marigüitar, Barrio Blandín	Movimiento en Masa	Deslizamiento		fuertes lluvias	1 casa ubicada en el sector Marigüitar, en el barrio Blandín de Caracas, en el municipio Libertador, quedó tapiada luego de que un cerro de tierra y piedras se derrumbara. 7 personas fallecieron en el evento. 16 familias tuvieron que ser desalojadas preventivamente.	1 vivienda tapiada	72 evacuados	7 fallecidos	Ultimas Noticias-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58
151		Sector La Garza, Barrio Blandín					1 casa ubicada en el sector La Garza, en la entrada del barrio Blandín de Caracas, en el municipio Libertador, fue afectada por un derrumbe. Un carro también fue afectado por el deslizamiento.	1 vivienda afectada	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Ultimas Noticias-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58
152	24/09/2010	sector Blandín	Movimiento en Masa	deslizamiento		fuertes lluvias	Debido a las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas varios sectores fueron afectados, entre ellos, el sector Blandín de la carretera vieja Caracas-La Guaira. Entre los sectores La Garza y Puente Rojo se contabilizaron unas 20 viviendas destruidas y otras 40 afectadas por los deslizamientos. Específicamente en la parte alta del sector Puente Rojo, en la calle El Guanábano, La Línea, la situación era crítica. La quebrada se desbordó y la montaña se derrumbó en varios tramos lo que afectó y destruyó varias casas. Unas 100 personas fueron desalojadas, las mismas fueron trasladadas al módulo de la Policía Metropolitana ubicada en la entrada del sector. Otras familias fueron llevadas a Fuerte Tiuna y a un albergue en La Pastora. Las lluvias también afectaron los sectores Catuche, Mamera, Caricuao, los Altos de Lidice, La Línea de Petare y Las Torres de La Vega.	20 viviendas destruidas/ 40 viviendas afectadas	100 evacuados	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas		Desalojados/ Evacuados			Fatales
153	02/10/2010	sector Blandín	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Fuertes lluvias	Las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas, ocasionaron daños en 22 viviendas ubicadas en barriadas de Blandín de la carretera vieja Caracas-La Guaira. En el sector La Garza 6 viviendas se derrumbaron. En el sector La Cauchera de Blandín la vía principal se hundió y solo quedó un canal para autos. En el sector Puente Rojo, la quebrada Puente Rojo arrasó con paredes y enseres y 16 viviendas colapsaron. 206 familias se refugiaron en carpas y 120 personas afectadas fueron ubicadas en una capilla pentecostés. Se reportó mediante un censo de vecinos de Blandín, que en el sector La Alcabala hubo 72 familias afectadas, 206 en Puente Rojo, 10 en La Haciendita y 88 en la subida al Guanábano. El paso peatonal en el sector Las Quinticas se derrumbó y dejó tres familias incomunicadas. Otros cuatro puentes peatonales se los llevó la quebrada Puente Rojo.	22 viviendas resultaron afectadas por la lluvia/Algunas calles y carminerías se afectaron por los derrumbes. Varios puentes fueron afectados.	1692 personas afectadas/ 376 familias	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58
154	03/11/2010	sector Blandín	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Debido a las fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas, un cerro en el sector Blandín, de la carretera vieja Caracas – La Guaira, se derrumbó y afectó varias viviendas. Al menos 01 quedó destruida.	1 vivienda destruida	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58
155	27/11/2010	sector Blandín	Movimiento en Masa	Deslizamientos				fuertes lluvias	Debido a las constantes y fuertes lluvias caídas en la ciudad de Caracas en los últimos días varios sectores fueron afectados, entre ellos, el barrio Blandín en la carretera vieja Caracas – La Guaira. En dicho sector varias viviendas fueron afectadas por los derrumbes. Aproximadamente unas 78 familias tuvieron que ser evacuadas y llevadas a la escuela Manuel María de Chandía. Se produjo un hueco en la vía, la cual amenaza con caerle encima al sector San Onofre. Se contabilizaron unas 700 familias afectadas por los derrumbes.	Varias viviendas fueron afectadas por los derrumbes.	3150 afectados/ 351 evacuados	no se reportan fallecidos	Ultimas Noticias-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:50	66:56:58

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza			Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas S MM I	Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica				N° Viviendas	Desalojados/ Evacuados	Fatales			
156	29/11/2010	Avenida Morán, Catia/ La Silsa	Movimiento en Masa	Deslizamientos		fuertes lluvias	Debido a la lluvia caída en la ciudad de Caracas se produjo un derrumbe en la avenida Morán de Catia, a la altura del sector La Silsa, en el municipio Libertador. La Ruta 605 del Metrobús que presta servicio en el recorrido La Paz – 23 de Enero tuvo que ser suspendida hasta nuevo aviso. 2 viviendas colapsaron y 7 resultaron afectadas. Se desalojaron unas 65 personas. 18 viviendas fueron desalojadas de forma preventiva.	2 viviendas colapsaron y 7 resultaron afectadas/La Avenida Morán fue afectada por un derrumbe.	65 evacuados	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
157		Casalta II					Debido a las fuertes y constantes lluvias caídas en a ciudad de Caracas varios sectores fueron afectados, entre ellos, Casalta II. El cerro que queda frente al Bloque 4 de dicho sector se derrumbó sobre la vía. 1 vivienda se derrumbó.	1 vivienda fue afectada por un derrumbe.	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	El Nacional-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:00	66:57:23
158	30/11/2010	Sector Tamanaquito, Gramoven	Movimiento en Masa	Deslizamientos		fuertes lluvias	Debido a la lluvia caída en la ciudad de Caracas, la parroquia Sucre ha sido afectada. En el sector Tamanaquito de Gramoven 56 casas se derrumbaron. El cuerpo de Bomberos realizó desalojos preventivos en el barrio.	56 viviendas se derrumbaron.	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Ultimas Noticias-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:22	66:57:14
159	03/12/2010	Nueva Tacagua	Movimiento en Masa	Deslizamientos		fuertes lluvias	Debido a las constantes lluvias caídas en la ciudad de Caracas varios sectores fueron afectados, entre ellos, la urbanización Nueva Tacagua: varias terrazas fueron afectadas por los derrumbes. La vía principal de la parte más baja se derrumbó, unas doscientas familias de las terrazas J, doble K y M quedaron aisladas. Por su parte, el bloque 10 de la terraza A quedó prácticamente en el aire, toda la base de la terraza C quedó socavada y el camino que va hacia las terrazas H y G se hundió. El paso en carro, motos, incluso el peatonal quedó interrumpido. La única forma de entrar o salir de los edificios afectados era mediante una cuerda que fue improvisada por los mismos habitantes. El día sábado más de 80 funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), realizaron el desalojo de aproximadamente unos trescientas cincuenta habitantes	Varias viviendas fueron afectadas por los derrumbes/Varias vías fueron afectadas por los derrumbes.	900 afectados/ 350 evacuados	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:04	66:59:14

## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza			Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas	Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica	S			MM	I	N° Viviendas			
160	07/12/2010	Sector San Isidro, Alta Vista	Movimiento en Masa	Deslizamientos		fuertes lluvias	Debido constantes lluvias caídas en la ciudad de Caracas en el sector San Isidro de Alta Vista aproximadamente unas 200 viviendas se derrumbaron. Esto ocurrió cuando gran parte del sector ya había sido desalojado, en total se evacuaron más de 600 personas. El desalojo se inició el día 27 de noviembre, debido a los pequeños derrumbes que empezaron a ocurrir debido a las lluvias. El 28 del mismo mes las autoridades quitaron el agua del todo el sector ya que una rotura en la tubería matriz podría causar más derrumbes. En el sector se quedaron unas 2000 personas en riesgo. Varias calles fueron afectadas por los derrumbes. Los vecinos tuvieron que hacer un camino entre los escombros.	Varias viviendas fueron afectadas por el derrumbe, al menos 200 se desplomaron/ Varias caminerías y algunas calles fueron afectadas por los derrumbes/Las clases fueron suspendidas/El servicio de agua potable quedó interrumpido	2000 afectados/ 600 damnificados	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:24	66:56:32
161	02/01/2011	Sector Alta Vista	Movimiento en Masa	Deslizamientos		fuertes lluvias	Debido a las lluvias caídas en la ciudad de Caracas el fin de semana, en el sector Alta Vista 10 casas se derrumbaron por completo, a las 12:15 de la madrugada de este domingo. Unas 100 personas quedaron damnificadas. No hubo víctimas que lamentar debido a que dichas casas habían sido desalojadas poco antes de los deslizamientos por autoridades de Pcivil. La vía principal del callejón San Pedro se rompió, más de 300 familias quedaron afectadas. El módulo de Barrio Adentro quedó afectado..	10 casas se derrumbaron por completo/ La vía principal del callejón San Pedro se derrumbó/El módulo de barrio adentro quedó afectado por el derrumbe/Las tuberías de aguas blancas y servidas se rompieron	1350 afectados/ 100 afectados	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:24	66:56:32
162	06/03/2011	callejón Plan del Toro, Sector Alta Vista	Movimiento en Masa	Deslizamientos		fuertes lluvias	En el callejón Plan del Toro del sector Alta Vista en Caracas, unas 20 familias resultaron afectadas por los deslizamientos que se produjeron en horas de la madrugada debido a las lluvias caídas el fin de semana. Representantes de la Dirección de Pcivil y Administración de Desastres del municipio Libertador desalojó unas 25 viviendas. Señalaron que otras 35 viviendas quedaron en riesgo de colapsar. Es importante señalar que Plan.	25 viviendas destruidas	90 afectados	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:31:24	66:56:32



## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza					Efectos de la Amenaza			Fuente de Información	Coordenadas			
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas			Causa	Incidencias	Afectados			Latitud	Longitud	
			Genérica	Específica	S	MM	I			N° Viviendas		Desalojados/ Evacuados			Fatales
166	21/06/2012	Calle Argentina, Catia	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Se desconoce la causa del evento	Debido a un hundimiento de terreno en la calle Argentina de Catia, en la ciudad de Caracas del municipio Libertador en el Distrito Capital, el pasó de vehículos quedó interrumpido. El hueco que se formó fue de aproximadamente tres metros de ancho por cinco de profundidad. Según los vecinos de la zona, desde hace unas semanas, se abrió un hueco, aunque no era tan grande si era profundo. Al parecer la causa fue un bote de aguas servidas que percolló el subsuelo y debilitó la capa asfáltica. Con el paso de los vehículos, también circula mucha carga pesada, terminó por fracturarse. Funcionarios de la alcaldía de Caracas solucionaron la falla de la red cloacal.	La calle Argentina de Catia se hundió.	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Ultimas Noticias-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
167	04/01/2013	Entrada a la Avenida Sucre, Autopista Caracas-La Guaira	Movimiento en Masa	Deslizamientos				Ruptura de una tubería	Una tubería mal instalada generó el hundimiento de un tramo de la autopista Caracas-La Guaira a la altura de la entrada a la avenida Sucre en el sector de Catia de la ciudad de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital. El incidente se produjo exactamente en la parte que divide los dos canales de la autopista con los otros dos canales que conducen hacia la avenida Sucre. El presidente de Hidrocapital dijo estar en conocimiento del recurrente problema y explicó que la raíz del mismo data de los años 70, cuando la tubería fue colocada sin que se tomaran en cuenta las previsiones para actuar en caso de eventuales roturas. Aseguró que esta tubería debía ser cambiada por completo en toda su extensión de cinco mil metros entre el hospital Periférico de Catia y el barrio El Limón. Las reparaciones del hueco culminaron dos días después en horas de la mañana.	Un tramo de la autopista Caracas-La Guaira fue afectada por un hundimiento.	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18



## Cuadro 12. (Continuación)

### Inventario de amenazas y afectación en diversos sectores de la Comunidad de Catia, Parroquia Sucre del Distrito Capital (1641-2015).

N°	Localización de la Amenaza		Naturaleza de la Amenaza			Efectos de la Amenaza			Coordenadas				
	Fecha del evento	Localidad(es) afectada(s)	Identificación		Vinculo posible entre amenazas	Causa	Incidencias	Afectados			Fuente de Información	Latitud	Longitud
			Genérica	Específica				S	MM	I			
168	20/09/2013	Catia, Parroquia Sucre	Hidrometeorológico	Inundaciones		fuertes lluvias	Las fuertes precipitaciones caídas en horas de la tarde provocaron gigantescas lagunas en el sector de Catia en la ciudad de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital. La mayor de ellas en el propio casco central de este sector, específicamente en la calle Colombia, desde la transversal de la calle Panamericana hasta la plaza Sucre. También se formó una en la avenida El Cristo, en el cruce con el bulevar, en donde hay una obra inconclusa de la alcaldía, así como en toda la entrada del núcleo endógeno Fabricio Ojeda, en Gramoven.	Varias calles y avenidas en Catia se inundaron.	No se reconoce en la literatura	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:37	66:56:18
169	18/10/2014	Las Veredas, Propatria	Hidrometeorológico	Inundaciones		fuertes lluvias	Las fuertes precipitaciones caídas, desde la tarde del día sábado hasta la madrugada del día domingo, causaron la anegación de varias calles, avenidas y viviendas ubicadas en el sector Propatria de la ciudad de Caracas, en el municipio Libertador del Distrito Capital. Unas 15 viviendas ubicadas en el sector Las Veredas se inundaron. Al menos unas 15 familias resultaron afectadas debido a la condición en la que quedaron las viviendas; es decir, unas 68 personas.	Unas 15 viviendas se inundaron/ Varias calles y avenidas se inundaron.	68 afectadas	no se reportan fallecidos	El Universal-Inventario de Amenazas MPPCTII-FUNVISIS	10:30:16	66:57:12

**ANEXO C**  
**REDES DE CONCEPTOS DE CATEGORÍAS EMERGENTES**

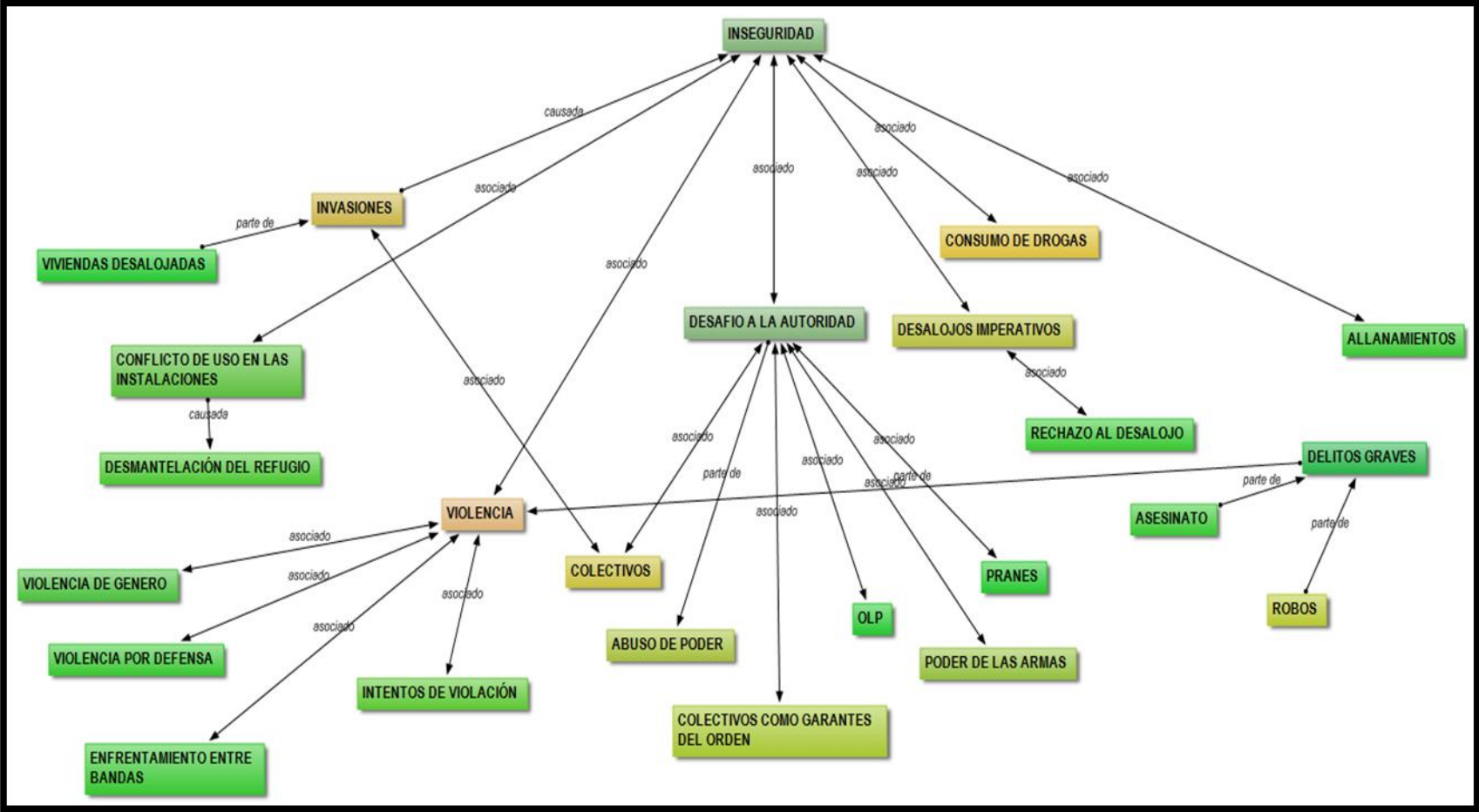


Gráfico 51. Red de conceptos de la categoría *Inseguridad* por parte de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

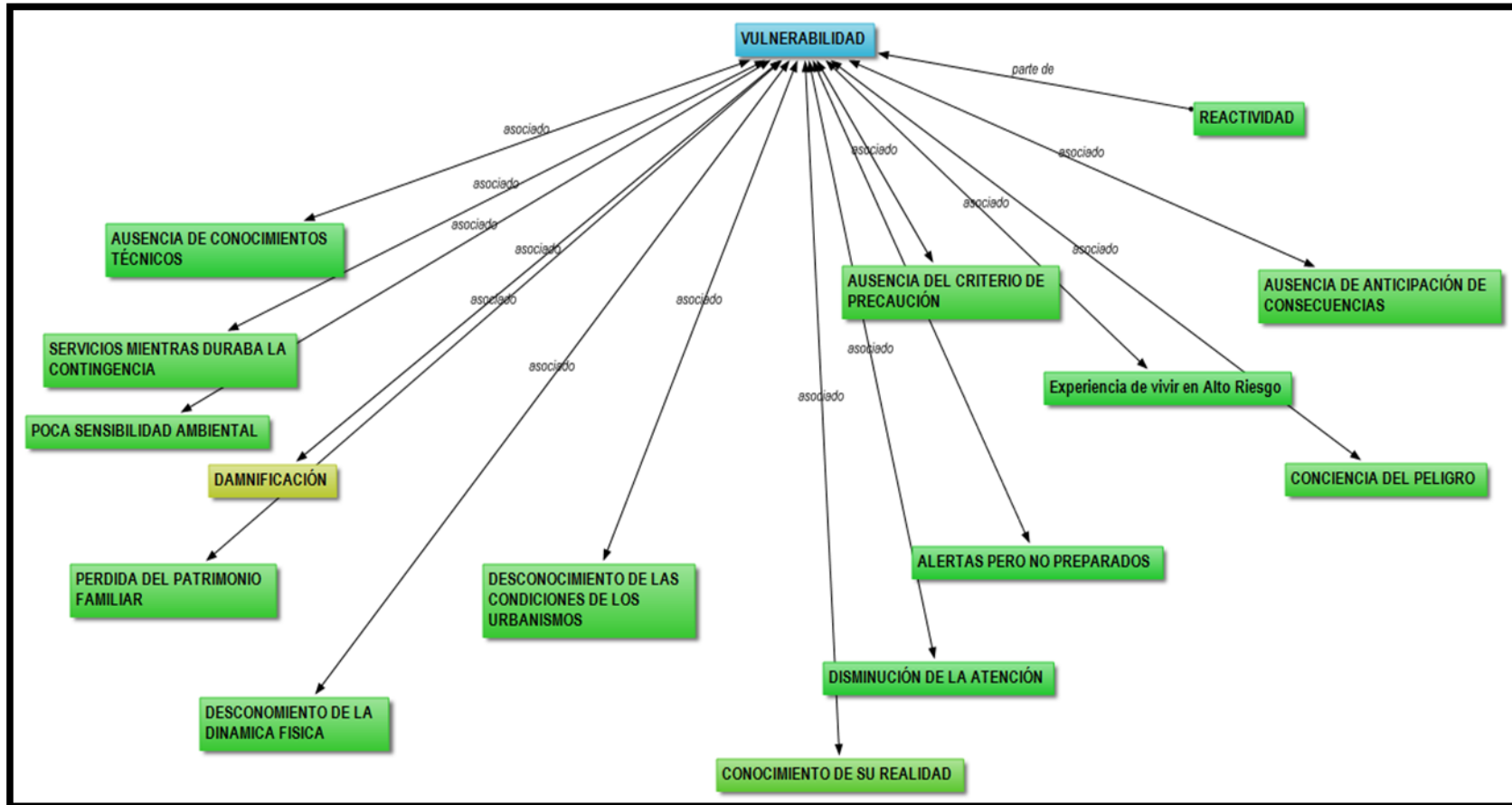


Gráfico 52 Red de conceptos de la categoría *Vulnerabilidad* por parte de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

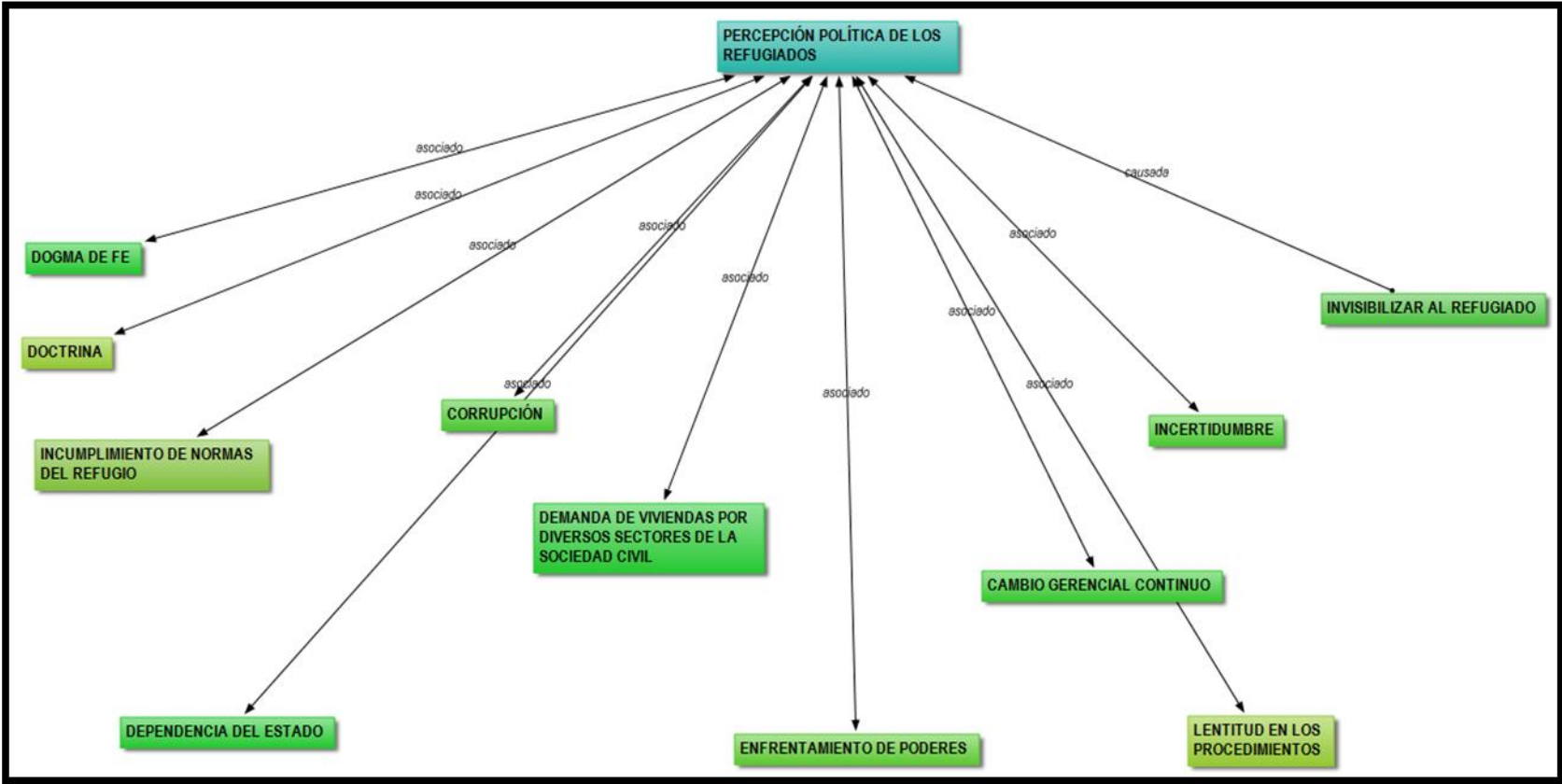


Gráfico 53. Red de conceptos de la categoría *Percepción política* de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia

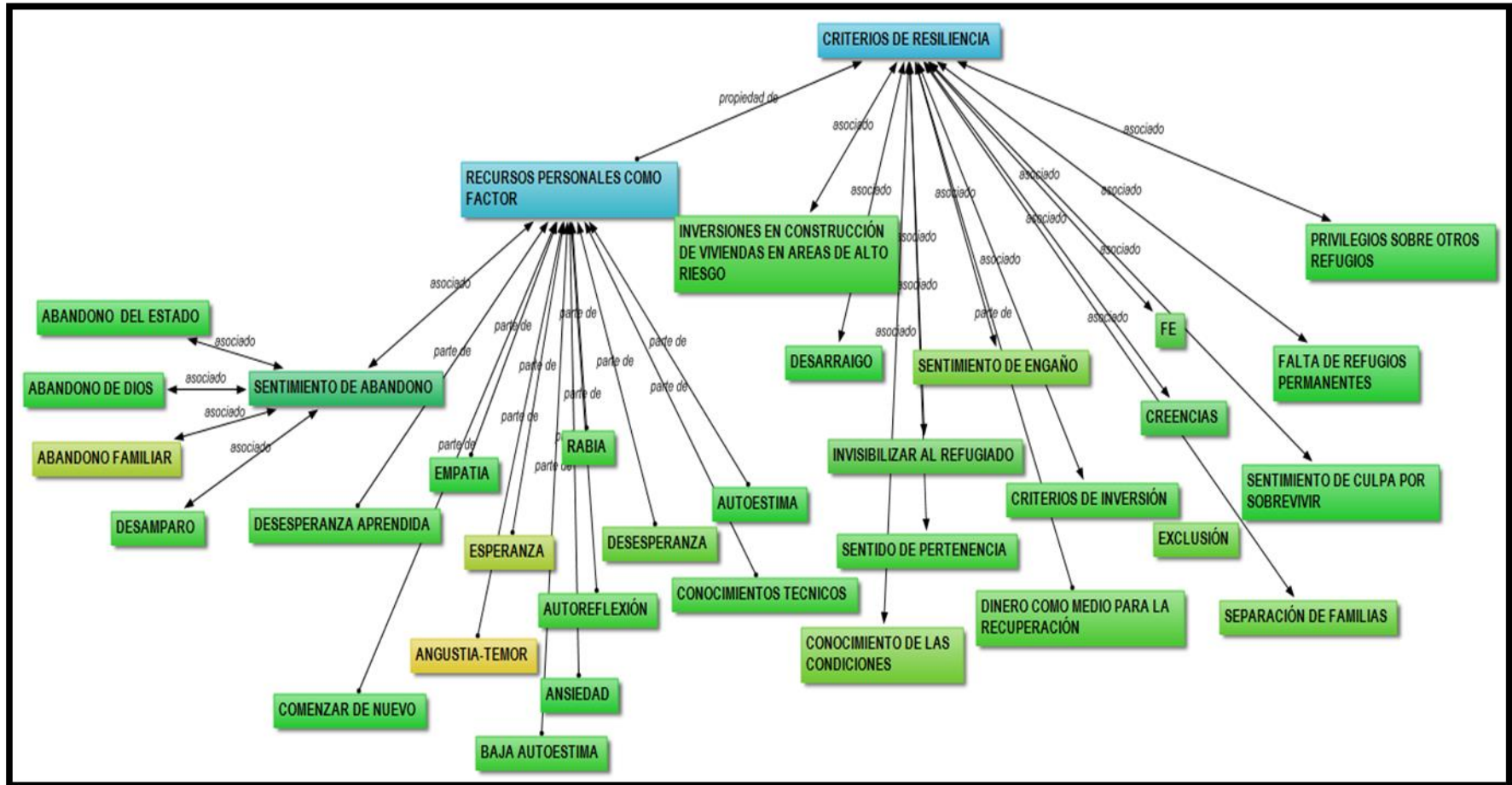


Gráfico 54. Red de conceptos de la categoría *Criterios de resiliencia* en los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

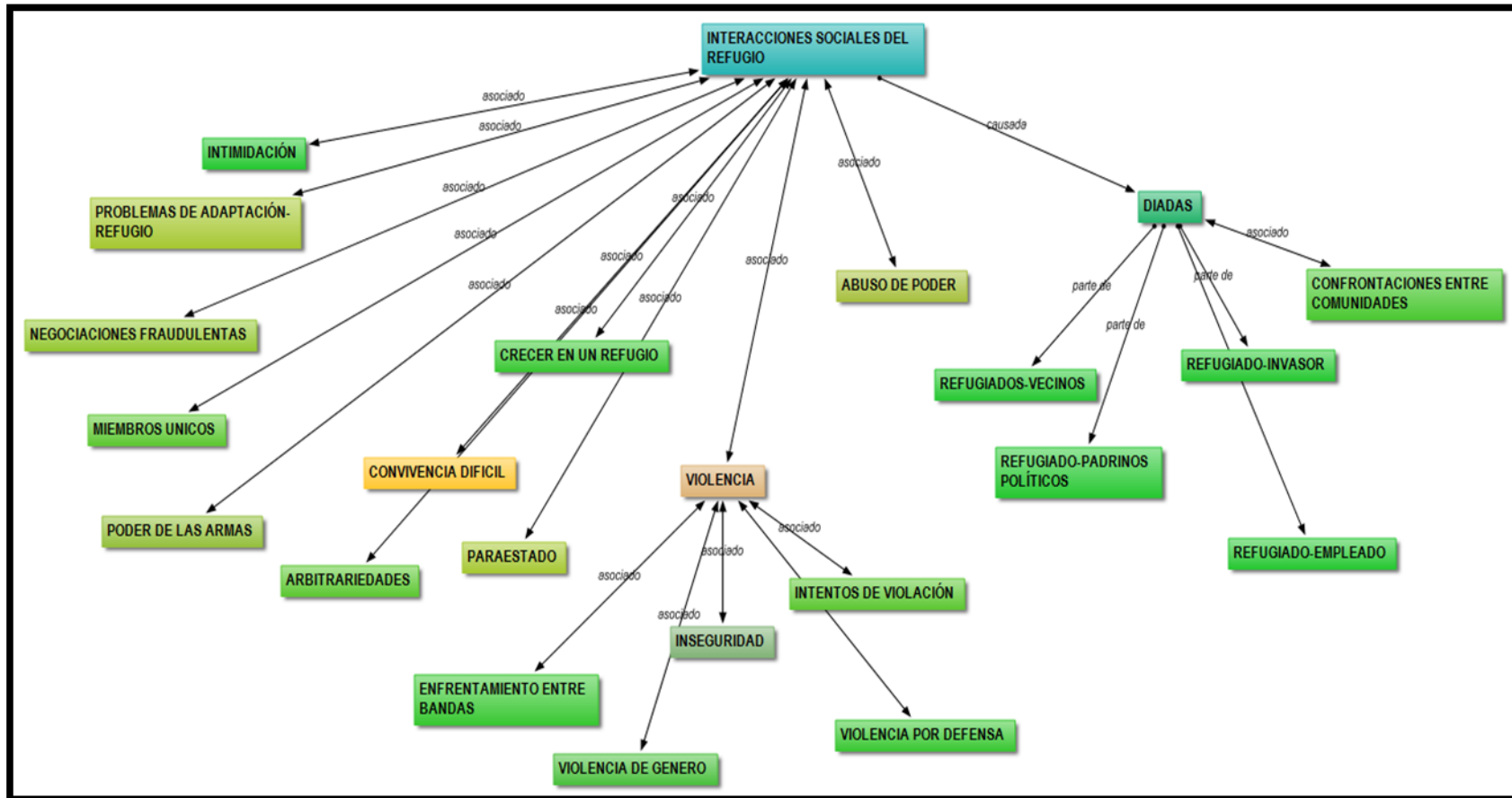


Gráfico 55. Red de conceptos de la categoría *Interacciones sociales* de los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia





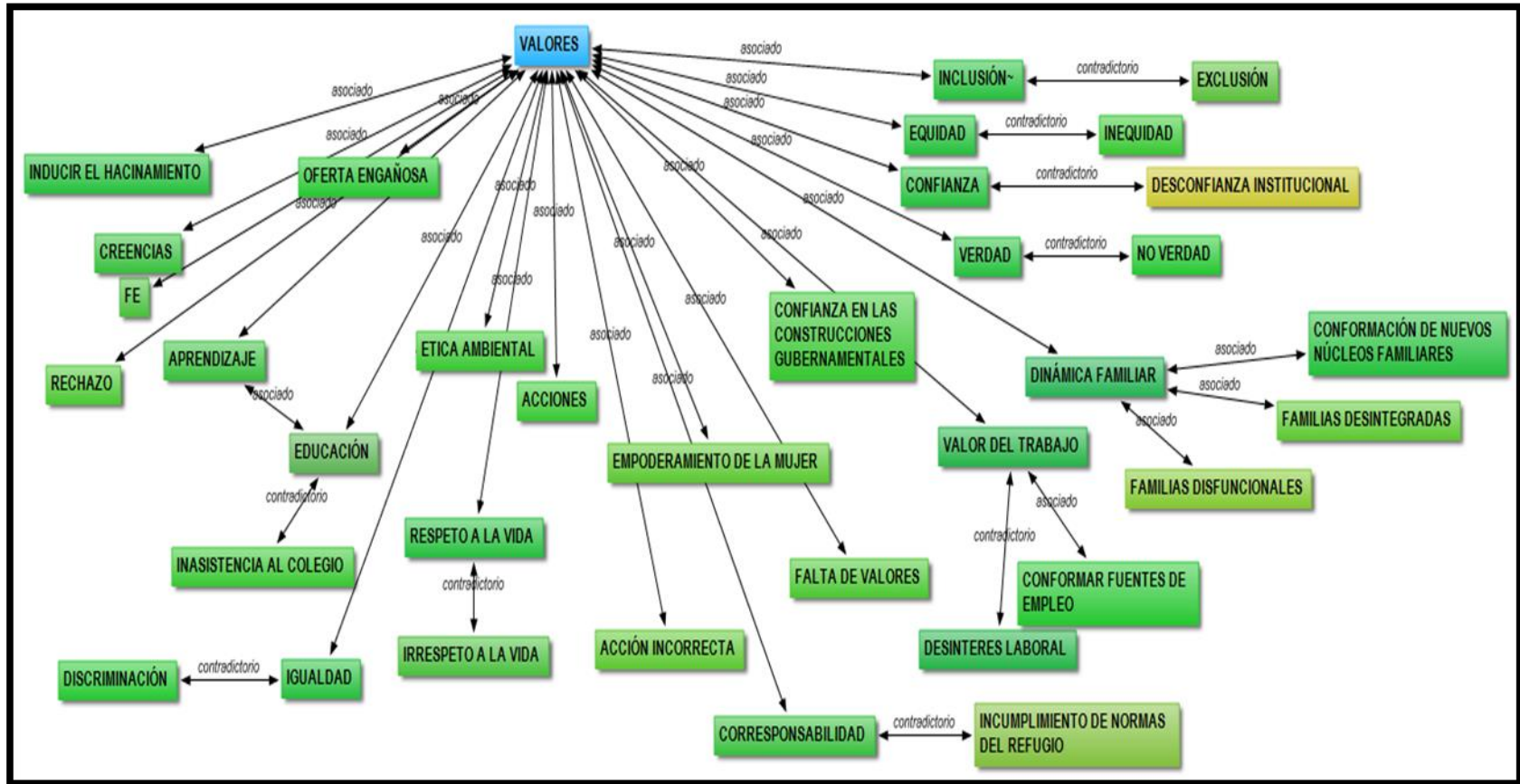


Gráfico 57. Red de conceptos de la categoría *Valores* en los refugiados del NUDEFO I, II y la Posada de Catia

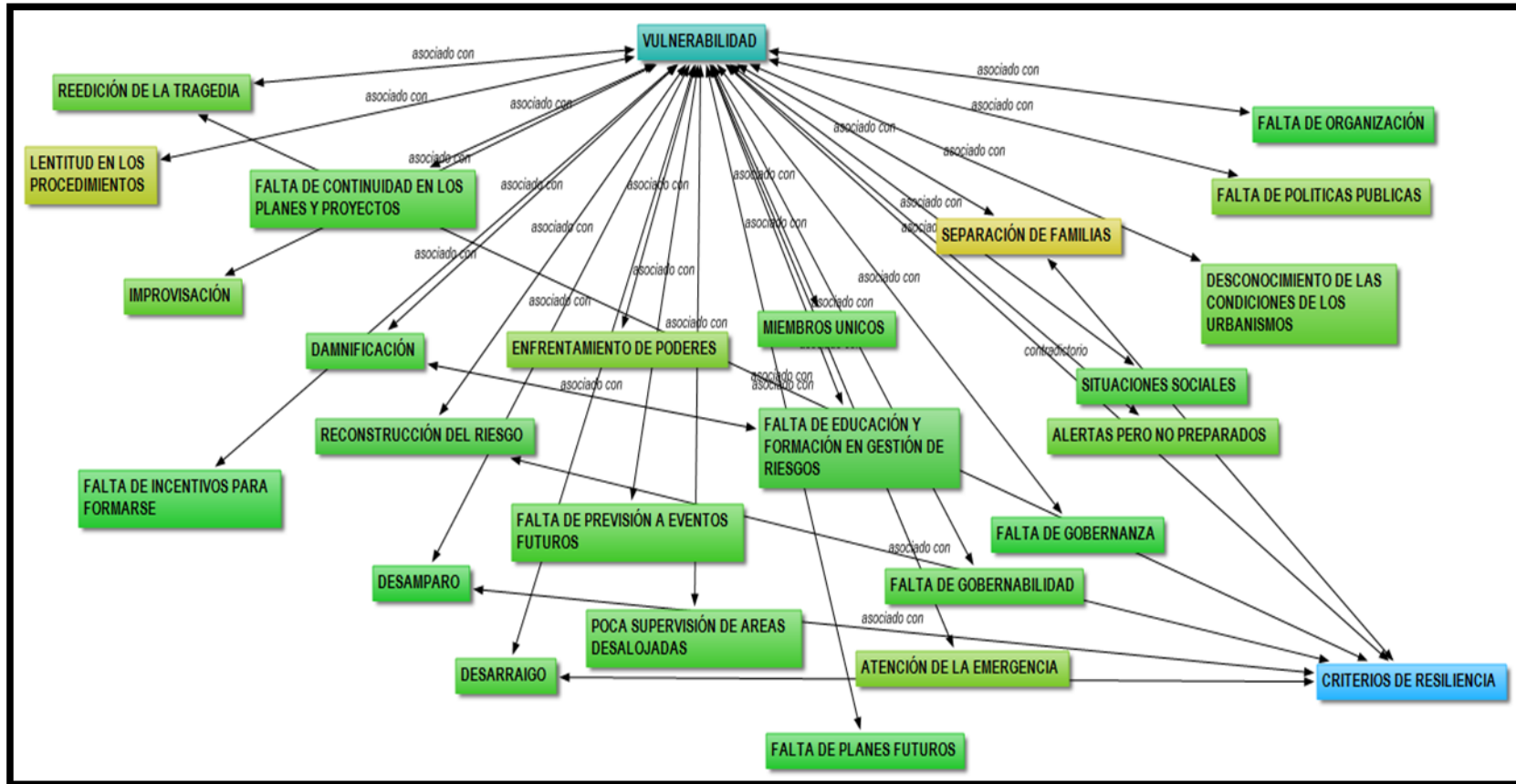


Gráfico 58. Red de conceptos de la categoría *Vulnerabilidad* por parte del reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

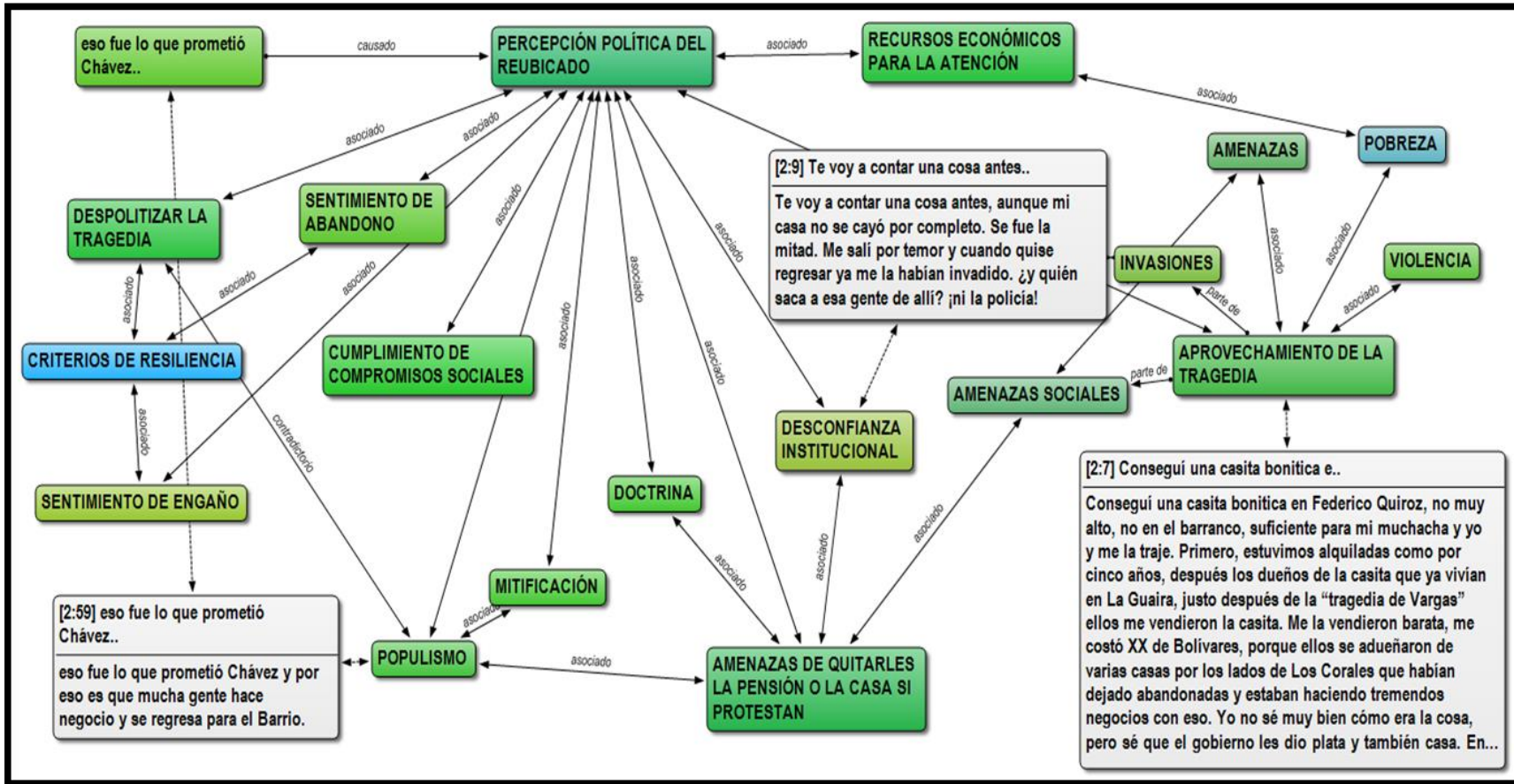


Gráfico 59. Red de conceptos de la categoría *Percepción política del reubicado* del NUDEFO I, II y la Posada de Catia





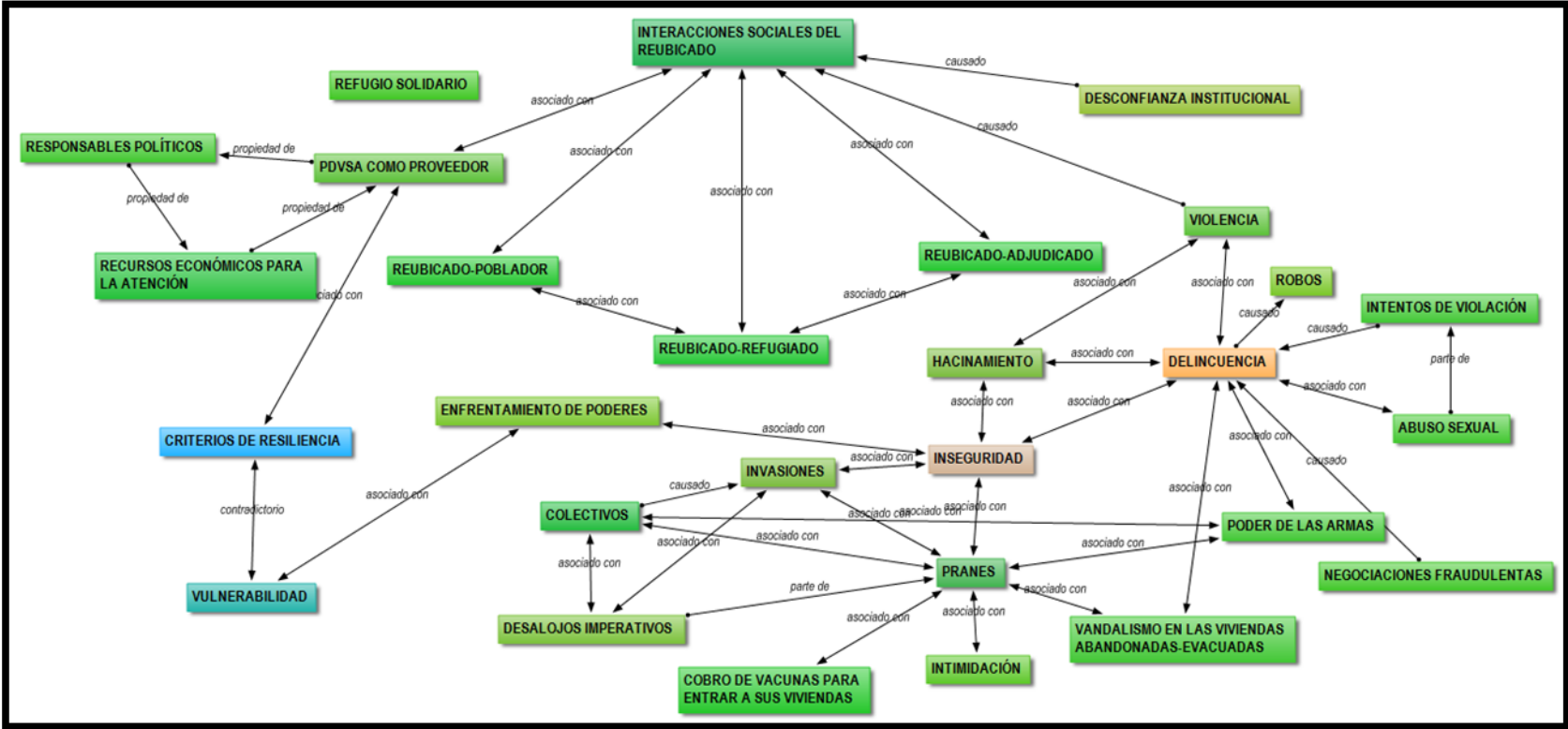


Gráfico 62. Red de conceptos de la categoría *Interacciones sociales del reubicado* del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.

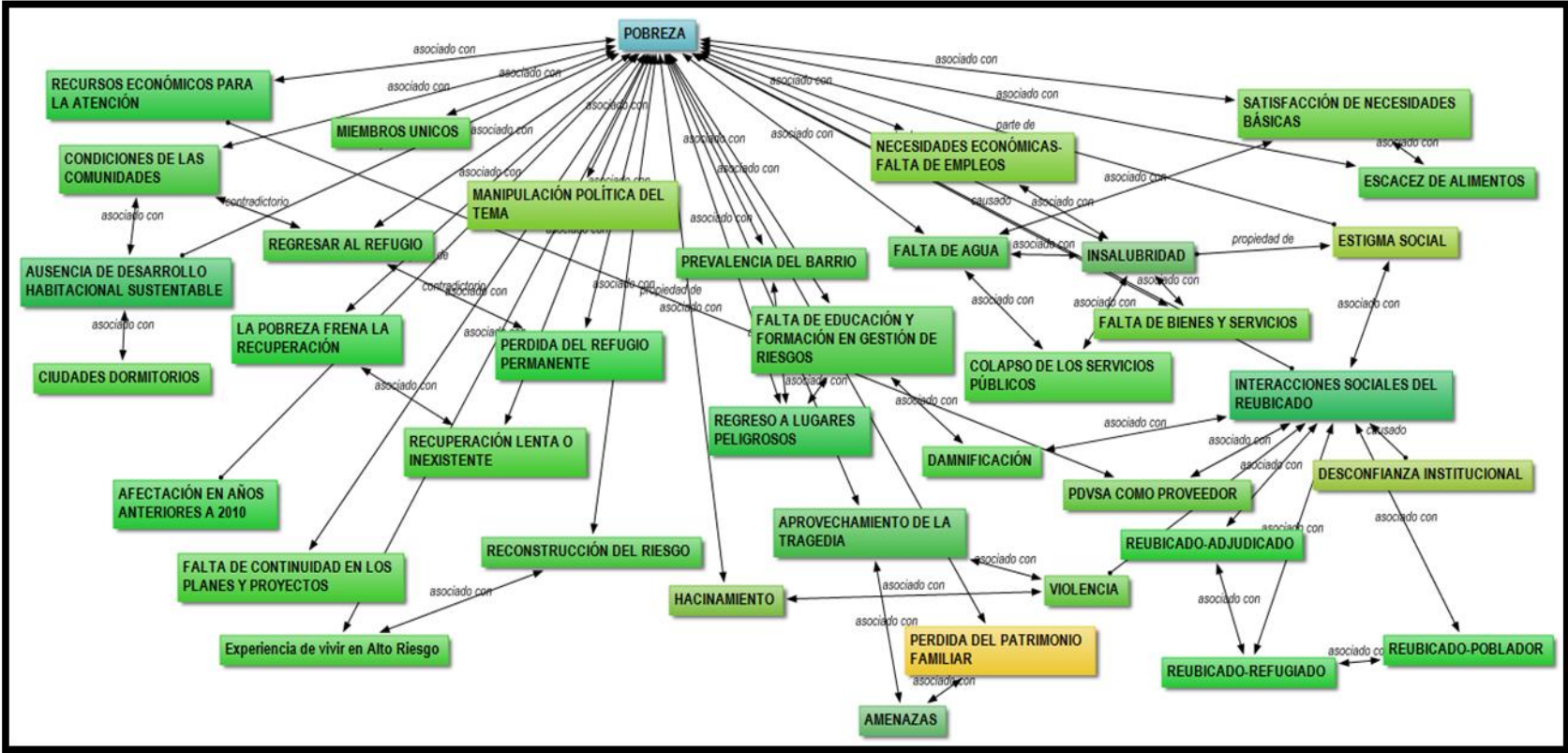


Gráfico 63. Red de conceptos de la categoría *pobreza* por el reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia

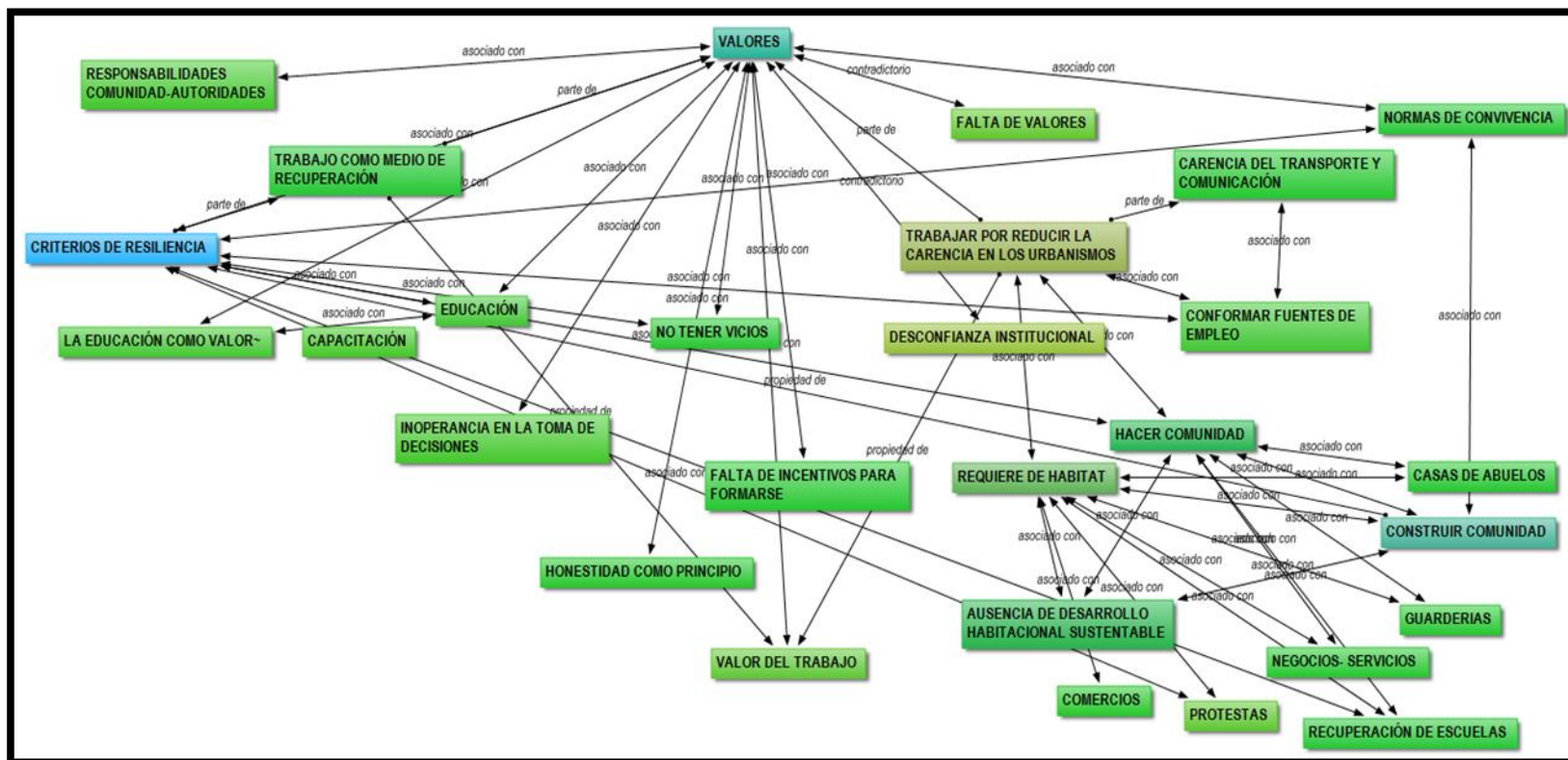


Gráfico 64. Red de conceptos de la categoría *Valores* por el reubicado del NUDEFO I, II y la Posada de Catia





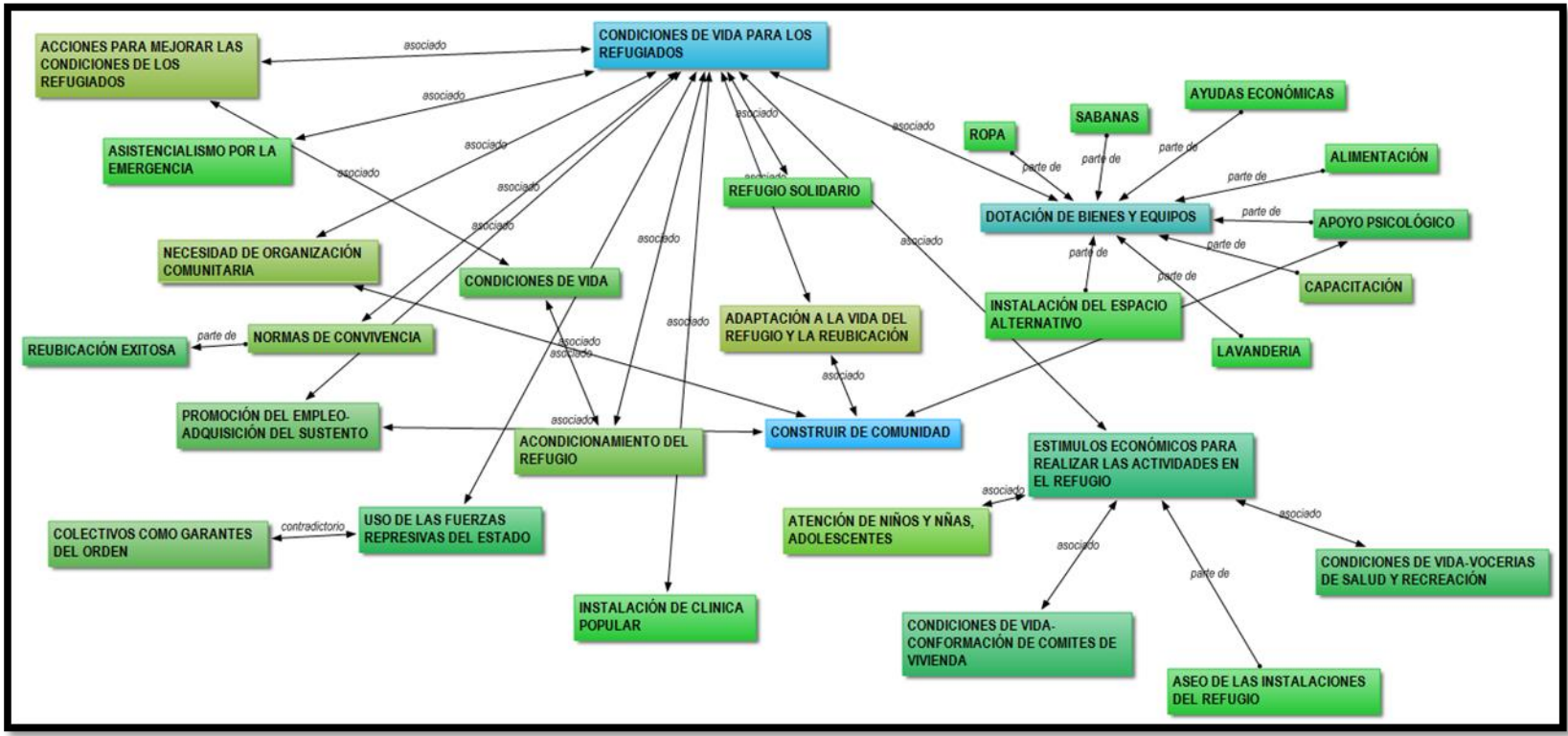


Gráfico 66. Red de conceptos de la categoría *Condiciones de vida para los refugiados* por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia

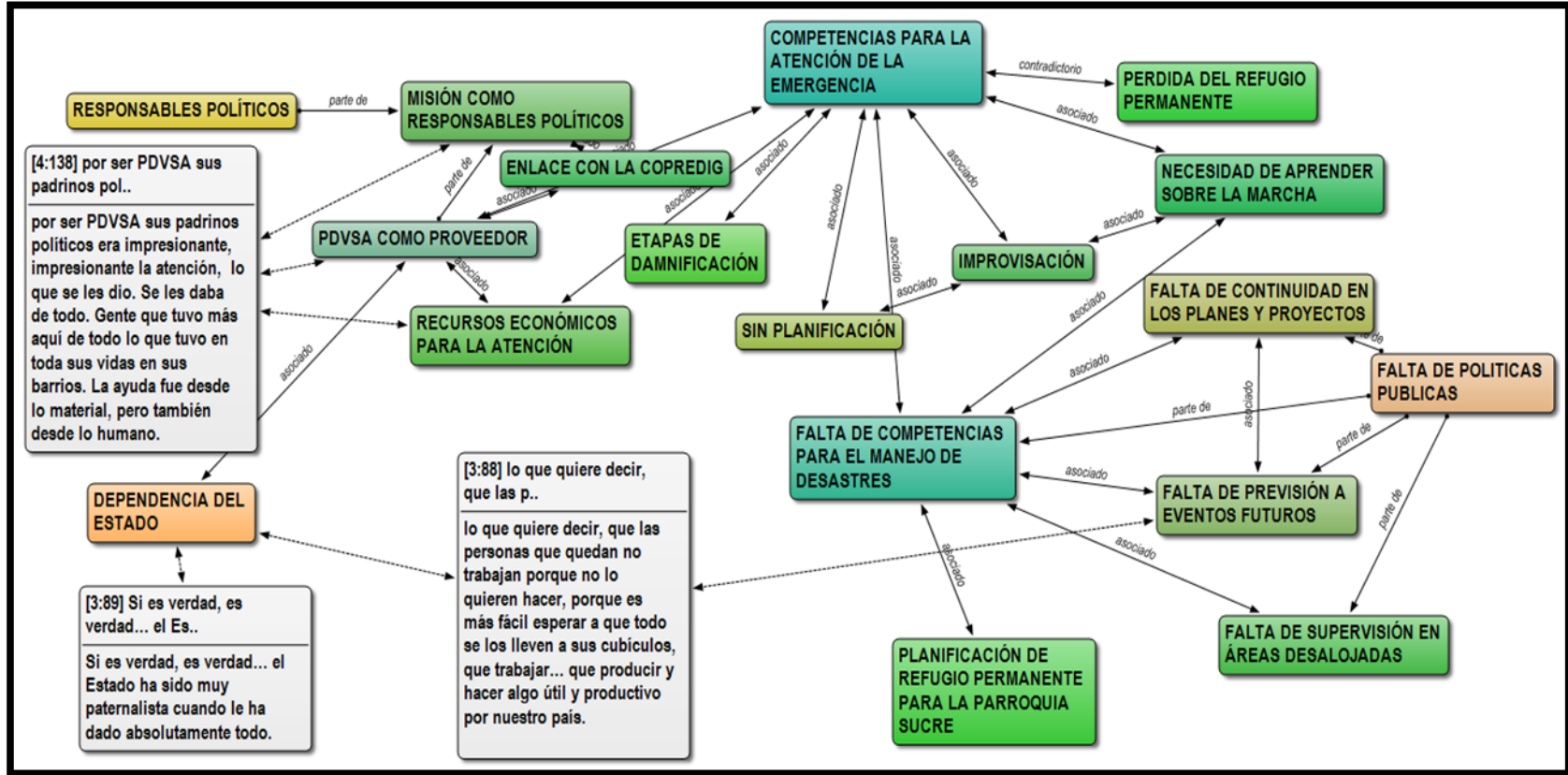


Gráfico 67. Red de conceptos de la categoría *Competencias para la atención de la emergencia* por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia

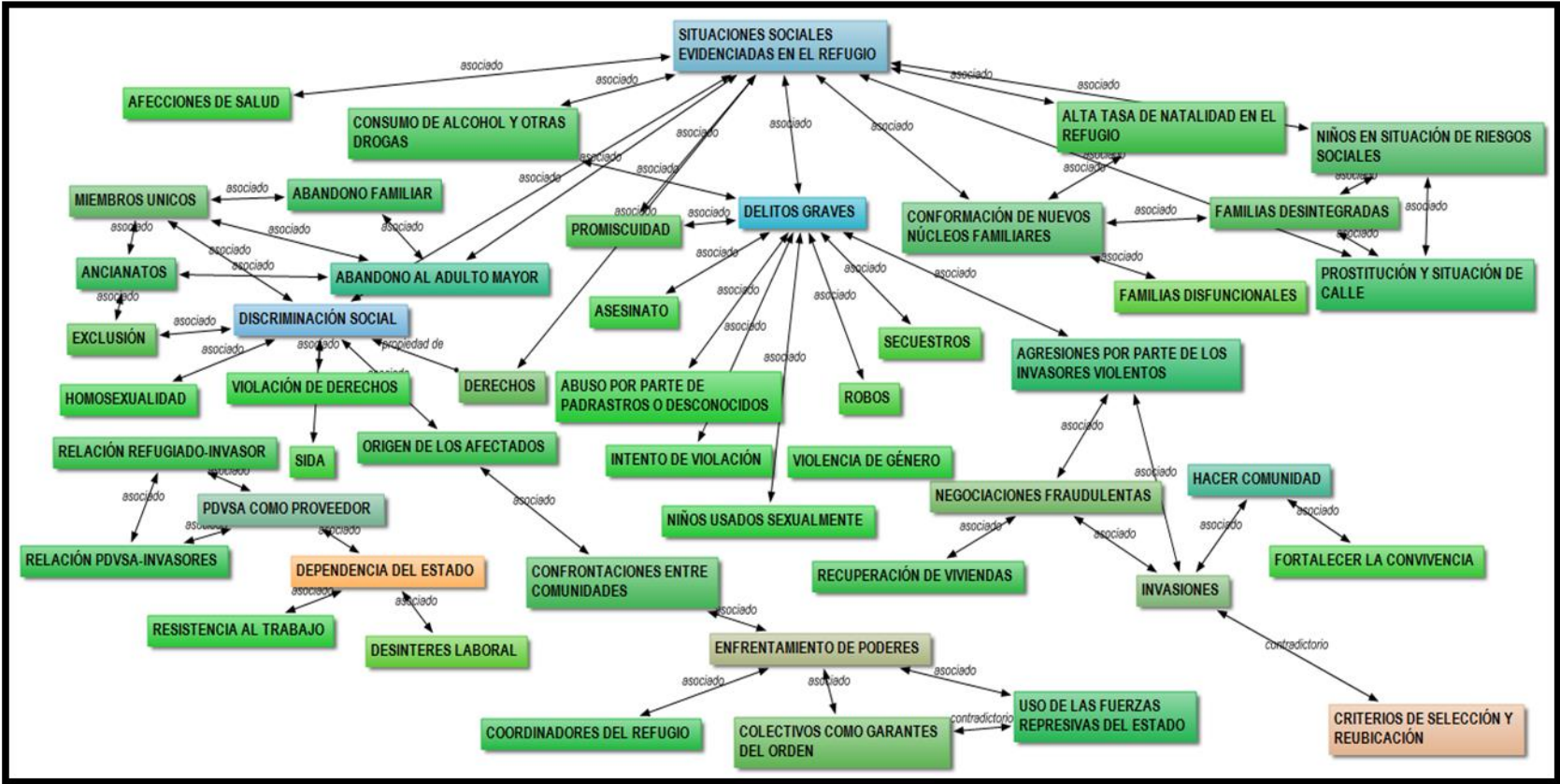


Gráfico 68. Red de conceptos de la categoría *Situaciones sociales evidenciadas en el refugio* por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.



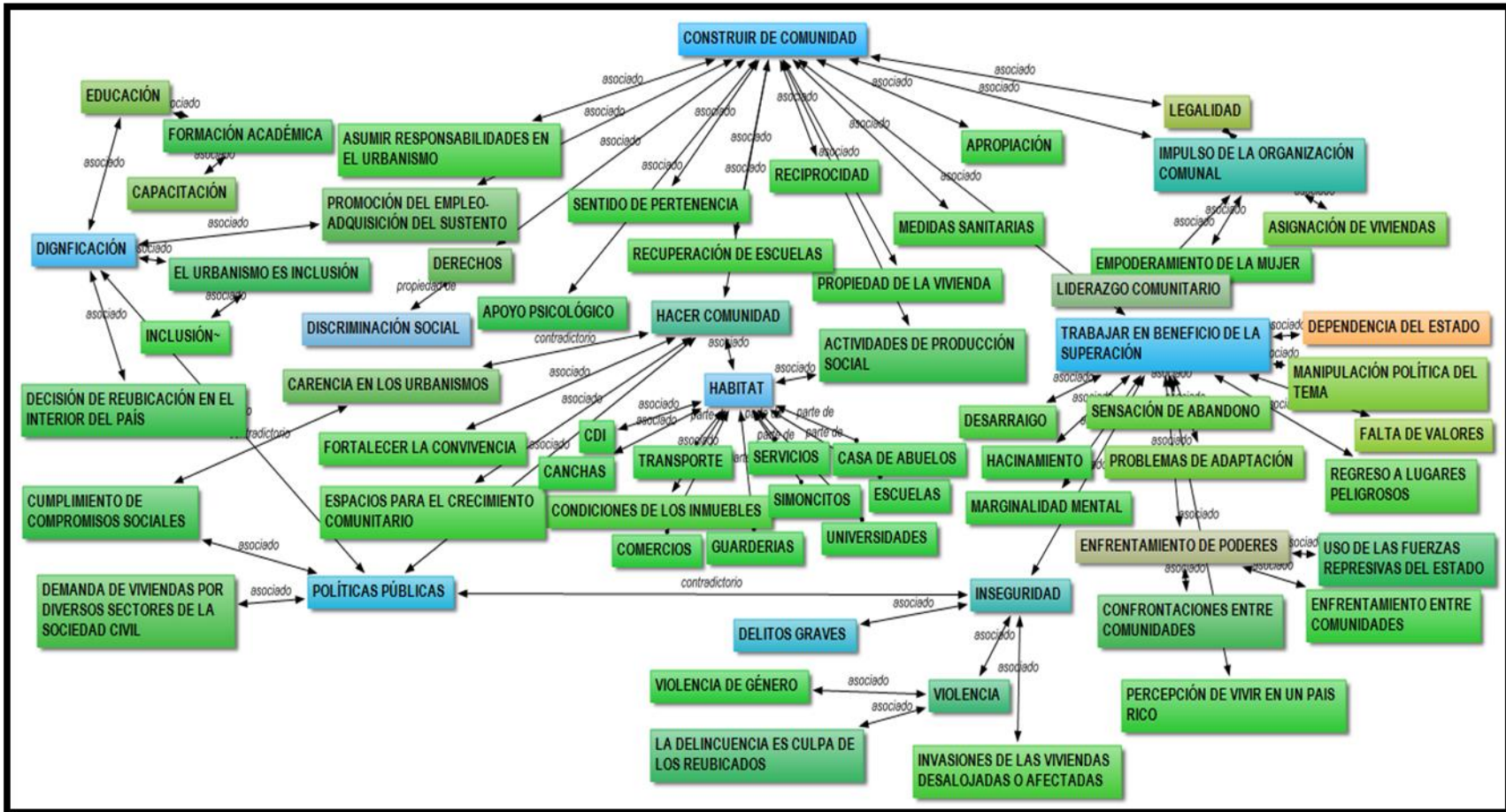


Gráfico 70. Red de conceptos de la categoría *Construir comunidad* por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia



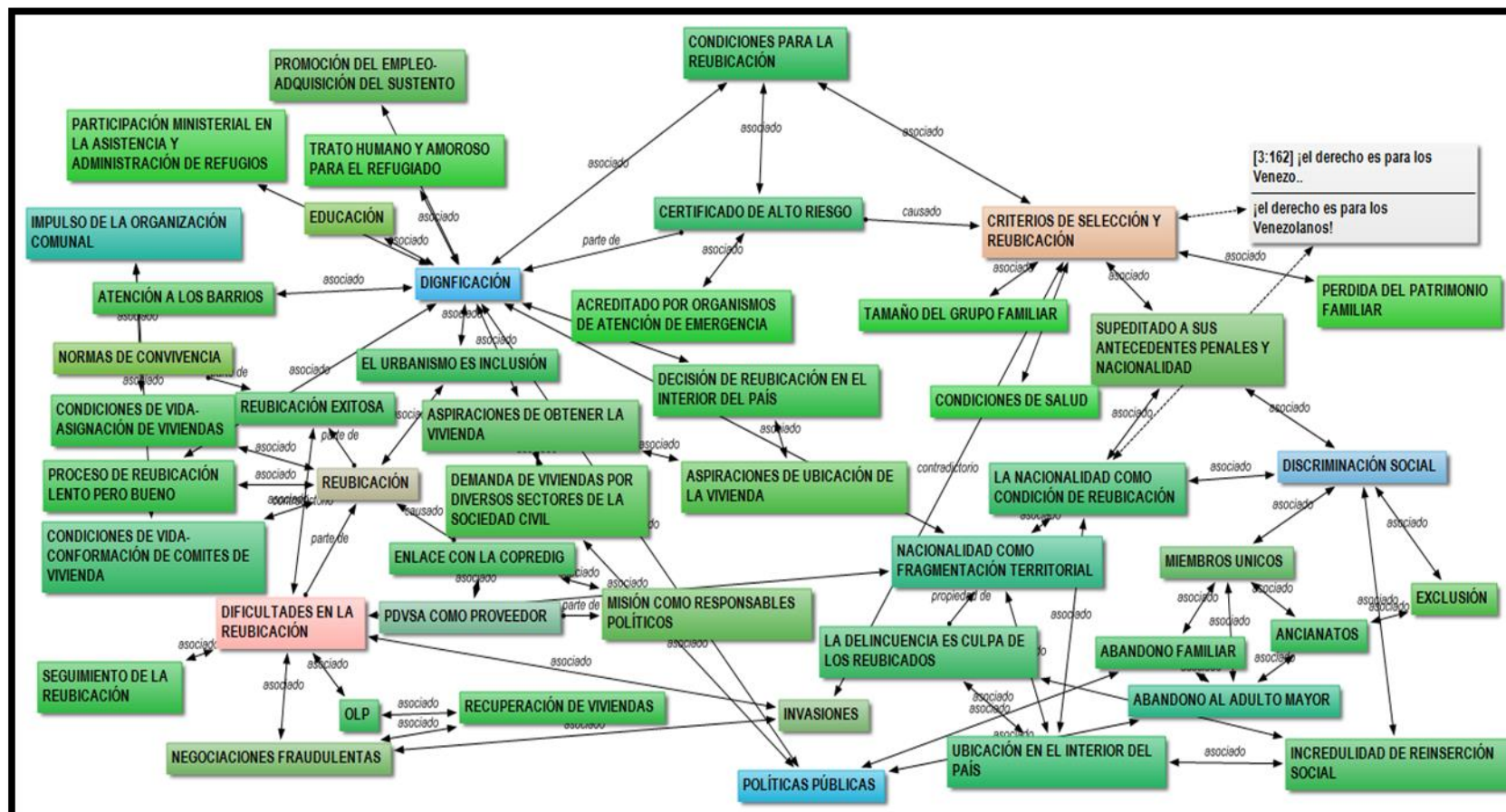


Gráfico 72. Red de conceptos de la categoría *Condiciones para la reubicación* por parte de los Coordinadores del NUDEFO I, II y la Posada de Catia.



## Síntesis Curricular de la Autora



Nacida en la ciudad de Caracas el 23 de marzo, alcanza el título de Bachiller en Ciencias en el Liceo Militar Libertador de la Fuerza Aérea Venezolana en 1996, ingresando ese mismo año al Instituto Pedagógico de Caracas en la Especialidad de Geografía e Historia. En su periodo como estudiante regular se desempeñó como Preparadora de la Cátedra de Geografía Física del mismo Departamento durante dos años, alcanzando el Título de Profesora en Geografía e Historia en 2002. Inmediatamente se incorpora a cursar estudios en la Maestría en Educación Ambiental culminando todos los créditos en 2006, cuando queda admitida para cursar estudios en la Maestría en Geografía, mención Geografía Física del IPC, los cuales culmina exitosamente con la presentación de su Trabajo de Grado *Zonificación a la amenaza por procesos de remoción en masa entre Camurí Chico y Punta Tigrillo, estado Vargas Venezuela*, en 2011, incorporándose a los estudios doctorales en Educación Ambiental ese mismo año. En el aspecto laboral, se adscribe como Profesor Ordinario a Tiempo Completo en 2007 al Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, siendo ratificada y ascendida a la categoría académica de Asistente en 2009 con la presentación del Trabajo de Investigación *Zonificación de la susceptibilidad a los movimientos en masa en la cuenca de la quebrada San Julián, estado Vargas, Venezuela*. En 2011 es trasladada al Departamento de Ciencias de la Tierra del Instituto Pedagógico de Caracas, específicamente a la Cátedra de Hidrometeorología y en 2013 asciende a la categoría académica de Agregado. En el Instituto ha ejercido funciones como Coordinador del Programa Académico de Ciencias de la Tierra (2012-2016), Coordinadora del Centro de Investigación “Estudios del Medio Físico Venezolano” (2015- actual) y Coordinadora General de Investigación (2016-actual). Acreditada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología como miembro del Programa de Estimulo al Investigador e Innovador 2012-2014 (PEII-A)/ 2014-2016 (PEII-A2)/ 2016-2018 (PEII-B) e Investigadora activa del CIEMEFIVE, donde coordina la Línea de Investigación *Estudios de la Geografía de los Riesgos, Ecogeografía y Conservación de los Recursos Renovables (05-002)*. Tutora de trabajos de grado de Maestría en Geografía Física, Educación Ambiental y en la Especialización en Educación para la Gestión de Riesgos, autora y coautora de más de quince artículos de investigación y Capitulo de libros, participando en calidad de ponente en diversos eventos científicos nacionales e internacionales. En el año de 2016 fue reconocida con la Orden Augusto Pi Suñer en su Primera Clase.